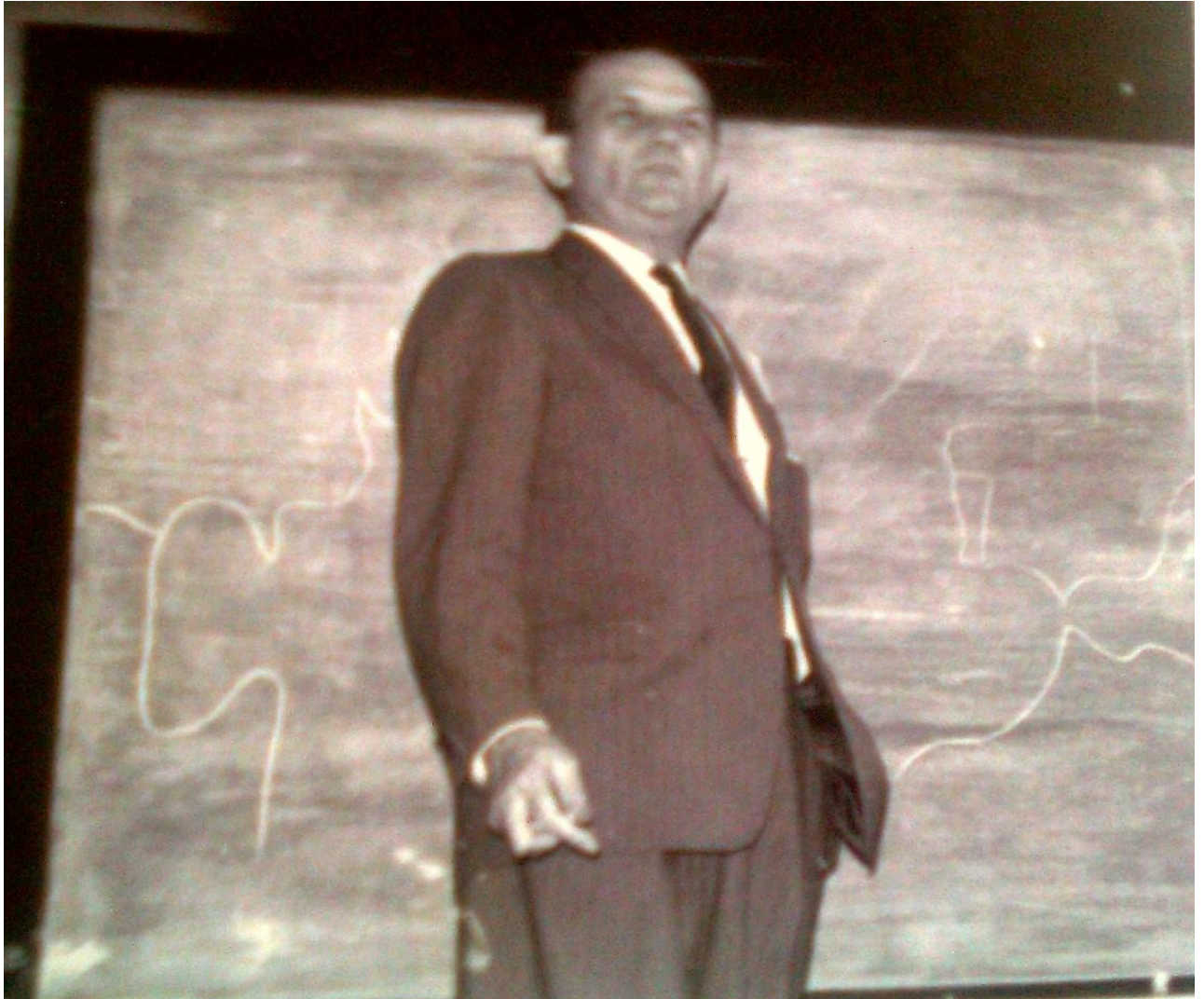


TESIS DOCTORAL



“MÁXIMO MUÑOZ: EL HOMBRE QUE SABÍA DEMASIADO Y QUISO VER MÁS ALLÁ”.

Juan Antonio Muñoz Castillo. Madrid, 2015.

Índice.

	página
0. Tesis.....	
1. Introducción.....	
1.1. A modo de prólogo.....	
1.2. Estado de la cuestión.....	
1.3. Fuentes.....	
1.4. Agradecimientos.....	
2. Máximo antes de la Guerra Civil.....	
2.1. Orígenes. Infancia y juventud. Formación.....	
2.2. Máximo, perito de Obras Públicas.....	
2.3. Máximo Muñoz, anónimo corresponsal, esporádico colaborador y noticia en la prensa socialista cordobesa. Su primera expulsión del PSOE....	
2.4. Máximo, persona.....	
3. Máximo durante la Guerra Civil.....	
3.1. La huida de Córdoba.....	
3.2. Máximo, oficial de milicias adscrito al Estado Mayor. Fortificador y negociador.....	
3.3. Destitución y traslados a Barcelona.....	
3.4. El final de la guerra. Último comisario del Xº Cuerpo republicano.	
4. Máximo tras la Guerra Civil: de Francia a México.....	
4.1. Máximo en Francia.....	
4.2. Viaje en el “Serpa Pinto” hasta las Bermudas.....	
4.3. Máximo Muñoz en los Estados Unidos.....	
4.4. El proceso en rebeldía a Máximo Muñoz.....	
5. Máximo en México.....	
5.1. A modo de introducción: una breve síntesis sobre el exilio republicano en México.....	
5.2. Una historia de la Guerra Civil y del exilio mexicano: el asunto del Tesoro del “Vita”.....	
5.3. Máximo en México. Los inicios (1942-1948).....	
5.4. Máximo en México. Empresario a la búsqueda de un sitio en la Agrupación Socialista Mexicana. De prietista incondicional a enemistado con Prieto (1948-1951).....	
5.5. El expediente. “Tragedia y derroteros de España”, primer libro de Máximo y primera víctima del expediente.....	
5.6. Las consecuencias del expediente a Máximo Muñoz: la asamblea de junio de 1952.....	
5.7. “Dos Conductas: Indalecio Prieto y yo”: el escrito de defensa de Máximo	
5.8. El Vº Congreso en Toulouse: la propuesta desestimada de Máximo Muñoz.”Problemas del socialismo español”. Sus consecuencias.....	

5.9. Máximo Muñoz, expulsado y no conforme, ante la Comisión Ejecutiva..	
5.10. Nuevo expediente. “Carta abierta” y “Tres conductas”. La expulsión definitiva.....	
5.11. La conferencia en el Ateneo Español.....	
5.12. La última “Carta abierta”.”Acusación: la gran traición a España y al socialismo español”.....	
6. Epílogo: casi veinte años más.....	
6.1. Después del VIº Congreso de Toulouse.....	
6.2. 1957: nuevamente el escándalo de los fondos de la JARE.....	
6.3. Finales de los años ´50 y primera mitad de los años ´60: Máximo, destacado personaje de la minería mexicana-e internacional- y articulista en el “Excelsior”.....	
6.4. Los últimos años. Con España en el Horizonte.....	
7. Conclusiones.....	
8. Fuentes. Webgrafía. Bibliografía.	

0.TESIS.

0.TESIS

Máximo Muñoz, con su trayectoria personal, política e ideológica es un exponente de la corriente crítica con el marxismo caballerista, aunque igual de piramidal, y sectaria a nuestro parecer,-el prietismo- que brotó dentro del PSOE de preguerra, tan distinto del PSOE contemporáneo, y en particular desde el Congreso de Suresnes. Oriundo del republicanismo de centro-izquierda, socialista “no marxista”, incondicional y uno de los animadores de la corriente prietista en Córdoba, tras una brillante ejecutoria militar durante la Guerra Civil Española, fue rescatado *in extremis* de la Francia ocupada para ser un peón a las órdenes de Indalecio Prieto en el exilio mexicano, mientras éste y su camarilla se enriquecían con los fondos incautados y robados en la zona republicana y llevados a México en el yate “Vita”. Durante varios años, a la par que se labraba un porvenir como ingeniero en México, poniendo en explotación distintas minas, en no pocos casos, abandonadas hacía décadas. Fue mudo testigo de las maniobras de Indalecio Prieto y sus seguidores, bastante molestos con la intervención del gobierno del general Ávila Camacho en los fondos del conglomerado de la JARE y su sucesora HISME, hasta que no pudo más. En 1951 sacó a la luz las pruebas de los hechos de Prieto. No era el primero que lo hacía, pero el escándalo fue de tales proporciones que, a instancias del propio Prieto, amo y señor del PSOE del exilio, Máximo fue expulsado del partido en 1952. Pese a ello, durante dos años siguió batallando por ser readmitido en el mismo, lo cual nunca logró.

Sin duda alguna, como se prueba documentalmente en este trabajo, en este asunto, Máximo documenta tener razón y Prieto mente, oculta y manipula de modo sistemático, sin el menor de los escrúpulos. Prieto llegó a mentir y ocultar lo ocurrido en sus voluminosas memorias, que , como indican distintos estudiosos (como Edward Malefakis), aparte lo que el autor ha desprendido de su propia lectura “*nunca se ha escrito tanto para contar tan poco*”. Lo hizo hasta el punto en que hay que rastrear comparativamente los textos de “don Inda” con los de sus detractores, para poder cazarle en sus no pocas mentiras. Más allá de lo estético, Prieto controló al PSOE del exilio prácticamente desde 1939 hasta su fallecimiento en 1962, como si fuera uno más de sus negocios, además, rentable. Toda su vida fue un negociante y además, de éxito. Más como negocio político que como negocio económico-tenía las espaldas bien cubiertas por el montante de lo obtenido con el “Vita” y otras partidas-, Prieto fue el líder que enterró al resto de líderes del PSOE del exilio que podían ser sus rivales, y así obró colocando a sus peones al frente del partido, y de modo particular, a Rodolfo Llopis. Máximo, conocedor de la estrategia de Prieto, era un testigo demasiado incómodo para poder llevar a buen término sus transacciones con los capitales requisados, así como sus turbios negocios y manejos políticos. Prieto controlaba a la Agrupación Socialistas Mexicana, al PSOE y así lo dio en herencia a Llopis en los sucesivos Congresos, primero en Toulouse y luego en Puteaux. Del mismo modo, estuvo en los chalaneos con Don Juan de Borbón, en San Juan de Luz, conducentes al inútil manifiesto homónimo . Máximo Muñoz conocía todos estos movimientos y negocios, y había sido útil y leal a Indalecio Prieto, por lo que intentó deshacerse de él. No pudo, aunque le echara del PSOE y aunque lo intentara, puesto que él-Máximo- se labró un muy digno porvenir en México, adonde vivió veinte años más, hasta su fallecimiento.

Dar a conocer el verdadero rostro de Indalecio Prieto, sus maniobras y acciones, habida cuenta que , por lo general, la mayor parte de escuelas historiográficas han tendido

por lo general a considerarle una figura muy respetada y respetable dentro del elenco de protagonistas de la Segunda República, la Guerra Civil y los Exilios posteriores a ésta. Porque, del mismo modo en que hay que esclarecer la verdad sobre los hechos acaecidos, también es una obligación moral mostrar el verdadero rostro de sus protagonistas y dar a conocer a aquellos que, en aras de la verdad, defendieron sus ideales y su honradez buscando causas justas consecuentes con su visión y opinión. De ahí que el estudio de la vida y obra de Máximo Muñoz sean una obligación para un investigador que pretenda contar la verdad por encima de intereses espúreos, modas, tendencias y partidos.

En conclusión, Máximo Muñoz López, fue *aquel hombre que sabía demasiado* de la intrahistoria, hasta ahora ocultada en mayor o menor grado sobre un personaje a la par tan poliédrico y siniestro como fue Indalecio Prieto.

Casos similares, que también han sido objeto de estudio en mayor o menor medida, han sido los de los “renegados” del PCE: Enrique Castro, y sobre todo, por su exilio definitivo y fallecimiento en México, en fechas no muy distantes del óbito de nuestro protagonista, Manuel Tagüeña y Jesús Hernández . Al menos en el caso de Jesús Hernández, consta su relación personal con Máximo Muñoz, que refuerza el argumento de la excepcionalidad de la figura de Máximo y la necesidad de su estudio. Sin lugar a dudas, nos encontramos ante un pequeño grupo de personajes, que, después de haberse dejado los mejores años de sus vidas al servicio de unas siglas y unas ideologías de talante totalitario, acabaron anatematizados y eliminados de las mismas, sobreviviendo de mejor o peor modo en el exilio , pensando en la idea de volver para forjar un futuro más o menos democrático, de acuerdo con sus ideas, y al margen de las falaces propuestas del exilio “oficial”, con sus sucesivos –a la par que inútiles- contubernios. En este sentido, Máximo Muñoz fue , en sus escritos, precursor, unos veinte años antes, de los teóricos de la Transición española, si bien, él, empresario de éxito en México, y muy vinculado al oficialismo del PRI, falleció antes de poder ver algo parecido a lo que planteaba en sus escritos de dos décadas atrás.

La misma realidad de Máximo Muñoz, coincidente por sus circunstancias, con los renegados del PCE, nos lleva a una conclusión: Máximo fue un personaje más que singular, no único, pero sí muy significado, como expulsado del PSOE, que nos indica que PSOE y PCE coincidieron y compitieron, también en el exilio en una característica: su sectarismo, que siguen llevando a gala cuando niegan realidades constatables y documentables. Es creíble que, desde dentro del PSOE se opte por la ocultación y la obstaculización al conocimiento y difusión de todos estos hechos. Sin embargo, con este trabajo pretendemos dar luz a unos hechos que son ineludibles.

Castillo de Locubín, septiembre de 2013.

1.INTRODUCCIÓN.

1.1. A modo de prólogo.

1.2. Estado de la cuestión.

1.3. Fuentes.

1.4. Capítulo de agradecimientos.

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. A modo de prólogo.

Desde la más remota infancia del autor de este trabajo, siempre quedó en su memoria un nombre y un parentesco más o menos remoto, como referencia de una vida completamente distinta a la del resto de la familia a la que, de modo más o menos continuo, podía poner rostro, voz, nombres, apellidos, profesión, *status* y *curriculum*: el tío Máximo, que vivía en México hacía muchos años, con fama de ser bastante rico. Un personaje envuelto en un halo a medio camino entre el misterio, el exotismo de la distancia y la admiración por su fortuna, del que no acababan de quedar claras muchas ideas en aquella mente infantil que se empezaba a asomar a las ciencias sociales, y de modo particular, a la Geografía y a la Historia. Hasta el invierno de 1986, cuando, por causa de otro viaje de otros dos familiares a México, no tuvo quien estas líneas suscribiera, una noción clara de estar hablando de un personaje ya fallecido años atrás, si bien se mantuvo ese peso, y, bastante de cuando en cuando, hubo alguna mención en alguna conversación familiar cuando se aludía a México.

El tiempo fue avanzando. Distintas vocaciones con mayor o menor porvenir, se fueron sucediendo hasta que aquel muchacho de barrio educado en los Maristas entrara en aquel mundo completamente diferente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba. Las colaboraciones con el Departamento de Geografía y Ciencias del Territorio se fueron sucediendo, mientras que se podía optar a ingresar al Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América de aquellos años. Ya entonces había habido un acercamiento en relación con la figura de Máximo Muñoz, durante el curso que acabó por convertir en atípicos sus estudios de Filosofía y Letras, especialidad Geografía e Historia, subespecialidad Geografía complementada con asignaturas de Historia Contemporánea e Historia de América: el “año de Berlín”. El regreso, y las circunstancias que se sucedieron en aquel septiembre de 1999 que, hoy parece tan lejano-y hoy no vienen al caso- postergaron el inicio de proyectos de investigación durante cerca de diez años, hasta que un impulso, una vez se había conseguido una estabilidad laboral, llevó al inicio de un “Máster”, única manera de acceder a un doctorado, habida cuenta de los cambios en los planes de estudios universitarios de grado. Así, en el verano de 2012 se reunió la mayor parte del material documental obtenido en distintas épocas y de distintos modos, con la idea de abordar un trabajo que sirviera para concluir con dos proyectos: por un lado, unos estudios universitarios cuya conclusión con un doctorado era una meta prevista y postergada por distintas circunstancias, y por el otro, dejar sentadas ideas claras de carácter, no solo biográfico, sino también historiográfico sobre ese personaje a medio camino entre la leyenda familiar y la intrahistoria, que, por los datos que se iban reuniendo, desde luego que estaba minusvalorado, hasta donde se sabía entonces, por parte, no ya de la historiografía “oficial” y “real”, sino de la historia provincial. Ni qué decir cuando se iban descubriendo datos fiables que daban mayor fuste y entidad al personaje, trascendiendo lo familiar y lo anecdótico.

Así surgió la idea de acometer una serie de trabajos que llevaran a la redacción y defensa de una Tesis Doctoral. Conforme se iba reuniendo información quedaba claro que Máximo Muñoz López era mucho más allá que un exiliado cuya biografía, trufada de

errores, sesgada, mutilada y tendenciosa¹, apenas ocupaba diez líneas mal contadas en la web de una de las fundaciones del que fuera durante dos décadas y media, su partido de militancia, y durante más tiempo, de corazón. Más que un perito y aparejador contratista de obras públicas. Más que uno de los comisarios políticos más brillantes-de los pocos que verdaderamente fueron- del ejército republicano. Más que un empresario hecho a sí mismo en la minería mexicana. Más que un crítico y denunciador de la labor de un normalmente “*respetado por la historiografía profesional*” Indalecio Prieto. Más que una firma en muchos artículos del periódico “Excelsior”. Más, y merecía un estudio que fijase un “antes” y un “después” de un personaje al que, cuarenta años después de su muerte, más allá de la estrecha brecha abierta entre la historiografía local y los desarrollos hechos por el autor de este trabajo, apenas si se le conoce en su tierra natal². No obstante, aún se alumbraba la esperanza de que esta Tesis suponga algo más que otro trabajo de investigación que intenta salirse de la “norma” en las últimas décadas de lo común –y hasta rutinario- en la investigación histórica en España, sin lograrlo. Como tantos otros.

¹ Vid. www.fpabloiglesias.es (Vid. Webgrafía).

² Juan Gutiérrez, en el verano de 2013, me comentó que había sugerido una vez en la agrupación del PSOE que, en 2014 se le devolviera el carnet, aún a título simbólico-cuarenta años después de su muerte-. Pero parece que no ha tenido suficiente eco en este PSOE neo-zapaterista.

1.2 Estado de la cuestión.

Con anterioridad a nuestra Tesis, apenas si existían una docena de menciones muy distintas en cuanto a tamaño y entidad, además, en muy diversas publicaciones y páginas web, alusivas a Máximo Muñoz, siendo la excepción la obra del cronista de Conquista, Juan Gutiérrez, que ha estado en contacto intermitente con el autor de este trabajo desde 2011. No hay ningún escrito dedicado en exclusiva a Máximo anterior al verano de 2007, cuando llevaba muerto casi treinta y tres años. En ese mismo año, y sin conocerse, ni coincidir en nada, se dan a la imprenta dos artículos: por un lado, el del autor local Miguel Buenestado García, titulado “*Máximo Muñoz López, la trayectoria de un hombre ejemplar*”³, y por otro, el primer artículo, plagado de errores, del autor de esta Tesis, titulado “*Máximo Muñoz, otra visión del exilio mexicano*”, que incluyó en la primera edición de su primer libro, “*Moneda de tres caras*”⁴. Ambas publicaciones, aún adoleciendo de una cierta brevedad y premura en la información que contienen, abrían la brecha sobre la documentación de un personaje que, al menos hasta ese momento, había permanecido oculto dentro de la historiografía sobre el PSOE y el exilio mexicanos. Oculto y ocultado, con bastantes visos de que este último calificativo lo es a propósito. Al menos ambos artículos se publicaron aún en vida de varias personas que habían conocido- y tratado- a Máximo: de modo particular, su esposa y varios de sus primos hermanos, que, en años venideros irían dejando este mundo. En 2010, conforme el autor de este trabajo,-y de modo simultáneo al cronista de Conquista, Juan Gutiérrez García, maestro nacional jubilado, solo que sin coincidir con éste-, iba incrementando su documentación sobre Máximo, se decidió a revisar su artículo de 2007, de cara a la reedición de “*Moneda de tres caras*”, corregida y aumentada⁵ que publicó en ese mismo otoño. Así surgió la versión definitiva de su artículo, que fue el origen de este trabajo, habida cuenta que daba noticia clara y contundente sobre las denuncias de Máximo contra Indalecio Prieto y el proceso de expulsión del PSOE del primero, orquestado y decidido por el segundo, que, sin embargo, no fue su final, como se demuestra en este trabajo.

En el mismo periodo, Juan Gutiérrez, publicó en su “blog”⁶ distintos artículos de historia local, referidos a Máximo y centrados fundamentalmente en su actuación durante la Guerra Civil. Hasta que en el mes de mayo de 2011, el autor de esta Tesis publicó en “*Séneca Digital*”, otra breve biografía, de idéntico título al de sus dos ediciones de “*Moneda de tres caras*”. En aquel tiempo, el autor de esta Tesis no tenía una idea clara sobre la realización de una Tesis Doctoral. Pero una serie de hechos sucedidos desde noviembre de 2010 al verano de 2012, le llevaron a adoptar la decisión, no de escribir una obra monográfica que ofrecer a alguna editorial, si no estaba condenada a una autoedición por inexistencia o desinterés de éstas. Así, de modo paralelo a la investigación de Juan Gutiérrez, con el que no hay contacto directo hasta agosto de 2013, se emprendió la investigación de este trabajo, en base a distintas fuentes, algunas de ellas obtenidas, tanto por el cronista conquisteño, como por búsquedas directas del autor de esta Tesis, como por contacto directo a través de medios electrónicos, con el nieto del investigado, el ingeniero de Minas Máximo Muñoz Martín, director general de IMISA, empresa minera mexicana, al que siempre estaremos agradecidos por la cantidad y calidad de los documentos suministrados, habida cuenta que no ha habido posibilidad alguna, tanto por motivos laborales como por las

³ Conquista, Revista de Feria y Fiestas, 2007 (Vid. Bibliografía).

⁴ Córdoba, Ed. del Autor, 2007 (Vid. Bibliografía).

⁵ Córdoba, Ed. del Autor, 2010. (Vid. Bibliografía).

⁶ Véase <http://sites.google.com/site/conquistajuangutierrez> (Vid. Webgrafía).

constantes limitaciones económicas a nuestro proyecto, de viajar hasta Ciudad de México, siquiera en los periodos vacacionales.

Sin centrarse ni mucho menos exclusivamente en el personaje objeto de nuestro estudio, pero disponiendo de muchos más medios y posibilidades, en 2010 vio la luz la Tesis Doctoral de Jorge de Hoyos Puente, titulada *“La utopía del regreso”*⁷, en la que, dentro de la línea neo-tuñoniana y post-tuselliana nos pretende convencer del “patriotismo” de los exiliados en México. Esta Tesis, que fue publicada con todo lujo de detalles por El Colegio de México-el antiguo Ateneo Español, ahora dependiente de la UNAM-, aborda tangencialmente la trayectoria política y los expedientes a Máximo Muñoz, sin salirse de su línea ideológica y sus planteamientos a propósito del pretendido “*patriotismo*” de los exiliados, mucho más republicano que español, tal y como en nuestra Tesis demostramos. Un patriotismo en el que, tras el análisis llevado a cabo en nuestra Tesis, Máximo Muñoz supone, como prácticamente todas sus acciones en el exilio, “un paso más” que cualquier otro “*patriotismo de salón*” republicano, pretendidamente presentado como “español”.Sería mucho más correcto-y así llevamos haciéndolo desde que nos dedicamos a la docencia en distintos Institutos de Secundaria- hablar de exilios, además, bastante distintos unos de otros. Unos exilios en los que se refugió, si bien no siempre con la misma intensidad, y no sin razón, lo que autores como Mauricio Carlavilla o Eduardo Comín Colomer,-por citar a los más notables usuarios del término-, definieron como la Antiespaña. Y no sin razón.

Como colofón a sus investigaciones sobre Máximo Muñoz, en mayo de 2014, Juan Gutiérrez publicó su libro, que de acuerdo con la cronología de sus trabajos de historia local, se titula *“Página 6 de Conquista: Máximo Muñoz: Retrato a dos manos”*⁸. Una monografía dedicada directamente al protagonista de nuestra Tesis, que ha aportado datos y contraste a otros muchos obtenidos por el autor de este trabajo, que, siendo bienintencionada y estando particularmente bien redactada y documentada, aún en la línea historiográfica de su autor, sin embargo, tiene dos notables diferencias con este trabajo: por un lado, sigue un orden temático y no cronológico, como lo hace nuestra Tesis, y por el otro, aparte la documentación remitida desde México y Francia, no ha empleado documentación remitida por otros archivos, ni bibliografía en otros idiomas que aporte solución a algunos de los cabos sueltos que deja al ser una monografía en la que se mezclan el rigor histórico con la historia local y la propia biografía personal del personaje estudiado. Aspectos, que, en la obra de Juan Gutiérrez ocupan capítulos enteros, apenas si son abordados tangencialmente en nuestra Tesis-puesto que la vida personal de Máximo, aún cuando condiciona en buena medida su trayectoria ideológica, política y empresarial, no es un objeto directo del estudio que aquí presentamos-. Poco interesa a nuestro trabajo la familia de Máximo que se quedó en España, entre la que se cuenta la del autor de este trabajo, así como su trayectoria, que tampoco trasciende de lo habitual. Tampoco se aborda en demasía la trayectoria de sus hijos y nietos, destacados empresarios de la minería y la construcción en México. Nosotros nos centramos en Máximo Muñoz López, un personaje que lleva al argumento que afirma su biógrafo Juan Gutiérrez, *“conociéndolo, se conoce al exilio mexicano”*. Criado en poblados mineros, Perito Industrial y Aparejador que se empleaba como delineante y contratista de obras públicas en la Sierra de Córdoba, el Alto Guadiato y Los Pedroches, con una trayectoria en el PSOE de Córdoba bastante discutible, convertido en uno de los oficiales

⁷ México, Ed. El Colegio de México-Universidad de Cantabria, 2010.

⁸ Córdoba, Ed. del Autor, 2014. En estos momentos ya ha publicado las partes séptima y octava, dedicadas al maestro de sordos Antonio Cecilia Tejedor y al alcalde Rufino Sánchez Borreguero.

improvisados más competentes del Ejército republicano durante la Guerra Civil de 1936-39, víctima de los comunistas. Y, ya en el exilio, de las inquinas y envidias del aparato prietista, que le llevó a su inicuo y abyecto proceso de expulsión del partido, justo cuando comenzaba a demostrar sus maneras de *joven líder*, pese a no haber ocupado nunca cargos electivos ni orgánicos. Un proceso que, de no haberse forjado un notable respaldo al convertirse en empresario minero y asesor de la patronal minera mexicana, hubiera podido acabar arruinándole en lo personal de modo irreversible, y del que, sin embargo, resurgió como “ave fénix”, teniendo considerable éxito en su trayectoria empresarial, a la par que como editorialista, con cierta continuidad, de modo particular en el “Excelsior”, principal periódico de la capital mexicana en los años ‘50 y ‘60 del pasado siglo. Por más que sus últimos años fueran tristes ante la mordaza impuesta por el régimen encubierto y policiaco del presidente Díaz Ordaz, sus procesos con el Fomento Minero, y, por último, su no supervivencia a Franco por poco menos de un año, que le impidió regresar tal y como proyectaba desde al menos dos décadas antes.

Después de la publicación de la monografía de Juan Gutiérrez, se encuentra esta Tesis, que desde otro punto de vista, pretende situarnos al personaje, innegablemente, más que intrahistórico, en la medida de quién fue. Durante bastantes años, cuando el autor de este trabajo solo era un anónimo estudiante universitario o, un no menos ignoto profesor de Secundaria a la caza de horas de currículum y certificaciones de asistencia a congresos con vista a distintas convocatorias de Oposiciones o Concursos de Traslados, y tenía ocasión de hablar con algún historiógrafo que hubiera tratado el tema, la sola mención del nombre de Máximo Muñoz daba lugar, o, a un silencio sospechoso o a desbarres considerables por parte de sus interlocutores, que no llevaban a ninguna respuesta. Cuando, gradualmente, a partir de 2007, y ni qué decir a partir de 2011, se comenzaron a dar respuestas a todas las muchas preguntas que se planteaba el nieto de un primo hermano de Máximo, se inició una carrera que, interrumpida por distintas circunstancias, han llevado a la conclusión que supone esta Tesis. El conjunto de obras que, desde distintas perspectivas ideológicas, metodológicas e historiográficas, suponen, tanto la Tesis de Jorge de Hoyos, como la biografía del cronista Juan Gutiérrez, como, de modo particular-y como reacción a cualquier tesis “oficialista” y “políticamente correcta”-, este trabajo, fijan unos límites a un personaje que, desde luego, merecía algún tipo de estudio que despejara dudas y diera consistencia a una trayectoria muy por encima de lo que, hasta el momento, el resto de escasísimas obras o publicaciones en las que era mencionado, daban a entender.

Por tanto, nuestra Tesis, a la par que fija al personaje desde otra perspectiva completamente distinta de las líneas habituales de la actual historiografía española o, “de nacionalidad española”, pretende constituir un punto de partida para una nueva corriente de investigación histórica que supere sin complejos las estrecheces y cortedades ideológicas impuestas en la casi totalidad de facultades de Humanidades de las universidades públicas.

1.3 Fuentes.

Las fuentes de carácter primario, son, esencialmente, las obras escritas por Máximo Muñoz. Son muy distintas unas de otras, y habría que distinguir entre los libros, opúsculos y cartas abiertas, y los más de ciento ochenta artículos periodísticos publicados fundamentalmente en el periódico “Excelsior” entre 1948 y 1966 y de modo concreto, en la sección editorial “*Problemas nacionales*”. Máximo, en realidad, solo publica dos libros⁹ catalogables como tales, “*Tragedia y derrotados de España*”, que expone su programa político, y “*Dos Conductas*”, que recopila sus escritos de defensa y pruebas ante el proceso que se le abre por orden de Prieto. El resto de sus obras,-incluida su conferencia en el Ateneo Español- son opúsculos, en algunos casos, de cincuenta o sesenta páginas, que el propio Máximo cataloga como “folletos”, si no son, en algunos casos- como sus tres “*Cartas abiertas*”, apenas una cuartilla en papel biblia, doblada y grapada por la mitad.

Por el contrario, el volumen de sus artículos en “Excelsior”, y en mucha menor medida, en “El Universal” y otros periódicos regionales o locales, sobre todo, de los estados de Guerrero, Nuevo León y San Luis Potosí, supera las mil páginas transcritas. Tan pronto escribe sobre temática minera, económica o empresarial, como vuelve sus miras hacia la política, tanto interior como exterior, en relación a México, o se dedica a hacerlo sobre el exilio mexicano y los planteamientos que urge hacer de cara a la España de Franco. Hasta que, mediado el año 1966, tras un silencio editor de casi un año, publica sus últimos artículos en el “Excelsior”. Bien por cansancio, bien porque el gobierno de Díaz Ordaz le debió dar un toque de atención el director del rotativo, Julio Scherer García¹⁰, bien porque el mismo gobierno fue quien directamente se lo diera a él mismo, desapareció de esta importante tribuna de la opinión pública.

En resumidas cuentas, Máximo, aparte su labor empresarial, fue también un periodista hecho a sí mismo, que, en la prensa de la Segunda República hizo algunas crónicas, y, cuando se vio bien colocado, ya en Méjico, casi dos décadas después, le dedicó muchas horas de década y media de su intensa vida, a escribir y opinar sobre temas de la actualidad candente. Fue también articulista, y no precisamente muy mediocre. Por este motivo, también se merecía un trabajo como el que ahora presentamos.

Las fuentes se han consultado, bien por envío desde México o desde el Archivo de Salamanca, bien por préstamo bibliotecario, bien por descarga de Internet. Para la consulta de documentación, también se ha recurrido a la solicitud y envío por correo postal de otras documentaciones, en particular, las remitidas desde archivos extranjeros, como la NARA yanqui, los BCRM y SHAT franceses o el ITS alemán. Se ha hecho siguiendo patrones en general bastante artesanales y tradicionales, con un concurso bastante limitado de medios informáticos.

De modo parecido se ha procedido con el empleo de la Bibliografía, en la que se han empleado todas las obras en las que se menciona a Máximo Muñoz, tanto con un carácter monográfico como con un carácter anecdótico o referencial. Y también, con el concurso de la informática, de la Webgrafía, que, si bien ha aportado pocos datos concretos sobre nuestro

⁹ Vid. Fuentes, “Obras de Máximo Muñoz”.

¹⁰ Tal y como nos refiere VV.AA., “*Historia de México*”, pág. 357 (Vid. Bibliografía).

personaje estudiado, sí lo ha hecho sobre determinados contextos y para contrastar las informaciones obtenidas.

1.4 Capítulo de agradecimientos.

A fin de no ser prolijos con la Introducción a nuestra Tesis, debemos concluir ésta con un capítulo dedicado a agradecer a quienes han hecho posible que hoy, esta labor más larga de lo que en origen se esperaba que fuera, concluya con éxito. La mayor parte de personas que conocieron en algún modo la idea original de este trabajo, siguen entre nosotros. Algunas, por desgracia, ya no están para ver su conclusión. A quienes dieron aliento a este trabajo, las más sinceras gracias son muy poco para poder significar lo que éste ha supuesto para su autor. De modo más concreto, nos referimos a:

Aquellos compañeros de la Facultad que, ya en los años de estudiantes, confiaban en vernos llegar a esta meta y se han ido quedando en el camino. Algunos ya no pueden contarlos.

El Director de Tesis, profesor Alfonso Bullón de Mendoza Gómez de Valugera, por confiar en el proyecto desde que apenas era un legajo de documentos fotocopiados al que su recopilador no sabía cómo dar forma.

El elenco de Profesores de Enseñanzas Medias, que ha apostado por que el autor de este trabajo emprendiera y culminara su Tesis. De modo particular, los Doctores (y Catedráticos de Instituto, especie a la que, por desgracia, dos décadas de legislación antieducativa conducen a su extinción) don Agustín Uruburu Bidaurrázaga y don Juan Aranda Doncel.

A mis dos últimos Jefes de Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia en el Instituto “Séneca” de Córdoba, doctor don José García Romero y Francisco Romero. Al ex Jefe de Estudios de ese mismo Instituto, don Antonio Bravo Bueno y a los profesores doña Francisca Rojas, don Rafael Tagua , don Antonio Varo, doña Carmen Garrido y don Sebastián Quesada. Siento no haber mencionado a más, pero son los que saben de la existencia y categoría de mi Tesis. Aún más si cabe que el director, don José Luna, que me auxilió en la fase preliminar de la investigación, labor que le agradezco encarecidamente.

A todos aquellos investigadores y profesores en otros Institutos, instituciones y Universidades que han tenido conocimiento de él o le han aportado algo al mismo: doctor Pablo Jesús Lorite Cruz, profesor doctor José Manuel Ventura Rojas, profesor doctor Raúl Ramírez Ruiz, profesor doctor Bernd Hausberger y profesor Miguel Ángel Tallón Ballesteros.

Por supuesto, y de un modo muy especial, por encima de nuestras múltiples diferencias, a don Juan Gutiérrez García, maestro nacional durante muchos años en Hinojosa del Duque y cronista de Conquista, autor de una serie de obras dedicadas a su pueblo, el de la rama paterna de mi familia.

También a aquellos de mis escasos compañeros de mi actual Instituto, el “Pablo Rueda” de Castillo de Locubín, que han conocido la verdadera dimensión de mi Tesis. Y al responsable de la Asociación de Estudios Culturales, don Jorge Blas Olmo.

También al sabio padre Miguel Martín, S.J., ya fallecido, primera persona que supo de mi intención de doctorarme. De modo especial, por el afecto que les profeso hace muchos años, a los catedráticos don Ricardo de la Cierva y de Hoces, don José Manuel Cuenca Toribio y don Reinhard Liehr, pese a sus muchas diferencias de todo tipo y de toda condición. Y a don César Vidal Manzanares. Sin las lecturas de sus obras durante más de dos décadas, esta Tesis no hubiera tenido el sentido ni llegado a poseer esta mínima entidad .

A toda mi familia de México, de la que solo conocía a algún pariente que vino a Córdoba muy de cuando en cuando, y con la que he entablado un cierto contacto con la Red, en particular con Máximo Muñoz Martín, nieto de mi estudiado, esperando que mi Tesis ayude a entender la, desde luego, interesante trayectoria del patriarca de ellos de un modo más claro.

A mi familia. A mis padres, que, por más de muy distintos contratiempos, logran verme llegar a este momento, impensable hace no tantos años. A mis hermanos, pese a la distancia física que nos separa hace años de modo casi continuo. Y de modo muy especial, a mi esposa, que ha sabido estar conmigo en circunstancias demasiado injustas y excesivamente difíciles para ambos, sin perder la sonrisa. A todos ellos, mi más que sincero agradecimiento.

Castillo de Locubín, otoño de 2014.

2. MÁXIMO ANTES DE LA GUERRA CIVIL.

2.1. Orígenes. Infancia y juventud. Formación.

2.2. Máximo, perito de Obras Públicas.

2.3. Máximo Muñoz, anónimo corresponsal, esporádico colaborador y noticia en la prensa socialista cordobesa. Su primera expulsión del PSOE.

2.4. Máximo, persona.

2. MÁXIMO ANTES DE LA GUERRA CIVIL.

2.1. Orígenes. Infancia y Juventud. Formación.

La intensa vida de Máximo comienza en Conquista, el 18 de noviembre de 1908, siendo el hijo primogénito del matrimonio formado por el conquisteño Juan Antonio Muñoz Fernández, conocido y reconocido a nivel local como maestro albañil¹¹, y su esposa, Ana López Sepúlveda, dedicada a las labores domésticas. Inscrito en el Registro Civil el mismo día de su nacimiento,¹² fue bautizado en la parroquia de Santa Ana el día 29 del mismo mes¹³. El oficiante de la ceremonia fue el cura ecónomo don Antonio Fernández Aparicio, sacerdote nacido en 1888 y fusilado en Pozoblanco en agosto de 1936¹⁴. Sus padrinos fueron Alfonso Muñoz Moreno y Tomasa Gutiérrez Illescas, siendo testigos del mismo Antonio Díaz Calero y José Díaz Reyes¹⁵, vecinos del pueblo y parroquianos también de Santa Ana.

Según el autor de esta Tesis,-y el cronista local Juan Gutiérrez-, el nombre de Máximo le pudo venir puesto por la afición de su padre a la lectura. En particular, la de obras del autor ruso Máximo Gorki. Consta que en 1902, al parecer, no exclusivamente, pero en buena medida, gracias a Rubén Darío, se publicaron las primeras traducciones al castellano de las obras del afamado autor ruso. Fueron sus dos primeros éxitos los vertidos a nuestro idioma. Por un lado, “*La madre*”, obra que, en su momento tuvo gran predicamento, por más que, actualmente se vea excesivamente dramática. Fue, sin lugar a dudas, la que tuvo una mayor difusión entre los lectores del movimiento obrero (y de paso, la novela que dio un nombre a Máximo Gorki como escritor, mucho más que sus “*Cuentos*”). Ni qué decir en un pueblo que se abría paso en la actividad minera, como era el caso de la Conquista de las primeras décadas del siglo XX. Por otra parte, también se hizo una edición en el mismo tiempo, de su primera obra teatral. Naturalmente, nos estamos refiriendo a “*Los bajos fondos*”. Es bastante creíble que Juan Antonio Muñoz, el ilustrado maestro albañil conquisteño, era un notable aficionado a la lectura. Novelas de folletón, periódicos obreros y por supuesto, obras de Gorki en traducciones populares a bajo precio¹⁶, adquiridas en las ferias a vendedores ambulantes y/o librerías de lance que aparecían por el pueblo.

Máximo fue el primero de este nombre en su familia, puesto que su tío, también albañil como su padre, se llamaba Zacarías. Zacarías Muñoz Fernández, tuvo a dos hijos-primos de Máximo-, a los que, también seguramente por inspiración de sus lecturas populares, muchas de ellas, de inspiración anarquista-y con el tiempo, comunista-, no

¹¹ Según GUTIÉRREZ, J. ,”*Máximo Muñoz*”, pág. 21, “*el más reconocido de su pueblo*”. Y según ha podido comprobar el autor de esta Tesis, aún hay varias casas en el pueblo que presentan el anagrama que las identifica como edificadas por él en el primer cuarto del siglo XX.

¹²Según reza, con fecha del 19 de noviembre de 1908 en el folio número 178 del Tomo 15, Sección 1ª, del Registro Civil de Conquista.

¹³ Ibídem que la nota 1.

¹⁴ Este sacerdote pozoalbense, nacido en 1878, fue fusilado en Puertollano el día 18 de agosto de 1936.

¹⁵ Libro de Bautismos, hoja 146, v.. Dato comprobado por GUTIÉRREZ, J. y el autor de esta Tesis *in situ*. Pese a que en la Guerra Civil, la parroquia fue saqueada y convertida en almacén, los libros y el cura párroco se salvaron gracias a la mediación de Valeriano Muñoz, primo de Máximo y alcalde del pueblo, al que GUTIÉRREZ, J. le dedicó en su blog una sobresaliente biografía (Vid. Webgrafía).

¹⁶ En el mismo año 1902 hubo dos traducciones al castellano de obras de Gorki, en particular, “*Foma Gordeieff*”, publicada en Barcelona por el editor Tasso-traducido por Augusto Riera-, y muy poco después,-en versión traducida, esta sí, por Rubén Darío-, por la editorial Casa Maucci, según SCHANZER, G.O. y GAIDASZ,B., en la pág. 3 de su artículo (Vid. Bibliografía).

bautizó-o al menos registró- con nombres habituales en la familia, sino con los de Germinal y Valentín.

Juan Antonio Muñoz, padre de Máximo, inculcó a sus hijos Máximo, Manuel y Tomasa el trabajo duro y al mismo tiempo, la adquisición de cultura, que, para un hombre que se empleaba a sí mismo, y que se debatía ideológicamente entre las distintas facciones del socialismo, consistía , primero en aprender a leer y escribir, y, posteriormente, adquirir estudios. Juan Antonio Muñoz Fernández , probablemente no había tenido mayor salida del pueblo, si acaso de la comarca, que el servicio militar. No era un hombre del campo más allá de los trabajos más básicos, propios de un pueblo pequeño como Conquista, situado en uno de los confines del Valle de los Pedroches. Era albañil de oficio, maestro albañil, y trabajó en obras en distintos pozos mineros, no sólo como maestro de obras, sino también como encargado de las propias explotaciones, habida cuenta de que su personalidad y carácter, a la par que sus capacidades laborales suplían una casi total ausencia de estudios , aun los más elementales.

Máximo Muñoz vivió en los poblados de las distintas explotaciones mineras en las que trabajó su padre desde que tenía muy corta edad. No en vano, siguió a su padre a las minas de plomo argentífero del Horcajo, a no mucha distancia de Conquista, pero en la provincia de Ciudad Real. De allí, lugar en el que, según él mismo cita en distintas obras *“me creció el pelo”*, se marchó a la mina de “San Jaime”, donde parece ser que recibió la primera Comunión en 1915. No olvidemos que en esta época se vivía la edad dorada de las prospecciones y explotaciones mineras en la Sierra de Córdoba, Los Pedroches, el Alto Guadiato y Sierra Morena en general. En el caso concreto de Conquista y Torrecampo, se desarrolló una incipiente minería del bismuto, de la que llevó a haber cuatro explotaciones principales: por un lado, las minas conquisteñas de “San Sixto” y “San Rafael” y por el otro, las minas torrecampeñas de “Angelita “ y “San Jaime” Sobre la importancia y relevancia de estas explotaciones, debemos dar cuenta que el prestigioso ingeniero de minas y geólogo Antonio Carbonell-Trillo Figueroa, quizá el máximo experto regional en la materia, realizó años después varios informes que fueron publicados en distintos medios ¹⁷.

Estas explotaciones eran propiedad de la Sociedad Minera Bayliss, cuyos agentes eran los hermanos Alcántara Palacios, empresarios belmezanos. Todas las escasas fuentes que existen, nos indican que Máximo vivía en el poblado de la Mina San Jaime, donde su padre ejercía de “encargado” y maestro de obras al menos desde su demarcación en el año 1918, cuando apenas había cumplido nueve años. Allí, es más que probable que , bien de la mano de los hermanos Alcántara, -que tenían por él una notable estima- , bien por sí mismo, Juan Antonio Muñoz le procurara algún tipo de maestro “de perra chica” que le enseñara rudimentos suficientes como para poder tener estudios elementales que le permitieran optar al examen de Ingreso en el Instituto General y Técnico de Córdoba.¹⁸

Tampoco se descarta, más bien al contrario, que, a partir de los diez u once años, ejerciera como aprendiz en la misma explotación minera.

¹⁷ *Boletín de la Cámara Oficial Minera de Córdoba*, nº 16(oct-dic.´1930), nº 17(ene.-mar.´1931) y nº 18(abr.-jun.´1931). A propósito de Aº. Carbonell, hay una breve biografía escrita por MUÑOZ, J.Aº. en la Revista *“Séneca Digital”*(Vid. Webgrafía) titulado *“Antonio Carbonell, mucho más que el creador de El Cabril”*.

¹⁸ Su expediente completo ,el 10.335- se encuentra en los Archivos del Instituto “Séneca”, heredero de los archivos del antiguo Instituto Provincial, que se encontraba situado en la Plaza de las Tendillas.

Ese momento del viaje a Córdoba para solicitar el Ingreso, se verificó en agosto de 1922, según reza en la solicitud, firmada el 4 de agosto de 1922 y dada su conformidad por el director del Instituto, Agilio C. Fernández y el Secretario, Rafael Vázquez Aroca. Un año después, el 18 de septiembre de 1923-previa solicitud fechada y firmada el 30 de agosto-, realizó su examen de Ingreso, aprobándolo sin más.

Su examen consistió en un dictado de un fragmento del “*Quijote*”, una multiplicación y una división, verificado ante un tribunal integrado por los profesores Mariano Grandía, Siro Arenas y Rafael Luque¹⁹. Debió volver a la mina torrecampeña de “San Jaime”, porque no aparece otro documento en su expediente hasta el fechado el 30 de abril de 1924, en el que solicita examinarse de Aritmética y Geometría, que superó-o debió superar- en junio de 1924, pues no aparecen más documentos que atestigüen que estudió mucho más²⁰.

A los quince años, pues, concluyó sus estudios de Bachiller Elemental. Los mínimos para poder optar a ingresar en la Escuela Industrial y de Artes y Oficios y Bellas Artes – después Escuela de Peritos Industriales- situada en Sevilla, concretamente en la calle Virgen de África , en Los Remedios, por entonces una zona nueva al sur de Triana, barrio obrero, castizo y peculiar de la Sevilla de extramuros, al otro lado del Guadalquivir²¹, que antes de la Guerra Civil fue parte, como dice D. Nicolás Salas, del “Moscú sevillano”²². De hecho, hizo constar su matrícula en la Escuela con fecha del 29 de agosto de 1924²³, aunque no de todas las asignaturas de primer curso de Perito Mecánico.

Los estudios de “Perito” no tenían entonces,-mediados de los años ‘20 del pasado siglo- reconocimiento universitario, como tampoco los tenían los de “Aparejador” o cualquier rama de “Magisterio”. La Segunda República dio categoría universitaria a estos estudios, que perdieron en 1939-en buena medida, por la más que notoria adscripción republicana de buena parte de los maestros y peritos- y recuperaron en 1970²⁴. Sin embargo, Máximo no tuvo esa categoría hasta tiempo después de la conclusión de sus estudios, cuando ya estaba asentado en Córdoba y ejerciendo como Perito de Obras Públicas en distintas obras proyectadas, licitadas y contratadas por la Diputación.

También en una de sus obras-concretamente, en “*Tragedia y derroteros de España*”²⁵, alude a haber iniciado estudios de Medicina, y haberlos proseguido durante dos cursos en estos términos: “*Quisieron hacer primero de mí un médico, pero después de dos años de Facultad los convencí de que haría mejor ingeniero.*” No cuadran las fechas, pero lo cierto es que más que probablemente no es sino una “licencia” que él mismo se concede para intentar acrecentar su *curriculum et cursus vitae et honorum* de cara a su propia promoción política.

¹⁹ La firma es casi ilegible.

²⁰ GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pág. 18, afirma que suspendió ambos exámenes, pero el autor de esta Tesis ha accedido al expediente y no aparece ningún documento que afirme este dato.

²¹ La mejor descripción de su desarrollo en esta época es la de SALAS, N., en sus obras, y entre ellas, “*La otra memoria histórica*”(Vid. Bibliografía).

²² *Ibidem* , pp.31-101.

²³ Expediente nº 27 del curso 1923-24 para matricularse en la convocatoria de septiembre.

²⁴ Como indica PRIMO JURADO, J.J., en “*La educación marista en Córdoba*”, pág. 116 (Vid. Bibliografía).

²⁵ Pág. 253 (Vid. Bibliografía). También se hacen eco GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pág.20, <http://exiliados.mexico.blogspot.com-es> y otras fuentes.

Más allá de especulaciones sobre sus estudios, lo cierto fue que el horizonte de Máximo, tan apegado a estudiar por libre, en condiciones de aprendizaje quizá no tan teóricas como prácticas, y al tiempo, efectivas, del lado de los hermanos Alcántara, cambió radicalmente en sus años sevillanos. Al menos tres testimonios orales²⁶, destacando el de su primo Juan Antonio Muñoz López, aluden a que, al mismo tiempo que se presentaba a las distintas asignaturas, él *estaba trabajando con un ingeniero*. El ingeniero en cuestión era Francisco Alcántara Palacios²⁷.

Sin embargo, en la documentación remitida desde Méjico por su nieto Máximo Muñoz Martín al autor de este trabajo, que incluye una copia digital de su certificación académica personal firmada en Sevilla en 1967 por el director de la Escuela de Peritos, Narciso Mesa Fernández²⁸, no rezan sino el conjunto de asignaturas que cursó, de tres titulaciones:

- Todas las correspondientes a la carrera de Perito Mecánico, que constaba de cuatro cursos de duración.
- Todas las correspondientes a la carrera de Perito Aparejador, que constaba de tres cursos de duración.
- Casi todas las correspondientes a la carrera de Perito Electricista, debiendo faltarle como mucho, una ó dos asignaturas del cuarto curso de la misma.

Sin embargo, este certificado de estudios presenta carencias nada desdeñables:

1. No especifica en ningún momento, ni en qué curso comenzó a estudiar en Sevilla, ni en qué curso acabó.
2. Tampoco se especifica en qué condiciones se matriculó. Si como alumno oficial o como alumno libre.
3. Tampoco podemos determinar cuántas convocatorias empleó para aprobar cada asignatura, aparte las que debió convalidar para poder pasar de una carrera a otra. Es más que probable que convalidara asignaturas, pues, de otro modo, -lo cual es absolutamente inverosímil que ocurriera-, hubiera empleado nada más y nada menos que once cursos en completar sus estudios. Según todos los datos que obran en poder del autor de este trabajo, no empleó más de cinco cursos en completar sus estudios de Peritos en Sevilla, con lo que es más que probable que hacia 1928-29 estuviera de vuelta, pero no en los Pedroches, sino en Córdoba.

A Sevilla llegó con apenas quince para dieciséis años, en septiembre de 1924. Era una ciudad que se preparaba para la Exposición Iberoamericana de 1929-30, viviendo una expansión urbanística sin precedentes, con la construcción de distintos barrios-ensanche hacia el sur de la ciudad, destinados a las nuevas clases pudientes (Heliópolis, El Porvenir, La Palmera) y también en el sector occidental, más allá del Guadalquivir, de Triana-Los

²⁶ Su primo trabajó durante cerca de sesenta años- de los que habría que descontar seis años largos de interrupción por su movilización en el Ejército a causa de la Guerra Civil- en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, entrando de recadero hacia 1930 y jubilándose en 1993 como jefe de guardas del canal de riego del Guadalquivir. El estudio más destacado a este propósito, con una sólida base histórica, es el de TORRES MÁRQUEZ, M. “*La zona regable del Guadalquivir(Córdoba): Antecedentes y génesis (1883-1940)*”(Vid. Bibliografía).

²⁷ GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*” pág. 20.

²⁸ Es el certificado número 162 firmado ese año, con fecha de 14 de noviembre de 1967.

Remedios. En esta última barriada, de reciente construcción-en parte- se encontraba, y se encuentra, la Escuela Técnica de Peritos Industriales²⁹. El ambiente estudiantil, para un muchacho salido de un poblado minero, educado a la par que trabajaba con su padre, bien en la mina, bien en sus infraestructuras auxiliares, debió suponerle una auténtica revolución. Al cabo de no mucho más de cuatro o a lo sumo, cinco años, consta que su socialismo primario, surgido del contacto con distintas lecturas que le llegaran, bien por su padre, bien por su entorno masculino inmediato, había ido evolucionando hacia un socialismo más moderado, tal vez algo más que aburguesado por su condición de estudiante “técnico”. Su conciencia social, sus ideales, aún moderados, y su particular tendencia a convertirse, si no lo era ya, en un personaje hecho a sí mismo, fueron los que le llevaron a las filas del PSOE a principios de 1929³⁰. Por aquel tiempo podía estar trabajando como delineante de alguno de los ingenieros que trabajaba para la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en las obras que ésta llevaba a cabo entre el Embalse del Guadalmellato y su zona de regadío³¹, tales como la presa de derivación de éste y los canales de riego que van de modo paralelo al río, subiendo por la sierra y bajando hasta la zona de Almodóvar del Río, en donde terminan.

De esta época data su adscripción definitiva a la ideología socialista. Parece ser que después de asistir con su madre a una misa, al parecer, en San Nicolás, en la que el párroco, en su homilía arremete, contra el movimiento obrero. Él mismo lo dice³², empleando como metáfora la “caída del caballo de San Pablo” como momento de su conversión al credo socialista, si bien más tendente a lo que hoy llamaríamos socialdemocracia que a lo que podemos llamar estrictamente socialismo (marxista o “científico”):

“Recuerdo que cuando comencé a sentir como socialista, mis excelentes padres se mostraron algo recelosos, pero no me costó trabajo convencerlos de que el socialismo era una doctrina política más justa y lógica que la sustentada por los caciques y señoritos³³. Todavía no pertenecía yo al PSOE.

En cierta ocasión me hallaba en Córdoba y un amigo mío, buen católico, me invitó a entrar en la iglesia de San Nicolás para escuchar a un orador sagrado de cuya elocuencia se hablaba mucho. El viejo templo se hallaba repleto de fieles bien vestidos...Un sacerdote robusto, cerrado de barba, con unos ojos que fulguraban debajo de las espesas cejas, braceaba en el púlpito. Era el párroco si no me falla la memoria. En mi vida había oído un sermón como aquél. Su tema era el relajamiento de las costumbres, pero el cura se refería a las costumbres políticas. El tremendo vozarrón escupía, con una elocuencia que no vacilo en tildar de salvaje adjetivos tajantes contra las “criaturas del demonio” y pedía la sangre y el fuego para aniquilar a los herejes, ateos, masones, socialistas, republicanos y liberalotes que con sus ideas disolventes amenazaban destruir a España. Aludía inequívocamente a todos los que nos habíamos situado al otro lado de la barricada, frente a la dictadura primorriverista que constituía el último parapeto de la decadente monarquía....A mí se me erizaba el cabello ante aquel rencor torrencial y pensaba en la amable y firme fe de mis buenos padres que no había opuesto reparos a mis preocupaciones

²⁹ En la Plaza de la Virgen de África, 4.

³⁰ Máximo, en “Tragedias y derroteros”, pág. 26, niega categóricamente haber pertenecido a otro partido que no haya sido el PSOE, ni a otro sindicato que no haya sido la UGT. La realidad es bien distinta.

³¹ Vid. TORRES MÁRQUEZ, M., “La zona regable del Guadalmellato”.

³² Vid. “Tragedia y derroteros”, cap. XV, pp.253-254.

³³ Qué diferencia con el socialismo actual, jerarquizado, estratificado y con castas y dinastías de caciques-Prieto es un antecedente de esto mismo, huelga decirlo-.

sociales. Vi cómo los feligreses, gente rica, paladeaban las atroces palabras y comprendí que el sermón estaba tan lejos de la doctrina cristiana como una sentencia del Santo Oficio podía estarlo del “Cántico Espiritual”. No pude aguantar más y salí a la calle a respirar aire puro. Creo que ese día se afirmó en mí la idea de hacerme socialista”.

Como él reconoce³⁴ en 1952, -aún ocultando su estancia fugaz en Unión Republicana en 1933 “*entré en él a los veinte años y nunca figuré en otra organización política. Hoy tengo cuarenta y dos. Soy, pues, uno de tantos jóvenes de mi generación que comprendieron el problema de España, agotada históricamente por la monarquía, con criterio social avanzado; por eso me hice socialista*”. No lo cita entonces, pero, no cabe duda de que debió quedar fascinado por la personalidad, oratoria y carácter de un personaje como Indalecio Prieto, que podía encarnar perfectamente a un PSOE que podía resolver los problemas de una España que se abocaba rápidamente a una crisis insondable.

En ese momento, el PSOE, que había mantenido la “paz social” y había colaborado con la Dictadura desde el primer momento, se encontró en el proceso de ruptura con el régimen primorriverista. Era un partido político con una implantación poco más que embrionaria en el medio rural, y que competía con el anarquismo y con el comunismo incipiente en las zonas mineras, que, también coincidían con los núcleos ferroviarios. Sus dos núcleos principales eran Madrid y sobre todo, la ría del Nervión. Entonces, muerto Pablo Iglesias en 1925, y con un Julián Besteiro ensombrecido, habían surgido dos líderes, ideológicamente separados, y que suscitaron a su alrededor a las dos corrientes y tendencias del partido, Indalecio Prieto y Francisco Largo Caballero. El primero, periodista bilbaíno autodidacta nacido en Oviedo, surgido de una infancia entre dickensiana y galdosiana, había sido el segundo diputado del partido a Cortes, tras Pablo Iglesias y contaba con una ya dilatada trayectoria periodística y política. Incluso sus enemigos políticos, como Miguel Maura³⁵ describen que “*la característica más destacada de Prieto fue siempre su realismo político. Jamás se dejó llevar por idealismos románticos, ni por vaguedades ideológicas. Tenía siempre una visión certera de las cosas y sobre todo, de personas.*”

El segundo, el antiguo “obrero estuquista”, madrileño, un hombre más que opaco, parco de oratoria y bastante austero, con una cultura más que limitada, garante purista si no ortodoxo del marxismo primario y elemental de Pablo Iglesias, líder de la UGT, había sido miembro del Consejo de Estado bajo la Dictadura, cargo desde el cual había impulsado la creación de uno de los instrumentos del corporativismo primorriverista: los comités paritarios de obreros y patronos. Esto, junto con su odio cerril al anarquismo, le permitió ayudar a mantener la paz social en la, hasta entonces convulsa maraña de relaciones entre empresarios y obreros, en especial en las zonas urbanas, mineras e industriales. Sin embargo, la propia descomposición-el “borboneo”- de la Dictadura, les llevó a ser prácticamente los primeros en saltar del barco de la misma antes del naufragio definitivo a fines de ese mismo año.

La llegada al PSOE de Máximo, sin lugar a dudas, coincidió en parte con el periodo en el que estuvo cumpliendo, como todo hijo de vecino, con el servicio militar. No hay constancia de documentación suya de este periodo en los Archivos Militares de Segovia y Ávila, especialmente dedicados en particular, a los oficiales, jefes y generales. Distinto es lo

³⁴ *Ibidem*, pág. 32.

³⁵ Vid. MAURA, M., “*Así cayó Alfonso XIII*”, pp. 58-59 y 68-79 (Vid. Bibliografía).

ocurrido al consultar con el Archivo General Militar de Guadalajara³⁶, que nos facilita sus datos de alistamiento en Córdoba, en el reemplazo de 1929, con el número 665. Sabemos que el 7 de marzo de ese año fue tallado y alistado, sin que pretextara ningún motivo legal para eximirse del servicio militar. No sabemos el lugar ni la unidad en que lo hizo, pero desde luego, debió cumplirlo, además, no en condiciones habituales para la época, en la que el Ejército acababa de terminar oficialmente con la larguísima guerra de Marruecos, que llevaba a los soldados a cumplir con en torno a tres años de servicio militar, que, en ciertas condiciones podían llegar a cinco. No nos cabe demasiada duda de que, siendo ya perito industrial y aparejador, fuera soldado de cuota, lo cual le habría dejado consecuentemente en Córdoba, probablemente destinado en el Cuartel de Artillería de San Rafael o el de Caballería-lanceros-de Sagunto (Lepanto), por un espacio no superior a un año. Para que esto ocurriera, también se daban otras circunstancias en él, aún no alegándolas en su alistamiento: su padre, tras estar gravemente enfermo y con la razón perdida por una grave enfermedad, falleció en 1925, por lo que él, ejercía de “cabeza de familia”.

Él vivía con su madre en el piso de la Plaza de la Trinidad, número 1, y trabajaba como Perito Industrial-o delineante-, con lo que es más que probable que tuviera dinero, -o hubiera suscrito un seguro (sistema que aún entonces ofrecían determinadas compañías aseguradoras)- para pagar la “cuota”. Esta más que probable condición de “cuota” le debió facilitar algún tipo de pase que le mantuviera en contacto con la acción política. Una vez licenciado, consta que comenzó a hacer proyectos en su comarca natal, Los Pedroches. Al mismo tiempo, se iba desmoronando la Monarquía con el error Berenguer y el fugaz gobierno del almirante Aznar, el PSOE cordobés tuvo sus complicaciones para captar más militantes. Era un partido pequeño, con dos líderes, uno adscribible fundamentalmente al prietismo, como era Francisco Azorín Izquierdo, el arquitecto turolense afincado en Córdoba, en la que ejercía como arquitecto municipal³⁷, y el otro, José Medina Ortega, líder poco menos que vitalicio de la UGT, cabeza de la corriente caballerista y sucesor de Juan Palomino Olalla, que también se encontraba en un puesto preeminente entre la militancia. También eran destacados Gabriel Morón y , por su promoción pública y notoria, los periodistas Fernando Vázquez Ocaña y Joaquín García Hidalgo-este último, también autor teatral-. Si hacemos caso de la división entre prietistas y caballeristas, la Sierra, y dentro de Córdoba capital, buena parte de la intelectualidad socialista- profesionales liberales, funcionarios- formaban la tendencia prietista, y la Campiña, el Valle y el proletariado urbano socialista formaban la tendencia caballerista, además, con sus correspondientes terminales y portavoces periodísticos, muy activos desde los años '20 hasta el mismo día 18 de julio de 1936.

³⁶ Según documentación remitida al autor de esta Tesis con fecha de 20 de marzo de 2014 por el coronel director del Archivo, D. Ángel Ruiz Izquierdo.

³⁷ Según reza en la Caja 1.014 del AHMCO, fue concejal desde 1917 hasta 1936, con un paréntesis entre 1934-36 a causa de su destitución y destierro tras la Revolución de Octubre de 1934.

2.2. Máximo, Perito de Obras Públicas.

Máximo, según él mismo menciona en *“Tragedia y derrotos de España”*³⁸ al aludir a su participación en la Guerra Civil, lo hace en estos términos: *“pienso que mis conocimientos topográficos de aquellas regiones –en las que profesionalmente había trabajado en la construcción de carreteras y caminos vecinales- sirvieron de mucho al mando”*.

Se han consultado los archivos documentales de las carreteras de la mitad septentrional de la provincia de Córdoba, que en su mayor parte se encuentran en distintos edificios de la Diputación Provincial de Córdoba. Los propios testimonios de Máximo en sus obras, nos llevan a delimitar la zona en la que trabajó³⁹: la cuenca minera de Peñarroya y, por extensión, y por ser natal de uno de sus pueblos -Conquista-, el Valle de los Pedroches.

A través de diversas fuentes, también hemos tenido conocimiento de que, en tiempos previos a los que ejerció como Perito encargado-contratista de distintas obras de carreteras y caminos vecinales en la zona norte de la provincia de Córdoba, participó en distintas obras públicas. En 1928 apenas vuelto de Sevilla, como ya hemos indicado anteriormente, participó en la construcción de la obra de la Presa de Derivación del Embalse del Guadalmeñato. Por aquel tiempo realizó los planos de los regadíos de la zona de Córdoba, directamente relacionados con la antedicha, y en 1930 levantó un plano topográfico del casco urbano de Villanueva de Córdoba de tal calidad, que, en la actualidad, se encuentra en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de la localidad jarota. También, ya ejerciendo como Perito encargado-o contratista- de distintas obras, diseñó un proyecto para un Matadero Municipal en Hinojosa del Duque, del que dejó constancia en el periódico local *“Hinojosa”*. Este proyecto es de 1932, fecha en la que vuelve a pasar largas temporadas trabajando en esta zona, pero no llegó a realizarse, quedándose en el papel.

Al haber llevado a cabo distintas investigaciones previas a la realización de este trabajo, hemos podido establecer el elenco completo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos que trabajaban en la zona antedicha desde el mismo momento en el que Máximo debió acabar sus estudios y comenzar a trabajar de modo efectivo. Esta fecha debió ser en torno al año 1928, dentro del conjunto de obras llevadas a cabo, tanto por la Dictadura de Primo de Rivera desde el instante posterior a su inicio, como por los sucesivos gobiernos de la Segunda República. De modo particular, y por su calidad correligionaria con el propio Máximo, durante el bienio azañista⁴⁰, si bien no faltaron los proyectos, ni las obras-ni mucho menos, durante el bienio radical-cedista.

En Córdoba, durante bastantes años⁴¹, el Ingeniero Jefe de Obras Públicas fue

³⁸ Concretamente en las pp. 33-34 del primer capítulo, *“Mi ficha”* (op. cit.).

³⁹ *Ibíd.* que el anterior, pág. 284.

⁴⁰ A este propósito, podemos destacar el ensayo de JACKSON, G., *“El régimen de Azaña en perspectiva”*, pp.54-92, y de modo particular, pp. 74-75 (Vid. Bibliografía), el prólogo de MALEFAKIS, E., a los *“Discursos fundamentales”* de PRIETO, I., pág. 22 (Vid. Bibliografía) e incluso obras como las de CIERVA, R.de la (op.cit.) aluden este hecho: la gran cantidad de obras públicas emprendidas en ese bienio, si bien la realidad demuestra que no fueron un hecho aislado, ni mucho menos. De hecho, solo un tercio de las carreteras proyectadas para la zona, lo fueron durante el ministerio de Indalecio Prieto.

⁴¹ Según reza en el *“ABC”* de Madrid del 28 de marzo de 1926, se da la noticia del banquete que se le ofreció en Rute por su ascenso a Ingeniero Jefe de Obras Públicas mes y medio antes.

Práxedes Mateo Cruz Roldán, del que hemos podido establecer algunos datos, en general, escasos y dispersos. Es harto probable que se trate de un familiar del político liberal homónimo Práxedes Mateo Sagasta, que, de todos es sabido que fue ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, aunque se dedicó de modo prácticamente exclusivo a la política desde 1868, tras poco más de una década de ejercicio de la misma, también combinado con la docencia. Esto no convierte en descabellado que sus descendientes -y en este caso, su sobrino-, sí pudieran haber ejercido durante mucho más tiempo, de acuerdo con las componendas para la colocación de funcionarios y técnicos al más puro estilo restauracionista y caciquil, un *cursus honorum* que les hubiera situado de acuerdo con el sistema turnista en distintas Jefaturas de Obras Públicas, en las que disponer de cuantiosas prebendas y pingües nóminas, independientemente de que se proyectaran o hicieran más o menos carreteras, más o menos pantanos, más o menos caminos, más o menos puentes.

Sabemos que este ingeniero salió de la Escuela Superior de Madrid en la promoción de 1895, y que con fecha del 11 de febrero de 1926, fue nombrado Ingeniero Jefe de Obras Públicas en Córdoba, cargo que ejerció bajo cuatro regímenes distintos: la Dictadura, los gobiernos provisionales de 1930-31, la Segunda República, la Guerra Civil y la inmediata posguerra, en el cual se jubiló, pues no consta documento o registro alguno en el que se dé noticia de su fallecimiento en estos años.

Mas, por debajo de este personaje y a sus órdenes, en aquel tiempo, y en aquella zona, trabajaban los siguientes ingenieros, a los que Máximo conocía y con los que, en mayor o menor grado tuvo contacto por su condición de perito y aparejador y su profesión de delineante-contratista:

1. José Jiménez de la Cruz: con mucho, el que dirigió o realizó más proyectos de carreteras y caminos vecinales entre 1928 y 1936. Concretamente:

-Desde 1931 dirige la prolongación del Camino Vecinal de Córdoba a Obejo por el Ronquillo desde Los Villares hasta la Carretera de Córdoba a Almadén, aunque el ingeniero encargado es Jerónimo Martín Peñasco.

-En enero de 1934, el Camino Vecinal de La Canaleja a Obejo.

-Dirige en 1934 la obra de los caminos de la Aldea de Cuenca, de los que ya tenía proyectos de 1931, reformados por los ingenieros Jerónimo Martín Peñasco en 1932 y Carlos Robledo Munier en 1933 (fecha de la puesta en circulación del camino).

-Diseña y dirige el Camino Vecinal de la Carretera de la Estación de Peñarroya-Pueblonuevo a Fuente Obejuna y Villanueva del Duque por Peñarroya, también en 1934, pero en diciembre.

-Entre 1934 y 1935 , el Camino Vecinal de Montoro al Balneario de Arenosillo, entonces muy en boga, que incluye un puente en el Arroyo Conejero.⁴²

-En 1935, el Camino Vecinal de Belalcázar a Santa Eufemia, sobre proyecto hecho por José E. Paz Maroto, de 1933, muy reformado por él mismo (J.de la Cruz) en 1949.

-También en 1935, el Camino Vecinal desde el kilómetro 61 de la Carretera de Córdoba a Almadén al kilómetro 17 de la de Pozoblanco a Villaharta.

2. Blas Caballos Belloso: este ingeniero sevillano, activo desde 1925, realizó tres proyectos:

⁴² Esta obra fue muy reparada tras 1939.

- El Camino Vecinal de Pedroche al Guijo, de 1931 , pero iniciado en marzo de 1932.
- El Camino Vecinal del Hoyo a Belmez, en el año 1933.
- El Camino Vecinal de la Aldea de Cuenca a Los Blázquez por Santa Bárbara, de 1934.

3. Miguel Cabrera Castro: este ingeniero, natural de Pedroche y cuya carrera política condicionó a su propia promoción a partir de 1939, realizó tres proyectos:

- El Camino Vecinal de Obejo (Estación) a la Carretera Córdoba-Almadén, de 1928 pero dirigido por Jiménez de la Cruz hasta 1934.
- El Camino Vecinal de Pedroche al Guijo, dirigido por Jiménez de la Cruz en 1931.
- El Camino Vecinal de Dos Torres a Alcaracejos, dirigido por tres ingenieros: Jiménez de la Cruz (marzo de 1931), Luis Mármol (1931) y Joaquín Ors (1934).

4. Francisco Carrera: este ingeniero cordobés, en cuya documentación aparece también el calificativo de “electrotécnico”, realizó dos, ambos en 1935:

- El Camino Vecinal de Conquista a Torrecampo, aprobado el 31 de julio de ese año.
- El Camino Vecinal de Añora al kilómetro 99 de la Carretera de Villanueva del Duque a Andújar, coincidente con el cruce a Alcaracejos.

5. Luis Mármol: solo realizó un proyecto, en 1931, el ya mencionado del Camino Vecinal de Dos Torres a Alcaracejos aunque constan algunos anteriores a esta fecha, como el del Camino Vecinal de Pozoblanco a Pedroche, de 1928, dirigido por Jiménez de la Cruz.

6. Jerónimo Martín Peñasco:

- La Carretera de Córdoba a Obejo pasando por Cerro Muriano, dirigida por Jiménez de la Cruz a partir de 1932.
- En 1934, la Carretera del Lagar de la Cruz a Las Magdalenas.

7. Pedro Olmo⁴³: un proyecto, en 1931, el de la carretera Pozoblanco- Obejo⁴⁴.

8. Joaquín Ortiz Villajos: solo firmó un proyecto en 1934, el ya citado de los Caminos de la Aldea de Cuenca, en calidad de “Ingeniero Provincial”.

9. José E. Paz Maroto: un proyecto, el ya mencionado del Camino Vecinal de Belalcázar a Santa Eufemia, de 1933.

10. Juan del Río González: solo realizó un proyecto, en 1931, el del Camino Vecinal de Hinojosa a El Viso dirigido por Jiménez de la Cruz a partir de 1932, y que incluye un hermoso puente sobre el río Guadamatilla. Según fuentes consultadas⁴⁵, en este proyecto sí participó Máximo Muñoz en calidad de Perito.

11. Carlos Robledo Munier: autor o director de siete proyectos:

⁴³ Este ingeniero tenía su estudio en Madrid, pero no hemos podido encontrar ni un dato más.

⁴⁴ Todos los datos nos indican que se corresponde con el Camino de Obejo a Villanueva de Córdoba al que MORENO GÓMEZ, F. alude en su ponencia,-pág.249- “*La IIª República: una democracia más formal que real (pervivencia de viejos hábitos caciquiles)*” en GARCÍA VERDUGO, F.: “*Francisco Azorín Izquierdo...*” pp. 233-252(Vid. Bibliografía).

⁴⁵ GUTIÉRREZ, J. ,”*Máximo Muñoz*”, pág. 20, es quien refiere su participación.

- El Camino Vecinal del Guijo a Pozoblanco, dirigido por Jiménez de la Cruz.
- En septiembre de 1930 inició la obra del Camino Vecinal de La Granjuela a la Carretera de la Estación de Peñarroya-Pueblonuevo a Fuente Obejuna por la barriada del Porvenir de la Industria, con puente “económico” sobre el arroyo de La Parrilla, obra sin lugar a dudas accidentada, pues el presupuesto es de marzo de 1931, el proyecto de 1931, y ya entonces estaba casi acabada.
- La Carretera de Villaralto a la de Córdoba a Almadén, iniciada en enero de 1931 y en la que hay bastantes intervenciones hasta mayo de 1936 y aún hasta los años ´60. Pese a ser el autor del proyecto, los ya muy mencionados Jerónimo Martín Peñasco y José Jiménez de la Cruz rezan en las intervenciones.
- El Camino Vecinal de la Estación de Valsequillo al Camino Vecinal de Los Blázquez a la Estación de La Granjuela, hecho en abril de 1931, debido a un plan de urgencia del mes anterior pero aprobado en julio de 1931.
- El Camino Vecinal de Villanueva de Córdoba a Conquista, redactado en junio de 1931.
- El Camino Vecinal de Villaralto a la Carretera de Córdoba a Almadén, redactado en fechas análogas al anterior, acabado en abril de 1932 y puesto en marcha el 5 de junio de ese mismo año.
- En junio de 1933 aparece en la interminable⁴⁶ obra de los Caminos de la Aldea de Cuenca.

12. Alejandro San Román San Román: el fundador de la empresa AGROMÁN, S. A., realizó un solo proyecto,- firmado el 30 de abril de 1936-, el del Camino Vecinal de Villanueva de Córdoba a Pedroche, anticipo de la gran cantidad de infraestructuras realizadas a partir de 1939 en toda España.

Hemos decidido estudiarles, no solo porque coincidieran con Máximo y trabajaran con él. También, por el elenco que forman, bastante variado, y porque no hay nada escrito que sirva de referencia para su obra, lo cual puede llevar a la tendenciosidad. Además, en la prensa cordobesa de la época⁴⁷, independientemente de su ideología, no faltan artículos sueltos criticando las pocas y muy malas carreteras, la falta de inversión, y de modo acuciante a partir de 1931, el paro obrero que podría reducirse con las obras de las mismas. Como se puede comprobar, ni faltaban proyectos, ni los ingenieros eran tan malos, ni mucho menos. Referir y documentar a estos ingenieros y sus obras, aún en relación con Máximo, es dar visibilidad a una realidad insoslayable.

El primero de todos ellos (José Jiménez de la Cruz), fue no mucho tiempo después,- como sucesor del antes citado Práxedes Mateo Cruz-, el Ingeniero Jefe Provincial de Obras del Ministerio de Obras Públicas en Córdoba, y su firma aparece en prácticamente todos los proyectos de carreteras y caminos vecinales aprobados entre 1930 y 1936⁴⁸. Normalmente en calidad de Ingeniero Director de las Obras, mientras que los demás aparecen en la mayor parte de los casos, como Ingenieros Autores de los distintos proyectos.

Investigando a los distintos ingenieros⁴⁹, nos hemos encontrado con que la inmensa

⁴⁶ Son apenas cuatro kilómetros de caminos, que forman dos lados de un triángulo con respecto a la actual N-432, pero el volumen de documentación, trámites y planos y la nómina de ingenieros autores-directores de la obra hacen pensar a simple vista en que es muchísimo más.

⁴⁷ Por ejemplo “Córdoba Automovilística” ,”El Heraldo del Lunes”, “Política”, “El Sur”, ”La Voz” y más adelante, “Ágora”.

⁴⁸ En realidad, este ingeniero de Caminos, debió comenzar su labor en 1928 o poco antes.

⁴⁹ Como podemos ver, muchos de ellos aparecen registrados en Internet. Otros son prácticamente imposibles de

mayoría de ellos se quedaron en España al menos después de la Guerra Civil. En el caso más público y notorio de entre los relacionados con Córdoba,-el de José Jiménez de la Cruz-, nos consta que, por la gran cantidad de proyectos que dirigió o realizó, trabajó hasta entrados los años '50 del siglo pasado. Por tanto, su extensa carrera se prolongó desde finales de los años '20 por espacio de más de treinta años. Algo muy similar ocurre con Carlos Robledo Munier, hombre muy inquieto, que , siendo estudiante ya escribía y publicaba artículos de carácter tecnológico en revistas especializadas. Y en la misma línea podemos hablar de Alejandro San Román y sobre todo, por su carrera especialmente voluminosa, José E. Paz Maroto.

La información sobre otros Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos que trabajaron en este periodo, se ha obtenido de muy distintas fuentes. En el caso del sevillano Blas Caballos Belloso, sabemos que fue readmitido en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos al servicio del Ministerio de Obras Públicas “*sin imposición de sanción*” según reza en el Boletín Oficial del Estado⁵⁰ del día 3 de marzo de 1940. Es probable que, o bien fuera movilizado-o se incorporara de modo voluntario al Ejército, pese a superar la edad máxima de movilización en el bando nacional, que quedó en los treinta años-,o, de modo más remoto, fuera represaliado de una u otra manera. Otra fuente documental⁵¹, nos da a entender que don Blas siguió ejerciendo su carrera, fundamentalmente en Sevilla, y vivió más bien tranquilo durante el franquismo, debiendo trabajar hasta 1971⁵².

Hemos podido determinar, tanto por las páginas del BOE como por algunos datos bibliográficos⁵³ muy distintos, quién era el ingeniero Miguel Cabrera Castro. Natural de Pedroche, nacido en 1888, de familia bastante pudiente, perteneció a la promoción de 1920 y tuvo una notable carrera política, primero en el maurismo y después en Acción Popular y Acción Nacional-perteneció al grupo fundador en Córdoba -. Preso en Madrid durante la Guerra Civil a partir de febrero de 1937, fue acusado de espionaje por el Tribunal Popular Especial de Madrid, y vuelto a juzgar en Valencia un año después. Pese a la victoria rebelde, su pasado de maurista, monárquico y “japista” no le libró del juicio de una comisión de Depuración, reingresando en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos y pasando a ser Jefe de Negociado de la Sección de Conservación-un cargo gris y burocrático- entrado 1941.

Esta depuración (no era un ascenso en el escalafón, ni mucho menos, pues pasó aún diez años como ingeniero jefe de segunda clase), le apartó de la realización de proyectos, poco menos que confinado a un despacho en Madrid, en el Ministerio. Así, en una fecha tan tardía y a una edad muy elevada- sesenta y cuatro años- como la indicada por el Decreto del día 11 de enero de 1952⁵⁴, se le nombró en ascenso de escala, Jefe de Primera Clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en estos términos:

“...Resultando vacante en servicio activo del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos una plaza de Jefe de Primera Clase por ascenso de Don Juan de la Cruz

rastrear más allá de 1936, y aún antes.

⁵⁰ B.O.E nº 62, de 3 de marzo de 1940 .

⁵¹ Esquela aparecida en el diario “ABC” de Sevilla, del 30-6-1981, que nos indica la celebración de una misa por su eterno descanso en la parroquia de San Sebastián, en el barrio del Porvenir, selecta zona de Sevilla próxima al Parque de María Luisa-Avenida de la Palmera.

⁵² Op. cit. en la anterior fuente, pues falleció en Sevilla el 14-6-1981 a los ochenta años.

⁵³ El libro de ÁLVAREZ REY,L., “*Los diputados andaluces...*” aunque tendencioso hasta lo sectario, da algunos datos sobre este ingeniero.

⁵⁴ B.O.E. nº 20, de 20 de enero de 1952, pág. 284 .

*Bustamante Martínez , a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros,
Nombro en ascenso de escala para ocupar la citada vacante a Don Miguel Cabrera Castro,
Ingeniero Jefe de segunda clase del citado Cuerpo.
Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de enero de mil novecientos cincuenta y dos.*

FRANCISCO FRANCO.

*El Ministro de Obras Públicas,
Fernando Suárez de Tangil y Angulo.”*

Nuevamente, las páginas del BOE⁵⁵ nos informan brevemente sobre la carrera de otro de los ingenieros que trabajó en la mitad norte de la provincia de Córdoba en estos años, Jerónimo Martín Peñasco. Concretamente, conocemos que se jubiló en agosto de 1962, al cumplir los setenta años reglamentarios, con la categoría de Ingeniero Jefe de Segunda Clase. Su ascenso, promoción y jubilación por edad, nos llevan a la conclusión de que tampoco le fue mal durante aquellos años de abundantes obras públicas.

Muchos más datos, después de los correspondientes rastreos informáticos, tenemos de Carlos Robledo Munier. Nos constan trabajos suyos ,de fechas tan remotas como la de 1910 publicados en la revista “*Madrid Científico*” y en la *Revista de Obras Públicas*, también en fechas tan tempranas como 1914. Precisamente en ese mismo año había salido con su título de ingeniero de Caminos, con el número 37 (de 42) de su promoción. Ello no fue óbice para que trabajara prácticamente desde entonces. Veinticinco años después, apenas acabada la Guerra Civil, aparece en el BOE⁵⁶ , con una disposición firmada el 30 de julio de 1939, que reza en los siguientes términos:

“Ascenso de escala de conformidad con los preceptos vigentes para el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos al Ingeniero 1º del referido Cuerpo, Don Carlos Robledo Munier.

Dado en Burgos, a 30 de julio de 1939, Año de la Victoria.

FRANCO.

*El Ministro de Obras Públicas,
Alfonso Peña Boeuf”.*

Así, podemos deducir que Carlos Robledo Munier, con una carrera acabada en 1914, con una evidente promoción a lo largo de los años ´30 y el ascenso en 1939, tras veinticinco años de profesión, debió seguir trabajando al menos hasta 1960. Compañero suyo de promoción y con el último puesto en la misma,-el número 42- fue el ingeniero Juan del Río González, del que no se ha podido encontrar ningún dato más. Probablemente tuviera menor categoría y graduación en el escalafón del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, si bien no se han podido corroborar nada más sobre él. Solamente que fue el autor del proyecto del Camino Vecinal de Hinojosa a El Viso en el que Máximo Muñoz ejerció como perito-

⁵⁵ B.O.E. nº 200, de 21 de agosto de 1962 (op. cit.).

⁵⁶ B.O.E. nº 225, de 17 de agosto de 1939(op.cit.).

contratista.

También se han encontrado abundantes datos sobre otro ingeniero, entonces joven y animoso, que trabajó también en la Sierra, el Guadiato y los Pedroches: Alejandro San Román y San Román. Ingeniero desde 1922, en 1927 publicó un artículo en la Revista de Obras Públicas denominado “Determinación estática experimental de los sistemas hiperestáticos”. En ese mismo año había fundado con el banquero José María Aguirre de Gonzalo (1897-1988) la que no tardó mucho tiempo en ser la afamada empresa AGROMÁN, una de las empresas constructoras de infraestructuras más destacadas durante décadas. Falleció en Madrid el 7 de septiembre de 1973, a los 76 años, multimillonario⁵⁷ e integrado en el *establishment* empresarial madrileño y español.

Por otras fuentes documentales, tanto informáticas como bibliográficas o hemerográficas, hemos podido aportar algunos datos más a nuestra investigación, sobre otros dos ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de aquellos que pudieron emplear al entonces joven perito Máximo Muñoz. Por un lado, tenemos el caso más que notable del ingeniero palentino-de Baltanás de Cerrato-⁵⁸ José E. Paz Maroto (1900-1971). Como el antes citado Alejandro San Román, de la promoción de 1922, obteniendo con posterioridad el título de abogado, la diplomatura en Ingeniería Sanitaria y desarrollando una amplísima carrera como ingeniero, urbanista, profesor y técnico al servicio de distintas Administraciones públicas. No en vano, ya en 1929 era Ingeniero Jefe de Limpiezas del Ayuntamiento de Madrid. Poco después fue nombrado Vocal del Consejo Nacional de Sanidad (1931) y Asesor de la Dirección General de Sanidad, también en el mismo año. Durante la Guerra Civil, refugiado en Valladolid, contribuyó con el doctor Palanca⁵⁹ a la reorganización sanitaria, lo que no excluyó que en 1940 volviera a dirigir las limpiezas municipales en Madrid y ejerciera como Ingeniero-jefe de Vías y Obras de la empresa Ferrocarriles del Norte⁶⁰, antes ser nombrado Ingeniero-jefe de Ingeniería Sanitaria hasta 1956. Al mismo tiempo, ejerció la docencia en la Escuela Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y la Escuela Nacional de Sanidad, como profesor de Ingeniería Sanitaria, lo que le permitió ser el autor, más que de carreteras y caminos, de innumerables proyectos de abastecimiento de aguas, saneamiento, urbanismo y servicios sanitarios urbanos por toda España. Todo ello lo plasmó en numerosos artículos, revistas especializadas y no menos de una docena de libros⁶¹, bien hechos por él, bien con su hijo, José María Paz Casañé o con Juan Bosch.

El amplísimo-e incluso mareante- currículum del ingeniero Paz Maroto, se completa con no pocas condecoraciones civiles y militares y sus cargos de Secretario General de la

⁵⁷ Como indica su esquila en el “ABC”, del 8-9-1973, puesto que se dijeron misas por él en : tres iglesias de Madrid, en Zamora, Arévalo y Oviedo.

⁵⁸ Hay una completa reseña biográfica en www.ranm.es, que ha servido como fuente principal para la elaboración de este texto.

⁵⁹ Posteriormente, Director de la Real Academia de Medicina (Ibíd. que el anterior).

⁶⁰ Parece ser que fue el último y una suerte de “liquidador” antes de la nacionalización y unificación de las empresas ferroviarias en la RENFE.

⁶¹ La nómina de títulos es muy larga. A destacar: “*La limpieza pública y sus problemas*”(1931), “*El problema de la circulación*”(1932) “*Pavimentación de obras públicas*”(1941), “*Ingeniería sanitaria urbanista*”(1942), “*Alcantarillado y depuración de aguas residuales*”(1945), “*Abastecimientos de agua*”(1947), “*Ayuntamiento de Madrid: los servicios del Subsuelo*”(1963), “*Por los caminos del mundo*” (1966), o “*La contaminación ambiental y sus problemas*“(1971).

Sociedad Española de Higiene, Consejero de la Unión de Municipios Españoles y Delegado Oficial en los Congresos Municipalistas Nacionales. Medalla número 22 de la Real Academia de Medicina⁶² desde enero de 1969 hasta su fallecimiento, fue asimismo miembro numerario de la Real Academia de Doctores desde muchos años antes.

Por otro lado, de modo indirecto, y volviendo a bucear en la hemerografía histórica, hemos conseguido datar al que, podríamos considerar, el decano de los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos con los que pudo trabajar Máximo: Joaquín Ortiz Villajos. En realidad, se llamaba Joaquín Ortiz de Villajos y López y salió de la Escuela Superior con el número 34 de 42 en la promoción de 1895 (la misma que Práxedes Mateo Cruz y Roldán, Jefe Provincial de Obras Públicas en Córdoba). En 1934 firmó como “Ingeniero Provincial” la larga y voluminosa lista de proyectos para los caminos de la aldea melariense de Cuenca, si bien es complicado que siquiera se molestara en aparecer por el Alto Guadiato.

A través de uno de sus yernos, prematuramente fallecido, el también ingeniero Francisco Martín Gil (1896-1935)⁶³, que trabajó con él, en numerosos proyectos en Málaga, Sevilla-como la Corta de Tablada- y la Jefatura de Puentes y Cimentaciones del Ministerio de Obras Públicas, sabemos que tenía una categoría profesional superior. Tal vez el encargo de los Caminos Vecinales de la Aldea de Cuenca fuera dirigido por él *in absentiam*, pues en 1934 ejercía como Ingeniero Inspector de Primera Clase, y debía ser de ideología, cuanto menos conservadora, pues, no solo sabemos que tenía esta cualificación, sino que murió con ella. Y como tal reza en la enorme esquila que insertó el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en el “ABC” de Madrid⁶⁴ del día 30 de mayo de 1939 para anunciar la celebración de la misa cantada en la iglesia de San José (de la Calle Alcalá, nº47), el día siguiente a las once de la mañana, en homenaje a los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos fallecidos, asesinados o muertos en acción de guerra durante la Guerra Civil-en el bando nacional-, seguida de un homenaje en la sede del Colegio. Sin embargo, no consta que hubiera muerto asesinado-y por edad, desde luego que no en combate-, como sí rezan al lado de la casi totalidad de los difuntos por los que se dijo la misa en cuestión los distintos calificativos de “asesinado” o “caído en acto de servicio”. Sabemos que le sobrevivieron hija y nietos, alguno de cuyos descendientes ejerce como Ingeniero y profesor-investigador en la Universidad de Sevilla a día de hoy.

No hemos encontrado datos de Francisco Carrera, más allá de la documentación de sus proyectos-en los que reza en su membrete su calificación entrecomillada de “electrotécnico”-. Algo similar ha ocurrido con Luis Mármol y Pedro Olmo. Sobre el primero, es probable que tenga algún tipo de relación de parentesco-¿abuelo o bisabuelo y nieto o bisnieto?- con un ingeniero homónimo, que a día de hoy ejerce en Jerez de la Frontera y su comarca, lo que nos podría llevar a concluir que debió seguir una carrera más o menos similar a la de los antedichos ingenieros, si bien con menor promoción. Sobre el segundo, solo hemos podido determinar que tenía un estudio de ingeniería en Madrid, pero ni un solo dato más que nos indique si sobrevivió a la Guerra Civil, si se exilió o si se quedó en España.

No por casualidad, sino por esa singular circunstancia común por afición a Máximo

⁶² Su discurso de Ingreso, leído el 24 de enero de 1968-Vid. Webgrafía-, nos ha aportado abundante información.

⁶³ Que da nombre al viaducto del río Esla, según www.afmzamorana.es (Vid. Webgrafía).

⁶⁴ Como se puede comprobar en www.abc.es/hemeroteca (Vid. Webgrafía).

Muñoz, hemos podido deducir que es muy probable que él trabajara con el “electrotécnico” Francisco Carrera. Concretando los proyectos realizados por este ingeniero, nos encontramos con la realización del Camino Vecinal de Conquista a Torrecampo⁶⁵, cuyo proyecto se presentó el 31 de julio de 1935. Del mismo año es también el proyecto del Camino Vecinal de Añora al kilómetro 99 de la carretera entre Villanueva del Duque a Andújar⁶⁶. A simple vista, nos parecen pocas carreteras, aunque, dada la escasez de ingenieros y peritos⁶⁷, está claro que trabajó con otros ingenieros, aparte el caso seguro de Juan del Río González, y también lo hizo dirigiendo sobre el terreno, las obras que, desde Córdoba, con periódicas visitas al tajo, firmaba el ingeniero José Jiménez de la Cruz.

Es más que probable que , más que probablemente también trabajara con Carlos Robledo Munier, Francisco Carrera y Miguel Cabrera Castro,-pese a que con este último, las diferencias ideológicas eran insondables, por más de que hubiera aquí un cierto paisanaje, pues el pueblo inmediato a Torrecampo, lugar en el que discurrió la mocedad de Máximo, es el mismo Pedroche-.

Con el resto, aun no siendo imposible, es harto improbable que así fuera.

Por distintos testimonios orales, procedentes del entorno familiar , se sabe de su participación en la obra de la carretera “Badajoz-Granada”⁶⁸ en la zona comprendida entre Cerro Muriano y la cuenca minera del Alto Guadiato. También se alude a que fue el autor del trazado de la carretera que va de Hinojosa a Monterrubio de la Serena, realizada a partir de 1933⁶⁹, y que realizó el diseño y llevó a cabo la construcción, en 1934-35, del puente de la carretera de Villanueva de Córdoba a Azuel⁷⁰, que salva el arroyo Grande. A ello también contribuía su condición⁷¹ de Delegado de Personal de Obras Públicas de la Diputación Provincial durante parte del bienio azañista. Este cargo lo simultaneaba con el de Secretario en el Patronato de Formación Profesional en representación de la Asociación de Peritos, que se encontraba bastante mediatizada por la UGT. Las condiciones laborales del personal de Obras Públicas llevaban a que Máximo no tuviera las prebendas de las que goza un personaje con cualquier cargo análogo a día de hoy, si no lo que podríamos considerar un “asesor”. No era un “liberado sindical”, y en cuanto a sus emolumentos, por su cualificación profesional, tampoco eran muy altos⁷². Habían mejorado algo al serles reconocidos a peritos y maestros cierta categoría universitaria⁷³, la cual perdieron de nuevo desde 1939 hasta 1964, en principio por su excesiva politización y sindicación de aquel lustro. Al parecer, recurría frecuentemente a pedir anticipos a familiares⁷⁴ a fin de que los obreros de las carreteras cuya dirección de obra ejercía, cobraran. No fueron precisamente buenos los años de la Segunda República, abundando los testimonios, por todos conocidos, en ese sentido: a la larga crisis

⁶⁵ Actualmente, carretera CO-6103 (vid. Bibliografía).

⁶⁶ Actualmente, carretera CO-6409 (vid. Bibliografía).

⁶⁷ A este propósito hay un testimonio de José Antonio Primo de Rivera en uno de sus discursos, en el que alude a la escasez de ingenieros españoles, hablando de que la mitad de los que había entonces, “cinco mil” eran extranjeros (vid. Bibliografía).

⁶⁸ Actualmente , carretera N-432.

⁶⁹ Actualmente, carretera N-422.

⁷⁰ Documentado por GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pág.36.

⁷¹ *Ibíd.* que el anterior, pág. 37.

⁷² Se habla de diez pesetas diarias.

⁷³ Tal y como documenta PRIMO JURADO, J.J. (*La educación marista*, pág. 43, Vid. Bibliografía).

⁷⁴ De modo particular, a su tía Juana López, hermana de su madre, que poseía una pequeña fábrica de gaseosas junto a la Catedral, en la Plaza Vallinas (hoy Canónigo Torres Molina). Hay abundantes testimonios orales que aluden a ello.

económica, se sumaban frecuentes huelgas y disturbios, así como crisis de subsistencia⁷⁵.

En esta misma línea sobre las malas condiciones de trabajo y de pago a los obreros que realizaban las vías públicas, en esta época en la que 780.242 parados en toda España⁷⁶ eran motivo de gran escándalo en los periódicos-en particular, los de tendencia obrerista-.

⁷⁵ Como se puede demostrar documentalmente leyendo la prensa de la época, aunque, dicho sea de paso, es frecuente la censura previa, y de modo particular, durante el Frente Popular.

⁷⁶ “Ágora”, n° 91 (16 de mayo de 1936), pág. 2.

2.3. Máximo Muñoz, anónimo corresponsal, esporádico colaborador y noticia en la prensa socialista cordobesa. Su primera expulsión del PSOE.

El PSOE en Córdoba existía desde 1893, pero no legalizó su existencia hasta 1900⁷⁷ - del mismo modo que su sindicato parejo, la UGT-. Era , al menos hasta 1930, un partido pequeño, que no pasaba de una media de treinta afiliados, reclutados entre la intelectualidad urbana y determinados grupos de trabajadores urbanos, no precisamente los menos cualificados. Vivió varias desapariciones, la primera en 1905, la segunda en 1912, la tercera en 1917 y la cuarta en 1936.

Esto no quiere decir que el PSOE cordobés no tuviera una significación mucho mayor que su aparente exigüidad en una ciudad bastante dormida en sí misma, con una clase político-caciquil piramidal, dominada por el barroquismo, suerte de caciquismo conservador local y con un proletariado casi totalmente analfabeto, fácil de incendiar y exaltar por el anarquismo. Un socialismo masón, vinculado a ciertos oficios urbanos,-como plateros, profesores, arquitectos-, pero mucho más eficaz y eficiente que su rival anarquista, por otra parte, más efectista y numeroso.

El PSOE cordobés, por más de su pequeño tamaño, fue suficientemente hábil y discreto(a lo que no dudamos que contribuyera la condición masónica de su cúpula) como para quitarle al anarquismo para sí un líder,-pese a que fuera un simple zapatero remendón casi analfabeto- Juan Palomino Olalla, en 1910. A esta agrupación de no más de treinta militantes, fue a la que se unió en 1913-14 Francisco Azorín Izquierdo. Arquitecto municipal, después de haber ejercido como arquitecto del Catastro (dependiente del ministerio de Hacienda), concejal en repetidas ocasiones desde 1918 a 1936, autor del mausoleo de Pablo Iglesias en Madrid, líder masón-grado 31- de la logia "Turdetania", notable esperantista, durante cerca de dos décadas fue el verdadero portavoz ⁷⁸socialista , más moderado que marxista y el espejo en el que la mesocracia de credo o filiación socialista mirarse. Y entre este colectivo, ese joven perito oriundo de Conquista, criado en las minas de Torrecampo y recién vuelto de estudiar en Sevilla que era Máximo Muñoz. Joven, militante desde 1928-aunque hay dudas sobre su afiliación-, oscilante entre las dos corrientes que se iban conformando en el partido, impulsivo y con voluntad de liderazgo.

En el final de los años '20 del pasado siglo XX, cualquier joven provinciano con estudios, si tenía posibilidad de publicar sus ideas y pensamientos, hacía lo que estaba en su mano para darlas a conocer en la prensa, con mucho, el medio más barato para publicar. El periodista nacía y se hacía solo, a base de escribir, sin necesidad de pasar por una universidad, ni recibir una titulación , como ocurre a día de hoy. Entre los promotores mediáticos de este importante factor para la promoción y el crecimiento del PSOE cordobés, destacan por sí mismos Fernando Vázquez Ocaña y el pontanés Joaquín García Hidalgo en primer lugar, y Antonio Hidalgo Cabrera y Antonio Verdú Suárez, todos ellos periodistas formados esencialmente en "La Voz" y aún en el propio "Diario de Córdoba". Aparte, su mentor político, y líder municipal del PSOE Francisco Azorín Izquierdo, escribía con relativa asiduidad, tanto en periódicos locales de muy distintas tendencias, como en

⁷⁷ Una de las mejores descripciones del PSOE del primer cuarto del siglo XX, si no la mejor, es la de GARCÍA PARODY, M., en GARCÍA VERDUGO, F. (ed)., "Francisco Azorín Izquierdo: arquitectura, urbanismo política", pp.179-200 (Vid. Bibliografía).

⁷⁸ El triunvirato dirigente del PSOE cordobés de los años '20 lo forman Azorín, Palomino y Juan Morán.

periódicos de Málaga-como “*La Unión Mercantil*”⁷⁹- o “*El Socialista*” de Madrid, actividad a la que hay que unir su condición de notable esperantista, que él vinculaba directamente a su ideología e integra un número bastante notable de sus escritos.

Consecuentemente, Máximo, como cualquier socialista con inquietudes –y estudios-, también hizo sus pinitos como articulista y sobre todo, corresponsal en la prensa local, no siempre de estricta militancia socialista. Antes de 1930, en plena Dictadura de Primo de Rivera-con la que , no olvidemos que el PSOE y la UGT colaboraron desde primera hora hasta el periodo final de 1929, manteniendo la paz social-, al menos en provincias, hay periódicos en los que se insertan muy diversas noticias de filiación socialista.

En el caso cordobés , podemos destacar el semanario, más bien liberal-conservador “*El Herald del Lunes*”, publicado entre julio de 1929 y finales de 1931. Un periódico con muy pocas páginas-seis- y con pocas noticias que no sean sucesos, crónicas futbolísticas , taurinas y publicidad. Gracias a este periódico obtenemos algunos datos de los notables del PSOE: que el autor del original Cine Alkázar, que era la mayor sala de Córdoba, hoy desgraciadamente abandonado tras una más que desgraciadísima reconversión en “multicines” que destruyó su gran sala original, fue Francisco Azorín, elogiado⁸⁰ ampliamente por este periódico.

Este mismo semanario nos da cuenta del mitin republicano de Palma del Río⁸¹, previsto para ese día, 13 de octubre de 1930, y que se suspendió al haber sido detenidos tras un mitin en Posadas, Antonio Jaén Morente, Azorín Izquierdo, y nada menos que Joaquín García Hidalgo y Antonio Hidalgo Cabrera, director y administrador-redactor, respectivamente, del diario “*Política*”, que ya estaba en la calle, enfrentándose a un rosario interminable de multas y suspensiones gubernativas. Este periódico, que desde su aparición había tenido una línea aceptablemente moderada, fue experimentando a lo largo del verano de 1930 una actitud cada vez más crítica hacia el gobierno Berenguer, y como prueba, el que se destaque⁸² el lamentable estado de las carreteras de la provincia de Córdoba en base a un artículo de la revista “*Córdoba Automovilística*” , dirigida por el periodista Francisco Quesada Chacón⁸³, que mantuvo una larga campaña por la mejora de las carreteras cordobesas, a la que, pese a las insondables diferencias ideológicas, Máximo habría apoyado, pues le hubiera supuesto carga de trabajo como perito y colaborador de distintos ingenieros de Caminos.

La situación cambia con la caída de la Dictadura. Durante el transcurso del año 1930, la prensa socialista conoce un desarrollo desconocido a todos los niveles, Máximo disponía de periódicos del partido en los que poder publicar, aunque este hecho era bastante difícil. La nómina de periodistas profesionales y articulistas ocasionales –como es su caso- adscritos al PSOE-UGT era harto amplia. Ni siquiera con la lista de periódicos cordobeses del partido surgidos a partir de 1930 : a saber, el antedicho “*Política*”, “*El Ideal de Peñarroya*” ,”*La Defensa*” de Puente Genil y “*Justicia Social*” de Pozoblanco y aún otros más efímeros y

⁷⁹ El periódico de su suegro, el catalán Poch. *Ibidem* que el anterior, pág. 17.

⁸⁰ “*El Herald del Lunes*”, nº 51 del 5 de mayo de 1930.

⁸¹ *Ibidem*, nº 74, del 13 de octubre de 1930.

⁸² *Ibidem*, nº 81, del 8 de diciembre de 1930.

⁸³ No es precisamente un periodista de izquierdas. Fue durante cincuenta años corresponsal del “*ABC*” en Posadas y Córdoba ,y hoy día tiene una amplia avenida, prolongación de la de Medina Azahara.

volanderos.

Córdoba,-tal y como documenta Antonio Checa Godoy⁸⁴-, no dispuso de prensa socialista propiamente dicha, de modo continuo, aunque sí hubo una cierta continuidad, sobre todo si se analiza pormenorizadamente la nómina de directores, redactores y periodistas de los tres medios más destacados de esta tendencia. Por cierto, que ninguno de ellos se declara expresamente “del PSOE”, siquiera “socialista”, si bien no hay nada más que leerlos para ver con qué partido- e incluso tendencia del mismo- tienen sus simpatías. Destacan “*Política*”, diario aparecido entre 1930 y 1932⁸⁵, que fue el antecedente del periódico “*El Sur*”, también de adscripción socialista y que publicó desde la primavera de 1932 hasta la suspensión motivada por la Revolución de octubre de 1934, y desde agosto de 1934, el semanario “*Ágora*”. Durante el año 1933, coexistieron, del mismo modo en el que había ya dos claras tendencias dentro del PSOE-prietismo y caballerismo-, dos publicaciones periódicas en Córdoba, además, antagónicos voceros de sus respectivas tendencias: el antedicho “*El Sur*”, órgano del prietismo, y el semanario “*Córdoba Obrera*”⁸⁶, de vida más fugaz y, mucho más radical, pues apenas salió a la calle unos meses, que daba voz a la tendencia caballerista.

Esta prensa socialista cordobesa tuvo dos impulsores: por un lado, Fernando Vázquez Ocaña, elegido diputado en las Cortes Constituyentes de 1931⁸⁷, y por el otro, Joaquín García Hidalgo, que, tras ser diputado también en 1931, fue apartado por su caballerismo recalcitrante-y bolchevizante, pese a ser un diletante hijo de la burguesía agraria pontanesa, masón y aficionado al Carnaval⁸⁸-de la cúpula (prietista) del PSOE cordobés antes de ser echado del partido en su no poco escasas luchas intestinas⁸⁹, presentándose sin éxito como “independiente” en la candidatura del PCE para las elecciones del 19 de noviembre de 1933. Fuera del PSOE, acabó yéndose posteriormente a Madrid durante una temporada. Fernando Vázquez Ocaña ya en 1930, durante el débil ínterin del “error Berenguer”, formó parte del grupo de periodistas socialistas que impulsó en muchas provincias la aparición de nuevas cabeceras de su partido, que forman una auténtica red: Al ya existente “*El Socialista*” de Madrid, se unieron otros como “*Política*” primero y “*El Sur*” después, en Córdoba-con una tirada de unos cuatro mil ejemplares-, “*Democracia*” en Jaén, “*Avance*” en Oviedo. Incluso en las cabeceras comarcales de estas provincias y otras como Valencia, Murcia y Alicante, aparecen estos periódicos, con tiradas muchas veces pequeñas-unos seiscientos a mil ejemplares-. En el caso concreto de los pueblos de la provincia de Córdoba⁹⁰, tenemos constancia de la existencia de todos estos periódicos socialistas:

1. “*La Defensa*”, semanario del alcalde de Baena, Antonio de los Ríos, editado entre 1930 y 1932.
2. Su sucesor baenense, “*Lex*”, periódico quincenal que salió durante 1934 con idéntica

⁸⁴ Vid. CHECA GODOY, Aº., “*Historia de la prensa Andaluza*” y sobre todo, “*Prensa y partidos políticos durante la República*”(Vid. Bibliografía).

⁸⁵ *Ibidem*, pág. 511.

⁸⁶ *Ibidem*, pág.532.

⁸⁷ *Ibidem*, pp. 29-47.

⁸⁸ Era apodado “el Príncipe del Carnaval” por su gran afición carnavalera, lo cual era también criticado por algunos de sus propios correligionarios de la tendencia prietista.

⁸⁹ El PSOE local era mayoritariamente prietista. La UGT, caballerista a imagen y semejanza de su líder, José Medina Ortega, que aspiraba a ser un émulo de Largo Caballero, si bien menos austero y opaco.

⁹⁰ *Ibidem*, pág. 53.

redacción y línea editorial.

3. "Acción", semanario pontanés, fundado por el alcalde y diputado Gabriel Morón⁹¹ y que salió entre 1930 y 1933.
4. El decenal peñarriblense "El Ideal", dirigido por Eduardo Blanco⁹², destacado miembro de PSOE y UGT, y que tuvo una existencia intermitente desde 1923 a 1936. Con mucha diferencia, la principal de estas publicaciones, con una tirada superior a los mil quinientos ejemplares diarios.⁹³
5. En Hinojosa, como rival del periódico local homónimo –en el que Máximo publicó⁹⁴ algunos artículos- surgió "Proa", mensual que apenas sacó varios números desde junio de 1933, dirigido por Antonio Molero.
6. En Pozoblanco, de manera intermitente, se publicó entre 1931-1933 "Justicia Social".
7. El alcalde socialista de Villanueva del Duque, Miguel Ranchal, publicó y dirigió el periódico "El Combate" entre 1932 y 1933.
8. En Lucena, la asamblea local de la UGT sacó a la calle algunos números del periódico "El Sembrador" en 1931.

Máximo Muñoz, aún cuando la competencia con los jóvenes del Partido podía ser dura, tenía, si se lo proponía, adonde poder publicar sus crónicas o artículos. No era el único, pero sí era uno de los jóvenes líderes que el PSOE prietista-y de modo particular, el prietismo de la Sierra y Los Pedroches- podía presentar como aspirante a un cargo político destacado, una vez que la generación de los iniciadores (los Azorín Izquierdo, Vázquez Ocaña, Morón⁹⁵ o García Hidalgo) no bastara para ocupar los cargos electos. De entre todos, por su entidad, destacan "Política", su heredero, "El Sur" y por la influencia que tuvo, el semanario "Ágora", que persiguieron, pese a las constantes imposiciones, sanciones y prohibiciones de los distintos Gobiernos Civiles controlados por elementos del partido radical-y en bastante grado instigados por el ex presidente de la Diputación y rival periodístico y político de los periodistas socialistas, Pablo Troyano-, mantener una cierta continuidad en la prensa socialista.

El primero de ellos, el ya mencionado "Política", fue lanzado en abril de 1930⁹⁶, Tenía la redacción en la Plaza de las Tendillas,⁹⁷ y lo dirigía Joaquín García Hidalgo. Tuvo frecuentes problemas con la censura, suspensiones y multas prácticamente desde el instante posterior a su aparición. No en vano, en uno de los anuncios que insertaba⁹⁸, reza –y miente-

⁹¹ Uno de los ilustres del exilio socialista en México.

⁹² Asturiano, minero y autodidacta (1897-1997), emigrado a Peñarroya en 1920, fue uno de los líderes de la UGT en la cuenca minera del Guadiato. Concejal en Peñarroya, diputado en 1936, preso tras la guerra hasta 1945, trabajó en la construcción, en Madrid, hasta su jubilación. El tardofelipismo se acordó de él para homenajearle. Murió casi centenario. Hay también una biografía poco menos que hagiográfica del cátedro "oficialista" ÁLVAREZ REY, L., en "Los diputados por Andalucía de la Segunda República".

⁹³ Concretamente se publicó en 1923, después, entre 1930-34 y nuevamente entre 1935-36, según CHECA GODOY, A, pág. 53 (Vid. Bibliografía).

⁹⁴ Como los referidos al abastecimiento de aguas y la necesidad de la construcción de un Matadero Municipal, publicados en distintos números del año 1932, así como otros en 1933, documentados por GUTIÉRREZ, J. en "Máximo Muñoz", pp. 38-40.

⁹⁵ Alcalde de Puente Genil en abril de 1931, diputado a Cortes en junio de ese mismo año y nuevamente alcalde en abril de 1936, según LUQUE ESTRADA, F., en "Puente Genil, 82 años de Historia", pp.34-39 (Vid. Bibliografía).

⁹⁶ *Ibidem*, pág. 511, aunque CHECA GODOY se equivoca al indicar que salió en noviembre.

⁹⁷ Entonces, denominada Plaza de Cánovas.

⁹⁸ "Política", nº 10, 18 de septiembre de 1930, pág. 2 (Vid. Bibliografía).

que “*POLÍTICA no pertenecerá a ningún partido, para conservar su independencia de crítica; ahora bien, proclama su afinidad con los partidos de extrema izquierda*”. Era un periódico de ocho páginas, que en principio llevaba en la portada artículos de destacados socialistas de Madrid,- crónicas telefónicas y noticias de la agencia Febus- las habituales secciones de sucesos, crónicas deportivas, anuncios de espectáculos y mucha publicidad.

También, hizo suplementos recortables en formato folletón, de novelas e incluso de la Constitución de la URSS. Mas , sus problemas empezaron con los primeros números. La primera suspensión le vino después del fracaso de la insurrección republicana de Jaca, el 12 de diciembre de ese mismo año, cuando ya llevaba 93 números publicados, a partir de octubre, en dos ediciones diarias. Reanudó su publicación, también con dos ediciones diarias, con el advenimiento de la República, a principios de abril de 1931, completando 191 números ese año. Con una tirada de unos 4.500 ejemplares , su problemática se agravó con los frecuentes problemas económicos, pues aún disponiendo de anunciantes, primero tuvo que reducir sus ediciones a una sola. Y aún así, se encontró abocado a la desaparición en la primavera de 1932, tras haber sacado solo de modo más bien irregular, cuarenta números en esta última etapa, la tercera desde septiembre de 1930. Aún con la Segunda República ya proclamada, el Gobernador Civil radical , el teniente coronel de caballería retirado⁹⁹ Valera Valverde se dejó influenciar fácilmente por Pablo Troyano y suspendió el periódico, abocándolo al cierre. Un par de meses después, Fernando Vázquez Ocaña-que había sido el redactor-jefe de “*Política*”- sacó a la calle “*El Sur*”¹⁰⁰, su heredero, periódico vespertino con redacción en la calle Maese Luis, 22¹⁰¹, con mucha mayor tirada y proyección. Ambos medios (“*Política*” y “*El Sur*”) tenían la clara pretensión de monopolizar la prensa del PSOE y de la UGT en Córdoba, dentro de la tendencia caballerista en el caso del primero, y dentro de la tendencia prietista el segundo. “*El Sur*”, con su estilo pretencioso y sus ideas monopolizadoras de la prensa socialista, también atravesó bastantes dificultades económicas a lo largo de sus dos años y medio de andadura. Además, tuvo la competencia desleal e incluso despiadada, durante parte de 1933, de “*Córdoba Obrera*”, editado por la Federación de Agrupaciones Socialistas de Córdoba en la “Casa del Pueblo” de la calle Alhóndiga-por cierto, obra de Azorín Izquierdo, de larguísimo proceso de realización entre 1917 y 1930-, y de tendencia caballerista, como portavoz de la UGT local que era. Es bastante complicado, porque en muchos ejemplares , la inmensa mayoría de los artículos están firmados por anónimos corresponsales, pero podemos intentar rastrear a Máximo en las páginas de este y otros medios, aún cuando los resultados puedan ser bastante magros.

En el periódico “*Hinojosa*”, con fecha del 1º de mayo de 1932¹⁰², publicó su artículo “*El abastecimiento de aguas es el problema fundamental de Hinojosa del Duque*”, prueba de su vinculación a este pueblo por distintos motivos, en principio laborales. Firma como “Perito Industrial y Aparejador”, señal de que , a los veintitrés años ya ejercía como tal, y en el que explica lo inservible de excavar en un lugar llamado “Los Pozos de Arena”, a unos siete kilómetros de distancia al sur del pueblo. En las últimas líneas alude a que “en el

⁹⁹ Y a decir de ARRARÁS, J., en el tomo 1º de su “*Historia de la Segunda República*”, “*republicano platónico*”(Vid. Bibliografía), pues pululó por el Gobierno Civil de Córdoba y después, en 1932, por el conflictivísimo Gobierno Civil de Sevilla, coincidiendo allí con el Golpe de Estado de Sanjurjo el 10 de agosto de 1932 (Vid. Bibliografía) y del que también da testimonio SALAS, N. (Vid. Bibliografía).

¹⁰⁰ *Ibidem* , pág.521.

¹⁰¹ Hoy día, esa casa , que tiene el patio incluido en la Ruta de los Patios de Córdoba , es la sede de un taller de cerámica artesanal.

¹⁰² Periódico “*Hinojosa*”, nº 82, pp.4-5 (Vid. Bibliografía).

próximo número expondré los procedimientos únicos que el Ayuntamiento de Hinojosa puede emplear para hacer el abastecimiento de aguas, con un estudio geológico y razonado, indicando además las disposiciones vigentes en materia de aguas con las que el Estado contribuye, en gran parte para la solución de estos problemas sumamente importantes para la higiene y salubridad públicas”¹⁰³.

Apenas mes y medio después de la publicación del artículo de Máximo en el “*Hinojosa*”, apareció “*El Sur*”. Concretamente fue el jueves 16 de junio de 1932. Estudiando sus números- asombrosamente bien conservados en la Hemeroteca Municipal de Córdoba¹⁰⁴-, hemos podido determinar que era, sin lugar a dudas, un periódico demasiado inspirado por su director, Fernando Vázquez Ocaña. No en vano, el periódico se denominaba a sí mismo “*Independiente, de izquierdas, de ideología social-liberal*”, aun habiendo heredado a algunos redactores de “*Política*”. Pero también podemos observar cambios con el devenir de cada año. Fernando Vázquez-nunca firma con el segundo apellido-, publicaba a diario un artículo que ocupaba una doble columna central de cabecera en la portada del periódico. Y con él, el cronista deportivo (esencialmente futbolístico y boxístico), Robín, y el cronista taurino “*Don Paco*”¹⁰⁵,-cuyas apariciones son menores en 1933, siendo sustituido por las crónicas del “*Circo Gallístico*”(sí, de peleas de gallos)firmadas por “*Espolín*”-. Poseía secciones fijas: la de política local se denominaba “*Los Padres de la Ciudad*”. Había otra-indispensable- de sucesos, “*Comisaría de Vigilancia*”. También “*El Campo*”, dedicada a dar noticias del agro, “*Crónicas telefónicas*” recibidas desde Madrid y provincias, y “*Vilanillos*”, dedicada de modo muy destacado a la crítica política y las noticias más inmediatas. Otra sección algo más discontinua y desaparecida en 1933, es la denominada “*Pláticas del padre Enrique*”, dedicada a hacer burla y mofa del clero, los valores, la prensa y los fieles católicos en general. Y “*El Repórter de las Sombras*”. Dependía, para otras noticias, de anónimos corresponsales en los pueblos principales, de las informaciones de la Agencia Arco, publicando a veces artículos traducidos de la prensa extranjera.

Entre su nómina de colaboradores habituales , hemos de destacar a los que firman con su nombre: Pedro Barragán, Gabriel Morón-que ya era diputado-, Manuel Luna Luque, el abogado José María de Ciria, Sebastián Bas Canet, Juan Carranza o Urquijo. Y del mismo modo, a los que usan seudónimos, que escriben a veces, de modo mucho más esporádico: Manuel y Manolo, Ferdus Jus, Felymar, José Villa del Betis , Dr. Z, el “*Capitán Espingarda*”, Catón, Petrus o el Reporter X.

Con mucha menos frecuencia, podemos encontrar artículos o columnas de Alfonso Ariza, Bartolomé Montoro, Francisco Illanes, Fernando Félix, Alfonso Senra, Fernando Ruiz, JLR, Juan Cuadrado, Francisco Díaz, Enrique Poole, Alejo García Góngora, o Antonio García. También el escultor Enrique Moreno “*el Fenómeno*”, escribía a veces sobre arte y artistas contemporáneos, pese a que se acabó haciendo –o, al menos, diciendo-comunista, lo cual, a los pocos días de iniciado el Alzamiento en Córdoba, le costó ser detenido y fusilado tras un juicio sumario.

Máximo Muñoz es noticia en “*El Sur*”: encabezando en la primera plana del

¹⁰³ “*Hinojosa*”, n° 82, pág.5 (Vid. Bibliografía).

¹⁰⁴ Situada en el antiguo Cuartel de Lepanto de Córdoba, hoy Biblioteca Municipal.

¹⁰⁵ Era uno de los anteriores colaboradores de “*Política*”.

periódico, la sección “Vilanillos”¹⁰⁶ del 5 de noviembre de 1932 de la que ocupa el primer párrafo de la misma, en dos párrafos, que reza en estos términos:

”¿Por qué ha dimitido del cargo el Secretario del Patronato de Formación Profesional Máximo Muñoz, que representaba en él a la Asociación de Peritos Industriales? ¿Tiene algo que ver en esto el escrupuloso alcalde de Córdoba y presidente de dicho Patronato?”

De la noticia podemos deducir que, se podía haber producido aquel mismo día-el periódico era vespertino- y lo que pretende denunciar es una práctica absolutamente arraigada en el Partido Radical, que era quien controlaba en la figura de Eloy Vaquero Cantillo, la alcaldía de Córdoba, de la que dependía el Patronato de Formación Profesional: el enchufismo, que no deja de ser una práctica habitual de este partido, agrupado en torno al arquetipo del demagogo y politicastro por excelencia, Alejandro Lerroux García, cuyos representantes en Córdoba eran Eloy Vaquero y Pablo Troyano. No en vano, de la experiencia de haber gobernado los radicales coaligados por los liberales algunos municipios durante la Restauración, existía el dicho de que “*al cesar, se llevaban hasta las moquetas de los despachos*”¹⁰⁷. Esta muy bien ganada fama de la corrupción en todas sus formas del Partido Radical, trascendía las fronteras, y de hecho, la fama de los lerrouxistas como personas sin escrúpulos está documentada en varias obras¹⁰⁸. Lo cierto fue que Máximo fue víctima de las corruptelas locales del Partido Radical, y este hecho, fue noticia en “El Sur”, que, por aquellos meses de 1932, desde luego debía ser su periódico de cabecera. Si bien, lo cierto es, que de entre todos los colaboradores del periódico antes citados, hay dos personajes que son amigos de Máximo, el abogado José María de Ciria y el ya mencionado escultor Enrique Moreno.

En las páginas del periódico se puede percibir muy a las claras el prietismo de su director y redacción: son, por lo general, frecuentes las alusiones a las intervenciones parlamentarias de “don Inda”, pero en el número 218, del viernes 24 de marzo de 1933 se da cuenta de que Indalecio Prieto dará un mitin en Córdoba el 2 de abril. El monopolismo de Vázquez Ocaña y sus acólitos, ya empapaba las páginas de “*El Sur*” de modo ineluctable. Pero cinco días después¹⁰⁹ del mitin de Prieto en Córdoba, es el propio Fernando Vázquez Ocaña quien hace una extensa crónica sobre el estreno de la obra teatral de Joaquín García Hidalgo “*Me acompaña mi mujer y no me importa*”, estrenada en el Teatro Proletario de Madrid. Sin embargo, se puede constatar que, poco a poco, a García Hidalgo se le fue orillando y marginando en “*El Sur*” y en el mismo PSOE, por su caballerismo, precipitando su salida del mismo y su acercamiento temporal al PCE como “independiente”. A ello también contribuyó su marcha a Madrid, y que padeciera muy serios problemas de salud a causa de su diabetes¹¹⁰, a decir de las escasísimas crónicas que se refieren a él desde 1933 a

¹⁰⁶ “El Sur”, n° 143, del sábado 5 de noviembre de 1932.

¹⁰⁷ Recogido por de la CIERVA, R. de, en “Historia de España para jóvenes”, pág. 529 (Vid. Bibliografía).

¹⁰⁸ VIDARTE, J.S., en op. cit., pág. 817, pone esta afirmación en boca de un líder sindical yanqui durante una de sus visitas al otro lado del océano en busca de apoyos para la República, ya entrada la Guerra Civil. En idéntico sentido se expresa PAYNE, S. en sus obras, aparte manifestar que, *sí, eran corruptos, y mucho, pero no se dedicaban a matar, o encargar matar, a nadie* (Negrita y cursiva del autor de esta Tesis).

¹⁰⁹ “El Sur”, n° 222, del lunes 27 de marzo de 1933.

¹¹⁰ Cuando estalló el Alzamiento, García Hidalgo, “el Príncipe del Carnaval”, que se había atrincherado pistola en mano en el Gobierno Civil, fue detenido por orden del coronel Cascajo y llevado al Cuartel de San Rafael, sito en la Avenida de Medina Azahara, en el que, al parecer, fue obligado a comer dulces, lo que le provocó un

junio de 1936, tanto en “*El Sur*” como en su heredero semanal, “*Ágora*”, donde las pocas noticias que aparecen, siempre aluden a esta realidad. Esta situación del PSOE no es propia solamente de Córdoba. Es una situación habitual en el partido por toda España. Disponemos, como muestra, de un testimonio textual, el del periodista trotskista Víctor Alba¹¹¹, que es harto elocuente para mostrar la verdadera situación que se presentaba en el partido: “*Sería imposible en 1933 decir cuál es el programa y la ideología del PSOE. Hay en él liberales como Prieto, sindicalistas como Largo Caballero, marxistas reformistas como Besteiro, marxistas sin adjetivos como Araquistain*”.

No consta la firma de Máximo Muñoz en ningún artículo, pero es más que probable que fuera uno de los anónimos corresponsales que enviaban noticias, fundamentalmente crónicas de sucesos acaecidos en los Pedroches, habida cuenta de que en esos años trabajaba de modo casi constante en la comarca, en la realización de distintos caminos vecinales, pues la consideración de carreteras solo la tenían la de Córdoba a Almadén y la Granada-Badajoz. Al menos, hasta noviembre de 1932 debió colaborar de modo esporádico en el periódico, aportando alguna crónica suelta, sin más firma que la de “Corresponsal”. Pero después dejó de hacerlo, por un motivo de peso: fue expulsado por primera vez del PSOE.

Máximo Muñoz fue expulsado del PSOE¹¹² como consecuencia de un asunto relacionado con la aplicación de la Ley de Términos Municipales, aprobada por el propio ministro de Trabajo, Largo Caballero, socialista-y líder de la UGT- en una finca que era propiedad de su suegra, en Villanueva del Duque, que de acuerdo con su extensión y productividad, debería acoger a obreros de la localidad, tal y como rezaba en el articulado de la ley-que fue causa de no pocos conflictos de todo tipo en esos años-. Máximo tenía amistad con el alcalde de ese pueblo, Miguel Ranchal¹¹³, uno de los “pesos pesados”, a la par que joven líder, del PSOE de los Pedroches y de la provincia, lo que le llevó a gestionar ante él una petición de anticipo del salario de los obreros. Mas, requerido para abonar el dinero anticipado por el ayuntamiento, Máximo dijo que no disponía del dinero. Esto le llevó a ser denunciado por el propio Miguel Ranchal ante la Agrupación del Partido en Córdoba. El día 15 de noviembre de 1932, la Agrupación, reunida en Asamblea en el patio de la Casa del Pueblo, acordó su expulsión del partido.

Solo cuatro afiliados, delineantes-como él- votaron a su favor. Y por si este hecho es poco, tres días después, en “*El Sur*”¹¹⁴, concretamente en la sección “Los Pueblos”, se le hace una crítica bastante clara e incisiva, además, a tres columnas, como consecuencia de haber participado en una campaña de descrédito¹¹⁵ contra Miguel Ranchal, con motivo de la

coma diabético letal.

¹¹¹ Vid. “*El Frente Popular*”, pág. 241 (Vid. Bibliografía).

¹¹² GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pp. 46-47 es el que nos proporciona los datos para documentar este hecho.

¹¹³ Es innegable que se conocieran del ambiente minero de Los Pedroches. Ranchal era un minero autodidacta, pionero de la UGT que tras su servicio militar en la guerra de África, se lanzó a la actividad política-periodística e incluso escribió un libro. Alcalde de Villanueva del Duque, comisario de Aviación en la guerra, murió fusilado en Barcelona en 1940, pese a haber, al parecer, muchas peticiones de conmutación de la pena capital.

¹¹⁴ “*El Sur*”, nº 132, martes 18-11-1932, pág. 2.

¹¹⁵ Basta comparar los ejemplares de las dos ediciones de “*La Voz*” y la de “*El Sur*” del 4-11-1932 (Vid. Fuentes): en las dos primeras, hay un artículo en la página 9, titulado “*Puntualizando una actitud*”, denunciando el sectarismo del PSOE en los ayuntamientos cordobeses-entre ellos el de Villanueva del Duque-, y, en cambio, el extenso artículo de portada titulado “*Una campaña contra los socialistas*”, sin firmar-de Fernando Vázquez Ocaña- en la primera plana a la izquierda de “*El Sur*”.

detención de varios jornaleros villaduqueños como consecuencia de uno de los innumerables disturbios por causa de la aplicación-o no- de la antedicha Ley de Términos Municipales, así como la detención de los dos principales caciques del pueblo, que había quedado en nada frente a las de los jornaleros. El artículo en cuestión, firmado por un tal Eugenio Madrid, y que, sin lugar a dudas lleva la firma real del alcalde villaduquense , reza así:

“Desmintiendo infamias y diciendo la verdad.

Desde hace algún tiempo, “La Voz” de Córdoba, ese “sapiéntísimo” papelucho llamado republicano, viene haciendo una campaña recia de difamación contra los socialistas, no sólo de la provincia, sino de España entera. Con mucha insistencia la ha tomado nuestro compañero Ranchal. Nuestro compañero a pesar de su modestia, va a resultar una figura muy relevante por el bombo que con tanta insistencia le está dando esa amparadora de chismes, de enredos y de cavernícolas llamada “La Voz”.

Queremos ser breves en nuestro suelto, puesto que la baba de los radicales contra nuestros hombres no merece siquiera tomarse en consideración. Además, EL SUR, del día 4, en un editorial, dice escuetamente y sin rodeos todo lo ocurrido en Villanueva del Duque con patronos y obreros. Ese periódico de cuatro humildes pero decentes páginas refleja la verdad de los hechos, mientras “La Voz” no dice más que bulos y sandeces con el solo objeto de desautorizar a nuestro compañero y de arremeter de manera indirecta e innoble contra el gobernador.

Se dice, con la peor intención, que la situación actual de Villanueva del Duque, en lo que se refiere a la crisis obrera, ha sido por la falta de pericia y celo del compañero Ranchal. No está mal, nosotros nos reímos de esta “inocencia” de “La Voz”, pues si por alguna cosa ha logrado nuestro amigo renombre y ha conquistado aplausos, ha sido precisamente por su laboriosa gestión al frente del Ayuntamiento de Villanueva del Duque, gestionando de todas partes el envío de fondos para aguantar la triste situación que a este pueblo se le ha venido encima. ¡Si hasta en lo más alto de la Administración conocen a Ranchal como a buen seguro no conocen a los prohombres radicales de Córdoba, incluyendo a Vaquero y a Carreras por su actividad y por sus importantes gestiones realizadas!

Sabemos de muy buena tinta que se han tratado las condiciones de nuestro amigo entre el personal de “La Voz”, y como hubiese quien pusiera de relieve la conducta ejemplar del mismo, le contestaron que no había que fijarse en eso, lo que procedía era defender a “los atropellados” puesto que eran afiliados al Partido Radical.

Hubo más, se discutió la contextura moral del pobrecito Máximo, ese fantoche callejero, expulsado de nuestro Partido (el PSOE) hace muy poco tiempo por sus vergonzosas inmoralidades al no pagar una cuenta en el Ayuntamiento de Villanueva del Duque, ese que tanto le gusta vivir en la sombra de los enredos y las cosas sucias, tales como la de Alberich ; y cuando presentó la carta que le dirige al Gobernador en la redacción de ese papelucho no faltó quien dijo textualmente: Sabemos quién es Máximo Muñoz. Conocemos sus andanzas, pero hay que publicarle la carta, puesto que va contra un socialista. Se le corrigió la carta y se la pusieron en limpio en una máquina de la aludida Redacción.

Pero hablemos claro, digamos la verdad de todo con la sinceridad que no son capaces de hacerlo los de “La Voz”. Ranchal no ha cometido atropello de ninguna clase, nuestro compañero no ha hecho nada más que cumplir un mandato bien ordenado: La detención de unos patronos que con una forma intransigente y con una soberbia inimitable, burlaban los razonamientos y órdenes que daba la autoridad local, creyendo sin duda, que por su posición social tenían derecho de hacer morir a los obreros de hambre. Ni “La Voz”, ni San Vaquero ni San Troyano nos pueden venir a dar lecciones de austeridad y republicanismos.

Conocemos el cumplimiento de nuestro deber y jamás toleraremos enseñanzas de gentes que ni tienen moralidad política ni sienten los anhelos del régimen republicano. Cuando defienden a estos patronos, cuando lanzan a la publicidad insidias venenosas contra un hombre de la condición de nuestro camarada, sin enterarse de lo ocurrido, oyendo sólo las quejas y lamentaciones del sector que se nos quiere presentar como víctima cuando le dedican tantos elogios esos “nuevos correligionarios” radicales, que están frente al régimen, hablando mal de él, vitoreando al Borbón, dando vivas a Cristo rey en cuantas ocasiones pueden hacerlo, mostrando un corazón del temple de una roca por no darle trabajo a los obreros que se encuentran en la más espantosa miseria, nos dan a entender esos señorones defensores de estos nuevos mártires sin llegar a sacrificarse, que las huestes radicales de Córdoba están recogiendo en su seno a todos los hombres más detestables políticamente y a toda la reacción de la provincia.

Para terminar diremos: Que no es verdad que hayan surgido tantas protestas de los vecinos por la detención de estos señoritos intransigentes y cerriles. La opinión general del pueblo, hasta de gente bien acomodada, pero de pensamientos más nobles que los de los detenidos, han visto con simpatía, no ya la detención, que no se puede decir así, porque en realidad no la ha habido, sino una simple caminata en automóvil a Córdoba, donde saben perfectamente que todos los que han sido castigados son los que más medios económicos tienen en el pueblo y sin embargo los que más resistencia vienen haciendo.

Tanto el señor gobernador como nuestro compañero el alcalde han cumplido con su deber y por consiguiente nos hacemos solidarios de su enérgico y justo proceder.-Eugenio Madrid.”

En resumidas cuentas, que el alcalde-y desde septiembre de 1932, diputado provincial- socialista Miguel Ranchal, al aplicar, o intentar hacer aplicar la arbitraria “Ley de Términos Municipales”-que, sin atender a razones reales de productividad, obligaba a contratar por parte de los propietarios a jornaleros de las localidades en las que se encontrasen las explotaciones en cuestión, con lo que fue causa constante de frecuentes altercados y disturbios en el campo, en particular en la mitad sur-, es tenido por sus correligionarios de “El Sur” como un modelo de alcalde y gestor ante las situaciones de paro agrario en su pueblo. Y que, Máximo Muñoz, que, habiendo sido amigo suyo, había pedido, al parecer, algún tipo de favor al alcalde en la no-aplicación de la antedicha ley en una propiedad de su futura suegra, máxime con el ascenso a diputado provincial, había sido expulsado del PSOE tras las maniobras del poderoso alcalde Ranchal-uno de los prebostes del prietismo en Los Pedroches y convertido en uno de los jaques del partido cordobés- ante la ejecutiva de la Agrupación Socialista Cordobesa, en la reunión del 15 de noviembre. A Máximo le sitúan a favor de los dos señoritos del pueblo conversos al radicalismo y que se

habían negado a cumplir la “Ley de Términos Municipales”, y esto lo adornan con toda suerte de insultos que, para la parroquia prietista de “El Sur”, obviamente eran indicativos de que en Máximo se producía un acto de chaqueterismo más que palmario y evidente. Ciertamente, el tono plúmbeo, monopolista y pretencioso del artículo se remata con una idea un tanto discutible: que hasta los más ricos del pueblo a excepción de estos dos señoritos, no habían visto mal que tuvieran que cumplir esta ley. Y que el tal Eugenio Madrid, -innegablemente uno de los “peones”¹¹⁶ a sueldo del alcalde Ranchal, que también tenía su aquel - se solidarizaba con el alcalde villaduquense (no era para menos) y con el gobernador civil - dicho sea de paso, en comisión gestora-, Rafael Baquerizo.

Como consecuencia de este artículo Máximo contraatacó con otra carta que entregó en mano en la redacción del periódico “La Voz”-el periódico de Pablo Troyano, azote radical del PSOE y presidente de la Diputación-, que no fue bien recibida, pues como ya hemos citado con anterioridad, en “El Sur” del día 18 de noviembre se alude al menosprecio con que fue recibida. Se aseguró que se publicaría, pero el análisis de los ejemplares del periódico conservados en la Hemeroteca Municipal de Córdoba por parte del autor de este trabajo, lleva a una conclusión: las palabras se las llevó el viento y la carta de Máximo defendiendo su honradez frente a los manejos caciquiles de Ranchal, acabó sin publicar y en la papelera.

Fuera, pues, del PSOE-aunque nada dice de la UGT-, se sabe por distintas fuentes¹¹⁷ que intentó reingresar en el Partido. Durante la guerra lo intentó en Pozoblanco, y también es probable que lo intentara en Barcelona y en la zona de Levante, y que no lo pudo conseguir porque llegaron informes negativos a través del entonces gobernador civil de la zona republicana de Granada, Antonio de Gracia. Hasta su estancia en Méjico, Máximo no reingresó, al menos en el PSOE¹¹⁸, si bien en “*Dos Conductas*” refiere que “*desde 1938, en las postrimerías de nuestra guerra, el afiliado Máximo Muñoz se unió a la posición de Prieto, estimándola entonces justa*”. Entretanto, al final de 1933 y durante los primeros meses de 1934, pasó algún tiempo en Unión Republicana, una de las escisiones que surgió del Partido Radical, que después pasó a unirse con el Partido Radical-Socialista. En su expediente¹¹⁹ de diciembre de 1936 “*se ignora cuál fue su papel en ambos partidos -PSOE y UR*”.

Máximo, fuera del PSOE, fuera de UR, a medio camino entre el socialismo y el republicanismo radical y reformista, echaba mucho más de menos su militancia en el PSOE que en otros partidos. No en vano, veinte años después, inicia su libro “*Dos Conductas: Indalecio Prieto y yo*”¹²⁰ en estos términos:

“Existe-sería inútil negarlo-una lucha interna en el Partido Socialista Obrero Español. En realidad es una oposición de tendencias que particularmente desde 1933 actúa con alternativas más o menos agrias. Las divisiones que se han producido revelan el grado de incompatibilidad de unas tendencias con otras, de modo que causa pena y extrañeza ver a esa gran fuerza política incapacitada para mantener su cohesión histórica.”

¹¹⁶ En “La Voz”, del día 19-11-1932, pág. 13, en la columna “Voces” se le menciona como un “Ranchal II”, o sea, uno de los acólitos, tal vez el más destacado, del *kapo* socialista villaduqueño Miguel Ranchal.

¹¹⁷ En particular, GUTIÉRREZ, J., “Máximo Muñoz”, HOYOS, J. de, “*La utopía del regreso*”, y otros testimonios recabados por el autor de esta Tesis.

¹¹⁸ GUTIÉRREZ, J., “Máximo Muñoz”, pág. 43.

¹¹⁹ AHMCO, Caja 2.668, Expediente 9 (diciembre 1936). Correspondencia sobre Máximo Muñoz López.

¹²⁰ “*Dos Conductas*”, Introducción, pág. 1.

Mientras tanto, durante ese segundo semestre de 1933 se materializó la pugna entre las dos tendencias socialistas en la prensa cordobesa, con la aparición del semanario “*Córdoba Obrera*”, el órgano del caballerismo cordobés, dirigido por Joaquín García Hidalgo. Su redacción se encontraba en la Casa del Pueblo-Plaza de la Alhóndiga, junto a la Catedral-, se imprimía en la imprenta “La Ibérica” ,se vendía a diez céntimos el número suelto y su primer número salió el 25 de mayo de 1933. Solo tenía cuatro páginas, con un tono mucho menos plúmbeo y más incisivo e incluso incendiario que “*El Sur*”. En él colabora el diputado pontanés Gabriel Morón-paisano y correligionario de García Hidalgo- y también Manuel Adame, Rafael Campalans , Enrique Santiago y Pedro Puños, con su sección “Martillazos”. A veces se incluyen artículos de Matilde de la Torre y con más frecuencia, de Margarita Nelken. De modo más difuso colaboran, aun no siendo caballeristas-más por militancia que por simpatías manifiestas- Francisco Azorín y Miguel Ranchal.

Pretencioso pese a su pequeño tamaño y su orientación caballerista, la falta de anunciantes, muy visible en sus cuatro páginas, particularmente ayunas de anuncios para lo habitual en la prensa de la época, obligó a echar el cierre a “*Córdoba Obrera*” con el final del año 1933. “*El Sur*” había ganado, al menos momentáneamente, la batalla por el liderazgo de la prensa diaria socialista cordobesa.

Del modo en que obraba el PSOE, sus líderes, cuadros y militantes locales estaban informados de los movimientos conspirativos llevados a cabo por las altas jerarquías del partido, de ambas alas, para recuperar el poder por la fuerza-que era el único propósito de la Revolución de Octubre de 1934, primer ensayo serio, explícito y claro de lo que después sería la Guerra Civil de 1936-. En regiones como las cuencas mineras e industriales del norte, y de modo particular, en las muy trabajadas cuencas asturianas y leonesas, la revolución se puso en marcha. A ésta se le adosó la grotesca proclama separatista de Luis Companys en Barcelona, que acabó de un modo absolutamente esperpéntico y lamentable.

Lo cierto fue que en Córdoba, de revolución apenas se llegó a hablar fuera de ciertos cenáculos comunistas y anarquistas. Esto no fue óbice para que la situación del Ayuntamiento fuera tan ingobernable como durante el bienio azañista. La lectura de las actas capitulares¹²¹ desde mediados de abril de 1931 a mediados de julio de 1936, dan fe del marasmo de dimisiones y renunciadas de concejales de modo prácticamente continuo, hasta el punto de ser tan ingobernable que se acabó constituyendo en “comisión gestora”. Ni qué decir de más de uno y de dos escándalos de mayor o menor calado, cuya documentación-denuncias incluidas-, además, se encuentra incorporada a los volúmenes de las actas, perfectísimamente mecanografiada y absolutamente legible. Las elecciones de abril de 1931 dieron al PSOE siete concejales, a saber: Francisco Azorín Izquierdo, Juan Pedro Moreno, José Medina, Juan Palomino Olalla, Eduardo López Castillejo, el músico Aurelio Pérez Cantero y sobre todo, Fernando Vázquez Ocaña y Antonio Hidalgo Cabrera, periodistas. Desde el primer número de “*El Sur*”¹²² y durante varias semanas se fomenta una campaña a favor del concejal-y líder de la UGT- José Medina Ortega, el cual había sido acusado por los concejales del Partido Radical de “inmoralidad pública y notoria”, pues al parecer, vivía con su pareja sin estar casado-algo de lo que los propios municipios radicales y sus adláteres más

¹²¹ AHMCO, Cajas 14 y 15.

¹²² “*El Sur*”, nº 1, jueves 16-6-1932.

o menos conchabados con ellos, tampoco podían dar demasiada ejemplaridad, más bien al contrario-. Sin embargo, se hace más por estar dentro de las mismas siglas que por otros motivos reales, independientemente de que se pudiera tener en cuenta la más mínima presunción de inocencia, pues ya empezaba a notarse a las claras que había al menos dos corrientes en el partido¹²³: prietismo y caballerismo. Evidentemente, esto no era nuevo, pues antes que hablar del prietismo-con su dimensión parlamentaria y periodística-, se puede hablar de una cierta corriente besteirista en paralelo a la ascensión y consolidación del caballerismo como herencia “purista” de la ideología de Pablo Iglesias.

Los frecuentes estados de excepción y alarma motivaron la toma de decisiones en algunos casos, incluso rigurosas. Una de ellas, fue la prohibición, en 1933, de vender bebidas alcohólicas en los bares a partir de las diez de la noche, lo cual, al ser vulnerado por un concejal-nada menos que el teniente de alcalde Pascual Calderón Uclés, de la Derecha Liberal Republicana, aliada con el Partido Republicano Radical en el complejo y casi “florentino” consistorio cordobés-, llevó a éste a dimitir¹²⁴, algo impensable en el día de hoy por parte de políticos que cometen fechorías mucho más gruesas. En el momento de la Revolución de 1934, en la corporación municipal cordobesa quedaban tres concejales socialistas: Azorín Izquierdo, Aurelio Pérez Cantero y José Medina Ortega. Dos intelectuales y el casi vitalicio líder de la UGT. Una minoría en una corporación dominada por los partidos republicanos “centristas” ,“liberales” y de la izquierda “burguesa” (y en consecuencia, tan masónicos como Azorín), que seguían la estela del alcalde masón y radical Eloy Vaquero Cantillo y del presidente de la Diputación, de su hermano de logia y compañero de partido, el también impresor y periodista- director de “La Voz”- Pablo Troyano Moraga.

Pues bien, a consecuencia del fracaso de la Revolución, y de modo fulminante, Azorín, Pérez Cantero y Medina fueron destituidos de sus cargos, según reza en la correspondiente acta. No son los únicos. Las papeletas que documentan, en breves escritos mecanografiados con todo lujo de detalles, las destituciones de los concejales pertenecientes a partidos de izquierdas, más o menos comprometidos con la frustrada revolución, llegan a sumar nueve. A los concejales destituidos por la autoridad gubernativa, se les condenó además, a distintas penas de destierro. En su mayor parte fueron desterrados a la localidad jiennense, perdida en la Campiña , de Santiago de Calatrava. También, en menor medida y número, a Torrecampo, localidad esta última en la que el PSOE tenía abundante militancia y seguimiento, especialmente entre los mineros.

También como consecuencia de la Revolución de Octubre de 1934-el intento claro de golpe de Estado provocado por la UGT, el PCE y la CNT, con el concurso del separatismo catalán, una vez habían sido echados del gobierno republicano por las urnas apenas un año antes-, se produjo la suspensión o desaparición-por distintos motivos- de la casi totalidad de la prensa socialista cordobesa ¹²⁵ que no reapareció-. “*El Sur*”, de Córdoba , el semanario “*Justicia Social*” de Pozoblanco y el mensual “*Proa*” de Hinojosa del Duque, fueron suspendidos por orden gubernativa-por cierto, algo no exclusivo ni de la CEDA, ni del

¹²³ Máximo, aún diecinueve años después, en la Introducción de “*Dos Conductas: Indalecio Prieto y yo*” (pág. 1, Vid. Bibliografía), lo indica como “una oposición de tendencias que particularmente desde 1933 actúa con alternativas más o menos agrias”.

¹²⁴ Volvió al Ayuntamiento , además, como alcalde, unos meses después, hasta octubre de 1934.

¹²⁵ Ibídem que el anterior, pp.115-119 .

Partido Radical, pues durante el bienio azañista, y sobre todo, bajo el Frente Popular, las suspensiones y cierres de periódicos estuvieron a la orden del día¹²⁶- y tuvieron que cerrar, al tener que hacer frente a multas que hacían inviable que sacaran más números.

Distinto fue el caso del semanario “*El Ideal*” de Peñarroya-Pueblonuevo, que reapareció en enero de 1936. Por su proximidad geográfica e ideológica-al ser también del PSOE y vocero del ala prietista en la cuenca de Almadén, en muy fuerte competencia con comunistas y anarquistas, del mismo modo que en el Alto Guadiato y Los Pedroches-, también hemos de señalar que la prohibición gubernativa que pesaba sobre el semanario “*Emancipación*” de Puertollano, cesó unas semanas antes, el 11 de noviembre de 1935. Este último tenía una coincidencia con el anteriormente indicado semanario socialista pontanés “*Acción*”(1930-33): su tirada. Exactamente la misma, 1.250 ejemplares¹²⁷. “*Emancipación*” se anticipó incluso a “*El Socialista*”, cuya publicación fue suspendida del 6 de octubre de 1934 al 16 de diciembre de 1935. “*El Socialista*” era, según Checa Godoy¹²⁸ “*un diario excesivamente plúmbeo*”, y según la opinión del autor de este trabajo, no solo plúmbeo, pesado, que intenta crear una opinión de “sentar cátedra de pretendidos valores de superioridad moral”, sino que sus periodistas, por muy socialistas-y comúnmente prietistas o, en su defecto, besteiristas que fueran-, estaban un tanto aburguesados en cuanto a sus estilos. Durante ese año largo de suspensión de “*El Socialista*”, el ala caballerista y bolchevizonte del PSOE creó “*Claridad*”. Primero lo dirigió Carlos Baraibar, y al poco tiempo, el también bilbaíno y aún más radical Luis Araquistáin. “*Claridad* fue un ejemplo más de competencia desleal y en condiciones harto ventajosas frente a “*El Socialista*”, que por lo general, fue un periódico económicamente deficitario, pese a tener una tirada de unos cuarenta a cincuenta mil ejemplares.

El periodo de la suspensión de la mayor parte de la prensa izquierdista, de algo más de un año de duración, entre octubre de 1934 y finales de 1935, no fue total. García Hidalgo, pese a su marginación del PSOE y sus problemas de salud intentó lanzar en Córdoba otro semanario en noviembre de 1935, de modo parecido al incendiario “*Córdoba Obrera*”, “*La Lucha*”, siendo desautorizado por su propio partido¹²⁹ en un ejercicio realmente vomitivo de sectarismo prietista por parte de la cúpula post-azoriniana del PSOE cordobés. Según también narra Checa Godoy¹³⁰ y el autor de estas líneas ha podido documentar fehacientemente , en Córdoba se siguió editando un semanario que fue el portavoz para los grupos de izquierda, esencialmente socialistas y radical-socialistas. Nos referimos a “*Ágora*”, el semanario dirigido por el periodista onubense¹³¹ Antonio Verdú Suárez,- ex redactor de “*El Sur*”, socialista de la corriente prietista-, abierto a toda la izquierda “moderada”, y que en su cabecera rezaba “*voces del pueblo todos los sábados*”. Al no declararse expresamente socialista-pese a la militancia y obediencia de su director-, pudo sortear a las claras la prohibición gubernativa decretada a partir del 16 de octubre de 1934, como consecuencia del fracaso de la revolución de Asturias sobre la prensa de izquierdas, cómplice y atizadora de las masas revolucionarias.

¹²⁶ Ibídem . “*El Defensor*”, diario conservador de Córdoba, fue suspendido en agosto de 1932-pág. 356-.

¹²⁷ Casualidad o no -ibídem , pág. 135-, también seguían una línea editorial harto similar.

¹²⁸ Ibídem, pág. 137.

¹²⁹ El principio del fin de García Hidalgo en el PSOE cordobés, tras su baja temporal en 1933, en plena pugna prietista-caballerista- ibídem, pág. 55-.

¹³⁰ Ibídem , pág. 221.

¹³¹ Nacido en Zalamea la Real en 1897, aunque recaló rápidamente en Córdoba.

Su redacción se encontraba en el número 1 de la Plaza de la Paja y un ejemplar suelto valía quince céntimos. Conocido es el hecho de la expulsión del PSOE de Máximo y su fugaz estancia en Unión Republicana. Del mismo modo tenemos que hablar del hecho de que su cuñado Jacinto Cayuelas, maestro nacional de primera enseñanza, era simpatizante no de este partido¹³², sino de Izquierda Republicana. “Ágora” publicó cien números entre el 16 de agosto de 1934 y el 18 de julio de 1936, y que nos dan muchas noticias sobre la evolución del PSOE cordobés antes de la llegada del Frente Popular: un partido tensionado por cuestiones internas, y en el que la división y radicalización llevará a la marginación al hasta entonces, principal personaje del partido, Azorín Izquierdo, que ya no es ni candidato, ni tenido en cuenta, en febrero de 1936¹³³. Poco menos le había ocurrido al muy decaído-y desautorizado- García Hidalgo, y no mucho antes, Hidalgo Cabrera se había dado de baja como militante.

“Ágora” criticaba abiertamente la radicalización del PSOE, propiciada, sin ningún tipo de ambages, por la tendencia caballerista. En sus páginas, desde el 16 de octubre de 1934 se puede comprobar, por la inserción de anuncios de diverso tamaño, que los números han sido visados por la censura-la cual no cesa en los dos años siguientes, pese a los constantes cambios de gobierno, de ministros de la Gobernación y de Gobernadores civiles, últimos responsables de la censura previa en la prensa, una constante durante toda la Segunda República. No hay constancia de que Máximo aportara noticias al semanario. Ninguna, al menos, aparece firmada, aunque no se duda de que pudiera corresponder con crónicas desde los Pedroches. Como periódico,-y a diferencia de “El Sur”- no tiene secciones ni de toros, ni de fútbol. Sí anuncia cines y teatros. Denuncia a izquierdas y derechas, en especial la corrupción, escribiendo cartas “para el alcalde” y “para el presidente de la Diputación”-el radical Pablo Troyano, director y editor de “La Voz”-. De modo particular, se insiste en el acuciante paro, y a partir del verano de 1935, se insertan constantes anuncios pidiendo la amnistía para “los presos de Octubre”. También llama la atención la publicación en una sección dedicada a la poesía, tanto de poemas de Antonio Machado, como de Pilar de Valderrama, Federico García Lorca e incluso Rafael Alberti.

La prensa socialista, aún sin más cabecera en Córdoba, que “Ágora”-y aún con reconocimiento oficioso, que no oficial-, seguía abordando proyectos. Como ya dijimos antes, en julio de 1935¹³⁴, se anuncia que Joaquín García Hidalgo “ex diputado y periodista” vuelve a Córdoba con el propósito de sacar a la calle el periódico “La Lucha” destacando que “es, sin hipérbole, el vocero del pueblo”¹³⁵, aún cuando es la propia dirección de la Agrupación Socialista quien, acto seguido, le desautoriza a hacerlo. Poco después¹³⁶, Fernando Vázquez Ocaña publicó el artículo “La Guerra Espantosa”, contra los errores y la inoperancia judiciales.

Un mes más tarde¹³⁷, se da cuenta de la noticia de la venta de la maquinaria de “El Sur” como “la gran vergüenza de las izquierdas cordobesas”, comprada por “las derechas

¹³² Lo cual, acabada la Guerra Civil, le supuso, como a su esposa, Tomasa (hermana de Máximo) ser echado de la docencia, refugiándose hasta 1948 en el oscuro empleo de portero con derecho a vivienda del Centro de Fomento Pecuário, situado en el Paseo de la Victoria.

¹³³ Vid. GARCÍA VERDUGO, F.(ed.), pág. 251 (Vid. Bibliografía) y VIDARTE, J.S., “*Todos fuimos culpables*”, pág. 38.

¹³⁴ Ágora, nº 49, de 20 de julio de 1935 (Vid. Bibliografía).

¹³⁵ *Ibidem*.

¹³⁶ *Ibid.*, nº 51, del 3 de agosto de 1935.

¹³⁷ *Ibid.*, nº 57, del 14 de septiembre de 1935.

para sacar otro periódico". Frecuentemente se alude al profesor Antonio Jaén Morente, uno de los próceres republicanos de Córdoba-y director del Instituto¹³⁸- en distintas noticias. El propio semanario "Ágora" vivió su propia radicalización, con artículos como "Octubre"¹³⁹ en el que se recuerda el fusilamiento de Ferrer Guardia, ensalzando al personaje, o la alusión del propio Verdú -por otra parte, habitual también en "Política" y "El Sur"- a la derecha como "la caverna" hecha por Azaña¹⁴⁰ en el mitin en el que invoca la creación del Frente Popular.

Harto elocuente sobre la situación creada por la casta política republicana en este párrafo del artículo "Crisis"¹⁴¹:

"Con el total de las jubilaciones ministeriales habría para remediar el paro de una región. Y la crisis, verdad, la que sufre la República con su rumbo sin resolver".

Dos semanas después, el artículo principal de la portada viene encabezado con este titular: "Esto huele a podrido. Aquí lo que hace falta es Juan Simón con la pala". Los sucesivos números semanales insisten en la necesidad de la amnistía para los presos de Octubre de 1934 y unas elecciones limpias-las previstas para febrero de 1936 a dos vueltas-, que, como todos los documentos y bibliografía consultada, corroboran, no lo fueron¹⁴².

Harto elocuente es el número 87, del 11 de abril de 1936, en el que Antonio Verdú alude textualmente a la carencia de políticos adecuados en Córdoba en estos términos:

"No hay dirigentes en Córdoba. No hay una primera categoría en los hombres que animan sus partidos. Son figuras borrosas, embriones de intelectos, los jefes. Los socialistas no poseen un teórico a los Jiménez (de) Azúa (sic); los comunistas no tienen un (José) Díaz¹⁴³; los republicanos poseen hombres de tallas como Don Pedro Rico y el señor Jaén, pero Pedro Rico no vive en Córdoba y el señor Jaén no es para la política, es para el profesorado, para la literatura, para otro menester más alto."

En la página siguiente se alude a la destitución de Alcalá-Zamora en los siguientes términos: "No es lo mismo ser aperador de La Ginesa¹⁴⁴ que serlo de España. Ha caído Don Niceto sin gloria ni partido-cinco votos de incondicionales-."

También se alude a la noticia de la grave enfermedad de Joaquín García Hidalgo, otro de los líderes¹⁴⁵-periodistas del PSOE, aún cuando había caído tan en desgracia como el mentor político de Máximo, Azorín Izquierdo.

¹³⁸ De este intelectual y político se dispone de abundantísima documentación y ejemplares de sus obras en el actual Instituto "Séneca", que ha sido consultada por el autor de esta Tesis para la redacción de la misma y otros asuntos.

¹³⁹ *Ágora*, nº 62, del 19 de octubre de 1935.

¹⁴⁰ *Ibíd.*, nº 63, del 25 de octubre de 1935.

¹⁴¹ *Ibíd.*, nº 64, del 2 de noviembre de 1935. ¿A qué nos suenan estas frases?

¹⁴² Como simple ejemplo de que esta afirmación se puede encontrar en muchos autores y muy distintos, como GARCÍA VERDUGO, F. (ed.), pág. 245, VIDARTE, J.S., pp.77-155, CIERVA, R.de la, pp. 916-931, et alii,(Vid. Bibliografía).

¹⁴³ Curiosamente, había sido elegido diputado por Córdoba por el PCE Jesús Hernández, murciano-bilbaíno, que ni está, ni se le espera en la prensa cordobesa de estas fechas.

¹⁴⁴ La finca prieguense de Niceto Alcalá-Zamora.

¹⁴⁵ En este número se publicó la "Gacela del amor con cien años" de Federico García Lorca.

Máximo no aparecerá en la nómina de redactores o colaboradores del semanario, pero lo cierto es que en la segunda página del número 97 de “Ágora” sí se da, si bien de modo bastante aséptico y sesgado, la noticia que marca el inicio del fin de la Agrupación Socialista Cordobesa : **La Asamblea del Cine “Alkázar”**, a la que alude en estos términos¹⁴⁶:

“Asamblea Socialista.

Muy curiosa y esmaltada de incidentes polémicos la Asamblea Socialista celebrada en Córdoba. Con una conclusión que resume la(s) ocurrencias de sus sesiones: disolución de la Federación Provincial para una reorganización que satisfaga a los delegados asambleístas. Acordóse que un diputado socialista permanezca semanalmente en Córdoba para atender a las reclamaciones obreras, y al intentarse dar viabilidad a este turno de “guardia” no hubo avenencia entre los diputados por no querer ninguno quedarse en la capital. Hubo votos de censura para el señor Sánchez Badajoz como miembro del Comité Provincial y para el señor Romera.”

La crónica no cuenta mucho más, pero, consultados otros autores, incluso miembros aposentados y destacados de la “*intelligentsia*” del actual PSOE¹⁴⁷, cuentan que “los militantes de las dos tendencias mayoritarias, prietistas y caballeristas, acabaron a puñetazo limpio, con el escándalo que esto supuso”. Más que a este hecho, y al escándalo que supuso, se le daba más importancia mediática a la ocultación sistemática de las cuentas por una Cabalgata organizada y celebrada en Córdoba a finales de mayo por un Ayuntamiento constituido en Comisión Gestora, con motivo de la Feria. Una seña clara del caos que supuso el Frente Popular, pues el despilfarro había sido más que notable y que aún coleó en las páginas de “Ágora” hasta su número 100, el último, salido a la calle el mismo 18 de julio de 1936.

Especialmente clarividente es el editorial de este último número, en el que su director, Antonio Verdú Suárez, consciente de que la situación se había desbordado por las acciones criminosas de unos contra otros, clama:
“No hay ideas en los criminales, hay perversión.”

Además, este número, aún visado por la censura republicana, coloca en la esquina inferior derecha de su primera plana, la siguiente:

“Consigna: contra todos los extremismos. Por la unidad espiritual de la República Española”.

Aún en la página siguiente cuenta en la sección “Municipalidades” que el Ayuntamiento había donado 1.500 pesetas para la “Olimpiada”(Popular) de Barcelona, que no llegó a celebrarse por el estallido de la guerra. Como es sabido, esta “olimpiada” había sido organizada para intentar contrarrestar, orientada por el comunismo de sus promotores, auspiciados por el Frente Popular, a las Olimpiadas de Berlín. Algunos autores¹⁴⁸ insisten en que muchos de esos pretendidos atletas, eran combatientes comunistas enviados ya por la

¹⁴⁶ Ágora, nº 97, de 27 de junio de 1936, pág. 2.

¹⁴⁷ El autor de este trabajo tuvo claro conocimiento de estos hechos conversando con el profesor García Parody en las II^{as} Jornadas de Geografía e Historia de Luque, en abril de 2009 en el modo textual que arriba se expresa.

¹⁴⁸ Como MARTÍNEZ BANDE, J.M., en “*La intervención comunista*”, pp. 11-24.

Komintern a Barcelona para iniciar la revolución comunista que, de modo más o menos solapado se iba preparando para las mismas fechas del Alzamiento.

Aún más claramente órgano de Izquierda Republicana, y también inmune a la suspensión gubernativa decretada tras octubre de 1934, aunque mucho más fugaz, fue el semanario “Abril”, que sacó algunos números a finales de ese mismo año.

Contra la prensa socialista, más que el católico “*El Defensor*”, el liberal-monárquico “*Diario de Córdoba*” y otros periódicos, más volanderos y de menor entidad, siempre se encuentra el gran rotativo cordobés de aquel periodo: “*La Voz*”. Este periódico, fundado en 1920 y originalmente monárquico, fue el órgano oficial-y oficioso- del primorriverismo cruzcondista cordobés, hasta el mismo inicio de 1930, fecha en la que fue comprado por la plana mayor del Partido Republicano Radical, encabezado por su líder, Eloy Vaquero Cantillo, lo que supuso un cambio radical, valga la redundancia, en cuanto a su línea editorial. Durante muchos años, desde el surgimiento de los estudios sobre esta época, se le ha considerado, por la condición republicana de su director, el impresor y presidente de la Diputación Provincial de Córdoba, Pablo Troyano Moraga, “el periódico republicano” por excelencia en la capital. Incluso, algunos/as ignorantes en la materia le han querido considerar “plural” cuando la lectura de sus páginas nos muestra un periódico que pregona ese “centrismo” posibilista que denota su ideología republicana-radical, al mismo tiempo anticatólica y antisocialista. A falta de prensa socialista hasta 1930, la “cantera” de la que surgieron todos los periodistas socialistas, más o menos solapados bajo la línea editorial oficial del periódico. Auto-catalogado como “republicano independiente”, en la práctica, quien llevaba el peso de “*La Voz*” era su redactor-jefe¹⁴⁹, el periodista Eduardo Baró Castillo.

Salió a la calle hasta el 18 de julio de 1936, cuando se decretó, iniciado el Alzamiento, su cierre, que además, llevó, primero a dos meses de arresto domiciliario, y después, ante un pelotón de ejecución a su director, Pablo Troyano, al que, por su destacadísima militancia republicana radical y masónica, sus tejemanejes politicasteros con la censura previa de periódicos, y sus más que innegables conexiones estraperlistas, no faltaban enemigos, ni a izquierdas¹⁵⁰, ni a derechas.

Parte de la redacción de “*La Voz*”, que aún sería expurgada en las primeras semanas de guerra, formó el embrión del periódico “*Azul*”, que, hasta el final de la guerra fue el heraldo de las provincianas medianeces que ocurren en Córdoba, antes de su fusión con “*El Defensor*” y “*El Diario de Córdoba*”.

En el ambiente de esos periódicos, pero de modo claro y contundente, en “*Política*”, “*El Sur*”, “*El Ideal*”, “*Justicia Social*”, “*Combate*” y aún “*Córdoba Obrera*”, “*Proa*”, “*Hinojosa*” y otras hojas volanderas, se vieron o pudieron haber visto publicadas las noticias reportadas por Máximo Muñoz como corresponsal, si no sus artículos, al menos hasta el

¹⁴⁹ Tiene calle dedicada en la ampliación del Polígono del Santuario de la Fuensanta, conocida como “Arenal 2000”.

¹⁵⁰ Similar suerte corrió su antagonista socialista, Antonio Verdú, el cual, tras dos meses preso y sometido a un juicio sumario, fue fusilado en el Cementerio de San Rafael el 20 de septiembre de 1936, hecho ampliamente recogido por webs como navioanarquico.org o www.aguilardigital.es.

final de 1932, en el caso de la prensa estrictamente socialista, y, desde luego, hasta el mismo verano de 1936-pues Máximo, si algo nunca dejó de ser, fue inquieto y lanzado-, en los que no se pueden adscribir a esta corriente ideológica dentro del periodismo de este interesante lustro republicano. No ha sido fácil acceder a los periódicos, pues no todos están digitalizados, siquiera disponibles en los distintos archivos y bibliotecas, tanto físicos como virtuales que han sido consultados para la realización de este trabajo. Pero es la prueba más contundente de que Máximo, a la par que seguía llevando a cabo sus labores al cargo de Personal en Obras Públicas, en el Patronato para la Formación Profesional y sobre todo, supervisando la realización de carreteras y caminos vecinales en la Sierra, el Alto Guadiato y el Valle de los Pedroches, escribía artículos que eran publicados en la prensa socialista o republicana, bien de militancia, bien de simpatías, más abundante en cuanto a número de redacciones que en cuanto a las tiradas que sacaba a la calle.

2.4 Máximo, persona.

Como ya hemos visto, Máximo Muñoz era polifacético y camaleónico, características que nunca le abandonaron. Pese a sus humildes orígenes y a haber estudiado más por su cuenta que en otras circunstancias, había acabado sus estudios de Perito y Aparejador antes de ingresar en el PSOE y la UGT “con armas y bagajes”, para salir en noviembre de 1932 y recalar por poco tiempo en Unión Republicana, uno de los partidos desgajados de la escisión que motivó el surgimiento del Partido Radical-Socialista. Era huérfano de padre desde 1925 y ya en Córdoba vivía con su madre en un piso del número 1 de la Plaza de la Trinidad. Había conseguido un puesto de trabajo adecuado a su preparación técnica, y había logrado dar estabilidad a su vida personal mientras ejercía a la vez su trabajo y su militancia política y sindical. Se emparejó en Hinojosa, en cuya prensa, como ya sabemos, escribía ya en 1932, con Josefa González Jurado, casi cinco años menor que él, procedente de una familia muy religiosa-condición que nunca dejó ella, siquiera después de la guerra y sus sucesivos exilios¹⁵¹-, en el que sin duda, debió ser un noviazgo atípico. Conocemos de modo fidedigno el árbol genealógico de ambos gracias a su acta de matrimonio¹⁵² civil-lo que no excluye que también celebraran el religioso aún al menos un año antes-.Éste fue celebrado en Hinojosa el día 10 de enero de 1936 a las cinco de la tarde ante el Juez Municipal Manasés G. Vicario-Aparicio y el Secretario Municipal Rafael Maldonado Paniagua. Actuaron como testigos los empleados Manuel Murillo Morales y Santos Sánchez López. Para que se celebrara, el suegro de Máximo, apodado “el Rifle”¹⁵³,- que ya era viudo, como consta en el acta-, había tenido que dar su consentimiento a Josefa, al tener menos de veintitrés años de edad, que era la edad establecida como mínima para no tener que pedir el consentimiento paterno,

Su primer hijo ya había nacido hacía casi un año. Máximo Muñoz González, vivió una infancia azarosa por causa de la Guerra Civil, antes de recalar en Méjico, y no volvería a España hasta mediados los años ´50. Ingeniero de Minas y empresario, no tuvo implicación alguna en la intensa actividad política de su padre, y solo aparecerá, junto con sus hermanos, muy puntualmente en el desarrollo de este trabajo. Es, como el caso de la mayor parte de la familia de Máximo, si acaso, un actor secundario en una historia en la que, su solo protagonista casi que se sobra y se basta contra los no pocos, poderosos y dañinos enemigos que se le cruzan en el camino de su azarosa existencia.

¹⁵¹ El mismo Máximo lo reconoce en distintos pasajes de “*Tragedia y derrotos...*” y “*Dos Conductas...*”.

¹⁵² Libro III de Matrimonios Civiles, folio 39, r. y v.. .Agradezco a D. Juan Gutiérrez el hecho de que en su momento me facilitara una copia de la misma que empleó para su documentada biografía sobre Máximo (Vid. Bibliografía).

¹⁵³ Al parecer, era famoso como cazador, por su puntería.

3.MÁXIMO DURANTE LA GUERRA CIVIL.

3.1. La huida de Córdoba.

3.2. Máximo, oficial de milicias adscrito al Estado Mayor. Fortificador y negociador.

3.3. Destitución y traslados a Barcelona.

3.4. El final de la guerra. Último comisario del Xº Cuerpo republicano.

3. MÁXIMO DURANTE LA GUERRA CIVIL.

Máximo, tal y como consta en sus obras “*Tragedia y derroteros de España*¹⁵⁴” y “*Dos conductas: Indalecio Prieto y yo*”¹⁵⁵, aporta cuantiosas pruebas documentales de su trayectoria militar durante la Guerra Civil de 1936-39. Analizándola pormenorizadamente, podemos dividirla en cuatro periodos bien diferenciados: 1º, su huida de Córdoba en julio de 1936; 2º, su estancia en los frentes de la Sierra, los Pedroches y Jaén como oficial de Ingenieros y comisario del IXº Cuerpo; 3º, su destitución y traslados a Barcelona y 4º, el final de la guerra.

3.1. La huida de Córdoba.

El Alzamiento sorprendió al PSOE cordobés, ya dividido desde mucho antes por causa de las luchas entre “caballeristas” y “prietistas”, con la ejecutiva de la Agrupación disuelta por esas pugnas a las que Máximo no fue, ni muchísimo menos, ajeno. No quiere decir este hecho que no se supiera que el golpe militar, era inminente, sino que al PSOE le sorprendió de tal modo que Máximo, por lógicos motivos como sus antecedentes socialistas y republicanos, hubo de esconderse desde el minuto inmediato a la proclama del coronel Cascajo declarando el estado de guerra. Tuvo bastante más suerte que la mayor parte de la cúpula del PSOE y ni qué decir de los infelices capitostes de Unión Republicana,-Padilla Serrano, Roldán Osuna y Ruiz Santaella- fusilados prácticamente en el momento posterior a ser sometidos a juicio sumario y condenados, en agosto de 1936.

Él mismo, menciona a los que él considera sus amigos de ambos partidos, fusilados en los primeros dos meses de la guerra¹⁵⁶:

“Cuando estalló el movimiento fascista, pude escapar, como ya he contado en el capítulo I de este libro, pero centenares de amigos y compañeros fueron cazados. Voy a elegir al azar un manojo de ellos: Palomino, concejal socialista y anciano zapatero; Joaquín García Hidalgo, hijo de labradores ricos, periodista, escritor teatral y ex Diputado de las Constituyentes; el Doctor Ruiz-Maya, eminente psiquiatra y autor de libros notables sobre medicina forense, radical-socialista; Enrique Moreno, talentado escultor y pensionista en París y Roma, hombre sin partido y admirador ferviente de las empresas del catolicismo desde que estuvo en la Ciudad Santa ; Juanito García Lara, eminente pedagogo; Pepe Ciria, abogado vasco, miembro de una familia catolicísima ; Rogelio Luque , librero, vegetariano y varón puro si los hay ; Manolito “Hesperia”, su empleado, muchacho alegre, liberal y sin partido. Todos ellos fueron inmolados una madrugada junto a las tapias de los cementerios, sin formación de causa, sin que se les concediera el beneficio de la justificación.....”

Podemos interpretarlo: Juan Palomino Olalla, antiguo líder anarquista captado por el PSOE, un trasunto local (como José Medina Ortega) de “Largo Caballero”. Joaquín García Hidalgo, “caballerista” desautorizado por la cúpula prietista, famoso por su radicalidad, atrincherándose pistola en mano en el Gobierno Civil, murió detenido, de un coma diabético y no fue fusilado. El Doctor Ruiz-Maya, prestigioso psiquiatra, que, aparte escribir mucho y

¹⁵⁴ Páginas 31-43 (Vid. Bibliografía).

¹⁵⁵ Páginas 89-129 (Vid. Bibliografía).

¹⁵⁶ “*Tragedia y derroteros*”, pág. 254.

conferenciar muchísimo, además, bastante bien, tuvo el dudoso “mérito” de conseguir el indulto de un parricida psicópata en Hinojosa en tiempos de Alfonso XIII¹⁵⁷. Enrique Moreno “el Fenómeno”, escultor, a medio camino entre el monumentalismo y el cubismo, fluctuando entre el socialismo y el comunismo, que no sabía en qué partido militar. Juan García Lara, el maestro más izquierdista de la Córdoba republicana. José María de Ciria, abogado-periodista¹⁵⁸, articulista en “El Sur” y “Ágora”, más prietista, el “rana” de su familia catolicísima y vasca. Rogelio Luque, fundador de la legendaria librería en distintos emplazamientos del centro de Córdoba¹⁵⁹, vegetariano, esperantista, y sobre todo, masón en la línea de los Pablo Troyano, “Zapatones” y demás politicastos del partido radical. Manolito “Hesperia”, un pobre muchacho, que en su exaltado entusiasmo de adolescente, *estaba allí* con su patrón y le siguió aun al paredón.

Según todos los testimonios y fuentes consultados¹⁶⁰, se escondió con su esposa y su hijo mayor en la casilla de un familiar,-uno de sus tíos-, guarda del Canal de Riego del Guadalquivir, y desde allí, pasando escondido no muchos días¹⁶¹, subió a la Sierra, en la que se incorporó a la columna Miaja, destacada tras su fracasado ataque a Córdoba¹⁶² por la Campiña, en las proximidades de Adamuz-Villanueva de Córdoba el día 1 de agosto de 1936¹⁶³. De modo inmediato, le fueron adjudicadas responsabilidades en la ejecución de dos operaciones calificables como “especiales”, incorporado en principio a una unidad guerrillera. La primera-ampliamente recogida en su autobiografía- fue la voladura de la presa de derivación del Embalse del Guadalquivir¹⁶⁴, pocos días después de su incorporación a la columna Miaja. Precisamente, esta presa fue una de las primeras obras en cuya realización intervino como aparejador-delineante. Este pequeño y alargado embalse, a día de hoy apenas separado de la cola del actual de San Rafael de Navallana, sin vigilancia permanente, ya se encontraba en zona nacional, o, al menos eso cuenta Máximo en sus obras. La segunda-menos documentada, si no fue también menos efectiva-, fue la no menos peligrosa voladura de las líneas eléctricas de alta tensión que enlazaban el Embalse del Guadalquivir

¹⁵⁷ A este caso, el Dr. Ruiz-Maya le dedicó un artículo-el celeberrimo “*Un imbécil condenado a muerte*”, posteriormente incluido en su no menos famoso manual “*Psiquiatría civil y penal*”, reeditado en varias ocasiones.

¹⁵⁸ Sus hermanas murieron con fama de beatas solteras, no hace muchos años, nonagenarias.

¹⁵⁹ Durante años, la librería situada en la calle Gondomar y después en Cruz Conde, lució un busto suyo esculpido por Enrique Moreno en los años ‘30, que a día de hoy se encuentra al fondo de la librería, que desde 2010 se encuentra en la calle Jesús María.

¹⁶⁰ De modo particular, los de GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*” y MORENO GÓMEZ, F., “*La Guerra Civil en Córdoba*”, que son los únicos que aluden a ello hasta el presente trabajo.

¹⁶¹ En “*Tragedia y derrotas...*” pp.33-36 hace un resumen muy conciso de su participación en la Guerra Civil.

¹⁶² Vid. PÉREZ SALAS, J. “*Guerra en España*”, pág. 109, que refiere que Córdoba no fue tomada por la falta de disciplina y combatividad de las propias tropas de la columna, excesivamente mediatizadas por las distintas militancias políticas y sindicales de los milicianos. El autor de esta Tesis recuerda haber escuchado hace años algún testimonio oral de la desbandada de la vanguardia de la columna Miaja, que mencionaba que “*caballos de los de Miaja se cruzaron a Córdoba por el molino de Carbonell, con los arreos y los enganches puestos*”-en el Molino de Carbonell hay un vado del Guadalquivir-

¹⁶³ Él mismo, en “*Dos conductas...*”, pp. 89-126, dentro del capítulo “Pruebas” aparte detallar y documentar su participación, indica-pág. 100- como fecha de su incorporación al ejército republicano el 1º de agosto de 1936.

¹⁶⁴ Hay varias dudas de torno a este hecho. Máximo, en “*Dos conductas*”, pág. 91 (op.cit.), alude a que la presa estaba “*en zona facciosa*”. TORRES, M., en la pág. 236 de su libro “*La zona regable*” cuenta que “*el 28 de septiembre de 1936, la presa fue tomada por las tropas republicanas*” y unas líneas más abajo, alude a su recuperación por las tropas nacionales unos meses después. Según testimonios orales recabados del ya fallecido hace años practicante del pantano, de nombre Paco, “*la presa se mantuvo como frente estable la mayor parte de la guerra*”. Este hecho se puede corroborar en VIDAL, C. “*Los partes de la Guerra Civil*”, pág. 1.227, que describe la realización de una operación de limpieza entre la presa y Montoro el día 28 de marzo de 1939.

con la Fábrica de la Electromecánica. En ninguna de las dos misiones, pese a su espectacularidad, hubo víctimas. Sí, cuantiosos daños materiales.

Una vez llevó a cabo ambas misiones, con resultados bastante desiguales y con la improvisación de aquellos primeros días de la contienda, fue designado “componente” y oficial de enlace entre el Estado Mayor Central y el mando militar republicano en la zona norte de la provincia de Córdoba, con cuartel general en Pozoblanco. A ello, innegablemente, contribuyeron : su militancia o al menos simpatías socialista, además “prietista”-habida cuenta de que era Indalecio Prieto¹⁶⁵ quien, desde su puesto de presidente del PSOE y líder de una facción del partido quien verdaderamente empezó a dirigir la política de defensa del bando republicano-, su arrojo al llevar a cabo esos peligrosos sabotajes prácticamente tras las líneas de avance nacionales, y, desde luego, su moderación frente a elementos anarquistas y comunistas, que, desde ambas ideologías ambicionaron los puestos de mando , primero milicianos, después, militares, y desde un primer momento, políticos.

No mucho después, a finales de septiembre de 1936, y estando al frente del Sector de Córdoba, con cuartel general en Andújar, el coronel Juan Hernández Saravia-antiguo artillero, desencantado con la monarquía y ex jefe del cuarto militar de Azaña- se ofrece voluntario por primera vez para mediar con los guardias civiles que están siendo asediados en el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza. De entonces arranca su amistad con el futuro general,-ascendido en 1937, y que no fue sino objeto de cuantiosas envidias a este propósito. Poco tiempo después, el 15 de octubre de 1936 consta como testigo en el matrimonio de su primo, el alcalde de Conquista, Valeriano Muñoz Illescas¹⁶⁶. Pero este solo es un *impasse* en su actividad en el frente, que es por momentos frenética.

¹⁶⁵ La hagiografía de CABEZAS, O., así como el propio Prieto, insisten en este hecho: que su casa en Madrid se convirtió en un puesto de alto mando aún antes de su nombramiento como ministro de Marina y Aire en el gobierno Largo Caballero.

¹⁶⁶ Vid. GUTIÉRREZ, J., “Valeriano Muñoz, un alcalde ejemplar”, en su blog (Vid. Webgrafía).

3.2 Máximo , oficial de milicias adscrito al Estado Mayor. Fortificador y negociador.

Antes aún de la conformación de academias de formación de oficiales –de modo análogo a las academias de oficiales provisionales del bando nacional, y de modo particular, las de oficiales de Paterna y la de suboficiales de Almansa-, a Máximo se le reconoció el grado de alférez, y al poco tiempo, en virtud de los méritos contraídos con la causa republicana , el de teniente. Cuando, apenas llegado a la jefatura del gabinete, Largo Caballero, conminado tanto por el embajador soviético Rosemberg como por la larga nómina de insoslayables consejeros soviéticos de la Komintern adosados al Buró Político del PCE- en el que, según afirma Jesús Hernández¹⁶⁷, había más extranjeros que españoles- instituyó el cargo de comisarios políticos. Los comisarios políticos, siguiendo el modelo soviético, tenían una clara función ideológica, que en muchas ocasiones, se solapó e impuso a los criterios estrictamente militares de la propia guerra. Los había de compañía, batallón, regimiento, brigada, división , cuerpo de ejército y ejército. Los había en los frentes, y sobre todo, en las retaguardias, muchas veces, de modo absolutamente innecesario. Máximo, situado primero en uno de los cuerpos de ejército menos comunistizado¹⁶⁸ en principio, junto con los del país vasco y Cataluña, obtuvo tres ascensos durante la guerra contando con el recibido ya en Cataluña.

Desde poco después de su llegada al bando republicano, y de modo continuo a partir del inicio de 1937, se encontró con la descarada rivalidad en principio ,cuando no hostilidad manifiesta de los comisarios comunistas, que, tal y como él denuncia en sus obras-y de modo particular en “*Dos conductas: Indalecio Prieto y yo*”-, le hicieron bastantes jugadas muy negativas, llegando a la ejecución arbitraria de bastantes conocidos suyos, como fue el caso bastante señalado del soldado encargado de la Caja de Reparaciones de Villanueva de Córdoba, Francisco Díaz López, hijo de una prima suya . La localidad jarota había visto surgir el comunismo prácticamente con el inicio de la década de los años '20. Además, dentro del propio entorno de la familia de Máximo, en la persona de su tío Zacarías, que era oriundo del anarquismo, tan común en las zonas mineras de los Pedroches.

Era el PCE de Villanueva partidario de un comunismo staliniano, monopolizador ideológico, en franca hostilidad con el resto de las izquierdas, llegando claramente al sectarismo más torcido y agresivo, encarnado en la personalidad de Virgilio Carretero Maenza, nombrado en 1937 gobernador de la zona republicana de la provincia de Córdoba , ya reducida a los Pedroches y la zona al este de la presa del Guadalquivir, al norte del río Guadalquivir.

En esta zona, desde prácticamente el final del año 1936, el frente se extiende desde el alto río Guadiato, al norte de Fuente Obejuna, adentrándose en Extremadura al oeste de Cabeza del Buey, formando una línea casi continua, que, primero describe una diagonal paralela a la que ya era la Carretera de Granada a Badajoz, dirigiéndose hacia el este desde la sierra de Los Puntales hasta el pantano del Guadalquivir, en manos nacionales desde el otoño de 1936, y prosiguiendo por la sierra hasta Montoro, en donde la línea del frente se

¹⁶⁷ Vid. HERNÁNDEZ, J., “*Yo fui ministro de Stalin*”, pág.94.

¹⁶⁸ En aquellos entonces. Según MORADIELLOS (pág.400), citando el informe “Puig Subinya”, a fines de 1938, “sin injerencias de partido” en el cuerpo de ejército de Extremadura y “ sin infiltraciones” en los de la zona “Centro-Sur”. Esto no quita que los grupos comunistas no actuaran en la retaguardia intentando imponerse.

acabó de estabilizar en Lopera, tendiendo de modo casi rectilíneo en dirección a Porcuna, desde donde descendía hasta las proximidades de Alcaudete, pueblo muy batido durante toda la guerra por ambos bandos, serpenteando por el río de San Juan, quedando en manos republicanas las Ventas del Carrizal y Castillo de Locubín, pues el 30 de septiembre de 1936, las tropas nacionales conquistaron Alcalá la Real¹⁶⁹, desde donde se organizaron repetidos ataques contra Castillo, tanto por el río San Juan como atravesando el Puerto del Castillo, pues las posiciones nacionales llegaron a quedar a apenas dos kilómetros cerro arriba del pueblo, mientras que la franja de “tierra de nadie” se extendía por la zona sur del macizo kárstico conocido como La Acamuña, prosiguiendo por las zonas meridionales del actual término municipal castillero conocidas como La Dehesa, Los Barrancos y la Sierra de San Pedro. Al este de Alcalá la Real, concretamente en la zona del arroyo Guadalcotón, en dirección a Benalúa de las Villas, partiendo en dos la provincia de Granada proseguía la línea del frente, quedando la zona oriental en manos republicanas, y la zona occidental en manos rebeldes.

Es un frente estable, que, tanto el Cuerpo de Ejército nacional de Andalucía-como sus homólogos republicanos- intentaron romper en distintas ofensivas entre septiembre de 1936 y enero de 1939, con especial incidencia en el final del invierno de 1937. A través del conjunto de documentos que él presenta en sus obras¹⁷⁰, podemos hacer una completa sucesión de sus pasos por frentes y retaguardias, normalmente entre Los Pedroches-Andújar-la Loma de Úbeda y las sierras del sur de Jaén durante el primer año de guerra.

La zona en la que Máximo Muñoz ejerció, pese a pertenecer a las milicias, como oficial principal de Ingenieros del bando republicano fue la comprendida por las plazas de Cabeza del Buey, Almorchón, Belalcázar, Hinojosa del Duque, Pozoblanco, prosiguiendo por las posiciones que continuaban por la Sierra frente a la presa del Guadalmeñato, frente a Montoro, Andújar, Martos, Alcaudete, y, aunque la documentación no lo refleja, Castillo de Locubín y todas las que seguían frente a Alcalá la Real, llegando hasta Guadix¹⁷¹. Y en la retaguardia, también actuó en distintas obras de fortificación en Almadén, Linares e incluso la propia Jaén capital.

Sin embargo, hasta el cambio del año 1936 a 1937, Máximo no fue considerado como oficial de ingenieros, ni como componente de enlace con el Estado Mayor. De hecho, durante el final del primer verano de la guerra fue uno de los improvisados oficiales republicanos que, partiendo de Pozoblanco, participó en la fallida batalla por Cerro Muriano. Esta serie de combates - bastante mitificados por la fotografía trucada del ínclito Andreas Friedmann “Robert Capa”- fueron realmente desastrosos para las tropas republicanas, hasta el punto en que todo comenzó en el momento en que perdieron la localidad minera de Cerro Muriano entre el 5 y 6 de septiembre, y acto seguido, distintas posiciones, entre las que hemos de destacar la antes reseñada de la presa del Guadalmeñato.

Aún hoy día, en la ladera sur de la zona contigua a las ruinas de la denominada

¹⁶⁹Vid. SÁNCHEZ TOSTADO, L. M., “*Los maquis en la Sierra Sur. Cencerro, un guerrillero legendario*”, cap. 2, pp. 55-86 (Vid. Bibliografía). Aunque el libro es harto sectario y tiene un claro sesgo hagiográfico con respecto a su protagonista-el *maquis* castillero Tomás Villén Roldán, “Cencerro”(1903-1947)-, describe con bastante exactitud el límite sur de la zona en la que Máximo Muñoz ejerció como oficial principal de Ingenieros del IXº Cuerpo de Ejército republicano, aún sin estar adscrito al arma en cuestión.

¹⁷⁰ De modo particular, las alusiones que aporta en “*Dos Conductas*”, pp.89-126.

¹⁷¹ Vid. *ibídem*, pág. 104, en un informe firmado en Barcelona el 21 de abril de 1938 por el coronel Cordón, Subsecretario del Ejército de Tierra.

“casilla del Conejo”, dentro de la finca llamada “Las Mestas”¹⁷², se pueden ver entre los riscos y jaras de esa mancha de montería, los restos de las casamatas y trincheras republicanas, en las que se han recogido abundantes vainas y munición de armamento ligero, en parte sin emplear por parte de cazadores, guardas de las fincas, en general dedicadas a la explotación olivarera y cinegética, y también los propios guardas o empleados residentes del Pantano, que, en no pocos casos, por haber conocido anteriores testimonios orales, fueron fuentes remotas de información sobre lo aquí acaecido durante la Guerra Civil.

El Embalse del Guadalmellato era el punto en el que el frente de Sierra Morena se inflexionaba hacia el sureste, en dirección a Villafranca. Su toma, junto con la de Cerro Muriano y la mayor parte de la carretera de Badajoz a Granada, como consecuencia de esta batalla, por más que el frente se estabilizara, llevó, previa denuncia fulminante del comisario político del sector de Córdoba, el diputado socialista-caballerista muy radical- sevillano Alberto Fernández Ballesteros, ratificado por su correligionario el siniestro diputado socialista Alejandro Peris Caruana y otros filocomunistas, a la mayor parte de los oficiales improvisados al mando de la defensa republicana de aquel sector a la cárcel de Jaén¹⁷³. Máximo no alude en ningún párrafo ni epígrafe de sus obras a este encarcelamiento, que, otras fuentes consultadas¹⁷⁴-y en particular, Juan Gutiérrez, sí documentan sin especificar tres datos importantes: ni su lugar, ni su duración, ni en qué condiciones. No fue tan inmediato como en el caso de otros oficiales, empezando por los que no pertenecían al recién constituido Cuerpo de Comisarios, en el que se incluyó de modo automático a Máximo, porque éste se encontraba en el asedio al Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza en la sierra de Andújar al menos entre los días 24 y 28 de septiembre¹⁷⁵. Por ello, su denuncia, destitución y encarcelamiento, no fueron inmediatos, sino como consecuencia de la delación provocada por las conclusiones del correspondiente expediente, pues, aún siendo expeditivo el alto mando republicano, coaccionado, tanto por el rápido avance de las columnas nacionales en dirección a Madrid, como por sus propios aliados comunistas y/o anarquistas, aún le dejaron actuar como negociador en nombre del general Hernández Saravia. Mientras otros estudiosos del Asedio como Juan Rubio y Antonio Borrego o Marín Muñoz, no le mencionan en ningún momento, por el motivo que sea- tal vez ese “código de silencio” que la mal llamada “corrección política” ha impuesto sobre Máximo Muñoz-, Julio de Urrutia¹⁷⁶ le describe como “*curioso y pintoresco sujeto, contratista de obras o cosa parecida y fugado de la ciudad de Córdoba, donde le había sorprendido el Movimiento Nacional*”, y muy posteriormente¹⁷⁷, como “*hombre ambicioso, pero simpático y dúctil*”. Destaca sus modales y su empeño en hablar con el jefe de los asediados, el capitán Cortés, del que no consiguió su rendición, por más de sus promesas de destitución del gobernador civil de Jaén. Subió al Cerro del Cabezo dos veces, el 24 y el 28 de septiembre. Después se pierde su rastro, y, ni siquiera él mismo menciona nada ocurrido entre el final de septiembre

¹⁷²El autor de esta Tesis es nieto de quien fue uno de los co-propietarios de esta finca,-y primo hermano del protagonista-, lugar en el que discurrieron muchos periodos vacacionales de la infancia y juventud de él. En ese mismo cerro ha participado en varias monterías durante la última década del pasado siglo y de modo más esporádico hasta 2007.

¹⁷³ GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 95.

¹⁷⁴ URRUTIA, J. de, “*El cerro de los héroes*”, pp. 351-352.

¹⁷⁵ *Ibídem*, pp. 132-134.

¹⁷⁶ *Ibídem*, en donde el autor pone en boca de Máximo que, en nombre del general Hdez. Saravia, “*en caso de aceptar la entrega del campamento, tenía a su disposición en el aeródromo de Andújar un avión que le trasladaría libremente al lugar de la España republicana o del extranjero que eligiese*”.

¹⁷⁷ *Ibídem*, pág. 351.

de 1936 y el inicio de 1937. Tenemos que recurrir nuevamente a Julio de Urrutia¹⁷⁸ para dar con su paradero, en una versión que nos parece harto verosímil:

“...ascendido después de aquella fecha a capitán del Estado Mayor, no debió, ciertamente, cubrirse de gloria, porque terminó con sus huesos en la cárcel, denunciado como traidor a la causa del pueblo por el diputado socialista Peris-aspirante al Gobierno civil de la provincia- tras los desastres rojos en las operaciones de Cerro Muriano que Muñoz dirigió con mayor o menor responsabilidad.”

Que un personaje como el diputado socialista por Jaén, el valenciano Alejandro Peris Caruana(1902-1939),ejemplo claro de socialista largocaballerista, ex telegrafista, periodista-director de “Democracia”, periódico que no se correspondía con su nombre, por su caballerismo recalcitrante- y abogado antes de la guerra, llevado de un notable criptocomunismo y no pocas envidias, decidiera incluir entre los culpables de la derrota en Cerro Muriano a Máximo Muñoz, no nos tiene que extrañar. Si fue quien denunció a Máximo, al hacerlo, “se cubrió de gloria”, porque sus pruebas contra Máximo se mostraron falsas con el tiempo.

Es más que posible que estuviera preso en la Catedral, que, como es sobradamente conocido,-y público y notorio entre los expertos en la historia de la Sede del Santo Reino-fue convertida en cárcel hasta finales de marzo de 1939. Allí, aún cuando estuviera preso apenas un par de meses, coincidió con jarotes e hinojoseños que habían tenido la relativa suerte de permanecer allí presos-y no ser fusilados sin más- por sus simpatías o militancias derechistas, así como alguno de los religiosos allí presos¹⁷⁹, con los que al parecer trabó algún tipo de amistad. Esta amistad la podemos documentar por el empleo de que hizo de ellos posteriormente en el único hecho del que Máximo se siente orgulloso de toda su amplia participación en la Guerra Civil: su intervención en el tramo final del asedio al Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza , en la sierra de Andújar, que, en palabras de Máximo¹⁸⁰ “amenazaba convertirse en un segundo Alcázar de Toledo”.

En consecuencia, no debió ser, ni muy larga , ni muy dura, la estadía de Máximo en la cárcel de Jaén. Más bien parece un arresto militar un tanto riguroso, incluso deliberadamente sectario e insidioso, extendido a más oficiales improvisados en momentos en los que el Comisariado político debería no haber encarcelado de modo tan arbitrario (aunque así se entiende que se perdiera una guerra teniendo más recursos *a priori* que el bando rebelde). Al final del año ya se encontraba libre, otra vez en Los Pedroches e incorporado a una nueva labor, sin lugar a dudas requerido por el alto mando, tal y como año y medio¹⁸¹ después certificó el general Hernández Saravia en estos términos:

¹⁷⁸ *Ibídem* .

¹⁷⁹Entre estos religiosos, sin poder llegar a establecer si llegaron a conocerse, hubo un profesor, hermano marista, ya fallecido, del autor de este trabajo. El hermano Cándido Vadillo Robredo (1911-2003), vasco, de impecabilísima caligrafía y sobresalientes conocimientos gramaticales y aún capaz de cantar en clase viejas canciones carlistas allá por el curso 1983-84. Para más datos, PRIMO JURADO, J.J., “*La educación marista ...*”(Vid. Bibliografía).

¹⁸⁰ Vid.”*Tragedia y derroteros*”, pág.35.

¹⁸¹ Según el propio Máximo documenta en “*Dos conductas*”, pág. 101 ,con una carta firmada por el general Juan Hernández Saravia en la posición 149 el 1º de agosto de 1938.y en menor medida, en “*Tragedia y derroteros*” pág. 34.

“... Cuando el E.M.C. requirió al Sector de Córdoba el envío de un oficial que fuera conocedor de Andalucía y Extremadura en todos sus aspectos, no se vaciló en nombrar al Sr. Muñoz López. En el E.M.C fue nombrado “Componente” y posteriormente Capitán de Enlace entre dicho organismo y los Ejércitos de Andalucía y Extremadura.”

En la antedicha carta se menciona qué proyecto pudo haberle sacado de la cárcel de Jaén: fortificar rápida y efectivamente la línea del frente republicano de Almadén a Alcalá la Real.

Para poder acometer el encargo de fortificar esta amplia línea de frente de más de doscientos kilómetros, trabajando febrilmente y en condiciones muy duras, Máximo trazó su “Proyecto de fortificación de la Cordillera Mariánica”¹⁸², que entregó al Alto Mando el día 6 de enero de 1937. Sin lugar a duda, su mayor aportación militar en su primer año de guerra. La realización del proyecto, aparte su premura llevaba parejas cuantiosas visitas a las posiciones republicanas, que, durante ese primer semestre de la guerra, tendieron a estabilizarse, tal y como antes hemos reflejado, de modo paralelo a la carretera “Badajoz-Granada”, en cuyas obras había trabajado Máximo como Perito de Obras Públicas-Aparejador-Contratista entre 1932 y el mismo 1936, a las órdenes de distintos Ingenieros de Caminos, y que, evidentemente, conocía a la perfección.

Las obras del “Proyecto de fortificación” se desarrollaron a la carrera, por espacio de varias semanas, de una sola vez, entre enero y febrero de 1937. No solo eso, sino que el replanteo se hizo antes de acabar enero. Los resultados fueron claros. El proyecto de Máximo estaba hecho a conciencia: la línea fortificada se mantuvo en manos republicanas pese a la batalla de Cerro Muriano, a las ofensivas locales sobre Espiel y en particular, la gran ofensiva rebelde sobre Pozoblanco, considerada la principal batalla en el frente de la Sierra de Córdoba durante todo el año 1937, y, hasta la ofensiva de Extremadura, también conocida por algunos autores, habida cuenta de que se centró en este pueblo del norte de la provincia de Córdoba, como batalla de Valsequillo, puesto que este pueblo, junto con Los Blázquez y La Granjuela, fueron literalmente borrados del mapa hasta después de la guerra, a raíz de esos combates del invierno de 1938-39.

Una vez realizado el proyecto, Máximo, sin dejar sus funciones de oficial de enlace, ni su cargo de comisario (político), participó en la batalla de Pozoblanco. La batalla por Pozoblanco, que se llevó a cabo entre febrero y abril de 1937 fue realmente una batalla entre tropas muy bien dirigidas por militares profesionales en ambos bandos. En esta batalla, y con cuartel general en la localidad pozoalbense, Máximo dice servir como “Jefe de Estado Mayor” del teniente coronel-después coronel- Joaquín Pérez Salas, con mucho el militar más brillante del bando republicano por aquellos contornos¹⁸³, que defendió Pozoblanco y mantuvo toda la línea del frente desde Montoro hasta Cabeza del Buey al menos, durante casi toda la guerra. Pérez Salas solicitó por telegrama que Máximo permaneciera a sus órdenes, en los siguientes términos¹⁸⁴:

¹⁸² Así se refleja en “*Dos Conductas*”, pp. 92- 93 .Este nombre de Sierra Morena-Cordillera Mariánica- era empleado por los prohombres de la Geomorfología española, los profesores Eduardo Hernández Pacheco y Juan Carandell Pericay, verdaderos creadores de términos tan usuales como los empleados para las Cordilleras Béticas, a cuya Cordillera Subbética se extendía la zona sur afectada por el plan redactado por Máximo.

¹⁸³ “*Tragedia y derroteros*”, pp. 33-34, MTNEZ. BANDE, J.M., “*Los Asedios*”, LÓPEZ ROMERO, L., “*Pérez Salas*”, PÉREZ SALAS, Jesús, “*Guerra en España*”, pp.132-135, et alii.

¹⁸⁴ *Ibídem* que el anterior, pág. 123.

“153 Valencia de Andújar en 143 40 18 Sin Jefe Sector Operaciones CBA a ruego V.E. conveniencia de que Oficial de Enlace este ejército destinado en ese Estado Mayor Máximo Muñoz venga esta información”.

Traducido, lo que nos indica que Pérez Salas , al no disponer de oficiales competentes a sus órdenes-sí disponía de muchos comisarios comunistas, de los que desconfiaba y podía desconfiar a las claras-, ruega al Estado Mayor Central , radicado en Valencia, que su oficial de Enlace,-Máximo Muñoz, ya capitán del Estado Mayor-, permanezca con él en Pozoblanco en la víspera del inicio de la batalla . Ésta-y, en consecuencia, la estancia de Máximo entre Jaén, Andújar y sobre todo, los Pedroches- se prolongó durante dos meses. De hecho, fue el propio teniente coronel Pérez Salas quien le autorizó a acudir al entonces aeródromo de Vadollano el 5 de marzo de 1937¹⁸⁵ *“al objeto de cumplimentar una orden verbal de esta Jefatura”*, motivo por el que sabemos que su graduación de entonces es la de Capitán de Estado Mayor, con la misión oficial de Enlace del Estado Mayor del Ministerio de la Guerra con los Ejércitos del Sur y de Extremadura . Con todo, sus viajes a Valencia eran frecuentes. No en vano, en un documento expedido a petición del propio Máximo¹⁸⁶ en Pozoblanco, el día 26 de marzo, y firmado por el Pérez Salas, consta que el día 14 había llegado de Valencia como *“Capitán Componente de la Sección de Información” a mis inmediatas órdenes prestando a satisfacción todas las órdenes del mando.*

Además, en este tiempo, diseñó varios aeródromos y pistas de aterrizaje dentro de lo que es todo el sector del IXº Cuerpo, destacando entre éstos los siguientes:

- 1. Uno entre Pozoblanco e Hinojosa del Duque¹⁸⁷ .
- 2. Una pista de aterrizaje frente a Pozoblanco.
- 3. Algunas obras en el aeródromo de Vadollano-Linares-¹⁸⁸ .
- 4. El aeródromo de Conquista-La Garganta.¹⁸⁹
- 5. El aeródromo de Los Sisones-entre Fuencaliente y Conquista-¹⁹⁰

También, habilitó caminos y pistas militares por todo el sector de los Pedroches. Todo ello, mientras se iba dando cuenta de las acciones de los mandos ganados por el comunismo, aún cuando tardó años en presentar las pruebas de lo que fue el **“asunto Cabrerizo”**¹⁹¹:

“Cuando yo ejercía el cargo de capitán del Estado Mayor con el coronel Joaquín Pérez Salas en Pozoblanco, además, de actuar como oficial de enlace entre los Ejércitos de Andalucía y Extremadura, fui designado comisario y ello me causó sorpresa porque yo no había pedido ese nombramiento. Sustituí al gran compañero y diputado Alberto Fernández Ballesteros¹⁹². A poco de tomar posesión de la Comisaría, tuve motivos para sospechar de la

¹⁸⁵ Orden recogida en *“Dos Conductas”*, pp. 108-109.

¹⁸⁶ *Ibíd*em , pág. 126.

¹⁸⁷ *Ibíd*em , pp. 93-94 y pp. 107-108.

¹⁸⁸ *Ibíd*em , pág. 94. Durante seis décadas y media ha sido empleado como polvorín por el Ejército de Tierra, habiendo sido desmantelado y abandonado muy recientemente (noviembre de 2012) a su suerte.

¹⁸⁹ El estudio más completo es el que GUTIÉRREZ, J. ha publicado en su blog, coincidente en muchos aspectos con lo expuesto en este trabajo (Vid. Webgrafía).

¹⁹⁰ *Ibíd*em .

¹⁹¹ Lo hace en *“Dos conductas”*, pág. 176. Negrita por cuenta del Autor.

¹⁹² Diputado socialista sevillano (1901-1972). De la UGT y del sector caballerista. Murió exiliado en Méjico. Hay dos biografías más bien oficialistas , la del profesor Leandro Álvarez en la web *“todoslosnombres.org”*, y

conducta del jefe de la sección de Información, teniente coronel Cabrerizo, quien en virtud del expediente que formulé ante el Tribunal Permanente del Ejército, fue detenido y encarcelado. Dicho teniente coronel extendía millares de vales de Intendencia para hacer política de acuerdo con las Juventudes comunistas capitaneadas por los hijos del coronel Prada. También comprobé que el tal Cabrerizo se dedicaba a disponer detenciones arbitrarias de mujeres de la retaguardia para obligarlas a que se le entregaran so pena de acusarlas de enemigas de la República. Los comunistas salieron en defensa de aquel agente de ellos y maniobraron en contra mía. Pero había más: el coronel Prada pretendía formar una división mecanizada de maniobras en el Ejército de Andalucía y con mandos comunistas. Informé al Comisario General, y al general don Vicente Rojo, jefe del Estado Mayor Central, de acuerdo con otro jefe prestigioso y aquel plan quedó sin efecto.

Yo sostenía el criterio de que en el frente no debían formarse unidades de partido, porque ello contribuía a muchas rivalidades y abusos. El criterio comunista era diametralmente opuesto”.

Este dato nos indica en qué fecha fue convertido en comisario del IXº Cuerpo: a finales de febrero de 1937. Alberto Fernández Ballesteros, que había ejercido como Comisario del IXº Cuerpo prácticamente desde su constitución, fue destinado por el Comisario General, Crescenciano Bilbao y el propio Ministro, Indalecio Prieto (pese a que el propio Fernández Ballesteros, líder caballerista sevillano había estado detrás de los tiros contra Prieto en el famoso mitin¹⁹³ de Écija del 31 de mayo de 1936), como investigador de la pérdida de Málaga, que, en principio, costó la destitución y el encarcelamiento por un año del coronel-y después general- Asensio Torrado¹⁹⁴, apodado desde entonces “el perdedor de Málaga”, de modo particular por los comunistas¹⁹⁵, que eran, sin embargo, quienes más habían contribuido a la pérdida de Málaga, empezando por el líder comunista Cayetano Bolívar, máximo responsable de los miles de fusilamientos ocurridos en Málaga entre julio de 1936 y febrero de 1937. Aunque hoy pretenda ignorarse y deformarse toda esta realidad histórica, pero la realidad es tozuda. Fue, en definitiva, el traslado de este comisario político-que, por cierto, en 1938 abandonó las retaguardias por un destino consular en Gibraltar, inicio de su largo y azaroso exilio- el que precipitó, pese a que sus antecedentes de expulsión del PSOE no pesarían muy en su favor, máxime con las intrigas comunistas en ascenso, que se convirtiera, al menos de modo oficioso-pues en la Gaceta no aparece aún- en comisario político del IXº Cuerpo, a la par de su cargo de Componente de la Sección de Información. Nuevamente, el azar de su parte.

El jefe militar de aquel frente, por encima del competente teniente coronel Pérez

otra en la web de la Fundación Pablo Iglesias. Aparte, es un personaje muy idolatrado por la UGT sevillana.

¹⁹³ Este mitin fue recogido por MALEFAKIS, E. , en su selección de discursos de Prieto, “*Discursos fundamentales*”, publicada por Ed. Turner (Vid. Bibliografía).

¹⁹⁴ A propósito de este controvertido militar masón, CARLAVILLA, M., en “*Yo y Moscú*” pág. 119, cuenta que estando él destinado en Larache, hubo de investigar la conducta de éste, que, siendo teniente coronel responsable de la Comandancia Militar de Larache, se dedicaba en sus ratos de ocio a visitar burdeles judíos en los que daba terribles palizas a las prostitutas. Al parecer, mató a una a golpes, y al implicarle Carlavilla, los hermanos de logia de Asensio le trasladaron de modo automático. Fue entonces cuando pasó a ser escolta de Indalecio Prieto.

¹⁹⁵ ALBA, V., “*El Frente Popular*” pp. 464-470 , CARR, R., “*España, 1808-1939*”,pág. 635, CIERVA, R. de la, “*Historia total*”, pág. 984 , PÉREZ SALAS Jesús, “*Guerra en España*”, pp. 132-135, VIDAL, C. “*La Guerra que ganó Franco*”, pp. 263-264 , y ZUGAZAGOITIA, J., “*Guerra y vicisitudes*” pág. 241, coinciden en este hecho . Es difícil más unanimidad viniendo de autores tan distintos..

Salas, era el antiguo militar monárquico, convertido ciega y cerrilmente al comunismo, coronel Antonio Cordón, cuyo cuartel general se encontraba en Andújar. Con cuartel general en Jaén, al frente del Ejército de Andalucía se encontraba otro militar de carrera, el coronel Gaspar Morales¹⁹⁶. Sin embargo, el entonces capitán de Estado Mayor, aún expulsado del PSOE y UR que era Máximo, aún tenía una ideología fluctuante entre el republicanismo y el socialismo prietista, y no se hizo, como otros muchos oficiales, con un carnet del PCE solo por conveniencia.

También, como consecuencia de la constante intromisión comunista en los Cuerpos de Ejército del Sur, fue testigo, en los frentes y retaguardias de Jaén y Granada, del “**asunto Maroto**”, escándalo generado¹⁹⁷ por los *apparachik* y *agit-prop* comunistas, que redactaron los pasquines infamantes contra este destacado líder anarquista- Francisco Maroto del Ojo-, que en los primeros días de la contienda, había llevado a una columna de milicianos anarquistas, al modo de Durruti, desde Cartagena a Jaén, suscitando no pocas envidias entre los comunistas, como, principalmente, la columna que, “El Campesino” había llevado por la Loma de Úbeda, perpetrando un número incontable de asesinatos, violaciones y saqueos por absolutamente todos los pueblos y aldeas de esta comarca jiennense durante el mismo mes de agosto de 1936. La columna “Maroto”¹⁹⁸, también abandonó el frente para cometer desmanes y crímenes de toda especie en la retaguardia, idénticos a los cometidos por “el Campesino” y sus subordinados, llegando a imponer en algunas localidades de Jaén el mal llamado “comunismo libertario”, con todas las consecuencias sobradamente conocidas del mismo. Francisco Maroto- otras fuentes le llaman Juan¹⁹⁹-, que era el jefe de la 147ª Brigada Mixta- al parecer fue detenido en Almería, el 18 de febrero de 1937 tras criticar al gobernador civil de Almería, el socialista pontanés Gabriel Morón²⁰⁰, casualmente en las mismas fechas en las que Máximo ejercía como oficial de enlace entre Pozoblanco y Valencia, atravesando la provincia de Jaén.

La repercusión de la detención y prisión en Almería durante más de un año de Maroto²⁰¹, llegó hasta Barcelona en los siguientes términos escritos en una octavilla que se lanzó por las calles, aludiendo a que la detención de Maroto “*ha servido de pretexto fútil para que el pretor socialista haya intentado acumular actividades fascistas a nuestro camarada(...). No son los hombres del bienio negro quienes mantienen su prisión. Son los representantes del socialismo. La maniobra contra Maroto es de una envergadura colosal. Al desprestigiar a Maroto se trata de echar cieno contra las organizaciones que constituyen*

¹⁹⁶ Un militar controvertido hasta el punto de tener entre sus subalternos-como le ocurrió a Miaja con el coronel Centaño y el comandante Garijo- a varios oficiales comprometidos con el Alzamiento. Sin embargo, COMÍN COLOMER, E., en su “*La República en el exilio*”, pág. 587(581 en la edición de 2009), nos indica que murió exiliado en 1954.

¹⁹⁷ Este hecho es mencionado brevemente por MEMBA, J., en “*Los sucesos de Barcelona*” pág. 35. Negrita por cuenta del Autor.

¹⁹⁸ *Ibidem*, pág. 148.

¹⁹⁹ Como www.alasbarricadas.org (Vid. Webgrafía).

²⁰⁰ PRIETO, I., le confunde con el gobernador de Alicante Telesforo Monzón en “*Cómo y por qué salí del Ministerio de Defensa Nacional*”, pp. 13 y 52 (Vid. Bibliografía). A Monzón, criptocomunista, le implica en su propia caída. GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pág.221 le identifica como Gabriel Morón, uno de los personajes del PSOE cordobés, que al final recaló y falleció en Méjico en 1973

²⁰¹ Posteriormente, según mencionan distintas fuentes, en abril de 1939, apenas acabada la Guerra Civil, Maroto fue fusilado en Alicante. No le faltaban copiosos antecedentes de todo tipo, y, junto con su alto cargo en la CNT le catapultaron al paredón apenas fue sometido al correspondiente juicio sumario, algo de lo que sus víctimas carecieron absolutamente, tanto en Murcia, como en Albacete o Jaén.

la única garantía de que la revolución no será ahogada. Al defender a Maroto defendemos a la CNT y a la FAI. Y al exigir su libertad cumplimos con una obligación ineludible”.

Parece ser que el verdadero motivo de la denuncia comunista y encarcelamiento de Maroto, fue la denuncia de éste de los hechos ocurridos en el pueblo granadino de Turón, en las Alpujarras, por orden del jefe del XXIIIº Cuerpo, el teniente coronel Galán, comunista, cuyas fuerzas perpetraron en este pueblo una más que cruel matanza entre los campesinos del pueblo, acompañada también por violaciones y torturas²⁰². Maroto, al denunciar la matanza de Turón, fue víctima de una cruel campaña de invectivas contra él. El propio Máximo se refiere a este asunto y a sus consecuencias en la provincia de Jaén, cuyos frentes republicanos se inundaron de pasquines comunistas, también en “Dos Conductas”²⁰³, en los siguientes términos:

“ Poco después, el Tribunal Permanente del Ejército, a petición del coronel Prada y de los hijos de éste, miembros de las juventudes comunistas como ya he dicho, condenó a muerte a un jefe de la C.N.T.: Maroto. Se me llevó la sentencia, ya firmada por el coronel Prada. Estudié a fondo el asunto y me negué a suscribir aquella sentencia. Aparte de que había en los cargos indudable rencor político, yo no podía comprometerme a que el fusilamiento de un cenetista tan destacado originara en aquel frente graves disturbios. Baste decir que los comunistas pegaban en los troncos de los olivos pasquines pidiendo la ejecución de Maroto y que los cenetistas replicaban con otros pasquines en los que amenazaban con abandonar el frente si su correligionario era fusilado. Propuse, pues, que el asunto se pasara a la Sala Sexta del Tribunal Supremo de Justicia, lo que tampoco agradó a los comunistas, porque así se hizo.”

En consecuencia, Máximo, por su cargo- a título provisional, pues hasta diciembre no se le confirmó el grado de “comisario de brigada”²⁰⁴ -de Comisario del IXº Cuerpo, se negó a firmar el “cúmplase” de la sentencia contra Maroto. Sentencia que podemos ubicar dentro de la campaña ordenada desde Moscú, de eliminar a todos los grupos disidentes del comunismo, y de modo particular, a trotskistas y anarquistas. Y esto le acarreó, aún más inquina comunista, que ya era bastante fuerte contra él. Maroto fue encarcelado durante cerca de un año más, primero en Almería, en un “buque-cárcel”, el “Jaime I”. Después, en el cuartel de Ametralladoras. Fue ascendido, sin embargo, a mayor, su vista pasó de la jurisdicción militar a la civil y viceversa. Preso después en Úbeda, de allí pasó a una celda de la Prisión Militar de Baza, aunque después, su caso se sobreesió, pasando al Ejército de Levante, a la 78 Brigada, y de ésta, a la Zona de Reclutamiento de Manises, en donde concluyó la guerra.

Como en varias ocasiones refiere Máximo en su ejecutoria militar²⁰⁵, -y además, ha podido ser constatado por varias fuentes²⁰⁶-, fue él el encargado de negociar por última vez, y de modo infructuoso, la rendición del capitán Cortés, asediado en el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza durante 228 días, diecisiete días antes del asalto final. Ni el plan de

²⁰² Según cuenta con todo lujo de detalles, ABAD de SANTILLÁN, D., en “¿Por qué perdimos la guerra?”, pp. 225-227(Vid. Bibliografía).

²⁰³ Vid. “Dos conductas”, pág. 177.

²⁰⁴ Gaceta de la República, nº 300, de 15-12-1937, pág. 518.

²⁰⁵ Vid. “Dos conductas”, pág. 178, y “Tragedia y derroteros”, pág. 35.

²⁰⁶ URRUTIA, J. de, “El cerro de los Héroes”, pág. 352 (Vid. Bibliografía).

fortificación, ni otras muchas acciones de inteligencia, ni sus servicios en el Estado Mayor de Pérez Salas, le parecen tan merecedores de evocación como este hecho. Él mismo refiere su elección y cómo fue recibido por los asediados, primero a tiros y después, de modo algo menos ofensivo, indicando además, de modo textual la importancia que para él tuvo su misión dentro de las muchas-y difíciles- que llevó a cabo²⁰⁷:

*”Sólo quiero evocar una figura en mi hoja de servicios que me enorgullece. Se trataba de obtener la capitulación de Santa María de la Cabeza, un santuario erigido sobre un picacho de Sierra Morena, que parecía inexpugnable. Este baluarte, enclavado en nuestro dispositivo de la Cordillera, amenazaba convertirse en un segundo Alcázar de Toledo. Había resistido todos nuestros ataques y nos había costado muy sensibles bajas. Se pidió un voluntario para que subiera a parlamentar con los sitiados. Yo me ofrecí y fui aceptado”*²⁰⁸.

Por más que Máximo Muñoz, rechazado a tiros en su primera tentativa, en la segunda, diera su palabra al capitán Cortés-ya herido- y los sitiados sobre que no iban a sufrir represalias algunas-que, como se ha probado en reiteradas ocasiones, sí sufrieron por instigación de los comisarios comunistas,-lo cierto fue que los hechos fueron los siguientes:

1º -Máximo , con la misión de parlamentar, en realidad fue enviado para informar sobre la situación de los sitiados, pues sabían que Cortés no pensaba cesar la resistencia del Santuario, ni mucho menos.

2º- Máximo, por más de sus promesas y su palabrería, no consiguió que el capitán Cortés se rindiera, ni mucho menos. Más bien, al contrario.

3º- Con todo, Máximo fue llamado-según su propio testimonio, líneas debajo de su alusión al hecho- al Estado Mayor Central, a fin de que colaborara en la preparación de un plan de ataque decisivo.

De hecho, las pruebas documentales de que Máximo Muñoz fue requerido por sus superiores y que nos permiten situarle en el teatro de operaciones del Asedio al Santuario, son las dos órdenes telegrafiadas desde el Cuartel General del Ejército del Sur, en Jaén, a Valencia el día 27 de marzo de 1937, en el que el entonces jefe del mismo, coronel Gaspar Morales, telegrafía en estos términos²⁰⁹:

“(Valencia, de Jaén M 27 3 937)- Coronel Jefe Ejército Sur-He dispuesto que el componente de la Sección de Información de ese E.M. Don Máximo Muñoz continúe unos días más en este Ejército y a mis órdenes inmediatas ya que el mismo me es indispensable para unas operaciones urgentes.”

“(Valencia, de Jaén EM 27 3 937 19/25)- Coronel Jefe Ejército Sur al como continuación mi telegrama fecha de ayer en el que ponía en conocimiento de V.E. haber dispuesto que el componente de la Sección Información de ese Estado Mayor D. Máximo Muñoz continuara unos días más en este Ejército debo manifestarle que el objeto que ha

²⁰⁷ “Tragedia y derrotos”, pág. 35.

²⁰⁸ De modo parecido se refiere en “Dos conductas”, pág. 178.

²⁰⁹ Ibídem , pág. 103.

presidido tal determinación ha sido el de que coopere en la preparación y ejecución del plan de ataque subsiguiente de las fuerzas rebeldes que actualmente ocupan el Santuario de la Virgen de la Cabeza”.

Máximo Muñoz subió por el Cerro del Cabezo en dos ocasiones antes del asalto final. En la primera, aún portando una bandera blanca, fue recibido a tiros. Entonces, vuelto sobre sus pasos, planteó la embajada arriba descrita, que se celebró el 16 de abril de 1937²¹⁰. Para ello echó mano de unos recursos humanos que, en su opinión, y no sin razón, podrían haber intentado mermar o quebrantar la fortísima moral de los asediados: cinco de los sacerdotes presos en la Catedral de Jaén y el abogado hinojoseño Feliciano Leal, a los que llevó al Santuario bajo su responsabilidad y con el visto bueno del alto mando-tanto el coronel Morales como, de modo más forzado, el teniente coronel Cordon, que se empeñó en acompañarles y cuyos subordinados comunistas afilaban sus cuchillos para descargar toda su ira contra Máximo, tildándolo de “agente franquista” en reiteradas ocasiones-.

Así, la información aportada por Máximo Muñoz, fue decisiva para la realización del plan de asalto final, justo dos semanas después, del 30 de abril al 1 de mayo de 1937. En este último asalto, fue herido el capitán Cortés, como consecuencia del estallido de un obús, que le sembró el cuerpo de impactos de metralla. Cortés murió dos días después en el hospital de sangre de las Viñas de Peñallana-en algunas obras se alude a que fue evacuado a Valdepeñas, su localidad natal y que allí murió dos días después-, y, una vez cesó el fuego y fue tomado y profanado el Santuario, reducido a escombros²¹¹, los milicianos comunistas-entre ellos, los “internacionales” de la XIIIª Brigada²¹²- abrieron fuego contra algunos de los que salían del asedio. Algunos supervivientes fueron llevados a Almadén y otros, a San Miguel de los Reyes, en Valencia.

Y sin embargo, según él mismo cita²¹³ textualmente “*los comunistas se aprovecharon de aquella intervención mía como oficial de parlamento, y, entre las cosas que me imputaron, una era que actuaba como espía de Franco. Desprecié naturalmente aquella torpe injuria*”.

A propósito de sus experiencias en este frente durante los primeros meses de 1937, en el frente de Pozoblanco, quince años después²¹⁴ describe con clara intención de llamar la atención a propósito de la infiltración de los ideales socialistas, comunistas y anarquistas entre los campesinos y mineros de los Pedroches, tan acostumbrados al autodidactismo:

“Recuerdo aquellos días del frente de Pozoblanco, por donde “jamás pasaron” las

²¹⁰ Vid. DÍAZ de VILLEGAS, J., “*Guerra de Liberación*”, pp. 126-129, GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 54, URRUTIA, J. de, “*El Cerro...*” pp.351-353. Sorprende que, ni RUBIO, A. y BORREGO, J. “*Ni héroes ni villanos*”, ni MARÍN MUÑOZ, A., “*El Asedio del Santuario...*”, (Vid. Bibliografía) mencionen en ningún momento a Máximo.

²¹¹ Como por ejemplo, reflejan, no solo los antedichos en la nota anterior, sino, por ejemplo, y de modo mucho más abreviado, AZNAR, M., “*Historia militar de...*” Vol. II, pp. 418-427 (Vid. Bibliografía), o MEMBA, J. “*El Asedio al Santuario...*”, pp 15-33 (Vid. Bibliografía). Pero, sin lugar a dudas, el estudio de MARTÍNEZ BANDE, J.M., “*Los Asedios...*” (Vid. Bibliografía) es el mejor de todos, digan lo que digan los ignorantes sistémicos y/o sistemáticos de la Historia.

²¹² MTNEZ. BANDE, J.M., en “*La intervención comunista*”, pág. 117, lo asevera. URRUTIA, J. de, en “*El Cerro de los Héroes*”, pp. 443-469, aminora el volumen del pillaje comunista, sin negarlo.

²¹³ *Ibíd*em que la nota 26,

²¹⁴ Vid. “*Tragedia y derroteros...*”, cap. X, pág. 144.

columnas fascistas, ni los moros, ni los italianos. El Ejército popular de aquella zona lo formaban básicamente labriegos andaluces. Dada la superioridad del material enemigo y su abundancia de oficialidad de carrera, había que compensar nuestra desventaja con el valor humano. Pero nuestros hombres tenían algo que les faltaba a los fascistas, un viejo amor a la libertad y un puro amor al terruño que fertilizaron con su labor y después con su sangre.

Cierto día el enemigo hizo presión sobre un sector y nos golpeó despiadadamente con su artillería y su aviación. La situación era crítica y amenazaba un rompimiento del frente. El fuego de contención de las piezas del coronel Pérez Salas , uno de nuestros jefes más extraordinarios, no bastaba para detener el fuerte ataque fascista. Los comisarios iban de un lado para otro excitando a la tropa, como locos. Yo, nacido en aquel valle, me dirigía a los combatientes por sus nombres, pues conocía a muchos. Entonces llegaron de otro sector menos comprometido unas reservas de apoyo. Recuerdo como si lo estuviera viendo, que los muchachos, jornaleros, peones, muleros, gañanes, en su mayoría ocupaban posiciones tras los riscos y disparaban cuidadosamente como si tuvieran entre sus manos sus viejas escopetas conejeras y no quisieran desperdiciar pólvora. El fuego tenía un ritmo certero, paciente, de cazadores sin nervios. Eran ojos habituados a distinguir una codorniz entre las jaras. Cada avance de las secciones franquistas fue rechazado. Y de pronto, un muchacho se alzó detrás de una peña, con el fusil en la mano y un vozarrón gritó: "¡Padre, no pasarán!" Fueron sus últimas palabras. Una bala lo tronchó. A pocos pasos asomó una cabeza canosa. Se volvió hacia donde había caído el mozo, saltó hacia el cuerpo sangrante, palpó el rostro y con mano temblorosa cerró los ojos del muerto. Murmuró "¡Descuida, hijo, no pasarán!" y tumbándose junto al cadáver siguió disparando. Aquello era la verdadera España."

Todo este extenso párrafo-la página 144 de "Tragedia y derrotas de España"- puede interpretarse. Al apasionado relato de Máximo Muñoz, -que, no olvidemos que era Comisario de Brigada y Jefe de Estado Mayor de Pérez Salas, prácticamente su mano derecha y su sombra-, podemos sacarle varias objeciones:

1. En el frente de Pozoblanco, sí consta la presencia de tropas moras²¹⁵. No tanto, la de los poco útiles²¹⁶ italianos, muy abundantes en el frente de Málaga y en la zona de Jaén.

2. "Jamás pasaron": por lo menos mientras mandó aquel sector un militar competente, artillero, de carrera-y de orden , receloso de los ineptos comisarios políticos y los nocivos "asesores"-, como fue Pérez Salas. Cuando faltó Pérez Salas, los pueblos se perdían mientras los comisarios (comunistas o no) se llevaban cuanto botín podían. Por eso se mantuvo el "valle" de los Pedroches hasta marzo de 1939.

3. También en el bando nacional había bastantes soldados oriundos de los Pedroches, tan labriegos o mineros como los republicanos. Y entre los falangistas, no pocos de ellos

²¹⁵ De hecho, el autor de este trabajo aún recuerda haber conocido a un barbero, que aún en 1990 pelaba a domicilio, de nombre Manuel Casado, ya fallecido, testigo del bando nacional. Movilizado durante toda la guerra, sirvió buena parte de ésta como cabo de Regulares en el frente de Pozoblanco, apodado "Pozonegro" por los moros, por la cantidad de muertos, heridos y mutilados en aquel frente. Aún refería su participación en aquellos duros combates por las dehesas y cerros de los Pedroches.

²¹⁶ Todos los excombatientes consultados hace años por el autor de este trabajo, insistieron en este hecho: los italianos eran pésimos soldados. Muy "valientes" en retaguardia, muy ligones, muy supersticiosos, pero se dejaron al menos diez mil muertos en España. Una mínima parte de ellos ,enterrados en el pequeño cementerio italiano de Campillo de Llerena (Badajoz).

eran de muchos pueblos de la Sierra y los mismos Pedroches. Estas tendencias monopolizadoras no escapan a los excombatientes republicanos de cierta nombradía²¹⁷.

4. *Los comisarios iban de un lado para otro, excitando a la tropa, como locos.* Esta frase es harto significativa. Al moverse tanto, los “comisarios”(políticos), eran un blanco fácil. Conociendo esa táctica comunista de sus ínclitos “comisarios”(políticos) de llevar listo el fusil ametrallador para disparar por la espalda a los que retrocedieran-tan documentada en unidades “de choque”, como las sucesivas “unidades” del “Campesino”-, sorprende que los “comisarios” abandonaran sus puestos de mando para “*excitar a la tropa, como locos*”. Máxime cuando en el caso de Máximo, su inmediatez a Pérez Salas, donde más que seguramente le situaría es en el mismo puesto de mando del coronel.

5. *Yo, nacido en aquel valle, me dirigía a los combatientes por sus nombres, pues conocía a muchos.* Este hecho no lo podemos poner en duda, pues, desde luego, pese a haber sido ignorado por la historiografía-e historietografía- “oficialista”, nos da a entender que, desde luego, socialista, perito aparejador y contratista de obras, ahora reconvertido en capitán de Estado Mayor/comisario político/jefe de Estado Mayor de Pérez Salas, sin embargo, era muy próximo a las tropas.

6. *El fuego tenía un ritmo certero, paciente, de cazadores sin nervios.* Máximo, que, no era ajeno a la práctica cinegética, si bien de modo esporádico, se puede permitir esta frase. En zonas como las de la Sierra²¹⁸ y los Pedroches, adehesadas, donde los avances de infantería, necesariamente se tienen que hacer “a saltos”, buscando el abrigo de las encinas, el matorral espeso o los frecuentes riscos y afloramientos de rocas. Si además, las municiones escaseaban y eran tiradores expertos, sabían aprovecharlas.

7. ¿No estaba demasiado cerca de la línea de fuego por su cargo como para ver la muerte de ese muchacho? Es probable que, si no directamente, indirectamente conociera hechos similares a los descritos.

8. ¿La verdadera España? La que profanaba iglesias, mutilaba y fusilaba a católicos sin siquiera un “simulacro” de juicio o algo parecido por el hecho de serlo, confiscaba propiedades, aún de gente con no mucho más que ellos, ni qué decir de los comunistas, absolutamente subyugados a lo que dijeran sus jefes inmediatos-auténticos *apparachiks* carentes de escrúpulos y compasión- y siempre obedeciendo órdenes de lejanos “asesores” si no del “Buró Político”²¹⁹. Una de las dos Españas, pero no la verdadera, sino una impostada e intoxicada por ideologías ajenas y realmente nocivas. Aquí estamos ante un ejemplo del maniqueísmo de Máximo al considerar a los suyos como “*la verdadera España*” y aseverar que *no pasaron*. No solo “no pasaron”, sino que pasaron y para casi cuatro décadas.

Aún sin acabar la batalla por Pozoblanco,-considerada por Jesús Pérez Salas, *la más brillante página de nuestra guerra*²²⁰- Máximo hace valer sus conocimientos de ingeniería

²¹⁷ A este propósito, podemos destacar la obra de MANGAS LÓPEZ, J., “*Siete años mal cumplidos*”(Vid. Bibliografía), en cuyas pp. 109-239, da amplia cuenta de su participación en la batalla y, posteriormente, en una unidad guerrillera, de las adiestradas por el coronel ruso Starinov, en la Sierra y Los Pedroches.

²¹⁸ Durante su servicio militar en Obejo, en esta misma sierra, el autor de este trabajo, ha hecho muchas veces instrucción de combate empleando esta misma técnica de avance “a saltos”.

²¹⁹ Como el testimonio de HERNÁNDEZ, J., op. cit., pág. 44 (Vid. Bibliografía)

²²⁰ PÉREZ SALAS, Jesús, “*Guerra en España*”, pág. 134.

técnica y fortificación, al acometer una de sus obras más conocidas: el aeródromo de Conquista-La Garganta. El coronel Morales se lo ordenó desde Jaén:

“Habiendo designado al Capitán de Enlace del Ministerio de la Guerra Don Máximo Muñoz como representante de mi autoridad y enlace con los encargados por el Ministerio de Marina y Aire para ejecutar las obras del Aeródromo de Conquista (Córdoba), en el cumplimiento de su misión, se le darán cuantas facilidades sean necesarias y los auxilios que requiera; encargando muy particularmente a las Autoridades Militares y Civiles apoyen su gestión e impidan que por persona alguna se le pongan inconvenientes.

*Jaén 10 de abril de 1937.
El Coronel Jefe.
Gaspar Morales”.*

El texto de esta orden nos da a entender que, desde luego, un militar de carrera como el coronel Morales, ya tenía fundadas sospechas de la intromisión del grupo comunista especialmente radicado en Villanueva de Córdoba, tanto en el mando militar como en su “siamés”, el Comisariado político. Máximo era profundamente envidiado por los comisarios comunistas: su actividad frenética, su capacidad de trabajo, su arrojo, su talento, eran envidiados por unos individuos cuyas bravuconería, intrigas y gangsterismo de retaguardia no tardarían mucho en obrar sus frutos. Era cuestión de tiempo.

En aquellos entonces, Máximo se encontraba normalmente entre Úbeda, cuartel general del IXº Cuerpo de ejército y Pozoblanco, moviéndose con mucha frecuencia por la línea del frente. Frente que, como consecuencia del final de la batalla por Pozoblanco, se estabilizó hasta casi el final de la guerra, lo cual le permitió a Pérez Salas dar otra orden a Máximo: la de la construcción del aeródromo entre Pozoblanco y Belalcázar y otro más pequeño junto a Pozoblanco, en estos términos²²¹:

“De acuerdo con instrucciones recibidas de la Superioridad procederá a la habilitación de un Aeródromo entre Pozoblanco e Hinojosa del Duque, en lugar que escogerá de acuerdo con el Comandante Zorki²²² Jefe de Aviación. Asimismo, habilite una pista para aterrizaje de caza junto a Pozoblanco.

*Todo con instalaciones anejas completas.
Por todo lo cual, se le faculta ampliamente para que proceda con carácter urgentísimo a la confección de los mismos.*

También para que se incaute y requise todo lo necesario”.

Con esta fecha se comunica al Jefe de la 19ª División, Teniente Coronel Pérez Salas, le facilite cuanto precise.

²²¹ “Dos conductas”, pp. 107-108.

²²² ¿Un aviador militar ruso cuyo nombre se ha transcrito incorrecta y abreviadamente al castellano? Recordemos que en Pozoblanco estaba como asesor el coronel Starinov, que adiestró a los guerrilleros y que también visitó el pueblo el famoso poeta y propagandista soviético Ilyá Ehremburg-del que “El Campesino” contó en sus *Memorias* (pág. 36, Vid. Bibliografía), que “este escritor judío-soviético se ha pasado casi toda la guerra española en los más elegantes hoteles o viajando en los más lujosos automóviles. Todo a costa del pueblo español”.

También se da orden al Comandante General de Ingenieros de este Ejército, para que el personal de fortificaciones que tiene en el Sector de Fuencaliente y La Garganta²²³, así como las herramientas , medios de locomoción y transporte se pongan a sus órdenes.

Lo que comunico a Ud. Para su inmediato cumplimiento.

*Jaén, 21 de abril de 1937
El Coronel Jefe del Ejército
Gaspar Morales.”*

El propio coronel Morales²²⁴, en otra carta del mismo día, comunica al Jefe de la Sección de Estado Mayor que ha dado esta orden a Máximo y que se le den todas las facilidades necesarias para el desempeño urgente encomendado por él como Jefe del Ejército. Con idéntica fecha, el Comandante General de Ingenieros escribe al Director de las Obras de Fortificación²²⁵ de Cardeña y Fuencaliente-La Garganta:

“Con esta fecha digo al Director de las Obras de Fortificación de Cerdeña (sic) y Fuencaliente lo que sigue:

El Sr. Coronel Jefe de Estado Mayor en escrito de fecha 21 del actual , me dice lo que sigue: Sírvase entregar una orden al Capitán de Enlace del Ministerio de la Guerra con este Ejército, Don Máximo Muñoz para que el personal Técnico encargado de las obras de Fortificación del Sector de Fuencaliente y La Garganta, así como las herramientas y medios de transporte que tenga, se pongan a las inmediatas órdenes del mismo.

*Al mismo tiempo, le facilitará todas las herramientas que el mismo le interese.
Lo que comunico a Ud. para su inmediato cumplimiento, toda vez que el trabajo a efectuar por el mismo es de carácter urgentísimo.*

*Lo que traslado a Ud. para su conocimiento y cumplimiento, dándome cuenta.
Lo que pongo en conocimiento a sus efectos consiguientes.
Salud y República.*

*Jaén, 21 de Abril de 1937.
El Comandante General de Ingenieros.
P.O.
Plácido Moreno.”*

Por lo que podemos deducir, el alto mando republicano tenía mucha premura en llevar a cabo la obra de ese aeródromo y esa pista de cazas, hasta el punto de desplazar a unidades ya encargadas del aeródromo de Fuencaliente-Los Sisonos, también diseñado por Máximo. Tres días después, y encontrándose ya en proceso de realización las obras antedichas, recibe una orden directa del jefe de la 19ª División, Pérez Salas-su jefe directo sobre el terreno-, complementaria de las anteriores²²⁶:

²²³ El que ya estaba realizando el aeródromo de Los Sisonos. Vid. el blog de Juan Gutiérrez (Webgrafía).

²²⁴ Vid. “*Dos conductas*”, pág 113.

²²⁵ Se refiere a los refugios antiaéreos y al aeródromo, ibídem , pág. 114.

²²⁶ Ibídem , op. cit., pp. 105-106.

“Sin retrasar el cumplimiento de la orden que tiene con carácter urgente del Coronel Jefe del Ejército del Sur ruego a Ud. ya que conoce perfectamente esta zona, que con personal y organización que estime conveniente, vea la forma de habilitar los caminos de Mernol y Valsequillo, Blázquez a Granja de Torrehermosa, Valsequillo por la Patuda y el Gamonal hasta el Puerto de los Tres Mojones y el camino de la Plata, desde la carretera de Bélmez hasta la casilla de Antonio Luna, entre las Sierras del Médico y la Tejonera.

Lo que comunico a Ud. para que proceda con la máxima urgencia ordenando a las Comandancias Militares y Ayuntamientos le presten cuanta ayuda sea necesaria.

Pozoblanco 24 de abril de 1937

El Jefe de la División

Joaquín Pérez Salas”

Pérez Salas, -un militar competente, moderado, serio, apolítico, que despreciaba profundamente y no sin razón a los comisarios políticos, pues se excedían con frecuencia en sus atribuciones²²⁷- se mostraba más comprensivo, aunque no condescendiente, que Morales, Cordón y la cúpula del Ejército del Sur. Máximo aún no era comisario de División, cargo que, desde luego, ambicionaban los improvisados oficiales comunistas²²⁸, muchos de ellos jarotes y a la sombra del gobernador “civil” de la zona republicana de Córdoba, Virgilio Carretero Maenza, al que, innegablemente, devoraba una especial inquina y odio hacia Máximo en que se mezclaban, lo ideológico y lo personal.

Una nueva intromisión comunista ocurrida no mucho después, nos cuenta Máximo: **el asunto de la Caja de Reparaciones²²⁹ de Villanueva de Córdoba**. Un robo en toda especie, que llevó a la aplicación de una metodología claramente estalinista, que llevó a la purga torpemente encubierta de un testigo particularmente incómodo y que tenía cierto parentesco con Máximo: el soldado Francisco Díaz López, hijo de una prima suya.²³⁰ Fue éste otro golpe bajo que los comunistas tramaron para deshacerse de Máximo, y por poco lo consiguen. Pero será mejor que dejemos hablar a Máximo:

“En Villanueva de Córdoba funcionaba una Caja de Reparaciones del Ministerio de Hacienda, dependiente del Gobierno Civil de la Provincia y a cargo del gobernador comunista Virgilio Carretero; del presidente municipal de la villa Julián Caballero Vacas, otro comunista; y del interventor Francisco Díaz López. La dirección general de la Caja de Reparaciones dependía de Amaro del Rosal, otro comunista²³¹. Los miembros de este partido decidieron que los valores de la Caja de Villanueva de Córdoba se emplearan en una suscripción para un buque ruso, el “Komsomol”. Aquello era un disparate y el

²²⁷ Incluso una autora comunista como LÓPEZ, L, op.cit., pág. 100, lo reconoce, y pone en boca del militar, recogida por su hermano Jesús la frase “*ganaremos la guerra pese a los comisarios*”. Pero, sin lugar a dudas, la obra del propio PÉREZ SALAS, Jesús, “*Guerra en España*”, supera más que con creces a la antedicha. De hecho, le dedica dos páginas de su capítulo XIV, las 134-135, titulado “Málaga y Pozoblanco”.

²²⁸ VIDARTE, J.S., en “*Todos fuimos culpables*”, pág. 757, alude a “*héroes ficticios aureolados por la fama gracias a la propaganda del Partido Comunista*”. ¡Con razón se fue a Méjico en junio de 1937!

²²⁹ Eufemístico nombre que los republicanos daban a los depósitos de bienes incautados y exoliados en los pueblos a sus órdenes, para llevarlos al Ministerio de Hacienda. Entre ellos, joyería litúrgica, alhajas de particulares, depósitos bancarios. Teóricamente “para financiar la guerra”, fueron codiciados por comunistas y socialistas, como se puede comprobar claramente. Fueron creadas por orden de Negrín, Ministro de Hacienda, el 25 de septiembre de 1936, según MORADIELLOS, E., en “*Negrín*”, pág.196 (Vid. Bibliografía).

²³⁰ *Ibidem* que la nota anterior, op. cit. pp. 178-179.

²³¹ Amaro del Rosal, miembro de la UGT, como se ve, criptocomunista durante la guerra hasta su huida a Méjico y cronista interesado del episodio del Tesoro del “Vita” (Vid. Bibliografía).

interventor Díaz López se opuso a ello. Por negarse a firmar el acta de traslado de dichos bienes, fue encarcelado y torturado. Un día fui informado por el Comandante jefe de la 20 División en Andújar, compañero Urbano (Orad) de la Torre, de que se le había aplicado la “Ley de Fugas” a Francisco Díaz López, soldado de la brigada de servicios especiales de la 5ª Compañía de Guerrilleros. Sin pérdida de tiempo acudo al cuartel general de la 20 División y en unión del teniente coronel Menoyo, del teniente coronel Orad de la Torre, Jefe de la División y de un comisario de categoría inferior, investigo los hechos y compruebo que Díaz López había sido sacado de la cárcel de Villanueva de Córdoba e incorporado a la 5ª Compañía de guerrilleros, perteneciente a la brigada de servicios especiales que dirigía el capitán Alejandro Künstlich, un internacional. En dicha compañía Díaz López fue acusado de espía. Con el pretexto de conducirlo a Barcelona para que se le juzgara, antes de llegar al río Guadalquivir, en un lugar cerca de Marmolejo, le aplicaron la ley de fuga. Pocos días después supe que su puesto en la Caja de Reparaciones había sido ocupado por un miembro del partido comunista. Supongo que se practicaría cómodamente el traspaso de valores aludido.

Me hallaba ocupado en completar el expediente por este feo asunto, con interrogatorios y órdenes de detención, cuando llegó la orden telegráfica del compañero Indalecio Prieto destituyéndome. Debo decir que el ministro de la Defensa Nacional obró sin consultar al Comisario General compañero Crescenciano Bilbao, que estaba enterado de todos estos acontecimientos. Las denuncias y presiones de los comunistas alcanzaron su efecto. ¿Quién faltó a su deber, Indalecio Prieto o yo?”

Este asunto-el saqueo de la Caja de Reparaciones de Villanueva de Córdoba por parte de milicianos y oficiales comunistas, eliminando físicamente al único testigo, el soldado interventor Francisco Díaz López, hijo de una prima de Máximo-, queda corroborado por otras fuentes²³². Máximo, sin lugar a duda condicionado por su cargo de Comisario de Brigada y consciente de averiguar lo que había ocurrido con su pariente-que había sido apresado, torturado y fusilado por oficiales comunistas-, abrió el correspondiente expediente, comenzó a investigar y se encontró con que el saqueo de la Caja de Reparaciones había sido tramado por el comisariado y la oficialidad comunistas, de acuerdo con Virgilio Carretero.

Asimismo, algo debió suceder con el comisario de Intendencia, su primo-y, por cierto, jarote- Germinal Muñoz, al que los comunistas-y entre ellos, un tal Maroto, del SIM, que se dedicó a buscar a militares “derechistas” en Andújar para eliminarlos- hicieron objeto de algún tipo de desmanes, pues un testimonio oral (el del cronista Juan Gutiérrez) alude a ello.

Lo cierto fue que, las presiones comunistas ante Indalecio Prieto, apenas nombrado Ministro de Defensa Nacional, -si es que no fueron los propios elementos comunistas insertos dentro del organigrama del Ministerio de Defensa Nacional-, lograron su destitución, saltándose a la torera todos los reglamentos, códigos y legislaciones aprobadas y en vigor a este respecto. Todo ello, muy en la tónica propia del estalinismo más recalcitrante, o, lo que es lo mismo, siguiendo órdenes del Buró Político, del mismo modo en que se había procedido semanas atrás a la eliminación del POUM en Cataluña con el concurso descarado del NKVD, y se estaba procediendo a la aniquilación del anarquista Consejo de Aragón. El Reglamento del Comisariado político, aprobado a instancias de un Largo Caballero que

²³² Como el testimonio oral del biógrafo de Máximo, GUTIÉRREZ, J., que, menciona parcialmente en la página 225 de su , en general, muy completa y bastante bien documentada biografía (“Máximo Muñoz”, op. cit.).

estaba a punto de caer por causa de los hechos provocados por los propios comunistas en la retaguardia, y de modo particular, los Sucesos de Barcelona²³³, obligaba a comunicar a la Jefatura del Comisariado los nombramientos y destituciones, algo que, en el caso de Máximo no ocurrió: Máximo Muñoz fue destituido por maniobras comunistas de modo completamente arbitrario e ilegal.

Se pretextaron “irregularidades” en la construcción del Aeródromo de Conquista, “abusos de poder” y otras arbitrariedades por parte de los comisarios comunistas para eliminarle. No solo para destituirle del cargo, sino para , si era posible, matarle por la espalda al modo estaliniano. Otros muchos oficiales no tuvieron tanta suerte como Máximo. Incluso de alguno de ellos, se falsificó la muerte, cuando en realidad habían sido purgados a instancias de los comisarios comunistas, que obedecían órdenes de sus jefarcas políticos cómodamente asentados en la retaguardia. Esto se puede reforzar con el contundente testimonio del coronel Jesús Pérez Salas²³⁴, en estos términos:

“Si la unidad política del Ejército dejaba mucho que desear, en la retaguardia, las disidencias eran cada vez mucho mayores”.

Negar e ignorar estos hechos ocurridos en las tierras de Córdoba, Jaén, Granada y Almería, es querer escribir una historia mutilada *ex profeso*. Algunos no lo quieren ver, pero el testimonio de Máximo es contundente en el sentido de la búsqueda de la verdad.

²³³Recomendamos encarecidamente leer a ORWELL, G., “*Homage to Catalonia*” (Bibliografía) y de modo particular, a ALBA, V., “*El Frente Popular*”, pp. 469-492.

²³⁴ Vid. PÉREZ SALAS, Jesús, “*Guerra en España*”, pág. 218. Ya en la pág. 144 hace otro testimonio igualmente esclarecedor.

3.3. Destitución y traslados a Barcelona.

Bastante culpa de los problemas de todo tipo en los frentes y retaguardias republicanas la tuvieron las constantes intromisiones de los comisarios políticos y oficiales improvisados comunistas, así como los oficiales de carrera, que de muy distintas procedencias y caracteres, se volvieron, como los antedichos, carentes de iniciativa propia y absolutamente sometidos a los dictados de ese “Buró Político” integrado como demuestra el testimonio de Jesús Hernández²³⁵ - mayoritariamente por extranjeros y teledirigido desde Moscú incluso en condiciones más abyectas que en el caso de ningún otro partido comunista del mundo hasta entonces y que se incrementaron hasta el abandono, tras la batalla del Ebro, de la República agonizante y estafada por orden de Stalin desde Moscú:

“... Díaz, Pasionaria, Mije, Uribe y Checa. Revueltos con ellos, Codovila, Stepanov, Guéré (Ernö Gerö), (Palmiro) Togliatti, (Jacques) Duclos, André Marty, Orlov-jefe de la GPU- y Gaikis, -consejero de la Embajada soviética-, y Martínez Cartón, -que estaba en Extremadura al frente de su división....era un buzón de recepción de mandatos de Moscú. El Buró Político era el retablo de Maese Pedro, cuyos muñecos movía la mano habilidosa del señor del Kremlin...No eran hombres, eran guiñapos acobardados por el pánico de tener que librar la batalla política que ¡por primera vez!²³⁶, se emprendía formalmente contra los representantes de Moscú. Nadie podía prever el resultado. Todo era posible. Desde la anulación política hasta la eliminación física...., por accidente, con grandes elogios y crespones negros en el suntuoso funeral.... Cuanto más alto, más grande es la caída Aquella tarde había allí un auténtico jefe comunista y español: José Díaz Moscú no olvida ni perdona”.

En el mismo sentido insiste Víctor Alba²³⁷, tomando como referencias al antedicho Jesús Hernández, que, en su propia obra alude a la tan inflada como idolatrada en modo acrítico ayuda soviética en estos términos bastante claros para alguien que ocupó un ministerio por orden de Moscú e incluso la manera de asegurarse que no hubiera fisuras en el expolio del oro español: *“Stalin asesinó a estos hombres porque eran testigos vivos de su juego tramposo y antisocialista en España”*. Lo hace tras dar una lista de los ejecutados más destacados: Koltsov, Goriev, Grissen, Stern, Chaponov, el embajador Rosemberg, el ministro de Hacienda Grinko y toda la cúpula del Grossbank y muchos más. No solo eso, sino que incide en que *“prestó ayuda calculada a la República para que pudiera sostener una guerra desesperada de desgaste, una guerra constantemente defensiva”*²³⁸, y aún en que *“así se escribía la historia de la gran mentira. Togliatti y Stepanov tenían razón. La ayuda soviética tenía para la propaganda comunista un valor inestimable. Y los comunistas supimos aprovecharla ayudados por una serie de circunstancias favorables.”*²³⁹

²³⁵ “Yo fui ministro de Stalin...”, cap. III, pp. 94-95 (Vid. Bibliografía).

²³⁶ Hdez. (Ibídem) se refiere al problema suscitado por la orden de Moscú de hacer caer a Largo Caballero, a la que José Díaz, secretario general del PCE, no encontraba razón alguna.

²³⁷ Vid. ALBA, V. “El Frente Popular”, pág. 490, 504-505 et alii (Vid. Bibliografía). CHAMORRO, M., en “1808-1936” pp.332-341, alude de modo conciso a la ayuda soviética sin referir la purga de sus responsables.

²³⁸ Vid. HERNÁNDEZ, J., op. cit., pp. 62-63 (Vid. Bibliografía).

²³⁹ Ibídem, pág. 73.

Este testimonio se puede completar con distintos testimonios de de Indalecio Prieto²⁴⁰, en el mismo sentido, pese a su la sectaria inquina hacia éste, que arrancaba de al menos década y media antes, cuando ambos coexistían en Bilbao: “ *El 25 de septiembre de 1936 se embarcaron en Cartagena con destino a Rusia 7.800 cajas llenas de oro amonedado y en barras....la mayor parte de las reservas de oro del Banco de España...el embarque se verificó con gran misterio. Si yo me enteré fue por pura casualidad, a causa de haber llegado a Cartagena para asuntos del servicio-era yo ministro de Marina y Aire-cuando el embarque se efectuaba bajo la dirección de los señores Negrín (ministro de Hacienda) y Méndez Aspe (subsecretario de Hacienda)...era el oro de España*”.

Podemos reflejar en nuestros testimonios incluso al propio Azaña:

“ *El envío del oro a la URSS fue la primera derrota importante de la República. En realidad , la derrota definitiva (...)* Durante los primeros meses de la guerra civil, Moscú no ayudó nada a la República aparte de la propaganda. Envió a algunos técnicos y a numerosos agentes políticos. Tres de éstos formaron la “troika” que dirigía efectivamente la política del Partido Comunista local: el italiano Togliatti (conocido como Ercoli o Alfredo), el ruso Stepanov y el argentino Codovila, delegado de la IIIª Internacional en España ya antes de la guerra. Duclos, el dirigente comunista francés; Gerö, húngaro y André Marty, comisario general de las Brigadas Internacionales, se agregaron en ocasiones a esa “troika” (...) Las armas rusas se entregan a las fuerzas que los agentes rusos deciden. Al frente vital de Aragón no llegan armas porque está guarnecido sobre todo por columnas anarcosindicalistas y del POUM²⁴¹. Moscú llega a dar orden a los buques que transportan armas hacia España de que se dejen hundir por los submarinos italianos antes que refugiarse en Barcelona, donde las armas podrían ir a parar a las fuerzas no simpatizantes de los comunistas. Los rusos obtuvieron que, por órdenes personales de Negrín se les entregaran aviones alemanes derribados en la zona republicana y que habrían podido ser negociados por armas con Francia (...).

La policía soviética , la NKVD, dirigida por el ruso Orlov, ejerció el terror²⁴² contra españoles adversarios de la política staliniana. Cuando los comunistas, después de provocar los sangrientos hechos de mayo de 1937 en Barcelona, iniciaron la persecución contra el POUM y la CNT, la NKVD secuestró a Andrés Nin, dirigente del POUM, y lo asesinó en Alcalá de Henares²⁴³. El testimonio de Víctor Alba no se contradice con testimonios aportados, según él, y según ha podido corroborar el autor de este trabajo, por Indalecio Prieto, por Largo Caballero y sobre todo, por Jesús Hernández²⁴⁴ y especialmente, en el testimonio de Julián Zugazagoitia²⁴⁵, en estos términos:

“*Peor suerte había de correr el infortunado Andrés Nin. Preso como militante del*

²⁴⁰ Como éste, que se encuentra en el volumen 2 de sus “*Convulsiones de España*”-“*Cómo y por qué salí del Ministerio de Defensa Nacional*”, pp.22-25 (Vid. Bibliografía).

²⁴¹ Víctor Alba fue uno de los pocos dirigentes del POUM que mantuvo al partido vivo, junto con Wilebaldo Solano, Julián Gómez “Gorkin” y pocos más , y reincide en la composición de la *troika* dirigente del PCE en *Ibíd.* que el anterior, pp.311-312 (Vid. Bibliografía).

²⁴² MTNEZ. BANDE ,J.M., en “*La intervención comunista*”, pp. 68-70 (Vid. Bibliografía) lo cita tal cual.

²⁴³ ALBA, V., “*El Frente Popular*”, pág. 504-504, también cita textualmente a PRIETO, I. en “*Entresijos de la guerra....*”, pp. 77-87 y pp. 124-127 (Vid. Bibliografía).

²⁴⁴ HDEZ. J., “*Yo fui ministro de Stalin*” , capítulo V, pp. 151-191.

²⁴⁵ ZUGAZAGOITIA, J., “*Guerra y vicisitudes*”, capítulo XXVII, pp. 291-295.

POUM, trasladado a Madrid al efecto de esclarecimientos policiacos, aislado e incomunicado en una finca de Alcalá de Henares, supe de su “evasión”, así como de los datos anteriores, después de su “fuga”, que me la notificó, en un restaurante de la plaza de Valencia, donde Miaja había invitado a comer a una parte del Gobierno, el director de Seguridad, Ortega²⁴⁶.

-No tenga usted cuidado-afirmó-, que daremos con su paradero, muerto o vivo. Déjelo de mi cuenta.

-Cuidado-le advertí-, el cuerpo de Nin no me interesa. Me interesa su vida.

(...)Por la tarde, en mi despacho (...) llamé a Ortega y con pretexto de preguntarle si había noticias de Nin, le planteé la cuestión de fondo:

-¿Vive o no vive Andrés Nin?¿Me lo puede usted decir?

-No se lo puedo decir. No conozco más que lo que decía el teletipo que he enseñado este mediodía (...) Cualquiera sabe en estos negocios en que interviene la Gestapo qué es lo que ha podido pasar.

La inopinada²⁴⁷ invocación de la Gestapo convirtió mis sospechas en certezas. Intenté saber en razón de qué noticia especial el director de Seguridad mezclaba en la historia de la “evasión” de Andrés Nin el temible organismo policiaco alemán y no supo decírmelo (...) El teniente coronel Ortega me ilustraba con bastante aplomo, sobre un tema en el que yo tenía convicciones firmes. Su rápida evolución de un republicanismo templado a un comunismo entusiasta no le había consentido asimilar de modo completo la dialéctica de su nueva filosofía. Esforzándose²⁴⁸ por razonar lo mejor que podía, en el esfuerzo descubría las fallas. Su principal defecto es que ignoraba que trataba de convencer a un convencido.(...)Yo llegué a persuadirme, sin ninguna razón, que Nin fue muerto pocas horas después de su secuestro. (...) Ya que no la de Nin, sé que defendí otras vidas, además de la del subsecretario a que he hecho referencia, y esa convicción, que me impide arrepentirme de haber continuado de ministro, me valió en ciertas esferas el calificativo, aplicado con intención peyorativa, de “humanista”(...)”.

Por tanto, si el NKVD, a través de su red de altos cargos infiltrados en el Ministerio de Gobernación, se permitía mentir de modo sistemático al ministro Julián Zugazagoitia, ¿qué no hacían y deshacían en los frentes? Pues todo aquello que pudieron, así se perdiera la guerra. Y para el caso de Máximo, tenemos una prueba de cargo, que ocurrió pocos días después: su destitución, absolutamente carente de fundamento legal, y vulnerando la propia normativa del Comisariado Político, según el propio Máximo.

Como consecuencia de las intromisiones comunistas en la dirección de la guerra-y de todo el bando republicano-, Máximo Muñoz fue destituido de su cargo de Comisario “de Brigada”. Muchos años después, presenta la prueba en “Dos Conductas”, por otro motivo²⁴⁹, reproduciéndolo en parte:

²⁴⁶ Se refiere al teniente coronel (y después coronel) Antonio Ortega, militar captado por el comunismo, vendido al NKVD, que gracias a él y a otros, actuó como quiso en la zona republicana .MTNEZ. BANDE, J.M., en “*La intervención comunista*”, pp.82-85, le señala como actor en el propio asesinato de Nin.

²⁴⁷ Parece que Zugazagoitia no se ha dado cuenta de que el comunista teniente coronel Ortega le ha mentado: ha sido la NKVD quien ha torturado y asesinado a Nin en Alcalá, feudo de su muñeco hinchado e incensado, el cerril e ignorante “general” “el Campesino”.

²⁴⁸ La negrita, por cuenta del Autor de esta Tesis.

²⁴⁹ “*Dos conductas*”, pág. 179.

“Barcelona Úbeda 30/187-80-5-14/15 urgente. Máximo Muñoz, Comisario IX Cuerpo Ejército a Crescenciano Bilbao, Comisario General Guerra:- Esta mañana recibí telegrama siguiente: el Excmo. Señor Ministro de Defensa Nacional me comunica textualmente: Convengo en disponer que cese en su cargo de Comisario del Noveno Cuerpo de Ejército, don Máximo Muñoz, quien será baja en el Comisariado. Lo que comunico a usted para todos los efectos.”

Fue una destitución sorpresiva, que le llegó estando en Úbeda, cuartel general del IXº Cuerpo y sede del Comisariado, y le hizo telegrafiar inmediatamente a Barcelona²⁵⁰, en donde se encontraba el Comisariado General de Guerra, en el que fungía como tal el político y sindicalista socialista Crescenciano Bilbao:

“SS. Barcelona Úbeda EM 30/187 80 5 14/15 Urgente- Máximo Muñoz Comisario IX Cuerpo Ejército a Crescenciano Bilbao Comisario General Guerra. Esta mañana recibo telegrama de Baza diciendo- Destituído salga para Barcelona- Esta destitución carece de fundamento legal- Está fraguada en Andalucía y conseguida en las alturas para camuflar la manifiesta incapacidad de algunos y asimismo para quedarse impunes ciertos graves delitos entre ellos asesinatos verificados por elementos de gran responsabilidad política de acuerdo con algunos militares este Cuerpo- Delitos descubiertos por este Comisariado todos probados que alcanzan grandes responsabilidades- Salgo con Rafael Jurado y celebro este motivo para informar en esa y llevar pruebas contundentes- Informe- Sobre Comisario Intendencia será llevado personalmente.”

Sorprendido por su destitución y con el conjunto de informes en su poder en el que relata una a una todas las atrocidades cometidas por los comisarios comunistas, desde el Asunto “Maroto” hasta el asesinato arbitrario de Francisco Díaz López, el aludido asunto del Aeródromo de Conquista-La Garganta o el apenas esbozado sobre un comisario de Intendencia, se marcha a Valencia y de allí, a Barcelona. Está convencido sobre quién está detrás de su arbitraria e infundada destitución: los comunistas, aplicando esa táctica, tantas veces explicada por “renegados” y “desertores” de los “compañeros de viaje”²⁵¹. O, como alude Jesús Hernández-uno de los protagonistas de la caída de Largo Caballero, aunque mintiera a José Díaz diciendo que era “una insensatez”- en su obra²⁵², a propósito de los agentes del NKVD (no olvidemos que, en el fondo, todo comisario comunista lo era al menos en potencia):

“....Son funcionarios de una mentalidad y formación especial. Fríos, crueles, sin alma (...). Viven constantemente alerta y recelando de cuantos le rodean. El jefe no sabe si el subalterno es el confidente de confianza del escalón superior (...) Su deber es no creer en la sinceridad ni en la honradez de nadie (...) La vida del hombre nada significa si no se la pueden arrancar a pedazos o a balazos”.

Máximo Muñoz viaja haciéndose acompañar por Rafael Jurado, un subordinado suyo-entonces comisario de batallón- y llegando a Valencia a mediados-finales de mayo de

²⁵⁰ Ibídem , pág. 102, y GUTIÉRREZ, J. , “Máximo Muñoz, pág.217.

²⁵¹ CASTRO, E., “Hombres made in Moscú” y “Mi fe se perdió en Moscú” (Vid. Bibliografía).

²⁵² HERNÁNDEZ, J., “Yo fui ministro de Stalin”, pp. 124-125.

1937. Estando allí se encuentra con que ha sido expedientado²⁵³ “para deducir las responsabilidades en que respectivamente hubieran podido incurrir, con motivo de actitudes, órdenes y disposiciones (...) acordadas (por el Gobernador Civil de Córdoba y el Capitán de Enlace del Estado Mayor del Ministerio de la Guerra) en relación a las instrucciones sobre obras y medidas a seguir en la construcción de un aeródromo, se les instruyeron diligencias previas por la Autoridad Militar de la Tercera División Orgánica, Ejército del Sur, la cual, por entender que su conocimiento, correspondía, en atención al lugar donde ocurrieron los hechos, a la de igual clase de la primera División, remitió dichas diligencias a ésta, que a su vez acordó ser de la competencia de la Jurisdicción ordinaria (...) y, en consecuencia, elevó las actuaciones (al) Tribunal Supremo.

A renglón seguido, en “Valencia primero de junio de mil novecientos treinta y siete” tuvieron entrada en el Tribunal Supremo, Sala Segunda nº 553 “unas diligencias previas, instruidas en esclarecimiento de los incidentes ocurridos entre el Gobernador Civil de Córdoba y el Capitán Enlace del Estado mayor del Ministerio de la Guerra **Máximo Muñoz**, las cuales constan de veintidós folios, y han sido remitidas por la Auditoria de Guerra de la Primera División, según acuerdo adoptado en providencia fecha veintiuno de mayo (...)”.

El expediente pasa, seguidamente, al Fiscal, quien “evacuando el traslado que se le confiere” dice que “no apareciendo precisados debidamente otros hechos que los que pudieran ser constitutivos de desacato a la autoridad (...) el conocimiento de los mismos corresponde a la Jurisdicción ordinaria conforme al artículo 13 del Código de Justicia Militar. Valencia 3 de junio de 1937”.

A continuación, se reúne la Sala en “Valencia a dieciocho de Junio de mil novecientos treinta y siete” (...) y “(...) DECLARA que el conocimiento de los hechos corresponde a la Jurisdicción Ordinaria y en su virtud (que se remitan las diligencias) al Juez de Instrucción de Ciudad Real.²⁵⁴ Sea como fuere, que, en medio del marasmo y el traslado del Gobierno y la administración republicanos de Valencia a Barcelona, que se produjo con efecto del 31 de octubre de 1937, esta documentación estuvo traspapelada en Valencia hasta el 18 de mayo de 1938 en que fue hallada en la Secretaría del Tribunal Supremo y enviada a Ciudad Real. Se ignora el resultado de aquel proceso, si es que se llegó a realizar alguna investigación más.

Lo cierto fue que Máximo Muñoz apareció, primero por Valencia, en donde se pasó casi todo el mes de junio por causa del expediente, bien declarando ante el Tribunal Supremo bien en otras actividades relacionadas ,y, acto seguido- pues, en sus obras no adjunta pruebas documentales que nos indiquen sus pasos- aparece por Barcelona. Sobre estos meses en Barcelona, es muy escueto, demasiado: “Fui llamado a Barcelona con el tiempo y trabajé en un proyecto de desarrollo de la acción guerrillera en la región mariánica que mereció la consideración del mando²⁵⁵”. No hay documentación en sus obras que indique cuánto tiempo trabajó en el tal proyecto, que, sin duda alguna, responde a la idea de la creación de unidades guerrilleras encargadas de hacer sabotajes y todo tipo de operaciones especiales por su muy alto riesgo.

²⁵³ Vid. GUTIÉRREZ, J., “Máximo Muñoz”, pág. 225.

²⁵⁴ Vid. GUTIÉRREZ, J., “Máximo Muñoz”, pág.107 y artículo “Con las bombas que tiran” en su blog (Vid. Webgrafía).

²⁵⁵ “Tragedia y derroteros” ,pág. 34.

En Pozoblanco, como jefe de Estado Mayor del teniente coronel Pérez Salas-el jefe militar más competente de los ejércitos republicanos en Andalucía-, y que fue tan represaliado como él, o, al menos menospreciado por los mandos comunistas o comunistizados (Cordón, Burillo, Sánchez Cabezado, Cabrera), había tenido ocasión de conocer a dos personajes muy estrechamente vinculados a la formación de las primeras unidades guerrilleras: el coronel soviético Ilya Grigoríevitch Starinov, apodado “el Soldado del Siglo” y el brigadista judío-norteamericano Irv(ing) Goff,²⁵⁶ que había sido previamente adiestrado por el primero. De un modo o de otro, tuvo que conocer las acciones de esta unidad de guerrilleros, pese al carácter secreto de sus misiones y dada su inmediata subordinación a Pérez Salas, que, por cierto, recelaba de Starinov, como de los asesores y poco menos que de los comisarios políticos. Ya existía en el frente de Pozoblanco una unidad guerrillera denominada “Los niños de la Noche”, de cuyos saqueos en cortijos de la retaguardia nacional, dan buena cuenta distintas fuentes²⁵⁷. En todo caso, algo debía saber Máximo cuando, apenas ha salido de ese pleito en Valencia, es reclamado para la preparación de un proyecto guerrillero en Cataluña, pero destinado para su envío al frente de Extremadura-Los Pedroches, muy propenso para este tipo de acciones, de efecto bastante fulminante sobre el bando contrario y del que, en esencia, no encontramos unidades análogas en el bando nacional. Si acaso, las banderas de la Legión, también en este mismo frente y las distintas unidades moras, también muy habituadas a este tipo de acciones²⁵⁸.

¿Cuánto tiempo duró su misión en Barcelona? Es una incógnita que, ni consultando detenida y minuciosamente la bibliografía del propio Máximo, ni la biografía de Juan Gutiérrez, ni otras documentaciones, podemos establecer. Al menos debió estar entre tres y seis meses trabajando en ese proyecto, más que al margen de la tensa calma en la que se movía el gobierno Negrín, en el que la preponderancia comunista se había cobrado al anterior jefe de Gobierno- Largo Caballero-, y cuya próxima víctima iba a ser el propio ministro de Defensa Nacional, y, aún fuera del PSOE, modelo político de Máximo, Indalecio Prieto, empleando como arietes a la prensa comunista, en particular, “Frente Rojo”. Era una cuestión de tiempo, pero empezaba a verse como algo factible en los cabildeos del “Buró Político” con los ministros comunistas, y, de modo particular, con el ínclito Jesús Hernández, al que, pese a su incultura palmaria y a su *intelectualidad* prefabricada en Moscú²⁵⁹. Víctima política, y, ¿por qué no?, física.

Lo cierto es que, según nos da a entender el propio Máximo en su obra “*Dos Conductas*”²⁶⁰, debió volver a los frentes de Andalucía y Extremadura con el cambio del año 1937 al 1938, precisamente la fecha en que aparece su nombramiento en la Gaceta del 15 de diciembre de 1937 como Comisario Delegado de Brigada. Sin lugar a dudas, estaba esperando alguna respuesta del Estado Mayor Central- dirigido por el ya general Vicente Rojo Lluch²⁶¹,

²⁵⁶ LÓPEZ, L., en op. cit., pp. 98-108. Posteriormente, Irv Goff fue uno de los primeros oficiales de los “Green Berets” del ejército yanqui en la Segunda Guerra Mundial, con el grado de capitán.

²⁵⁷ Por ejemplo, LÓPEZ, L. en su op. cit., pp.96-98, S.TOSTADO, L.M., MORENO GÓMEZ, F., et alii. Aunque, lo cierto es que la bibliografía antedicha, tiene cierta tendencia a magnificar los golpes de mano de las unidades guerrilleras republicanas.

²⁵⁸ Más detalles, en TOGORES, L., “*Muñoz Grandes*”, cap. 2 y 3, pp.34-92 (Vid. Bibliografía),.

²⁵⁹ De la lectura de sus obras “*Rojo y negro*”, y, de modo particular, “*Yo fui ministro de Stalin en España*”, nos da a entender que, hasta su paso por Moscú en 1930, era un auténtico iletrado formado en las calles de Bilbao. Y fue uno de tantos “*intelectuales prefabricados*” por el PCUS, y que, encima, se lo creyó.

²⁶⁰ Vid. “*Dos Conductas*”, pp.110-111.

²⁶¹ Sin embargo, PÉREZ SALAS, J., en su “*Guerra en España*”, pág. 147, le considera *el más eficaz auxilio que*

el alma profesional del mismo, un militar muy brillante en cuanto a su formación, apolítico, muy cultivado y muy católico, que, como Miaja, había sido miembro de la UME, o, estaba catalogado como tal por el propio Azaña, ahora acorralado en el palacio de Pedralbes- sobre su proyecto de unidades guerrilleras presentado en Barcelona. Desde el 19 de octubre de 1937, las fuerzas republicanas del Sur habían sido agrupadas en el “Ejército Popular de Andalucía”, con cuartel general en Baza y dividido en dos cuerpos de ejército, el IXº (Jaén-Córdoba) y el XXIIIº (Granada-Almería)²⁶². Sin lugar a demasiadas dudas, debía crecer su desesperanza-y la de los guerrilleros a sus órdenes- cuando el 21 de febrero, desde Úbeda, escribió al general Rojo en términos que se desconocen , pero de los que podemos deducir un “¿qué hay de lo mío?”. Dos semanas más tarde, es el propio general Rojo el que le contesta con una extensa carta, en la que ya alude a las malas relaciones por causa de las intrigas entre los comisarios y oficiales comunistas²⁶³ y los que, como él, no lo eran. La carta reza así:

“Mi querido amigo:-Acabo de recibir su carta del 21 de febrero último en la que me envía unas notas y me recuerda sus trabajos sobre los frentes de Andalucía y Extremadura, trabajos que no echo en olvido y que tengo muy en cuenta para lo que por ahí pueda hacerse en su día.

Comprendo sus deseos y los de esa gente de operar, y es necesario que estos deseos no se atenúen. Tenga la seguridad de que se considere posible y útil por la cantidad de fuerzas que se puedan emplear en las operaciones, éstas se realizarán. La situación actual, después de dos meses de lucha en el frente de Levante, aconseja por el momento, economizar las fuerzas hasta lograr un estado de reorganización y nutrición de las unidades que consienta que éstas se pongan en estado perfectamente útil para actuar; y, por esta parte, mientras no nos quitemos de enfrente en ese frente y en el del Este todas las reservas enemigas que están acumuladas en ellos, no podemos disponer de las tropas de maniobra para hacer en otros lugares cosas de alguna importancia.

Por diversos conductos sé que las relaciones existentes en ese frente entre unos y otros y entre éstos y los Comisarios no son todo lo fraternales y armónicas que nuestra guerra exige. Me permito indicarle en este sentido que debe usted esforzarse como Comisario en lograr esta armonía, evitando todo lo que pueda ser desautorización , crítica negativa, recelos y fomento de bajas pasiones, que siempre se traducen en estado de desmoralización de los mandos o de las tropas, en pérdida de autoridad de los primeros y en estados de ánimo poco propicios a las labores de guerra. Eso no quiere decir que cuando surjan motivos de censura o repulsa contra alguna unidad o Jefe por su mala actuación o por su incompetencia se callen, para no crear conflictos; por el contrario, debemos esforzarnos en una depuración y en un perfeccionamiento constante de nuestras unidades y mandos, y al Comisariado incumbe esta labor, pero sin olvidar que somos pocos y que lejos de restar esfuerzos, hay que tratar de sumarlos.

los comunistas tuvieron (...), quien llegó a tan elevado cargo incomprensiblemente(...) Rojo organizó el Ejército como los comunistas deseaban.

²⁶² Según recoge GIL BRACERO, R. en “La Guerra Civil en Andalucía”, pág. 18, donde toma referencia a MTNEZ. BANDE, J.M., “La Campaña de Andalucía” .Este dossier, como todos los de la tendenciosa revista “Andalucía en la Historia”, adolece de parcialidad y hasta sectarismo, reincidiendo en los tópicos habituales de esta historiografía “oficialista”.

²⁶³ Máximo, Prieto, los coroneles Vicente Guarner y Jesús Pérez Salas y otros, denuncian el enchufismo comunista. Otras denuncias se encuentran en la obra de ABAD de SANTILLÁN, D. “¿Por qué perdimos la guerra?”, p.ej., pp.220-225.

Su labor ahí, en este sentido, puede ser utilísima, y por esto me permito hacerle estas indicaciones.

Del asunto de la División de Maniobra, me informó ayer el Teniente Coronel Manoyo(sic)²⁶⁴, y hoy o mañana le daré cuenta al Ministro de la resolución que considere justa.

Atentamente, le saluda y se reitera suyo buen amigo.

q.e.s.m.
El General
Vicente Rojo.

Barcelona, 5 de marzo de 1938.”

Esta extensa carta nos ofrece bastante información sobre la situación interna de los frentes de Andalucía y Extremadura, en los que la pugna entre comunistas y no comunistas, con demasiada facilidad, estaba llegando a extremos intolerables para la salud del propio bando. A finales de febrero de 1938, con el frente aceptablemente estabilizado en Los Pedroches y Jaén, Máximo Muñoz, que es el Comisario del IXº Cuerpo-con sede en Úbeda, si bien esto no excluye que viajara con frecuencia al frente acompañando a sus jefes-, dispone de una unidad guerrillera acantonada en su zona, que está deseando intervenir. No en vano, en ese *impasse*, consta que Máximo fue vocal de un tribunal examinador de aspirantes para la Escuela Popular de Guerra-academia de oficiales improvisados del Ejército Popular, con sede en Paterna- que se reunió en Úbeda presidido por el teniente coronel Menoyo, jefe del IXº Cuerpo ,el día 9 de marzo de 1938²⁶⁵. Máximo reza como Comisario del IXº Cuerpo. Pero él tenía la pretensión de entrar en acción, lo cual se resistía a ocurrir.

El general Rojo, con su carta²⁶⁶ intenta serenarle justo en el momento del inicio de la ofensiva nacional sobre Levante, que, al cabo de un mes de combates, con la toma de Vinaroz el día 15 de abril de 1938 lograría partir la zona republicana en dos. Intenta tranquilizarle planteando que en cuanto el frente se estabilice, podrá disponer de las tropas que necesita para sus misiones guerrilleras.

También le refiere que conoce las hostilidades entre oficiales y comisarios comunistas y no-comunistas. Y que Máximo debe evitarlas, primando el sentido de unidad pese a las diferencias ideológicas de unos y otros. En definitiva, el general Rojo parecía vivir en una “burbuja de cristal”, allá en Barcelona, pues en realidad, las instrucciones que le da, parecen, eso mismo, muy formales. Lo cierto era que, en aquellos días, los oficiales comunistas al

²⁶⁴ En realidad, es Menoyo, que al acabar la guerra, pese a ser quien se rindiera, fue fusilado al poco tiempo por sus antecedentes socialistas, según GIL BRACERO, R., en “*La Guerra Civil en Andalucía*”, pág. 19.

²⁶⁵ Este documento se encuentra en el CDMH de Salamanca.

²⁶⁶ Víctor ALBA, en su obra “*El Frente Popular*” y ABAD de SANTILLÁN,D., en “*¿Por qué perdimos la guerra?*”, desprecian al general Rojo, -en general muy respetado por historiadores de ambos bandos-, al que consideran “burocrático y excesivamente hundido en sus papeles inútiles”. PÉREZ SALAS, Jesús, en “*Guerra en España*”, pág. 147, le considera “*el más eficaz apoyo que los comunistas tuvieron Jefe del Estado Mayor Centralquien llegó a tan elevado cargo incomprensiblemente.... Rojo organizó al Ejército como los comunistas deseaban*”.

mando de unidades en el frente de Extremadura-la División de Maniobra-, que, también eran responsabilidad del IXº Cuerpo, habían sufrido una notable derrota. Pero, Rojo no parece darle demasiada importancia, pues cuenta que “hoy o mañana” dará cuenta al Ministro. El Ministro en cuestión es Indalecio Prieto, ya víctima de ataques públicos y, sin lugar a dudas, más que notorios, por parte de los comunistas²⁶⁷ y que había escrito cuatro días antes a Negrín en términos muy duros, pues indica que:

“...no me hallo dispuesto a soportar una campaña como la que dichos elementos hicieron contra Largo Caballero (.....) Puede Vd. disponer libremente de la cartera de Defensa Nacional; eso en cualquier instante. Mas el recuerdo que llevan las cosas, no le sorprende que llegue momento en que yo estime que por alguna clase de consideraciones debo continuar en ese puesto”.

No en vano,²⁶⁸ Prieto pone en boca de Zugazagoitia, ministro de la Gobernación, la siguiente frase a propósito de las intromisiones comunistas y los ataques a Prieto, que corrobora los testimonios de Máximo Muñoz al general Rojo desde el frente de los Pedroches-Jaén:

“Don Juan, vamos a quitarnos las caretas. En los frentes se está asesinando a nuestros compañeros porque no quieren admitir el carnet comunista y en cuanto a Prieto, vea usted el artículo que ayer o anteayer se ha publicado en Frente Rojo y en La Vanguardia con la firma de “Juan Ventura””.

Como se puede deducir, el general Rojo intenta apaciguar a Máximo, mientras las injurias comunistas hacia el ministro Prieto, y, ya en el frente, los ataques personales por parte de los distintos comisarios comunistas a quienes no lo son, están haciendo mella en todo el ejército republicano. Mas, las derrotas se van sucediendo, tanto en Levante como en Extremadura, sin poder dar opción de reubicar tropas en unidades guerrilleras que permitan acciones especiales que no sean las habituales de las operaciones ordinarias.

Parece ser que, con todo lo que estaba cayendo, entre las derrotas en el frente de Levante y las intrigas comunistas por hacerse con el más mínimo resquicio de poder en la zona republicana, alguien quería captar a Máximo para sus fines. Un comunista. Aún de nuevo cuño, procedente de una familia de amplia tradición militar y monárquica, el coronel Antonio Cordon, quiso tener a sus órdenes a Máximo Muñoz, hasta el punto en que, una vez caído Indalecio Prieto²⁶⁹ por la campaña de intrigas y artículos injuriosos de Jesús Hernández publicados bajo el seudónimo “Juan Ventura” en “Frente Rojo”, -ignorando toda censura de guerra cuando Negrín asume el 5 de abril de 1938, junto con la presidencia que ya tiene, el Ministerio de Defensa. Cordon, que ha sustituido en el cargo de Subsecretario al teniente coronel Jesús Pérez Salas-hermano del ex jefe de Máximo- le requiere, cómo no, por carta. Apenas ha pasado una semana de la llegada de los nacionales al Mediterráneo, partiendo la zona republicana en dos, y, en ese mismo día se produce la entrada en Castellón. Desde luego, la situación para el Ejército Popular, ya no es nada buena, y, parece que el ascendido subsecretario-de obediencia y credo comunista- Cordon, y, no sabemos hasta qué punto, el

²⁶⁷ Como él mismo indica en su libro “Cómo y por qué salí del Ministerio de Defensa Nacional”, pp.56-59 (Vid. Bibliografía).

²⁶⁸ Ibídem, pág. 61. Juan Ventura era el entonces ministro de Instrucción Pública, el comunista Jesús Hernández.

²⁶⁹ PRIETO lo refleja en “Cómo y por qué salí del Ministerio....”, pp.61-66, 78-85 y 89-97.

cesado ministro de Instrucción Pública, reconvertido en Comisario General de la Agrupación de Ejércitos de la Zona Centro²⁷⁰, Jesús Hernández, buscaron captar a Máximo para el PCE. La metodología comunista es hartamente bien descrita por Diego Abad de Santillán²⁷¹ con unos términos difíciles de superar:

“El proselitismo mediante la corrupción, el halago, los ascensos, los favores, las coacciones de todas clases, hasta en las mismas trincheras, creó un ambiente de descomposición y disgusto que debilitó la combatividad y eficacia del aparato militar”.

En términos muy parecidos, se refería el coronel Jesús Pérez Salas²⁷²:

“Los comisarios en la URSS habían de llegar a ser nocivos para la buena marcha de una guerra exterior (...) Los comisarios comunistas que eran la mayoría, siguiendo su táctica habitual y en cumplimiento de las consignas que recibían, trataban de aumentar los efectivos de su partido, mediante una continua propaganda entre los soldados de sus unidades que compartían sus ideas en la que empleaban cuantos medios tenían a su alcance, desde la promesa de futuros ascensos, hasta la amenaza de fusilamientos alegando delitos no cometidos. Esto no podía ser bien visto por los demás partidos, que observaban una constante disminución en el número de sus afiliados obligados a cambiar su carnet para no llegar a ser víctimas de su lealtad política”.

De modo muy parecido refiere esta labor de proselitismo el coronel Martínez Bande²⁷³, considerando que *“en la primavera de 1938 eran cotos cerrados comunistas el 70 por 100 de la totalidad de los mandos del Ejército, y armas tan decisivas como la Aviación y Carros.”* Más clara la infiltración y subordinación comunista, imposible.

Parece ser que la carta del coronel-subsecretario Cerdón a Negrín, no es sino una prueba documental más de cómo pretendieron captarle, pues reúne todas las características antes enunciadas por el autor anarquista:

“Asunto de Máximo Muñoz López.

Sr. Presidente y Ministro de Defensa.

El Subsecretario que suscribe, conoce a Muñoz desde que ostentó el cargo de Jefe de E.M. del Sector de Córdoba. A cuantos Ejércitos fui destinado, solicité la colaboración de Máximo Muñoz para la Sección de Operaciones. Nunca se accedió a mis peticiones.

Muñoz, por sus conocimientos, conoce el arte militar y perfectamente la topografía e hidrografía, vías de comunicación y situación militar de Andalucía y Extremadura (enemiga y leal).

²⁷⁰ Cargo para el que, no estaba ni mucho menos preparado (no consta que hubiera hecho el servicio militar en virtud de sus múltiples antecedentes penales), y del que cesó el 18 de marzo de 1939, en plena ofensiva casadista contra Negrín y sus compinches del PCE, según consta en la web www.combatientes.es (Vid. Webgrafía).

²⁷¹ ABAD de SANTILLÁN, D., en *“¿Por qué perdimos la guerra”*, pág. 219.

²⁷² PÉREZ SALAS, Jesús, *“Guerra en España”*, cap. XVIII, pág. 144.

²⁷³ MTNEZ. BANDE, J.M.: *“La intervención comunista”*, pp. 90-92.

En Enero del 37 realizó proyectos de fortificación-que se llevaron a la práctica en su totalidad-que constituyen la mejor defensa que tiene Andalucía y Extremadura (Almadén, Puertollano, Pozoblanco, Almorchón , Linares, Jaén y Guadix).

Hizo cuantiosos informes de orden militar que siempre se adaptaron a la realidad de los acontecimientos.

Cuando se hizo la defensa de Pozoblanco²⁷⁴ ayudó muy eficazmente al mando y no faltó un instante durante la defensa de la ciudad.

Cuando se evadió de Córdoba en agosto del 36, se incorporó al E.M. de la columna del general Miaja, prestando gran colaboración.

El 1º de enero del 37, lo solicitó el E.M.C. como conocedor de Andalucía y Extremadura y actuó en el mismo como Componente y además como enlace entre dicho organismo y los Ejércitos mencionados.

Posteriormente fue nombrado Comisario en el Ejército de Andalucía.

Por su entusiasmo, conocimientos y energía, encajará muy bien en uno de los tres cargos que se indicarán a continuación:

1º-Como Subcomisario a las órdenes directas del Ministro de Defensa (como persona de su absoluta confianza) para informarle de todo lo que crea necesario en el orden técnico, relacionado con los organismos dependientes del Ministerio quien sería un gran colaborador de Pérez Salas (Jefe del mismo).

2º-Como Jefe de Operaciones del Ejército de Andalucía,

3º-Como Jefe de Operaciones del Ejército de Extremadura dándole además el encargo especial de organizar los Guerrilleros de las Sierras de Andalucía Occidental, por ser autor del proyecto y conocedor de este problema vital en nuestra guerra , y por estar íntimamente ligada la situación de los mismos al Ejército de Extremadura, ya que las líneas de penetración y contacto se encuentran en el mencionado Ejército.

Barcelona, a 21 de abril de 1938.

*El Subsecretario del Ejército de Tierra.
Antonio Cerdón.”*

En esta carta podemos ver varios detalles que nos llevan a varias conclusiones bastante fáciles de deducir. Primero, el desorden cronológico de los hechos que relata, que lleva a pensar en que a Cerdón le interesaba captar cuanto antes para el comunismo, antes que otros no-comunistas le mantuvieran en sus filas. Por otra parte, los cargos que plantea para él, sugiriendo una terna en la que, desde luego, está inserto dentro del poder comunista en el

²⁷⁴ LÓPEZ, L., no le menciona ni una sola vez en su obra "Pérez Salas y la batalla de Pozoblanco", lo cual es extraño-y tal vez sea algo buscado en una obra editada por IU (PCE)-, pese a ser el jefe de Estado Mayor de Pérez Salas(Vid. Bibliografía) y estar siempre a su lado.

Ministerio de Defensa, o en los Ejércitos de Extremadura o Andalucía, al frente de unidades de guerrilleros, en cuyo proyecto había intervenido el propio Máximo.

Lo cierto fue que, no mucho tiempo después, se dispuso su tercer y último ascenso: a mayor-comandante-, en fecha imprecisa, pero no muy lejana. En una Orden fechada en Barcelona el día 6 de junio de 1938, no aparece con graduación militar alguna indicada,-es probable que fuera aún capitán- aunque sí se indica su destino: al Ejército de Extremadura, con la misión de organizar las unidades de Guerrilleros²⁷⁵:

“Por orden del señor Ministro, Don Máximo López pasa al Ejército de Extremadura para efectuar la información necesaria que permita llevar a cabo la organización de los Guerrilleros.

*Barcelona, 6 de junio de 1938.
El Secretario General.
P.A.- Cruz Salido.”*

Es curioso , cuando menos que esta Orden, taxativa y escueta, no la firme el propio coronel Cordón, sino un político, además, prietista como era Francisco Cruz Salido. Sin embargo, según el testimonio del propio Máximo, no fue tan inmediata su marcha a los frentes, o, fue muy fugaz, pues el día 14 de junio estaba en Esplugas de Llobregat visitando en la mansión que ocupaba, a Indalecio Prieto, que, se había quedado el 5 de abril fuera del gobierno, por más que hubiera ambicionado²⁷⁶ el ministerio de Hacienda. Lo hacía ya con el grado de mayor, y *en compañía de otros representantes de las juventudes socialistas de Andalucía, Extremadura y Centro*²⁷⁷, pidiéndole que indicara las resoluciones a las que debía dar lugar su destitución, entre las cuales, según cita el propio Máximo, *tal vez la mejor sería que el Presidente Azaña-el ilustre acorralado de Pedralbes- con Prieto marcharan a la zona sur*. A todo esto, Prieto se negó, lo cual chocaba con la campaña contra el Gobierno Negrín, que estaba haciendo : espolear a los socialistas contra Negrín, vendido a las claras a los comunistas²⁷⁸, mientras él (Prieto) logra esconderse-o, como Máximo dice- *trasconejarse*.

Según todas las fuentes consultadas, desde el 15 de noviembre de 1932 Máximo se encontraba expulsado del PSOE.²⁷⁹ Pero lo cierto es que en *“Dos Conductas”*²⁸⁰,él mismo se menciona visitando a Indalecio Prieto en Esplugas de Llobregat *“el 14 de junio de 1938 en compañía de otros representantes de las juventudes socialistas de Andalucía, Extremadura y Centro”*. Por tanto, es más que probable que dispusiera, apenas cinco años y medio después de su expulsión, de algún tipo de carnet del PSOE o la UGT. Y Máximo, integrado en esa comisión que visitó a Prieto, fue uno de los que le propuso un plan para instalarse en la zona centro, que Prieto rechazó, pues como afirma Máximo *estaba esperando su nombramiento de Embajador Extraordinario en Chile, del que lo había lanzado del Ministerio de Defensa* (Negrín, que no le había nombrado ministro de Hacienda, cargo que ambicionaba deliberada y descaradamente, como se puede deducir de cualquier interpretación seria de las hagiografías de Prieto y aún , de sus poco esclarecedoras memorias²⁸¹). Prieto ya estaba convencido de la

²⁷⁵ Vid. *“Dos conductas”*, pág. 102.

²⁷⁶ Hay varios testimonios en este sentido, deducibles de la lectura de la Bibliografía empleada para este trabajo.

²⁷⁷ *“Dos conductas”*, pág. 181.

²⁷⁸ Aunque su hagiógrafo MORADIELLOS, E., en *“Negrín”*, lo niega reiteradamente.

²⁷⁹ GUTIÉRREZ, J. , en *“Máximo Muñoz”*, pág. 46.

²⁸⁰ *“Dos conductas”*, ibídem que en la nota 92.

²⁸¹ Al menos en lo que se refiere a la verdadera personalidad del protagonista.

derrota republicana- y hasta , por sus propios errores- y más que en resistir a ultranza, pensaba en huir, y si era posible, con todo el dinero posible, si no más, en el bolsillo (como así sucedió con el tesoro del “Vita”).

En carta manuscrita a Máximo, Indalecio Prieto-lo que indica que, es probable que su reingreso en el PSOE, de un modo o de otro, pudiera haberse producido en los meses previos, pues sus simpatías en estas fechas son ya manifiestas, si es que alguna vez dejaron de serlo-, le reitera su negativa en estos términos²⁸²:

“Esplugas de Llobregat, 16-6-1938.

Sr. D. Máximo Muñoz.

Estimado amigo y compañero: Adjunto devuelvo a Ud. , después de leídos, los documentos que ayer me entregó.

Dada mi situación actual que me obliga a la más absoluta inhibición en problemas como a los que esos documentos se refiere, me he de limitar a agradecer a Ud. la deferencia que ha tenido conmigo al dárme los a conocer.

*Suyo afmo. amigo.
Indalecio Prieto.”*

Por el modo en que se dirige a Máximo, como “compañero”, ¿acaso Máximo había vuelto al PSOE? En vista de este documento, las dudas nos inclinan a pensar en que es harto probable que así fuera. Si no en el PSOE, al menos en la UGT. Además, esta carta nos vuelve a situar a Máximo en Barcelona, al menos durante unas semanas, mientras el frente de Extremadura se había ido reduciendo ante los avances nacionales , de modo particular en la llamada “bolsa de Don Benito-Castuera” de modo particular por la inepticia de los oficiales comunistas, más ocupados en monopolizar políticamente las unidades militares que en intentar ganar los combates. Algo que, cada vez tenían más difícil, lo cual puede llevar a concluir que Prieto tenía razón: en junio de 1938 la guerra estaba perdida y su final era cuestión de tiempo.

Durante aquella primavera-verano de 1938, los desastres comunistas en el frente de Extremadura-del que habían conseguido maniobrar para destituir a Pérez Salas el 29 de noviembre de 1937 por “negarse a trasladar su Cuartel General a Almadén”-, devolvieron al ya coronel Joaquín Pérez Salas a Pozoblanco, al frente del IXº Cuerpo dentro del Ejército de Andalucía-comandado por el coronel Domingo Moriones²⁸³, desde poco antes-, ya reorganizado en los Cuerpos IXº y XXIIIº. Máximo Muñoz, permaneció como comisario del IXº Cuerpo, en Úbeda, con sus habituales desplazamientos al lado de Pérez Salas al frente, hasta casi el final del verano. Es precisamente en esos días del verano cuando aparece

²⁸² “*Dos conductas*”, pp.124-125.

²⁸³ Domingo Moriones (1883-1965), coronel de Infantería, tercer marqués de Oroquieta. Militar de carrera, fiel a la República, que comandó el Ejército de Andalucía entre junio de 1938 y el final de la guerra. Se quedó en España, siendo condenado a muchos años de cárcel, que debió cumplir. Murió en Madrid, octogenario y olvidado absolutamente de todos.

publicado, con fecha del 29 de julio de 1938, su ascenso a mayor de Infantería²⁸⁴ como “empleo en campaña” con antigüedad de 31 de diciembre de 1936. Durante año y medio, había ejercido a título provisional, con una habilitación para poder ejercer de Comisario del IXº Cuerpo y jefe del Estado Mayor del teniente coronel Joaquín Pérez Salas, ya ascendido a coronel. Aunque aquel pudiera ser su último verano entre los frentes andaluces, extremeños y Barcelona.

El último verano de la guerra, en el que las palabras del presidente Azaña en Barcelona de “Paz, piedad y perdón”²⁸⁵, allá en los lejanos frentes andaluces y extremeños, a lo único que podían sonar, era a vacua retórica. La de un político presuntuoso, acorralado en Pedralbes y que sólo había hecho cuatro alocuciones y ninguna gestión, como prueba de su inepticia y sinsentido institucional, en toda la guerra. Cuando Máximo²⁸⁶, cuyas labores en este tiempo en el frente de Extremadura, son prácticamente incógnitas, -pero es creíble que fueran incómodas para el mando local comunista-, es designado auxiliar del general Asensio Torrado para investigar el desastre²⁸⁷ ocurrido en la bolsa de La Serena, perdida por la absoluta ineptitud de sus mandos comunistas, en estos términos:

“Designado por orden manuscrita del Secretario General del Ministerio de Defensa Nacional, de fecha 15 cte. para auxiliarme en la información, he dispuesto que proceda averiguar lo ocurrido en la titulada División del Zújar y fuerzas que la componían, cuyo mando tiene el Mayor Sánchez Carmona.

La información ha de comprender los siguientes extremos:

- a) Situación militar en el frente de la expresada División durante la última ofensiva enemiga que ha producido la pérdida de la región Castuera-Don Benito.*
- b) Estado de la organización de las fuerzas y posiciones en el frente de dicha División.*
- c) Enlaces de dicha División con los Cuerpos de Ejército laterales.*
- d) Órdenes recibidas por el Mando de la División y disposiciones adoptadas por el Mando de la División.*
- e) Pérdidas sufridas por las Unidades que componían la citada División en personal y material.*

Procederá con la máxima discreción y por ningún concepto intervendrá en hechos ocurridos con posterioridad al 4 de agosto del año actual, en la citada División, debiendo darme cuenta de cuanto realice antes de ponerlo en práctica.

Salud y República.

Almadén 16 de agosto de 1938.

El General.

José Asensio.

²⁸⁴ Diario Oficial, nº 199, domingo 7 de agosto de 1938, pág. 493.

²⁸⁵ Vid. AZAÑA, M.: “Antología” vol. 2, “Discursos”, pp. 265-288 (Vid. Bibliografía).

²⁸⁶ *Ibíd.* que la nota 88, pp. 106-107. Sin embargo, en “Tragedia y derrotos de España”, pp. 34-35, él atribuye a sus entrevistas con Negrín la designación del general Asensio a investigar el desastre comunista en la bolsa de Don Benito-La Serena.

²⁸⁷ ZUGAZAGOITIA, J., en “Guerra y vicisitudes”, pp.461-464, dice que fue Azaña quien le ordenó designar al general Asensio investigar esa derrota, de la que argumenta repetidamente que los mandos militares del frente eran todos unos locos.

Al Mayor de Milicias, D. Máximo Muñoz López.”

En consecuencia, Máximo pasó a estar a las órdenes del general Asensio Torrado- primo hermano del ya general Asensio Cabanillas²⁸⁸, conocido por su militancia masónica y por sus antecedentes, algunos muy escabrosos²⁸⁹-, Jefe de una Comisión de Investigación, encargado de investigar sobre el terreno-la zona este de la provincia de Badajoz-, la derrota ocurrida en La Serena, que le costó el puesto al coronel Burillo y a sus subordinados teniente coronel Sánchez Cabezudo y mayor Cabrera, todos comunistas o comunistizados²⁹⁰ a la par que ineptos, pues tanto Burillo como Sánchez Cabezudo procedían de la Guardia de Asalto y sus cargos los habían obtenido por su militancia, no por su competencia, con desastrosas consecuencias- a la par que la pericia de las tropas nacionales que se les enfrentaron-.

Sin embargo, las injerencias comunistas en las asignaciones de destinos militares, volvieron a mandar a Extremadura al comunista coronel Prada, acérrimo enemigo de Máximo desde que un año antes, se diera cuenta de sus tejemanejes comunistas en los frentes y retaguardias extremeños y andaluces. Este controvertido militar comunista fue destituido del mando al cabo de un par de meses por su negligente conducta, que llevó a perder algunas posiciones en el frente extremeño.

Al cabo de poco más de un mes, con los frentes estabilizados por la batalla del Ebro, Máximo concluyó su labor. Fue entonces cuando recibió un nuevo destino, ya con la graduación de mayor. Todo ello fue debido al general Asensio, que, al parecer, habló directamente con el Subsecretario de Armamento, el Doctor Alejandro Otero se había mantenido en el puesto con Prieto y con Negrín, proponiéndole para el cargo en cuestión.

El doctor Otero era un personaje calificado como “insustituible” por todos los jerarcas socialistas²⁹¹, en origen un prietista gallego, parece ser que bastante probo y entregado a su labor. No era ingeniero militar,-en realidad era un ginecólogo con bastante prestigio- pero se había aplicado al cargo de modo que obraba, de modo parecido a Máximo.

Fue de nuevo enviado a un “laboratorio técnico-militar” o “centro de investigación técnico-militar”,-pues con los dos nombres es mencionado de modo indistinto- en algún lugar de Cataluña²⁹², dependiente de la Subsecretaría de Armamento de Barcelona. Este “laboratorio” no era sino un campamento de instrucción de guerrilleros para operaciones especiales. No hay demasiados detalles sobre su situación, aunque todos los datos nos dan a entender que se encontraba en una comarca interior de Cataluña, muy probablemente en una zona montañosa del interior, como podrían ser La Garrotxa o la Selva.

Allí, pese al devenir de la Batalla del Ebro, que se encontraba en su fase más dura, sucesivas compañías de Guerrilleros fueron formadas e instruidas. La doctrina de Negrín de “resistir es vencer”, llevaba a confiar en la efectividad de estas unidades de operaciones especiales en la retaguardia nacional. En principio fue el subdirector del “laboratorio” en

²⁸⁸ Uno de los más destacados generales de los ejércitos nacionales.

²⁸⁹ Citados por prácticamente todos los autores consultados por el autor de esta Tesis, y de modo particular, por CARLAVILLA, M., en “*Yo y Moscú*”.

²⁹⁰ Vid. “*Dos conductas*”, pág. 180. Burillo y Sánchez Cabezudo, apresados al final de la guerra, fueron fusilados sin que nadie moviera un dedo por ellos.

²⁹¹ ZUGAZAGOITIA, J. pp.102-103 y pág. 465.

²⁹² Vid. “*Dos conductas*”, pág. 181 y “*Tragedia y derrotos de España*”, pág. 35.

cuestión, un jefe sobre el terreno, dedicado a formar a esos soldados, más o menos reclutados entre los más aptos entre las cada vez más mermadas tropas republicanas.

Y en aquel lugar remoto de la Cataluña rural, instruyendo a los guerrilleros noveles en el manejo de explosivos y la realización de sabotajes, recibió su penúltimo nombramiento, que tenía efectos provisionales desde noviembre de 1938, cuando la batalla del Ebro había terminado y estaba siguiéndose un avance más rápido de lo esperado sobre Cataluña. El propio doctor Otero, Subsecretario de Armamento, le designó con el cargo de Director Técnico. El “Laboratorio”-campamento de instrucción en operaciones especiales-, quedaba a sus órdenes directas. Su nombramiento reza así²⁹³:

“En virtud de las facultades que me confiere la Orden Ministerial de 11 de junio de 1937 (D.O., núm 148) y en atención a la circunstancias que concurren en D. Máximo Muñoz López, he tenido a bien nombrarle para el cargo de Director Técnico con carácter eventual y sueldo de entrada de mil quinientas pesetas, y efectos administrativos a partir del primero de noviembre pasado.

Este nombramiento será nulo y sin ningún valor ni efectos si se omitiere en él la toma de posesión y deberá ser devuelto con la tarjeta de identidad al cesar en el cargo.
Barcelona, 17 de enero de 1939.

*El Subsecretario,
Alejandro Otero.”*

Este nombramiento, prácticamente a dos semanas de la evacuación de los campamentos de instrucción de guerrilleros, es la prueba de que Máximo, siguiendo la estela de su entonces jefe inmediato, el doctor Otero, se aplicó febrilmente a su trabajo. No había hecho nada más durante toda la guerra, y, hasta el último día se aplicó a la labor de formar guerrilleros, aún cuando muchos de ellos no pudieran aplicar siquiera lo más mínimo de lo aprendido.

Sin embargo, consta que aún en el mes de enero, pasó por Elche, Villarrobledo e incluso Los Pedroches²⁹⁴, pues sabía que la guerra estaba prácticamente decidida. Por más que Negrín no declarase el estado de guerra en la zona republicana hasta el día 24 de enero de 1939, en pleno esperpento final del derrumbe del frente de Cataluña²⁹⁵. Según Juan Gutiérrez²⁹⁶ *“llegó a los Pedroches para despedirse de su familia a través de uno de los corredores que los republicanos tenían sobre el terreno conquistado para unir Cataluña y su zona”*. Desde luego, de haber sido así su última visita-relámpago a su comarca natal, era una acción arriesgada. Como lo habían sido muchas de las que había llevado a cabo desde agosto de 1936. Como tantas que había preparado en el “Laboratorio” con sus “guerrilleros” en los meses inmediatos.

La breve historia de las compañías de Guerrilleros formadas e instruidas a las órdenes de Máximo y su último mentor militar, el indispensable doctor Alejandro Otero , al

²⁹³ *Ibíd*em , pág. 127, en donde está casi ilegible.

²⁹⁴ GUTIÉRREZ, J. ,*“Máximo Muñoz”*, pág.121 y 144.

²⁹⁵ Como testimonian CARR, R., *op.cit.*, pág. 661, CIERVA,R. de la ,*vv. op.cit.*, THOMAS, H. ,en *“La guerra civil”*, pág.485, o el hagiógrafo de Negrín, MORADIELLOS, E., pág. 415.

²⁹⁶ Testimonio oral transmitido al autor de esta Tesis en agosto de 2013.

menos durante los últimos tres meses de la guerra, está salpicada de acciones abundantes, a la par que con pocos medios y harto desesperadas. Se les encuentra, apenas salidos de esos montes de la Cataluña profunda, en el frente de Extremadura, que tantas veces recorriera Máximo, entre las tropas del general Escobar. También, apenas mínimamente instruidos, cubriendo la retirada de las fuerzas republicanas en el final del mes de enero y los diez primeros días de febrero, hacia la frontera francesa del Pirineo catalán. En las últimas acciones de guerra, las unidades de guerrilleros están presentes, tanto en la sublevación de Cartagena como en el golpe de Casado en Madrid, la última guerra civil entre comunistas y no-comunistas de cuantas hubo en la zona republicana y, de modo particular, en el último día oficial de guerra, en el puerto de Alicante.

Sin embargo, los que habían sido Guerrilleros, tanto los formados en el “Laboratorio” secreto de los montes de Barcelona como los de filiación y militancia comunista formados a las órdenes del coronel Domingo Ungría, y no fueron capturados por los ejércitos nacionales, intervinieron en más acciones acabada la guerra que durante ésta. Algunas de sus unidades fueron encuadradas dentro de la Resistencia francesa-es indignante el hecho palpable de que la copiosa historiografía francesa ignore que un tercio de los “maquisards” eran fogueados excombatientes republicanos, y no faltaban entre ellos los Guerrilleros- en distintas comarcas de los departamentos pirenaicos y del Midi. Y otras, empezando por las antedichas jarcas comunistas del coronel Domingo Ungría²⁹⁷, fueron rellenas con algunos comunistas exiliados en la URSS de baja filiación y graduación, y empleadas en misiones suicidas por el ejército soviético detrás de las líneas alemanas. Se habla de más de doscientos muertos, en torno a la mitad de los integrantes de las mismas. Muy pocos de ellos vivieron para contarlos. Algunos, incluso penaron-o murieron- en el *gulag* por unos u otros motivos, pero lo cierto es que, una vez leídas bastantes obras de distinta filiación en las que se les menciona, no hay testimonios que indiquen lo contrario: que fueron en realidad carne de cañón barata para los insaciables frentes rusos, con bastante diferencia los que más muertos registraron en la Segunda Guerra Mundial.

²⁹⁷ Hay abundantes testimonios de este hecho y otros similares-como el asunto de los aviadores republicanos retenidos y presos en la URSS-: ELPÁTIEVSKI, A.V., pág.87-103, CAMPESINO, El, pp. 192-200, CASTRO DELGADO,E., pág. 156, PALACIOS, T., pp.189-201, o TAGÜEÑA, M., pp. 244-270 ,(Vid. Bibliografía), son hartos elocuentes.

3.4. El final de la guerra: último comisario del Xº Cuerpo republicano.

El último destino para el mayor Máximo Muñoz López, una vez se consumó la derrota republicana en la Batalla del Ebro, en plena retirada por causa de la Campaña de Cataluña, al salir del “Laboratorio” de la Subsecretaría de Armamento, fue el de Jefe del Estado Mayor del Xº Cuerpo de Ejército republicano, que estaba destinado en Puigcerdá, tratando de llevar a cabo una retirada ordenada de las fuerzas republicanas, acompañadas por cientos de miles de civiles en dirección a la frontera francesa. Aún nominalmente como Director Técnico del Laboratorio de Investigación de la Subsecretaría de Armamento, y pese a sus estancias-relámpago en el frente de Extremadura y Los Pedroches, durante la mayor parte del mes de enero de 1939 se encontró en Cataluña, aplicado a su misión. No en vano, fue el 1º de febrero de 1939 le fue encomendada esta penúltima misión:

“Habiendo designado el Ilmo. Sr. Subsecretario²⁹⁸, al Comandante D. Máximo Muñoz para que realice la recuperación de todo el material de la Subsecretaría de Armamento que haya por la zona de Vich, Torrelló, Ripoll, Seo D Urgel y Puigcerdá, pongo en su conocimiento que cuando no sea posible concentrarlos en Vich, Ripoll o alguno de los pueblos inmediatos se haga la concentración de todo lo recuperado en Puigcerdá.

Figueras, 1º de febrero de 1939.

El Jefe de Transportes S.A.”²⁹⁹

Situado en una zona republicana menguante por horas, y siendo testigo de la desbandada de las tropas republicanas y aún más grandes, las masas de civiles huidos, fue sin lugar a ningún tipo de dudas, destacado testigo junto con su recién formada unidad de Guerrilleros, de la última sesión de las Cortes republicanas, notabilísimamente reducidas, en las cuadras del castillo de San Fernando de Figueras, en la noche del día 1 al 2 de febrero de 1939. Esta sesión de Cortes, muestra según distintos testimonios, las condiciones de un bando que estaba acabándose por momentos. Solo eran sesenta y dos diputados, contando a los siete ministros³⁰⁰, a Negrín y a Martínez Barrio, que las presidió. De cuatrocientos setenta y cinco elegidos de modo más o menos legal entre febrero y abril de 1936, apenas si quedaban allí una séptima parte³⁰¹, y eran éstos: Pascual Leone, Eduardo Gasset, Pla y Armengol, Suárez, Picallo, Viana, Longueira, Pradell, Osorio Tafall, Aguilar Calvo, Muñoz G. Ocampo, Vicente Sol, Escribano, Vergara, Pesset, Marco Miranda, Viguri, Tejero, Lasso Conde, Ragassol, Templado, Zulueta, Pedro Martínez, Pasos, Pedro Vargas, Margarita Nelken, Mije, Navarro, Aznar, Ruiz Lecina, Zancajo, Jáuregui, Sarmiento, Belarmino Tomás, Aliseda, Marino Saiz, Junco Toral, Castillo, Díaz Castro, Cubertoret, Sosa, Crescenciano Bilbao, Pasagali, Borderas, Rodolfo Llopis, Edmundo Lorenzo, Sala, Manso, Comas, Padró, Santaló, Fernández Clérigo, Lamonedá y los propios Zugazagoitia, Martínez Barrio y Negrín. Estos fueron los últimos que se reunieron en nombre del bando republicano, traicionado por la URSS y en franca retirada hacia su derrota.

²⁹⁸ Se refiere al Dr. Otero.

²⁹⁹ “Dos conductas”, pág. 109.

³⁰⁰ Vid. CANAL, J., “Apaga y vámonos”, pp.64-67, THOMAS, H., “La guerra civil”, pp. 485-490, MORADIELLOS, E., “Negrín”, pp.418-419, o ALBA, V., “El Frente Popular”, pp. 513-514.

³⁰¹ ZUGAZAGOITIA, J. “Guerra y vicisitudes”, pág. 518, recoge esta lista.

Además, en una sesión sombría, en la que carabineros de la “guardia de corps” de Negrín-como muchos de sus detractores describen a este cuerpo recreado aposta por el propio jefe de gobierno republicano- y guerrilleros apenas salidos del “laboratorio” de Máximo Muñoz, vigilaban la fortaleza. Por última vez, otra retahíla de propuestas de Negrín. Tres nada más, que suenan a hueca retórica de un político traidor a su partido, a la democracia y a su país: la “independencia de España y la libertad frente a toda potencia extranjera; la decisión por parte del propio pueblo español sobre su régimen y su destino, y, por último ,el final de las persecuciones y las represalias al término de la guerra”³⁰².

Sin embargo, Víctor Alba³⁰³, duda de la legitimidad del parlamentarismo de las Cortes republicanas, invocando a la falsedad del propio Frente Popular, y habida cuenta de la escasez de sesiones de las mismas en estos términos:

“También de cara al extranjero-porque dentro del país nadie tomaba en serio la cosa- se empleó la ficción del Frente Popular para dar vida a otra ficción: las Cortes. Éstas se reunieron diversas veces durante la Guerra Civil (sin más que los diputados del Frente Popular y algunos otros).1) El 1 de octubre de 1936 en Madrid (única vez que Largo Caballero se prestó a este juego), para aprobar el Estatuto Vasco; 2) un año más tarde, en Valencia, convocadas por Negrín para hacer aprobar su gobierno(en esta sesión tomaba parte Portela Valladares al que Negrín ha convencido que asista “porque concede cierta importancia para el exterior, al hecho de que vengan a las sesiones Portela y otros diputados ajenos al Frente Popular”); 3) En enero de 1938, en el Monasterio de Montserrat (también con asistencia de Portela y otros centristas); 4) En el Monasterio de San Cugat y en secreto, en noviembre de 1938, para presentar el nuevo Gobierno (sin Prieto) y al que le sucede (sin catalanes ni vascos); y 5) finalmente el 1 de febrero de 1939 en el Castillo de Figueras, cuando Negrín , ya en desbandada el ejército popular regular, promete la llegada de ingentes cantidades de armamento”³⁰⁴.

En similares términos respecto a la dudosa o inexistente legitimidad del gobierno de Negrín, si bien de modo mucho más breve, alude a esta esperpéntica sesión de Cortes el coronel Pérez Salas³⁰⁵ en su obra:

“El Gobierno, trasladado al castillo de Figueras, se presentó a las Cortes reunidas (...) a fin de cumplir el mandato constitucional.

Parece extraño que en tales momentos se convocasen las Cortes, que nada podían ya resolver y más todavía que las reuniera quien tan poco uso hizo de ellas durante la guerra. Pero todo tiene su explicación.

³⁰² Vid. CANAL, J., “Apaga y vámonos”, pág. 68.

³⁰³ ALBA, V. , ibídem que la nota 110.

³⁰⁴ CANAL, J. o MORADIELLOS, E., no cuentan este dato, harto elocuente, reflejado por ALBA, V., en “El Frente Popular” pág. 514(la negrita es del autor de este trabajo). ¿Negrín había perdido ya la cabeza y deliraba? CHAMORRO, M., en “1808-1936”, pág. 354, sí nos dice que “Los grandes envíos de material con cargo a este crédito agónico salen de la URSS para España durante la batalla del Ebro , pero los cajones que los contenían son desembalados por las tropas de Franco en los andenes y en los muelles de Cataluña durante la ofensiva de enero de 1939, que llevó al final de la guerra”. MTNEZ. BANDE,J.M., en “La intervención comunista”, pág. 155, cuenta que “en la reunión(...) de Los Llanos (16-2-1939), Negrín anunció(...) que en Marsella esperaban , comprados y pagados a Rusia, unas 500 piezas de artillería, 10.000 ametralladoras, 600 aviones y grandes cantidades de material diverso”.

³⁰⁵ PÉREZ SALAS, J., “Guerra en España”, pág. 235.

Negrín deseaba dar un baño de legitimidad a cuantas infracciones de la Constitución había cometido desde el primero de octubre³⁰⁶, fecha de la última reunión de las Cortes. Esto le hacía mucha falta, porque fue en este periodo cuando más escandalosamente se faltó a nuestra ley fundamental. Así y todo fue aquello humo de pajas, comparado con lo que se hizo después”.

Las falsedades se basan en que, a conveniencia y gracias a los oficios medradores y negociadores de Negrín, se pretendió, de cara a la opinión pública internacional, fingir una “pluralidad” que no había con la presencia de un personaje tan mezquino y acabado como era Manuel Portela Valladares, en las Cortes de Valencia y Montserrat, cuando aún no estaba la guerra decidida. Mas, un año después, ni siquiera haber agitado el espantajo de falsa pluralidad de la presencia de Portela y otros politicastos tan acabados como él, servía. Aquella reunión, entre agónica y esperpéntica, no necesitaba de su inútil presencia: la guerra se acababa, y sin la URSS, que lo había expoliado y estafado, el régimen del Doctor Negrín estaba en proceso de liquidación.

En esa última noche en Figueras, las minorías hacen discursos de circunstancias, y es el propio Zugazagoitia, quien a indicación de Lamonedá tenía previsto intervenir. Se negó. El ínclito Lamonedá profirió una esperpéntica perorata en nombre del PSOE: un partido dividido desde antes de la guerra, en el que se ha ido “quemando” o marginando a distintos líderes, incluidos los dos principales-Prieto y Largo Caballero- creando a Negrín a conveniencia de Moscú, para después abandonarlo a su suerte, y porque Negrín tuvo mucha fortuna. Las palabras de Lamonedá que recoge “Zuga” son estas:

“Grave es nuestra responsabilidad. Graves son también los momentos y difícil el administrar el esfuerzo, la sangre, las energías, la capacidad de sacrificio del pueblo español. Los límites de esta capacidad de sacrificio y los límites de este deber, nadie los conoce mejor que los hombres que se sientan en ese banco. Nosotros estamos seguros de que sabrán conjurar la necesidad histórica de la República Española con la posibilidad de resistencia, de lucha y de acción.”

Se aprobó una moción de confianza al Gobierno, y bien poco más, pues es el mismo “Zuga” quien líneas debajo de dar la lista añade un dato muy claro³⁰⁷:

“La reunión se disolvió, llena de presagios desventurados, en la negrura nocturna del patio del Castillo. El triángulo luminoso de los faros de los coches, al maniobrar los vehículos, descubría semblantes abatidos, grupos de hombres sin esperanza. Cada cual pensaba en organizar la defensa de su vida, en ponerse del lado de allá de la frontera. No había nada que hacer en Cataluña. La derrota estaba moralmente consumada. De boca en oído circulaban las versiones más lamentables, las censuras más agrias, las descalificaciones más tajantes.” ¿Cómo sorprenderse de un final amargo después de una política tan desalentada?” Los comunistas acaparaban todas las maldiciones. Ellos eran los culpables de la catástrofe, los culpables del aislamiento internacional. Sobre su cabeza descargaban las iras parlamentarias del patio del Castillo. ¿A quién pedirle ecuanimidad de

³⁰⁶ ¿Error del coronel Pérez Salas? La última reunión había sido en San Cugat y en secreto, caído y lejos de España Prieto.

³⁰⁷ ZUGAZAGOITIA, J. “Guerra y vicisitudes”, pág. 518. Recalcando la condición masónica de la mitad de los diputados, refiere los mismos hechos COMÍN COLOMER, E., “La República en el exilio”, pp. 13-16.

juicio en aquel instante? Delante de Figueras los residuos del Ejército-entre ellos, la unidad de Guerrilleros a las órdenes del mayor Máximo Muñoz-, seguían mal que bien, oponiendo alguna resistencia al avance enemigo. Sus capitanes más calificados, o para mayor exactitud, descalificados, tenían una significación política bien conocida- había bastantes comunistas entre ellos-. Sólo simplificando mucho el problema de la guerra se les podía hacer responsables de la derrota. Esas reducciones al absurdo tienen la ventaja, para quienes la hacen, de eliminar la propia responsabilidad. Con unos responsables, con otros, o con todos, la derrota, trágica y brutal, planeaba sobre nuestras vidas”.

Los días se juntaban con las noches para Máximo Muñoz y sus guerrilleros. Él mismo nos confirma en sus obras, que su posición con respecto al círculo de poder del gobierno Negrín, e incluso el entorno directo del propio jefe de Gobierno en franca retirada era bastante cercana. No en vano, fue testigo ocular de las alocuciones de Negrín, pues no solamente estaba al mando de aquella unidad militar de Guerrilleros, sino que se encontraba cercano a los dos hijos del propio jefe de Gobierno, Rómulo, piloto de combate con al menos doce aviones nacionales derribados y Juan, teniente de los Carabineros, con los que tiene cierta amistad³⁰⁸: de hecho, se consideraba amigo de Negrín y *buen amigo* de Rómulo, poco más joven que él, y así manifiesta en sus obras, de modo particular en *“Tragedia y derroteros de España”*³⁰⁹, la descripción de aquella última sesión de las fantasmales y esquilmadas Cortes republicanas:

“Otra vez fue en el castillo de Figueras. Se celebraba la última sesión de las Cortes de la República a la que ya he aludido, el 3(sic, fue del 1 al 2).Lo que quedaba del Estado popular, el residuo de burocracia, se acumulaba patéticamente por los corredores y cuadras de aquel reducto de frontera, en torno a la sala donde los representantes legítimos del pueblo deliberaban. Allí se pronunciaron palabras cargadas de emoción, que equivalían a un juramento. Habíamos perdido una guerra en la que se jugaba el derecho de una nación a gobernarse como una república de hombres libres, pero el último voto de Parlamento fue no renunciar jamás a la lucha hasta que España gozara nuevamente de sus libertades. Yo sentí el orgullo de estar allí.”

Por más que se sintiera prietista, más que negrinista y hubiera sobrevivido a la caída de “Don Inda” y a sus consecuencias en los frentes. Y, aún teniendo esa amistad con los hijos de Negrín, consta que aborrecía a Luis Prieto, que, pese a encontrarse en edad militar-treinta y cuatro años en aquel momento-³¹⁰, se pasó la guerra en el extranjero, dedicado al hacer negocios para sí con la excusa de estar “en comisión”. Dos días después, se cursó la orden de su incorporación a la máxima urgencia posible, en los siguientes términos:

“Nombramiento del Compañero Máximo Muñoz para la Jefatura de E.M. de la Comandancia Militar de Puigcerdá con toda urgencia.

He dispuesto, se haga cargo de la Jefatura de Estado Mayor de la Comandancia Militar de Puigcerdá, debiendo hacer su incorporación con toda urgencia.

En mi puesto de mando a 4 de febrero de 1939.

El Sub-Secretario

³⁰⁸ Vid. GUTIÉRREZ, J., “Máximo Muñoz”, pág. 101.

³⁰⁹ “Tragedia y derroteros...”, cap. X, pág.145.

³¹⁰ PRIETO, I, en “Cartas a un escultor”, pp. 87-103, alude a que su hijo y el líder del PNV Aguirre, hicieron el servicio militar en 1925. Luis Prieto murió aún joven, en Méjico, en 1948, a consecuencia de varios infartos.

Antonio Cerdón. ”³¹¹

Su último jefe inmediato fue otro oficial improvisado y hecho a sí mismo durante la guerra, el teniente coronel Marcelo-Gregorio-Jover, destacado militante catalán de la CNT, dentro de la tendencia de los “apolíticos”, un superviviente-en el estilo de Cipriano Mera y algunos otros dirigentes anarquistas- en los frentes tras la purga efectuada por los comunistas desde mayo de 1937. Con él, durante apenas seis días, intentó organizar la retirada hacia la frontera. Son , sin lugar a dudas, días muy emocionantes, que no se acaban nunca para Máximo como lugarteniente de Jover. Se recuperan unidades y material, que se concentra para intentar cubrir la retirada en torno a la frontera de Puigcerdá. En realidad, el último día de la guerra para Máximo, es el 10 de febrero de 1939. Esa misma mañana, Máximo Muñoz y Marcelo Jover son los dos últimos oficiales republicanos en cruzar por el paso fronterizo, cuando a apenas quinientos metros de distancia ven a las vanguardias nacionales con las banderas desplegadas y prácticamente sin disparar una sola arma. Sin lugar a dudas, el momento tuvo que ser impactante y emocionante. Dejó España y, por más que su biógrafo³¹² llegue a afirmar lo contrario, Máximo ya no volvió a España. Ni vivo, ni muerto.

Solicitó volver al frente, a la zona que aún conservaban los republicanos entre Madrid, La Mancha, Levante, Murcia y Andalucía Oriental en estos términos:

“La guerra había terminado en el norte, pero todavía se sostenía la zona centro, a la que había marchado el jefe del gobierno compañero Negrín, con algunos de sus ministros. Pensé entonces que mi deber era hallarme entre mis compañeros de Andalucía y Extremadura. En Toulouse gestioné de los representantes del mando que se me diera plaza en uno de los aviones de enlace. Pero fue imposible que se atendiera a mi deseo.”³¹³

No pudo ser. La Guerra Civil acababa de terminar para Máximo.

Son, pues, treinta meses largos de guerra los que pasó de uniforme, de ellos casi veinte en los frentes andaluces y extremeños, así como sus retaguardias, en particular en la Loma de Úbeda y unos nueve meses en el “Laboratorio” de la Subsecretaría de Armamento en un lugar “secreto” de Cataluña, según el tipo de instrucción que los “guerrilleros” recibieran. En treinta meses pasa de ser un anónimo miliciano que, oriundo del PSOE prietista, había militado en la Unión Republicana, antes de volver a considerarse como tal socialista y prietista, aún no “de carnet”, y ha logrado ascender tres veces por acciones arriesgadas y golpes de efecto, si bien ha sido brevemente encarcelado, si no arrestado al menos, por un fracaso militar, destituido por las envidias e intrigas comunistas y, finalmente, se ha tenido que marchar sin poder concluir la guerra, aún cuando estuviera perdida desde meses antes.

En esos treinta meses largos ha sido testigo, de las atrocidades comunistas en las retaguardias, que distan astronómicamente de ser “acciones de *incontrolados*”. Ha sido testigo de las luchas intestinas entre comunistas y anarquistas en Andalucía. De las banderías socialistas gracias a los tejemanejes de los miembros del Buró Político- a su vez, manejado como un “retablo de Maese Pedro” por los sucesivos emisarios de la Komintern- en la retaguardia levantina. Por dos etapas ha sido mediador entre los asediados del Santuario de

³¹¹ Ibídem que la nota 106, pp. 94, 109 y 112.

³¹² Según le contó personalmente en agosto de 2013 al autor de esta Tesis.

³¹³ Vid. “Tragedia y derroteros....”, pág. 36.

la Cabeza y las columnas de sitiadores. Ha sacado a sus paisanos de derechas de la cárcel valiéndose de su graduación militar, dos meses y pico antes de acabar la guerra. Ha sido, o, al menos se ha declarado sucesivamente prietista, caballerista, negrinista y por último, se ha encontrado entre éste y el prietismo, pese a las evasivas de “Don Inda”. Treinta meses largos muy intensos, a medio camino del frente y la retaguardia, que acaban como era de esperar en un bando peleado entre sus miembros integrantes , más allá de las falsedades y simulaciones de cara al exterior.

4. MÁXIMO TRAS LA GUERRA CIVIL: DE FRANCIA A MÉXICO.

4.1. Máximo en Francia.

4.2. Viaje en el “Serpa Pinto” hasta las Bermudas.

4.3. Máximo Muñoz en los Estados Unidos.

4.4. El proceso en rebeldía a Máximo Muñoz.

4. MÁXIMO TRAS LA GUERRA CIVIL: DE FRANCIA A MÉXICO.

4.1 Máximo Muñoz en Francia.

Máximo pasó la frontera hispano-francesa de Puigcerdá, apenas quinientos metros por delante de la avanzada de las tropas nacionales, el día 10 de febrero de 1939. Lo hizo en compañía del teniente coronel Marcelo Jover, su jefe inmediato –y a su vez, jefe del Xº Cuerpo de Ejército republicano-³¹⁴. Para ambos hombres, la guerra había terminado, pues aunque él menciona en “Tragedia y derroteros” que intentó embarcarse en uno de los aviones que salió de Toulouse días después, al menos, de momento, no sería “mayor” de infantería del bando republicano. Además, tenía suficientes recursos como para no ser internado en uno de los veintidós campos de internamiento y concentración en distintas regiones del sur de Francia (Pirineos, Midi, Rosellón), Marruecos, Túnez y Argelia y en general, de infausto recuerdo³¹⁵. De modo consecuente actuó en relación con su hermano menor, Manuel, al cual había ayudado de modo notable durante toda la guerra, procurando mantenerlo a su lado y evitándole en la medida de lo posible, el frente.

En esos días infructuosos de mediados-finales de febrero de 1939, fue testigo, sin lugar a dudas, de la dimisión del también huido presidente de la República, Azaña, fechada en Collonges-sur-Solève el 26 de febrero de 1939. Azaña, el acobardado “león” de Pedralbes, era un hombre acabado, enfermo y casi en los huesos, que contemplaba cómo el engendro político al que había contribuido en gran medida, moría víctima de una guerra civil provocada por sus propios errores. El presidente de las Cortes, Martínez Barrio se hizo cargo de modo interino de la jefatura del fallido Estado republicano, mientras ya se concebía el golpe de Estado casadista como una “solución final”-fallida, pero final- *entre militares* para intentar dar una salida honrosa a quienes, aún siendo republicanos, no se habían identificado con el comunismo estaliniano ni su interesada monopolización del bando. Una interinidad que se prolongó por espacio de seis años antes de convertirse en la efectiva presidencia de una república fantasma en el exilio, sin más autoridad real que la ejercida sobre sus correligionarios, aparte el crédito que le permitiera fungir y medrar fundamentalmente en Méjico, Francia y al menos hasta 1955, en la naciente ONU.

En compañía de su familia, Máximo se trasladó a París, buscando trabajo y encontrándolo, según sus propias palabras “*en un laboratorio de investigaciones electrónicas*”³¹⁶. Según él refiere tanto en “*Dos Conductas*” como en “*Tragedias y derroteros*”, dice que él encontró trabajo en el laboratorio del prestigioso profesor Paul Langevin. Este físico francés, que había estado estrechamente vinculado al matrimonio Curie, ampliamente premiado por sus descubrimientos³¹⁷, y que se quedó muy cerca del Premio Nobel de Física, tenía mucho predicamento en la época entre cierto estamento científico. Flirteaba entonces entre el izquierdismo radical burgués y el comunismo-de hecho, en la posguerra mundial, se hizo comunista (el típico intelectual comunista

³¹⁴ Según él mismo cuenta en “*Tragedia y derroteros de España*”, pág. 36 .

³¹⁵ COMÍN COLOMER, E., en “*La República en el exilio*”(1959), pág. 107, nos da la lista completa de éstos.

³¹⁶ “*Tragedia y derroteros*”, pág. 36. Esto nos lleva a pensar en el momento en que lo escribe-1952-, cuando en 1939 aún no se había comenzado a desarrollar la electrónica más allá de postulados teóricos, lo más probable es que fuera un laboratorio de investigaciones eléctricas. E investigaciones físicas en general.

³¹⁷ En 1915 había obtenido la Medalla Hughes, y en el mismo 1940 recibió la Medalla Copley, precisamente por sus investigaciones sobre electromagnetismo. Todas las biografías de Paul Langevin citan estos premios como hitos principales en su carrera científica.

aburguesado y ambicioso de altos cargos), con lo que no era precisamente el más adecuado de acuerdo con la ideología de Máximo. Pero él tenía que buscarse la vida, y aceptó el trabajo en el laboratorio. No especifica en ningún momento con qué ocupación, ni en qué condiciones entró a trabajar en este laboratorio. Él podía alegar sus conocimientos como perito-aparejador y ex oficial de ingenieros (pese a su adscripción al arma de Infantería³¹⁸), así como sus conocimientos en sistemas de transmisiones. Pero, conociendo el rigor científico de Langevin, sin poner en duda que los datos aportados por Máximo sean ciertos, podemos pensar que él no pasara de ser uno de los numerosos y anónimos “colaboradores” de este laboratorio. En resumidas cuentas y con un lenguaje mucho más actual, lo que podríamos denominar un “negro” o un “currito”. ¿Descubridor de nuevos avances en la Física experimental, en particular, en el campo del electromagnetismo? No está nada descartado, pero, desde luego que debió ser testigo de alguno de ellos a juzgar por sus afirmaciones, si bien lo cierto es que, en el caso de haber descubierto algo, el mérito se lo habría llevado Langevin, y no él. Es imaginable en un personaje que, aun con sus méritos, no dejaba de ser bastante vanidoso, presuntuoso, y en definitiva, ambicioso, veía cómo se le iban pasando los años y que, aun recibiendo galardones, distinciones y prebendas, contemplaba cómo el “Nobel”-premio al que, desde luego que fue candidato- no le era otorgado como lo había sido, primero a los Curie y posteriormente, a los Joliot-Curie, a quienes había estado tan vinculado no solo por motivos estrictamente científicos.

Los meses previos al estallido de la Segunda Guerra Mundial, de una evidente tensión prebélica, con sus incertidumbres, asistieron a la desintegración del gobierno Negrín, cuyo líder se había vendido absolutamente a los comunistas y estuvo aún en el exilio firmando cheques por valor de muchos millones de dólares-oro para pagar la estafa soviética a su fallecida República. En este sentido, y pese a las insondables diferencias ideológicas, el gobierno francés aprobó un decreto el 12 de abril de 1939,-a los once días del final de la guerra- para poder movilizar, para sus inminentes necesidades de guerra a cuantos ex oficiales republicanos españoles pudiera y que no estuvieran internados en los campos. Campos de los que, en principio, la propia historiografía “oficialista” francesa, tampoco habla demasiado. Sí, y con un sesgo interesado, alguno de los cátedros y politicastros que han firmado-y firman aún- legislaciones maniqueas sobre “memorias históricas” partidistas y mutiladas, que las convierten *ipso facto* en falaces e injustas.

Era obvio y evidente que la guerra europea iba a estallar en cuestión de meses. Los planes del funesto Negrín, primero, de ofrecer la República a los nazis-para lo cual pretextó su asistencia a un congreso internacional de fisiología³¹⁹ en Suiza en plena batalla del Ebro-, y después, de prolongar deliberadamente la guerra³²⁰ española, ya virtualmente perdida pese a la ofensiva de Extremadura, para enlazar con la inminente guerra, se fueron frustrando

Durante unos meses de 1939, la pelea entre prietistas y negrinistas continuó de modo

³¹⁸ Tal y como hemos indicado en el capítulo anterior, *Diario Oficial* nº 199(Barcelona, 7 de agosto de 1938) pág.493.

³¹⁹ MORADIELLOS, E., en “*Negrín*”, pág. 389 menciona el dato con cierto detalle, lo cual se contradice en parte con el pretencioso tono hagiográfico del grueso volumen. También, es citado de modo más impreciso por VIDARTE, J.S., en “*Todos fuimos culpables*” pág. 867 y aún más difuso por ZUGAZAGOITIA, J., en “*Guerra y vicisitudes...*”.

³²⁰ Tradicionalmente se ha dicho que “*Franco alargó deliberadamente la guerra*”, como el tendencioso artículo de RAGUER, H. (Vid. Bibliografía) indica, pero lo cierto es que, desde aún antes de la caída de Cataluña, Negrín vivió obsesionado por alargar la guerra para que coincidiera con el estallido de la inminente guerra europea.

bastante ostensible, público y notorio en la aparente asistencia a los campos de refugiados españoles. Ambos gestionaban fondos requisados en España a través de las distintas “Cajas de Reparaciones”, y ,al mismo tiempo en que sus dirigentes se quedaban una tajada más que sustancial de lo incautado, requisado y robado, dejaban las migajas para la gestión de la miserable atención a sus seguidores internados en los campos e intentaban gestionar el flete de barcos-casualmente los barcos españoles malvendidos, rebautizados y controlados por la “France navigation” controlada por el PCF³²¹-para poder trasladar a México a sus más destacados militantes. El SERE , después de haber comenzado a obrar en México a través del CTARE (Comité Técnico de Ayuda a la República Española), instalando a algunos niños desde 1937³²², y después técnicos- pocos³²³-, creando instituciones como El Colegio de Méjico y La Casa de España. Sin embargo, el SERE negrinista quebró como consecuencia directa de las acciones de Prieto y la JARE. Éste, a través de esta misma organización, manejó a sus adeptos, mayoritariamente prietistas, aún de los criptonegrinistas y/o criptocaballeristas.

Mientras tanto, a los refugiados españoles despectivamente denominados por sus propios dirigentes políticos, empezando por Indalecio Prieto y acabando por los infelices capitostes nacionalistas, como *refugiados de alpargata*, lo cierto fue que la existencia no les fue precisamente bien:³²⁴*“La verdad fue que los refugiados españoles “de filas” vieron discurrir su miserable existencia en los quince campos de concentración instalados en Francia y los cuatro de Marruecos (...) Destinados muchos de los recluidos a las Compañías de Trabajo, tanto el SERE como la JARE vieron así resuelta su papeleta, terminando por abandonar de hecho toda ayuda. Los principales trabajos de fortificaciones, carreteras y algunas labores mucho más penosas, fueron encomendados a los encuadrados en tales unidades. Eran mandados por oficiales franceses, y cobraban, como soldada oficial, cincuenta céntimos de franco diarios, manutención y alojamiento en barracones”.*

Una existencia lamentable, por un salario irrisorio y en condiciones de suciedad, insalubridad, hambre y hacinamiento, empleados como mano de obra barata por los oficiales franceses, que les trataban peor que a sus propios subordinados “*poilus*”, moros o senegaleses. Constan casos de castigos corporales, celdas de aislamiento, e incluso los “*pozos*”, en los que eran encerrados por días los más irreductibles. Se les aplicaba el código militar francés, y -aún cuando los historiógrafos acólitos de las antedichas “memorias históricas” lo intenten ocultar o negar- se escapó más que algún tiro a algún centinela, con resultados fatales. A algunos ignorantes de la Historia, huelga contarlos, se les llena la boca con míticas- y falaces- epopeyas sobre estos refugiados, cuando la realidad fue mucho más amarga que los pirotécnicos mitos sobre este hecho.

En plenas disquisiciones , salidas de campos-o no- y fletes de barcos para México, el uno de septiembre de 1939 estalló la guerra. Durante cerca de ocho meses, los alemanes se centraron en atacar Polonia y repartírsela con la URSS, como quedaría de manifiesto en el pacto germano-soviético de entonces y sus inmediatas consecuencias, empezando por las

³²¹ Como indica PRIETO, I., en el prefacio de la Edición francesa de “*Cómo y por qué salí del Ministerio....*”, pp. 19-21, reproducido tal cual en la edición hecha por Ed. Planeta en 1989.

³²² FUENTES MARES, J. “*Historia de un conflicto*”, pp. 168-172. Nos referimos a los tan mentados “niños de Morelia”, también aludidos en SIMÓN, A. y CALLE, E., “*Los barcos del exilio*”, pp.49-57.

³²³ Como el amigo de Máximo, Adrián Esteve, al que conoció en el Horcajo, vid. GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 16.

³²⁴ COMÍN COLOMER, E., “*La República en el exilio*”, pág. 107.

matanzas del bosque de Katyn³²⁵. Numerosos excombatientes republicanos fueron alistados, bien en unidades de la Legión Extranjera, bien en estas unidades de trabajadores militarizadas, tanto en Francia, como en Marruecos³²⁶ o Argelia. Máximo fue una de esas excepciones que, por las razones que fueran, no fue encuadrado en ninguna de estas unidades. Según él manifiesta en sus obras, se alistó en el ejército francés, de acuerdo con el antes citado Decreto, siendo encuadrado en una sección tecnológica³²⁷, análoga al laboratorio en el que había trabajado durante algún tiempo. Por aquellos meses, aunque visitaba París con cierta frecuencia, vivía con su familia en Gisors, un pequeño y tranquilo pueblo, cuya población apenas sumaba seis mil habitantes, a sesenta y tres kilómetros al noroeste de la capital gala, en el extremo meridional del departamento de la Alta Normandía. No parece el sitio más indicado, ni para estar, primero, trabajando en el citado laboratorio, ni posteriormente movilizado en una unidad militar como la descrita anteriormente, ni para poder acudir al cuartel –o laboratorio- de la misma, pues el pueblo se encontraba a unas dos horas en tren de la estación de Saint-Lazare-a la que sí alude en sus obras- y poco menos por carretera. De todos modos, Máximo reitera que se encontraba allí, y, al mismo tiempo, alistado y encuadrado en esta unidad militar, adscrita al Estado Mayor.

Sin embargo según la documentación remitida desde el Service Historique de la Défense, sito en el Château de Vincennes, “*no consta ningún documento en el que aparezca mencionado*”³²⁸. Esto nos lleva a plantearnos que pueda ser un dato erróneo. Pero, las consultas con todos los estudiosos del personaje, nos llevan a concluir que no es así, que no se lo ha inventado para darse un prestigio y rellenar su *cursus honorum*. No. Las citas, así como su proximidad con el coronel Estrada Manchón, Jefe de Criptografía del Servicio de Información Militar del Ejército republicano durante la mayor parte de la guerra, y que le acompañó en su viaje a bordo del “Serpa Pinto”, nos indican que el dato es cierto. De hecho, realizadas las correspondientes consultas a la delegación del Service Historique de la Défense de la base naval de Brest, nos han llevado a la conclusión de que, aún siendo cierto que hubiera servido en un laboratorio de investigaciones dependiente del “Déuxième Bureau”-servicio de información militar- del Estado Mayor francés, al amparo del decreto del 12 de abril de 1939, no hay documentos que lo prueben de modo factible³²⁹ y claro que sirvió, ni siquiera con la graduación militar o naval que obtuvo.

Si, tal y como parece seguro, sirvió cerca de un año en el antedicho laboratorio de investigaciones militares, sin lugar a dudas que tuvo que tener algún tipo de graduación

³²⁵ Este tipo de genocidio impune, tan propio del bolchevismo y que ya se había llevado a cabo en nuestra guerra civil, ha quedado esclarecido en el libro de VIDAL,C., “*Paracuellos-Katyn*”(Vid. Bibliografía), gracias a la consulta de los archivos soviéticos.

³²⁶ El autor de esta Tesis conoció en uno de sus destinos docentes-Coín, 2007-08- al hijo de uno de estos comunistas que permaneció en el Marruecos francés, Vladimiro José Marmolejo, que le refirió algunas anécdotas sobre su padre y su propia infancia y adolescencia en Casablanca. En el libro de SIMÓN,A. y CALLE, E.,”*Los barcos...*”, pág. 63, se llega a dar la cifra de 10.000 en 1939, a los que se agregaron bastantes más, llegando al máximo a finales de 1941.

³²⁷En las cuantiosas referencias que hace al hecho tanto en “*Dos conductas...*”, pág. 65, como en “*Tragedia y derrotados...*”-pp.36-37-, alude a su servicio en el ejército francés encuadrado “en las secciones tecnológicas” o en una sección del Estado Mayor. Siempre alude en esos términos. GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 145, le sitúa en una unidad análoga, pero en la Marina Francesa

³²⁸ Según cita textual de la carta remitida desde Vincennes por el teniente coronel A. Boulant al autor de esta Tesis con fecha 9 de diciembre de 2013.

³²⁹ Según cita textual de la carta remitida por Mr. René Estienne, del BCRM de Brest, al autor de esta Tesis con fecha 5 de febrero de 2014.

como oficial. Presumiblemente, a juzgar por sus propios testimonios, Máximo estaba al tanto de distintos sistemas de información precedentes del radar, de códigos encriptados de comunicación telegráfica y de radiotransmisión, y que ya estaban en uso, aún siendo apenas prototipos experimentales, en los servicios de información de los principales ejércitos contendientes en la Segunda Guerra Mundial. También debía estar al tanto sobre el valor que tenía conocer esta información y seguramente, que la revelación de las claves de estos códigos, era un acto de traición del que existían precedentes no muy lejanos³³⁰ en el propio “Déuxième Bureau”.

Derrumbado el ejército francés al final de la primavera de 1940 y en apenas tres semanas, Máximo se encontró junto con su familia, entre la apisonadora ofensiva alemana y las avalanchas de refugiados que huían de la Gestapo. No en vano, según su propio testimonio³³¹-que no se contradice con el del propio Indalecio Prieto en algunos de sus discursos de esta época³³²-, “Cundió el terror cuando algunos de nuestros compañeros, como Teodomiro Menéndez, Julián Zugazagoitia y Francisco Cruz Salido fueron entregados a la policía de Franco. Había que salir de Francia a como diera lugar”. Los antes citados, junto con Largo Caballero-al que su ya avanzada edad³³³, a buen seguro hubiera librado de la ejecución de las numerosas sentencias de muerte a las que hubiera sido condenado-, que fue detenido y apresado en distintas cárceles francesas antes de ser enviado al campo de concentración de Oraniemburg-Sachsenhausen³³⁴, en las campiñas brandeburguesas al norte de Berlín en 1943, eran los “pesos pesados” de las dos tendencias del PSOE refugiado en Francia.

Largo, líder de su propia facción socialista y de la UGT, caído en desgracia a consecuencia de las intrigas del PCE dedicadas a controlar el bando republicano, desde la primavera de 1937. Menéndez era uno de los lugartenientes de Largo Caballero en la UGT. Zugazagoitia, vasco y prietista, destacado periodista, había sido uno de los ministros de la Gobernación durante la guerra, y Cruz Salido también pertenecía a la corriente prietista³³⁵, siendo ambos detenidos por la Gestapo en Francia. Posteriormente, extraditados a España, encarcelados, procesados, condenados a muerte y fusilados ambos- Zugazagoitia y Cruz Salido- en Madrid no mucho tiempo después, el 15 de noviembre de 1940. Teodomiro Menéndez, sin embargo, lograría salvar la vida y cumplir su condena. Evidentemente, la situación de Máximo era de, valga la redundancia, máximo riesgo.

Del aparentemente tranquilo pueblo de Gisors huyó a París, y de allí, a Burdeos. Pero la partición de Francia tras el armisticio de Compiègne, dejó toda la Francia septentrional y occidental en manos alemanas. Burdeos no era un lugar seguro pese a haber decenas de miles de refugiados españoles. Así que, al cabo de pocas semanas, de Burdeos se marchó a Vichy, provisto de la debida documentación mientras acababa el año 1940 y se desarrollaba el año 1941, recalando en Marsella, alojándose con su familia en el número 15 de la Rue

³³⁰ Nos referimos al *affaire Aubert*, por el nombre de este oficial de la Marina traidor a su país (1914-1937) descubierto y ejecutado, citado por BRISSAUD, A. en “*Canaris*”, pp.82-87.

³³¹ Vid. “*Tragedias y derrotas*”, pág. 37.

³³² Vid., PRIETO, I., “*Discursos fundamentales*”, pp. 285-362 (Vid. Bibliografía).

³³³ Largo Caballero tenía setenta y un años cumplidos en 1940. La edad máxima de ejecución de penas capitales en España, tradicionalmente era de setenta años, y no nos constan ejecuciones a más edad por parte de los tribunales posteriores a la Guerra Civil. Algo muy diferente a lo ocurrido en la zona republicana, donde se ejecutó sin juicio, ni nada parecido desde niños a ancianos.

³³⁴ LARGO CABALLERO, F., “*Mis recuerdos*” (Vid. Bibliografía).

³³⁵ LLORENS, V., en “*La emigración republicana de 1939*”, pág. 107, alude al hecho.

Villas Jardins. De hecho, con fecha de 12 de febrero de 1941 obtiene una tarjeta de identidad³³⁶ firmada en la Legación Mejicana ante el Gobierno de Vichy, que le autoriza a emigrar a Méjico de acuerdo con el acuerdo franco-mejicano del 22 de agosto de 1940.

La situación de los cerca de cuatrocientos mil refugiados españoles en Francia, cada vez era peor. Entre los pasados a la Resistencia-pues, en contra de lo tradicionalmente pontificado por la abundosa historiografía “oficial” francesa sobre ³³⁷ la Resistencia, su número era muy superior-, hasta un tercio del total de los autodenominados “maquisards”³³⁸ eran republicanos españoles, particularmente abundantes en todos los departamentos pirenaicos, alpinos y del Midi francés. Adscritos y adeptos de todas las militancias incluidas en el Frente Popular, algunos fueron fácilmente batidos y diezmados por las tropas alemanas, mientras que otros, fueron especialmente escurridizos, contando con contactos entre la población civil, si bien, como demuestran Brissaud³³⁹, Mabire , de la Cierva y otros estudiosos, no tantos ,ni tan de fiar como algunos intentan aún hacer creer. El autor de este trabajo, en una peregrinación a Lourdes en 2002 tuvo una conversación con un veterano “maquisard” aragonés, residente en la ciudad-santuario, miembro entre 1940 y 1945 de una partida armada muy activa en el Pirineo, y confirmó los datos de Brissaud, Mabire y algunos otros historiadores franceses , no precisamente “*políticamente correctos*”: “*no todos los franceses estaban tan en contra de los alemanes como cuentan las películas, ¿si yo contase, que nos traicionaban hasta los niños!*”³⁴⁰.

Entretanto, Máximo Muñoz , para lograr salir de Francia, se recorrió cuantas comisarías y puestos de policía pudo, prevaleándose de “*mis papeles de servicio en el Ejército Francés*”³⁴¹, para poder llegar hasta Vichy. Allí contactó con algún conocido del Estado Mayor “colaboracionista”-lo cual indica que, desde luego, para no haber constancia documental de su servicio en el ejército francés, sin duda estaba bien relacionado-, y además, también contactó con distintas legaciones hispanoamericanas. En particular, con los cónsules mejicanos y venezolanos. A través de los agentes consulares hispanoamericanos, y colaborando con la JARE, logró numerosos documentos que permitían a los refugiados salir, habida cuenta que no se le permitía salir de Francia a los que estaban en edad militar, establecida de los 18 a los 48 años (Máximo tenía 33). No fue fácil encontrar a médicos que, bien por simpatía, bien recurriendo al soborno, firmaran certificados de inaptitud militar, que podía facilitar visados y salidas. Todas las fuentes consultadas insisten en que en el segundo semestre de 1941, la actividad de Máximo facilitando médicos a su causa, certificados y pasaportes hispanoamericanos, sin duda que fue frenética. Y en las página 37-38 de “Tragedia y derroteros”, sin mencionarlo, alude a Indalecio Prieto y los hechos que motivaron-en parte- su denuncia en 1951-52:

³³⁶ Tarjeta de Identidad y Viaje firmada por el Cónsul General Francisco J. Aguilar, en Vichy con esa fecha.

³³⁷ A este propósito, es muy recomendable la lectura de la más que descatalogada obra de BRISSAUD, A. et alii, “*Los grandes enigmas de la Ocupación*”, que desde un punto de vista políticamente muy incorrecto, despeja muchas dudas sobre los chalaneos en tiempos de la ocupación alemana, de un sector no despreciable de la hipócrita casta política francesa de las tres últimas Repúblicas.

³³⁸ *Ibidem* .

³³⁹ *Ibidem* , pág. 120.

³⁴⁰ Testimonio oral obtenido por el autor de esta Tesis en conversación mantenida con un anciano aragonés, natural de Cariñena, veteranísimo militante de la UGT y que vivía entre Lourdes y su pueblo desde 1976, en un viaje entre Canfranc y Lourdes el día 6 de julio de 2002.

³⁴¹ En Vincennes no hay rastro de ellos, pero en “*Tragedia y derroteros*”, pág. 37 (Vid. Bibliografía) los menciona. Por tanto, en algún sitio deben existir.

“Muchos de estos compañeros, hoy en América, que conocían mis gestiones, salieron al paso, cosa que les agradezco, a los inevitables “recelosos” que quisieron ver en mis tejemanejes con la policía francesa y las autoridades de Vichy “actos recelosos”. Tengo mi conciencia tranquila en este aspecto. En realidad lo que yo hice, pudieron hacerlo esos indecisos y amargados si hubieran tenido valor y audacia para enfrentarse a la situación como yo me enfrenté”.

Sin lugar a demasiadas dudas, los “recelosos, indecisos y amargados sin valor ni audacia” a los que se refiere, pueden traducirse a las claras: Indalecio Prieto Tuero y su camarilla de catalanes y aprovechados, que en aquellos entonces, ya llevaban más de dos años disponiendo de los fondos llevados a Méjico en el “Vita”, aún sin el más mínimo control de las autoridades mejicanas, mientras miles de refugiados españoles, bien en campos de concentración, bien en las filas de la Resistencia, bien en situaciones como la del propio Máximo, se jugaban la vida a diario en la oprobiosa Francia de Vichy. Con todo, ni siquiera podía confiar en todos los agentes consulares de la legación mejicana en Marsella: mientras que uno de ellos, de nombre Gilberto Bosques, tuvo una actuación muy destacada a la hora de lograr salvoconductos para los refugiados, otro, llamado Edmundo González Roa³⁴², más bien filocomunista, fue quien denunció las actividades de Máximo en pro de los refugiados republicanos sin papeles, sin hacer preferencias entre sus correligionarios comunistas. No solo eso, sino que denunció que había vendido pasaportes “a judíos checoslovacos ricos”, lo cual podía ser así, o, simplemente, podía darse el caso de que los judíos, tan acostumbrados a la usura, consideraran “caro” el precio de los salvoconductos, que tampoco se debe descartar. El superior del tal Edmundo González Roa, un tal Ernesto Hidalgo-mencionado constantemente en “*Dos Conductas*”³⁴³- fue conocedor de esta denuncia, que Indalecio Prieto, con unas intenciones sucias y perversas, se guardó durante más de una década en un cajón, tras haber defendido “en principio” a Máximo ante las autoridades diplomáticas mejicanas. Parece ser que entre Ernesto Hidalgo e Indalecio Prieto hubo cierto entendimiento, a base de coimas o “mordidas” y , sobre todo, por un claro interés. Indalecio Prieto sólo podía defender a alguien como Máximo por uno de sus calculados intereses en cualquiera de sus muchos negocios. Tal vez porque sabía que entre los pretendidos *refugíberos*, había quienes no lo eran: porque eran judíos huidos del nazismo, que, escondidos en Francia, encontraron en las gestiones de Máximo la posibilidad de escapar a América. El propio Máximo defendió que lo que hacía era bueno , por razones de humanidad, y, años después, en el proceso contra Máximo, Francisco Tello, ante la acusación que se le hizo, alega que *cualquiera hubiera hecho lo mismo*.³⁴⁴ Lo hace en estos términos: “*se ha demostrado que Máximo Muñoz ayudó a infinidad de compatriotas nuestros consiguiendo que muchos salieran de campos de concentración, otros fuesen sacados de aquella metrópoli y embarcados para el África Francesa, muchos fueron ayudados económicamente, y a los demás se les evitó el ser enrolados en el ejército francés mediante la copra de médicos (...). Si fuera cierto , yo no dudo en afirmar que la falsificación de pasaportes (...) más que censuras merece los más cálidos elogios(...), si con ello se salvó refugiados españoles(...) yo lo hubiera hecho y no me remordería la conciencia(...)*”

Y con todo, Máximo, con datos parcialmente falseados para evitar su extradición

³⁴² Vid. “*Dos Conductas*”, pág. 156.

³⁴³ *Ibídem* , pág. 184.

³⁴⁴ *Ibídem* , pág. 160 .

(puesto que ya se encontraba procesado y en busca y captura en España), se presentó en el Consulado Español en Marsella, que le expidió con fecha de 2 de agosto de 1941 un certificado de Nacionalidad³⁴⁵, con el escudo del Águila de San Juan, completamente legal, no una de las falsificaciones a las que, sin lugar a dudas, Máximo no era ajeno, ni en su conocimiento, ni, desde luego, en su fabricación y posterior comercialización.

Como consecuencia de sus distintos contactos con los agentes consulares, obtuvo un contrato de trabajo como “catedrático de electrotecnia” para una escuela de peritos eléctricos en Caracas, que incluía un visado venezolano para él y su familia. Desde luego, él no tenía la intención de dirigirse a Venezuela, ni mucho menos. Su idea era la de unirse al núcleo principal de la emigración republicana en Iberoamérica: Méjico, y de modo particular, siempre y cuando esto fuera posible, el Distrito Federal.

Para ello, y viendo su situación día a día más arriesgada, con fecha del 20 de octubre de 1941³⁴⁶ y a través del Consulado General de Méjico en Marsella,-y de Gilberto Bosques, extrañamente ignorado por muchas de las fuentes-, consiguió y logró que le fueran pagados por éste, ocho pasajes para el “Serpa Pinto”³⁴⁷, para él y los suyos, incluyendo a su esposa, sus tres hijos, su hermano Manuel y su cuñada María, que al parecer fue inscrita como esposa del coronel Carmelo Estrada Manchón³⁴⁸. Un viaje un tanto extraño, habida cuenta que, aún en el supuesto de haber embarcado en Marsella, los pasajes se pagan, sin embargo, en una oficina del “Banque de l’Etat de Maroc” en Casablanca. Algo raro ocurre, seguramente relacionado con el hecho de que Máximo ya estuviera fichado o considerado como sospechoso por la Gestapo, que, si bien teóricamente “no actuaba” en la Francia de Vichy-en la que se encontraba Marsella-, sí tenía a sus unidades desplegadas a la caza de refugiados republicanos españoles de categoría.

Esto nos lleva a plantear que Máximo Muñoz se embarcó en el “Serpa Pinto”, pero no en Marsella: en Casablanca tras un viaje-relámpago en otro barco más rápido y discreto a Orán y en un tren hasta Casablanca, a efectos de evitar a la Gestapo, que, sin duda, ya le tenía fichado y en alguna lista de personas a detener en sus acciones.

Y hasta entonces, las operaciones de la Gestapo habían tenido, como ya sabemos, resultado, si bien no se extraditara a todos los capturados y detenidos³⁴⁹. En el caso de Máximo, según su expediente policial-de la Guardia Municipal de Córdoba- y la correspondiente denuncia ante el Tribunal de Responsabilidades Políticas, así como las que se habían hecho en Hinojosa del Duque, aunque él en realidad no hubiera fusilado ni

³⁴⁵ Certificado de Nacionalidad nº 3682, firmado por el Cónsul V. Vía Ventallo, remitido por el nieto de Máximo al autor de esta Tesis.

³⁴⁶ Vid. “*Dos Conductas*”, pág. 115. Es una carta que Máximo reproduce en francés.

³⁴⁷ Pese a que este barco viajó desde 1940 atravesando el Atlántico cargado de refugiados republicanos y judíos, en el libro de SIMÓN, A., y CALLE, E., “*Los barcos...*”, aparece como “uno de tantos”, en las pp.279-280.

³⁴⁸ En un memorándum del FBI fechado el 2 de abril de 1942, relativo a “Actividades españolas en Méjico”, y firmado por nada menos que J. Edgar Hoover, que incluye una lista de los 113 pasajeros del “Serpa Pinto” que se encontraban en Méjico en esa fecha-o que pudieron localizar-, incluye como familiar del coronel Estrada a un tal Julio Estrada de Bosch, y la excluye, llamándola María Jurado, pese a que, sin embargo, aparece en la lista tras Máximo, su esposa e hijos.

³⁴⁹ Según consulta hecha por el Autor de la Tesis al ITS de Bad Arolsen (Alemania)-sección Gestapo-. Además, el propio embajador español, Lequerica, pidió más extradiciones de las concedidas en realidad. Una prueba más del menosprecio nazi a la propia España de Franco, del que también hay buenos ejemplos en la obra de BRISSAUD, A., “*Canaris*”, en especial en las pp.134-146, 263-274, 284-296 y 310-332 (Vid. Bibliografía).

ordenado fusilar a nadie, es más que probable que le hubiera correspondido una condena de no menos de treinta años de cárcel. El arriesgado viaje en el “Serpa Pinto”, en particular a partir de la tarde-noche del 20 de noviembre, puso un océano de por medio entre el banquillo y él.

4.2 Viaje en el “Serpa Pinto” hasta las Bermudas.

El “Serpa Pinto” zarpó de Marsella el 30 de octubre de 1941, haciendo su primera escala en Casablanca. El propio Consulado Mexicano³⁵⁰ en Marsella le pagó los 125.000 francos por los pasajes-de “tercera”, al cambio, algo más de 6.000 marcos de la época, muy caros-. Lo cierto fue que subieron en el que se considera que fue el penúltimo barco que zarpó con mayoría de refugiados españoles de Francia, el “Serpa-Pinto”³⁵¹. Este buque llevó a 225- de los 2.534 refugiados españoles llegados a Méjico en ese mismo año. Pese a ser un barco de la “France Navigation”-como los “Sinaïa”, ”Ipanema”, ”Mexique”, ”Saint Dominique”, “Quanza” o “Nyassa”-, navegaba con bandera portuguesa, de conveniencia desde luego, habida cuenta de la neutralidad portuguesa, lo cual le permitía surcar el Atlántico sin excesivos riesgos de ser torpedeado por los submarinos de ambos bandos. El viaje del “Serpa Pinto” fue bastante rápido y con visos propios de una auténtica odisea. Con el Mediterráneo y el Atlántico como recrecidos teatros de la guerra naval y submarina entre aliados y alemanes y tres escalas con distancias muy dispares entre sí antes de llegar a su puerto previsto, que no era otro que el de Veracruz,-al que Casablanca, Hamilton, en las islas Bermudas y La Habana. A Veracruz llegó el 12 de diciembre de 1941³⁵². Si Máximo disponía de información sobre el barco y el 20 de octubre disponía de los pasajes, sin lugar a dudas que tuvo que salir antes de Marsella, en otro barco más rápido, que le llevó a Orán. No fue el único, pues en el mismo tren en el que iba a Casablanca, para embarcar en el “Serpa Pinto”, viajaban otros socialistas con idéntico destino, lo que indica que la red de gestión clandestina de pasaportes de Máximo, estaba ya en el punto de mira de la Gestapo³⁵³. Más que en el punto de mira, porque el 20 de noviembre, a las tres semanas de partir, se produjo el incidente más peligroso que tuvo que arrostrar, no solo Máximo, sino su propia familia y aún el pasaje del “Serpa Pinto”, entre los que él era, sin lugar a dudas, un personaje más que caracterizado: el registro de todo el pasaje por parte de agentes alemanes en el puerto de Casablanca, registrado tanto en “Tragedia y Derroteros”³⁵⁴ como en “Dos conductas”. En la primera obra, describe el registro en estos términos :

“Al llegar a Casablanca, fuimos sometidos los pasajeros a meticulosos registros por parte de la Gestapo”³⁵⁵. Yo conservaba notas de mis trabajos y observaciones así como algunos informes sobre la actividad del espionaje del Eje en España, que me habían sido confiados por compañeros que actuaron durante nuestra guerra en servicios especiales. Los medios de que me valí para esconderlos no pueden ser descritos aquí porque participaron en la tarea de burlar a la Gestapo valerosas señoras de a bordo. Lo importante es que pudimos continuar la navegación , no sin antes haber sido objeto yo, por tres veces consecutivas, de las poco agradables atenciones policíacas”.

³⁵⁰ Según demuestra Máximo en “*Dos Conductas*”, pág. 185.

³⁵¹ Según LLORENS, V., “*La emigración*”, pp. 126-127. FUENTES MARES, J., en “*Historia de un conflicto*”, pág. 174, lo llama “*Serapinta*” y no menciona que el último fue el “Nyassa” que zarpó en mayo de 1942.

³⁵² En el informe del FBI remitido por su propio director, J. Edgar Hoover, al Secretario de Estado yanqui recibido el 3 de abril de 1942, hay una errata que indica que llegó en enero de 1942, cuando lo hizo un mes antes.

³⁵³ Si bien, según carta remitida desde el ITS de Bad Arolsen (Alemania) al autor, con fecha de 28 de abril de 2014 al autor de esta Tesis, “*no consta su nombre en ningún documento*”, lo que nos lleva a poder concluir que, de haber existido algún documento, pudo ser destruido durante la retirada alemana en el verano de 1944, como así ocurrió en algunos otros archivos de la Gestapo en Francia.

³⁵⁴ En la pág. 38.

³⁵⁵ Máximo alude a la Gestapo, pero puede que quiera aludir en realidad a miembros de las SS, cuya actuación policial fue habitual en el Marruecos Francés.

En la segunda³⁵⁶, lo hace en términos mucho más breves y relacionados con los contactos que Indalecio Prieto mantuvo con él desde el momento en el que todavía se encontraba en Marsella, por vía telegráfica, rogándole que se pusiera en contacto con él desde Casablanca, con el pretexto de gestionarle el pasaje:

“Prieto me telegrafía a Marsella poco antes de mi embarque en 1941 diciéndome: ”Avíseme cuando lleguen a Casablanca”. El motivo de este telegrama era que yo comunicara mi llegada para arreglar la cuestión del pasaje para América.”

Sin lugar a dudas, los cacheos y registros de la Gestapo-o cualquier fuerza alemana, las SS o en menor medida, la Wehrmacht- eran exhaustivos. Pero, una vez superados, lo que nos da a pensar en el trágico destino de todos los que en anteriores convoyes-todos fondeaban unas horas en Casablanca, a merced de las fuerzas alemanas de ocupación, antes de emprender el camino hacia América-, fueran descubiertos: detención, arresto y en no pocos casos, tortura y ejecución sumaria. Máximo se arriesgó y salió adelante, pese a sufrir tres registros³⁵⁷. Las miles de páginas de documentos que Máximo había ido recopilando a lo largo de dos años en Francia, volvieron a sus manos apenas el buque levó anclas con dirección a las Bermudas.

Mas, la información que ofrece Máximo en sus obras, es incompleta. Tanto que, por supuesto, no menciona ni su viaje anterior al embarque en el “Serpa Pinto”, en un “ferry” con destino a Orán, y una vez allí, prácticamente sin dilación, coger el tren para Casablanca, que tardaba unos tres días en atravesar el Marruecos francés. Este viaje se tuvo que producir al menos una semana antes, no mucho más, de la llegada del buque a Casablanca. Estaba claro que los alemanes y aún los franceses colaboracionistas (y tráfugas “darlanianos”) seguían muy de cerca sus pasos. En particular, porque Máximo, en el transcurso de las horas que duró la escala en Casablanca, tuvo tiempo de dirigirse al Consulado Yanqui, una vez que había contactado con dos criptógrafos españoles que seguían en Casablanca³⁵⁸ (el régimen de Vichy había destituido a los demás) casualmente “olvidados”. Más que casualmente, ambos criptógrafos conocían a su cuñado, el coronel Estrada, que se había pasado la mayor parte de la guerra como jefe del Servicio de Criptografía. La información que había obtenido en Francia, durante su tiempo de servicio en el laboratorio de “investigaciones tecnológicas” del Estado Mayor, así como la que había recabado durante el año y medio pasado desde la invasión alemana, sobre las labores de interceptación de buques de guerra ingleses por parte del servicio de información alemán-el Abwehr- y su red de colaboradores en el Mediterráneo, y de modo particular, en el Estrecho de Gibraltar, eran suficientemente importantes en su opinión, como para que los yanquis-los únicos Aliados que podían tener opciones de derrotar a una Alemania muy crecida- pudieran entrar a las claras en la guerra europea, con las consecuencias imaginables para un exilio español que creía a pies juntillas en que Franco entraría en guerra³⁵⁹ y que, en consecuencia, en no más de uno ó dos años, sería derrotado.

³⁵⁶ “*Dos conductas*”, pág. 72. Posteriormente, en 1952, Prieto negó haber mantenido este contacto: **mentía**.

³⁵⁷ Según GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 149.

³⁵⁸ Vid. “*Dos Conductas*”, pág. 201, también citado por GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pág. 84.

³⁵⁹ El exilio deseaba mucho, pero Franco no estaba dispuesto a entrar en guerra. Y los testimonios de BRISSAUD, A., en “*Canaris*” (op. cit.) o de la CIERVA, R., en “*Secretos de la Historia*” son harto sólidos y elocuentes para desmentir las afirmaciones de los fabuladores y hagiógrafos de los Exilios.

Pero Franco había jugado -y jugó- muy bien sus cartas con Hitler. Lo hizo desde Hendaya en octubre de 1940 hasta el posterior descarte de las operaciones “Félix-Ilona-Isabella”³⁶⁰, real desde finales de 1942 y oficial desde el 14 de junio de 1943. Con el envío de la División Azul, no se iba a jugar ni mucho, ni nada más. Todo lo discurrido, esperado y deseado por el exilio republicano, no eran sino meras especulaciones y sobre todo, ansiedades, que con el tiempo, se convirtieron en utopías, si no quimeras.

La estancia en Casablanca, sin lugar a dudas, debió de ser corta pero intensa. Acompañado en todo momento por su cuñado, el coronel Estrada-y previa visita a los antedichos criptógrafos republicanos al servicio de la Francia de Vichy- Máximo aprovechó para acercarse al consulado yanqui. Por más que, pese a sus intenciones, sospecharan de él. Esto queda demostrado en el mensaje confidencial que desde el Consulado Americano de Casablanca fue remitido a la Secretaría de Estado dos días después, con estos términos³⁶¹, y que se hace público por primera vez en esta Tesis:

“CONFIDENCIAL.

22 de noviembre de 1941.

Asunto: Posible gestión del visado para Máximo Muñoz López, un sospechoso agente provocador franquista.

EL HONORABLE SECRETARIO DE ESTADO. WASHINGTON.

SR.:

Tengo el honor de comunicarle que un sujeto llamado a sí mismo Máximo Muñoz López es el portador de un documento de viaje de emergencia expedido a tal nombre en la Legación Mejicana en Vichy el 12 de febrero de 1941, del tipo usado para los refugiados republicanos españoles, llamó recientemente al Consulado y simulaba que

1. Él estaba en posesión de información secreta que probaría que nuestros códigos más confidenciales han sido rotos por las fuerzas del Eje y el servicio de Inteligencia francés y,

2. Que él estaba muy en acuerdo con nuestra causa y quería arribar a los Estados Unidos para ayudarnos.

Él no llevó a cabo ninguna gestión para un visado , pero dejó Casablanca el 20 de noviembre en el vapor portugués “Serpa Pinto ”para Cuba y Méjico.

Varias conversaciones con él no nos facilitaron ninguna prueba de sus alegaciones para revelar nuestros códigos mientras había buena razón para sospechar que él puede ser un agente provocador franquista que está viajando en este barco para comprometer a los genuinos refugiados republicanos españoles y posiblemente trabajar en las Indias Occidentales, Méjico o el Istmo de Centroamérica contra nuestros intereses.

No ha sido posible obtener más datos concretos a propósito de su pasado, pero es pensado que el Departamento ³⁶² puede desear llevar su caso a la atención de nuestros puestos en esas áreas como pueda hacer gestiones para un visado.

Respetuosamente suyo,

H. Earle Russell. Cónsul General Americano”.

³⁶⁰ Vid. BRISSAUD, A., “Canaris”, pág. 419.

³⁶¹ Traducción directa del original remitido desde The National Archives at College Park (Maryland. EE.UU.) por el Autor de esta Tesis.

³⁶² Se entiende que es el Departamento de Estado yanqui.

Esa carta enviada con esa fecha nada menos que a la atención del Secretario de Estado norteamericano, Cordell M. Hull, con esas sospechas-realmente disparatadas-, tardó en tener consecuencias directas, mientras que el “Serpa Pinto” navegaba por el Atlántico, que tardó en atravesar solo diez días. Concretamente, el día 30 de noviembre de 1941, fondeó en Hamilton, capital de las islas Bermudas. En aquel tiempo acababa de cesar como Gobernador de las islas el teniente general sir John Bernard (1882-1956), condecorado general británico, al que sucedió el vizconde Knollys, que debió ser el que recibió a Máximo.

Una semana después, el 7 de diciembre de 1941, la aviación naval japonesa bombardeó Pearl Harbour, propiciando la entrada en la guerra a las claras-porque de modo soterrado, hacía un año que intervenía indirectamente sosteniendo a Gran Bretaña, gracias a la Ley de Préstamo y Arriendo- de los Estados Unidos del lado de los Aliados. Diez días había estado navegando el “Serpa Pinto” por el Atlántico,- aunque era un viejo cascarón español rebautizado, y reabanderado, como todos los buques de la “France Navigation”- antes de llegar a Hamilton, capital de las islas Bermudas, colonia británica aún a día de hoy, pero en la que la base naval principal era mayoritariamente ocupada por la Marina norteamericana. La escala en las Bermudas fue de al menos tres días.

Allí, llevado por sus ánimos de hacer algo por la causa aliada, que él consideraba necesario³⁶³, y pese a no hablar inglés, contactó con las autoridades inglesas-el Almirante y el oficial de Inteligencia Mr. Smith- y norteamericanas,-el cónsul Adams y el oficial Beck-.Lo hizo en estos términos³⁶⁴:

“Al representante diplomático de los Estados Unidos. Vuestros códigos diplomáticos, con los cuales se comunica el Departamento de Estado de Washington consus consulados y embajadas, son conocidos de los fascistas españoles, alemanes e italianos. He aquí una prueba: Cable cifrado N°. 10045, remitido a Vichy desde Casablanca por el consulado norteamericano representado por Mr. Willard Quincy Stanton diciendo lo siguiente:”10045-SSS-Vichy-00994-34-8-1455-AmericancónsulCasablanca:CT-MOLVI-BESEV-MEFAN-RIKFE- etc., etc.”

“Al Almirante inglés, jefe de la base naval de Bermudas y al oficial Mr. Smith, del Servicio de Inteligencia Británico. Estáis a merced de una poderosa red de espionaje organizada por Franco dentro de Gibraltar, red que originó el hundimiento de vuestro porta-aviones “Ark Royal”³⁶⁵ y originará el hundimiento de las escuadras inglesa y norteamericana que se internen en el Mediterráneo. Esta red de espionaje está servida por fascistas españoles y dirigida desde Madrid por Franco³⁶⁶ y transmite cablegramas cifrados como el presente:”2-11-1941-S.M.A.-GG-N° 1356-8078-a las 18.15 8376 4821 8917 1401 4798 etc.” Significando Salen Puerto-Ark Royal-Rodney-Barhane-etc.”

Parece ser que hasta el día 3 de diciembre, no fue tomado en serio. El oficial Beck

³⁶³ “*Dos Conductas*”, pág. 201.

³⁶⁴ *Ibíd*em , pp. 201-202.

³⁶⁵ Torpedeado por el submarino alemán U81 frente a las costas de Granada el 23 de noviembre de 1941, y hundido al día siguiente.

³⁶⁶ Fueran españoles o agentes alemanes, que sí parece mucho más probable, todo valía con tal de intentar llamar la atención de los Aliados a fin de intervenir en España.

no tardó en telegrafiar³⁶⁷ a partir de las 11 de la mañana este mensaje, siendo recibido en Washington a las 12.51 de ese mismo día, en estos términos³⁶⁸:

“Triple prioridad. Estrictamente confidencial. N° 121.

Un profesor de ingeniería republicano español, Máximo Muñoz López, que ha comunicado con el Cónsul Stanton y el Vicecónsul King en Casablanca, ahora en el “Serpa Pinto”. Él tiene información y datos científicos los cuales pueden probar bien ser del más alto valor para los Estados Unidos y Gran Bretaña (1) ofreciendo información sobre la situación en el Mediterráneo occidental (2) Propaganda del Eje en Sudamérica (3) inventos científicos, que al menos en parte pueden ser de la máxima importancia y (4) considerable información secreta ofreciendo los códigos rotos a Estados Unidos y extranjeros”.

Tres horas más tarde, se recibe en Washington la segunda parte del mensaje:

“Muñoz va camino de Veracruz con otros nueve miembros de su familia viajando con documentos de identidad mejicanos. De acuerdo con los oficiales navales y de seguridad ingleses de las Bermudas, se ha propuesto que Muñoz solo sin su familia vaya inmediatamente a Washington para ser examinado por los oficiales de Inteligencia y expertos técnicos de los Estados Unidos y Gran Bretaña. Si esto es aprobado, es respetuosamente requerido que el permiso para ser garantizada la expedición del visado de no-inmigrante para Muñoz y ese arreglo debe hacerse para su billete de barco y su coste debe ser compartido por ambos gobiernos. El Departamento sería informado de su salida. Él no habla inglés y debe ser encontrado y acompañado en Washington por un funcionario competente que hable español.

El Almirantazgo y la delegación del Almirantazgo Británico han sido informados de este asunto. Las instrucciones son requeridas no después de esta noche.

Beck”

A las 6 de la tarde, el Departamento de Estado, mediando otro breve telegrama, accedía a que Máximo viajara a Washington, pagándole la mitad del pasaje del barco y la expedición de un visado de “no-inmigrante”.

Hasta medianoche no se emitió una respuesta urgente recibida a las 4.31 de la mañana, en estos términos. Máximo requirió llevar a un testigo de excepción para dar a valer la información que él llevaba: su propia esposa. Debemos suponer que él se comunicaba en francés con el cónsul yanqui y los oficiales navales yanquis e ingleses. Y fue transmitido en estos términos:

“En referencia hecha a mi telegrama número 121.

Muñoz ha acordado ahora ir a Washington solamente si le es permitido ir con su esposa. El Almirantazgo y los oficiales de Seguridad urgen que sus deseos deben ser respetados en vista de su importante información. Los funcionarios británicos desean que les acompañe el Vice-cónsul Adams. Si el Departamento lo aprueba, yo accedo de buen grado a la ausencia de Adama durante unos pocos días ante este recorte de personal.

La autorización requerida para expedir el visado de la esposa.

Después de Washington, los planes de Muñoz son de unirse a los siete miembros de su familia que embarcaron hoy en el “Serpa Pinto”. Beck”.

³⁶⁷ Telegrama enviado desde el Consulado de los EE.UU. en Hamilton, con fecha de 3 de diciembre de 1941.

³⁶⁸ Traducción directa del inglés, realizada por el Autor de esta Tesis.

Máximo Muñoz decidió quedarse en Hamilton. Así, el 4 de diciembre de 1941, mientras el “Serpa Pinto” había zarpado-con sus hijos, hermano y cuñados- en dirección, primero a La Habana y después a Veracruz, Máximo Muñoz acompañado por su esposa, estaba dispuesto a ofrecer su información en Washington a los Aliados, y una vez cumplida su misión, marcharse a Méjico. Esa era su primera intención. Otros eran los planes de Máximo, distintos a los de los altos funcionarios de la Secretaría de Estado yanqui, que se veía venir la guerra, no sólo por el Pacífico.

El día 5 de diciembre fue un día de incertidumbres. Máximo y su esposa se encontraban en Hamilton, retenidos por las autoridades británicas y yanquis, en espera de una respuesta de la Secretaría de Estado. Aprovechó entonces para redactar otro escrito³⁶⁹, también en castellano, del que hemos obtenido algunos detalles:

“...Como me encuentro en un teatro de acción donde puedo hacer algo positivo y concreto para la causa de las democracias, ofrezco mi colaboración, dispuesto a entregarme en cuerpo y alma a los gobiernos aliados británico, norteamericano y ruso. Estoy convencido de que puedo proporcionar a la causa de la libertad informes de valor muy preciosos en el campo de la física aplicada, utilizables para ganar la guerra y la paz. Pero debo declarar que mi orgullo de español, por lo menos igual al de un súbdito británico, necesita ciertas garantías y ayudas. Lo que más me preocupa es la suerte de los millares de españoles que sufren y mueren actualmente en Francia. He dejado en Francia preparada la organización necesaria para sacar de aquella cárcel a varios miles de compatriotas-militares profesionales, ingenieros, intelectuales y técnicos de todas clases-, amantes apasionados de la libertad y de la causa que hoy defiende el pueblo inglés. Mi deber me empuja a llegar cuanto antes a México, donde quiero entrevistarme con Indalecio Prieto que es quien tiene que resolver en el proyecto de evacuación de refugiados. Creo que el gobierno británico tiene una obligación moral con esos miles de españoles que pueden ser salvados y que debe colaborar con nosotros en esa misión, ya que son necesarios para la lucha común. Una vez que hablara con Prieto, me pondría inmediatamente a disposición de los gobiernos inglés y americano para trasladarme a Gibraltar y usar mis informes en la tarea de estrangular al servicio de espionaje franquista-hoy un terrible enemigo de Inglaterra y Estados Unidos-. Ese espionaje trabaja frente a Gibraltar y en el Mediterráneo. En consecuencia, el que suscribe propone a las autoridades de las Bermudas que se le traslade apresuradamente a México, para la gestión ya dicha , y para después ponerse a las órdenes de los gobiernos inglés y americano. Máximo Muñoz.”

Esto es lo que propone Máximo, que no coincide con lo que , tanto ingleses como norteamericanos podían pretender, habida cuenta que temían que, al embarcar hacia México, no volviera. La respuesta de la Secretaría de Estado yanqui se produjo en forma de breve telegrama el día 6, sugería que *“si Muñoz insiste en traer a su esposa, se sugiere que las autoridades británicas le examinen en las Bermudas y permitan a este gobierno obtener alguna información oportuna.”*³⁷⁰

Conociendo el carácter arrojado de Máximo, es creíble que esa indecisión de los funcionarios yanquis, aparte las conversaciones telefónicas que el oficial Beck sostenía con

³⁶⁹ Vid. “*Dos Conductas*”, pp. 187-188.

³⁷⁰ Telegrama enviado desde la Secretaría de Estado en Washington (traducción del Autor de la Tesis).

Washington, -entonces incomprensibles para él, ni qué decir para su esposa-, con sus hijos en el “Serpa Pinto” ya enfilando para el Caribe, le provocara una considerable tensión. Que se planteara que pensaban de él que era un farsante, un franquista infiltrado o que la información que tanto le había costado recopilar, no servía para nada. Pero hay un hecho, y en este trabajo podemos afirmar que es determinante para cambiar el *status* de Máximo: el ataque aeronaval japonés a Pearl Harbour en la mañana del 7 de diciembre de 1941, que significó la entrada en guerra de los Estados Unidos. No en vano, la noche del 8 de diciembre, Beck³⁷¹ telegrafió a Washington en estos términos:

“Asunto considerado de suma importancia por el Consulado necesitaría conferencia telefónica por funcionario competente en algún momento del jueves. Beck.”

Sin lugar a dudas, conociendo que Máximo Muñoz solo hablaba en aquel momento español y francés, debía comunicarse con los funcionarios consulares yanquis en este último idioma, con la suficiente fluidez como para poder transmitir en aquellos momentos los suficientes datos como para que mereciera la atención de éstos. Pues, de otro modo, se le hubiera largado y hubiera proseguido viaje con su familia (cuñados e hijos) hasta Veracruz. Él insistió de nuevo en llevar a su esposa, lo cual no era tan del agrado de británicos y yanquis, pero según refiere Máximo mucho tiempo después³⁷² *“el almirante inglés (...) ponía a mi disposición un avión para trasladarme a Londres, a la vez que el cónsul norteamericano en las islas recibía orden de Washington para que me trasladara a esta capital. Me negué a ir a Londres y, acompañado del cónsul norteamericano Mr. Adams y de mi esposa, salí para Nueva York y Washington.”*

Según la información remitida al autor de este Trabajo desde los Archivos Nacionales de College Park (EE.UU.), hasta el día 19 de diciembre de 1941 no aparece ninguna comunicación más del Departamento de Estado en alusión a Máximo Muñoz y su llegada a los Estados Unidos. Pese al ofrecimiento del almirante británico-vizconde Knollys-para llevarles en avión a Londres-un vuelo demasiado largo-, la situación bélica, con Estados Unidos apenas comenzando a movilizar sus recursos para una guerra que había ido aplazando, y los constantes ataques y hundimientos de buques aliados por parte de los submarinos alemanes en toda la costa este de Norteamérica³⁷³, aconsejaron que el matrimonio Muñoz-González fuera trasladado a los Estados Unidos en cuanto que hubiera condiciones para hacerlo, lo cual debió ser en torno a una semana después.

³⁷¹ Telegrama enviado desde Hamilton a la Secretaría de Estado (ídem que el anterior).

³⁷² *“Dos Conductas”*, pp. 202-203.

³⁷³ Hay bastantes testimonios de que, no solo las aguas de las Bermudas, sino toda la costa este de los Estados Unidos, vivió bastantes torpedeamientos y naufragios de buques durante los siguientes tres años.

4.3. Máximo Muñoz en los Estados Unidos.

En el avión en el que Máximo llegó a Nueva York, le acompañó el cónsul Mr. Adams. Parece ser que, justo antes de partir, ya había pedido que avisaran a Indalecio Prieto como máximo representante político republicano en el exilio, para que corroborara que sus informaciones eran verídicas y fiables. No debieron hacer mucho caso en primera instancia los funcionarios del Departamento de Estado.

Además de llevar a su esposa con él y al antedicho cónsul, también requirió la presencia de su cuñado Carmelo Estrada Manchón, -no olvidemos, coronel de Ingenieros, que había sido el jefe de Criptografía del SIM-. Y como representante político plenipotenciario de la República -no olvidemos que con ese cargo se había marchado de España en septiembre de 1938- en los países americanos, de Indalecio Prieto, así como su traslado a Nueva York. La petición de Máximo fue cursada ante el Departamento de Estado, que, con fecha del 8 de enero de 1942 -aunque en el documento original aparezca 1941, es de 1942-, en el cual, se telegrafió en modo “estrictamente confidencial” a la embajada yanqui en Ciudad de Méjico, requiriendo a Indalecio Prieto para que tuviera un acuerdo con los funcionarios de fronteras mejicanos para que Máximo y su esposa entraran en Méjico por la frontera de Nuevo Laredo en el tren de la mañana del día 11 del mismo. Esta carta la firma de puño y letra el propio secretario de Estado Cordell M. Hull. Pero lo cierto fue, que, más que enviar los yanquis a Máximo con destino a Méjico, al cabo de una semana, a quien recogieron y enviaron a Nueva York, fue al propio Indalecio Prieto, que además, acudió acompañado de su hija Concha.

Rastrear y encontrar documentada la presencia de “Don Inda” en Nueva York y Washington en enero de 1942, no es fácil, señal clara de que sí estuvo allí. No en vano, el testimonio de Máximo a este propósito, es el que sigue³⁷⁴:

“...el compañero Prieto hace un relato folletinesco de su viaje a Nueva York. Reconoce que esa excursión la hizo en virtud de gestiones mías (...). Ese compañero, que se sentía en posesión de un secreto infamante³⁷⁵ en contra mía, no vacila en acudir en compañía de su hija Concha a una gestión que yo había propiciado y para la que recibe formal invitación por parte de las autoridades americanas.

(...) Cuando yo llegué a las Bermudas a bordo del “Serpa Pinto” procedente de Casablanca, me puse en contacto de las autoridades angloamericanas de aquella escala. Les dije que podía facilitar iniciativas y datos relativos a la utilización de elementos republicanos españoles (...); agregué que disponía asimismo de pruebas sobre las actividades del servicio de espionaje del Eje y sus conexiones con las autoridades franquistas; finalmente revelé que había trabajado en centros tecnológicos militares, tanto en España como en Francia y de mis experiencias podía deducirse algo útil para la causa de las armas democráticas. Fui invitado a ir a Washington (...) y se me proporcionó un avión para el viaje (...)

En Washington se me pidió que elevara un memorial el Presidente Roosevelt lo cual

³⁷⁴ Citado por Máximo en “*Dos conductas*”, pág. 42 y pp. 66-70.

³⁷⁵ La supuesta denuncia de parte del oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mejicana, el procomunista Ernesto Hidalgo, previa denuncia del también procomunista Edmundo González Roa, sobre la compraventa de pasaportes falsificados por Máximo Muñoz.

hice extensamente. Dejo de lado el aspecto de los informes sobre el espionaje (...). En mi memorial (...) exponía el cuadro general de la cuestión española y apoyaba enfáticamente la calidad de nuestra emigración(...). Hacía ver que nuestra causa no podía ser ajena a la de las Naciones Unidas y que el problema residía en organizar a los refugiados como una fuerza de lucha coordinada a la de las potencias democráticas. Aludía como asunto de urgencia , al de la evacuación de refugiados españoles hacia América,y a este fin decía que el gobierno republicano como el organismo administrativo que el compañero Prieto representaba , contaban con medios e iniciativas para resolver la cuestión cuya mayor dificultad era la escasez de barcos.(...)

A fin de que estas gestiones tuvieran un encauzamiento más autorizado , propuse que fuera llamado a Norteamérica el prohombre socialista Indalecio Prieto, y que se propiciara una reunión de personalidades republicanas españolas las cuales, de acuerdo con los gobiernos democráticos, dirigieran nuestra lucha. Recuerdo que hablé de ello al compañero Prieto(...)

Lo importante es que el compañero Prieto fue llamado a Nueva York(...) Se le atendió como a huésped calificado y fue alojado en un hotel que se correspondía a la jerarquía política del ex ministro de la Defensa Nacional Española.

¿Cuál fue el resultado de su presencia en Norteamérica?¿Cómo correspondió a la actitud deferente de gobierno de los Estados Unidos y a lo que yo- español desconocido y sin categoría- había inducido que podía esperarse de él?(...)

Él relata que permaneció en su “misterioso alojamiento”, que escuchó “con estupefacción, inclinada igual a la risa que a la indignación” lo que sus “amables secuestradores” le expresaban y asistió a mis revelaciones “a las que prestó escasísima atención”. Se desentendió de mis “supuestos descubrimientos científicos para fijarse exclusivamente , dándolo por cierto, en lo relativo a las claves y al espionaje italiano” Y pare usted de contar(....)

Ese era el hombre que yo había exaltado en mis entrevistas con los funcionarios de Norteamérica. Declaro aquí mi error. Pero debo hacer hincapié ante esa Comisión de Conflictos en una cosa, que el compañero Prieto pretende soslayar: Él fue interrogado sobre problemas concretos de España y no demostró el menor interés en hallarles solución(...) Cuando quedaron canceladas aquellas gestiones, uno de los funcionarios norteamericanos (...) expresó su perplejidad ante la extraña conducta del compañero Prieto y formuló un comentario en inglés(...) “El Señor Prieto es un político de poca, poquísima talla, aunque de gran gordura. Puedo apelar al testimonio del general Asensio(...) quien tuvo exacto conocimiento de todas aquellas gestiones y de quien poseo una carta tajante que califica la conducta del compañero Prieto”.

Este extenso testimonio de Máximo nos da cuenta de lo que le importaba a Indalecio Prieto implicar al exilio republicano de una manera o de otra en el esfuerzo de guerra aliado, canalizado y organizado desde los Estados Unidos. Se le plantea una oportunidad y él opta por ignorar a quien se lo sugiere con buenas intenciones. Niega conocerle cuando pocas semanas antes, aún en Marsella, le ha teleografiado para que le avise desde Casablanca. Pasa absolutamente del contenido de esos informes que tanto riesgo le han hecho sufrir a Máximo y a varias personas de su entorno directo e inmediato. Menosprecia los proyectos de tecnología militar de los que Máximo es creador o al menos, participe. No muestra interés en buscar solución a la situación ocurrida tras la victoria nacional. Y cuando le interesa,-años después, al destaparse el escándalo sobre su conducta-, miente ante aquellos a los que ha

colocado a dedo torcido al frente del PSOE en exilio.

Desde luego, mucho más que Indalecio Prieto, más ocupado en que se desarmaran y, según el caso, fundieran rápidamente las joyas y monedas del “Vita” en ese taller de joyería clandestino, y que él pudiera negociar con quién se le antojara mejor pagador,-aunque lo niegue una y mil veces³⁷⁶-, al Departamento de Estado de los Estados Unidos, sí que le interesó toda la información proporcionada por Máximo Muñoz. De hecho, permanecieron por mucho más tiempo del previsto en suelo yanqui: tres meses más, fundamentalmente entre Nueva York y Washington. Según él mismo revela tanto en “*Dos Conductas*”³⁷⁷, incidiendo de modo claro en la conducta de Indalecio Prieto, como, de modo más detallado y más conciso en “*Tragedia y derroteros*”³⁷⁸.

En principio, entre los días 19 y 22 de enero elevó un extenso memorial dirigido al presidente Roosevelt-lo cual da idea del alcance de las gestiones hechas por su intérprete de la secretaría de Estado ante el propio secretario Cordell Hull- que, en resumen contiene estos puntos:

1. El gobierno yanqui debía prestar atención a las fuerzas republicanas encuadradas en unidades militares francesas, a las que considera *un ejército veterano en la guerra moderna, con excelentes mandos y elementos que podían ser incorporados a la alianza democrática*-sí, que por su politización y comunistización negligente, habían perdido una guerra teniendo más recursos que quienes la habían ganado.

2. Los informes que había puesto a disposición del Estado Mayor aliado demostraban *la desorientación y falta de vigilancia de las representaciones consulares aliadas en el Norte de África*-a él le confundieron, no sabemos si lo sabría, con un “*sospechoso agente provocador franquista*”-, que *las claves diplomáticas y navales de los aliados estaban en poder del Eje, que Gibraltar era objeto de cuidadosos preparativos por parte del mando italiano en perfecto acuerdo con Franco, y por último, que el espionaje de Hitler y Mussolini trabajaba con la ayuda del servicio de información franquista y poseía una completa red de acecho (...) cuyo nudo principal radicaba en Madrid.*

Prometía aportar más datos muy diversos, sobre tácticas militares y nuevas armas alemanas, pero no podía prometer compromisos. El extenso memorial, pedía un plan de acción. Que debía llevarse a cabo de modo inmediato, como una pieza de la estrategia para poder derrotar al Eje. A este respecto, Máximo ignoraba la no beligerancia española³⁷⁹, así como las gestiones de los distintos generales monárquicos de Franco y sus diplomáticos- como el caso del duque de Alba, embajador en Londres o el propio Lequerica en París-. En su memorial³⁸⁰ indica que había que incluir al exilio republicano entre las fuerzas aliadas, aún cuando admite que *alguien del gobierno de los Estados Unidos conocía al dedillo las discordias existentes en el seno de las fuerzas republicanas, particularmente el rompimiento entre Prieto y Negrín.*

Por pedir, que no quedara, pero rogaba encarecidamente el patrocinio yanqui para

³⁷⁶ Como, por ejemplo, en “*Cartas a un escultor*”, pp. 113-122.

³⁷⁷ “*Dos Conductas*”, pp. 67-71.

³⁷⁸ “*Tragedia y derroteros*”, pp. 38-41.

³⁷⁹ Descrita profusamente por BRISSAUD, A., en “*Canaris*”, pp. 268-274.

³⁸⁰ Así lo indica en la pág. 40 de “*Tragedia y derroteros*”. Negrita y cursiva, textuales por cuenta del Autor.

una conferencia de líderes republicanos en Washington y la formación de una “Resistencia” al modo de la del general De Gaulle en Londres. Indicaba a los tres líderes vivos de las facciones del PSOE (Prieto, Negrín y Largo Caballero- a saber cómo querría sacarle de la cárcel de Montbrison-), a Gil Robles y a alguno de los politicastros republicanos en el exilio, probablemente-quizá por ser los más demagogos e impresentables-, si no Lerroux, el incompetente mayúsculo de Casares o el siempre disponible Portela Valladares. Máximo era optimista, pidió que llevaran a Prieto, que se mostró mucho más pesimista, -y se dedicó a chalanear piezas del Tesoro del “Vita”-, y el gobierno yanqui se lo llevó. No sirvió de mucho, como ya sabemos, más bien al contrario. Prieto se volvió a Méjico. Una vez los informes de Máximo se concluyeron, él se dedicó a trabajar, según su propio testimonio, en un laboratorio de investigaciones tecnológicas, sin lugar a dudas, en aquel momento movilizado para el esfuerzo de guerra yanqui. Cuesta imaginar y comprender a Máximo, que siendo en realidad, solamente perito mecánico, aparejador y teniendo estudios incompletos de perito eléctrico, se hubiera podido convertir en un científico de laboratorio y bata blanca, al nivel de prestigiosos investigadores científicos, alguno de los cuales, en edad movilizable, fue exento de ser llamado a filas, o, cuanto menos aplazada su incorporación a filas- como por ejemplo el archiconocidísimo escritor Isaac Asimov³⁸¹ - por su contribución a la tecnología militar y al esfuerzo de guerra. Aún así, en el primero de los tres artículos que cierran “*Dos Conductas*”³⁸², Máximo agradece el que sus trabajos sobre las experiencias en el campo de la física electrónica llevadas a cabo en el laboratorio de Paul Langevin, plasmados en unos ocho ó diez ensayos distintos, fueran tenidos en cuenta por el entonces director del NIC (Consejo Nacional de Inventores), Lawrence Langner³⁸³, y por el – calificado por él como *insigne*- profesor A.F.Murray, al parecer, un físico de cierta entidad, pero absolutamente ignoto³⁸⁴. El primero, un abogado y autor teatral de éxito más conocido por ser un destacado experto en patentes y derechos de autor, había sido el impulsor del NIC, un organismo creado por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos, particularmente activo³⁸⁵ durante la Segunda Guerra Mundial.

En consecuencia, tenemos que atribuir a Máximo otro papel: el de inventor, o al menos proyectista en el campo de la tecnología militar y naval al servicio de los Estados Unidos. Hemos recurrido a la Agencia Nacional de Patentes³⁸⁶ y a los propios archivos del NIC³⁸⁷ para poder acceder a los proyectos de Máximo, sin obtener resultados concretos de modo directo. Indalecio Prieto hizo unos comentarios menospreciativos sobre estas

³⁸¹ Tras haber pasado toda la guerra como investigador científico, a fines de 1945 fue llamado a filas para un año de servicio militar en la Armada, que fue una breve pausa en sus investigaciones.

³⁸² “*Dos Conductas*”, pág. 205. El artículo-pp. 200-209- fue publicado en Francia, en la revista socialista “El Socialista” en noviembre de 1948. En el libro aparece junto con la carta que Indalecio Prieto le envió desde San Juan de Luz el 9 de noviembre de ese mismo año.

³⁸³ Nacido en Gales en 1890, muerto en Washington en 1962 y alma del NIC desde su creación.

³⁸⁴ El autor no ha logrado encontrarle ni en Internet, ni en enciclopedias antiguas.

³⁸⁵ Según el artículo de GREEN, J.C., en la web <http://heinonline.org>, “*The National Inventors Council and the Inventor*”(Vid. Webgrafía), durante la Segunda Guerra Mundial evaluó 208.975 ideas, de las que pasaron a estudio 8.615, siendo revisadas justamente 5.000 y solo 757 fueron aplicadas a las Fuerzas Armadas yanquis.

³⁸⁶ Hemos recurrido a la web <http://patft.uspto.gov> para encontrar algunos datos dispersos, que son muy posteriores (de 1957) a propósito de un ascensor de seguridad diseñado con otro ingeniero, Federico de los Santos Izquierdo, pero patentado en los EE.UU. .

³⁸⁷ *Ibidem*. Según Mr. Eugene Morris, del NARA, en correo electrónico remitido al autor de esta Tesis el día 5 de mayo de 2014, “*los inventos de Máximo Muñoz no pueden haber sido llevados a cabo por las Fuerzas Armadas de los EE.UU., pero fueron propuestos porque tenían un potencial uso militar....Si trabajó con Lawrence Langner, esto indica que él pudo estar bastante implicado*”. Si no inventor, al menos, asesor técnico.

investigaciones y proyectos³⁸⁸. Alude a un submarino-nodriza del que saldrían otros más pequeños, que soltarían los torpedos, y a un sistema bastante similar al “sonar”, también a aplicar a submarinos, sin lugar a dudas inspirado en los descubrimientos del laboratorio de Paul Langevin.

Mientras tanto, la diplomacia yanqui en el norte de África continuó intercambiando información sobre Máximo Muñoz durante más semanas y meses. Por tanto, podemos deducir que, pese a la aparente insignificancia del testimonio de sus comunicaciones, no habían caído en saco roto. Algo había de cierto. Y de hecho, las comunicaciones en alusión a él, siguieron circulando entre Washington y Tánger durante enero y febrero de 1942. El 9 de enero de 1942, el Jefe de la Oficina para Próximo Oriente de la Secretaría de Estado, Wallace Murray, pidió información al encargado interino de negocios yanqui en Tánger, J. Rives Childs sobre *“cierto caballero español que tuvo largas conversaciones en el Consulado en Casablanca con los señores Russell, Stanton y King”*³⁸⁹. Refiere que en las cartas intercambiadas entre ellos y con Washington y los días 26 y 27 de enero, a la que alude en su carta de respuesta fechada en Tánger el día 3 de febrero de 1942, minusvalora la información que Máximo les podía aportar en estos términos³⁹⁰:

“La información que nos aportó con respecto al revelado de nuestros códigos, no era “sensible”. Aparentemente, él había aprendido a romper nuestro “código marrón”. Fue inducido varias veces por el vicecónsul King a hacer la prueba en al menos un fragmento de varios de nuestros códigos, junto con su transcripción. Lo único que él pudo conseguir fue un trozo pequeño de un mensaje en “código marrón”.

No le da importancia a la información aportada por Máximo. Esto no quiere decir que, una vez en los Estados Unidos, las apreciaciones de aquellos cónsules y funcionarios yanquis en Marruecos, no hubieran sido demasiado someras y apresuradas. La información que Máximo proporcionó, le permitió permanecer esos tres meses vinculado al NIC y al laboratorio del tal profesor Murray, que, como tantas entidades, organismos y colectividades del gigante yanqui empezaba a desarrollar un esfuerzo de guerra más que considerable, y en un tiempo récord.

Desde luego, que el pasaje del “Serpa Pinto” fue investigado por las autoridades yanquis, aún cuando el barco hubiera desembarcado en Veracruz. En el memorándum³⁹¹ remitido con fecha del 2 de abril de 1942, y firmado por el director del FBI, John Edgar Hoover, al vicesecretario de Estado yanqui, Adolph E. Berle, en referencia a “actividades españolas en Méjico”, tenemos la lista completa de los pasajeros del “Serpa Pinto” que, oficialmente llegaron a Veracruz el 12 de diciembre de 1941-incluyendo a Máximo Muñoz y su esposa, pese a que se hallaban en Nueva York-, y que entonces se encontraban en aún en los Estados Unidos Mejjicanos: 107 de 235. Menos de la mitad. Entre ellos, nos encontramos con dos conjuntos de nombres y apellidos a destacar.

³⁸⁸ Vid. “*Dos Conductas*”, pág. 69, y GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 229

³⁸⁹ Cónsul y vicecónsules yanquis en Casablanca.

³⁹⁰ Carta de J. Rives Childs a Wallace Murray (Tánger, 3 de febrero de 1942).

³⁹¹ El autor de esta Tesis posee copia digital del documento, remitida desde The National Archives at College Park (EE.UU.). Ha sido toda una mayúscula sorpresa encontrar la firma del todopoderoso director del FBI durante cuatro décadas.

Por un lado, los republicanos notorios:

-Paulino Gómez Sáinz, destacado miembro del PSOE, que fue ministro de la Gobernación en el segundo gabinete Negrín-a la caída de Prieto- y hasta el final de la guerra, aunque su papel no fuera muy brillante (al estar copada la represión por los comunistas).

-Aurelio (en realidad, es Aureliano) Álvarez Coque, coronel republicano, con un amplio historial, su esposa y su hija.

-Carmelo Estrada Manchón, que, junto con su sobrino Julio Estrada de Bosch, aparece señalado en el memorándum-,mientras que a su esposa *de iure*, María Jurado- le omiten el primer apellido, González-.

-Tres miembros de la familia del coronel Julio Mangada Rosenorn, polémico y más que discutible militar republicano de simpatías anarquistas, caído en desgracia tras varias derrotas en los frentes de Madrid: su esposa, su hermana y su hijo Luis.

-El hijo de Julián Zugazagoitia, destacado político y periodista del PSOE, muy mencionado por Máximo y Prieto-y ya fusilado un año antes en Madrid-, Fermín, que, posteriormente estaría muy vinculado a Máximo Muñoz y su entorno familiar³⁹².

Por el otro, los judíos de distintos orígenes centroeuropeos,-los apellidos que se citan, son *ashkenazis*³⁹³ que, aún no siendo españoles, consiguieron, o debieron conseguir pasaportes y pasajes gracias a Máximo. Su presencia en los barcos que transportaban refugiados entre la Europa en guerra y América, fue harto frecuente hasta 1942³⁹⁴. Es más que probable que hubiera más, pero a los agentes del FBI no debió darles tiempo de localizar a más. Aquí reflejamos a los que, aún en abril de 1942 no habían cruzado a los Estados Unidos:

- Blumenfeld de Kan, Gertrudis: posiblemente su nombre de soltera fuera Getrud Blumenfeld, y que usó éste junto con su apellido de casada- Kahn, germanización del israelitísimo Cohen- para hacerse con ese pasaporte español.

-Klapp Pfeffer, Jaime: más que probablemente, este hombre se llamaba en realidad Jacob Klapp. Hispanizó su nombre sumándole el apellido de su madre- Pfeffer, tan judío como el propio Klapp-, y viajó con toda su familia, su esposa Magdalen, y sus hijos Florida y Jacob, al que también “hispanizó” como “Jaime”.

-Martin Nescadir, Moisses: probablemente su verdadero nombre era el de Moses Martin, al que ha incorporado el apellido de soltera de su madre, aunque tenga resonancias norteafricanas, más que centroeuropeas.

Al menos seis judíos huidos del nazismo de origen centroeuropeo-¿checoslovaco?-viajaban en el “Serpa Pinto”. Sin lugar a dudas que el número tuvo que ser mayor, aunque no necesariamente alto, y que a más de uno y de dos, el pasaporte se lo gestionó Máximo, que, pese a viajar en un camarote de tercera, y embarcar con su numerosa familia en Casablanca,

³⁹² No en vano, Fermín Zugazagoitia se vinculó a la familia Cayuela Muñoz, -cuñado y hermana de Máximo, que se fueron en 1947 a México-, como también ocurriría con una nieta de la única hija de Luis Companys, María Luisa Gally Companys.

³⁹³ Aunque el autor no tenía dudas sobre este hecho, ha consultado al eminente historiador y experto en judíos D. César Vidal sobre estos apellidos: sí, son centroeuropeos, por tanto cuadraría con la sospechosa expedición previo pago, de pasaportes españoles denunciada por el tal funcionario consular mejicano-y filocomunista-.

³⁹⁴ Como demuestra el libro de SIMÓN,A. y CALLE, E., “*Los barcos ...*”, en especial a partir de septiembre de 1939 y ni qué decir como consecuencia de la invasión de Francia.

no era sino uno de los personajes más caracterizados del pasaje. De esto, ya no tenemos demasiada duda.

Entretanto, al cabo de tres meses de estancia de Máximo en el antedicho laboratorio de investigaciones científicas-concretamente, en el campo de la física aplicada-, parece ser que sus días “*al servicio de los Estados Unidos*” estaban llegando a su final. Cuatro meses algo escasos, que debieron dar lo suficiente como para que la documentación facilitada por Máximo Muñoz-y aún él mismo y sus artículos posteriores-, pudieran serle de utilidad, bien para la inteligencia militar y naval norteamericana, bien para sus cuerpos de transmisiones, o de operaciones especiales –el OSS-. Según la documentación remitida al autor de esta Tesis desde los Archivos Nacionales de College Park (Maryland, Estados Unidos), Máximo Muñoz *rindió servicios a los Estados Unidos entre enero y mayo de 1942*³⁹⁵. Lo cierto fue que, posiblemente a finales de abril de 1942, ya se encontraba atravesando en tren el sur de Estados Unidos en dirección al paso fronterizo de Nuevo Laredo, que fue el lugar por el que entró en México. Allí, al cabo de no más de otros dos días de viaje en tren, llegaron a Ciudad de México.

No fue el único exiliado-ni muchísimo menos- que realizó actividades al servicio de los Estados Unidos³⁹⁶. Pero, esa duda que existía entre los estudiosos del exilio sobre las mismas, e incluso las insinuaciones groseras del ínclito Indalecio Prieto sobre las pretendidas actividades de Máximo, así como otras en las que nada tuvo que ver, confirman que, efectivamente, Máximo Muñoz ofreció los documentos que él llevaba consigo al servicio de los Estados Unidos. Si no agente de inteligencia, estuvo próximo a ellos mientras tuvo ocasión. Y de modo claro e ineludiblemente adosado a los que pertenecían a alguna de las distintas agencias federales de seguridad, los oficiales militares y navales de Inteligencia, y en segundo lugar, del propio OSS. Parece ser, que, aparte los magros emolumentos que le pudieran reportar sus contribuciones a la ciencia militar yanqui, cobró una pensión del Almirantazgo británico durante su estancia en las Bermudas y un estipendio similar del Departamento de Estado durante su estancia en Estados Unidos³⁹⁷. En todos estos avatares le acompañó su esposa, Pepita, que, desde luego, salida del pueblo en 1935, no podía creerse que fuera a viajar tanto, ni a vivir exiliada de por vida, ni a ser testigo de la Historia hasta bien mayor.

³⁹⁵ Según refiere en su carta al autor de esta Tesis por la archivera Mrs. Amy C. Reytar con fecha de 3 de febrero de 2014.

³⁹⁶ GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pág. 229, afirma que “*nunca pretendió ser agente de los servicios secretos norteamericanos, -dice Máximo Muñoz-sus actividades están al servicio de la democracia*”. Si no lo fue, al menos les aportó información de cierto valor y entidad. Si no agente, colaborador, sí.

³⁹⁷ GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pág. 204-205, lo afirma, pero no hemos podido acceder a más testimonios, si bien esto no solo no está descartado, sino que es bastante verosímil.

4.4. El Proceso en rebeldía a Máximo Muñoz.

Máximo Muñoz fue puesto en busca y captura apenas iniciado el Alzamiento. Esta es una realidad insoslayable de la que no es necesario hacerse mucho más eco. Era un personaje cuya ideología y simpatías políticas eran más que públicas y notorias desde prácticamente el final de la década de los años '20 en aquella Córdoba que no dejaba de ser un pueblo. Sin embargo, el hecho de fugarse en agosto dificultó cualquier acción a emprender en su contra. No en vano, hasta el día 5 de diciembre de 1936,-y de acuerdo con el artículo 2 del Bando promulgado por el General-Jefe del Ejército del Sur, Gonzalo Queipo de Llano y Sierra- no se abre todo un expediente³⁹⁸ en regla por parte de las autoridades jurídico-militares y policiales de Córdoba. Al observar el legajo de documentos, llama la atención que, del total de expedientes, el de Máximo es el número 9, y está precedido por los siguientes nombres. Si los destacamos, es por el hecho de la significación de los mismos:

1. Francisco Azorín Izquierdo: el líder histórico del PSOE , moderado, social-liberal, masón, arquitecto. En realidad, el mentor político de Máximo durante su primera militancia, y que puso mucha tierra de por medio.
2. Ramón Carreras Pons: catalán, reconocidísimo republicano, catedrático de la Escuela de Peritos Mercantiles.
3. Pedro Narbona: un personaje, que, pese a sus simpatías frentepopulistas prebélicas-y a ser un pésimo practicante-, se convirtió en un falangista “camisa nueva”, además, bastante entusiasta.
4. Modesto García Almansa: individuo bastante confuso, más bien sindicalista y filocomunista, conocido por haber sido promotor de un sindicato local, desaparecido de Córdoba en los primeros días del Alzamiento.
5. Francisco Blanco Pedraza: controvertido capitán de artillería, destinado a Mahón, huido con los republicanos criptocomunistas de Villanueva de Córdoba, pese a que era un individuo huraño y sin amistades, que educaba a sus hijos en colegios católicos.
6. Cristino Fernández Vallejo: destacado militante socialista, uno de los más notables de la Agrupación cordobesa.
7. Vicente Martín Romera: uno de los personajes destacados del PSOE y la UGT locales, notable como miembro de la corriente “caballerista”.
8. Antonio Jaén Morente: sin lugar a dudas, un personaje más que destacado y destacable. Catedrático de Historia del Instituto General y Técnico³⁹⁹, posteriormente catedrático de la Universidad de Sevilla, uno de los políticos republicanos verdaderamente significados. Concejales, líder de Izquierda Republicana, con una trayectoria muy larga, pública y notoria, con solvencia intelectual reconocida, autor de innumerables artículos periodísticos, bastantes libros y muy reverenciado entre sus contemporáneos. Sin embargo, su militancia política, su condición masónica⁴⁰⁰ y su condición de agrarista crítico con las élites agrarias locales, llevaron a su declaración como “hijo maldito de Córdoba” apenas iniciado el Alzamiento.

³⁹⁸ AHMCO, Caja nº 2668,

³⁹⁹ El autor de esta Tesis, durante sus cuatro cursos de docencia en el Instituto “Séneca”, ha tenido en sus manos bastantes de sus libros . Entre ellos, por su implicación pedagógica, destaca su “Clase de Historia Moderna” , que, según él, comienza a mediados del siglo XV y acaba con el final del Imperio Napoleónico.

⁴⁰⁰ Probada, como la de Azorín Izquierdo,-no así la de Máximo Muñoz-, repetidas veces en el libro de ORTIZ VILLALBA, J., “*La Masonería en Córdoba*” (Vid. Bibliografía).

El noveno de esa lista es Máximo. Esto nos lleva a una conclusión clara: entre los miles de expedientes de esa Caja número 2.668 de la Correspondencia Municipal, que aparezca tan pronto, y con tanto volumen (cuatro cartas distintas), nos indica que no era ni mucho menos, un “cualquiera”. Su militancia e ideología eran públicas y notorias.

La Carta número 1(Documento nº 14741)⁴⁰¹ ordena la remisión al Juzgado Militar del *Informe sobre la actuación política y social de Máximo*. Todo muy protocolario por parte del Juez Instructor, teniente coronel Rafael Mora, que se dirige al Inspector Jefe de la Guardia Municipal, Juan Ruiz⁴⁰², que elaboró un informe (Documento nº 1.704, con fecha del 13 de diciembre de 1936)⁴⁰³, en el que sin embargo, rezan varios errores:

“...perteneció al partido socialista hasta el año de 1933 que fue expulsado del mismo sin que se sepa el motivo.”

Como ya sabemos fue expulsado el 15 de noviembre de 1932, previa asamblea y votación negativa, por causa de la denuncia del alcalde-y cacique socialista local-villadueño Miguel Ranchal, que le acusó de una apropiación indebida y de querer chalanear con él por causa de unas fincas de su suegra y la aplicación de uno de los artículos de la onerosa ley de Términos Municipales: el que obligaba a la contratación de jornaleros de la localidad en la que estuviera la finca, trabajaran o no. Este artículo fue el más controvertido de una ley controvertida desde antes de su promulgación.

Además, nos confirma otro hecho: su militancia en Unión Republicana-el partido de Antonio Jaén Morente-, aunque reincide en un hecho:

“...después perteneció al partido de Unión Republicana, ignorándose su actuación en ambos partidos. Ignórase también su pertenencia a Sociedades o Sindicatos.”

Hasta donde sabemos, parece ser que, frente a don Antonio Jaén Morente, del que la prensa socialista –digamos “Ágora”⁴⁰⁴- había escrito meses antes que “*no es para la política, es para el profesorado, la literatura, para otro menester más alto*”, Máximo era hombre de acción. En “*El Sur*”, al echarlo del PSOE le habían llamado *fantoche callejero*. No tiene absolutamente nada de raro que fuera un carácter contrapuesto a un hombre tan de ideas como don Antonio Jaén. También yerra la carta: Máximo perteneció a la UGT, que, hasta donde todos sabemos, era (y es) el sindicato “siamés” del PSOE.

Sí describe la misma carta que “*al iniciarse el movimiento actual, nada hizo por ponerse al lado del Ejército Nacional*”. A continuación, otra falla en la carta: su fecha de huida. Según Máximo, huyó el primero de agosto. El inspector-jefe Juan Ruiz indica que lo hizo “*a mediados de septiembre*”, cuando ya llevaba mes y medio en el frente de la Sierra, después de perder Cerro Muriano y en los días previos a su primera mediación en el Asedio del Santuario de la Cabeza.

⁴⁰¹ AHMCO, Caja 2668, Correspondencia sobre Máximo Muñoz, documento 1.

⁴⁰² Este policía ha sido muy calumniado por parte de los historietógrafos de la mal llamada “memoria histórica”, que le han deformado hasta convertirle en un ser sádico, sediento de sangre y dispuesto a disparar primero y preguntar después. Idénticos denuetos se han producido contra el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, Bruno Ibáñez Burín, “don Bruno”, cuyas dos hijas adolescentes fueron torturadas y despedazadas en plena calle en Ciudad Real a manos de milicianos de la CNT en el verano de 1936.

⁴⁰³ AHMCO, Caja 2668, Correspondencia sobre Máximo Muñoz, documento 2.

⁴⁰⁴ “Ágora”, nº 87, 11 de abril de 1936. Artículo de Antonio Verdú Suárez, director del semanario.

A continuación, denuncia que *“según informes de la prensa y por iniciativa suya, fueron fusiladas varias personas que los rojos tenían detenidas en la cárcel del pueblo de Hinojosa del Duque”*. Esta acusación es mantenida aún a día de hoy por algunos de los descendientes de los fusilados, aunque no se pudiera demostrar nada, y ningún historiador haya podido demostrarla. Juan Gutiérrez dice que no, que no fusiló a nadie, aunque su condición de yerno de Manuel González ,apodado “el Rifle”⁴⁰⁵, y la inmediatez de estas ejecuciones arbitrarias a sus estadías en el pueblo, pesaron muy en su contra. El autor de esta Tesis no ha encontrado testimonios que desmientan a los del cronista conquisteño, a excepción del de Gómez Moreno, historiógrafo de reconocida tendencia comunista y tuñoniana, que cuando le conviene, incluso infla y desinfla cifras de muertos de un bando u otro, según convenga.

Frente a esta denuncia, poco importa que se consignara en la misma carta se consignara que debía 900⁴⁰⁶ pesetas a tres acreedores distintos. O que en la carta que hace el número tres del expediente, se consignara que , ni poseía bienes en propiedad, ni era acreedor de fondos municipales por ningún concepto. Tampoco, que la cuarta y última carta sea una copia de la segunda, que reincide en la información aportada, en los mismo términos y con los mismos fallos y aciertos, ignorando su actuación tanto en PSOE como en UR, su militancia en la UGT y destacando el que *“según informes de la prensa y por iniciativa suya fueron fusiladas varias personas a las que los rojos tenían detenidas en la cárcel del pueblo de Hinojosa del Duque”*. Es un tanto extraño que se le pudiera consignar como ejecutor en la prensa. Si acaso en cualquier panfleto del frente escrito por descerebrados semianalfabetos comunistas o anarquistas, sobreexcitados por su propio fanatismo ignorante. Pero aún así, cuesta creerlo. Es más, resulta realmente paradójico, que, entre el 5 y el 14 de diciembre de 1936, fechas en las que se redacta en Córdoba este expediente, Máximo Muñoz se encontraba , cuando menos, detenido o arrestado en la catedral-cárcel de Jaén en base a las denuncias del insidioso intelectualoide valenciano caballerista, y en consecuencia criptocomunista Alejandro Peris Caruana y la cohorte de comisarios políticos comunistas que se habían dedicado a las intrigas, cuando no el más burdo y despiadado pillaje en la retaguardia, con la excusa de la pérdida de Cerro Muriano.

Máximo salió de todos sus pleitos con los comunistas bajo distintas máscaras en la zona republicana. Pero no fue así en el caso de la zona nacional, ni mucho menos, aún cuando fuera en rebeldía. Acabada la guerra, al cabo de dos años de la puesta en marcha de la legislación sobre Responsabilidades Políticas y del correspondiente Tribunal sobre Responsabilidades Políticas, tocó el turno de procesar a Máximo Muñoz. En el expediente instruido por el jefe de la Policía Municipal de Córdoba, constaba su militancia en el PSOE y en Unión Republicana, aunque *“se ignoraba su función en ambos partidos”*. Es poco creíble que los prisioneros republicanos le delataran demasiado, pues muchos de sus allegados en algún tiempo, o habían sido fusilados en los primeros meses de la guerra o hacía tiempo que habían tomado el camino del exilio. Siquiera sus paisanos de los Pedroches, en donde era harto conocido por haber sido el comisario político y principal oficial de ingenieros del sector. Pero lo cierto fue que, aun estando en rebeldía (primero en Francia y después en Méjico), la maquinaria judicial actuó contra él. No solo eso, sino que dictó las oportunas resoluciones y sentencias. A saber:

⁴⁰⁵ GUTIÉRREZ, J., *“Máximo Muñoz”*, pág. 24.

⁴⁰⁶ AHMCO, Caja 2668, Documento 2.

En enero de 1941, fue citado a declarar ante el Tribunal, situado en Sevilla, tal y como reza en la siguiente notificación:

*“Por el presente se cita al inculpado en el expediente 282 don **Máximo Muñoz López**, en ignorado paradero, mayor de edad, casado, con un hijo menor, Perito Aparejador y vecino de Córdoba, para que en el término de cinco días hábiles comparezca ante el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Sevilla, calle Amor de Dios, número 18, a fin de notificarle la sentencia dictada en el expediente instruido contra el mismo, bajo apercibimiento que de no comparecer se le tendrá por notificado.-Sevilla a 15 de enero de 1941.- El Secretario del Tribunal, Federico Torres”⁴⁰⁷.*

Máximo se encontraba entonces en Marsella, dedicado a sus labores de obtención de pasaportes y de certificados de inaptitud militar para los refugiados como él gracias a sus influencias. Nadie en su familia presente en Córdoba –entre la que se encontraban varios de sus primos, movilizados en el Ejército en aquellos momentos en distintos regimientos y guarniciones-, podía dar señas de él. Así que, en consecuencia, se consideró como notificada su citación, y siguió adelante el proceso, que se concluyó dictando la correspondiente sentencia:

“Doña María del Pilar Heredero Gallego, Licdo. en Derecho, Secretario en propiedad del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Sevilla,

*Hago saber: Que en el expediente 282 instruido contra **Máximo Muñoz López**, en ignorado paradero, mayor de edad, casado, con un hijo menor, Perito Aparejador y vecino de Córdoba, por el presente se notifica al mismo que por providencia de esa fecha se declara firme la sentencia dictada en aquel y se le requiere para que en el plazo de 20 días, haga efectiva la sanción económica impuesta de 15.000 pesetas, o formule las peticiones y ofrezca las garantías a que hace referencia el artículo 14 de la Ley de 9 de Febrero de 1939.*

Sevilla a 31 de mayo de 1941.

- El Secretario, María del Pilar Heredero Gallego”⁴⁰⁸.

La sentencia fue considerada firme año y medio después, en el Juzgado de Instrucción nº 2 de Córdoba y en los siguientes términos:

“Don Ventura Arias Vivancos, juez de Instrucción n.º 2 de Córdoba, y continuador de la del expediente, sobre responsabilidades políticas contra don Máximo Muñoz López, por el presente, y término de quince días, en atención al ignorado paradero de dicho inculpado, se le requiere, al pago de la suma de 15.000 pesetas, a que fue condenado por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Sevilla, en repetido expediente nº 3.633, por sentencia de 18 de diciembre de 1939, y como incurso en un caso de responsabilidad política de carácter grave; apercibiendo en caso contrario de que se procederá a lo que hubiere

⁴⁰⁷ BOP n.º 20, jueves, 23 de enero de 1941.

⁴⁰⁸ BOP n.º 142, lunes 16 de junio de 1941.

lugar. Dado en Córdoba a 20 de octubre de 1942⁴⁰⁹”.

Solo por su militancia política se le había multado con quince mil pesetas. Si tenemos en cuenta que el jornal diario de un capataz era de aproximadamente un duro diario, y los honorarios de un perito aparejador no andaban por debajo del doble, era el equivalente al salario de unos cinco años. A día de hoy, una multa muy elevada. Y sin embargo, una multa que no se pudo cobrar de ninguna manera, puesto que Máximo no tenía propiedades a su nombre, según rezaba en el correspondiente padrón de la Comisión Gestora Municipal de Córdoba, en donde estaba empadronado.

El expediente judicial de Máximo Muñoz fue a parar a un legajo, y allí ha estado durante siete décadas. Para las fechas en que la sentencia, agotados todos los plazos legales de recurso, era firme, Máximo ya estaba en Méjico, si bien sus primeros años fueron bastante azarosos.

⁴⁰⁹ BOP, 7 de diciembre de 1942.

5. MÁXIMO EN MÉXICO.

- 5.1. A modo de introducción: una breve síntesis del exilio republicano en México.**
- 5.2. Una historia de la Guerra Civil y del exilio mexicano: el Tesoro del “Vita”.**
- 5.3. Máximo en México: los inicios (1942-1948).**
- 5.4. Máximo en México: empresario de éxito a la búsqueda de un sitio en la Agrupación Socialista Mexicana. De prietista incondicional a enemistado con Prieto (1948-1951).**
- 5.5. El expediente. “Tragedia y derroteros de España”, primer libro de Máximo y primera víctima del expediente.**
- 5.6. Las consecuencias del expediente a Máximo Muñoz: la asamblea de junio de 1952.**
- 5.7. El Vº Congreso de Toulouse. La propuesta desestimada de Máximo Muñoz. “Problemas de socialismo español”. Sus consecuencias.**
- 5.8. Máximo Muñoz, expulsado y no conforme, ante la Comisión Ejecutiva.**
- 5.9. Nuevo expediente. “Carta abierta” y “Tres Conductas”. La expulsión definitiva.**
- 5.10. La Conferencia en el Ateneo Español.**
- 5.11. La última “Carta abierta”. “Acusación: la gran traición a España y al socialismo español”.**

5. MÁXIMO EN MÉXICO.

5.1 A modo de introducción: una breve síntesis sobre el exilio republicano en Méjico.

Existe un tópico, que, además, está comúnmente aceptado y extendido por la historiografía “oficialista” y “unipensante” a propósito de los exilios iberoamericanos posteriores a la Guerra Civil. Este tópico historiográfico, una vez se llega a las fuentes y a la documentación seria, se muestra absolutamente falso e inveraz- Y lo que es peor, lleva a que miles de jóvenes (y por desgracia, también menos jóvenes) se encuentren ante una historia completamente falseada y mutilada en origen: la de la “generosidad” de los “pueblos” del otro lado del océano. Porque, un hecho es la actitud de los gobiernos y otra, la de las gentes. Tal “generosidad”, tantas veces redactada y publicada, es completamente falsa. El conjunto formado por los exilios iberoamericanos, fue, en definitiva, una inmigración organizada, bastante controlada y además, llegando a la selección racial e incluso ideológica. A grandes rasgos, podemos argumentar que:

1. El presidente argentino Roberto Marcelino Ortiz solo quería un cupo limitado de exiliados vascos. Él, descendiente de vascos, racista exacerbado y de una hipocresía escandalosa, solo admitió un tipo de exiliados, predominantemente vascos, junto con algunas personalidades, en general del centro y la derecha republicanos, como el ex presidente Alcalá Zamora y el ex ministro Claudio Sánchez Albornoz. Muy pocos socialistas e izquierdistas se fueron en primera instancia para Argentina, aún cuando alguno, como Luis Jiménez de Asúa fuera uno de los más significados. Con posterioridad, también se fueron algunos anarquistas como Diego Abad de Santillán, pero en general, el exilio argentino fue primordialmente vasquista y de centro-derecha.

2. De modo bastante parecido y llevado por la misma ideología vasquista y racista participaba al ínclito (y perturbado mental⁴¹⁰) presidente de Chile entre 1938 y 1941, Pedro Aguirre Cerdá. Éste ,a través de su embajador, Nefalí Ricardo José Reyes Basoalto, más conocido por su pseudónimo poético “Pablo Neruda”, y auxiliado por agentes soviéticos de origen español, decidió en última instancia, quién se iba y quién no se iba a su país con el estatus de “refugiado”. Aparte, hubo quien, como el tal Manuel Arellano Marín, funcionario en la embajada chilena en París, hizo negocio a costa de los refugiados⁴¹¹, y estuvo a punto de frustrar la, tantas veces mencionada expedición del “Winnipeg”. Pese a todo, la inmensísima mayoría de los exiliados republicanos también era oriunda de la cornisa cantábrica, y esencialmente, eran vizcaínos. También, pero muchos menos, catalanes.

3. Sin duda, un cierto grado de diferencia estableció el filocomunista presidente mejicano, general Lázaro Cárdenas. Amplia, documentada, razonada y justificadamente criticado por el liberalismo, el cristerismo, el sinarquismo y, en general la derecha de su país, que le apodaba *el Bolcheviki*⁴¹², y de modo particular desde el periódico “Excelsior”, fijó sus

⁴¹⁰El presidente Aguirre se quitó la vida, víctima de sus propias neurosis, en octubre de 1941. Este es un asunto tabú en Chile, pero real.

⁴¹¹ SIMÓN, A. y CALLE, E., “*Los barcos...*”, pp. 163-165, así lo aseguran, así como la enemistad, pese a ser ambos comunistas, entre este Arellano Marín y el idolatrado poeta, amplia e injustamente homenajeado en Andalucía-tanto como Federico García Lorca- con avenidas, barrios, calles, colegios, edificios públicos e institutos, siendo los centros educativos en cuestión, normalmente de los de peor fama y nota.

⁴¹²Como indica SHERIDAN, G., en su artículo “*Refugachos*”, publicado en www.letraslibres.com (Vid.

ojos-y ambiciones, pues es de todos conocida la amplísima corrupción que caracteriza al periodo de gobierno del general-, en colonizar, de acuerdo con la Ley de Emigración mejicana, determinadas zonas del país con “agricultores españoles”⁴¹³-un 60 %-“obreros especializados”-un 30%- e “intelectuales”-el 10% restante. Hay numerosos testimonios documentales que corroboran, que, no solamente quería unos refugiados que presentaran determinados estándares laborales, sino también ideológicos: Según lo previsto por el político y diplomático mejicano Narciso Bassols, y citado en muy distintas fuentes⁴¹⁴. “*marxistas, 38 %; republicanos, 33%; libertarios, 24 % y sin partido 5%*”. Concretamente Pero el general, en la fase final de su sexenio presidencial, tenía unas ideas, y los exiliados asentados poco menos que “ por cupos y previo pago”, otras. De los en torno a cuarenta mil *refugachos* o *refugiados*⁴¹⁵-también conocidos como *refugiados*⁴¹⁶-, bien pocos aguantaron más de un año en los ejidos y/o ranchos mejicanos. La inmensa mayoría se acabaron yendo al D.F. y dedicando a actividades urbanas. Ni qué decir de los intelectuales, técnicos-como Máximo- y artistas⁴¹⁷.

4. Otros exilios fueron mucho menores en cuanto a número y entidad, y podemos incluir en los exilios americanos al que hubo en los Estados Unidos, que, por entidad, tampoco fue de los más cuantiosos. En todos los países iberoamericanos hubo exiliados republicanos. De unas y de otras ideologías, como el caso de los exiliados en Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú o Uruguay-un caso parecido al argentino-. Incluso en los incondicionales aliados de Franco, como la República Dominicana, en donde el yerno del dictador general Trujillo, Porfirio Rubirosa,-turbio personaje conocido por sus frecuentes aventuras extramaritales-, hizo un pingüe negocio, uno de tantos otros, con la expedición de los pasaportes de los exiliados desde Francia.

La llegada a Méjico de los exiliados republicanos españoles llevó al gobierno de Cárdenas a romper⁴¹⁸ con *la severa política de inmigración y naturalización que rigió hasta entonces y con esa excepción práctica hasta la fecha*. No fue en ningún momento una emigración desinteresada, ni solidaria, ni gratuita. El pasaje desde Francia no era barato y la compañía naviera que fletaba de un modo directo o indirecto la mayor parte de los barcos a Méjico, -la“France Navigation”-, estaba controlada por el PCF gracias al dinero generosamente aportado por los sucesivos gobiernos republicanos, controlados por las sucesivas reatas de ministros comunistas a las órdenes del “Buró Político”, simple correa de transmisión de los volubles designios de Stalin. El gobierno Cárdenas, a través de sus

Webgrafía). Pese a que el “Excelsior” era desde 1938 de una cooperativa pública, tenía una línea editorial liberal.
⁴¹³Además, FUENTES MARES, J., en “*Historia de un conflicto*”, pág. 174, documenta claramente esta idea primaria, que le sugirió su diplomático Narciso Bassols. GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pág. 102 y con más detalle, en pág.131 , también la menciona.

⁴¹⁴Hay muchas, pero destacan: FUENTES MARES, J., “*Historia de un conflicto*”, pp. 171-174, GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 131 y DE HOYOS, J., “*La utopía del regreso*”,pág.75, que son las empleadas para este trabajo.

⁴¹⁵Como les denomina SHERIDAN, G., en el título de su lúcido artículo “*Refugachos*”, editado en la página web del Instituto Cervantes, www.cervantesvirtual.com(Vid.Webgrafía).

⁴¹⁶Así les llama Abdón MATEOS en la página 1 de su reseña publicada en la Revista de Historia de la UNAM, (Vid. Webgrafía).

⁴¹⁷Una clasificación más matizada nos ofrece SERRANO MIGALLÓN,F., en “*La inteligencia peregrina*”, pág. 101, tomando como referencia la de ARTÍS, G., en “*Inmigrantes y refugiados españoles en Méjico*”, pág. 300.

⁴¹⁸FUENTES MARES, J., “*Historia de un conflicto*”, pág.176 (Vid. Bibliografía). El libro es de 1975, pero la situación , previas consultas a nietos del exilio mejicano, no ha cambiado demasiado en 2014.

sucesivos embajadores en la muy ineficaz Sociedad de Naciones-primero el antedicho (y, por cierto, muy marxista) Narciso Bassols y después, y de modo muy notorio, Isidro Fabela, hizo una política de apoyo bastante interesada. Y la prueba la tenemos en lo que narra don José Fuentes Mares⁴¹⁹, citando a ambos en su obra, en los siguientes términos:

“Nada podían conseguir Bassols ni Fabela, por supuesto, ya que los Estados miembros optaron por sumarse al carro anglofrancés de la no intervención, manteniendo relaciones con el Gobierno de la Segunda República mientras existió, y estableciéndolas con el nuevo régimen tan pronto como los nacionalistas se impusieron a sus contrincantes, paso este último que pudieron omitir mientras se despejaba la situación internacional, pues como quiera que fue penoso que entre 1946 y 1947 retiraran de Madrid a sus diplomáticos, aunque sin reconocer al Gobierno republicano en el exilio, que se estableció un año antes en la capital mexicana.

La actitud del Gobierno de México durante y con posterioridad a la guerra civil española ha sido objeto de muy enconados comentarios, oscilantes entre la aprobación y la reprobación totales (...) si fue legítima la posición mexicana al mantener relaciones normales con el Gobierno de la Segunda República durante la guerra, no fue ya tan ortodoxa su decisión de apoyarlo militarmente, y menos la de ligarse por vida al llamado “Gobierno español en el exilio”, carente de los mínimos elementos de viabilidad. (...) México, al adoptar una conducta beligerante en el caso español, también quebrantaba impunemente las normas de la Sociedad internacional, y sin que la participación en el conflicto de Rusia, Alemania e Italia pudiera salvar el mayúsculo desatino de intervenir en el nombre de la no intervención.”

El doctor Fuentes Mares habla de un modo bastante claro: el Méjico de Cárdenas participó de modo interesado en la Guerra Civil al apoyar al bando republicano. La jugada⁴²⁰ no le salió bien, y le tocó acoger a una cantidad de refugiados proporcionalmente bastante mayor de lo que supuso su inversión. Narciso Bassols se lo aconsejó al general Cárdenas, que dio instrucciones en los últimos meses de la guerra a su embajador en Madrid, coronel Adalberto Gutiérrez Tejeda, para ofrecer asilo, apenas terminada la guerra, a unos sesenta mil combatientes republicanos⁴²¹. Lo cierto fue que, durante cerca de cinco años se asentaron unos cuarenta y cinco mil exiliados, con el precedente de los niños republicanos acogidos en distintas colonias, en particular en el estado de Morelia, desde 1937, abundantemente mencionados en la bibliografía escrita en los últimos años, tras décadas, no de olvido, sino de inexistencia en obras antes escritas y publicadas. Fundamentalmente la llegada de republicanos se produjo en los tres primeros años posteriores a 1939. Mayoritariamente, de militancia y simpatías socialistas y republicanas de la izquierda burguesa, y en menor medida, catalanistas y vasquistas. También hubo comunistas, muy “a su aire” e incluso anarquistas. Lo cierto es, que sin llegar a ser una emigración tan selectiva e incluso xenófoba

⁴¹⁹ Ibíd. que el anterior, pág. 166-167.

⁴²⁰ En libros tan sectarios como el de ANGOSTO, P.L., “...Con plomo en las alas”, pág. 91, se considera una gesta la intervención del Méjico cardenista en pro de la República. VIDARTE, J.S., en “Todos fuimos culpables”, pág. 792, menciona a los combatientes mejicanos en las Brigadas Internacionales, enfatizando sobre todo al pintor David Alfaro Siqueiros, reconocido comunista que obró en el ejército de Extremadura como “coronel” de caballería.

⁴²¹ FUENTES MARES, J., “Historia de un conflicto”, pp.172-173.

como en los casos chileno y argentino, no dejó de ser una emigración relativamente interesada (y pagada primero por el SERE y después y sobre todo, por la JARE) para un Méjico que aún no había vivido su propia explosión demográfica y solo contaba con algo menos de veinte millones de habitantes⁴²². Fuentes Mares lo cuenta en estos términos:

“(...) Cárdenas comprendía que México era un país de enormes extensiones desiertas; que necesitaba poblarse , y poblarse con elementos humanos idóneos.

“Aquí pueden haber contingentes de población sana-declaró el 26 de junio de 1939-, y ninguna tan apropiada como la española, que es nuestra raza, pues de ella descendemos, cosa que olvidan los opositores. Es inexacto que los refugiados vengan a constituir fuerzas de choque en México; esta es la calumnia más injusta que se puede hacer al Gobierno y a ellos mismos. Fuera de las razones de humanidad que se han tenido en cuenta, el establecimiento de los inmigrantes españoles es benéfico para nosotros; vienen exclusivamente como gente de trabajo, no como políticos. Pero importan las ideas que hayan sustentado en su país; aquí vienen exclusivamente como trabajadoras. No desplazarán a nadie en sus labores....”.

Mes y medio después, en su informe anual ante el Congreso-el quinto y penúltimo-, el general Cárdenas se ratificaba en su demagogia interesada a propósito de este asunto: los refugiados españoles en su mayor parte, no eran, ni colonos agrícolas, ni un aporte directo de energías. Incluso podemos aportar otro dato que ayuda a corroborar que, efectivamente, Cárdenas solo decía lo que le interesaba: un número nada despreciable de los españoles inmigrantes en Méjico antes de la Guerra Civil, no eran republicanos, sino que apoyaban a los rebeldes y al propio Franco, del mismo modo en el que habían apoyado al bando cristero en la casi desconocida en España “guerra de los cristeros”⁴²³, llegando a sufrir incluso algunas víctimas. No solo habían apoyado la causa nacional, sino que lo seguían haciendo, frente a las sucesivas remesas de exiliados republicanos. Y aún lo hicieron durante todo el periodo franquista, frente a los sucesivos gobiernos republicanos en el exilio, así como sus instituciones-satélite, tanto las oficiales como las oficiosas. Estos emigrados, más bien mesócratas, eran conocidos en la capital federal por poseer muchas tiendas de lo que en Méjico se denominan *abarrotés*, esto es, tiendas de alimentación y artículos de primera necesidad. Durante la guerra cristera, en algunos casos habían sido acusados de “causar hambre”. Y posteriormente, el exilio republicano les acusó de “desprestigiar a la República y a sus instituciones”: como el gallo de Morón, sin plumas y cacareando, buscando e inventando culpables para un desprestigio ganado a pulso durante la guerra. Denominados entre otros calificativos y denuetos como los “Ontañones y Purones”⁴²⁴, sin embargo, fueron un grupo más cohesionado que el propio exilio, aún cuando fuera numéricamente mucho menor.

Con todo ello, y aún con el panorama de la reciente derrota, y con la esperanza

⁴²² *Ibíd.* que el anterior, pág. 174.

⁴²³ VIDAL, C., en *“La guerra que ganó Franco”*, pp.55-61, ofrece un resumen bastante cuajado de datos a este propósito. FUENTES MARES, J., en *“Historia de un conflicto”*, capítulo IV, pp.125-139 , también alude a las consecuencias de la misma entre estos inmigrantes españoles asentados, a los que vuelve a aludir más adelante. GUTIÉRREZ , J., tomando como referencia a Máximo Muñoz, lo alude en su obra *“Máximo Muñoz”*, pp. 139-140 .CIERVA, R. de la, también le dedica a la guerra cristera sendos capítulos en sus obras *“La hoz y la cruz”* y *“Las puertas del Infierno”*, ambas publicadas por Editorial Fénix.

⁴²⁴ MUÑOZ, Máximo, *“Grandeza y tragedia de la emigración republicana...”*, pág. 17.

frustrada por no haberse podido llevar a cabo los planes negrinistas de “resistencia a ultranza” para enlazar la guerra española con la inevitable guerra europea, las organizaciones de socorro a los exiliados, no tardaron en actuar. Aún con las armas calientes por el combate.

El SERE, antes de la irrupción de la JARE , ya había comenzado a crear empresas— más o menos reales o meras “pantallas”— para colocar a los refugiados: de modo particular, laboratorios, editoriales, algunos talleres mecánicos y también compró alguna finca con la idea de asentar colonos en zonas del centro-norte del país, destacando la hacienda de Santa Clara en el estado de Chihuahua⁴²⁵. Proyectos que, en principio, se correspondían con el espíritu de aquel acogimiento interesado por parte del general Cárdenas. Muy distinto fue el planteamiento hecho por Prieto y su organismo, la JARE: el férreo control de las adjudicaciones de los socorros, el sectarismo, la opacidad, dieron con situar a la JARE en una esfera bien distinta a la de los manguantes adeptos del SERE. Manguantes a la par que el SERE se quedaba sin fondos.

Por ello podemos afirmar categóricamente que, al menos los exiliados controlados por la JARE de Prieto, empezando por él mismo, eran realmente un estado dentro del estado. Prieto sabía, al igual que Negrín, que la Segunda Guerra Mundial era cuestión de meses, y al encontrarse en Méjico, máxime cuando controló el tesoro del “Vita” y a través del control del mismo, se permitió sacarse de la manga a la JARE, sobornando adecuada y arteramente a los miembros de la fantasmagórica Diputación Permanente⁴²⁶ de las Cortes de la República. La JARE se creó con un primer objetivo claro: competir deslealmente con el SERE en la atención, por cierto, en general precaria, de los excombatientes republicanos internados por los franceses en campos de concentración vigilados fundamentalmente por tropas coloniales en el Pirineo, Rosellón y el Midi (Argelés, Barcarés, Saint Cyprien y otros muchos, de infausto recuerdo para sus ya escasos y proyectos supervivientes), si no directamente en Marruecos, Argelia y Túnez. Controlando todo este entramado, pese a sus aparentes cargos de “Vicepresidente” y “Presidente de la delegación mejicana de la JARE”—mientras la JARE y sus sucesoras existieron-, Prieto fue el auténtico jefe del exilio mejicano. Él podría permitirse dejar de ser presidente del PSOE en 1950, sin que por ello cediera un ápice, ni de su liderazgo ni de su poder fáctico , cediendo el cargo a su subalterno Trifón Gómez hasta el fallecimiento de éste , y , después, si bien solo en la UGT, a su también deudo Pascual Tomás hasta 1964. Del mismo modo, se permitió nombrar a dedo a toda la ejecutiva del PSOE, desde el secretario general, Rodolfo Llopis hasta el último miembro de la misma o representante ante la agrupación más ínfima y remota, sin discusión alguna.

Mientras los integrantes, los exiliados o refugiados *de alpargata*, y aún los que no lo eran, iban “buscándose la vida”, sus élites políticas se agruparon en el llamado Centro Republicano Español de Méjico, en el que el PSOE de Prieto tenía un puesto preeminente, aún cuando todos los partidos tuvieran en él sus primeras sedes. Tampoco cambió demasiado el *statu quo* de poder de Indalecio Prieto dentro del exilio mejicano cuando el 17 de agosto de 1945 se forma el primer gobierno republicano en el exilio, sucesor del fantasmal régimen de Negrín, a las órdenes de la República que presidió Martínez Barrio hasta su muerte en

⁴²⁵FUENTES MARES, J., “*Historia de un conflicto*”, pág. 176, aparte referirnos que se llevó a 483 colonos, documenta que apenas unos años después, no quedaba ni uno solo, siendo” *el proyecto más importante y el más descorazonador de todos....*”.

⁴²⁶ANGOSTO, P.L., en “...*Con plomo en las alas*”, pág. 183 , denomina a la cúpula fundadora de la JARE “*miembros prietistas de todos los partidos menos del comunista y del nacionalista vasco*”.

1962, precisamente el año de fallecimiento de Prieto, en que le sucedió, -a don Diego y previa consulta a “don Inda”- su correligionario, exiliado en Argentina y coetáneo del finado, Luis Jiménez de Asúa, hasta la muerte de éste en 1970, en que le sucedió José Maldonado González, asturiano como Prieto y apolillado socialista del exilio, que mantuvo la espectral existencia y jefatura de esta institución mantenedora de la presunta-y más que discutible- *legalidad republicana* hasta 1977. Al mismo tiempo, se fueron configurando a sus órdenes, distintos gobiernos, presididos por personalidades tan dispares como José Giral, Rodolfo Llopis, el catedrático Claudio Sánchez-Albornoz, el general Emilio Herrera o Fernando Valera, e integrados por ministros de todo el arco político de la fallecida República, a excepción, por lo general, aunque no siempre, de los comunistas⁴²⁷. Todo concluyó en junio de 1977 en aquella patética rueda de prensa en París protagonizada por Maldonado y Valera, dos completos desconocidos en la España de entonces.

En aquel momento, culminó la existencia de las instituciones republicanas en el exilio. Muy pocos de los cerca de cinco mil dirigentes políticos de distinto calado e importancia huidos en 1939, aún vivían. Ninguno de los de primer orden, y más bien pocos de los de órdenes inferiores. Ancianos, enfermos, viendo que su utopía se había ido extinguiendo, en particular entre 1955 y 1965, que España había salido adelante sin ellos, y que, su oratoria vocinglera, su patriotismo descatalogado⁴²⁸, sus ideologías avejentadas, carcomidas y apolilladas, y sus testimonios no significaban nada, más allá de la publicación de memorias para servir como pasto de historiadores o historiógrafos de distintas tendencias, muy pocos regresaron a España. La gran mayoría de ellos murieron antes de noviembre de 1982, momento de inicio efectivo del felipismo en España, que bien poco o nada hizo por traerles, aparte las propias negativas de los que ya tenían una muy avanzada edad, más allá de la mera chacotera propagandística al uso de entonces.

⁴²⁷CABEZAS, O., en “*Indalecio Prieto*”, pp.723-724, indica que la última gestión política de Prieto, semanas antes de morir, fue la de ordenar a Jiménez de Asúa (a sus setenta y seis años) ponerse al frente del Gobierno en el exilio, con tal que a la Pasionaria, vicepresidente cuarta, no le tocara heredar el cargo de Martínez Barrio, con lo que el pufo mastodóntico del “eurocomunismo”, hubiera apuntillado al fantasmal gobierno en el exilio.

⁴²⁸HOYOS, J.de, en “*La utopía del regreso*”, insiste en el “patriotismo” de los republicanos, que en el exilio, hablan mucho de España, pero en España, no paraban de hablar de **su República, no de España** (negrita y subrayado por cuenta del Autor, habida cuenta de la particular importancia y trascendencia de esta afirmación).

5.2 Una historia de la Guerra Civil y el exilio mejicano: el asunto del Tesoro del “Vita”.

Apenas comenzó la Guerra Civil, en la zona que quedó bajo control republicano se sucedieron de modo continuado los saqueos y el pillaje de modo mejor o peor organizado por los presuntos “incontrolados” de modo claro, descarado y evidente contra la Iglesia Católica, y en menor medida, contra los depósitos bancarios y los capitales de cualquier persona a la que se supusiera contraria a la República, aún pequeños o medianos propietarios, o ahorradores. Pero los jefes políticos republicanos, al menos desde la caída del inepto gobierno Giral, el 20 de septiembre de 1936 y su sustitución por el bolchevizado⁴²⁹ Largo Caballero, con muy pocas excepciones,-como fue el caso de Indalecio Prieto o los ministros anarquistas, vasquistas y catalanistas-, fueron controlados por el “Buró Político” del PCE, verdadero director político de la zona. Ni qué decir del entonces flamante ministro de Hacienda, el doctor Negrín, cuya competencia para el esquilmo de las finanzas ajenas y el acaparamiento de las mismas a las órdenes de Moscú, quedó más que de manifiesto. Negrín no hizo nada, ni creó nada, ni ordenó nada sin que a su vez se lo ordenaran, en primer lugar, Stalin, en segundo lugar, su ministro de Hacienda, Grinko-hasta que fue purgado en 1937-, y en tercer lugar, el entonces cónsul en Barcelona-aún no se había nombrado embajador a Marcel Rosemberg- Antónov-Ovseyenko, también purgados ambos-ejecutados- cuando ya no fueron de utilidad para el sátrapa georgiano del Kremlin.

Así, habida cuenta que el esfuerzo de guerra republicano dependía de las compras esencialmente a la URSS, habida cuenta de la farsa de la “No Intervención”-que perjudicó a los dos bandos, pues es notoriamente reconocido que a los europeos les gusta humillar y ridiculizar a los españoles, y esto no excluye dejarlos matarse mientras se pueda hacer negocio con su miseria- , se creó un organismo dependiente del Ministerio de Hacienda cuyo titular era el doctor Negrín: la Caja General de Reparaciones. El decreto de su creación indicaba claramente sus propósitos:

*“No es verosímil que basten para enjugar el cuantioso quebranto material que ha de soportar nuestro país los bienes de los criminalmente responsables del movimiento sedicioso que ha atacado la legalidad constituida de nuestro pueblo. Pero, sin embargo, es bien justo que sean ellos los primeros en soportar el quebranto”*⁴³⁰.

Este organismo se dedicó a requisar todo aquello que pudiera ser de oro o plata y pertenecer a la Iglesia, a depósitos bancarios o a particulares, para fundirlo y convertirlo en divisas con el propósito de financiar la compra de armamento para el bando republicano. Un armamento caro, sobrevalorado y por el que el doctor Negrín paga cuanto se le pide, aparte lo que él-y aún por debajo de él- se queda.

La Caja de Reparaciones tenía delegaciones en todas las comarcas, que requisaron cuanto pueda contener oro o plata. En la comarca de los Pedroches, se encontraba en

⁴²⁹ Aparte bolchevizado, sometido a un culto interesado y exagerado por los propios comunistas que le echaron del gobierno. Incluso en el hagiográfico libro de FUENTES, J.F., “Francisco Largo Caballero”, pp.328-329, cuando ha caído , se alude a ello. Al final, la verdad es tozuda frente a la propaganda sectaria.

⁴³⁰ Más claro, agua. Como indica TELLAGORRI J. en el artículo de su blog sobre el tesoro aparecido en los sótanos del Ministerio de Hacienda en abril de 2011 (Vid. Webgrafía).

Villanueva de Córdoba, y, si bien en principio tuvo un soldado-cajero que resultó ser el hijo de una prima de Máximo Muñoz, Francisco Díaz López, los comunistas⁴³¹, a órdenes del ínclito ugetista y criptocomunista Amaro del Rosal, apresaron, torturaron y finalmente fusilaron en el frente de Marmolejo a este soldado, con el “pretexto” de la “Ley de Fugas” y cuando Máximo se encontraba investigando ese crimen sectario, fue destituido por las intrigas de los comunistas en general, y de los hijos del coronel Prada en particular, lo que le llevó a distintos procesos judiciales en Valencia y Barcelona durante algunos meses.

El asunto de la Caja de Reparaciones de Villanueva de Córdoba no es sino un ejemplo de los muchos que ocurrieron desde la creación de este organismo de requisa sistemática para la financiación de la compra de armamentos por el bando republicano. En el bando nacional no se llegó a este tipo de acciones, ni mucho menos con la violencia que caracterizó a la zona republicana, pero con muchos menos recursos en forma de divisas, se logró una financiación mucho más organizada y mucho más efectiva.

El expolio republicano fue constante, y porque no dio tiempo a hacer más: el oro del Banco de España llevado mayoritariamente a Moscú, así como distintas cantidades mucho menores-y con distintos orígenes- enviadas a Francia y a Méjico, son otros ejemplos. Y, por otra parte, el cargamento del “Manuel Arnús”, y, de modo particular por su significación y trascendencia, tanto por el volumen de la carga, como por su significado en el desarrollo de esta historia, el Tesoro del “Vita”.

La historia del yate conocido como “Vita” trasciende lo que es la propia Guerra Civil. Ni qué decir del cuantioso botín –ciento veinte maletas cargadas de oro y todo tipo de valiosísimas alhajas requisadas en muy distintas catedrales, iglesias bancos y cajas fuertes de particulares- que llevó en sus bodegas. Ni siquiera los protagonistas que sobrevivieron muchos años (como por ejemplo el dirigente ugetista, y en la guerra, criptocomunista Amaro del Rosal), sabía a ciencia cierta muchos detalles del barco⁴³² y su viaje más destacado, a la par que secreto.

El “Vita” en realidad se había llamado “Argosy”⁴³³. Había sido botado en marzo de 1931 en los astilleros alemanes de la compañía Krupps Germania-Werf en Kiel y comprado por el magnate y banquero norteamericano Charles A. Stone, el cual lo revendió en 1934 al famoso aviador inglés Sir Thomas Octave Murdock Sopwith⁴³⁴. Sopwith lo rebautizó como su anterior yate, “Vita”⁴³⁵, y al cabo de cuatro años escasos, se lo revendió a un personaje

⁴³¹Como ya se ha indicado en el capítulo 3. GUTIÉRREZ, J., en “Máximo Muñoz”, pp. 224-225 califica a este soldado de “derechista” e indica que el lugar de su fusilamiento pudo ser entre Azuel y Cardaña, mientras Máximo indica en “Dos Conductas”, pág. 179, que “con el pretexto de conducirlo a Barcelona para que se le juzgara, antes de llegar al río Guadalquivir, en un lugar cerca de Marmolejo, le aplicaron la ley de fuga (fue fusilado)”.

⁴³² MARTÍNEZ VALDUEZA, J.M., en su obra “Vida, muerte” (Vid. Bibliografía), nos cuenta con todo lujo de detalles la historia del “Vita”.

⁴³³ROSAL, A. del, insiste-y no es el único- en que era el antiguo yate de Alfonso XIII “Giralda”. En idéntico error de bulto cae la obra de SIMÓN, A. y CALLE, E., “Los barcos del exilio”, pp. 89-98, con un breve capítulo desdocumentado y lleno de tópicos acrícos. MARTÍNEZ VALDUEZA, J.M., “Vida, muerte”, pp. 11-12, demuestra que no, que era el “Argosy”.

⁴³⁴Ibíd. que el anterior, pp. 12-13

⁴³⁵Del ROSAL, A., en su artículo en el nº95 de “Historia y Vida”, (pág.2) dice que “se adquirió el yate Giralda, propiedad de Alfonso XIII siendo intermediario en la compra el hispano-filipino Marino Gamboa”. Según MARTÍNEZ VALDUEZA, J.M., demuestra no tener ni idea, siendo el responsable, lo cual es también demostrado

bastante curioso: Marino de Gamboa y Urcelay, un filipino criollo, de origen vasco, simpatizante del PNV en el exterior⁴³⁶, con pasaporte estadounidense, que, aparte otros muchos negocios, normalmente muy rentables, se dedicaba a ejercer como hombre de paja del jefe de gobierno republicano, Negrín, motivo por el cual compró el yate por 43.000 libras esterlinas, una cifra precisamente nada baja para un yate de su categoría,-690 toneladas de arqueo, además, con todo lujo de detalles-. Parece ser que el dinero empleado para la adquisición del barco, provenía de fondos de la propia República, con lo que Gamboa solo se limitó a hacer el rol de “comprador” y teórico “titular” de la propiedad del barco, escriturado en una notaría de New Haven (Connecticut, EE.UU.).

El hombre de paja de Negrín navegó durante unas semanas con su familia en el barco, hasta que recibió la orden, un tanto abrupta, de zarpar desde Holanda al puerto británico de Southampton, en donde desembarcó con su familia y esperó otra orden: la de acudir al puerto francés de Le Havre a la espera de que su verdadero dueño-por más de la existencia de escrituras notariales a favor del tal Marino Gamboa-, Negrín, hiciera llevar el cargamento sacado de la “Caja de Reparaciones” y formado por ciento veinte maletas cargadas de piezas de oro, mobiliario litúrgico y obras de grandísimo valor numismático y artístico requisadas sobre todo en Toledo, Madrid y Cataluña. Este cargamento fue custodiado por un grupo de carabineros militantes de la UGT y pertenecientes al grupo denominado “La Motorizada”, implicado desde antes de la guerra en acciones sucias como la detención arbitraria y el asesinato de José Calvo Sotelo⁴³⁷, así como otras, entre las que se cuentan frecuentes sacas en Madrid. Su jefe era el ex panadero ugetista Enrique Punte, arteramente colocado-como su tropa de matones- bien lejos del frente, en el cuerpo de Carabineros, la “guardia de corps de Negrín”, como testimonian en muchas ocasiones distintos autores⁴³⁸.

El 31 de agosto de 1938 desembarcó el hasta entonces comandante de la nave, Isaac Echave y varios tripulantes, reclamados por el ministro de Hacienda, el ínclito Méndez Aspe,-del que Azaña da un retrato realmente esperpéntico por su condición de alcohólico y morfomano⁴³⁹, lo cual no desdice de la realidad de un personaje enfermo, ladrón, inadaptado e incompetente al máximo- para que se presentaran en Barcelona para hacerse cargo del tesoro. Más adelante se trasladarían a Francia con Mariano Manresa, el antiguo comandante del buque, para hacerse cargo del tesoro de la República. A ellos se les encomendó conducirlo a México, a bordo del yate Vita. La tripulación del yate estaba formada por oficiales y marineros vascos y cántabros, bajo el mando del capitán José Ordorica, de Lequeitio, y de Mariano Manresa como administrador responsable de la operación. Con ellos se llevaron el tesoro, llevado en condiciones de máximo sigilo a Francia antes de la caída de Cataluña en febrero de 1939, albergado a la carrera en la Embajada republicana en París, y, de modo definitivo en el “Vita”. Con el tesoro se envió a un funcionario del ministerio de Hacienda, un tal José María Sabater, infeliz actor secundario en un barco que, con todas las distancias temporales y espaciales, no era sino un

por Máximo en “*Dos Conductas*”, pág. 178.

⁴³⁶COMÍN COLOMER, E., en “*La República en el exilio*”, pp. 115-116, le adjudica ser el comprador de las suntuosas sedes del gobierno de Aguirre en el exilio parisino. No nos debe extrañar, pues el tal Marino Gamboa tenía dinero para eso y para mucho más.

⁴³⁷Para más detalles, léase BULLÓN de MENDOZA, A., “*Calvo Sotelo*”, pág.675.

⁴³⁸Como por ejemplo, ABAD de SANTILLÁN, D., “*Por qué perdimos ...*”, ALBA, V. “*El Frente Popular*” o incluso ANGOSTO, P.L., en “*... Con plomo en las alas*”.

⁴³⁹Recogido por MOA,P., en “*Los mitos..*”, pp.448-450.

moderno barco pirata cargado con un cuantioso botín, custodiado por una tropa de matones a sueldo de políticos sin los más mínimos escrúpulos y protegido por una bandera norteamericana, como la nacionalidad de su presunto propietario. A este mismo personaje fue a quien se otorgó la responsabilidad “legal” del cargamento.

Con la más que segura la complicidad de determinadas autoridades políticas, policiales y portuarias francesas, el tesoro del “Vita” zarpó con rumbo hasta entonces desconocido. No solo eso sino que, con el gobierno de Franco ya reconocido por las autoridades francesas, poco les importó al capitán vasco Ordorica y a los matones de “la Motorizada” de Puente salir en medio de un temporal. Una temeridad absoluta, que, desde luego, podía haber dado al traste con el propósito del viaje del barco, y habría dado con el tesoro expoliado en el fondo del canal de La Mancha, si no en el del Atlántico.

Debió ser el día 10 de marzo de 1939, con Cataluña ya en manos de las tropas nacionales y el golpe de Casado ya consumado, como antecedente del final de la guerra, tras la última, y, particularmente sangrienta guerra civil interna del bando republicano entre comunistas-negrinistas y casadistas. Algunos autores indican que, en principio, el destino era la URSS, y que, precisamente al zarpar de Le Havre, se recibió la contraorden de dirigirse a México y concretamente al puerto de Veracruz. Según algunas fuentes⁴⁴⁰, se recibió el 17 de marzo de 1939, en la isla caribeña de Saint Thomas, cuando Enrique Puente telegrafió a Méndez Aspe, el todavía ministro de Hacienda⁴⁴¹, que le contestó dándole esa orden. Estaba bastante claro que la guerra estaba perdida, era un “sálvese quien pueda”, y con la orden implícita de llevar aquel tesoro a buen recaudo. Además, que el tesoro era un objeto de disputa entre el derrotado Prieto y el, a punto de acabarse, Negrín.

Precisamente, con intención de hacerse cargo de este botín, Negrín ordenó a dos personajes de su absoluta confianza-el ex rector de la Universidad de Valencia, doctor José Puche, amigo personal suyo y el político Joaquín Lozano- que se dirigieran, primero a Nueva York y posteriormente, a México.

Antes que estos personajes, casi un mes antes que el “Vita” zarpara de Le Havre-y, sin lugar a dudas, bien informado por los que se habían quedado en Europa-, estaba en Ciudad de México Indalecio Prieto, el gran beneficiario del tesoro del “Vita”. Llevaba ya más de tres meses fuera de España, con el decorativo cargo de “ministro plenipotenciario” con el que había acudido a la toma de posesión del presidente chileno Pedro Aguirre Cerdá-uno de los interesados amigos de la República, que legisló de modo segmentado y racista (primando a los vascos) a la hora de acoger, por supuesto, pagando, a los exiliados del barco “Winnipeg”-, y, de paso, había hecho una completa gira, por cierto, muy bien remunerada, por casi toda Sudamérica durante ese invierno de 1938-39 (verano austral en aquellas latitudes): Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Santiago de Chile, Lima, Bogotá y de allí, a México. Además, ya se encontraban en la capital azteca desde meses atrás, sus hijos.

Si algo nunca le faltó a Prieto fue buena información, que además, siempre aprovechó en beneficio propio. Alguien muy cercano al conjunto de la organización de aquel flete, si no el propio Negrín, el reptiliano Méndez Aspe, debió comunicar con él aún antes

⁴⁴⁰PALOMAR BARÓ, E. en su artículo “*El Tesoro del Vita*”, pág. 4(Vid. Webgrafía).

⁴⁴¹Como ejemplo, la descripción que AZAÑA, M. nos cuenta en su *Diario*(Vid. Bibliografía): *morfinómano que solo consumía yemas de huevo batidas en coñac y sumido en una falsa felicidad por cuenta de su adicción.*

del telegrama a la isla caribeña de Saint Thomas. Y aprovechó su oportunidad, quizá su mejor jugada. Años después, Prieto⁴⁴² contó otra versión, entreverando, como era su costumbre, verdades y falsedades, de la que podemos extractar las siguientes “licencias” que él mismo se otorga:

“Había yo ido en diciembre de 1938 a Chile de embajador extraordinario a la toma de posesión del presidente de aquella república, don Pedro Aguirre Cerdá, y en enero, luego de breve campaña de propaganda en la Argentina y Uruguay, emprendí desde Montevideo viaje de regreso hacia Nueva York. Durante mi escala en Río de Janeiro, el encargado de negocios mexicanos me transmitió una invitación del general Lázaro Cárdenas para venir a este país, invitación que me fue reiterada por Francisco Castillo Nájera, entonces al frente de aquella Embajada. No me era posible desairar a Cárdenas, a quien además debía yo una explicación personalísima. En 1938, a raíz de cesar en el Ministerio de Defensa Nacional, fui propuesto para Embajador de España en México, habiéndose otorgado aquí el correspondiente plácer, pero conversando con el presidente Azaña supe que éste avenía de mala gana a tal nombramiento por crearme más necesario en España, ante lo cual comuniqué al Gobierno Negrín que rechazaba la designación y continué en España. Meses después, el propio Azaña me exhortó a ir a Chile por tratarse de una misión de rápido cumplimiento y estimarla útil. Mis primeras palabras en Los Pinos fueron para explicar al presidente Cárdenas el poderoso motivo que tuve al rehusar la embajada cerca de él.

Encontrándome en México, acabó de derrumbarse la República española.

¿Qué hacer? ¿Continuar en México? ¿Seguir a Francia? Mis dudas las resolvió un telegrama de la ejecutiva del PSOE ordenándome permanecer en México para gestionar la entrada al país de españoles expatriados a causa de la derrota.

En eso, arribó el Vita a Veracruz. El jefe de la escolta del cargamento se me presentó suponiendo que yo sería el destinatario, pero yo ignoraba completamente el asunto. Al conocerlo con detalles, preví, y las enumeré, graves dificultades, algunas procedentes del consulado yanqui.

El lujosísimo yate traía bandera de EE.UU. por ser de nacionalidad norteamericana el filipino a cuyo nombre se compró, y había cruzado el océano, sin venir a bordo el dueño ni pasajero alguno y sin figurar entre los tripulantes, elegantemente uniformados, un solo súbdito de los EE.UU. ¡Extraña travesía! El amo de una soberbia nave de recreo, lejos de disfrutarla, disponía que navegase sin él y sin invitados de una a otra orilla del Atlántico. El consulado había de recelar, y receló hasta el punto de desbanderar el barco. No fue ese el único contratiempo. De otros, también derivados de tan anómala situación, me enteraron el jefe de la custodia y el capitán del Vita, suplicándome mi inmediata intervención para salvarlos, pues, por falta de instrucciones, no sabían a quién dirigirse. Cediendo a sus apremiantes súplicas, intervine. Juan Negrín, según luego se supo, había designado en Francia a un íntimo amigo suyo, pero no llegó a tiempo”.

⁴⁴² PRIETO, I., “Cartas a un escultor”, pp.113-120. MOA, P., en “Los mitos...”, pp. 466-469, desmiente esta versión.

De todo lo expuesto por Prieto a Sebastián Miranda veintidós años después, podemos extractar que falta a la verdad-miente- en los siguientes puntos:

1) Cuando fue echado del Ministerio de Defensa Nacional por las intrigas de Jesús Hernández ⁴⁴³ y otros subalternos comunistas empleando diversos dicitos publicados en la prensa con el estilo propio de los *agit-prop*, Prieto ambicionaba ser, al menos durante un tiempo, ministro de Hacienda, no embajador en Méjico, ni mucho menos, así le dieran el *plácet* o le pagaran el pasaje y hasta una mansión en la mejor zona de la Colonia Hipódromo o Coyoacán. Además, estaba tan peleado con Negrín-del que, por cierto, había sido mentor ideológico y en buena medida, introductor en el PSOE, más que Fernando de los Ríos o Julián Besteiro-, que tuvo que ser Zugazagoitia el que mediara entre ambos para evitar una publicidad y notoriedad aún mayor a semejante ruptura.

2) Azaña no se avenía de mala gana al nombramiento de Prieto como embajador. Le odiaba como a todos los demás. Azaña era un ser acorralado en Pedralbes, prácticamente con un poder simbólico, que sólo fue sacado a pasear por Negrín para hacer cuatro discursos ⁴⁴⁴ y bien poco más-si acaso revistar unas tropas en la retaguardia de Alcalá de Henares, feudo del “Campesino” y las “jarcas” guerrilleras del comunista coronel Ungría-. Es un tanto extraño el cambio ⁴⁴⁵ de parecer de seis meses después, cuando le nombra “embajador extraordinario” para la toma de posesión de Aguirre Cerdá en Chile.

3) ¿Dónde está el telegrama de la ejecutiva del PSOE exhortándole a quedarse en Méjico? Esto sí que es una “licencia” de Prieto. Periodista de oficio, siempre muy bien informado, sin importarle quién era su fuente, algo debía sospechar, si es que no había movido algún hilo a base de telegramas para converger con el tesoro del “Vita” en Méjico. Qué casualidad que Enrique Puente ⁴⁴⁶, aquel ex panadero de la UGT y miliciano a tiempo parcial que había sido uno de sus escoltas, *se le presentara enterándole*.

4) Prieto no ignoraba completamente el asunto, ni mucho menos. Es más que probable que, cuando Negrín había sido el Ministro de Hacienda que consintió el expolio del oro del Banco de España(el Oro de Moscú), así como la creación de la Caja de Reparaciones, conociera, si es que no era el autor-o mentor ideológico, pues lo había sido del propio Negrín desde su llegada al partido- de planes en idéntico sentido al del viaje del tesoro del “Vita”. De hecho, él, como Ministro de Marina y Aire, asistió al embarque del Oro “de Moscú” en Cartagena. No en vano, él era el más preeminente de los ministros de su tendencia en el

⁴⁴³CHAMORRO, M. en “1808-1936”, pp.243-244, ZUGAZAGOITIA, J., en “Guerra y vicisitudes”, pp.401-405, así lo concluyen si bien este último-que había salido del gobierno Negrín en la misma fecha y que además, era un directo colaborador (y amigo personal) de Prieto- no es tan explícito.

⁴⁴⁴Parece ser-y así lo indica JIMÉNEZ LOSANTOS, F. en el prólogo de su edición de los principales discursos de AZAÑA, M.- que ya estaban hechas las galeradas de un libro que los reunía como “*Los españoles en guerra*” en enero de 1939, pero que se perdió durante la huida de Cataluña.

⁴⁴⁵A este cambio de actitud se refiere Máximo en “*Dos Conductas*”, pp. 76-77, aludiendo textualmente a que “*Si se sentía verdaderamente ofendido* (porque Negrín le había echado del Ministerio de Defensa Nacional meses antes), *¿cómo es que poco después aceptó de su ofensor la pingüe y cómoda Embajada Extraordinaria en Chile, para donde partió con su familia dejando atrás el sangriento avispero español? Lo natural, en un hombre que se mostraba tan inflexiblemente rencoroso, es que hubiera rechazado un encargo que le venía de manos que le habían herido....*”

⁴⁴⁶MARTÍNEZ VALDUEZA, J.M., en “*Vida, muerte ...*”, pág. 22 le considera “*la mano derecha en la sombra de Prieto, después de haberle hecho entrega del tesoro*”.

partido, aunque fuera el Ministro de Marina y Aire, con un poder fáctico mayor al que , en teoría ostentaba en aquel caótico gabinete frentepopulista en el que los comunistas obraban con demasiadas libertades, espionando al resto de compañeros de gabinete, táctica que nunca han dejado de emplear en sus intentos de tomar el poder para imponer a los demás sus ideas.

Del resto del párrafo, poco más podemos extractar. Desbanderar el “Vita” ante los más que evidentes recelos del consulado yanqui en Veracruz, así como trasladarlo al mucho más tranquilo puerto de Tampico, nos dan idea de que algo muy sucio se estaba tramando y además, a sabiendas⁴⁴⁷.

El tesoro llegó a Veracruz en el Vita el 23 de marzo de 1939 y sirvió para auxiliar a algunos jefes republicanos en el exilio después de la guerra. Ni mucho menos cumplió los propósitos que, ya en Francia planteó Negrín cuando creó el SERE (Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles), su particular “organización de asistencia” a los suyos. Tampoco al aparente conglomerado financiero-asistencial que Prieto organizó asentado en Méjico y con todos los beneplácitos logrados por su fuerte influencia (la JARE-Junta de Auxilio a la República Española). De modo más que particular, aparte a éste, a los catalanes –y en la España republicana, sobredimensionadamente catalanistas- Luis Nicolau D’Olwer,- que ocuparía la presidencia “*de jure*” de la JARE- Carlos Esplá Rizo, José Andreu Abelló y sus seguidores (por cierto, todos masones en mayor o menor grado), que llevaron una vida escandalosa y en nada carente de todo tipo de lujos. Como preámbulo de esta existencia, fue el propio Indalecio Prieto quien se encargó de dar “cierta cobertura legal”(al menos para los propios republicanos) a sus componendas, tanto en Méjico como en París moviendo rápidamente todos los resortes posibles. Y estos fueron, en Méjico el régimen del general Cárdenas-el *bolcheviki*⁴⁴⁸-, y en París, la Diputación Permanente de las Cortes republicanas.

Por un lado, conociendo ya Prieto el cargamento del “Vita”-que él, por un conducto o por otro ya intuía- gestionó ante el general Cárdenas el desembarco del tesoro en el entonces pequeño puerto petrolero de Tampico,-a bastantes kilómetros al norte de Veracruz-, otorgándose a sí mismo las facultades que su antiguo discípulo ,y ya enemigo político Negrín había delegado de modo absolutamente personal en su amigo el doctor Puche y el funcionario Joaquín Lozano, que se vieron en Méjico, compuestos y sin tesoro del “Vita”. A este puerto llegó el día 30 de mayo de 1939⁴⁴⁹. Es creíble que el funcionario de Hacienda que acompañaba el tesoro, el tal Sabater, sufriera en poco tiempo un colapso, al verse completamente sobrepasado por las arteras decisiones de Prieto y sus seguidores, falleciendo allí mismo en Veracruz, víctima inútil-a la par que inocente- de las maniobras y contramaniobras de Prieto y Negrín. Mientras tanto, se llevó a cabo el desembarco del tesoro, escoltado en el tren hasta Ciudad de Méjico por una nutrida fuerza armada mejicana proporcionada por el presidente-general y el jefe del Estado Mayor presidencial, general José Manuel Núñez⁴⁵⁰, que se encargó de supervisarla.

⁴⁴⁷ No en vano , FUENTES MARES, J., op. cit., pág. 177 alude al “Vita” como” *un barco pirata aunque no enarbolara bandera con tibias y calaveras, sino la muy respetable de las barras y estrellas*”.

⁴⁴⁸ Así le designa SHERIDAN,G. en un artículo alusivo, el citado “*Refugachos*”, en www.lettraslibres.com (Vid. Webgrafía).

⁴⁴⁹ COMÍN COLOMER, E., “*La República en el exilio*”(1957), pág. 122. El autor , sin lugar a dudas en un error de imprenta, indica “1938”, lo que es una errata. Coincide en la fecha con ANGOSTO,P.L., en “*Con plomo en las alas...*”, pp.165-170.

⁴⁵⁰ ROSAL, A. del, en “*El tesoro del Vita*”, pág. 4 y FUENTES MARES, J., “*Historia de un conflicto*”, pág. 178.

Una vez en Ciudad de Méjico , fue llevado con el mayor de los sigilos al chalet de José María Argüelles. Este personaje, asturiano de nacimiento, de voluminosa y más que notoria vida político-empresarial en el Méjico de la primera mitad del siglo XX, residía hacía más de veinte años allí. Disponía de una considerable fortuna personal y había sido en los primeros años de la República, llevado por sus buenos oficios, encargado de negocios de la Embajada española mientras su titular fue el político republicano Félix Gordón Ordás. Argüelles no llegó a ser un “indiano” porque hizo ya el resto de su vida allí en Méjico. Sus buenas relaciones con la élite del poder del régimen cardenista-y sus sucesores- le permitieron disponer de la suficiente opacidad como para que en una de las habitaciones de su residencia, se fueran acumulando las ciento diez maletas.

Más allá del famoso oro de Moscú ,fue el tesoro de la Caja, y dentro de él la parte más reluciente del mismo que zarpó hacia México en el “Vita”, el motivo en parte de la ruptura entre Prieto⁴⁵¹ y Negrín, que, desde luego, se había empezado a fraguar cuando el doctor canario comenzó a consentir las campañas de acoso y derribo de Jesús Hernández y el Buró Político del PCE contra “don Inda” con el pretexto de su “derrotismo patológico”. ¿Qué llevaba en sus camarotes y bodegas el “Vita” cuando zarpó, por orden del político canario, el 28 de febrero del puerto francés de Le Havre con bandera estadounidense? ¿Por qué tanta prisa en poner todo un océano de por medio pese al temporal que estaba arreciando en toda aquella zona del canal de la Mancha, y ni qué decir en el Atlántico?

Pues bien, de acuerdo con las fuentes consultadas⁴⁵², las ciento diez maletas del “Vita” contenían una completa lista de alhajas, con un valor intrínseco muy por encima del valor extrínseco que debían tener al peso el oro y plata fundidos y las cuantiosísimas perlas y piedras preciosas desengastadas.

El Tesoro propiamente dicho⁴⁵³:

Las cifras sobre el valor real del contenido de las ciento diez maletas son bastante desiguales. El doctor Fuentes Mares habla en estos términos:

“Todo fue muy extraño en ese día de mayo de 1939, cuya fecha nadie precisa. A la vista de Veracruz, una tripulación fantasma a bordo de un yate fletado por un Gobierno fantasma, y en sus entrañas, un tesoro fantástico del que nadie conoce todavía su valor o consistencia. Se habla de cien, trescientos, quinientos millones de dólares en oro, joyas, obras de arte y piedras preciosas. Se habla de cien o quinientos millones como se podría hablar de mil: producto de uno de los robos más cuantiosos del siglo.”

Más claro, agua. El tesoro del “Vita”, independientemente de su valor real, era el producto de un robo de un tamaño descomunal. El perpetrado por las mal llamadas oficinas de

⁴⁵¹Lo expuesto por PRIETO, I., en el párrafo antes citado de “*Cartas a un escultor*” es contradictorio con lo que muestran las cartas del “*Epistolario Prieto-Negrín*”, tercer volumen de “*Convulsiones de España*”(“*Cartas a un escultor*” es el sexto volumen de “*Convulsiones de España*”).

⁴⁵²ROSAL, A. del, “*El tesoro del Vita*” FUENTES MARES, J., “*Historia de un conflicto*”, pág. 177, MARTÍNEZ VALDUEZA, J.M., “*Vida, muerte y resurrección del Vita*”, pág.22, PALOMAR BARÓ, E., et alii.

⁴⁵³Ibíd. que el anterior. Habida la particular trascendencia del elemento objeto de análisis, y pese a no ser un apartado del capítulo, el autor ha decidido rotularlo en negrita.

la “Caja de Reparaciones” en la zona republicana durante la Guerra Civil. Negar que este y otros expolios se han realizado, es una de las constantes de ciertas corrientes tendenciosas y antihistóricas que, incluso con leyes torticeras y repugnantes aprobadas *ad hoc* han sido convertidas en *oficialistas*. Pero al final, la verdad acaba saliendo. Y el caso del “Vita”, no es el único-hubo al menos media docena más-, pero es el más palmario de todos los expolios republicanos, justo en el escalón inmediatamente inferior al tantas veces tan manido asunto del Oro de Moscú.

Ciñéndonos sin más preámbulos al contenido del tesoro, al menos, en el papel, sabemos que en el “Vita”, entre otros objetos o valores que escapan a nuestros conocimientos venían los siguientes bultos, cajas y otros empaques:

Bultos.

- 1 al 10 Objetos entregados por la Caja de Reparaciones.
- 11 Depósitos Banco de España de gran valor.
- 12 Monte de Piedad de Madrid. Gran valor.
- 13 Monte de Piedad y Depósito Banco de España.
- 14 Monte de Piedad y Depósito Banco de España, de gran valor.
- 15 Depósitos Banco de España.
- 16 Depósitos y una custodia de gran valor.
- 17 Depósitos Banco de España.
- 18 Depósitos Banco de España y una custodia Caja de Reparaciones.
- 19 Depósitos Banco de España y especial Caja de Reparaciones.
- 20 Depósitos Banco de España y una custodia Caja de Reparaciones.
- 21 Depósitos Banco de España y dos custodias Caja de Reparaciones.
- 22 Depósitos Banco de España y una custodia Caja de Reparaciones.
- 23 Depósitos Banco de España
- 24 Depósitos Banco de España y una custodia de la Caja de Reparaciones.
- 25 Objetos religiosos Caja de Reparaciones de excepcional interés.
- 26 Depósitos Alicante.
- 27 Depósitos Banco de España.
- 28 Depósitos Banco de España y objetos religiosos Caja de Reparaciones.
- 29 Depósitos Banco de España y dos custodias Caja de Reparaciones.
- 30 Depósitos Banco de España y Castellón.
- 31 Depósitos Banco de España.
- 32 Depósitos Banco de España y entregas al Ministerio de Hacienda, de gran valor.
- 33 Depósitos Banco de España y entregas al Ministerio de Hacienda.
- 34 Depósitos Banco de España.
- 35 Depósitos Banco de España y entregas Ministerio de Hacienda.
- 36 Depósito.
- 37 Objetos varios.
- 38 Cajón entrega Generalitat de Cataluña oro amonedado.
- 39 Depósitos de Bancos y reliquias del Patrimonio Real. Todo el joyero de Capilla Real. El célebre Clavo de Cristo.
- 40 Depósitos Monte de Piedad.
- 41 Depósitos Banco de España y custodia.
- 42 Depósitos Banco de España y lingotes de oro.

- 43 Depósitos Banco de España y lingotes de oro.
- 44 Depósitos Banco de España y objetos históricos Catedral Tortosa.
- 45 Depósitos Banco de España y objetos históricos Catedral Tortosa.
- 46 Objetos religiosos y ropa de gran valor artístico e intrínseco.
- 47 Objetos religiosos de gran valor artístico e intrínseco.
- 48 Entrega Generalitat de Cataluña. Objetos de gran valor
- 49 Ropas y objetos religiosos procedentes de la Catedral de Toledo, entre ellos el famoso manto de las cincuenta mil perlas.
- 50 Ropas y objetos religiosos de Toledo. Depósitos del Monte de Piedad de Madrid y tres sobres de la Caja de Reparaciones conteniendo brillantes de alta calidad y de gran valor.
- 51 Depósitos Monte de Piedad de Madrid.
- 52 al 54 Depósitos Monte de Piedad de Madrid.
- 55 Depósitos Banco de España.
- 56 Depósitos Banco de España.
- 57 Una colección de relojes. Valor histórico y artístico.
- 58 Colecciones de monedas de oro de valor numismático. Ejemplares únicos de incalculable valor histórico.
- 59 Colecciones de monedas de oro de valor numismático. Ejemplares únicos de incalculable valor histórico.
- 60 Depósito objetos de valor. Caja de Reparaciones.
- 61 Depósitos y entregas Ministerio de Hacienda.
- 62 Colección de monedas valor numismático y objetos valor. Ministerio de Hacienda.
- 63 Caja de Reparaciones. Objetos de valor.
- 64 Caja de Reparaciones y Monte de Piedad.
- 65 al 78 Depósitos Monte de Piedad.
- 79 Depósitos Monte de Piedad y Banco de España.
- 80 Depósitos Monte de Piedad y Banco de España.
- 81 Caja pequeña de madera conteniendo el monetario de la Casa de la Moneda de Madrid, de oro. Mucho valor.
- 82 al 84 Depósito Banco de España.
- 85 al 87 Caja de Reparaciones. Objetos gran valor.
- 88 Depósitos Bancos y Monte de Piedad.
- 89 Entrega de la Generalidad y Monte de Piedad.
- 90 Entrega de la Generalidad y Monte de Piedad.
- 91 Depósitos Monte de Piedad.
- 92 Depósitos Monte de Piedad.
- 93 Depósitos Monte de Piedad.
- 94 Entregas de acuerdo con Decreto. En depósito.
- 95 Depósitos Generalidad y otros.
- 96 Entregas de acuerdo con Decreto.
- 97 Depósitos Monte de Piedad.
- 98 Depósitos Monte de Piedad.
- 99 Depósitos de la Generalitat y sacos con monedas de oro. (Sin revisar su valor numismático.)
- 100 Varios bultos objetos de valor.
- 101 Objetos del Culto de la Capilla Real de Madrid.
- 102 Objetos del Culto de la Capilla Real de Madrid.
- 103 al 110 Depósitos Monte de Piedad.

Un ejemplar extraordinario de un Quijote editado en hojas de corcho (*).

(*) Este objeto fue omitido en el memorándum al presidente de la República y en la copia entregada al licenciado Luis Sánchez Pontán.

Quedaban sin controlar los objetos empaquetados en cajas que eran el mayor volumen de la expedición. En el *Vita* fueron depositados cuadros de valor extraordinario. Asimismo fueron depositados objetos de culto que pertenecieron al «Papa Luna», expoliados principalmente en Illueca y Peñíscola, lugares de nacimiento y muerte del antedicho.

El “*Vita*” no pasó desapercibido en el puerto de Veracruz, el más importante entonces del Golfo de Méjico-al menos en su costa mejicana- desde su llegada el día 22 de marzo de 1939. Sus sesenta metros de eslora, el pabellón norteamericano, y esa tripulación-por supuesto, armada- integrada por españoles, máxime cuando el Méjico del general Cárdenas era de los pocos países que se había volcado mayoritariamente en el apoyo de la causa republicana por la afinidad ideológica de sus dirigentes político-militares, no eran discretos. Pese a que sus recursos eran limitados y su tecnología militar, no era la mejor, de Méjico llegaron a los frentes republicanos varios centenares de voluntarios-algunos tan cerriles como el estaliniano pintor David Alfaro Siqueiros, de cuya discutible participación como “teniente coronel” de caballería en los frentes extremeños, todavía muchos intentan no hacerse demasiado eco- y sobre todo, miles de cajas de fusiles y municiones, que, desde luego, fueron pagados religiosa- y hasta sectariamente- por los Prieto, Negrín, Méndez Aspe y otros individuos de la misma calaña. Aún cuando no todo el cargamento de fusiles y municiones llegó a manos de los republicanos. Ocho millones doscientos mil pesos de 1936⁴⁵⁴ era el valor estimado del cargamento, una cifra hartó respetable, pero que en parte fue para los nacionales al ser interceptado uno de los barcos en septiembre de 1936. Dos años y medio después, la situación era completamente distinta.

Perdida la guerra, allí estaban los principales capitostes republicanos, o, al menos, el más audaz de todos ellos, Indalecio Prieto Tuero,-el “Millerand Español en potencia”⁴⁵⁵ según sus enemigos políticos por su “socialismo no marxista”(tampoco socialdemócrata), más bien jacobino- que más que derrotista, era resentido patológico desde su infancia⁴⁵⁶. Así, fue él quien gestionó ante las autoridades portuarias de Veracruz-por lo que innegablemente, sabía que el “*Vita*” llevaba lo que llevaba, si no más, menos cantidad-, que el lujoso yate fuera descargado en el puerto de Tampico, entonces mucho más pequeño y muchísimo menos transitado, en la desembocadura del río Pánuco, a más de doscientos kilómetros al norte. Veracruz era entonces un puerto demasiado concurrido, y entonces no existía en Tampico la terminal petrolífera construida por el monopolio PEMEX años después. Apenas desembarcado el Tesoro, Negrín reapareció: primero, dirigiéndose por carta a Prieto desde Nueva York en mayo de 1939⁴⁵⁷. Después, en México. La respuesta de Prieto salió remitida desde la capital

⁴⁵⁴Vid. FUENTES MARES, J. , “*Historia de un conflicto*”, pp. 162-163.

⁴⁵⁵ Así lo recoge MALEFAKIS, E., pág. 13, del excelente prólogo de sus “*Discursos fundamentales*”.

⁴⁵⁶Desde luego, de la lectura de su hagiografía perpetrada por CABEZAS, O., pp. 28-37, se puede desprender que, tras una primera infancia acomodada, acabada de modo abrupto y trocada por una existencia dickensiana en lo más sórdido de Bilbao-Las Cortes-, buscara medrar en la vida, volviéndose un ser resentido, opaco, falso, demagogo y sumamente egoísta, condición que no le abandonó el resto de su vida.

⁴⁵⁷Esta carta y las siguientes, están recogidas en el volumen 3 de “*Convulsiones de España*”, del que ya hubo una versión publicada aún en París en ese mismo año 1939 por alguno de sus allegados (tal vez su compilador

azteca⁴⁵⁸ con fecha del 7 de junio. Parece que se produce un cierto “pasteleo” entre ambos jérfarcas socialistas en las siguientes cartas que se cruzan, fechadas en Méjico en los días 16⁴⁵⁹ y 17⁴⁶⁰ de junio. Negrín empieza a cargar las tintas contra Prieto en la quinta carta, fechada en Méjico el 23 de junio. En principio, le acusa de “ocultar la realidad en los partes de guerra”⁴⁶¹, y corona la carta con un largo *post-scriptum*⁴⁶² formado por quince puntos, al que Prieto, en su voluminosa y última carta-la sexta⁴⁶³ no le contesta, insistiendo de modo constante en los porqués de la derrota, a los que aludirá de modo constante en los volúmenes de sus “Memorias”. Destacan a este propósito, el buscado predominio comunista en la dirección militar, el empleo del diario “La Vanguardia” como “periódico oficial de Negrín” frente a “El Socialista”, que salía a la calle a muy duras penas. Ni qué decir cuando le acusa⁴⁶⁴ del golpe de Casado en los siguientes términos:

“...De esa tremenda explosión , en la cual miles de hermanos de lucha se despedazaron sangrientamente entre sí, no es usted el único responsable pero sí el principal. Lo proclamo sin delectación alguna. Por el contrario, lo consigno con profunda amargura y grandísimo dolor.”

Cierto o meramente retórico-no olvidemos que, mientras Negrín tuvo a dos de sus hijos, (Rómulo y Juan) al menos de uniforme y en su entorno, Prieto se encargó de convertir a su hijo Luis en “comisionista” en el extranjero-, lo que quedó claro fue , que las acusaciones de Negrín eran un simple fuego de artificio para justificar su actitud egoísta de arrebatarle el control del Tesoro del Vita, al precio que fuera. En esa misma carta considera *rota su amistad, ya muy quebrantada desde abril de 1938*⁴⁶⁵.

Prieto retuvo el tesoro en su poder, antes de volver a Francia, más que casualmente, en el mismo transatlántico en el que viajaba Negrín, el “Normandie”, en ese mismo mes de julio de 1939. No mediaron palabra en todo el viaje, y según parece, Negrín le debió plantear algo que no logró. A este propósito, Máximo estaba con el socialista jiennense-de Cambil- Ramón Lamonedá en la estación de Saint-Lazare, en París⁴⁶⁶ y lo refleja en “*Dos Conductas*”:

“Lo que sucedió fue que nos hallábfamos ese día en la estación de Saint Lazare de París varios amigos, entre ellos yo. Saludamos a Negrín cuando descendía del vagón y Lamonedá le preguntó el resultado de sus gestiones en Méjico. La respuesta fue textualmente: Prieto no ha querido recibirme ni he logrado acercarme a él en el barco (el “Normandie”) pese a que ya sabía por Méndez Aspe que mi propósito era liquidar esta lamentable situación (naturalmente se refiere al Tesoro del “Vita” y a la rivalidad entre SERE-CTARE y JARE) y nombrarle representante oficial del Gobierno para el manejo de los recursos de la República que tiene en su poder”....Y Negrín agregó: “Parece ser que la lucha es a muerte política y físicamente”.

Eusebio Rodrigo). Esta en concreto, ocupa la pág. 9 de ese volumen.

⁴⁵⁸ *Ibíd.* que el anterior, pág. 11.

⁴⁵⁹ *Ibíd.* que el anterior, pág. 12.

⁴⁶⁰ *Ibíd.* que el anterior, pág. 16.

⁴⁶¹ *Ibíd.* que el anterior, pág. 35.

⁴⁶² *Ibíd.* que el anterior, pp. 64-74.

⁴⁶³ *Ibíd.* que el anterior, pp.75-151.

⁴⁶⁴ *Ibíd.* que el anterior, pp. 145-146.

⁴⁶⁵ *Ibíd.* que el anterior, pág. 151. También en MORADIELLOS, E., “Negrín”, pág. 486

⁴⁶⁶ La estación desde la que podía coger el tren a Gisors. Vid. “*Dos conductas*”, pp. 77-78.

La pelea entre Prieto y Negrín era, no solo por el control del Tesoro del “Vita”, sino por el control del PSOE en el exilio como instrumento de poder. No en vano, en la Comisión Ejecutiva celebrada en París los días 19, 20 y 21 de julio de ese mismo 1939, Prieto y Negrín casi llegaron a las manos⁴⁶⁷. Y el que salió ganando fue el que había sido echado del gobierno: Prieto. A medio y largo plazo, así fue. Es más, Prieto,- que para el dinero, ni qué decir del ajeno, pese a no tener estudios económicos, ni casi de ninguna clase, era un auténtico as-, consciente del coste real que podía tener la asistencia, aún de sus seguidores más allegados en el exilio, hizo otra turbia jugada, pensando en deshacerse de los , por él denominados refugiados *de alpargata*: intentó sobornar al embajador José Félix de Lequerica y al coronel Antonio Barroso- Sánchez Guerra, embajador y agregado militar en París respectivamente, con parte de los fondos del “Vita”. Planteó pagarles con una parte de los fondos, negociando que los refugiados *de alpargata* volvieran a España al amparo de una cierta “amnistía” y que se les encuadrara en la Central Nacional Sindical, de una manera o de otra. Vamos, ahorrar costes para el exilio, o, lo que era lo mismo, poder manejar con más opacidad, si cabe, el grueso del montante del Tesoro del “Vita”, puesto que Prieto no iba a soltar la mayor parte de éste, ni mucho menos.

La Embajada Española en París había sido en el transcurso de aquel mismo 1939, un auténtico “patio de Monipodio”. Hasta el 23 de marzo de 1939, fecha del reconocimiento por parte de Francia de la España nacional, ocupada por los republicanos, había albergado el Tesoro del “Vita”, en el que estaba incluida la propia imagen de la Virgen de Covadonga, que, según supuesta “leyenda”, algún asturiano no dejó que se perdiera-como otras imágenes, como la Virgen de Requena y algunas más- al otro lado del océano, y apareció entre el revuelto de papeles y muebles destrozados. Una vez desalojada por los republicanos, fue ocupada por el nuevo embajador, el bilbaíno José Félix de Lequerica y Erquicia, al que Prieto conocía personalmente desde sus tiempos de concejal en Bilbao y aún antes,-habían trabajado juntos en la prensa bilbaína- junto con el agregado militar, que había pasado allí los primeros meses de la guerra antes de marchar a Burgos, en donde,-al ser amigo personal de Franco- había ejercido de ayuda de campo de éste, antes de volver a su destino anterior, apenas finalizada la guerra, y que no era ajeno a la relación con Prieto⁴⁶⁸. Siendo éste precavido, su negociación se llevó a cabo en un domicilio privado, el del Dr. Teófilo Hernando. Prieto afirma en sus “*Memorias*”, que tanto Lequerica-un político vasco que había evolucionado desde la ideología monárquica al falangismo filonazi- como el coronel Barroso (compañero de academia, amigo personal y asistente de Franco durante buena parte de la guerra) “*sí habían aceptado, pero desde Madrid, les habían dicho que renunciaran*”, lo cual, conociendo a ambos personajes, que si algo demostraron fue un franquismo de una sola pieza, nos parece una mentira más para “justificarse”. Pero es más que probable que no sólo no aceptaran, sino que, en algún momento, llegaran a insinuar que, más allá de la amistad, o relación, Prieto pudiera estar jugándose el ser detenido. El tesoro estaba al otro lado del océano, y sería difícil de recuperar, pero él, Prieto, de haberse dispuesto de los medios adecuados, pudiera haber acabado rindiendo cuentas ante un tribunal militar en Madrid, como sí dejó que lo hicieran dos de sus más acérrimos y cercanos correligionarios, -Zugazagoitia y Cruz Salido- no mucho más de un año después.

⁴⁶⁷ MORADIELLOS, E., “*Negrín*”, pág. 489.

⁴⁶⁸ No olvidemos que los políticos republicanos, unos a espaldas de otros, se habían pasado la guerra viajando al extranjero para unas u otras gestiones. En particular, Negrín, pero también el propio Prieto, Álvarez del Vayo, Hernández, Méndez Aspe y otros.

Al cabo de poco más de un mes de estos hechos, estalló la guerra europea, y, primero Prieto, y posteriormente Negrín, pusieron tierra y mar de por medio. Pero el Tesoro del “Vita” se lo quedó Prieto, mientras que gradualmente Negrín se quedó sin tanto dinero como podría haber dispuesto, fuera del PSOE junto con todo su sector emergente,-en 1946, en otra consecuencia del liderazgo de Prieto en el partido- y abocado al olvido. Otra consecuencia de la pelea Prieto-Negrín.

El tesoro del Vita, su génesis, desarrollo y consecuencias es uno de los episodios más sórdidos e inmundos del hundimiento de la Segunda República. Algunos jefes políticos republicanos huyeron con los bienes, joyas y valores *“que resultaron más fáciles de transportar”* y que habían obtenido por las expoliaciones de la Caja de Reparaciones, o por la apertura con fuerza de las cajas de particulares en Bancos y de los depósitos del Monte de Piedad. Hoy es imposible determinar la cuantía y el valor de lo transportado en el Vita, pues no se inventarió ni en Francia ni a su llegada a México de modo claro y concreto. Sin lugar a dudas, su valor antes de fundición, era mayor. A los que hoy se siguen llenando la boca con la “memoria histórica”, el expolio y cargamento del “Vita” también lo son. Sus beneficiarios y responsables no merecen, ni monumentos, ni copiosas subvenciones a las fundaciones dedicadas a su pretendida –y pretenciosa, a la par que falsa- “hagiografía”, ni muchísimo menos.

Por eso el sentido de este trabajo de investigación, que continúa la obra de uno de los descubridores del expolio-no el único- y sus más que turbias y enlodadas consecuencias, además, manchadas de sangre: Máximo Muñoz López.

A todo esto, hemos de sumar el hecho de que Prieto se encargara de hacer desaparecer, no solo el tesoro, sino el propio barco. El “Vita”, rebautizado después “Abril”⁴⁶⁹, fue empleado por Prieto como yate de recreo⁴⁷⁰ y puesto a nombre de la JARE. Tras varios periplos, trapicheos⁴⁷¹ y abanderamientos entre el golfo de Méjico, Panamá, la bahía de Acapulco, otra vez Panamá y por último Cuba, en julio de 1942 fue vendido por 150.351⁴⁷² dólares a la Armada yanqui, necesitada de barcos por la guerra, reconvirtiéndose en un buque de instrucción de submarinos, el “USS-Cythera-PY-41”. Después fue revendido en 1946 a unos judíos de la ALFP, que lo transformaron en el “Ben Hecht”-transporte de refugiados judíos a Palestina-. Entre 1948 y 1957 fue buque de guerra de la Marina de guerra judía con el nombre de “K-24 Ma’oz”, si bien fuera de uso desde 1955. Posteriormente fue empleado con el nombre de “Santa Lucía del Mare” por una compañía turística entre Nápoles y Capri, y es probable que navegue aún con otro nombre, convertido en yate de lujo por aguas del mar Tirreno.

Sin embargo, de lo que, aparte algunas especulaciones, no se ha vuelto a hablar, ni se le ha dado mucho eco, es del destino del Tesoro del Vita. Según el biógrafo de Máximo,

⁴⁶⁹ MTNEZ. VALDUEZA, J.M., *“Vida, muerte”*, pp.30-45, nos da todos los detalles.

⁴⁷⁰ Máximo Muñoz lo afirma en *“Dos Conductas”*, pág. 185.

⁴⁷¹ Se empleó a personas de paja para canalizar los gastos de reparación del yate en distintos astilleros, pues era bien caro de mantener (ibíd. que el anterior).

⁴⁷² Prieto (ibíd. que el anterior) consignó en las actas de la JARE que se habían pagado 140.000 dólares, por tanto, 10.531 dólares que se llevó al bolsillo “limpios” por la venta del yate. SIMÓN, A. y CALLE, E., en su libro *“Los barcos...”*, minimizan el precio de venta del barco a 40.000 dólares, sin consignar lo que se llevó Prieto, lo que demuestra nuevamente su escaso valor y carencia de rigor.

Juan Gutiérrez⁴⁷³ “*Prieto necesitaba del (tesoro del) “Vita” para vivir*”, lo cual da una clara idea de cuál era el verdadero propósito de Indalecio Prieto a la hora de apropiarse indebidamente de esos bienes expoliados por orden del gobierno republicano, del que, evidentemente él formó parte de modo continuado durante los dos primeros años de la guerra.

No en vano, con la complicidad manifiesta del gobierno de Cárdenas,-y, amparado en esa opacidad y la red de influencias de Prieto en el régimen mejicano-, Prieto ordenó montar un taller clandestino de joyería en el que se comenzaron a desarmar las joyas del tesoro. Es imposible cuantificar cuántas joyas fueron desarmadas y fundidas en ese taller durante los más de dos años y medio en que funcionó. No en vano, desde prácticamente un año después de la llegada del tesoro, ante el evidente tren de vida y opacidad –cuando no alegalidad- con la que se movían estos personajes, habían comenzado las polémicas, y nada fútiles. No en vano, un coronel republicano había preguntado en un artículo en el “Excelsior” a propósito del insondable origen de las fortunas de algunos de los políticos exiliados apenas un año después de su llegada. Un senador interpeló al presidente Cárdenas sobre este mismo hecho, y, sin embargo, el asunto no se estudió. Seguía siendo controlado por la camarilla a las órdenes de Prieto: éste sabía que tenía a buen recaudo aquel botín, y que, con un océano de por medio, se podía asegurar el control de un sector nada desdeñable del exilio-el “exilio mejicano”-, alejado del teatro de operaciones europeo, de riesgos bélicos, y dispuesto a desembarcar en Europa si lo que empezaban a ser sus utopías-el regreso a una España reconquistada por los Aliados-, se convertían en realidad.

Durante cerca de tres años, una vez se trasladó el tesoro, con la habitual opacidad y nocturnidad, amén de las habituales complicidades de los estamentos oficiales mejicanos, el taller se dedicó a su labor. Y Prieto y sus adláteres, pero siempre obedeciendo sus órdenes directas, a traficar con el oro y las gemas, obteniendo cantidades millonarias, que normalmente desglosado el porcentaje empleado “oficialmente” para la JARE y sus fundaciones-tapadera (o pantalla), fueron a parar a su bolsillo. Bien directamente, bien en forma de inversiones especuladoras en valores, normalmente mucho más rentables que las, en general, harto ruinosas inversiones de la antedicha organización “benéfica”, como la hacienda de Zitácuaro o las inversiones en el accionariado de Altos Hornos mejicanos. Hubo, con todo, alguna inversión rentable. Proporcionalmente, no mucho, pero se crearon doce editoriales, destacando la Editorial Séneca, y sobre todo, el Colegio Madrid y el Instituto Luis Vives, ambos en Ciudad de Méjico. Pero, editoriales y colegios, apenas si costaron una mínima parte del capital del que la JARE (esto es, Prieto y sus seguidores) dispuso para otros fines menos benéficos.

No en vano, la JARE (o, su delegación mejicana), tenía la sede en la avenida Michoacán, número 64, en un edificio bastante grande, de oficinas. Prieto y sus seguidores montaron todo un entramado suficientemente gris y opaco como para que su actividad no diera lugar a demasiadas especulaciones, que, sin embargo, se iban produciendo poco a poco. Con todo, algo se escapaba a su aparente opacidad. Que Prieto fuera un mal administrador, no escapaba a nadie. Y ya había habido algún que otro sobresalto pasado no hacía mucho tiempo⁴⁷⁴:

⁴⁷³Según manifestó en una entrevista con el autor de este trabajo en agosto de 2013.

⁴⁷⁴GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pág. 140, MUÑOZ, J.A., en “*Moneda...*” pp.45-47, y el articulista de www.noalpsoe.cjb.com, citan estas mismas denuncias prácticamente en los mismos términos.

-En septiembre de 1940, el diputado y profesor valenciano Juan Sapiña Camaró⁴⁷⁵ había denunciado en prensa los turbios tejemanejes de Prieto y su camarilla. Al saberlo Prieto, hubo correspondencia cruzada entre éste y el profesor Sapiña. En una de las cartas, sin ningún tipo de escrúpulos, Prieto le escribió a Sapiña que “*traer más refugiados a Méjico es como arrojar dinero al mar.*”⁴⁷⁶

-La prensa comentaba en noviembre de 1940 que , un basurero se había encontrado en un cubo de basura procedente de las oficinas de la JARE, un lote de joyas.

-El antes citado coronel republicano, exiliado en México, aunque no adscrito al prietismo, también denunció por carta los tratos de favor a determinados integrantes del exilio republicano por parte de los agentes de la JARE. Y lo hizo ante el propio Prieto, sin obtener respuesta, en estos términos⁴⁷⁷:

“Las arbitrariedades en la administración de un dinero que al Tesoro español pertenece, dando preferencia a las queridas, amigas y cómplices de gobernantes , mientras los militares profesionales que no pertenecemos a ningún partido político, ni formamos parte de las camarillas de los dirigentes no podemos encontrar admisible y honesto que el fantasma del hambre , que ya hemos conocido en nuestros hogares, nos amenace de nuevo”.

-Nada menos que el hijo de Luis Fernández Clérigo, destacado socialista-y masón-vicepresidente de las Cortes, llamado Carlos Fernández Valdemoro, pero que firmaba sus crónicas periodísticas como “*Pepe Alameda*”, criticaba en la revista “*Hoy*”, del 14 de diciembre de 1940, los malos usos de la JARE.

-La asociación filocomunista presente en el Méjico cardenista, avilista y alemanista, denominada “*Fundación México-España*”, también criticó a la JARE , su obra, y de modo particular, a su principal dirigente-Prieto-. Porque, no olvidemos que él, teóricamente no era el presidente de la misma, -que era el catalán Luis Nicolau D’Olwer-, sino el vicepresidente. Pero era en realidad, el jefe *de facto*. Quien decidía. Y era público y notorio su anticomunismo militante y altisonante, por pequeña, pero muy altamente comprometida con la causa estaliniana que estaba la antedicha asociación.

-También otra asociación minoritaria dentro del exilio mexicano, y de la que apenas hemos vuelto a tener más referencias documentales⁴⁷⁸, siempre en idénticos términos, la *Asociación de Inmigrados Españoles en México* (AIEM), denunció exactamente lo mismo

⁴⁷⁵Cullera, 1905-México, 1974. Maestro nacional. Catedrático de Instituto de Latín. Profesor del Colegio Hispano-Francés y consejero de Editorial UTEHA. Hombre de solvencia intelectual, -que, con sus conocimientos y valía profesional, se había sabido buscar la vida en Méjico-, expulsado del PSOE por orden expresa de Prieto.

⁴⁷⁶Años después, Máximo recoge este testimonio, tanto en su discurso de defensa como en “*Dos Conductas*”, pág. 186. También otros autores, como el de la web www.noalpsoe.cbjc, recogen esta misma frase.

⁴⁷⁷Recogidos por GUTIÉRREZ, J. en “*Máximo Muñoz...*”, pág. 138, y www.noalpsoe.cdb.org.

⁴⁷⁸CABEZAS,O., en op. cit., pp. 470-471, la menciona entre “otras más”. En los libros de SERRANO MIGALLÓN, F., “*Inteligencia peregrina*” y ANGOSTO, F.L., “*...Con plomo en las alas*”(Vid. Bibliografía), aparece mencionada en idéntica forma. En cambio, MARTÍNEZ VALDUEZA, J.M., en “*Vida, muerte y resurrección del Vita*”, pág. 17 , documenta que es una asociación creada por dos comunistas de modo paralelo a la Fundación “México- España”: un tal Moyrón y un tal Ovalle.

que Sapiñá, el antedicho coronel, *Pepe Alameda* y tiempo después, Máximo. Lo hizo ante el Senado Mexicano. Es más, lo hizo con un ejemplo muy gráfico, ampliamente recogido en distintas publicaciones consultadas para este trabajo⁴⁷⁹:” *por considerar injusto que hubiera españoles que no tienen qué comer, mientras Prieto luce un Cadillac y vive como un nabab con los dineros del Vita y de la JARE*”.

-En agosto de 1948, con ocasión del IIIer Congreso en el Exilio en Toulouse, nada menos que Enrique de Francisco, que acudía como delegado del PSOE en Túnez, hizo una acusación a Prieto referida a la mala gestión de la JARE. Pero éste, -como no podía ser menos- al apropiarse del congreso, evitó tener que responder⁴⁸⁰, y a continuación, designó a una Ejecutiva del PSOE y la UGT plena de adeptos suyos.

-Del lado mejicano, habría que destacar toda la trama que urdió un individuo de muy turbio pasado y muy dudosa reputación, el general “carrancista” de origen español Juan Mérito, miembro de la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución, que había disputado el poder al PRI en las elecciones de 1940. Era este individuo muy conocido en los bajos fondos de Veracruz, y, tan carente de escrúpulos como “don Inda”, no tuvo reparos en denunciar a Prieto y a la JARE por estafa y contrabando a finales del mismo 1940 ante la Secretaría de Hacienda⁴⁸¹. Lo hizo él en persona, después lo haría a través de su abogado y en ambos casos, con amplia cobertura periodística, si bien la causa fue sobreseída.

-Ni qué decir de la prensa mexicana, quizá el estamento más beneficiado de la libertad de expresión invocada en la Constitución de 1917, y que podía aparecer en no pocos asuntos, por más de la opacidad de Prieto. Entre los periódicos más destacados en este sentido, debemos citar a “Novedades”, “Hoy”, “El Popular”, “La Prensa”, y, al menos en principio, en menor medida, “Excelsior”. Muchos se habían hecho eco del asunto de las denuncias del general Mérito. Mas, valiéndose de esa libertad de prensa, su radio de acción era aún mayor. Así, sabía de los tráfigos de “don Inda” con destacados comerciantes de gemas judíos, súbditos yanquis que habían viajado a México a tratar con él. Del mismo modo en el que, durante su estadía en enero de 1942, debió hacer en Nueva York, en cuyos barrios judíos no faltaban los consabidos comerciantes y joyeros.

-Todavía ocho años después, aún resonaban en algunos artículos de fondo de la prensa mexicana de la oposición al, desde 1946, PRI. En uno de ellos se da la noticia de que nada menos que el yerno del ex presidente Ávila Camacho ha empeñado joyas del “Vita” que pertenecían al joyero de la reina Juana la Loca. Tanta publicidad y tanto conocimiento de los detalles de esa pignoración, lo único que dan a entender, es la existencia de algún tipo de delación por causa de una disputa interna dentro de la cúpula del poder mexicano: en el México de 1950, el gobierno del licenciado Miguel Alemán es recordado por su alto grado de corrupción. Los rencores hacia el general Ávila Camacho y la anterior camarilla-entre quienes estaba su propio yerno-, si no eran públicos y notorios, eran más discretos, pero no menos voluminosos. No debía ser un hecho aislado.

⁴⁷⁹ Como el propio GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pp. 138-140, MUÑOZ, Máximo, “*Dos Conductas*” y varias de las páginas web mencionadas en la Webgrafía.

⁴⁸⁰ La referencia la hemos obtenido, pese a su evidente sesgo, de CABEZAS, O., en “*Indalecio Prieto*”, pp. 597-600.

⁴⁸¹ ANGOSTO, P.L., en “*...Con plomo en las alas*”, pp. 229-234, implica en el supuesto complot a los falangistas residentes en México, cuando el general Mérito era un hampón que se sobraba y bastaba.

La opacidad había sido bastante notoria, más allá del ruido de algún titular periodístico, que, debidamente manipulado por la propia policía del régimen mexicano, dejaba el asunto en algo menor, que, sordamente podía moverse en determinadas redacciones periodísticas, y como mucho, alguna mesa en alguna peña de café. Hasta que ocurrió un hecho que pudo propiciar algo ante la inacción más o menos interesada de los sucesivos gobiernos del general Lázaro Cárdenas y su sucesor, el también general Ávila Camacho.

En 1942, una explosión de gas en el taller, con varios muertos, no solo entre los joyeros que trabajaban en él, sino también entre los vecinos de la zona, por más que fuera debidamente ocultada, empezó a dar pistas sobre las turbias actividades de esta camarilla mafiosa, que, como ya hemos dicho, obraba como un estado dentro del estado mejicano, absolutamente dirigido y controlado por el propio Indalecio Prieto. En ese momento, el presidente, general Ávila Camacho, puso en marcha cierta maquinaria legal mejicana sobre las actividades de la JARE. Primero, fue una comisión de investigación, pues el general-presidente había dado un relativo “giro a la derecha” al régimen priísta mejicano y además, que no se fiaba de Prieto. Así, aparte intervenir la JARE con el concurso de funcionarios de la Secretaría de Hacienda mexicana que se sentaron en la administración de la sociedad, le hizo cambiar el nombre por el de Financiera HISME⁴⁸². Llamaron la atención las observaciones que los funcionarios mexicanos hacen sobre la organización⁴⁸³ en su informe de abril de 1943:

“-No se llevaba libro de Inventario, ni Mayor⁴⁸⁴ .

-Todas las ventas parciales de mercancías⁴⁸⁵ se hallan autorizadas por acuerdos de la Delegación que figuran en el Libro de Actas, y las respectivas operaciones aparecen justificadas debidamente⁴⁸⁶ .

-La Delegación adoptó todas las precauciones necesarias para que estas operaciones, de considerable importancia , tuviesen el rendimiento normal del mercado⁴⁸⁷. En cuanto al persona que manipulaba los objetos, se tomaron las precauciones suficientes para evitar sustracciones⁴⁸⁸ .

-Las partidas de gastos que no se hallan justificadas con recibos⁴⁸⁹, figuran autorizadas en los acuerdos de la Delegación. Existen varias partidas de gastos que representan préstamos reintegrables , algunos de los cuales no se han recuperado⁴⁹⁰ .

⁴⁸² Siglas de Hispano Mejicana de Inversiones S. de C.V. (n. del A.).

⁴⁸³ Incluso el hagiógrafo de Prieto, CABEZAS, O., expone las citadas en “Indalecio Prieto”, pág. 482.

⁴⁸⁴ Un simple detalle, la ausencia de estos libros que hasta la empresa más chica tiene.

⁴⁸⁵ ¿Qué mercancías, las de la HISME- valores bursátiles, divisas? ¿La fábrica de persianas venecianas, el Rancho de Zitácuaro? ¿O eran los fondos del Vita especulados por Prieto y sus *kommilitonen*?

⁴⁸⁶ Se contradice con puntos posteriores.

⁴⁸⁷ Fueran especulaciones al uso. Se contradice con los fines de la JARE y sus sucedáneas, HISME y CAFARE.

⁴⁸⁸ ¿Precauciones? ¿Qué tipo de sustracciones?

⁴⁸⁹ “Sin recibos”, pero partidas que salen “autorizadas” por la Delegación (Prieto y los suyos).

⁴⁹⁰ ¿Préstamos a quién? ¿A Prieto y los suyos? ¿No se han recuperado? No por casualidad.

-Se hicieron envíos a Francia para la atención de los refugiados y traslado de estos a América por valor de 5,25 millones de pesos mexicanos⁴⁹¹.

-Se hicieron por la Delegación algunos socorros con carácter extraordinario⁴⁹², sin que sea posible precisar con exactitud si estas concesiones y las denegaciones obedecieron a causas plenamente justificadas⁴⁹³.

-Los sueldos señalados y que percibieron los componentes de la Delegación eran moderados⁴⁹⁴ y no representaban la remuneración debida al esfuerzo y celo⁴⁹⁵ con que procedieron en la difícil y enojosa tarea de la administración y custodia de los bienes⁴⁹⁶ que tuvieron a su cargo”.

Consecuentemente, la HISME acabó por reconvertirla en agosto de 1945 en la CAFARE⁴⁹⁷. Entonces, apenas si quedaban unos 40.000.000 de pesos en la caja⁴⁹⁸, que fueron transferidos al gobierno en el exilio presidido por Giral, que los agotó en 1948. Pero la mayor parte del Tesoro del “Vita” y sus productos y subproductos, los manejaron, fuera del alcance de los “dignísimos funcionarios” mejicanos, Prieto y sus adeptos. Y, aún en ese año 1945-46⁴⁹⁹, recreadas las instituciones republicanas en el exilio mejicano, se creó otra “Comisión investigadora”, integrada por otros tres vinculables a Prieto (Gabriel Bonilla, Eduardo Iglesias del Portal-uno de los jueces del Tribunal Supremo nombrados de modo partidista por el PSOE “burgués”- y Virgilio Botella, intendente de la Armada, de carrera vinculada directamente a la presencia de Prieto como ministro del ramo), que presentaron un informe el 13 de abril de 1946, “ampliado en un dictamen aclaratorio” el 5 de junio de ese mismo año, en el que, entre otras acciones de Prieto daban por “buenas”, “operaciones justificadas”-de difícil justificación-, “precauciones suficientes para evitar sustracciones”-que no fueran las habituales ordenadas por Prieto, Esplá y Andreu Abelló, las tres voces cantantes de la JARE-, y , entre otras figuras, “partidas de gastos que no se justifican con recibos, figuran autorizadas”-lo cual contradice lo antedicho (que se tiraba de caja sin justificación documental alguna)-, “socorros con carácter extraordinario” (lo cual, no solo Máximo, sino otros , demuestran que , eran tan *extraordinarios* que estaban adjudicados a dedo), o “sueldos moderados” (sería en la JARE, porque, por otros muchos conceptos, todos los vocales de la JARE cobraban en más de una empresa o entidad). A este último propósito, quede claro que, ni Prieto era, aún siendo periodista de oficio, un hombre a una pluma pegado, ni mucho menos. Según su hagiógrafo Octavio Cabezas⁵⁰⁰, publicaba artículos de

⁴⁹¹Parece poco dinero.....¿También se cobraba “comisión” por cada refugiado transportado de Francia a México?

⁴⁹²¿A Prieto y los suyos?

⁴⁹³La confusión y la opacidad destacan por su abundancia: no se puede precisar con exactitud si esas adjudicaciones de fondos de la JARE (y las denegaciones a otros, Máximo Muñoz y otros muchos) estaban justificadas (ni a Prieto ni a los suyos se les negó un centavo).

⁴⁹⁴¿679,35 pesos al mes=4.000 francos al mes?¿Moderados?¿Reales? .Ni mucho menos.

⁴⁹⁵¿Esfuerzo y celo para llevarselo calentito? Sí. Máximo lo demostró.

⁴⁹⁶Bienes ajenos, robados en España a sus dueños y finalmente malversados por Prieto y sus seguidores en buena medida, como ya apu ntan bastantes datos en su contra.

⁴⁹⁷ Siglas de Comisión Administradora de Fondos para el Auxilio a los Republicanos Españoles (n. del A.).

⁴⁹⁸ GUTIÉRREZ, J., en “Máximo Muñoz”, pág. 139 y FUENTES MARES, J., “Historia de un conflicto”, pp. 181-186.

⁴⁹⁹ CABEZAS, O., “Indalecio Prieto”, pp. 481-484. Pese al evidente sesgo hagiográfico que impregna todo este grueso tomo del tal Cabezas, hijo de otro destacado periodista socialista, de los que se quedó en España,-Juan Antonio Cabezas- se puede leer entre líneas.

⁵⁰⁰Ibíd. que el anterior, pág. 493.

modo continuo-a la par que obligado por su condición de líder *de facto* del partido- en “El Socialista” y “Adelante”. En los periódicos mejicanos “El Tiempo” y “Excelsior”. En “Tiempo” de Bogotá, “La Nación” de Buenos Aires, “El Mercurio” de Santiago de Chile y “Bohemia” de La Habana. Eran artículos, además, bastante bien pagados en general. Pero aún así, por más de las sandeces interesadas expelidas por sus adeptos, vivía muy por encima de lo que le hubieran permitido sus “*moderados*” emolumentos.

Así, durante los dos años anteriores, casi tres a esa explosión –accidental o no- en el taller de desarmado y fundición de joyas, esto es, entre el verano de 1939 y 1942, la JARE actuó con absoluta impunidad. Buena parte de lo expoliado había escapado a cualquier control. Aún hoy día es imposible cuantificar su valor real, ni qué decir del intrínseco o extrínseco del mismo.

Durante el primer año largo de presencia en la clandestinidad de ese taller de joyería en Ciudad de Méjico del Tesoro del “Vita”, Prieto había dispuesto y especulado cuanto había querido, sin injerencias del gobierno Cárdenas. Ahora bien, en el otoño de 1940, había sido elegido presidente Ávila Camacho, -parece ser que con un notable apoyo financiero de Indalecio Prieto-. Sin embargo, el temor⁵⁰¹ de un reconocimiento oficial a la España de Franco, con las consecuencias imaginables de arrestos y deportaciones al estilo de los campos del Midi francés de 1939-40-, reapareció en el horizonte de los exiliados españoles en Méjico. No fue así, pero las especulaciones acabaron llevando a cabo tras el decreto de 27 de noviembre de 1942 a la fiscalización de la JARE, cuando el escándalo empezó a dar la cara ampliamente tras la explosión del taller. Algo había, y bastante más sucio.

Esto nos lleva a concluir que con el tesoro del “Vita”, expoliado y malvendido a la baja por Prieto y sus seguidores en sus turbios cambalaches, más que a financiar las actividades de la JARE y sus distintas herederas, mejor o peor intervenidas por el gobierno mejicano, se dedicó a permitir el escandaloso tren de vida de Indalecio Prieto y sus compinches. Por tanto, la JARE y su actividad, no eran sino una tapadera⁵⁰² para el verdadero propósito de las actividades de Prieto conchabado con los catalanistas que integraban la cúpula de ésta. Máximo Muñoz, al cabo de diez años de presencia en Méjico, demostró esto mismo. No mucho tiempo antes, el 2 de octubre de 1949⁵⁰³, en el periódico anarquista “CNT”, publicado en Toulouse, un tal J. Ballester Olay, publicó un artículo refiriendo el expolio perpetrado por los políticos republicanos a mucha mayor escala que el de Prieto y sus seguidores con el “Vita” y algunos otros de menor entidad. Expolio perpetrado bajo la tapadera oficial de “comisiones en el extranjero” por toda suerte de políticos republicanos, y por supuesto, los socialistas de todas las tendencias:

⁵⁰¹CABEZAS, O., en “Indalecio Prieto”, pp. 463-470, y Abdón MATEOS (Vid. Bibliografía), lo afirman en sus obras, hecho que al fin y a la postre, no ocurrió. Aún gobernando el general Ávila en Méjico, el gobierno de Franco envió a su representante oficioso, el diplomático José Gallostra, asesinado por un anarquista conocido de Máximo, el tal Gabriel Fleitas Rouco en pleno centro de Méjico, el 20-02-1950, según nos narra GUTIÉRREZ, J., en “Máximo Muñoz”, pág.131.

⁵⁰² En términos similares, sin emplear el de “tapadera”, más moderno, se refieren COMÍN COLOMER, E., en “La República en el exilio”, pp.615-628, FUENTES MARES, J., “Historia de un conflicto”, pp.185-190, y por supuesto, Máximo Muñoz, de un modo mucho más discreto y solapado.

⁵⁰³Recogido por COMÍN COLOMER, E., en “La República en el exilio”, pp. 649-650. Por su especial trascendencia, vamos a reproducir el texto, habida cuenta que demuestra que el expolio no fue una práctica aislada, y que, además, la historiografía “oficialista” y “unipensante”, ignora y desprecia, por lo tanto, no estudia ni aún para deformarlo o negarlo.

“Al terminar la guerra de España, los socialistas negrinistas Lamonedá, Huerta y otros se hallaban con suficiente capital para adquirir en 500.000 francos un barquito que los trasladó a las costas americanas sin necesidad de hacer cola en el SERE. (...) A disposición de Olona se hallaban al terminar la guerra de España 475.439.721 ‘60 francos en el Denesepse Eurebank, Haribas y Dreyfus.

El primer resistente de la tercera serie, Álvaro de Albornoz, aún tuvo tiempo de colocar en el Chark Bank, a su nombre, 125 millones de francos.

Luis Araquistain y A. Otero-el Dr. Otero jefe de Máximo durante el último semestre de la guerra-, situaron bien repartidos en los cofres del Chark Bank, del Credit Lyonnais, del Banco Sud Europa, de la Banque Commerciale y del Eurebank, Dreyfus y Cía., la suma total de 851.000.000 de francos.

El veterinario leonés Félix Gordón Ordás y R. Medina, para no ser menos, colocaron a sus nombres en el Banco Midland de Londres ,y en el Eurebank de Méjico, la friolera de 823.638.265 ‘80 francos, y además, en unión de Luis Prieto-hijo de don Inda-, situaron en el Banco de Méjico la suma de 129.000.000 de francos.

Pedro Prat, P. Brea y R. Méndez situaron en el Eurebank, Union Parisienne, Credit Lyonnais y Banque d’Europe du Nord, la cantidad de 150.000.000 francos.

Rafael Méndez Martínez colocó una partida en el Credit Lyonnais de París y otra junto con Luis Prieto, en Nueva York, totalizando la suma de 144.730.000 francos.

Fernando de los Ríos y R. Méndez se situaron en el Banco Comercial de Washington la suma de 225.645.000 francos.

González Zabala y E. Rodrigo disponían en el Eurebank de 20.000.000 de francos.

El periodista Daniel Fernández Shaw tenía situados en el Banco Midland de Londres y en Eurebank 13.249.070 francos.

Juan Negrín se situó en el Eurebank la suma de 370.000.000, ¿y para qué seguir llenando más aún de cifras la cabeza del lector?”

Es difícil ser más elocuente en cuanto a cifras, aún cuando un periódico anarquista pudiera meter mucho “vino de su propia cosecha”. Pero está claro que la acusación de expolio estaba bastante extendida. Los anarquistas habían sido eliminados de los frentes por los comunistas, y , posteriormente, nadie quiso incorporarles en serio a sus proyectos políticos.

Antes que Máximo empezara a sospechar de los turbios –y millonarios- tejemanejes de Indalecio Prieto, Nicolau D’Olwer, Andreu Abelló y Carlos Esplá, había transcurrido una década entera. Máximo había abandonado Francia en el último momento antes que sus actividades de auxilio a los refugiados españoles pudieran ser descubiertas por la Gestapo o la misma policía de Vichy. Haber sido delatado y en consecuencia , descubierto, hubiera supuesto su detención casi automática, haber sido torturado y, más que probablemente , no hubiera podido llegar a la frontera española, pues como reo de espionaje, falsificación de documentos y otros muchos delitos, le hubieran condenado a muerte las propias autoridades de Vichy, sin que Lequerica o los cónsules españoles hubieran podido-o querido- obtener su extradición, lo cual le podría haber acarreado una más que segura condena a muerte por sus altos cargos político-militares como comisario político del IXº y el Xº Cuerpo, así como por las denuncias que le hubieran podido caer en Hinojosa del Duque al relacionarse varias muertes ocurridas en la guerra con su presencia en el pueblo, y que, en realidad, se pueden atribuir a las arbitrarias detenciones ordenadas por el gobernador civil comunista Virgilio Carretero Maenza y su “comité de salud pública” afincado en Villanueva de Córdoba y apenas estudiado⁵⁰⁴.

Aun habiendo sido juzgado en rebeldía y condenado a una multa de quince mil pesetas que no se pudo cobrar al no encontrársele bienes a su nombre en el Registro de la Comisión Gestora, con fecha de 20 de octubre de 1942, sin lugar a dudas que haber huido en el “Serpa Pinto” le permitió no tener que afrontar lo que ya él mismo veía como más que posible y factible, tal y como cuenta en “Tragedia y derroteros de España”⁵⁰⁵:

“Cuando encontré dificultades insuperables para proseguir mi tarea a favor de los refugiados, consideré llegada la hora de embarcar y salí de Francia en el “Serpa Pinto” rumbo a México”.

Máximo Muñoz estuvo muy cerca, demasiado, de una más que segura detención por parte de la Gestapo, o, en su defecto, las autoridades colaboracionistas francesas, aún en el puerto de Casablanca⁵⁰⁶. A punto de ser tomado por agente franquista por los oficiales británicos y yanquis en las islas Bermudas, para, después, ser menospreciado por unos y otros hasta que, a consecuencia del desconcierto creado por el ataque a Pearl Harbor, es tenido en consideración por los yanquis, que le trasladan a Nueva York y después a Washington, en donde fue tenido por científico con cierta eminencia por espacio de cuatro meses⁵⁰⁷, antes que fuera prescindible y pudiera reencontrarse con su familia en Méjico. Cuando aquel tren procedente del sur de Estados Unidos atravesó el paso fronterizo de Nuevo Laredo, con una mínima gratificación económica en pago a sus servicios a británicos y yanquis, sabía que debía empezar de cero. Podría , como tantos otros exiliados, decir esa frase tan repetida en la bibliografía alusiva al exilio, “*Por Navidad, en España*”⁵⁰⁸, al menos en los años inmediatos a su partida. Las autoridades *interinas* de la República en el exilio

⁵⁰⁴Es conocido, público y notorio que F. Moreno Gómez, historiador de la corriente tuñoniana y de un sectarismo comunista rampante y sonante, es jarote, negando lo evidente aún con las pruebas documentales y los, por desgracia, cada vez menores testimonios orales.

⁵⁰⁵ “*Tragedia y derroteros*”, pág. 38.

⁵⁰⁶ Como ya expusimos en el capítulo anterior, apartado 4.2.

⁵⁰⁷ *Ibíd*em que el anterior, apartado 4.3.

⁵⁰⁸ GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pág. 142, la cita. También la hemos encontrado en PRIETO, I., “*Obras completas*” e incluso en libros tan acrílicos como el de HOYOS PUENTE, J. de, “*La utopía del regreso*”.

habían tomado partido por la causa aliada, sin hacer demasiado caso de la no beligerancia y la neutralidad de la España de Franco, creyendo que eran como el general De Gaulle y su gobierno de la Francia Libre. Pensaban que la administración Roosevelt les apoyaría y pondría infraestructura para plantear operaciones militares. Para regresar a España a las claras, reviviendo la guerra civil apenas terminada-como si el bando nacional hubiera carecido de apoyo popular, que, desde luego no le faltaba en amplias regiones-, e implantar, a saber qué régimen.

Pero los miembros más preparados de los principales servicios de información yanquis conocían las desavenencias del PSOE, los efectos del golpe de estado del coronel Casado y , por supuesto, tanto de la manipulación y el desprecio al que había sido sometido el atomizado centro republicano-el radicalismo-, como del ostracismo al que había sido sometida la derecha republicana superviviente, primero, de los asesinatos selectivos de la Primavera Trágica de 1936⁵⁰⁹, y después, de la persecución a esta última, ostensiblemente organizada y descarada, en la zona republicana por parte de las izquierdas republicanas⁵¹⁰. Las mismas que ahora, en el exilio, pedían ayuda aliada para volver al poder, reimplantando otra República en España. Así que Roosevelt, su secretario de Estado Hull y sus asesores optaron por la solución, si no más inteligente, al menos la más cabal: dejar en paz a la España nacional y limitarse a la diplomacia de la retórica y los efugios con el gobierno republicano en el exilio. Porque, no hay que olvidar que hasta agosto de 1945 y con el concurso del general-presidente mejicano Ávila Camacho, no revivió, siendo, como recordaba el profesor Fuentes Mares⁵¹¹ *“la ficción de un “Gobierno” español con el que se han mantenido las más estrechas relaciones, cordialísimas además, porque están a salvo de fricciones o controversias. Los entes ficticios no suelen acarrear conflictos internacionales de ningún género”*.

En definitiva, el gobierno republicano en el exilio, aún durante el periodo en el que de modo provisional lo ostentó Martínez Barrio (quizá uno de los pocos que creía en una posible implantación democrática en España como consecuencia de una intervención aliada), tras su restauración el 17 de agosto de 1945⁵¹² y durante sus treinta y dos años de existencia, no pasó de ser un gobierno fantasma al que rendían obediencia más o menos sincera algunos cientos de miles de súbditos dispersos por Iberoamérica y Europa occidental. Y sobre todo, en Francia y Méjico. Entre éstos, Máximo Muñoz López y su familia, por más que nunca dejara éste de tener su pasaporte en regla ante los funcionarios y agentes españoles-no republicanos-, a partir de 1948, momento en el que se estableció esta representación consular sin reconocimiento oficial del régimen priísta. Previamente habían ejercido la misma el falangista⁵¹³ Augusto Ibáñez Serrano, y posteriormente el diplomático Alfonso de la Serna y Gutiérrez. Fue en 1948 su sucesor a título de cónsul el también diplomático José Gallostra

⁵⁰⁹ De los que tenemos notorias pruebas en BULLÓN de MENDOZA, A., *“José Calvo Sotelo”*, SALAS, N. , *“La otra memoria histórica”* , y ni qué decir del testimonio de GIL ROBLES, J.Mª., *“No fue posible la paz”*, por citar los ejemplos más empleados por el autor de este trabajo, entre otros cientos de obras análogas en mayor o menor grado.

⁵¹⁰ En la zona nacional, la persecución a la derecha republicana fue muchísimo menor, aún habiéndola en casos muy declarados, sobre todo contra regionalistas y republicanos “sinceros”.

⁵¹¹ FUENTES MARES, J., *“Historia de un conflicto”*, pág. 192.

⁵¹² Precisamente el día 2 de agosto de 1945, había aparecido en el Diario Oficial mejicano el Decreto que derogaba la comisión encargada de intervenir la JARE y su heredera , la Financiera HISME.

⁵¹³ ANGOSTO, P.L., *“...Con plomo en las alas”*, pág. 219.

Coello de Portugal, sucedido por Justo Bermejo y éste, por Manuel Oñós de Plandolit. Más tarde se creó un Consulado General y por último, a partir de 1978, reanudadas oficialmente las relaciones diplomáticas al más alto nivel tras el viaje del rey Juan Carlos, a través de la Embajada.

5.3 Máximo en Méjico. Los inicios (1942-1948).

Máximo atravesó el este y sur de los Estados Unidos en compañía de su esposa, entrando en Méjico por el paso de Nuevo Laredo el día 29 de abril de 1942. Desde allí se dirigió a Ciudad de Méjico, en donde ya le esperaban su hermano, cuñada e hijos, a los que se había escolarizado en el Colegio “Madrid”⁵¹⁴-el fundado con una pequeña parte de los

⁵¹⁴Hoy día sigue siendo un prestigioso centro educativo del D.F. como su homólogo el “Luis Vives”. Se puede comprobar accediendo a sus páginas web.

fondos de la JARE, a fin de ejercer de institución educativa de la infancia exiliada-. Casi de modo inmediato, y, pese a que no disponía aún de ocupación estable, Máximo fue uno de los fundadores de la Casa de Andalucía en Méjico. Asimismo, confirma su reingreso en la Agrupación Socialista Española en Méjico. Todo muy vertiginoso y cuajado de proyectos. No en vano, apenas ha llegado y tiene que pedir 300 pesos a la JARE⁵¹⁵, mientras dice que “*en torno al compañero Prieto diviso en aquellas circunstancias a varios ex panaderos opulentos , sin que, por supuesto, el origen de sus insólitas fortunas despierte el severo instinto moral del compañero Prieto*”.

No encuentra trabajo , y según su propio relato en “*Dos Conductas*”, propone a Víctor Salazar y Francisco Azorín Izquierdo crear una planta beneficiadora de mercurio. El primero regentaba un taller mecánico en la capital azteca. El segundo seguía ejerciendo como arquitecto. El negocio, pese a la inversión de 2.500 pesos por parte de Salazar,-que Máximo le devolvió al cabo del tiempo- fracasa rápidamente al no poder capitalizarla⁵¹⁶. Es más que probable que la planta beneficiadora se dedicara a extraer el mercurio de distintos procesos de reciclaje de residuos de aparatos eléctricos. Durante mucho tiempo ,el mercurio se ha empleado en la industria eléctrica-y posteriormente en la electrónica de aparatos de radio y televisión-como semiconductor, de modo particular en los condensadores de los aparatos.

Gracias a Víctor Salazar,-precisamente uno de los más cercanos colaboradores de “don Inda”- ingresó en aquellos meses, en el Círculo Cultural “Pablo Iglesias”- fundado el 1º de mayo de 1940⁵¹⁷ y que, dentro de lo que eran los dos círculos del PSOE en el exilio mejicano, era el “oficialista” y “prietista” frente al “disidente” y “negrinista” Círculo “Jaime Vera”, fundado poco después, en julio-. De hecho, del Círculo “Pablo Iglesias” surgió al cabo de cinco años la Agrupación Socialista Española en México. El ansia de vivir, con la utopía del regreso aún en el horizonte, le lleva a dar esos pasos y no hundirse ante el fracaso empresarial, si bien poco tiempo después, dejó la capital. Con lo mínimo, se marchó con toda su familia a una zona montañosa ,y bastante pobre-, del estado de Michoacán, en concreto, en el lugar llamado Reparo de Luna, situado en el municipio de La Huacana.

Allí, según su propio testimonio, estuvo durante cerca de año y medio desaguando una vieja mina abandonada *con medios primitivos*⁵¹⁸, amparado en sus propios conocimientos, pues afirma que *me ha salido el pelo en la mina*⁵¹⁹. Lo cierto es que estas minas han producido distintas cantidades de oro, cobre, plata, plomo , cinc e incluso algo de oro-se habla de una “planta” de 150 toneladas-, según datos aportados al autor de este trabajo por el nieto de Máximo, el ingeniero Máximo Muñoz Martín, director general de IMISA. En resumidas cuentas, Máximo se echó al monte a la búsqueda de la fortuna, con su familia, abandonando la ya entonces bulliciosa Ciudad de Méjico, a la que, sin embargo, no tardaron en afluir muchos de los exiliados españoles. Algunos no habían aguantado ni un año como colonos agrícolas en algunas de las regiones del centro y norte de Méjico. Otros ya se

⁵¹⁵ “*Dos Conductas*”, pág. 72-73. También en “*Acusación*”, pág. 18.

⁵¹⁶ Este dato nos lo da GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pág. 168 . Máximo nos cuenta en “*Dos Conductas*”, pág. 72, que tardó dos años en devolvérselos.

⁵¹⁷ CABEZAS, O., “*Indalecio Prieto*”, pág. 487.,

⁵¹⁸ Como cuenta en “*Dos Conductas...*”, pág.73 y “*Tragedia y derroteros...*”, pág. 41.

⁵¹⁹ Ibídem que el anterior . Es más que seguramente , uno de los 89 “*profesionistas del ramo de minas, petróleo y gas natural*” que ARTÍS, G., en “*Inmigrantes y refugiados españoles en México*”, pág. 300, especifica entre los 18.494 refugiados españoles en edad adulta legalmente registrados en Méjico entre 1939 y 1949.

estaban planteando emigrar a la capital, del mismo modo que cientos de miles de mejicanos, que, después de las sucesivas reformas agrarias, no veían sus esperanzas cumplidas y comenzaron a hacinarse en una ciudad que no tardó muchos años en crecer. El camino inverso emprendido por Máximo, tal vez fuera arriesgado, y no se puede poner en duda que sería criticado. Mas, su arriesgada apuesta, en un territorio ignoto para él y los suyos, en el que los caminos apenas si permitían el paso de caballerías, y en el que, una de las herramientas a las que tener que acudir en caso de necesidad, era un arma de fuego cargada, salió bien. El oro que se resistió a aflorar ante los antiguos mineros o “barreteros”⁵²⁰, apareció entre toneladas de rocas removidas y extraídas, no pocas veces sin más auxilio que un pico, una pala, espuelas, cubos, un borrico y después de haber sacado miles de litros de agua turbia de los pozos. El Reparo de Luna fue el fundamento primigenio de la fortuna de Máximo Muñoz. ¿Que fue un afortunado? No nos cabe la menor duda. Pero lo fue a costa de trabajar muchísimo, arriesgando a su familia en un medio, en principio hostil-y mucho⁵²¹.

Después de poner en uso este yacimiento minero, hemos de destacar el que puso en explotación unos meses después, ya en 1943 en otra zona montañosa, pero en el estado de Guerrero, concretamente en el municipio de Pinzán Morado, zona minera entonces por explotar. El descubrimiento de este hallazgo y su puesta en explotación, llevaron a Máximo a constituir una empresa. Aquí rebrota el espíritu emprendedor y empresarial, que algunos años atrás había llevado a Máximo a ejercer como contratista de Obras Públicas. Constituye la empresa “Gold River Mining Co.”, a través de la cual explotaba este yacimiento y, del mineral de oro obtenido, lo vendía para su fundición a la “American Smelting and Refining Co.”. Pinzán Morado se explotó durante veintidós años, hasta 1965, momento en el que fue vendida a la Comisión del Fomento Minero. Pinzán Morado fue el primero de otros yacimientos,-auríferos todos ellos-, descubiertos y explotados por Máximo en el mismo estado, a saber: El Puerto del Oro, La Pompeya, Garduño, San Miguel, Veta Madre y El Muerto. Los minerales extraídos en todos estos pozos, se concentraban en la planta del Pinzán Morado para su tratamiento. Unos yacimientos muy productivos, que le convirtieron en un hombre rico. El esfuerzo, en no pocas ocasiones, sobrehumano, había merecido la pena.

Un año más tarde, en 1944, Máximo creó la empresa “Las Fraguas Copper Co.”, dedicada a la explotación del cobre, produciéndose unas 400.000 toneladas de cobre, que también se enviaban por vía férrea a la refinería de la “American Smelting and Refining” en San Luis Potosí, al nordeste de Méjico. En esos mismos yacimientos cupríferos se encontró una bolsa de cinabrio que permitió la extracción de la nada despreciable cifra de 4.800 frascos de mercurio. Hasta 1950 se mantuvo en funcionamiento esta empresa, si bien desde 1948 Máximo había vuelto a empadronarse en el Distrito Federal, aún cuando se pasara largas temporadas en los yacimientos y explotaciones de sus empresas. Desde 1946, aproximadamente, vivía a caballo entre sus minas de los estados de Guerrero y Michoacán-la “Tierra Caliente”, en las sierras que rodean el curso del río Balsas y la comarca de Coyuca,

⁵²⁰Este término lo emplean tanto el destacado mexicanista y maestro del Autor de esta tesis, Herr Reinhard Liehr, como D.A.BRADING, en su libro (vid. Bibliografía) para referirse a los mineros mejicanos de épocas coloniales y pre-industriales.

⁵²¹No hace falta ser un gran conocedor del medio natural mejicano, pero debemos pensar en montañas tropicales con microclimas altitudinales, con una vegetación muy variada en función de las precipitaciones y una fauna en la que podemos destacar un gran número de animales muy peligrosos: serpientes, todas muy venenosas, aves carroñeras-zopilotes- que atacan al hombre, coyotes, sin miedo a nada, y ni qué decir de jaguares o pumas, nada raros entonces en esas zonas de los estados de Michoacán y Guerrero.

en la que habían arraigado algunos colonos exiliados republicanos- y la capital, que cada vez iba creciendo más. No en vano, siempre que podía, bajaba a la capital, en la que daba notables fiestas a las que comenzaban a acudir, no solamente personajes del exilio, sino también visitantes ilustres. Es muy sonado,-y ha habido varios testimonios orales que lo afirmaban- que en el inicio del año 1947, coincidiendo con el momento álgido de la temporada taurina en la “Monumental” de Méjico, acudió a una de sus fiestas Manolete. El diestro cordobés, tercer “califa” del toreo, que había participado en la Guerra Civil encuadrado en las tropas nacionales, precisamente, al menos durante un tiempo, en las líneas del frente del Guadiato, frente a aquellas en las que Máximo había sido comisario político al lado de Pérez Salas, ídolo de la España de posguerra y del Méjico avilista, fue el garante de una repatriación gestionada por el propio Máximo ante las autoridades mejicanas⁵²².

Precisamente entre el año 1947 y el 1948, fruto de sus exploraciones y operaciones financieras que se pueden calificar como de riesgo, logró más concesiones mineras⁵²³. Concretamente, en zonas centrales del estado de Michoacán y sobre todo, del de Guerrero, en el centro-sur de Méjico. En este mismo periodo, adquirió al empresario Manuel Cervantes las minas de la compañía Eagle Pitcher Co., las de la Unión Minera de Naica y las que eran propiedad de la testamentaria de una familia italiana. Unas minas de lo más productivas, que al cabo de no muchos años fueron vendidas a la Compañía Fresnillo, que era una empresa local de la multinacional con sede en Londres Gold Field. De estas minas salieron miles de toneladas de plata, zinc, oro y cobre, constituyendo un gran acierto empresarial de Máximo, tanto en su adquisición por un precio proporcionalmente bajo, como en su puesta en explotación, y , posteriormente, su venta a esta conocida multinacional.

En aquel mismo año de 1948, ya se le podía considerar uno de los exiliados con más poder adquisitivo, fruto de su esfuerzo y su voluntad emprendedora, no como los Prieto y su camarilla , que , gracias el Tesoro del “Vita” y a su opacidad, se daban una vida de “nababs” sin dar realmente ni un palo al agua⁵²⁴. En el caso del propio Prieto, aparte controlar al PSOE como otro más de sus negocios-presidente hasta 1948, pero en realidad, el verdadero líder del partido hasta su muerte,-ni sus artículos en prensa, ni sus propias publicaciones, fundamentalmente en la Editorial Oasis, (y no pocas veces recopiladas por sus acólitos, fundamentalmente Víctor Salazar, Octavio Salcedo y en menor medida, Eusebio Rodrigo, reconvertido este último en todo un personaje del empresariado metalúrgico mejicano⁵²⁵) no eran como para poder permitirse el tren de vida que llevaba prácticamente desde el minuto posterior a su llegada a Méjico y con la venia del propio régimen del Partido Nacional Revolucionario (desde 1946, Partido Revolucionario Institucional) y sus sucesivos líderes-presidentes, pues hasta cinco desde Cárdenas a López Mateos conoció “don Inda” en su

⁵²²Concretamente nos referimos a la repatriación de la entonces niña Ángela López, que había sido embarcada en una de las expediciones con destino a Morelia, y, gracias a Manolete y a Máximo Muñoz, fue devuelta a España con su familia. Parece ser que Máximo gestionó a partir de 1948 alguna repatriación más ante los representantes oficiosos de Franco. Esto es, José Gallostra y sus sucesores, Bermejo y Oñós de Plandolit.

⁵²³ Datos proporcionados por el Ingº. Máximo Muñoz Martín, director general de IMISA y nieto del protagonista de esta Tesis.

⁵²⁴Este mismo argumento se puede desprender de una interpretación de la hagiografía de CABEZAS, O., (Vid. Bibliografía), a propósito de la vida que Indalecio Prieto llevaba entre Méjico, Veracruz y San Juan de Luz (Francia), adonde todos los años iba a veranear en transatlántico-desde 1950, en avión-, en el mismo hotel, que aún existe, el “Euskalduna”, también llamado “Casa Florida”(por llamarse así su dueña).

⁵²⁵No en vano, Máximo alude a él en más de una ocasión como “el rey del aluminio”, apodo que le venía dado por su condición de máximo responsable ejecutivo en la empresa ECKO, especializada en la extracción y transformación del aluminio.

exilio.

5.4 Máximo en Méjico. Empresario a la búsqueda de un sitio en la Agrupación Socialista Mejicana. De prietista incondicional a enemistado con Prieto (1948-1951).

En el final del verano de 1948, Máximo se podía considerar un hombre afortunado. Había logrado, a base de mucho esfuerzo, convertirse en un empresario en el sector de la minería. Era, aún no habiendo estudiado como tal, un ingeniero de minas “de oficio”, y tenía la vida resuelta. Se había integrado a las claras en la actividad económica y empresarial de su país de acogida, comenzando a hacer negocios con empresas cada vez más importantes, a nivel internacional. Pero se sentía incompleto y consideraba que su labor no estaba, ni

mucho menos completa. Por ello, una vez “bajó del monte”, volvió a la actividad política, de la que en puridad había estado apartado desde seis veranos antes, cuando, a la vista de su fracaso empresarial con la planta de beneficiado de mercurio, había optado por abandonar la capital federal y largarse a las remotas sierras entre los estados de Guerrero y Michoacán. Parece ser que, antes que ser militante del PSOE en Méjico, fue simpatizante durante tres años⁵²⁶, al ser miembro del “Círculo Cultural Pablo Iglesias”, núcleo principal de la posterior Agrupación Socialista en México, en la que solicitó el ingreso el 28 de agosto de 1945. Parece ser que, de algún modo, el informe del agente consular Edmundo González Roa sobre las actividades de Máximo en Marsella fabricando y vendiendo pasaportes, había llegado a conocimiento⁵²⁷ de Indalecio Prieto. Y que éste, conocedor de la relación entre su secretario Víctor Salazar-prestamista de Máximo- y el propio Máximo, parece ser que advirtió sobre la inconveniencia del ingreso de éste en la Agrupación. Ciertamente o no, se le comunicó el ingreso el 5 de septiembre, mediante una carta firmada por el entonces secretario de la Agrupación, el fundador y director de la revista “Adelante”-y reconocidísimo prietista-, Manuel Albar. Albar, ex diputado a Cortes en 1931, no era, lo que es precisamente una persona nada inocente. Era uno de los más incondicionales y acérrimos seguidores de Indalecio Prieto⁵²⁸, disponiendo de fondos para publicar su revista, uno de los portavoces impresos del prietismo en el exilio junto con el redivivo “El Socialista”(de Toulouse). Máximo, pese a ser miembro de la Agrupación, no era precisamente uno de los militantes más activos. Estaba mucho más dedicado a sus actividades mineras, comerciales y en definitiva, empresariales, que a la actividad política. Según su biógrafo, Juan Gutiérrez, “no asistía a las asambleas” y “llegó a ser denunciado por el socialista Ramón Martínez del Amo por su conducta en la dirección de unas minas y por otros hechos”⁵²⁹. Al menos hasta septiembre-octubre de 1948. Es en ese momento, cuando Máximo “baja de los montes”. Hasta entonces ha sido un militante y un miembro-no el único, ni mucho menos- *in absentiam* de la Asamblea de la Agrupación Socialista. Mas , es en ese momento, en el que se produce su catarsis. Como puede permitírsele , pues ya es un hombre con cierta fortuna, puede dedicarle tiempo a la acción política. En sus obras⁵³⁰ alude al regalo que le hizo un viejo residente español, empresario, de nombre Huerta Corujo, a las órdenes del cual había trabajado en las minas del Reparo de Luna y Las Fraguas, de un “Cadillac”, un buen automóvil yanqui en un Méjico con notables diferencias sociales, así como una considerable comisión que en su momento ofrecerá (coche y dinero) a Prieto para *una acción decisiva sobre España*. Según cuenta líneas abajo en la misma página de “*Dos Conductas*”:

“Prieto sonrío y me agradece mi gesto, el cual comunica al compañero Amador Fernández-Amadorín, prietista y paisano de Prieto, uno de sus más redomados “incondicionales”- ,*al compañero Almagro*-otro adepto suyo- *y a otros, por los que supe que don Indalecio había calificado mi conducta de generosa y abnegada al extremo.*” En este momento, Máximo es un prietista al que podemos calificar de “ingenuamente incondicional”. Indalecio Prieto le parece el espejo “socialista-liberal” más próximo a la realidad política del príismo alemanista, hacia el que debería girar la actividad política del

⁵²⁶GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pp. 158-159.

⁵²⁷Ibidem que el anterior.

⁵²⁸No en vano, COMÍN COLOMER, E., en “*La República en el exilio*”, pág. 458, le menciona entre los principales heraldos de la República en el Exilio-Prieto incluido- ante la Asamblea General de la ONU, prueba inequívoca de su importancia entre los políticos del exilio.

⁵²⁹Ibidem que las notas 76 y 77. Pero la denuncia no cobra efecto hasta octubre de 1952, cuando ya hace un año que se ha desatado la persecución a Máximo en el PSOE.

⁵³⁰“*Dos Conductas*”, pág. 73. Durante el expediente se aludirá en más ocasiones.

exilio republicano español. No sabe lo engañado que está, ni lo defraudado que va a quedar por la propia figura de Indalecio Prieto y su manejo de los resortes y elementos vivos de la Agrupación Socialista en México, del PSOE y hasta del propio Gobierno republicano en el exilio⁵³¹.

En ese mismo verano de 1948, en el mes de agosto, se ha celebrado en Toulouse, como de costumbre, en el cine “Espoir”, el IIIer Congreso del PSOE en el exilio. Como en los dos anteriores, celebrados también en agosto de 1945 y en agosto de 1946, ha sido un congreso continuista, prietista en el fondo y en las formas. Se ha realizado, como los cinco siguientes, aprovechando el veraneo del líder Indalecio Prieto en San Juan de Luz⁵³², con las mismas ideas que van a intentar fraguar poco después en el muy mencionado y hasta cacareado, pero nunca aclarado, ni mucho menos publicado, “Pacto de San Juan de Luz”⁵³³ entre monárquicos y prietistas-llamemos así al PSOE de los años ´40, ´50 y ´60 a las claras, periclitando y acabando en “Suresnes”-. Un pacto, que, en resumidas cuentas, sin saber si llegó a firmarse, ha sido el “canto del cisne” de todas las maniobras políticas de las quiméricas oposiciones del interior y del exterior en base a la denominada “Junta Española de Liberación”, que no han dado, ni muchísimo menos, el más mínimo fruto. Y se ha realizado para dar entidad a la ficción de un partido con tendencias irreconciliables-por más de los proyectos de reunificación con negrinistas y “post-caballeristas” de Máximo Muñoz-, en el exilio, y que aun con esa división, se plantea a sí mismo como una alternativa al régimen de Franco. Una alternativa que defiende un “plebiscito” para decidir el modelo de estado-y echar a Franco, dicho sea de paso-. Pero una alternativa falsa y hueca, con una cúpula integrada solo por adeptos de Prieto. No en vano, la Ejecutiva del PSOE que surge del Ier Congreso, que se ha celebrado tres años antes, es la misma que hay en 1948. Y, como consecuencia de los trece años que Prieto ha permanecido al frente del partido, él es quien ha designado a sus dirigentes. Como presidente del PSOE⁵³⁴, su adepto Enrique de Francisco. Como vicepresidente, su también adepto y paisano, Trifón Gómez, que, además es presidente de la UGT, la cual dirige otro incondicional suyo de Bilbao, a título de secretario general, Pascual Tomás. Y como secretario general del partido, sin duda, su hermano de logia, Rodolfo Llopis, que, si Prieto controla al partido como uno más de sus negocios hasta su muerte, él lo controlará como un mecanismo de relojería hasta el congreso de Suresnes, por espacio de dos décadas y media. Las ejecutivas prietistas, al menos mientras vivió, primero Indalecio Prieto, hasta 1962, y, después, mientras Rodolfo Llopis tuvo el control efectivo del partido hasta el congreso de Suresnes, en 1974, fueron la cúpula de un PSOE en el exilio, que cada vez estaba menos conectado con el PSOE del interior. No en vano, mientras la mayor parte de los escasos supervivientes en activo del partido en el interior, se mostraban ideológicamente “muy a la izquierda del prietismo”-podríamos definirlos como “post-caballeristas”-, y querían obediencia del partido en el exterior, es éste (Prieto) quien manda y decide. Quien manda y decide qué se hace, qué posición se toma ante

⁵³¹ No olvidemos que en estos años, Rodolfo Llopis, brazo ejecutor de Prieto en el exilio francés, presidía el gobierno en el exilio desde 1947, como nos cuentan CABEZAS, O., en “*Indalecio Prieto...*”, pp.558-568 y COMÍN COLOMER, E., en “*La República en el exilio*”, pp.313-329 (Vid. Bibliografía).

⁵³² Como ya sabemos, en el Hotel Euskaldún o “Casa Florida” de la Rue Vauban de la localidad vascofrancesa, mencionada repetidas veces en CABEZAS, O., “*Indalecio Prieto*” y con anterioridad en esta Tesis.

⁵³³ Algunos autores, como CIERVA, R. de la, en “*Historia total de España*”, pág. 1.056, ponen en duda que se firmara. CABEZAS, O., en “*Indalecio Prieto...*”, pp. 600-606, considera que “*se quedó en nada por las maniobras de los monárquicos*”. Quizá fuera más por su propia inconsistencia e incongruencia, que lleva al equívoco.

⁵³⁴ Datos extractados de CABEZAS, O., en “*Indalecio Prieto...*” pp.524 y ss.

determinados organismos internacionales-la ONU, que vota y aprueba la declaración condenatoria al régimen español el día 1 de diciembre de 1946- y qué opción (la plebiscitaria “tutelada por los EE.UU., Gran Bretaña y Francia”) se apoyaría en el caso de una hipotética implicación internacional en una posible deposición de Franco, que, entonces, al menos según los políticos del exilio, tenían “a mano”. Una posibilidad que, desde luego, aún siendo remota, en aquellos meses, con el tiempo se fue haciendo cada vez más imposible. Hasta que tres años y medio después, España comenzó a entrar en organismos internacionales, como paso previo a su ingreso en la ONU.

En octubre de 1948, Máximo Muñoz, inserto dentro del prietismo militante y publicante, recobró la memoria sobre sus acciones acaecidas siete años antes. Envía, con fecha del 28 de octubre, un artículo sobre sus actividades de espionaje, que reproduce posteriormente en “Dos Conductas”⁵³⁵, a Indalecio Prieto, junto con la carta que éste le remite ,todavía desde San Juan de Luz, con fecha de 9 de noviembre del mismo, indicándole que le ha dado el “visto bueno” haciéndole *algunas supresiones, todas ellas relativas a alusiones que usted me hacía...., parecían restar objetividad al artículo. ¿Objetividad?* Máximo, en su libro, reproduce el artículo tal y como lo escribió, junto con la carta que confirma que será publicado en “El Socialista”. La noticia que daría paso al artículo, publicado el 16 de noviembre de 1948 en el periódico, con el título de “Recordatorio”, rezaba así:

“Los gobiernos británico y norteamericano supieron por un español que Franco, conociendo las claves secretas de aquellos, enteraba a los submarinos italianos y alemanes del movimiento de los buques de guerra aliados en el Mediterráneo.”

Y con el párrafo introductorio que resume la trayectoria vital de Máximo en estos términos:

“Máximo Muñoz, socialista cordobés, que durante la guerra de España fue Mayor de Ingenieros, actuando en la defensa de Pozoblanco junto con el coronel Pérez Salas, miembro del Estado Mayor Central y comisario político del Ejército Republicano de Andalucía y que ahora dirige técnicamente en México, en el estado de Guerrero, una gran explotación aurífera, Gold River Mining Co., S.A., nos envía el artículo que aquí insertamos , seguros de que interesará a nuestros lectores no sólo por su parte política- una razonada apelación al Gobierno y al pueblo de Norteamérica-, sino también, y principalmente, por su parte anecdótica, aquella en que el autor cuenta cómo él mismo, al ir desde Francia al nuevo Continente, demostró primero en las Islas Bermudas, ante los controles aliados y después, en Washington , ante muy altos funcionarios del Estado Mayor, que Franco hacía cuando estaba a su alcance para que Hitler y Mussolini destruyeran las fuerzas navales inglesas y yanquis.”

Comienza el artículo con una advertencia bastante agorera sobre lo que los Estados Unidos, que ya estaban desplegando en Europa con todas sus consecuencias, la “Doctrina Truman”, sobradamente conocida, para evitar la expansión del comunismo por Europa:

⁵³⁵“Dos Conductas”, pp. 199-209.

“Un borrón de incalculables consecuencias históricas caería sobre los Estados Unidos de Norteamérica el día que este gran país le tendiera la mano a Franco y pactara militarmente con él. Los Estados Unidos demostrarían desconocer a Franco e ignorar sus intenciones en la misma medida que demostraría desconocer también al pueblo español.

¿En qué título se amparan las precedentes afirmaciones? El que suscribe estas advertencias y recordatorios hizo durante la pasada guerra mundial a favor de las tres grandes potencias-hoy en dramática pugna- Estados Unidos, Inglaterra y Rusia lo que a seguida se relata”

Y prosigue su artículo relatando sus peripecias desde el momento en que llegó a Hamilton, en las Islas Bermudas, a bordo del “Serpa Pinto”, el 30 de noviembre de 1941. Como es un hecho del que hemos hablado ya con anterioridad en el anterior capítulo de esta Tesis, contrastándolo con las fuentes documentales norteamericanas a este propósito, vamos a aportar brevemente algunas notas, que se corresponden con lo ya expuesto. Así, en sus advertencias-que, como ya sabemos, debió hacer en francés, si no, es improbable que se le hiciera caso- *al representante diplomático de los Estados Unidos y al Almirante inglés, jefe de la base naval de Bermudas y al oficial Mr. Smith, del Servicio de Inteligencia Británico* aludió a la ruptura de los códigos diplomáticos por parte de *los fascistas españoles, alemanes e italianos*. Aporta la prueba en cuestión, que, a través del cónsul en Casablanca, H. Earle Russell, desde el día 22 de noviembre estaba en conocimiento del Departamento de Estado, y que, había sido minusvalorada. No en vano, Máximo había llegado a ser considerado “sospechoso agente provocador franquista” por el propio cónsul yanqui. En el artículo prosigue detallando en presente-pese a que los hechos son de siete años antes a la situación de las estaciones de espionaje del sistema nazi:

“en Algeciras, Gibraltar, Ceuta, La Línea, Melilla, Málaga y Mallorca, en conexión permanente con los submarinos alemanes e italianos, que todos los días a las 13.15 horas (salvo casos de urgencia), en onda de 40 metros y comenzando la emisión con la popular canción española conocida como “La Bejarana”, tras unos minutos de silencio empieza a transmitir, por el código cifrado anterior, órdenes a los submarinos. Al terminar, hace sonar una flauta. Es tan perfecta la red de espionaje que Franco tiene montada en Gibraltar, que, cuando en la noche del 16 al 17 de noviembre de 1941 levaron anclas los acorazados “Argus” y “Nelson” y siete destructores , comunicó todas las marcas con toda exactitud, indicando el número, al instante, a los submarinos alemanes e italianos situados en Ceuta, Málaga y Melilla . Cuando llega a Gibraltar un barco de guerra averiado, al minuto se comunican a Madrid las averías que sufre, con toda clase de pormenores y detalles. Debéis-terminé diciendo- advertir a vuestro aliado De Gaulle que su código cifrado , utilizado en el mando de sus tropas, es perfectamente conocido por Franco”.

Se pregunta a sí mismo, si se le reconocerá algún derecho a ser oído. Y a renglón seguido, si es cierto que les ahorró muchas vidas y millones y les procuró éxitos militares de extraordinaria importancia. Como pudimos ver en el capítulo 4 de este trabajo, hasta el día 3 de diciembre no fue empezado a tomar en serio, y fue a consecuencia del imprevisto ataque sobre Pearl Harbor, el día 7 cuando se decidió evacuarlo a Nueva York con las condiciones que él puso: ser acompañado por su esposa y llevado a su requerimiento Indalecio Prieto, de

cuyo papel, poco positivo podemos sacar. Narra a continuación cómo el 22 de diciembre de 1941 entregó un memorándum dirigido al presidente Roosevelt, en el cual criticaba las deficiencias de los servicios de información aliados y la eficacia de la red de espionaje alemana, además, según él, con la complicidad de la España de Franco. E incluso se permite una licencia que, podemos juzgar de su propia cosecha al afirmar en su informe⁵³⁶:

“...le aseguro, señor Presidente, pese a ser, como soy, antifascista y anticomunista en lo más hondo de mi alma, que la paz, difícil herencia del triunfo, será más difícil ganarla si de antemano no se hace un pacto muy firme y sincero con Rusia. Yo he tratado, durante la guerra de mi desgraciado país, con altos mandos rusos⁵³⁷, cuya ignorancia, en todos los órdenes, era manifiesta. No olvide, señor Presidente, que Rusia es un potente ignorante, y engañarla traería malas consecuencias, que pueden transformar anárquicamente el régimen social del mundo. Es más fácil frenar a Rusia ahora que controlarla después.”

Prosigue llamando “germanófilos” a Franco y sus generales, remontándose a la guerra de 1914-18 y que no podría haber solución al problema de España sin eliminar a Franco, sustituyéndole por un gobierno de coalición. También sugiere la liberación de políticos franceses presos en Francia-entonces, en 1941-42-. Su informe, según el artículo de Máximo, le llevaba a comparar a la guerra con la pugna física entre dos grandes masas en la que la (masa) que posea el dominio sobre más energías potenciales, será la que llegue a la victoria. Concluía su informe agradeciendo la acogida que habían tenido sus experiencias sobre física electrónica en el laboratorio de Paul Langevin⁵³⁸, condensadas en diez artículos diferentes, que merecieron la atención del NIC y del profesor Murray, y que con el tiempo, se corroboraron en descubrimientos científicos como el radar y el sonar. A continuación, plantea un programa que, según él, desde luego que deberían aplicarse los Estados Unidos para resolver el “problema de España”, “...que anda rondando desventuradamente por las Cancillerías sigue en pie después de haber sido tratado en San Francisco, en Potsdam, en Londres y en Nueva York, acordando las Naciones Unidas algunas recomendaciones que siguen vigentes hoy...”⁵³⁹. Máximo se permite en su artículo indicar lo que, según él, deberían haber hecho los Aliados con respecto a la URSS en ocho puntos:

-Peca de una ingenuidad notable al afirmar, en el segundo punto, tras haber afirmado en el primero que “*está demostrado que ganar la paz es más difícil que ganar la guerra*”,

⁵³⁶ “*Dos Conductas*”, pp. 203-204.

⁵³⁷ Se refiere, más que seguramente, al coronel Starinov, que anduvo instruyendo a los guerrilleros de “Los niños del Amanecer”, tal y como mencionamos en el capítulo 3, tomando como referencia el libro de LÓPEZ, L., “*Pérez Salas...*”, pp. 90-108 (Vid. Bibliografía). No debe cabernos mucha duda. Starinov, después de sus andanzas guerrilleras en España y en la propia guerra europea, no pasó de coronel. Nunca accedió al generalato, que, en lógica, hubiera sido lo razonable. Pero era un militar sin relieve político alguno dentro del PCUS.

⁵³⁸ Todas las obras consultadas, incluso otras leídas por simple afición (Como el vol. 6 de la Enciclopedia Salvat de la Fauna, pág. 80), insisten en que el físico francés hizo experimentos que le convierten en precursor del sonar.

⁵³⁹ “*Dos Conductas*”, pp. 206-209. Se refiere, está claro, a la declaración de condena, aprobada en noviembre de 1946 y a otras resoluciones posteriores en la misma línea, que con el tiempo, se acabaron por mostrar tan inútiles como las componendas del exilio (Manifiesto de Lausana, Junta Española de Liberación, Pacto de San Juan de Luz, Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, o, muchos años después, Movimiento Europeo y/o Contubernio de Múnich) y sus quiméricos proyectos de restauración democrática para una España en general, bastante indiferente y que, en general, se bastaba con ir tirando sin meterse en politiqueríos.

que los países anglosajones y Francia debieron haber hecho un pacto *meditado y sincero* con Rusia al atacarla Alemania; haber apoyado un *gobierno español democrata y eliminar el nacifascismo*. Dice que así se habrían evitado males mayores, como la guerra fría-sin emplear este concepto-.

-Prosigue en el siguiente considerando “*un atropello del Derecho Internacional*” la continuidad del régimen de Franco.

-Y remata este “programa” con cinco preguntas retóricas más, en las que inquiere al gobierno yanqui sobre el chantaje que le parecen las apelaciones anticomunistas de Franco y su ofrecimiento de bases y tropas. También, sobre la posibilidad de un pacto “Franco-Stalin” similar al pacto “Hitler-Stalin”. Ni qué decir cuando afirma que la continuación del régimen de Franco provocará otra guerra civil, y por último, considera que , ante la idea de un pacto militar de los Estados Unidos con Franco, el valor defensivo u ofensivo de España es *completamente nulo*, considerando que *los Gobiernos de los países democratas y de modo singular el de Norteamérica, están histórica y moralmente incapacitados para ayudar a Franco*.

Su artículo lo remata criticando-por no decir, insultando- a la comisión del Senado yanqui, integrada por los senadores Johnson, Gurner y Farley, que había visitado España en ese mismo año 1948, al considerar que *no aman la libertad como Benjamín Franklin la amó*. Y para rematar, insta a las potencias occidentales a apoyar los pactos y contubernios establecidos por los políticos del exilio, sin incluir a los extremistas, que en su opinión-aquí sí es maniquea e inexacta-*no existían en España antes de 1936*⁵⁴⁰ y que *sí representan al pueblo español*.

El artículo fue publicado en “El Socialista” y en “Adelante” en el número editado el 16 de noviembre de 1948. Este tipo de artículos , de retórica rogatoria y demandante de acciones por parte de unas Naciones Unidas y unas potencias occidentales que, realmente, no le quitaban el sueño a Franco, no eran raros en la prensa socialista del exilio, claramente dominada por Indalecio Prieto y sus acólitos-como era el caso de los editores de “El Socialista”⁵⁴¹, Vilaplana y “Adelante”, Manuel Albar-. Tan prolijos y con tantas peticiones de intervención, al mismo tiempo en el que se invocan méritos, no solo ante el partido en el exilio, sino también ante los posibles lectores jefes de las cancillerías occidentales, o tal vez no. Pero hay una presencia de estos artículos. Otros se dedican a ahondar en los méritos de los *maquis* de unas u otras militancias, tanto en la reciente guerra europea, como en las distintas partidas armadas que, con poco o ningún éxito, actuaron en distintas zonas rurales y montañosas de España hasta el año 1947. Por ejemplo, la integrada por veinte miembros, que huyó desde Asturias a Francia, y, antes de dispersarse, acudió a rendir pleitesía a “don Inda”⁵⁴² en ese mismo otoño de 1948 previo a que concluyeran sus casi dos años de su estancia en San Juan de Luz, en el apartamento de la Casa “Florida” por causa de haber sufrido un infarto. El mismo Indalecio Prieto que, por un lado se dedicaba a medrantear y chalanear con monárquicos “juanistas”, llegando a cartearse con los generales Aranda,

⁵⁴⁰ Todas las citas en cursiva insertas en el texto han sido extractadas de *Ibídem* que el anterior. El PCE se funda en Bilbao en 1920. Las JONS y Falange se fundan en 1931 y 1933 , en Valladolid y Madrid, respectivamente.

⁵⁴¹ Se publicaba en Toulouse por parte de los adeptos de Prieto, encabezados por el tal Vilaplana.

⁵⁴² Tal y como describe, si bien no en estos términos-por cuenta del Autor-, CABEZAS, O., en “*Indalecio Prieto*”, pp. 612-614.

García-Valiño, Kindelán y Vigón, por el otro cacareaba en distintos artículos publicados de modo forzoso por la prensa prietista y oficialista del PSOE del exilio, la conveniencia del fortalecimiento de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas a pachas con republicanos y cenetistas de la facción “política”, heredera del treintismo. Por el otro, era agasajado por *maquis* y fugitivos de la España de Franco, derrotados a las claras por las fuerzas de orden público. Y, por supuesto, controlaba sus distintos negocios: el PSOE, aunque en ese mismo 1948 dejara de ser nominalmente el presidente del partido y de su Comisión Ejecutiva, y, por supuesto, todos aquellos negocios derivados del capital sustraído de la JARE, la financiera HISME y el conjunto de empresas sucedáneas. Porque, aún sorda y solapadamente, se sabía, por parte de determinados individuos y cenáculos de sus tejemanejes, y aún de su condición de *capo di capi*, de jefe de un estado dentro del estado mejicano, e incluso transnacional-entre Méjico y Francia-, como era el exilio socialista. No en vano, en 1946, en el IIº Congreso en Toulouse, se había decidido la expulsión de Negrín y sus escasos seguidores del partido-otros veinte-. No mucho tiempo antes, el 23 de marzo, se había producido el fallecimiento de Francisco Largo Caballero, tras seis años de auténtico calvario personal, que no había concluido con su liberación del campo de Oraniemburg-Sachsenhausen⁵⁴³. Por tanto, Prieto era ya el único líder del PSOE, condición que no cambiaría, por más de no ocupar oficialmente ningún cargo en la ejecutiva del partido, hasta su muerte.

Dos años después, Máximo, al mismo tiempo empresario y entusiasta prietista en el exilio, había publicado su aplaudido artículo “*Recordatorio*”, con todas las bendiciones y parabienes de Prieto y su aparatocracia mediática. Acababa de eclosionar el Máximo con aspiraciones a ser alguien en el momento en que, de la mano de la ansiada -y no pocas veces anunciada- intervención de las potencias occidentales bajo mandato de las Naciones Unidas, se produjera el esperado plebiscito que devolviera al poder a los políticos derrotados en la Guerra Civil. El número de éstos iba descendiendo, aún lentamente, por lo que él, reivindicándose a sí mismo del modo en que lo hacía en este artículo, podía aspirar a un cargo político acorde con su hoja de servicios bélicos, postbélicos y a su categoría empresarial adquirida. Durante muchos años, sintió y vivió la utopía del regreso como el que más. Siempre pretendió volver a España, y *no volvía si no era por la puerta grande*⁵⁴⁴. Al final, no volvió. Todavía tenía que dar muchos pasos, como, por ejemplo, participar en el Ier Congreso Mejicano de Minería⁵⁴⁵, en el que sostuvo nada menos que tres ponencias sobre las posibilidades y técnicas de la industria de fertilizantes en Méjico. Con esta y otras acciones, en el entrante año 1949, su nombradía empresarial se incrementó con la puesta en explotación de las minas de la compañía “Las Fraguas”, que, antes de su venta a la compañía “Fresnillo”-subsidiaria de la multinacional “Gold Field Co.”- en 1950, le reportó considerables beneficios a Máximo. No en vano, se lanzó a una labor de mecenazgo cultural que, a día de hoy debemos considerar como impagable para la cultura mejicana. Apenas dos meses después de la publicación de su artículo, siendo ya un miembro emergente del exilio republicano en Méjico, en concreto, el 4 de enero de 1949, con materialización en la reunión del 31 del mismo mes es uno de los ciento veinticuatro socios fundadores del Ateneo

⁵⁴³ Es de todos sabido,-y de hecho, el autor de esta Tesis sostuvo hace no muchos días (9 de julio de 2014) una conversación sobre esta realidad: los seis últimos años de Largo Caballero fueron un auténtico calvario. Detenido por agentes de Vichy, deportado a Alemania, a Oraniemburg-Sachsenhausen en 1943, salió del campo el 21 de abril de 1945, enfermo y en las últimas, y resignado al liderazgo prietista (COMÍN COLOMER, E., “*La República en el exilio*”, pp.241-246), viviendo apenas un año más, como nos describe FUENTES, J.F., en “...*el Lenin Español*”, pp.369-390.

⁵⁴⁴ Testimonio oral recogido por GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 154.

⁵⁴⁵ *Ibíd*em que el anterior, pág. 171.

Español de Méjico. Ya es un empresario ascendente, muy bien relacionado y no solo con posibles. Él mismo lo reconoce en sus obras, y otros testimonios⁵⁴⁶ así lo demuestran.

El Ateneo Español de Méjico, del que es uno de sus socios y patronos fundadores, se convierte desde el momento de su aparición, en una de las instituciones culturales más importantes de la capital azteca. Sus propósitos fundacionales fueron los de mantener vivo el espíritu de la Institución Libre de Enseñanza en Méjico, esperando un posible retorno, y servir de tribuna para que los exiliados fueran dando a conocer sus obras, trabajos y pensamientos. Propósitos muy nobles, pero que, con el tiempo, se vieron influenciados por determinados estamentos políticos del exilio. Mas, esta es una historia que acontecerá al pasar algo más de seis años de su momento fundacional, y en la que será protagonista el propio Máximo, en su calidad, no solo de socio del Ateneo, sino de patrono fundador. El Ateneo Español-hoy denominado El Colegio de México-, celebraba en torno a las cincuenta actividades culturales, científicas o artísticas por año. Su sede está desde el 16 de marzo de 1949, en el edificio de la Avenida Morelos, 28, en pleno centro de la ciudad de Méjico, y constituyó por sí mismo, el principal centro cultural del exilio mejicano, en el peldaño por encima de los centros educativos fundados con los fondos del SERE y la JARE. Sin ser una universidad paralela a la UNAM, pero integrada por la élite cultural-y social- del exilio español, no distaba mucho de seguir siendo una extensión en el tiempo y en el espacio, de lo que había sido el conglomerado de organismos y entidades creado y formado por la Institución Libre de Enseñanza durante el primer tercio del siglo XX en España.

Durante ese mismo año 1949 vuelve a los Estados Unidos en distintos viajes de negocios, relacionados con la minería, en la que empieza a destacar como empresario más allá de las fronteras de Méjico. En uno de estos viajes, que coincide con el verano, el 24 de julio⁵⁴⁷ envía desde Washington a San Juan de Luz una postal de la Casa Blanca a Indalecio Prieto. Este hecho, así como la imagen de la postal y su asociación con un plan de acción directa sobre la España de Franco con vistas a la vuelta a las instituciones prebélicas, aparece reflejado en “*Dos Conductas*”⁵⁴⁸, con la carta de Prieto, que reza en estos términos tan claros y evidentes:

“Querido amigo: he recibido su carta fechada en Washington el 24, la cual me ha dejado con la miel en la boca. Concluye usted diciendo:”Hay cosas interesantes complementarias para su acción”. Y esto después de asegurar que ahí están muy interesados en que salgan adelante los tratados hechos por usted sobre España. Puede imaginarse la enorme curiosidad que las palabras copiadas me suscitan, no interesándome ni mucho ni poco lo de los viajes de Negrín, Velao y Lamonedada de que usted me da cuenta, aunque debo agradecerle también estos informes. ¿Pero sobre los otros no podía haber sido usted más explícito? Siendo tan locuaz, se contiene en exceso cuando escribe. Si tiene usted humor, dispone de tiempo y quiere calmar mis nervios, escríbame sobre el particular con más extensión, y si no dispone de

⁵⁴⁶ Como los documentados por el autor de este trabajo gracias al nieto homónimo de Máximo, los de GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, la propia web de El Colegio de México, y aún algún otro, de menor entidad.

⁵⁴⁷ La fecha la conocemos con exactitud gracias a que en “*Dos Conductas*”, pág. 116, se adjunta una carta de Prieto fechada en San Juan de Luz el 29 de julio de 1949, que indica que era probable que a finales de agosto, el propio Máximo fuera a visitarle allí. La visita, finalmente no se llevó a cabo.

⁵⁴⁸ Vid. “*Dos Conductas*”, pp. 73 y 116.

tiempo, cuénteselo a Víctor, que, como taquígrafo, podrá recoger por extenso las manifestaciones para que él me las transmita. La sorpresa que usted me ha causado dando como muy probable que vendrá por aquí la segunda quincena de agosto con Pepita y además, con Víctor Salazar o Manuel Albar, me ha causado gratísima impresión. ¿Veré confirmado tal anuncio? Puede calcular con cuánta alegría recibiría tan sorprendente visita.

*Un abrazo de su amigo
Indalecio Prieto”.*

Este era el tono en el que un ser tan opaco y tan traicionero como Indalecio Prieto se dirigía a los que consideraba sus amigos: empleando como agente “informador externo” suyo a Máximo, que, después de haber mantenido la postura del último Largo Caballero, el que, ya en el exilio pedía que Prieto y Negrín, como líderes “activos” del PSOE, unieran fuerzas (cuando todos sabemos que Prieto buscó la aniquilación, política, y, si era necesario, física,-pues carecía de los más mínimos y elementales escrúpulos-, de Negrín) para encabezar la acción política de oposición al gobierno de Franco. En su carta se muestra, una vez consumado el fracaso del tan manido “Pacto de San Juan de Luz”-si es que llegó a haber realmente algún papel firmado-, que, desde luego, Prieto tenía interés en las acciones directas de Máximo sobre España, aprovechando la coyuntura del “aislamiento” y la “condena de la ONU”, y contando con el “apoyo masivo” del pueblo español. Pide más explicitud a Máximo, y, pese a su desprecio por Negrín y sus acólitos Juan Velao Oñate y Ramón Lamonedá, y sus viajes propagandísticos a Méjico, sigue gustando estar bien informado sobre rivales que, llegado el caso, pueden reinventar un liderazgo del exilio en caso de ausencia suya⁵⁴⁹-. Algo se traía entre manos Máximo, desde luego. Pero Prieto, al no poder materializarse en nada, por su propia caducidad política -que, ya contaba entonces con sesenta y seis años de edad, aún liderando el PSOE (y la UGT) *de facto* a través de los *autómatas* Rodolfo Llopis, Trifón Gómez y Pascual Tomás-, sin lugar a dudas, aún no podía llegar a proponer públicamente su tesis derrotista tras una década de retórica hueca, inútiles gestiones diplomáticas, política de salón y artificiosas polémicas. Y en consecuencia, controlando al PSOE en el exilio como uno de sus negocios, no le interesó, ni el plan de Máximo, ni otros que pudieran existir. Mas, aún a finales de 1949 y en 1950, tenía esperanzas de volver a España, y recobrar el poder, para implantar, a saber qué. Los contactos de él y sus agentes-Máximo Muñoz incluido- con los monárquicos y con liberales como Madariaga el vacilante y acomplexado de Gil-Robles, habían fracasado estrepitosísimamente. Mas aún se creía en la posesión de suficiente fuerza como para intentar “algo”, todo fuera recobrar el poder y no simplemente gestionar sus distintos negocios económico-políticos.

Durante el año 1950, al mismo tiempo en que Máximo vendió las empresas mineras de la compañía “Las Fraguas”, lo cual le permitió incrementar aún más su capital, se produjeron algunos hechos que demostraron que, a las claras, no todos los exiliados estaban dispuestos a esperar que las Naciones Unidas se decidieran a intervenir en España más allá

⁵⁴⁹No olvidemos su “mala salud de hierro”. Prieto, aparte obeso, era diabético y tuvo frecuentes problemas de salud, en particular del corazón (dos infartos), la vista y la circulación. Disponía de médico personal: primero el doctor Fraile, prácticamente un miembro más de su familia hasta su muerte en 1952, y después el doctor Villanueva. CABEZAS, O., en su libro, “Indalecio Prieto...”, pese al sesgo hagiográfico por no hablar de tufo sectario, nos habla del asunto en varias ocasiones durante los últimos capítulos (en especial en las pp. 661-735).

de sus declaraciones retóricas y sus condenas de papel, a un estado que, por cierto, no era miembro de su organización. Muchas de estas “acciones” estaban debidas al elenco de personajes republicanos exiliados insertos, primero en la Sociedad de Naciones y después, en las Naciones Unidas, en calidad de funcionarios, expertos o asesores. Esta posibilidad se iría alejando conforme las acciones soviéticas, como el Bloqueo de Berlín, primero, la proclamación de la República Popular China, después, y por último, la descarada intervención chino-soviética en la invasión de Corea del Sur, fueran llevando por otros derroteros a la política internacional. Así, el día 2 de febrero de 1950, se produjo un crimen en plena calle del centro de Méjico, del que Máximo conocía , tanto a la víctima como al autor material del mismo. Nos estamos refiriendo al asesinato, tiroteado en la calle y a plena luz del día, del representante oficioso de la España de Franco en Méjico, el veterano diplomático José Gallostra y Coello de Portugal , por parte de Gabriel Salvador Fleitas Rouco, conocido militante activista- en resumidas cuenta, un vulgar pistolero-de la CNT⁵⁵⁰. Máximo conocía a ambos, por distintos cauces. Por un lado, sabía que desde hacía algo menos de dos años, Gallostra llevaba a cabo en Méjico, la representación oficiosa de España ante la persistente actitud diplomática del gobierno mejicano, empeñado en mantener el reconocimiento- y acogimiento- al gobierno republicano en el exilio. Si se quería mantener un pasaporte español,-que, pese a las condenas de la ONU y a la política de salón del exilio, seguía teniendo validez-, el sello debía estar autorizado por la firma del cónsul Gallostra. Pues bien, éste fue asesinado salvajemente por el conflictivo Fleitas⁵⁵¹. Este pistolero anarquista se hacía conocer como “Juan Huertas”, y había vivido una existencia azarosa: nacido en Cuba de padres gallegos, vendedor ambulante, miliciano anarquista en la guerra, desde febrero de 1939 había ido errando de Francia a Santo Domingo, y de allí a Cuba, normalmente hospedado en pensiones de la peor estofa, antes de aparecer por Méjico, siempre en toda suerte de problemas, pendencies y conflictos. Parece ser que Máximo pudo haberle ofrecido trabajo, pero Fleitas, poco serio, prefirió seguir por los bajos fondos. Así, espoleado por otros, convertido en un sicario, acabó matando a Gallostra. Condenado a dieciséis años de cárcel, al cabo de poco menos de cinco se escapó de la Colonia Penal de las Islas Marías, llegando a hacerse eco del suceso la prensa española⁵⁵² y perdiéndose cualquier pista sobre él.

En el mismo periodo de tiempo, y en dos actos, uno previo al asesinato del cónsul Gallostra y otro posterior, tuvo lugar la intervención de un nutrido grupo de exiliados en lo que se denominó “el pleito del Caribe”. En este asunto, y sin que tuviera nada que ver, se intentó implicar a Máximo de modo absolutamente inicuo y calumnioso. En resumidas cuentas, se trató de la intervención, como activistas, de sendos comandos integrados en buena medida por exiliados, en dos intentos de golpe de Estado en la República Dominicana (el aliado iberoamericano por excelencia de la España de Franco, junto con la Argentina de Perón y uno de sus interlocutores ante el imperialismo yanqui, del que era el general Rafael Leónidas Trujillo, mucho más que la Cuba del ínclito “coronel”⁵⁵³ Fulgencio Batista). El

⁵⁵⁰La prensa española, (ABC ,miércoles 22 de febrero de 1950, portada y pp. 9-10 del número del sábado 4 de marzo de 1950), se hizo eco de que, aún siendo el asesino anarquista, el crimen se había decidido en una reunión del Kominform celebrada días antes en Budapest.

⁵⁵¹Los datos que se ofrecen a continuación sobre este conflictivo personaje , se han obtenido de GUTIÉRREZ, J., “Máximo Muñoz”, pág. 289.

⁵⁵² ABC, 05-01-1955, vid. www.abc.es.

⁵⁵³ Hasta en enciclopedias de carácter general, se sabe que el meteórico ascenso a coronel del sargento más zafio, marrullero y carente de escrúpulos del irrelevante ejército cubano de los años ´40 del pasado siglo-Batista-, saltándose todas las ordenanzas y reglamentos del mismo, fue obra de los servicios de inteligencia yanquis.

primero de estos intentos, conocido como “expedición de Luperón” en el que participó, entre otros, el ex capitán Alberto Bayo⁵⁵⁴, fue promovido por un exiliado dominicano en Méjico, el Dr. Argüello, que planteó una invasión de la isla a llevar a cabo en el verano de 1949, con la idea clara y manifiesta de deponer a Trujillo e implantar en régimen en la onda del pro-estaliniano régimen guatemalteco del ínclito profesor Juan José Arévalo. El Dr. Argüello era el “cerebro” del complot⁵⁵⁵, y el “músculo” lo puso el dirigente comunista dominicano Juan Rodríguez García, apodado “Juancito”. Según muchos testimonios encontrados en distintas webs y blogs de Internet⁵⁵⁶, solo cuatrocientos de los mil trescientos concentrados en el remoto islote cubano de Cayo Confites a partir de 1947, eran dominicanos. “Juancito” reclutó, como fuerza principal de la misma, a militares y excombatientes republicanos residentes en Méjico, muchos de ellos, miembros del PCE o del PSOE y convertidos así en mercenarios. Uno de ellos, el propio Bayo⁵⁵⁷, y entre los otros, un paisano y conocido de Máximo, el médico cordobés, a medio camino entre el PSOE y el PCE, Antonio José Palop Palma. Máximo y Palop se conocían desde los tiempos en que Máximo pertenecía a la Agrupación Socialista Cordobesa, si no incluso antes, cuando ambos estudiaban en Sevilla, uno, “Peritos” y el otro, Medicina y eran jóvenes más bien republicano-socialistas. La denominada “expedición de Luperón” fracasó, y fue entonces cuando se intentó, con el mismo grupo de mercenarios liderados por Bayo, una segunda conjura, puesta en marcha y abortada por su propio inductor, un general del propio régimen, enemigo de Trujillo y que, según Máximo⁵⁵⁸, *por una causa u otra, había mostrado más confianza en nuestro compañero y en varios amigos de éste que en el grupo presidido por el comunista de marras. Surgieron discrepancias entre los dos sectores y una noche nuestro compañero y sus amigos fueron tiroteados, en una emboscada cuyo inductor fue sin duda el individuo aludido-el tal general dominicano.-Uno de los complicados, miembro de la CNT, resultó muerto y nuestro compañero gravemente herido con otros más. El complot había fracasado por una serie de circunstancias complicadísimas.*⁵⁵⁹

Su amistad con Palop Palma, y el hecho de que le colocara como médico en distintas explotaciones mineras de sus empresas, es la única relación probada y demostrada de Máximo con este asunto. Un problemático asunto en el que, por estar implicados exiliados españoles en el mismo al haber sido empleados como elemento principal-y hasta mayoritario- de la fuerza armada empleada en la conspiración, en contra del más elemental

⁵⁵⁴ “*Dos Conductas*”, pp. 135-136. El capitán de aviación Alberto Bayo Giraud fue el de la frustrada invasión de Mallorca durante la Guerra Civil, entre agosto y septiembre de 1936.

⁵⁵⁵ De hecho, en “*Dos Conductas*”, pág. 135, se cuenta que el Dr. Argüello, una vez vuelto a Méjico, publicó el libro “*La verdad en marcha (Timos, delaciones e imposturas en el Caribe)*” con esta cita textual: “*en este volumen de 172 páginas atiborradas de documentación se hace la historia de la conspiración con pelos y señales y nombres de los implicados, sin que para nada se nombre a Máximo Muñoz...*”

⁵⁵⁶ Como, por ejemplo, en enlasgarrasdelterror.blogspot.com (Vid. Webgrafía).

⁵⁵⁷ Del que Máximo ya ha dicho en “*Dos Conductas*”, pág. 81, que “*me merecía una opinión desfavorable por constarme sus contactos en España con los fascistas y en Francia con los nazis. Ese sujeto aparecía ahora en América como activo comunista*”. No en vano, acabó siendo instructor de la guerrilla castrista y murió en La Habana con el grado de general de brigada del ejército cubano, calvo, obeso, e irreconocible con una perilla que le daba más aspecto de capo mafioso que de general retirado. Bayo escribió sobre este asunto “*Tempestad en el Caribe*”, también publicado en Méjico en 1950, y que, tampoco nombra a Máximo-como se indica en la pág. 135 de “*Dos Conductas*”.

⁵⁵⁸ *Ibídem* que el anterior.

⁵⁵⁹ No en vano, Trujillo murió asesinado once años más tarde por otro comando entrenado por el ya entonces “coronel” Bayo, lo cual hundió al país en cuatro años largos de inestabilidad y luchas civiles, que concluyeron con la intervención norteamericana de 1965. El autor de esta Tesis ha tenido noticias de las consecuencias de ésta por testimonios orales recogidos en Córdoba de hijos y nietos de los que entonces participaron en los combates.

de los principios del exilio republicano,-el consabido “prohibido mezclarse en los asuntos internos de los países de acogida”-, podía llegar a suponer un considerable escándalo. De hecho, la noticia de la aparición de mercenarios republicanos tanto en la expedición de Luperón como en esta conspiración posterior, liderados por el “coronel” Bayo y mezclados con elementos arevalistas guatemaltecos, así como la muerte de alguno de ellos en acción armada, llevó a los periódicos a hablar del “asunto de la Legión del Caribe⁵⁶⁰” o “pleito del Caribe”, que, apenas año y medio después, sería empleado en falso contra Máximo.

Con todo, en ese ambiente enrarecido en el que se encuentra México en ese año 1950 en el que comienza la recta final del mandato del primer presidente-licenciado y postrevolucionario⁵⁶¹ del priísmo, símbolo de la generación posterior a la de “los generales”. Miguel Alemán, caracterizado por el giro anticomunista y seguidista de la “Doctrina Truman”, así como por la acometida de un mayor grado de desarrollismo, sin dejar de lado la “mexicanización”, con respecto a las políticas intervencionistas y estatistas de sus dos predecesores, los generales Cárdenas y Ávila Camacho, que, como ya hemos citado con anterioridad, alcanzaron unas cotas de corrupción más que notables. Esta política desarrollista, con dispares resultados, la prosiguió su gris sucesor, el también veracruzano licenciado Adolfo Ruiz Cortines, que había sido su secretario de Gobernación, y quizá uno de los presidentes mejicanos más grises y del que menos imágenes hay. Todo lo contrario de su sucesor, con el que según algunos comienza la era del *tapado*⁵⁶² en la política mejicana. Adolfo López Mateos, sonrisa internacional del régimen priísta, que dio un giro populista a la gestión de sus dos antecesores inmediatos. Pues bien, en ese año 1950, Máximo Muñoz, que pasa largas temporadas entre las minas de la Tierra Caliente, entre Guerrero y Michoacán, relacionándose con los dos gobernadores sucesivos del estado-primero, con el general Baltasar Leiva Mancilla, y a partir de 1951 y de modo muy especial Alejandro Gómez Mangada⁵⁶³ - convirtiéndose en portavoz de los colonos republicanos españoles de la comarca de Coyuca de Catalán, en las sierras de Guerrero, cuando baja de los montes a la capital, comienza a pergeñar, negro sobre blanco, su proyecto político. Ese es el origen del que será su primer libro como tal: “*Tragedia y derroteros de España*”. Tanto el autor de esta Tesis como el biógrafo local de Máximo, Juan Gutiérrez coincidimos en la idea de que un hombre tan inquieto, con una actividad empresarial tan destacada-por esas mismas fechas, según indican todas las fuentes y testimonios consultados, andaba en tratos, no solo con los yanquis, sino también con las grandes compañías canadienses-, no pudo, ni recabar todos los datos que adjunta en el trabajo, al que define como “*un estudio político y un programa para la liberación y reconstrucción de España*”,⁵⁶⁴ ni, por simple falta material de tiempo, redactarlo entero. Sí redactó la mayor parte, pero, al menos determinados párrafos y datos, y de modo claro, los arreglos que el libro presenta en su confección político-ideológica, fueron llevados a cabo por al menos dos integrantes del “exilio mejicano”. Ambos, ya han sido mencionados con anterioridad en este trabajo, de un modo o de otro.

⁵⁶⁰ Con este nombre también se conoció al último ejército nacional de Costa Rica, protagonista y vencedor de la última guerra civil vivida por este país en 1948-49 y que acabó con su disolución y reconversión en la llamada “Guardia Civil” costarricense.

⁵⁶¹ Vid. VV.AA., “*Historia de México*”, pág. 335 (Vid. Bibliografía).

⁵⁶² También conocida como el *dedazo*, en la que se ha propuesto para la candidatura presidencial a altos cargos no muy populares, pero del gusto de la élite del poder. Vid. *Ibíd.* que el anterior, pág. 341.

⁵⁶³ GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pág. 169. El propio Máximo, en “*Dos Conductas*”, menciona con cierta frecuencia al citado gobernador, que había sido cónsul mejicano en España durante la Guerra Civil.

⁵⁶⁴ “*Tragedia y derroteros de España*”, portada.

-Por un lado, el ya veterano periodista cordobés Fernando Vázquez Ocaña⁵⁶⁵, que en su momento fuera director de “*Política*” entre 1930-32, al que el propio Máximo, como ya citamos en el capítulo 2, apartado 2.3, contribuyó innegablemente con más de una crónica como anónimo corresponsal en Los Pedroches en su primera etapa en el partido, de cuya corriente prietista, fue primer portavoz este periódico de vida intermitente, y, en mayor medida, -y con la competencia desleal de incendiarios panfletos como “*Córdoba Obrera*”-, “*El Sur*”(1932-34). Vázquez Ocaña⁵⁶⁶ había sido el redactor de los discursos más floridos y campanudos de Negrín durante la guerra,-que además, fueron muchos⁵⁶⁷- para emigrar a México previo paso por Francia. En México, aunque escribía en distintos periódicos de la capital, no era muy buena su situación, pues su mayor ocupación era la de editar “*El Socialista*” publicado por los negrinistas disidentes del Círculo “Jaime Vera”, contrapuesto al prietista editado en Toulouse. Este “*El Socialista*” de Méjico, tenía, como es de suponer, una tirada mucho más limitada.

-Y por el otro, un personaje cuyas aptitudes intelectuales y cualidades culturales habría que poner en duda. O, al menos en cuarentena. Porque, siendo absolutamente desconocido antes de 1934, había sido, sin lugar a dudas, el líder de los *agit-prop* comunistas durante la Guerra Civil, y, posteriormente, al alinearse con la postura de José Díaz, fue orillado y, no nos explicamos aún por qué no fue incluso eliminado físicamente⁵⁶⁸ en aquel Méjico turbio del presidente Ávila Camacho, que tanta mano de obra barata y tanta materia prima proporcionaba al imperialismo yanqui a cambio de su adscripción, más nominal que real, al bando aliado. En un país que se despertaba con asesinatos en las portadas de la prensa y los noticieros de la radio, no hubiera sido muy ruidoso. Evidentemente, nos estamos refiriendo a Jesús Hernández, el ejemplo más destacado de “juguete roto” del estalinismo, reconvertido al titismo, al socialismo disidente y ejemplo de utopista dentro de la propia utopía del regreso. Tras más de un cuarto de siglo dedicado en cuerpo y alma al activismo, era un fracasado que se refugió a pachas en grupos marginales de la izquierda disidente del exilio, y en su gris empleo de asesor de la Embajada yugoslava en Méjico. Aun siendo algo raro y hasta remoto⁵⁶⁹, no deberíamos descartarlo.

-Junto con estos colaboradores, habría que destacar que es más que probable la asesoría y las sugerencias, en particular en asuntos religiosos, del ex canónigo José Manuel Gallegos Rocafull (1895-1965), “director espiritual” de la familia de Máximo Muñoz, al que conocía desde los tiempos de Córdoba, donde él había sido canónigo lectoral, aún cuando acabara siéndolo *in absentiam* puesto que en 1936 era profesor auxiliar de Filosofía en la Universidad Central de Madrid. Al no apoyar el Alzamiento, huyó al exilio estando suspendido *ad divinis* hasta 1950. Combinaba su ministerio pastoral con el profesorado de Filosofía en distintas universidades mejicanas.

⁵⁶⁵ GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pág. 242, así lo afirma.

⁵⁶⁶ COMÍN COLOMER, E., en “*La República en el exilio*”, pág. 37, así lo afirma.

⁵⁶⁷ Ni MORADIELLOS, E., en su “*Negrín*”, ni MIRALLES, R., en su “*Juan Negrín*”, insisten en este hecho: pese a ser Negrín un hombre de oratoria suelta, empleaba el concurso de periodistas de oficio como Vázquez Ocaña para sus discursos de mayor resonancia.

⁵⁶⁸ Aún no conozco ningún estudio amplio, monográfico, riguroso y detallado sobre este personaje. Al igual que en su momento hice dos artículos dedicados a “El Campesino”-no daba para más-, no está descartado hacer algo específico sobre él más adelante

⁵⁶⁹ Según conversaciones mantenidas con Juan Gutiérrez en agosto de 2013 y julio de 2014 y él afirma en “*Máximo Muñoz*”, pág. 249, comparando “*En el país de la gran mentira*” y “*Tragedia y derrotados de España*”.

La propia entrevista entre Franco y el enviado del presidente Truman, almirante Sherman, llevada a cabo en el palacio de El Pardo el 16 de junio de 1950, junto con los hechos acaecidos, tanto en las Naciones Unidas, como entre el propio exilio republicano, como en la propia España, precipitaron la acción de Máximo. Necesitaba plasmar, negro sobre blanco⁵⁷⁰, qué quería para España, y, desde luego, qué podría ofrecer él, que se considera, habida cuenta del derrotismo y la inacción de Prieto y sus adeptos, que, por extensión, se correspondían también con la labor del fantasmal “gobierno en el exilio”. Así surgió su primer libro, “*Tragedia y derroteros de España*” entre tantos otros proyectos, que abarcaban la minería o la promoción de obras públicas, sobre todo y de modo particular, en la zona norte del estado de Guerrero y sur de Michoacán, en torno al río Balsas, donde se encontraban la mayor parte de las minas que él había puesto hasta entonces en explotación y que dirigía.

El exilio republicano siguió con particular interés esta entrevista (Franco-Sherman), habida cuenta que podía significar el final del aislamiento de España y su alianza militar con el imperialismo yanqui, algo que, a base de pronunciamientos, proclamas y acción político-diplomática “más en el aire que con los pies en el suelo”, habían intentado evitar desde 1939. Las negociaciones “Franco-Sherman” precipitaron la convocatoria, en el ya habitual cine “Espoir” de Toulouse, del IVº Congreso del PSOE en el exilio, del 22 al 25 de junio de 1950⁵⁷¹. En medio de las habituales discusiones bizantinas (como la tan socorrida alocución de los delegados llegados de España de la clandestinidad, más escorados a la izquierda pidiendo el sometimiento a los del exilio, prietistas en su casi totalidad) y los actos de exaltación al líder indiscutible Indalecio Prieto, sorprendió éste con su petición, pretextando motivos de salud⁵⁷², de no ser propuesto para la presidencia del partido. Una estrategia más para seguir mandando en la sombra sobre el partido, como así fue.

Prieto dimitió de la presidencia del PSOE, en la que llevaba quince años ininterrumpidos, si bien no dejó de controlar al partido de por vida. Ascendió a su adepto Trifón Gómez a la presidencia del partido –ya ostentaba la de la UGT y era vicepresidente del partido–, y, acto seguido, sin siquiera pararse en San Juan de Luz, se volvió a Méjico. Primero, a veranear en Veracruz, en su hotel habitual –el “Mocambo”–, y, una vez concluido el largo verano veracruzano, se volvió a subir a la capital. Prieto había optado por el derrotismo ante la inutilidad de la política llevada a cabo por unos políticos desacreditados y peleados entre ellos. Inutilidad que, aún no consumada en plenitud, podía materializarse a corto plazo. Como así fue: por más que el Frente Popular se hubiera cambiado tiempo atrás el nombre por el de “Unión Democrática”, y que, aún sin renegar de éste, –que se mostraba tan inveraz como su antecesor–, se hablara de la “Junta Española de Liberación” o la “Alianza Nacional Democrática”, en unos partidos que formaban un régimen en el exilio, que, en el caso del PSOE, había consumado una ruptura interna que lo había anquilosado y convertido prácticamente en la “logia de Prieto y sus seguidores”⁵⁷³, y en el caso del resto de

⁵⁷⁰ Si observamos un ejemplar de “*Tragedia y derroteros*”, podemos observar que todavía se emplea papel “al oxígeno” con lo que el papel, con el paso de los años, se ha amarilleado.

⁵⁷¹ Datos obtenidos de CABEZAS, O., “*Indalecio Prieto*”, pp. 624-628.

⁵⁷² Había sufrido un infarto que le había retenido durante cerca de dos años en el apartamento de “Casa Florida”-Hotel Euskaldún-, en San Juan de Luz.

⁵⁷³ GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pág. 153, afirma –sin citarlo– que, al fracasar el “Pacto de San Juan de Luz” y producirse la entrevista en el “Azor” entre Franco y don Juan de Borbón, “*A partir de ahí, Prieto y el PSOE cayeron en un foso profundo en la Historia*”. COMÍN COLOMER, E., pp.256-258, afirma que don Juan desautorizó los chalaneos de Gil Robles con Prieto, y si éstos los hicieron, fue por su cuenta y riesgo.

partidos(porque sin contar el PCE, sobredimensionado y con su élite residente en Moscú y sus cuadros, distribuidos por Francia y el Este de Europa a sus órdenes directas), los convertía en meras reliquias fantasmales, con sus líderes y cuadros desperdigados entre Europa y sobre todo, Iberoamérica, combinando sus ocupaciones “oficiales”-algunas, muy bien remuneradas-con el ejercicio de sus profesiones, y en algunos casos, la pertenencia como altos funcionarios a organismos como la ONU o la OEA.

Ese año, 1950, fue, en realidad, el último año completo de la amistad y colaboración incondicional entre Máximo y Prieto. Es creíble que, mientras uno iba incrementando su actividad en todos los campos que abarcaba, el otro estaba acabado, asentado en su derrotismo y en su política conservadora y de amarrar la nave en espera de unos tiempos mejores que, desde luego, él no iba a ver. Al iniciarse el año 1951, va a verse uno de los frutos de las gestiones de Máximo como representante de las gentes, tanto indígenas como colonas, de la comarca de Coyuca, en el estado de Guerrero. Habiendo sido elegido con anterioridad, en Chilpancingo-capital del estado⁵⁷⁴- “en representación de los exiliados y de los pueblos de la Tierra Caliente de Guerrero para exponer al presidente de la República (el licenciado Miguel Alemán) aprovechando una de sus visitas a la zona, la necesidad de construir un puente sobre el río Balsas y la electrificación de toda la Tierra Caliente de Guerrero”⁵⁷⁵, después pugnará por que le adjudiquen la construcción del antedicho puente. Algún papel hubo de tener más allá del de “representante” de aquellas colectividades de las montañas, sumidas en un atraso y subdesarrollo multiseculares. De la trascendencia de la construcción del puente sobre el río Balsas, podemos dar idea con que el discurso inaugural lo escribió Máximo, y fue ésta su primera publicación en el Diario “Excelsior”⁵⁷⁶, un día antes de que el presidente Alemán, -que dio nombre al puente-, lo inaugurase y abriese al tráfico, el 1º de abril de 1951. El puente en cuestión, sobre el que discurre la carretera 132-México-Acapulco- unió la ciudad de Coyuca de Catalán con Ciudad Altamirano durante más de sesenta años, siendo sustituido en 2014 por otro, más moderno y resistente, de idéntico nombre e inaugurado por el presidente Peña Nieto, realizado en un tiempo récord, según la prensa mejicana⁵⁷⁷ consultada por el autor de este trabajo. Precisamente, en las mismas fechas se había celebrado otro Congreso Extraordinario del PSOE en el exilio, “en los lugares y condiciones de costumbre”, con el asunto monográfico de la dimisión de Prieto⁵⁷⁸.

Aún durante el verano de 1951, la relación entre un Máximo Muñoz, empresario de éxito, portavoz y benefactor de remotas regiones montañosas entre Guerrero y Michoacán a las que pretende sacar de su subdesarrollo multiseccular, y decidido, tanto a reunificar al prietismo con el negrinismo, como a una acción directa sobre la España de Franco, y un Indalecio Prieto que se ha encerrado en la opacidad de sus negocios, entre los cuales se encuentra, está claro, el dominio del PSOE en el exilio, refundido, recreado, desbastado y pulido a su imagen y semejanza, es mucho más que cordial. Pero, está claro que Máximo, al ver la mentalidad derrotista e inactiva, por no decir pasiva, de un Prieto casi septuagenario, enfermo y acabado, quería un cambio de actitud. Un respaldo, por parte de la aparatocracia prietista de la ASM (o lo que es lo mismo, del PSOE en el exilio) a sus planes. Y lo único

⁵⁷⁴Todavía hay gente que piensa y afirma, por esa asociación o correspondencia general que en España existe entre capitales y ciudades más pobladas, que la capital del estado de Guerrero es Acapulco por ser la ciudad más poblada y populosa, pero es la histórica Chilpancingo, casi en el centro del estado, la capital del mismo.

⁵⁷⁵GUTIÉRREZ, J., op. cit., pág. 169.

⁵⁷⁶Excelsior, 31 de marzo de 1951.

⁵⁷⁷Excelsior, 24 de marzo de 2014.

⁵⁷⁸CABEZAS, O., “Indalecio Prieto”, pág. 636.

que acabó suscitando, fue la más visceral envidia de Prieto, y, en consecuencia, de sus seguidores. El punto y el momento para la ruptura se planteó, una vez concluido el verano, en el que, tanto él como Prieto salían fuera –y lejos- de Méjico. Uno, esencialmente a los Estados Unidos, en viajes normalmente de negocios. El otro, primero bajando de la capital a Veracruz, y posteriormente, tras atravesar en avión-al menos desde 1950- el Atlántico, a San Juan de Luz, para volver a Méjico a mediados o finales de septiembre.

El conflicto se destapó el día 30 de agosto de 1951. Máximo Muñoz, que, por su temperamento y éxito empresarial, había sido nombrado Presidente de la Casa de Andalucía y Extremadura en Méjico, había organizado un banquete en honor del licenciado Alejandro González Mangada⁵⁷⁹. Este político mejicano, antes de integrarse en la todopoderosa *nomenklatura* de gobernadores de los distintos estados⁵⁸⁰, había fungido durante algunos años en la carrera diplomática, ejerciendo funciones consulares en la España republicana, concretamente en Barcelona, durante la Guerra Civil, como cónsul general de México. Posteriormente, durante los gobiernos de Ávila Camacho y Miguel Alemán, había pertenecido al Congreso mejicano representando al estado de Guerrero, siendo propuesto por este último en la antesala de su paso al “olimpio” de la política mejicana-los ex presidentes priístas-, para el cargo de gobernador del estado de Guerrero, sustituyendo al general de brigada Baltasar Leiva Mancilla, que, tras seis años en el cargo, ascendió a general de división⁵⁸¹ y pasó a ocupar el cargo de Oficial Mayor de la Secretaría de Defensa Nacional⁵⁸². El exilio republicano en Méjico en general, y de modo particular, tanto Máximo Muñoz como los mineros y colonos asentados en la zona norte del estado de Guerrero, le estaban bastante agradecidos tanto al designado gobernador como a su antecesor. Pero, de modo particular, el recuerdo de sus gestiones en Barcelona, década y media atrás, pesó para que se le hiciera el homenaje, no en Chilpancingo-donde tomó posesión del cargo, como es lógico-, sino en la capital federal. Así que no nos es de extrañar que Máximo, valiéndose de su preeminencia, se ofreciera a organizar en “su casa” el evento, consistente en un banquete para más de mil invitados. Allí se encontraban, no solo las fuerzas vivas del exilio mejicano, encabezadas por toda la cúpula de la Agrupación Socialista en México, sino también la élite política del régimen priísta. Y si no estaban todos, al menos habían delegado su asistencia, mostrando su apoyo al nuevo gobernador y a su anfitrión. Aparte, sabiéndose que el establecimiento de acuerdos político-militares entre España y los Estados Unidos era cuestión de poco tiempo, aquel banquete se convirtió en una demostración de fuerza, de vida, de las instituciones republicanas en el exilio. O, al menos de las que pretendían mostrarse como sus fuerzas vivas, como era el caso de Máximo Muñoz. Dejémosle explicar brevemente lo ocurrido⁵⁸³:

⁵⁷⁹ En algunas obras de Máximo aparece como Maganda.

⁵⁸⁰ Algunos, convertidos en auténticos regímenes parentocráticos en manos de una misma familia oligárquica de “barones” del PRI durante décadas. Vid.: VV.AA., “*Historia de México*” (Vid. Bibliografía).

⁵⁸¹ El priísmo, al menos en aquellas décadas, mantenía a militares de carrera en puestos de gobernación. No en vano, aún dimitido el presidente-general Lázaro Cárdenas ocupó durante muchos años la secretaría de Defensa del gobierno mejicano. El dato concreto no nos lo da el propio Máximo, sino su biógrafo, GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pág. 84.

⁵⁸² Este general, de larga carrera-cadete antes de la Revolución-, de los de “sable, pistola y caballo”, acabaría siendo comandante en jefe de la VIIIª Región Militar y una vez retirado con todos los honores, senador por Guerrero y un “dinosaurio” del PRI. Murió nonagenario en Chilpancingo en 1991.

⁵⁸³ “*Dos Conductas*”, pp. 9-11. Máximo dice que es en octubre, pero fue el 30 de agosto, según indica en “*Tragedia y derrotos...*”, pp. 98-99. CABEZAS, O., en “*Indalecio Prieto*”, pp. 640-641, despacha rápidamente el asunto, sin entrar en más detalles

“...Muñoz no dejó de apremiarle (a Prieto) para que abandonara su peculiar política de resentimientos personales y de inveterado pesimismo sobre los asuntos de España; política que solo producía desánimo y decaimiento en la emigración republicana y cuyas manifestaciones no deja de subrayar con alborozo la propaganda franquista. Hubo, aparte de diversas entrevistas, una correspondencia entre Muñoz y Prieto cuyo tema invariable, por parte del primero, era la restauración cordial del Partido y la necesidad de activar la lucha contra Franco, pero las ideas que Muñoz sometía al juicio de Prieto con absoluta buena fe y sin otra trascendencia que la que tiene los diálogos amistosos y privados, ¡fueron con el tiempo usadas por Prieto contra Muñoz como sugerencias formales de indisciplina, de la misma manera que la historia de la visita a Norteamérica fue convertida en un cuento fantástico propio de un irresponsable⁵⁸⁴! Prieto incluyó todo ello en el temario de su denuncia contra Máximo (...)Prieto siguió con su derrotismo, tanto en artículos de prensa como en sus discursos. Planteaba la cuestión de España como un problema sin pasado ni futuro. Al anunciarse las negociaciones Sherman-Franco, nuestra emigración no comprendía por qué nuestros hombres más eminente se cruzaban de brazos y no aprovechaban la coyuntura para poner ardientemente al día el tema de España y originar en torno suyo, y en la medida de lo posible, un movimiento internacional de alarma, dada la gravedad de la venta de las bases anunciadas y ante el peligro de que el régimen franquista fuera fortalecido. Máximo Muñoz(...) organizó un acto de homenaje al nuevo gobernador del Estado de Guerrero, don Alejandro Gómez Maganda (sic), que había sido cónsul (...) en Barcelona (...). El propósito era aprovechar la ocasión para reavivar nuestra Causa y poner sobre aviso a los valiosísimos elementos mexicanos que con nosotros simpatizaban y que nos venían prestando siempre su apoyo. Presidió el acto-un banquete- el general Piña Soria, en representación del Lic. Alemán, Presidente de los EE.UU. de México, y pronunció un discurso cálido y alentador en pro de nuestros ideales. Por supuesto, como todos los que allí se pronunciaron-el de Máximo Muñoz, el del homenajeado, el del antiguo embajador de México en Francia, Lic. Luis I. Rodríguez y el de Gordón Ordás⁵⁸⁵-. Pero hubo una excepción: la del compañero Indalecio Prieto. Este fue invitado a subir a la tribuna. ¿Cómo correspondió al propósito de los organizadores, a la naturaleza del acto y al entusiasmo de la concurrencia mexicano-española allí española congregada y que esperaba un discurso digno de la historia y de la talla del tribuno? Con una invocación a la muerte y con declaración tajante de que “los republicanos españoles no sólo estábamos derrotados sin definitivamente vencidos”. Aquel inesperado chorro de agua glacial, aquél breve e ignominioso discurso⁵⁸⁶ que constituía una

⁵⁸⁴Se está refiriendo al requerimiento que hizo Máximo de la presencia de Prieto en Nueva York en diciembre de 1941 cuando aportó información confidencial a los servicios de Inteligencia yanqui, descrito en el capítulo 4 de este Trabajo. Diez años después, cuando le conviene, Prieto lo tergiversa en provecho propio.

⁵⁸⁵Félix Gordón Ordás (1885-1972), destacado político republicano, secretario general de Unión Republicana, varias veces ministro y presidente del gobierno de la República en el exilio. Murió en Méjico, tras una larga carrera política y en menor medida, científica-era veterinario y se dedicó a la ingeniería agraria-.

⁵⁸⁶No ha sido posible encontrar el discurso de Prieto, pero todos los datos que nos indica Máximo en “*Dos Conductas*” y la actitud de Prieto en la confrontación, nos indican que apenas si cabía en una carilla llena de invocaciones negativas. Su derrotismo patológico, a la par que su soberbia, hicieron el resto. Poco le importaba desagradar a sus anfitriones: Prieto controlaba lo que le interesaba y ya le importaba muy poco lo demás. Además, éstos todavía tenían mucho de lo que callarse con respecto al asunto del “Vita”, la JARE y sus derivadas.

traición a la Causa que allí había reunido a más de un millar de personas, indignó a la emigración republicana española y produjo un mal sabor de boca a las personalidades mexicanas invitadas. Pero la cosa no quedó así: tuvo un colofón de descortesía inconcebible al negarse Prieto a calzar con su firma el pergamino que le fue ofrecido al homenajeado, en prenda de entrañable amistad y de la finalidad(sic)⁵⁸⁷ de ideales existentes entre México y los republicanos españoles (...)”

Además, una vez perpetrado el breve discurso derrotista, Máximo Muñoz llamó varias veces a la tribuna a Prieto, para que firmara el pergamino. Al día siguiente envió a su hijo mayor y homónimo⁵⁸⁸ al chalet de “don Inda”, situado en el número 103 de la avenida Nuevo León, y éste respondió con inusitada violencia verbal-y no sabemos si también física-al muchacho, que entonces contaba quince años. Aún así, en el texto que el propio Prieto envió a la Comisión de Conflictos de la Agrupación Socialista en México-en definitiva, otro “retablo de maese Pedro” de Prieto y sus seguidores-, cuenta con su soberbia característica que le dijo al muchacho :”*dile a tu padre que debe comprender el disgusto que me produjo anoche llamándome a firmar donde no debo hacerlo, pues no ostento representación alguna del Partido Socialista que me permita estampar la firma como delegado de él.*” Desde luego, Prieto se muestra falso como él solo. Conociendo al personaje, es más que creíble que la respuesta fuera mucho más violenta⁵⁸⁹. Aún poco después, Prieto y Máximo tuvieron otro encontronazo verbal muy violento en un almuerzo de homenaje al doctor Jacinto Segovia, uno de los principales galenos del exilio mejicano, en el Hotel Majestic de la capital azteca, celebrado en octubre de ese mismo 1951⁵⁹⁰.

Desde ese momento, se produce la ruptura de relaciones entre Indalecio Prieto y Máximo Muñoz. Pero el hecho no va a quedar en este hecho sin más consecuencias. Al contrario. En el seno de la asamblea de la Agrupación Socialista en México que se celebró los días 27 y 28 de octubre de 1951, Prieto presentó una proposición de cara al próximo Congreso del Partido a celebrar en el verano siguiente en Toulouse(el Vº) -que, como es lógico, asegurado el control prietista de la misma-, iba a ser aprobada de modo más o menos acrítico por el pleno de la misma. La denominada “proposición Prieto”⁵⁹¹ consistía en resumidas cuentas en cuatro puntos:

- Dar por extinguidas las instituciones republicanas en el exilio.
- Liquidar el grupo parlamentario en las Cortes republicanas en el exilio.
- Reducir los compromisos con otros partidos republicanos, en particular, con Izquierda Republicana y el Partido Radical-Socialista, que eran los que ideológicamente se encontraban más cercanos.
- Romper las relaciones con las fuerzas monárquicas, habida cuenta de la inutilidad

⁵⁸⁷ Máximo quiere decir afinidad.

⁵⁸⁸ El Ingº. Máximo Muñoz González (1935-1993), que fuera segundo director general de IMISA.

⁵⁸⁹ En conversaciones mantenidas con el biógrafo de Máximo Muñoz, Juan Gutiérrez, hemos coincidido sobre este hecho particular.

⁵⁹⁰ Hecho relatado en “*Dos Conductas*”, pág. 54 –versión de Prieto-.

⁵⁹¹ Descrita brevemente en “*Dos Conductas*”, pág. 11 y “*Tragedia y derroteros...*” pág. 12.

que había tenido el “Pacto de San Juan de Luz”, en tanto que se preveía un futuro monárquico para España, y que el príncipe Juan Carlos ya estaba siendo educado en España.

Frente a esta proposición tan negativa, hubo dos enmiendas: una era la de Máximo Muñoz, que proponía, en resumidas cuentas, una reactivación de la acción del PSOE en España y en el extranjero con vistas a una restauración republicana, está claro. Para ello, daba por hecho que no podía funcionar una alianza de las fuerzas republicanas y democráticas, *si no tenía por base un Partido Socialista compacto, con sus divisiones internas y sus luchas intestinas liquidadas*⁵⁹². Básicamente era la misma idea que había defendido Largo Caballero durante los últimos meses de la Guerra Civil y en el exilio francés, modificada, aumentada y perfeccionada por Máximo, que la había convertido en su principal tema de conversación política con Prieto desde 1948, momento de su bajada del monte y reinicio de sus contactos con éste. Un PSOE dividido entre “exilio” e “interior”, estando el exilio a su vez, dividido entre “prietistas” y “los demás”, no podía ser, según Máximo, fundamento y garante de su pretendida y proclamada “restauración republicana y democrática”.

Y por otra parte, la de Enrique de Francisco, *verso suelto* de lenguaje y vecindad ideológica con el “caballerismo”, que en años anteriores había fungido de enlace entre Prieto y el agonizante Largo Caballero, en términos bastante parecidos, y *que no prosperó pese a la claridad y fuerza de sus argumentos, pero que visiblemente tuvo muchos partidarios silenciosos que por no atraerse las iras de Prieto, prefirieron abstenerse*⁵⁹³. Además, Prieto soltó una larga perorata de dos horas, justificando su , a juicio de Máximo injustificable proposición, y , aún cuando Máximo intentó exponer sus argumentos, tampoco sirvió de mucho. En la extensa carta con la que comienza tanto “*Dos Conductas*” como “*Tragedia y derroteros de España*”, dirigida inocentemente a Trifón Gómez, presidente del PSOE y de la UGT colocado a dedo por Prieto, indica que “*no podía prosperar ante la elocuencia de Prieto*”. Pero lo cierto es que, en su fuero interno, Máximo se consideraba con suficiente razón como para poder demostrar que la postura de Prieto era errónea.

Naturalmente, la “*proposición Prieto*” fue aprobada por la asamblea, por muy pocos votos, con la abstención de una gran mayoría de los asistentes, que tampoco era el pleno de la misma. De los en torno a cuatrocientos miembros de la misma, solo acudieron 182. De ellos, 108 se abstuvieron, 71 votaron a favor de la “*proposición Prieto*”-los “*incondicionales*”- y 3, contando a Máximo Muñoz, Azorín Izquierdo y, muy probablemente, Enrique de Francisco, votaron en contra. Frente a la “*proposición Prieto*”, “*abandonista*” y “*derrotista*”, Máximo Muñoz con su programa de acción para España se quedó solo. Pero este programa no se quedó en que, como era previsible, fuera rechazado, sino que tuvo sus propias consecuencias: el inicio de todo un señor expediente ordenado por Prieto y en el que éste empleó todos sus recursos para destruir al emergente y osado joven líder. Porque, hoy en día nos podríamos referir a Máximo como un joven líder, aún cuando no ocupara entonces- ni con anterioridad- cargo alguno en el PSOE, más allá de su pertenencia a la Asamblea de la Agrupación Socialista en México. Pero tenía iniciativas, recursos y personalidad, que son las tres cualidades que alguien necesita para ser considerado un líder. Y con cuarenta y tres años, era sobradamente más joven que Prieto y sus seguidores, los más jóvenes de los cuales,

⁵⁹² “*Dos Conductas*”, pág. 9.

⁵⁹³ Así viene relatado en “*Tragedia y derroteros*”, pág. 12.

superaban con bastante la cincuentena⁵⁹⁴.

El enfrentamiento con Prieto continuó, tanto en público como a través de distintos artículos de prensa. Pero, aún antes que los artículos comenzaran a redactarse y publicarse en los medios afines a Prieto y Máximo, éste solicitó por carta a Trifón Gómez, fechada en Méjico el 5 de noviembre de 1951⁵⁹⁵ y que hemos mencionado *ut supra*, ser escuchado y que se supiera toda la verdad del cariz aislacionista y rupturista que había tomado Prieto. A la carta le adjuntó la “proposición Prieto” y un artículo de Prieto publicado en la revista “Mañana” del día 3 de noviembre, junto con su escrito dirigido a la asamblea de la Agrupación Socialista en México. Máximo escribe a Trifón en estos términos⁵⁹⁶:

“...lo que de usted esperamos es que se estudie el asunto con la detención que merece, dada su gravedad, y que la Ejecutiva del PSOE pese las consecuencias de la Proposición Prieto aprobada por la Agrupación de México por la minoría de sus miembros-la mayoría prefirió abstenerse o no asistió. Usted, compañero Trifón, representa para nosotros una línea de medida y de responsabilidad aquilatada, y suponemos, dados su historia y prestigio, que puede influir en esa Ejecutiva para que medite antes de orientar al próximo congreso en lo que se refiere a la Proposición Prieto y para que procure un cambio de información con las secciones de nuestro Partido a fin de que no se tomen resoluciones apresuradas e inconvenientes (...) La Proposición Prieto (...) cayó aquí como una bomba (...) la mayoría de los afiliados de México no penetró en sus razones. Pero Prieto es Prieto y obtuvo los votos necesarios para sacar a flote su propuesta, si bien las abstenciones mayoritarias significaban en cierto modo su reprobación discreta(...) Ahora bien, ni el discurso de Prieto, ni el texto de su Proposición ni el resultado de la asamblea nos han dejado satisfechos a muchos de los miembros de la Agrupación de México.

Seguimos considerando oscura y negativa (...) la política que recomienda la ruptura con los monárquicos y la liquidación de las Instituciones. En mi enmienda refuto punto por punto las “razones” de Prieto, pero quiero insistir cerca de usted con la esperanza de que encuentre solidez en mis juicios.

Básicamente la Proposición Prieto es inoportuna e incongruente. Dada la situación de España, en peligro de ser vendida por Franco a los norteamericanos, con el consiguiente compromiso de beligerancia en una guerra que si triunfasen los aliados consolidaría el régimen franquista y si triunfasen los rusos, nos condenaría a una dictadura comunista, lo único lógico es mantener todas las alianzas que se opongan a ese intento y propugnen la neutralidad sobre nuestra pobre patria. La beligerancia de España significaría su destrucción y su pérdida de soberanía, y que en cualquier caso, la política exterior de nuestro país quedaría en manos de los

⁵⁹⁴ Sin lugar a dudas, las mejores referencias a esta afirmación, las podemos encontrar en las numerosas y detalladas biografías que ofrece a pie de página GUTIÉRREZ J., en “Máximo Muñoz” y en COMÍN COLOMER, E., “La República en el exilio”

⁵⁹⁵ Reproducida en el preámbulo de “Tragedia y derrotados de España”, pp. 11-19, debajo de una aclaración hecha por el propio Máximo, que indica la justificación de la inserción de esta correspondencia antes del libro, habida cuenta de la gravedad de los hechos acaecidos: la aprobación de la “proposición Prieto”. También en “Dos Conductas”, pp. 13-22.

⁵⁹⁶ Todo lo extractado, ibídem que el anterior.

vencedores.

¿Qué papel compete a nuestro Partido? Presidir la unión sagrada de todas las fuerzas populares y políticas que están lógicamente alarmadas ante tan sombría perspectiva (...) Nuestro Partido es el único que puede establecer las debidas garantías a todas las fuerzas liberales y democráticas del país, todavía recelosas de la vuelta de la República (...)

Se requiere, naturalmente, un programa corto y preciso, que sirva de denominador común al interés nacional; un programa de urgencia y emergencia(...)Para este movimiento no podemos prescindir de nadie, salvo los comunistas y los falangistas, que por sus simples ideales e intereses son contrarios a la alta finalidad de la independencia y la salvación de España.

¿Qué es lo que propone Prieto cuando nuestra patria reclama la solidaridad de todas las fuerzas democráticas? Romper con los monárquicos, reducir al mínimo nuestras relaciones con los republicanos; aislarnos en resumen.

No voy a analizar aquí la conducta del Pretendiente Don Juan, causante al parecer de la actitud de Prieto (...)

(...)Lo que aplicamos a las relaciones con los monárquicos es doblemente lógico referido a los republicanos. Esos ataques a que Prieto alude son lamentables, pero explicables, desde el ángulo de la conducta del propio Prieto ¿Acaso no viene éste atacando a muerte a las Instituciones Republicanas?¿Puede nuestro Partido vanagloriarse de haberles otorgado el apoyo que únicamente nosotros nos hallábamos en situación de darles?

Compañero Trifón, debemos confesarnos culpables de no haber entendido plenamente el valor de esas Instituciones en el destierro.(...) Bien que estas instituciones estorben a nuestros enemigos, pero, ¿ por qué han de estorbarnos a nosotros? (...) dado que el compromiso de dicha alianza⁵⁹⁷ era simplemente el plebiscito, sin que nuestro Partido implicara en ello(...) la cuestión de régimen como una condición “a priori”.

Pero lo grave, lo intolerable, lo que debemos rechazar enérgicamente, es que Prieto(...)salte frívolamente sobre el aspecto práctico de la subsistencia de las Instituciones (...) Gracias a la presencia y a la acción de las instituciones republicanas en el exilio, hemos podido los emigrados movernos con cierta franquicia y reconstruir nuestras vidas (...) Si mañana, según Prieto desea, las instituciones se declaran liquidadas, lo probable y natural es que México, privado de relaciones con la España republicana, por decisión nuestra, decida que no hay razón para no tenerlas con la España franquista.

Las objeciones legalistas de Prieto son totalmente inaceptables (...)Prieto no quiere instituciones(...) Es decir, prefiere que nos quedemos sin acción(...)Prefiere, asimismo, que no haya ni sombra de fiscalización oficial(...)Una vez llegado a este

⁵⁹⁷ Se refiere a la alianza con los monárquicos en el “Pacto de San Juan de Luz”.

resultado, nadie tendrá que responder de nada⁵⁹⁸. Bonita solución.

Es curioso(...) que se pida la extinción de las Instituciones y de paso se solicite que aquellos diputados que hayan adquirido nacionalidad extranjera dejen de ser considerados como tales ¿Acaso no hace innecesario lo primero a lo segundo? (...) Amigo y compañero Trifón, voy a permitirme una grave reflexión, sobre la naturaleza del prietismo. El balance de nuestro eminente compañero no puede ser más desolador. Y creo que va siendo hora de que rectifiquemos. (...) Prieto ha hecho grandes cosas, pero la característica de su influencia en el destierro ha sido netamente destructora. Nadie está seguro de lo que piensa y de lo que quiere. Arremete contra todo y contra todos (...) Le basta su propia persona⁵⁹⁹.

Y bien, ¿ a qué vienen estos escrúpulos de constitucionalismo de que hace alarde? ¿Los tuvo cuando decidió arrebatarle al gobierno legítimo sus facultades administrativas⁶⁰⁰, amparado en los votos de la Comisión Permanente de las Cortes, que no tenían facultades para ello? ¿Los tuvo cuando pretendió sustituir a las instituciones con la llamada Junta de Liberación⁶⁰¹, que fracasó porque las Instituciones tenían, pese a sus derechos, el prestigio de la legitimidad y la Junta no? Cuando en 1945 el Gobierno mexicano patrocina la política de fortalecimiento de las Instituciones y concede la extraterritorialidad a nuestras Cortes para que funcionen con fuero propio, ¿qué hizo Prieto? Corresponder a ese hermoso gesto con un discurso en que declaraba extinguidas las mismas Instituciones que acababan de ser reparadas para que no sirvieran más eficazmente en el año en que la II guerra mundial había terminado y cuando era deseable y posible atacar a Franco con mejores resultados (...)"

Como hemos podido ver, es un justificado y documentado ataque a Prieto y a su línea política en toda regla. Un ataque claro a todos los puntos de la misma, y de modo particular, a su carencia de respeto por las instituciones a las que decía representar, y, por supuesto, de escrúpulos, de los que careció desde siempre. Un ataque ingenuo en grado máximo, pues la carta prosigue mencionando el espectáculo bochornoso del banquete en honor del gobernador Mangada, sus consecuencias, y reiterando que esa es la conducta de Prieto, e incluso poniendo en boca de destacados políticos del PRI-sin citarlos- que *la política de Prieto parece estar inspirada por Lequerica, ya que lo que éste puede desear más es que las Instituciones republicanas se extingan para que obtenga el franquismo el reconocimiento de México⁶⁰²*. No olvidemos que Prieto había tenido cierta relación muchos años atrás con José Félix de Lequerica. Habían trabajado juntos en la prensa bilbaína,-pese a sus diferencias ideológicas-, y en 1939 había chalanado con él la compra de cierta "amnistía" para los refugiados *de alpargata* con una parte del Tesoro del "Vita", a lo que Franco, con todo sentido de la lógica y del bien común, se negó. Esto mismo, volviendo a ponerlo en boca de los mejicanos, lo cita Máximo a renglón seguido: *Estos mismos socialistas mexicanos nos recordaban que Prieto fue el que propuso a Lequerica en Francia la "compra" de una*

⁵⁹⁸ A Máximo le hubiera faltado aludir al "Vita" y el manejo de sus fondos por la JARE.

⁵⁹⁹ Prieto, en el tomo II de *"Convulsiones de España"*, pág. 310, escribía en 1948, en relación a la Carta del Atlántico, las conferencias de Yalta y Potsdam, *"...ya no creo en eso"*. Tres años después, lo pregonaba.

⁶⁰⁰ Vuelve a aludir al asunto del "Vita".

⁶⁰¹ Se refiere a la Junta Española de Liberación, creada y patrocinada por Prieto tras sus conversaciones con monárquicos y algunos centristas, que, como tanta "política de salón", no llegó a nada.

⁶⁰² *"Dos Conductas"*, pág. 21 y *"Tragedia y derrotos..."*, pág. 18.

amnistía con dinero que no era suyo, compra que de prosperar hubiera condenado a muchos centenares de refugiados al paredón y a muchos más a la cárcel.

Remata la carta pidiendo a Trifón que medite largamente sobre lo que él ha denunciado y considerando ya caducado a Prieto. Dice sentir mucho censurar a Prieto, pero que no le queda otro camino que comunicárselo a él, como –presunto- líder del PSOE, estando decidido a actuar *sin que nos detenga el respeto a Prieto.*

Parece mentira, pero Máximo creía ingenuamente que Trifón Gómez estaba por encima de Prieto, y estaba mucho más que bastante equivocado: el veterano dirigente sindical asturiano no era sino uno más de los *incodicionales* de Prieto, tan sumiso y acrítico como todos los demás. Trifón le contestó brevemente en una carta fechada en Toulouse el día 23 de noviembre de 1951, después de haber informado a su “amo y señor” Indalecio Prieto sobre el contenido y, desde luego, la autoría de la misiva. La carta de respuesta de Trifón a Máximo, apenas llena una carilla con retórica hueca y vacía para indicarle que el día 26 de noviembre se reuniría la Comisión Ejecutiva del PSOE en el exilio-otra camarilla prietista (Trifón, Llopis, Saborit, Amadorín y Fermín Zarza)-, ante la que se expondría su denuncia “*para que estudie el asunto con detenimiento que, dada su gravedad merece, puedo tranquilizar a usted al respecto, afirmando por anticipado que la Comisión Ejecutiva procederá de conformidad con los deseos expresados por usted*”⁶⁰³. Y remata la carta con otra parrafada de loa a Prieto, del que no cambiará su opinión si la opinión de Prieto *la considerase equivocada.*

Casi dos meses tardó en escribirle Máximo una respuesta. Lo hizo el 16 de enero de 1952⁶⁰⁴. Ya llevaba más de un año entregado a una febril tarea doble en su activismo político, aparte su ocupación empresarial: por un lado, acabar su “*Tragedia y derroteros de España*”, y por el otro, la redacción de su trabajo “*Problemas del socialismo español*”, breve resumen del anterior, que redunda en su tesis “anti-Prieto” y su “*programa de acción para España*”. Este programa se anticipa en dos décadas a lo que, posteriormente se llevó a cabo durante los años de la Transición, de modo casi literal. En esa misma carta, mucho más breve que la antes reseñada del 3 de noviembre, le adjuntó su artículo “*Grandeza y rectitud de México hacia España*”, publicado en el día anterior en “*Excelsior*”, y en el que mostraba su emoción y gratitud ante unas declaraciones hechas en fechas muy cercanas por el presidente mejicano, Miguel Alemán *a un explorador oficioso de Franco*⁶⁰⁵, objetando que *es triste que el compañero Prieto, que viene publicando numerosos artículos en los que ataca a todo bicho viviente y siembra el desaliento, no haya creído su deber de estadista español agradecer las palabras del Presidente de México.* Rápidamente, actuando como lo que era-un *autómata* de Prieto-, Trifón le contestó. Fue el día 22 de enero, de modo breve y conciso. En “*Dos Conductas: Indalecio Prieto y yo*”, resalta que “*el resultado de la lectura del estudio que le había elevado, no pudo ser más desolador, como se verá por la carta de Don Trifón*”.

Trifón Gómez menospreció el trabajo de Máximo, alegando que “*su trabajo no*

⁶⁰³ *Ibídem* que el anterior, pág. 23 y pág. 20, respectivamente.

⁶⁰⁴ *Ibídem* que el anterior, pp.24-25 y pág. 21-22, respectivamente.

⁶⁰⁵ *Ibídem* que el anterior, pág. 25 y pág. 22, respectivamente. *Explorador oficioso* es el término que emplea para designar a un corresponsal de un medio español, que puede ser el diario “ABC”, el único que tenía una red de corresponsales en el extranjero.

favorecerá los intereses del Partido, ni servirá a los propósitos que usted dice perseguir. Estoy seguro que los resultados serán contraproducentes". No solo lo menospreció, sino que además, lo dio a conocer directamente a Indalecio Prieto, el cual, aún más enfurecido, se consideró *injuriado*⁶⁰⁶, pidiendo un "expediente de confrontación de conductas" a la Agrupación. Pero, unos días más tarde, echó mano de cuantos recursos tenía a su disposición en su archivo, para eliminar políticamente a un joven líder emergente como era Máximo, presentando sus actos, por muy justificados que pudieran estar, vueltos del revés y transformados en faltas muy graves. Para Prieto no había problema en falsificar datos e inventar falsedades. Todas las piezas efectivas de la Comisión Ejecutiva del PSOE y de la Asamblea de la Agrupación Socialista en México, como hemos visto durante el desarrollo de este trabajo, eran "incondicionales" suyos y obrarían como *autómatas*. Quien no lo hiciera, sabía a lo que se exponía. Prieto era rencoroso por naturaleza y aquí tuvo una excelente ocasión para demostrarlo, planteando a la Comisión de Conflictos del PSOE la expulsión de Máximo del partido. Como indica Máximo en "*Dos Conductas*"⁶⁰⁷:

"...Todos los copiosos testimonios de justificación y descargo presentados por Muñoz; la presentación de su hoja de combatiente socialista cargada de pronunciamientos honrosos por hechos militares que sus jefes juzgaron extraordinarios; su conducta en la Francia ocupada, donde logró salvar a muchos refugiados de las garras de la Gestapo y de los agentes franquistas; sus pruebas de pobreza y desinterés; sus posteriores e innumerables actos de ayuda a refugiados que llegaban a México sin medios para subsistir ni arreglar sus papeles; sus servicios al Partido; el hecho, que el propio Prieto había reconocido y divulgado, de que en cierta ocasión Muñoz puso todos sus ahorros a disposición de aquél para que los empleara en la lucha contra Franco y en la rehabilitación de la familia socialista..., nada en resumen de lo que caracterizaba a Muñoz como buen compañero y hombre honrado, tuvo valor exculpatorio ante la implacable memoria de Prieto y de sus secuaces."

Aún siendo grave lo antedicho, como ya hemos podido comprobar en los puntos anteriores de este mismo capítulo y en los capítulos 2, 3 y 4 de este trabajo, lo cierto fue que el expediente acabó por no ser de confrontación de conductas, puesto que la comisión de Conflictos obró con parcialidad manifiesta. Prieto salió "irreprochable" y Máximo, "indeseable". Por más que el propio Prieto confesara tiempo después, ante su expurgada tribu de adeptos-la Asamblea de la Agrupación Socialista en México- los siguientes hechos:

1. Que efectivamente, había negociado en París con Lequerica y el coronel Barroso, "amigos suyos", a fin de comprar una amnistía de refugiados españoles *de alpargata*, con fondos que no eran suyos y sin que el Partido le autorizara para ello⁶⁰⁸.

2. Que efectivamente, había sacado de España su fortuna personal, convertida en divisas

⁶⁰⁶ "*Dos Conductas*", pág. 26. Este párrafo es una interpretación de lo expuesto por Máximo en esa página y las siguientes de su libro.

⁶⁰⁷ "*Dos Conductas*", pp. 27-28.

⁶⁰⁸ El aludido hagiógrafo de Prieto, CABEZAS, O., "*Indalecio Prieto*", pág.455, nos indica que la negociación fue en casa del Dr. Teófilo Hernando, no en la Embajada. Prieto no entraba nunca en riesgos. Demostrado en "*Dos Conductas*" y someramente aludido este primer punto, sin entrar en el detalle del origen del dinero (lógicamente, Octavio Cabezas es un hagiógrafo).

, y que gracias a ello había adquirido títulos de Bolsa en Londres para el sostenimiento de su familia. Esto iba en contra de los propios decretos del gobierno al que él mismo pertenecía y que penaban fuertemente la evasión de capitales. Máximo, en “*Dos Conductas*”, cuenta que *ningún otro hombre de la República lo hizo*, aunque lo cierto fue que la mayor parte de ellos (Negrín, Méndez Aspe, Martínez Barrio, todos los nacionalistas⁶⁰⁹) lo hicieron sin el menor de los escrúpulos.

3. Que era obvio que se había hecho cargo de los “bienes de la República”-el Tesoro del “Vita”- enviados por el gobierno republicano para la evacuación, asentamiento y ayuda de refugiados, sin que oficialmente se le hubiera encargado esa misión y que había rechazado la gestión de Negrín, que vino a Méjico “*para nombrarle oficialmente administrador de dichos bienes*”.

Prieto confesó sus medranteos, sus negocios, su lucro personal y su apropiación indebida, ante una asamblea mayoritarísimamente integrada por “incondicionales” y estómagos agradecidos suyos. No pocos de ellos, cómplices de sus fechorías por acción u omisión. Como la Comisión de Conflictos, que dictaminó con parcialidad contra Máximo, tras un expediente calificable como inicuo y que abarcó la mayor parte del primer semestre de 1952.

⁶⁰⁹ Hay muchas alusiones a estos individuos. De modo particular, en ALBA, V. “*El Frente Popular*”.

5.5 El expediente. “Tragedia y derroteros de España”, primer libro de Máximo, y primera víctima del expediente.

Máximo, entregado a su labor escritora y editora de sus verdades sobre el exilio mejicano y la verdadera personalidad del presunto líder del mismo-Indalecio Prieto-, como una de sus facetas públicas (la otra era la de empresario minero), publicó en el periódico “Excelsior” su artículo “*El problema de los españoles mexicanos*”⁶¹⁰ el día 15 de febrero de ese mismo 1952. Este artículo echaba aún más leña al fuego de su confrontación, al aludir al artículo de Prieto publicado en “Mañana” y “Adelante”, “*Los diputados desnacionalizados*”, que, según él, en principio, pretendía comentar un proyecto de decreto del presidente del gobierno republicano en el exilio, Félix Gordón Ordás, que pretendía “regularizar la situación jurídica de los exiliados”. Punto por punto, la confrontación entre ambos artículos se puede desglosar así, partiendo de un punto en común:

1. Tanto Prieto como Máximo conservan su nacionalidad española, si bien a Máximo le extraña que en ese momento Prieto se muestre tan preocupado por definir los deberes que impone adquirir la nacionalidad mejicana.

2. Mientras que Prieto da a conocer la fecha del decreto-el 12 de diciembre de 1951- e indica que se va a emplear la fórmula del “*son españoles los que ya sean otra cosa, pues continuarán siendo españoles los que hayan dejado de serlo*”, mientras que Máximo indica el artículo 2 de ese decreto, que reza que “...*los exiliados políticos españoles que hayan adquirido la nacionalidad de los países que los hayan acogido no perderán su nacionalidad de origen más que a demanda expresamente formulada al Gobierno de la República española en el exilio*”. A este propósito, Máximo emplea una alusión a un presunto chiste malo de Cánovas, que decía que “*son españoles quienes no pueden ser otra cosa*”. Mientras Prieto pretende fabular, Máximo considera que su intención es particularmente aviesa. Es más, mientras Prieto dice que los políticos-él emplea el término *gobernantes* (de un régimen fantasma con súbditos más o menos desperdigados, o como dicen en Méjico, *regados*)-hablan en serio y serán tomados a broma, Máximo dice que no hay motivos para reírse, renacionalizados o no.

3. Mientras que Prieto cuenta que la retroactividad del decreto se encaminaba a tapan la brecha abierta por las nacionalizaciones de diputados, que no eran pocos,-para evitar su expulsión de acuerdo con el artículo 33 de la Constitución Mexicana⁶¹¹-, y que el decreto iba a *proteger su arbitraria conducta* con respecto a sus deberes, Máximo dice que este decreto va a resolver el problema de los exiliados renacionalizados, sobre todo el México, regulando su situación jurídica.

⁶¹⁰Reproducido en “*Dos Conductas*”, pp. 211-217. GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pp.186-189 , ofrece un detallado cuadro de las ideas desglosadas de Prieto y Máximo. Nosotros lo hemos reinterpretado, añadiéndole algunas consideraciones más, derivadas del análisis directo de los artículos de la Constitución Republicana de 1931.

⁶¹¹ Art.33:”*Cualquier autoridad podrá expulsar inmediatamente sin necesidad de juicio previo, a todo extranjero cuya pertenencia se juzgue inconveniente*”. Vid. Constitución mexicana de 1917 (Vid. Bibliografía). Según GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 186, y FUENTES MARES, J., “*Historia de un conflicto*”, pág. 171, al menos la mitad de los exiliados se nacionalizó-el Dr. Fuentes Mares emplea el término *empatriar*- entre 1940 y 1942 para evitar, en pleno gobierno de Ávila Camacho, más a la derecha que Cárdenas, una posible o previsible expulsión si se reconocía-como así no fue- a la España de Franco.

4. Prieto se apoya-y así lo reconoce Máximo- en la *categorica repulsa al decreto del Gobierno Republicano en el exilio* por parte del Secretario de Relaciones Exteriores de México, Lic. Manuel Tello. Pero ya sabemos cómo son los conflictos entre un gobierno en el exilio y el que lo acoge. Además, mientras que Prieto dice que el decreto está contra la Ley de Nacionalización y Naturalización Mexicana⁶¹², Máximo contesta que, desde el momento en que Méjico no reconoce a Franco y sí al Gobierno en el exilio, avala la posibilidad de la doble nacionalidad, que obliga a los exiliados a respetar la legislación mejicana y servir a España.

5. Vuelven a chocar Prieto y Máximo: mientras que el primero afirma que la LNN mejicana no reconoce la reciprocidad, el segundo afirma que quien se nacionaliza es a todos los efectos, súbdito mejicano. Además, mientras el primero dice que el decreto de Gordón Ordás viola el artículo 24 de la Constitución de 1931⁶¹³, el segundo indica que la Ley mejicana no se opone, porque no puede oponerse al privilegio de la doble nacionalidad que la Constitución-como se indica en el artículo 24- reserva a los españoles nacionalizados.

6. Prieto dice que la nacionalización de los exiliados fue *voluntaria*-lo fue-, pero Máximo recuerda que el general Lázaro Cárdenas estableció nacionalizaciones “expres”, sin consumir los años de residencia obligada que la LNN había estipulado, mediante acuerdos con los políticos en el exilio (recordemos que hasta agosto de 1945 no se restableció el gobierno en el exilio).

7. Mientras que Prieto se hace eco del reglamento de la LNN⁶¹⁴, que especifica que *el mantenimiento de relaciones con autoridades, agrupaciones o instituciones de carácter político o público que no sean mexicanas, será considerado una simulación, reserva mental o quebrantamiento de la voluntad de renuncia a la anterior ciudadanía*, Máximo dice que al no reconocer Méjico a Franco y sí al gobierno en el exilio, *prohíja la causa de la República y cualquier acción decidida a restaurarla*, aunque los exiliados estén nacionalizados.

8. Asimismo, Prieto dice que Méjico debe suspender la obligación de servir a España de los exiliados que se han nacionalizado, mientras que Máximo se vuelve a remitir al párrafo final del artículo 24 de la Constitución de 1931, antes citado: *siempre que dicho servicio no lesione a nuestra nueva Patria ni afecte a nuestra condición de súbditos mexicanos*.

⁶¹² Ley de Nacionalización y Naturalización Mexicana, de 20 de enero de 1934. Conocida como la LNN, apenas si ha sufrido modificaciones y, como en muchos países iberoamericanos, por lo general hace muy difícil obtener la nacionalidad del país de acogida. Según FUENTES MARES, J., op.cit., “se saltaron los procedimientos habituales de naturalización y nacionalización en el caso de muchos refugiados españoles”.

⁶¹³ Art. 24: “La calidad de español se pierde:

1. Por entrar al servicio de las armas de una potencia extranjera sin licencia del Estado español, o por aceptar empleo de otro Gobierno que lleve anejo ejercicio de autoridad o jurisdicción.

2. Por adquirir voluntariamente naturaleza en un país extranjero.

A base de una reciprocidad internacional efectiva y mediante los requisitos y trámites que fijará una ley, se concederá la ciudadanía a los naturales de Portugal y países hispánicos de América comprendido el Brasil, cuando así lo soliciten y residan en territorio español, sin que pierdan ni modifiquen su ciudadanía de origen. En estos mismos países, si sus leyes no lo prohíben, aun cuando no reconozcan el derecho de reciprocidad, podrán naturalizarse los españoles sin perder su nacionalidad de origen.”.

⁶¹⁴ Aprobado en el Diario Oficial el 20 de agosto de 1940 y publicado el 6 de septiembre, según documenta GUTIÉRREZ, J., en “Máximo Muñoz”, pág. 188.

9. Prieto considera que el decreto de Gordón Ordás contradice la soberanía mejicana (y de hecho, las Cortes en el exilio lo refrendaron en marzo de 1952), mientras que Máximo dice que elabora un sofisma, porque, tal y como afirma el autor de este trabajo, el gobierno en exilio,-y aún en el caso del PSOE en el exilio, la Agrupación Socialista en México- funciona como un estado dentro del estado.

10. Mientras que Prieto argumenta que el gobierno en el exilio no puede anular las nacionalizaciones concedidas, Máximo se pregunta que por qué atribuye-Prieto- a un gobierno que no tiene esa potestad la disparatada intención de hacerlo.

11. Y aparece la JARE. No podía faltar en el conflicto entre Prieto y Máximo. Mientras que Prieto afirma que la JARE ayudó a muchas nacionalizaciones,-pues precisamente entre 1940 y 1942, actuó como un estado dentro del estado mejicano, absolutamente opaco y a las órdenes de Prieto- Máximo confirma esto mismo, pero le añade que *cuando Prieto montó la JARE, a ninguno de los refugiados que por conducto de dicho organismo obtuvo la nacionalización, fue entonces advertido de que renunciaba para siempre a su ley de sangre ni a su libertad de acción política en tanto fuese ciudadano adoptivo de una república libre. Y es que la intención de Prieto –ya llegamos a ella- es ahora de distinto linaje.*⁶¹⁵

12. Mientras que Prieto considera que los diputados nacionalizados ya no son españoles, ni las instituciones republicanas tienen vigencia, Máximo es claro⁶¹⁶: *lo que Prieto anhela ahora es muy sencillo: impedir que las Cortes republicanas-lo que de ellas queda- deliberen. Para ello se ha apresurado a organizar una campaña dirigida a demostrar que los diputados nacionalizados en extranjero ya no son españoles, y, en consecuencia, que sus votos no son válidos. ¿Por qué no sostuvo esa tesis cuando en México se reunieron los parlamentarios españoles bajo los auspicios de la Junta Española de Liberación prietista, ni cuando en 1945 actuaron nuestras Cortes en el palacio del Departamento del Distrito Federal con fuero de extraterritorialidad concedido por el Gobierno Mexicano?*

13. Prieto se muestra escrupuloso-curioso en él-, lo cual denuncia Máximo, con varias preguntas retóricas, destacando esta comparación: *¿Acaso Prieto ignora que el Gobierno republicano español se preocupó previamente-y sigue preocupándose- de que los refugiados españoles no padecieran la triste odisea de los rusos blancos, de los armenios y judíos sin patria que rodaban por el mundo con el triste pasaporte Nansen⁶¹⁷ en el bolsillo? ¿Ha olvidado-lo que sería raro dada su formación doctrinal- que para facilitar la acción clandestina contra los regímenes de tiranía, infinidad de revolucionarios adquirieron ciudadanía extranjera?*

⁶¹⁵ “*Dos Conductas*”, pág. 215.

⁶¹⁶ *Ibíd.* que el anterior, pp. 215-216.

⁶¹⁷ El “pasaporte Nansen” fue un pasaporte internacional creado a propuesta del famoso explorador ártico y filántropo noruego, Fridtjof Nansen (1844-1921), premio Nobel de la Paz en 1919, de acuerdo con la Sociedad de Naciones, para dar cobertura legal internacional a los exiliados provocados tanto por la Primera Guerra Mundial como por la Revolución Rusa y el advenimiento de los totalitarismos. Sin embargo, es tristemente recordado porque muchos países no le reconocían validez, lo cual dio lugar a numerosas situaciones bastante penosas entre los refugiados que lo poseyeron, y, por supuesto, acabaron por darle mala fama y convertirlo en ejemplo de inutilidad. Una más de las innumerables inutilidades de la inútil Sociedad de Naciones.

14. Prieto reafirma su tesis de la necesidad de la desaparición de las instituciones republicanas en el exilio. A ello, Máximo remata su artículo *con la reflexión de que si las tesis y las maniobras de Prieto prosperan, no sólo los diputados, sino todos los organismos de la emigración republicana española quedarían extinguidos.*

En conclusión, lo que Prieto pretendía, era que no se supiera la verdad sobre sus componendas y tejemanejes con los fondos del “Vita” a través de la JARE y sus sucesoras. Ni tampoco, su conformación de una estructura de parapoder con respecto al cada vez más inoperante y virtual conjunto formado por la República en el exilio (Presidencia, Gobierno y Cortes). Porque, en consecuencia, podían socavar, si no llega a comprometer su control sobre el PSOE en el exilio, en torno a un personaje emergente como era Máximo, que tenía entonces la vitalidad de sus cuarenta y tres años y el respaldo de su fortuna lograda a fuerza de emprender actividades mineras y en consecuencia, industriales. El 20 de febrero de 1952, tras los correspondientes soplos de su mesnadero Trifón Gómez, denunció por carta el contenido del artículo de Máximo a la Comisión de Conflictos de la Agrupación Socialista en México D.F., solicitando *“se abra expediente para esclarecer mi conducta, así como la de Máximo Muñoz”*⁶¹⁸. Aunque remata con un efugio retórico sobre la posibilidad del acceso a esa solicitud, estaba claro que una comisión, lo mismo que una ejecutiva de una agrupación nombradas personalmente por él, no iban a negarse. No contento, seis días después saca otro as de su corta manga: ratifica por carta su solicitud, añade una relación de *“hechos en algunos de los cuales quizá se origine el aireamiento con que me trata Máximo Muñoz, no solo en su artículo de “Excelsior”, base de mi querrela, sino en una continua campaña de descrédito realizada por él en peñas de café y tertulias, donde no me regatea diatribas, muchas de ellas escritas y que hasta ahora no han tenido otra publicidad que la de ser leídas por su autor en bares y cafés”*⁶¹⁹.

Esto no es así, puesto que Prieto le había dado bastantes motivos a Máximo, y a muchos más militantes socialistas, como para quejarse y poder denunciarlo, creyendo que la cúpula del PSOE podía estar por encima de un líder *de facto* como había demostrado ser Indalecio Prieto desde el momento del final de la Guerra Civil, saltando por encima del conglomerado detritico de Instituciones republicanas en el Exilio en el momento en que lo considerase necesario y empleándolas a su apañio cuando y cuanto le convino, para después, a partir del fracaso del tantas veces mencionado “Pacto de San Juan de Luz”, comenzar a pronunciarse a favor de la extinción de este endeble y fantasmal conglomerado político en el exilio. Porque, así no tendría que rendir ninguna cuenta sobre su acción-de hecho, no las rindió- habida cuenta que él controlaba, además, como un negocio, lo que había podido y sabido manejar: el PSOE y el Tesoro del “Vita”. Con todo ello, se sobraba y se bastaba.

Así, la denuncia de Indalecio Prieto comienza contando a su modo la destitución como comisario del Ejército de Andalucía de Máximo por su conflicto con el coronel Prada- como ya sabemos, filocomunista-, a quien dijo también destituir.⁶²⁰ Da un salto en el tiempo, hablando abiertamente del asunto de los pasaportes falsificados y vendidos a ricos judíos huidos del nazismo en Marsella. Pero no menciona al interfecto que lo realizó-el agente

⁶¹⁸ Reproducida en “*Dos Conductas*”, pág. 36.

⁶¹⁹ *Ibíd*em que el anterior, pp. 37-38.

⁶²⁰ De las envidias y conflictos de los comunistas y Máximo Muñoz en los frentes andaluces, ya hablamos en el capítulo 3 con todo lujo de detalles.

consular mejicano, también filocomunista, Edmundo González Roa-, sino al oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Ernesto Hidalgo. De ahí pasa al viaje a requerimiento de Máximo Muñoz para dar veracidad a las informaciones que este suministró a los ingleses en las Bermudas y a los yanquis en Nueva York. Si aquí no fantasea al aludir a los presuntos “inventos” de Máximo⁶²¹, le convierte en inventor de un sistema inalámbrico de comunicaciones submarinas, de un submarino-nodrizo capaz de mandar otros más pequeños a lanzar torpedos y otras invenciones-*maravillas* dice con todo despectivo “don Inda”- a las que dijo no prestar atención. Prosigue italianizando al espionaje alemán en el Estrecho y contando que los criptógrafos republicanos “olvidados” por la Francia de Vichy en Casablanca, conocían la clave “italiana”(alemana) y se la suministraron a Máximo. Sigue fantaseando sobre el hecho de haberse tenido que hacer cargo de Pepita, esposa de Máximo en Nueva York, mientras éste era llevado a Washington, denunciando como *evidentísimo que desde entonces mantiene estrecho contacto con determinados servicios norteamericanos*.⁶²² Prosigue diciendo que exageraba su prietismo: quizá en ello tenga cierta razón “don Inda”. Pero es algo que, ante los yanquis, a Máximo le venía bien para no resultar sospechoso de lo que, como ya explicamos en el capítulo anterior, los funcionarios consulares en Tánger y Casablanca había sospechado: su presunta condición de *agent provocateur* franquista en medio de un pasaje con muchos refugiados republicanos.

Prieto prosigue contando que Máximo se jacta de sus contactos con los yanquis sin contar la naturaleza de los mismos y que resta importancia al expediente por los pasaportes falsos. Cómo no, vuelve a los efugios, pidiendo a su lacayo Víctor Salazar –el prestamista de Máximo al llegar a Méjico-, que evite su reingreso en el PSOE, *a fin de evitar dolorosas salpicaduras en el Partido*.⁶²³ Pero Máximo volvió al partido y durante más de siete años, su acción fue tan poco destacada que Prieto no cuenta nada sobre él en su denuncia, dando otro salto en el tiempo. De hecho, vuelve a mencionar la famosa “postal en colores de la Casa Blanca”, que denuncia como “intento de exteriorizar gran intimidad política con él”, dándose aires de “ser llamado por el gobierno yanqui”. Alude a continuación al viaje que iba a hacer Máximo a San Juan de Luz, junto a Manuel Albar y Víctor Salazar-dos esbirros de Prieto-, puesto que aún antes del viaje y Víctor Salazar le escribió a Prieto calificando como *absurdo cuanto Muñoz le había manifestado, y no creyendo que fuesen aquellos los verdaderos motivos sino otros más oscuros que escapaban a su perspicacia*⁶²⁴. Pone en boca de Máximo Muñoz que, para lograr un cambio de régimen, había que promover desórdenes internos en España y nombrar un Gobierno en el exilio formado por jóvenes líderes sin experiencia en gobiernos anteriores. Prieto considera que *en la descripción de estas condiciones, que Muñoz presentaba como sugeridas por los norteamericanos, parecía dibujarse su propia figura como Presidente del Consejo de Ministros*⁶²⁵. Cuenta que dictó a

⁶²¹ Vid. “*Dos Conductas*”, pág. 42. Esta nota y las siguientes referencias, de un modo u otro, fueron aludidas en el anterior capítulo.

⁶²² Vid. *Ibidem* que el anterior, pág. 43. Como se demostró en el capítulo anterior, gracias a la documentación remitida por la NARA yanqui, Máximo colaboró con el Departamento de Estado y con el Consejo Nacional de Inventores. No fue militarizado, como ya demostramos en el capítulo 4, porque si no, no habría estado cuatro meses, sino mucho más, en los EE.UU., y por supuesto, en filas no le hubieran tenido menos de un año.

⁶²³ ¿Y no es más doloroso demostrar que Prieto robó y estafó, lucrándose con el Tesoro del “Vita”? ¿Y no es más doloroso demostrar que el PSOE en el exilio y bajo Prieto y sus *marichis* masones fue una secta inoperante que no hizo nada más que lo que él ordenó y mandó a través de su red de *autómatas*, hasta el punto de segar en flor a una “generación emergente” que hubiera podido encauzar mejor al Partido?

⁶²⁴ Recogido por Máximo Muñoz en “*Dos Conductas*”, pp. 44-45.

⁶²⁵ *Ibidem* que el anterior. También recogido por GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág.207.

su seguidor Víctor Salazar sus consideraciones: que él “no tenía fuerza moral para organizar algaradas”, que estaba en contra, pues decía haber organizado el salvamento de los *maquis* asturianos⁶²⁶, que armar motines podía ser contraproducente y que le sorprendía que el gobierno yanqui pudiera pretender eso, cuando los altos funcionarios yanquis en Madrid, como el encargado de negocios, Mr. Culbertson-, decían que no había más opción en España que *o Franco o el comunismo*. Todo ello le parecía a Prieto absurdo. Continúa contando que hasta cuatro veces, en Veracruz y Ciudad de México, Máximo fue a conversar con él sobre la necesidad de la reconciliación Prieto-Negrín, aparte las cartas que le escribió. Es más, Máximo estaba convencido de que, a partir de esa ruptura entre ambos líderes socialistas, el resto de partidos republicanos-él, obviamente no considera a los comunistas- estaban fragmentados. Ni qué decir con el agravante del exilio. Parece ser que, pese a mostrarse falso como él (Prieto) era, en realidad le molestaba, y mucho, la presencia de Máximo en su entorno.

Lo que era cierto era que Máximo podía disputarle el liderazgo *de facto et de jure* del Partido. Prieto sabía que Máximo no había necesitado de un “Vita”, ni de un general Lázaro Cárdenas, ni de una administración priísta conchabada con él para convertirse-o, más bien, mantenerse- como líder en el exilio. Alguien todavía más liberal que él, encima empresario de más éxito que él (no es lo mismo, por el volumen, llevar un periódico en una capital regional-al menos así fungía Bilbao en el primer tercio del siglo XX- como había sido “El Liberal” de Bilbao, que crear un “holding” minero-industrial en un Méjico en desarrollo), con el aliciente de su edad, que le permitía todavía una vida empresarial y una actividad política a desarrollar, productivas y efectivas al menos durante veinte años más. Una persona que podía ver el final del franquismo, del exilio e incluso liderar una restauración de, no olvidemos, **su** República.

Refiere Prieto que en junio de 1951 le contestó pidiéndole que no le insistiera en ninguna forma sobre el tema de reconciliarse con Negrín, considerándolo un asunto “de Partido” aparte considerar inútil todo su plan. Remata su carta aludiendo al asunto del banquete a Gómez Maganda, que en la versión de Prieto es más suave-y falsa-. Niega haber estado en la mesa de presidencia del mismo, contradiciendo a Máximo y reconoce su violenta reacción en el posterior homenaje al doctor Segovia en el hotel “Majestic”, cuando Máximo le increpó por su cerrazón.

Por último, Prieto cuenta que *“me contó Muñoz enfáticamente, cual si se tratara de una hazaña heroica que fue él, quien moviéndose entre los militares españoles emigrados, cuyas tertulias frecuenta, dio con la pista de un complot ramificado en Guatemala, que se fraguaba contra el dictador Leónidas Trujillo; que había comunicado sus descubrimientos a los servicios de contraespionaje norteamericano; que acuciado por ellos, prosiguió las investigaciones, inclusive haciendo un viaje ex profeso a Guatemala, donde logró detalles confirmatorios y ampliatorios; que tenía en su poder copia fotostática de una carta de don Juan José Arévalo, demostrativa de que este señor, en la Presidencia de la República guatemalteca, actuaba de agente de los stalinianos (...)”*⁶²⁷ y que además, había ido en misión de “inteligencia” a la República Dominicana a alertar al general Trujillo en persona. En resumidas cuentas, que según Prieto, Máximo alardeaba de haber abortado el “pleito del

⁶²⁶ Prieto se refiere a los que se retrataron con él en San Juan de Luz. Fotografía recogida por CABEZAS, O., en “Indalecio Prieto”, pág. 48 de il., entre las pp. 512 y 513.

⁶²⁷ Reproducido en “*Dos Conductas*”, pp. 54-55.

Caribe”, lo cual le repugnaba a “don Inda”. Y concluye su memorándum aludiendo a si esos hechos se corresponden con la “*actitud injuriosa en que respecto de mí se ha colocado súbitamente* (Máximo) Muñoz”. Por ello invoca a la Comisión de Conflictos.

Casi dos meses tardó Máximo en contestar , mientras el expediente contra él , de mano de la Comisión de Conflictos, va creciendo. Además, a imagen y semejanza de lo que Indalecio Prieto pretendía para alguien que ha plantado cara a su liderazgo, no solo indiscutible, sino sectario. No en vano, la Comisión de Conflictos de la Agrupación Socialista en México, era uno más de los mecanismos configurados y conformados por *autómatas* de Prieto. No solo lo afirmará en su momento Máximo Muñoz, sino que con los datos en la mano⁶²⁸, lo corroboramos en este trabajo:

Comisión de Conflictos de la Agrupación Socialista de México, creada tras la asamblea de la misma el día 3 de febrero de 1952:

-Presidente: Juan Ruiz Olazarán. Prietista, antinegrinista muy destacado, exiliado en Francia y Santo Domingo, antes de recalcar en Méjico, en donde fue Jefe de la Oficina de Socorros de la JARE (la que ya sabemos que repartía las minucias de las minucias del “Vita” entre algunos de los exiliados).Tuvo alguna desavenencia menor con Prieto, pero en 1952 parece que estaban a buenas.

-Presidente accidental: Cándido Bústeros Orobengoa. Prietista de la “margen izquierda” del Nervión (último alcalde republicano de Portugalete).

-Vocal: Lucas Ortiz Lafuente: Con idénticos currículum, procedencia y adscripción política que el anterior (último alcalde republicano de Sestao).

-Secretario: Marciano Tejedor García. Era el Secretario de la Agrupación Socialista en México, y lo fue bastantes años, con lo que era de la más absoluta confianza de Prieto.

-Secretario de Actas: Pedro Vélez Marchante. Un histórico de la UGT, cómplice de Prieto en la Revolución de Asturias de 1934. Fugado de España a fines de 1939, también llegado previo paso por Francia y la República Dominicana gracias a las ayudas de la JARE, de la que fue uno de sus escasos prebendados.

Con una “Comisión de Conflictos” como la que acabamos de describir, es creíble que Máximo se supiera en una ratonera prietista de la que sería muy difícil escapar bien. Por aquel mismo tiempo, dio a la rotativa del “Excelsior” otro sentido artículo, titulado “*Los Estados Unidos y España*”, publicado el 5 de marzo de 1952⁶²⁹, en el que esencialmente considera global la estrategia yanqui y sin embargo, considera absurdo que el gobierno Truman haya pactado con Franco ignorando la voluntad del pueblo español, y que en el caso de la instalación de bases militares, se condenará a España a su destrucción en el caso de otra guerra mundial (riesgo que el 1952 se veía como posible). Máximo se muestra catastrofista con frases como ésta: “*Si triunfa el grupo atlántico, Franco subsistirá como héroe asociado de las democracias occidentales; si las divisiones soviéticas empujan a las de las democracia hasta el Estrecho de Gibraltar, el resultado será una represión brutal y una*

⁶²⁸ GUTIÉRREZ, J., “Máximo Muñoz”, pp. 199-200 ,y COMÍN COLOMER, E., “La República en el exilio”.

⁶²⁹ Reproducido también en “*Dos Conductas*”, pp. 219-223.

dictadura comunista. La reconquista posterior por los Estados Unidos , borraré del mapa español a sus ciudades y a sus habitantes.” Reivindica la neutralidad de España y considera que es un error esa alianza militar con Franco y que el pueblo español no le debe nada al imperialismo yanqui. Y eso que reconoce amar y respetar al pueblo yanqui. Al mismo tiempo, Máximo ha puesto en explotación las minas de cobre de Quirirícuaro en el municipio guerrerense de Piedra Imán, y se encuentra haciendo exploraciones en el estado norteño de Coahuila, concretamente en unos yacimientos de fluorita, mineral cuprífero de gran riqueza⁶³⁰, en la sierra de Paila. Estos trabajos le llevan a permanecer dos meses sin pisar, ni la oficina de la calle López 43-405, ni el palacete de la Avenida México, 55-su domicilio en el D.F.-. No por ello, ha dejado de escribir el día 3 de abril a la Comisión de Conflictos como consecuencia de la publicación de este artículo , habiendo recibido la respuesta el día 14, en términos que a él, respondiendo el día 21 del mismo mes, le extrañan⁶³¹:

1-Que en su carta *“aprecian una serie continuada de manifestaciones y reservas tendentes a dificultar y prolongar la sustanciación del expediente”*.

2- Que cuando dicen *“que insinuando usted que posee pruebas consideramos nuestro deber advertirle que éstas deben concretarse exclusivamente a los extremos a que se contraen las acusaciones contra Vd.”*.

A continuación, expone lo que pedía en su carta del día 3 de abril: la convocatoria de una asamblea extraordinaria de la Agrupación con carácter de urgencia para dilucidar la confrontación de conductas. Considera que el *“insinuando”* que le atribuye la Comisión de Conflictos está injustificado y reconoce su error en los trámites al pedir la confrontación de conductas. Pero Máximo contraataca: Prieto dice que él le ha *injurado*, cuando lo cierto es que Prieto , *en el mensaje siguiente del día 26* (de febrero de 1952) *elabora especies injuriosas que me colocan en situación análoga a la suya. Él lo reconoce, así, sin duda, y por eso pide “que se confronten su conducta y la mía”. En consecuencia, estoy en mi derecho al exigir ese procedimiento de confrontación de pruebas y me niego a que esa Comisión de Conflictos crea suficiente calificar los hechos sin mejor testimonio que la palabra del compañero Prieto contra la mía.* En resumidas cuentas, Máximo pide justicia y equidad a la Comisión de Conflictos. Pedir a un organismo integrado por *autómatas* de Prieto en un procedimiento contra Prieto , la más mínima justicia, es pedir un imposible. Lo malo, es que Máximo, no lo sabía. Prosigue en su escrito, justificando el derecho que como afiliado, le asiste a recibir lo antedicho de la Comisión de Conflictos en su querrela con Prieto. Justifica las expresiones de su artículo *“El problema de los españoles mexicanos”*, llegando a considerar que, *“...si me pusiera a coleccionar los adjetivos denigrantes que el compañero Prieto viene vertiendo a lo largo de su copiosa labor periodística, contra personalidades republicanas y hasta compañeros nuestros-que ya no lo son por culpa de Prieto precisamente-, resultaría incoherente que quien con tanta facilidad y abundancia zahiere, manifieste tan delicada susceptibilidad.”*⁶³²

⁶³⁰ Datos proporcionados por el Ingº Máximo Muñoz Martín, director general de IMISA y nieto de Máximo Muñoz López.

⁶³¹ *“Dos Conductas”*, pp. 57-87. Este escrito de descargo, junto con las pruebas, es el grueso del libro, escrito de defensa de Máximo frente a las injustas acusaciones del rencoroso Indalecio Prieto. Ya ha sido empleado fundamentalmente en los capítulos 3 y 4 de esta Tesis.

⁶³² *“Dos Conductas”*, pág. 60.

En resumidas cuentas, que Prieto estaba dotado de una inmunidad de cara al Partido, que, desde luego, no tenía ningún otro afiliado. Que podía insultar a quien le pareciera sin tener que dar cuentas por ello. Máximo argumenta que ha recibido elogios por su artículo de personalidades del PRI y por ello él también empleó la prensa para responder-atacar-a Prieto. Sigue justificando las nacionalizaciones de políticos republicanos en el exilio, de acuerdo con la Constitución republicana de 1931 y cambiando de asunto, dice lo evidente, por más que Prieto lo negara: que fundó la JARE, con el beneplácito (aunque Máximo no lo cite, gracia al soborno por parte suya-de Prieto-) de la “Diputación Permanente de las Cortes”. Prosigue desmontando otra mentira de Prieto: que la Junta Española de Liberación la creó Esquerra Republicana de Cataluña, cuando los elementos de la misma, eran, en mayor o menor medida, compinches del propio Prieto.

Este párrafo, antes de pasar a rebatir el pliego de acusaciones de Prieto⁶³³, lo acaba queriendo hacer valer la significación política del asunto de su conducta, mientras que Prieto ha pasado a la esfera del ataque personal. No sabe que Prieto está permanentemente informado de todas las cartas que Máximo les está enviando. En su escrito de defensa, se dedica a desmontar punto por punto las acusaciones de Prieto:

1ª) Mientras Prieto afirmaba conocerle “*de la guerra*”, Máximo contesta que le conocía de antes, de cuando hacía mítines en campañas electorales por Andalucía. Y que su destitución fue debida a las intrigas de los comunistas en la retaguardia, y que los hechos le dieron la razón cuando volvió al frente de Extremadura por cuenta de un desastre-la pérdida de la bolsa de Castuera por parte de los ineptos mandos comunistas (Burillo, Cabrera, Sánchez Cabezedo y otros)-.Adjunta para ello las pruebas que constituyen su carrera militar, ya descrita en el capítulo 3 de este trabajo.

2ª) Prieto ha aludido a la denuncia del funcionario mejicano Ernesto Hidalgo sobre la falsificación y venta de pasaportes falsos a ricos judíos huidos del nazismo, que llegó a sus manos. Agradece que Prieto se “apesadumbrara”, y dice que hubiera agradecido que el tal Ernesto Hidalgo le hubiera comunicado la denuncia para defenderse, costándole imaginar que el Consulado Mexicano en Francia hubiera transmitido un expediente así cuando fue quien le suministró los pasajes para él y su familia con destino a Méjico. Por tanto, considera falsa la denuncia, máxime cuando él colaboraba con ese Consulado para sacar a refugiados republicanos de la Francia de Vichy, gracias a sus credenciales de haber servido en el ejército francés, motivo por el cual contactó con los consulados mejicano y venezolano e incluso colaboró con la JARE para este cometido. Por ello concluye que *jamás falsifiqué ni vendí pasaportes*⁶³⁴. Es más, reitera acto seguido que *si para salvar a algún perseguido a pique de caer en las garras de la Gestapo o de la policía franquista, hubiera tenido que acudir a alguna fórmula irregular, tal vez mi conciencia me hubiera excusado. ¿Puede excusar a Prieto la suya? ¿Acaso se siente satisfecho por haber desviado su atención de la tarea de traslado y auxilio de refugiados-la que acabó demasiado pronto y salvó a muy pocos- , para dedicarla a las altas finanzas secretas?* Aquí hace una clara alusión al Tesoro del “Vita” camuflado bajo la apariencia de la JARE (o no),⁶³⁵ manejado por Prieto y sus secuaces.

⁶³³ Ibídem que el anterior, pp. 62-87.

⁶³⁴ Ibídem que el anterior, pp.65-66.

⁶³⁵ Aquí coincide con lo dictaminado por COMÍN COLOMER, E., en “*La República en el exilio*”, pp. 615-638.

3ª) Prieto ha hecho, según Máximo, un *relato folletinesco* de su viaje a Nueva York, reconociendo que ha ido gracias a la gestión de éste, con lo que en el caso en el que Prieto poseyera *un secreto infamante en contra mía*, no tiene sentido que fuera acompañado por su hija Concha a Nueva York a las gestiones propiciadas por Máximo. Éste cuenta todo el proceso que vivió desde su llegada a las Bermudas en el “Serpa Pinto” de modo mucho más sintético que como lo hace a posteriori, aún en “*Dos Conductas*” y “*Tragedia y Derroteros de España*”. Como ya sabemos, Máximo no fue tomado en serio hasta el día 7 de diciembre de 1941, y a partir de ahí, su envío a Estados Unidos, donde escribió un memorándum a Roosevelt, pidió que Prieto fuera llamado para articular un gobierno republicano pro-aliado en el exilio, y fue empleado en un laboratorio tecnológico, en el que, como ya se demostró en el capítulo 4 de esta Tesis, algo debieron aprender los científicos yanquis. Lo cierto fue que, mientras Máximo era empleado en esos menesteres, Prieto no se dedicó a llevar a cabo el papel que de él hubiera podido esperar su discípulo. Diez años después, Máximo afirma que se dedicó a cotillear en cómo usaba Máximo el teléfono y que prestó escasísima atención a sus revelaciones sobre el espionaje italiano. Es más, indica este hecho:⁶³⁶ *debo hacer hincapié ante esa Comisión de Conflictos en una cosa, que el compañero Prieto pretende soslayar: Él fue interrogado sobre problemas concretos de España y no demostró el menor interés en hallarles solución (...) Cuando quedaron canceladas aquellas gestiones, uno de los funcionarios norteamericanos (...) expresó su perplejidad ante la extraña conducta del compañero Prieto y formuló un comentario en inglés que rogué que me fuera traducido(...)* “El señor Prieto es un político de poca, poquísima talla, aunque de gran gordura”. Puedo apelar al testimonio del general Asensio⁶³⁷(...) quien tuvo exacto conocimiento de todas aquellas gestiones y de quien poseo una carta tajante que califica la conducta del compañero Prieto.” Para concluir con este asunto, Máximo niega ser agente del servicio secreto norteamericano, aún cuando confirma lo que ya documentamos en el capítulo 4 de este trabajo: que sí colaboró por ese deseo de contribuir a la causa aliada con elementos civiles y militares de los Estados Unidos en pro de la causa del exilio republicano.

4ª) Una vez acabado este asunto, indica que Prieto ha vuelto a mentir a propósito del asunto del expediente contra Máximo por el asunto de los pasaportes, así como sobre las reservas que había que tener para que Máximo no reingresara en el PSOE. Es más, adjunta el telegrama de Prieto a Máximo antes de llegar a Casablanca, y confirma que, sí, él tenía contrato para ir a Venezuela a enseñar electrotecnia, pero estaba claro que quería ir a Méjico. Confirma su relación con Víctor Salazar, secretario de Prieto, que le ayuda y se asocia con él en sus primeros negocios, relatando también su ofrecimiento en cuanto que hace fortuna, de ésta y sus bienes al nada modesto Prieto, que había calificado su conducta de *generosa y abnegada en extremo*.

5ª) Vuelve sobre el asunto de la tarjeta postal remitida desde Washington y su plan de acción sobre España, que él-Máximo- considera *un plan de política práctica y que era viable*. Máximo costea el viaje a San Juan de Luz de Victor Salazar, y cuenta que Prieto *recibió en aquellos días la visita de un amigo suyo de Madrid y le extrañó que éste señalara*

⁶³⁶ “*Dos Conductas*”, pág. 69.

⁶³⁷ Se refiere al general José Asensio Torrado (1892-1961), destituido por Prieto a instancias de los comunistas tras la caída de Málaga y con el que Máximo investigó un año y medio después el desastre republicano de la bolsa de Castuera. Residente en Nueva York hasta su muerte en 1961. Este testimonio, de septiembre de 1939, se adjunta en “*Acusación*”, pp. 68-69.

para el problema de España una solución idéntica a la sugerida por Máximo Muñoz⁶³⁸. Cuando Prieto ha vuelto a señalar que le asqueaba ese plan, Máximo le vuelve a acusar de mentir. Como cuando le acusa de pretender reservarse la presidencia de un futuro Gobierno.

6ª) Da su versión sobre sus intentos de reconciliación Prieto- Negrín, de los que no se arrepiente, considerando –como así fue-que, con la división, el PSOE iría a la deriva. Y que se arrepiente de haber considerado a Prieto capaz de emprender esa reconciliación entre las tendencias de un PSOE ya partido antes de la guerra (y que lo siguió al menos hasta el Congreso de Suresnes). Considera que la ruptura Prieto-Negrín fue puramente táctica para poder quedarse con el Tesoro del “Vita”, considerando que, al recurrir para “adjudicarse” *de facto* su “administración” a la Diputación Permanente de las Cortes ya en París, se avaló una especie de Golpe de Estado mediante el cual se despojaba al Gobierno de unas prerrogativas administrativas que le eran propias e inalienables y de las que solo el Gobierno tenía que responder⁶³⁹. En resumidas cuentas, que, como ya sabemos, Prieto se adjudicó a sí mismo el Tesoro del “Vita” con la excusa de la creación de la JARE, pasando por encima del propio jefe de Gobierno Negrín, su antiguo amigo. Vuelve a insistir en su falta de escrúpulos para aceptar el cargo de “Embajador Extraordinario” en Chile y para que su fortuna hecha en divisas no fuera tocada por el Gobierno republicano. Remata con el destino de las joyas de la Caja de Reparaciones trasladada en el “Vita” y fundidas en el taller clandestino a las órdenes de Prieto⁶⁴⁰.

7ª) Antes de pasar al apartado final del conflicto directo con Prieto, intercala dos mentiras más de Prieto: una, a propósito de un presunto encuentro con Negrín en uno de sus cada vez más espaciados viajes propagandísticos por América⁶⁴¹, que no ocurrió, y otra, a propósito de haber coincidido en la estación parisina de Saint-Lazare en 1939 con él, después de la ruptura de éste con Prieto por causa del Tesoro del “Vita”. Insiste en que Prieto es un mentiroso y eso, salta a la vista que es verdad.

8ª) Alude al ya abundantemente mencionado banquete al gobernador de Guerrero, Gómez Mangada (o Maganda, como Máximo escribe una y otra vez). Afirma que Prieto es un rencoroso, pero que aprobó las ideas y el discurso que dijo en el banquete. Que las previsiones de asistencia se desbordaron, y que Prieto mintió cuando dijo que “no hablaría en el banquete”. Afirma que sus “incondicionales” le hicieron subir a hablar, que lo hizo en su tono derrotista y “extincionista” y que le parecía que a Prieto le había molestado el éxito de la convocatoria organizada por Máximo. Las peroratas de Gordón Ordás y el ex embajador Rodríguez, parecieron borrar el efecto demoledor-según se interpreta de la declaración de Máximo- de las palabras de Prieto, pero él, Máximo, aún indignado, reaccionó pidiéndole la firma en el pergamino para el tal Mangada.

9ª) Declara en relación con el “pleito del Caribe”, negando su participación, que él hubiera tenido algo que ver y contando lo que ya sabemos: que sí habían participado conocidos de Máximo, en concreto el médico Antonio José Palop Palma, mientras que él

⁶³⁸ “*Dos Conductas*”, pág. 74.

⁶³⁹ *Ibidem* que el anterior, pág. 76.

⁶⁴⁰ A lo que ya se ha aludido en el apartado 5.2 de este mismo capítulo.

⁶⁴¹ Si hacemos casos de los escritos hagiográficos de MORADIELLOS, E., y MIRALLES, R., después de 1945, los viajes de Negrín se aminoran mucho en el tiempo y se suelen distanciar. Ejerciendo la medicina, por cierto, con bastante éxito, solía pasar más tiempo entre su mansión inglesa y su lujoso piso parisino.

jamás había ido a la isla de Santo Domingo.

10ª) Por último , acusa a Prieto de tres faltas graves, de las que se siente profundamente apenado. Considera que su única y terrible falta es haber creído en Prieto, que no merecía ni mucho menos lo que había suscitado en Máximo y en tantos otros. Afirma a renglón seguido que su conducta, a diferencia de la de Prieto, no tuvo consecuencias graves para nadie. Las faltas ya son conocidas:

-La presunta compra de una amnistía para los refugiados *de alpargata* gestionada ante el embajador de Franco en París, Lequerica, con los fondos de la JARE (o parte de ellos, Prieto sabía lo que se había llevado).

-La propuesta de Prieto de que, una vez firmado el pacto Ribbentrop-Molotov, en septiembre de 1939, los exiliados republicanos se pronunciaran a favor o en contra de dicho pacto, propuesta deshecha según Máximo con unas sentidas palabras de Negrín.

-Y por último, la política prietista, según Máximo, de ignorar de modo deliberado a las Instituciones Republicanas en el Exilio, con una táctica divisionista que en nada beneficiaba, a la política del exilio. Máximo se considera comprometido a buscar la reunificación del PSOE , y sin embargo, le apena la conducta de Prieto. No solo ello, sino que nos cuenta que su relación con las personas que integran el entorno de Prieto es también profesional. Lo hace en estos términos, que no dejan lugar a dudas⁶⁴²:

“El hombre que Prieto intenta destruir posee, para que avalen su conducta, testimonios que él debieran merecerle respeto. Soy, entre otras cosas, gerente de una empresa minera cuyo presidente es un eminente compañero nuestro y amigo íntimo de Prieto, el doctor Otero⁶⁴³, y en la que figura como accionista Eusebio Rodrigo, agente financiero e industrial de Prieto y “rey del aluminio”, como le ha llamado recientemente el diario “Excelsior” a raíz de un viaje de dicho señor a Nueva York y Europa⁶⁴⁴. Presido otras importantes compañías, y si ello sirve de prueba de conducta, puedo demostrar que con frecuencia se me sitúan en mi cuenta corriente para que yo las maneje cantidades de siete cifras... Es sabida la rigidez con que en el mundo industrial se acrisolan las confianzas y se criban las conductas, sobre todo cuando hay que encargarle a una persona la administración de intereses considerables. En mi caso, me he elevado por medios honorables, muy distintos desde luego a los de Prieto, a esa situación de privilegio-¡de alto privilegio moral!- que tan mal se compagina con el sucio y torpe dibujo de mi persona que ese compañero ha ofrecido a la consideración de esa digna Comisión de Conflictos (...)

Ante esa misma Comisión de Conflictos, presentó más pruebas, reproducidas en su

⁶⁴² “*Dos Conductas*”, pp. 86-87.

⁶⁴³ Es el mismo responsable máximo del “Laboratorio de Investigación Militar” secreto de la Subsecretaría de Armamento, que se encontraba en una sierra prepirenaica del norte de la provincia de Barcelona ,a las órdenes de quien estuvo Máximo, como pudimos comprobar en el capítulo 3.3. En origen era ginecólogo y aún en México ejerció como tal habiendo sido al mismo tiempo, gracias a la JARE, gerente de “Hierros Maleables S.A.”.. Murió en Méjico en 1953, multimillonario, como buen prietista adepto e incondicional.

⁶⁴⁴ Máximo insertó el recorte de periódico en el apéndice de “*Acusación*”, pág.62.

libro “*Dos Conductas*” y que han servido de base documental para los anteriores apartados y capítulo de esta Tesis. Lo cierto fue, que los trabajos de la Comisión finalizaron en torno al día 20 de abril de 1952⁶⁴⁵. En esta fecha, cuando sus trabajos mineros se lo permitían, Máximo se afanaba en terminar su primer libro, “*Tragedia y derroteros de España*”, que, bien escrito con la ayuda de Fernando Vázquez Ocaña, Jesús Hernández Tomás –o ambos-, o bien escrito por él con su asesoramiento (e incluso el del ex canónigo Gallegos Rocaful, al menos en lo que respecta a cuestiones religiosas), pues ambas opciones no las podemos descartar, fue sin lugar a dudas, la primera víctima de su expediente ante la Asamblea de la Agrupación Socialista en México. Lo fue porque hubo de insertarle las cartas a Trifón Gómez, que éste-reconocido y reconocible *incondicional* prietista al frente del PSOE y la UGT- comunicó *ipso facto* a su *capo di capi*. El libro, según reza en la portada del mismo, *es un estudio político y un programa para la liberación y reconstrucción de España*. Esto nos da cuenta de la realidad que constituye la existencia de Máximo Muñoz en el PSOE del Exilio: un joven líder con aspiraciones a encabezar una transición que todavía tardó dos décadas más en producirse y no precisamente con unos actores que hubieran contribuido a desenraizar de la misma ideologías arcaicas y desfasadas, como serían todas las de la izquierda de entonces. Un joven líder emergente, segado por la aparatocracia prietista del exilio en uno de sus notables alardes de soberbia sectaria a fuer de totalitaria.

Máximo cuenta en el libro que lo acabó casualmente el día 1º de mayo de 1952⁶⁴⁶, aproximadamente año y medio después de empezarlo, a consecuencia de la divulgación de las negociaciones Franco-Sherman, que se habían producido en agosto de 1950, cuando la situación bélica internacional de confrontación entre los dos bloques llevó al imperialismo yanqui a “aflojar” su “presión” sobre el régimen español, buscando convertirle en su aliado (como así fue, para disgusto de la fantasmal República en el exilio, con todas sus agrias disputas y sus altisonantes y campanudas propuestas ante altas instancias internacionales). El libro, en formato algo más pequeño que el cuartilla, salió de la imprenta de la editorial ILSA el 31 de julio de 1952. Ya en esas fechas, Máximo tenía entregado el manuscrito de su siguiente obra, “*Dos Conductas: Indalecio Prieto y yo*”, que es el conjunto de escritos y pruebas documentales de su confrontación con Indalecio Prieto desde el origen de la misma hasta sus consecuencias previas al Vº Congreso del PSOE en el exilio.

Pero, volviendo a “*Tragedia y derroteros de España*” y leyéndolo someramente, es un estudio político hecho con la óptica propia de un exiliado, que reinterpreta a su antojo cuando sabe de la situación de la España de 1950, introduciéndole sus propias propuestas, que, en el caso de Máximo, han estado muy influenciadas por la labor política del PRI en México desde su llegada en 1942, bajo el gobierno del general Manuel Ávila Camacho, a la “derecha” proyanqui del cardenismo, y sobre todo, de su sucesor, el licenciado Miguel Alemán. Según coincidimos el autor de esta Tesis y el biógrafo Juan Gutiérrez⁶⁴⁷, es un priista militante, mucho más decidido partidario del liberalismo económico y la libertad individual que su mentor político Indalecio Prieto, y, digámoslo así, representaría un escalón de avance evolutivo con respecto a éste, propio de una generación posterior a éste. Encaja muy bien con los postulados ideológicos a medio camino del avilismo y el alemanismo, así como con la ideología del partido demócrata yanqui, que vivía su “giro a la derecha” de la etapa de Truman. Y aún así, sin embargo, sigue presentando los resabios y querencias

⁶⁴⁵ Según GUTIÉRREZ, J. en “*Máximo Muñoz*”, pp. 197-198.

⁶⁴⁶ “*Tragedia y derroteros*”, pág. 285.

⁶⁴⁷ GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 80.

ideológicos-también, a veces hispídos y cuajados de un maniqueísmo muy personalista- de quien se dice socialista, si es que no se lo han sugerido dos personajes tan claramente procedentes de la izquierda como son sus presuntos colaboradores Fernando Vázquez Ocaña, que , no olvidemos que era un prietista pragmático reconvertido al negrismo disidente del exilio mejicano, y Jesús Hernández, que, después de haber sido el paradigma del activismo y el *agit-prop* comunista, acabó echado, expatriado de la URSS a Méjico y naufragando entre el titismo y el socialismo disidente.

El libro tiene en total 294 páginas, dividido en 17 capítulos bastante equilibrados en general, más una “Aclaración Importante”, un “Prólogo” y un “Apéndice”. Se lo dedica a sus hijos “...para que en igualdad de circunstancias hagan por la libertad de su patria lo que su padre hizo” y avisa, antes de pasar a la “Aclaración Importante” -en la que publica las cartas a Trifón Gómez y las vacuas respuestas de éste-, que “*los beneficios que genere este libro se destinarán a los inválidos de guerra de la República española en el exilio*”. Para no ser prolijos, repetitivos y tediosos, en la “Aclaración importante”, concluye tras las cartas a admitiendo que le había remitido a Trifón un resumen del libro y que, una vez lo terminó, con el expediente ya abierto, tenía las dudas sobre la publicación del libro. Se decidió a hacerlo cuando supo que Prieto había recibido las cartas de Trifón. Esto fue en la Asamblea del 21 de junio de 1952, aún sin saber la decisión de la Comisión Ejecutiva del Partido, pero, cuando ya sabía las conclusiones del expediente , a detallar más adelante.

El prólogo, fechado en mayo de 1952, recoge sucintamente la problemática que presenta el PSOE como consecuencia de la inacción del prietismo, sino como consecuencia del cambio de actitud yanqui con respecto a la España de Franco. Estima que hay que organizar lo que él denomina una *Alianza Nacional Democrática para la Liberación y Reconstrucción en España*⁶⁴⁸, que él acariciaba desde 1942 y en la que el PSOE, con una actitud muy distinta, unificado, sin tendencias ni sectarismos, debería tener un papel dirigente para *que salve a España y la reintegre al conjunto de los pueblos libres y progresivos*.⁶⁴⁹ Expone cómo sus trabajos fueron despreciados por la cúpula prietista, indicando que , o el PSOE actúa o desaparece. Y que la acción es *la única conducta digna de nuestra historia, la que nos exige reorganizarnos y combatir*⁶⁵⁰, mientras que la actitud *formularia e inactiva*, -la del prietismo- es inútil.

En el capítulo 1⁶⁵¹, titulado “*Mi ficha*”, se centra en exponer su autobiografía político-militar⁶⁵². Lo hace tras reconocer que su lenguaje adolece a veces de mucha dureza, que al autor de esta Tesis no le parece tal. Considera que las masas socialistas-y se refiere a los militantes en edad de actuar, como él, no la *elite* prietista- *han alcanzado doble madurez a fuerza de sufrir experiencias y desengaños: unas en la tarea de resistir el régimen(...)* de Franco (...); *las otras, en el trabajo de reconstruir su existencia en medios extranjeros más*

⁶⁴⁸ “*Tragedia y derroteros de España*”, pp. 25-26.

⁶⁴⁹ *Ibidem* que el anterior, pág. 28. Habla de *pueblos libres y progresivos*, no *progresistas*. Aquí muestra influencia del PRI y del partido demócrata yanqui, más hacia el centrismo y el liberalismo que cualquier PSOE, incluido el prietista del exilio, quizá el más “a la derecha” de todos los que ha habido.

⁶⁵⁰ *Ibidem* que el anterior, pág. 29.

⁶⁵¹ *Ibidem* que el anterior, pp. 31-42.

⁶⁵² Este capítulo ha sido uno de los pilares fundamentales para reconstruir la trayectoria de Máximo antes de 1942, junto con “*Dos Conductas*” y la biografía de GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”. Sin este zócalo no se podrían haber escrito en condiciones los capítulos 2,3, 4 y 5 de este trabajo, ni haber permitido desarrollos posteriores.

o menos hostiles.⁶⁵³ Considera ya *veteranos* a quienes vivieron la guerra, la derrota, y el exilio o la clandestinidad. Describe su trayectoria desde su ingreso en el PSOE en 1929, omitiendo algunos episodios-su primera expulsión, su etapa en Unión Republicana-, su participación en la Guerra Civil y en la Segunda Guerra Mundial hasta su marcha a América, concluyendo cuando, al llegar a Méjico, pese a plantear una reconciliación Prieto-Negrín que fortaleciera al PSOE en el exilio, se encuentra desilusionado con el cariz que ha tomado el partido en manos *de facto et iure* de Prieto y sus *autómatas*⁶⁵⁴.

Dedica el capítulo 2⁶⁵⁵, titulado “*España y la emigración republicana*” a hacer un análisis, no exento de un cierto maniqueísmo, sobre las fuerzas republicanas, aparte, la actitud de marginación a la que fueron sometidas éstas por lo que podríamos llamar *la comunidad internacional*, lo cual le parece escarnecedor. Considera que *los partidos y las organizaciones del exilio no han estado a la altura de su deber*⁶⁵⁶, y a partir de aquí, pone de manifiesto que hay una desconexión palpable entre el exilio y las *fuerzas de resistencia del interior de España*. Que unas se han acomodado y las otras *se sostienen indomables, aunque el régimen de terror y el aparato de vigilancia franquista, sumados a los factores económicos, reduzcan sus posibilidades de reacción*⁶⁵⁷. Magnifica las acciones del *maquis* y las huelgas de 1951, así como la represión, que es innegable que la hubo, pero no tanta ni tan implacable. Se considera depositario del “mandato de nuestro pueblo” para la búsqueda de una transición a la democracia-motivo por el que se anticipa dos décadas a la Transición- y enuncia los factores con los que cuenta el exilio frente a otros, mostrándose aquí otra vez maniqueo:

- 1. La “calidad” de la masa exiliada.
- 2. La afinidad política con los países de acogida⁶⁵⁸: Méjico y Francia.
- 3. El “descrédito” del régimen de Franco⁶⁵⁹.

Reconoce, sin embargo, que el exilio no ha sabido mantenerse unido, y de modo particular, el PSOE en el exilio, al que considera *un semillero de discordias, de hostilidad entre líderes, de determinaciones arbitrarias*⁶⁶⁰. Lo mismo indica sobre los grupos del exilio en general⁶⁶¹. Considera que, al menos en el caso del PSOE, la solución son *tres tácticas con mayúscula: Regeneración, Reorganización y Reactivación*.⁶⁶²

En el capítulo 3⁶⁶³, titulado “*Tendencias actuales del partido*”, se centra en el PSOE,

⁶⁵³“*Tragedia y derroteros...*”, pág. 31.

⁶⁵⁴ Término y cursiva por cuenta del Autor de esta Tesis, habida cuenta de las innumerables pruebas que testimonian y documentan fidedignamente esta realidad.

⁶⁵⁵ “*Tragedia y derroteros...*”, pp. 43-52.

⁶⁵⁶ *Ibidem* que el anterior, pág. 43.

⁶⁵⁷ *Ibidem* que el anterior, pág. 44. Desde luego, maniqueísmo aparte, demuestra desconocer el aparato represor de la Europa del Este, no así el soviético. No recuerda por lo que se ve, su propia experiencia en la GCE.

⁶⁵⁸ Ya conocemos, por el capítulo 4 y por el apartado 5.1 de este capítulo las características de esa acogida, no tan generosa ni desinteresada, al menos en el caso iberoamericano.

⁶⁵⁹ Prueba de ello, las negociaciones Franco-Sherman, la endeblez de las condenas de la ONU y el levantamiento del tan manido aislamiento, precisamente a partir de 1951, cuando este libro eran unas cuartillas por revisar.

⁶⁶⁰ *Ibidem* que el anterior, pág. 46.

⁶⁶¹ Esta misma apreciación la tienen, no solo el autor de esta Tesis, sino autores como COMÍN COLOMER, E., op. cit. y CIERVA, R. de la, op. cit., entre otros.

⁶⁶²“*Tragedia y derroteros...*”, pág. 50.

⁶⁶³ *Ibidem* que el anterior, pp. 53-61.

del que hace un análisis bastante fino y claro. Primero describe al exilio, con los grupos minoritarios, marginados de la dirección por el prietismo: negrinistas del Círculo “Jaime Vera”, minados por la acción comunista-que creó su grupo paralelo, Agrupación Socialista-, grupúsculos como el M.A.S.⁶⁶⁴ o la U.S.E.⁶⁶⁵. Después, a los Grupos Socialistas Regionales, procedentes del caballerismo y a caballo entre el exilio y la clandestinidad⁶⁶⁶. Y por último, el núcleo prietista del Partido, dirigido desde Toulouse y a su vez, teledirigido desde Méjico por Prieto, que había aplicado la *política de “puerta abierta”* (a cualquier partido opositor al franquismo) hasta el previsible fracaso del “Pacto de San Juan de Luz” y que, desde entonces, había optado por la “proposición Prieto”-también conocida como “política del avestruz”-, partidaria de la extinción de las Instituciones en el exilio, liquidar alianzas con los monárquicos, el grupo parlamentario y minimizar las relaciones con otros grupos republicanos. Ejemplifica en el mismo sentido y ve este *entreguismo* ilógico e irritante punto por punto. Culpa, por último a Don Juan de Borbón del fracaso del Pacto de San Juan de Luz, para concluir considerando al PSOE desorientado (por otra parte, nada nuevo en el partido).

En el capítulo 4⁶⁶⁷, titulado “*España en peligro mortal*”, nos encontramos al Máximo más propagandista y casandrista hasta el momento. Sin dejar de considerar que el PSOE debe examinar y asumir su *responsabilidad*, afirma que Franco va a *vender a España a cambio de un pacto con los Estados Unidos*. Obviamente, aquí se olvida de lo que Prieto y Negrín hicieron con la zona republicana durante la Guerra Civil. Minusvalora la estrategia de Franco para evitar la entrada de España en la Segunda Guerra Mundial y que considera que, ante el imperialismo yanqui, le ha servido de “*abono*”. No solo eso, sino que considera como algo lógico, que pasa la causa del exilio, el establecimiento de acuerdos político-militares con los Estados Unidos, sería, poco menos que el acabose. Ni qué decir, en el caso del estallido de –al menos entonces se temía– una “Tercera Guerra Mundial”. En caso de victoria aliada, consolidaría a *Franco y su pandilla fascista*⁶⁶⁸ y en caso de una victoria soviética, *tendríamos dictadura comunista*. Concluye el capítulo preguntándose sobre la hipotética neutralidad española en caso de seguir siendo un “*régimen democrático*” (así llama a una república). Pregunta retórica y de respuesta impropia en ese momento.

En el capítulo 5⁶⁶⁹, al que titula “*Una alianza para la liberación y reconstrucción de España*”, expone en resumidas cuentas su proyecto político. Reconoce la gravedad del momento español (su inminente alineación en el bando proyanqui de un mundo dividido en bloques), haciendo una breve introducción histórica, un tanto sesgada, comparando a Franco con el odioso Fernando VII-ni punto de comparación, si acaso la estatura-, proseguida de otro panegírico de las cualidades del pueblo español y sus principales hombres de letras y fe. Por ello, nos considera *una cultura genuina que se mantiene en latente estado de sublevación contra la iniquidad del poder*⁶⁷⁰. Defiende la necesidad de articular un movimiento en el que lo lógico sea evolucionar a una *democracia progresiva*, mostrándose a continuación un tanto maniqueo con frases como “*No se concibe una cultura a destiempo,*

⁶⁶⁴ Siglas de Movimiento de Acción Socialista, el grupúsculo del asesor titista Jesús Hernández.

⁶⁶⁵ Siglas de Unión Socialista Española, el grupúsculo de Julio Álvarez del Vayo.

⁶⁶⁶ Y los verdaderos padres del PSOE contemporáneo, mucho más radical de lo que le hubiera correspondido de no haberse segado a jóvenes líderes emergentes como Máximo Muñoz.

⁶⁶⁷ “*Tragedia y derrotos*”, pp. 63-69

⁶⁶⁸ Ibídem que el anterior, pág. 69.

⁶⁶⁹ Ibídem que el anterior, pág. 71-80.

⁶⁷⁰ Ibídem que el anterior, pág. 73.

una cultura que en la era de la televisión y de la energía atómica , respire las ideas de Torquemada o de Narváez, como pretende el franquismo; arroje sal sobre la simiente de nuestros grandes humanistas y malogre la siembra de Costa, Giner de los Ríos , Pi y Margall, Iglesias, Salvochea, etc.”⁶⁷¹. Insiste en que *tenemos que destruir al residuo fascista español, vergüenza de las democracias*.⁶⁷² Considera que la única solución es su “*Alianza Nacional Democrática para la Liberación y Reconstrucción de España*”. Un Frente que sea al mismo tiempo el bloque de la cultura, portavoz de las esencias y de la voluntad de progreso social de España⁶⁷³: suena a “frentismo”, pero no a “Frente Popular”. Habla de democracia, concordia entre españoles y generosidad. Critica el sectarismo de la Segunda República, pero considera que el PSOE debe ser (en caso de superar su división) el garante de esa Alianza Nacional Democrática, *sólida y sin impacencias, con un programa previsor, amplio y eficaz*, que lleve a la cristalización de un *Bloque Nacional Democrático* por encima de las tendencias y componendas de los partidos políticos y que evite lo que ya intuía Máximo: la comunistización de la oposición del interior por la inercia del PSOE.

En el capítulo 6⁶⁷⁴, titulado “*El juego de las tendencias*” comienza un bloque-que considera *el más ingrato de su libro*⁶⁷⁵- que prosigue en los capítulos 7 y 8 en el que vuelve sobre su partido, el PSOE. En resumidas cuentas, comienza por considerar al partido perdido, con una política errática que está llevándole desde dos décadas antes, a tener problemas persistentes, no pocos de ellos provocados por sus relaciones con el PC(E). Describe las tendencias: revolución frente a moderación, reformismo frente a centrismo (prietismo) o radicalismo (caballerismo). También las consecuencias de la ruptura con la República (cuando Prieto amenazó con hacer estallar-y lo hizo- la Revolución de Asturias⁶⁷⁶) o de la bolchevización, impulsada por Araquistáin⁶⁷⁷ en torno a Largo Caballero, que al ver el servilismo, se negó, cayendo del gobierno⁶⁷⁸. Las tendencias fueron, o pudieron ser buenas, según Máximo, pero son algo que ya pertenece al pasado y el PSOE debe liquidar. Esto va por Prieto y su política de resentimientos y rencores ante cualquier disidencia o movimiento emergente. El capítulo 7, titulado “*La moral interna*”⁶⁷⁹ describe las notables diferencias entre unos y otros integrantes del exilio. También va por Prieto y sus secuaces, sin citarlos expresamente, al hablar de *disciplina y moral interna*. Para ello alude al estado de postración y miseria en el que fueron falleciendo no pocos integrantes del exilio republicano en Méjico, recordando el funeral del coronel Juan Arce Mayora⁶⁸⁰, en el que había oído comparaciones espantosas. La lista que da es larga, mezclando a quienes

⁶⁷¹ *Ibíd*em, que el anterior, pág. 74. Aquí, como se puede observar de modo ostensible, hace una mezcla muy dispar, incluso desequilibrada.

⁶⁷² Cualquier estudioso serio sabe que la orientación “campamental” del franquismo desaparece tras la Crisis de Begoña, salvo en el terreno económico-laboral-social, que se prolonga hasta 1959. Allá los ignorantes con su sectarismo.

⁶⁷³ “*Tragedia y derroteros...*”, pág. 75.

⁶⁷⁴ *Ibíd*em que el anterior, pp. 81-87.

⁶⁷⁵ Como reconoce al inicio del capítulo 9, pág. 127.

⁶⁷⁶ *Ibíd*em que el anterior, pág. 84.

⁶⁷⁷ No en vano, MORADIELLOS, E., en su “*Negrín*”, pág. 147, le considera “*cerebro de Largo Caballero*” y ALBA, V. en su “*El Frente Popular*”, le denomina “*marxista sin paliativos*”.

⁶⁷⁸ “*Tragedia y derroteros*”, pág. 84.

⁶⁷⁹ *Ibíd*em que el anterior, pp.89-93.

⁶⁸⁰ *Ibíd*em que el anterior, pág. 91. Este coronel diplomado en Estado Mayor (1889-1950), fue el director de la Escuela Militar de Paterna tras haber mandado en el primer año de guerra varias de las famosas “*Brigadas Mixtas*”. No pertenecía a ningún partido, motivo por el que al poder huir a Méjico, murió en la miseria. Sus biografías en sbhac.net y otras páginas, dan pocos datos, además, incompletos, sobre él.

mejoraron con quienes sobrevivieron y con quienes cayeron en la miseria, incluso el suicidio⁶⁸¹. Y remata comparando la parquedad y austeridad de Pablo Iglesias y Largo Caballero, la dignidad de Besteiro negándose a morir fuera de España, con lo que ha hecho Prieto, sin mencionarlo. En el capítulo 8, titulado “*El dominio de lo personal*”⁶⁸² personifica esta última idea en Indalecio Prieto, al que denomina “*el compañero X*” y la estructura en la que ha configurado al PSOE, poco menos que a su imagen y semejanza. A fin de no ser excesivamente prolijos y tediosos con el asunto, puesto que narra hechos ya recogidos en otras obras, considera a Prieto y al prietismo culpables de la *desorganización y descomposición* del PSOE, tanto en el exilio como en el interior. Dedicar casi todo el capítulo, punto por punto, a una crítica estructurada y documentada a Prieto. Confiesa que él fue *uno de sus más apasionados adictos*⁶⁸³, pero que ha rectificado. Considera a Prieto un hombre enfermo⁶⁸⁴, que ha liquidado al que en su momento pudo ser *buen estadista*. Y acto seguido describe con toda suerte de detalles el ya consabido banquete-homenaje a González Mangada⁶⁸⁵ e incluso aporta antecedentes: cuando se restauró la República en el exilio en 1945 y en un banquete-homenaje al general-presidente mejicano Ávila Camacho en 1946.

Continúa indicando que esto arranca desde 1937, con una conducta *prácticamente adversa a la Causa republicana, al PSOE y particularmente nociva para la emigración*⁶⁸⁶. Todo arranca, según Máximo, de su salida del Gobierno en abril de 1938, en la cual, aparte los comunistas (no niega lo evidente, que presionaron a Negrín como el año anterior con Largo Caballero) Negrín tenía alguna autoridad para hacerle dimitir. Quizá peca de muy ingenuo, como ya sabemos, acusando después a Prieto de no haber querido ser jefe de Gobierno proponiendo a Negrín, al cual defiende Máximo sin considerarlo, no ya el “hombre de paja” de los comunistas-que ,más bien lo fue con creces-, esto antes de acusarle de derrotismo y que hubiera actuado igual con otro jefe de Gobierno. Prosigue acusándole de “saber algo” cuando acepta el cargo para ir a Chile: entonces enlaza con el Tesoro del “Vita” y con la creación de la JARE “por encima de la Diputación Permanente de las Cortes”(Máximo camufla el término “soborno” con el de “golpe de Estado”). Y frente a la obra del SERE en el año que funcionó, critica a la JARE: *la JARE no se distinguió, ni mucho menos por este tipo de ayuda*(como hizo el SERE), *por lo demás, obligado. Ni en Francia ni en México. Desde su creación, mostróse poco generosa. Sus pensiones, regateadas y raquíticas, alcanzaron a pocos. Únicamente los diputados, políticos y personas de la intimidad del Compañero X podrán tal vez desmentirme. Pero me consta por testimonios escritos, que la mayor parte de las demandas de ayuda de la JARE quedaron insatisfechas*⁶⁸⁷.

Prosigue narrando hechos ya reflejados en apartados anteriores de este mismo capítulo (5.1 y 5.2), más algunos errores (como atribuir la propiedad del “Vita” al naviero barón de Sota), y con que aparte el carácter de “tapadera” de la función asistencial de la JARE, la *Junta de Liberación* –surgida como escaparate político de la JARE-*no iba a liberar*

⁶⁸¹ Como el caso, muy sonado, pero no único, ni mucho menos, del periodista Fabián Vidal.

⁶⁸² “*Tragedia y derrotos*”, pp. 95-126.

⁶⁸³ *Ibidem* que el anterior, pág. 97

⁶⁸⁴ Alude aquí a su presunta condición de antiguo estudiante de Medicina, que se dio a sí mismo para recrecer su verdadero currículum académico para otorgarse nombradía. Lo cierto es que Prieto tuvo, al menos desde después de la GCE, una “*mala salud de hierro*”, reconocida también por su hagiógrafo CABEZAS, O. .

⁶⁸⁵ “*Tragedia y derrotos*”, pp. 98-100. Con más detalle que en “*Dos Conductas*”, pp.78-80.

⁶⁸⁶ *Ibidem* que el anterior, pp. 101-125.

⁶⁸⁷ *Ibidem* que el anterior, pp. 110-111.

nada(...) y que el PSOE *se limitaba a quedarse al paio de esta política*⁶⁸⁸. Habla del desprecio de la JARE a otras instituciones de asistencia y al propio Negrín y reincide en sus ataques a Prieto por su actitud desde que saliera del gobierno, así como en sus chalaneos con Lequerica como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. Es más remata comparando a Luis XIV con Prieto: “*Nuestro compañero, aunque no lo diga, piensa que el Partido es él*”⁶⁸⁹. Si no lo era, si lo dejó a su imagen y semejanza y según Máximo, dejó sucesivamente en la estacada a González Peña⁶⁹⁰, Largo Caballero, Besteiro y por último, Negrín. Hasta de Martínez Barrio, Azaña y Alcalá-Zamora (estos dos últimos, fallecidos en 1940 y 1947 con lo puesto) se acuerda. Siempre en los mismos términos, esperando que el PSOE recapacite ante la conducta lamentable de Prieto, al que ha llamado “*Compañero X*” en más de cien ocasiones.

En el capítulo 9⁶⁹¹, titulado “*La nación como drama*”, “vuelve” a España. Considera que, ante la *descomposición* de la acción del exilio republicano y la inacción exterior, hay que optar por una “*mentalidad positiva*”. Habla de la alta política entre las grandes potencias como una de las responsables del soslayo del “*problema español*”, y considera necesario construir un aparato político, interno y externo, que articule el final del franquismo y la transición a un modelo democrático. Considera, no sin razón, que *a España no se la ha ayudado para reconstruirse dentro de un régimen de convivencia democrática*⁶⁹², sin explicar lo que él entiende por este régimen, que, a todas luces, según se desprende de la lectura del texto, sería muy parecido al del PRI en Méjico, si no el mismo, con la variable de alguna “*alternancia*” con un partido más “*conservador*”. Hace un esbozo histórico sobre las consecuencias de ambas guerras mundiales en Europa, y compara con una España en la que dice que *bajo las botas del militarismo y los ojos de la policía no florece la vida*⁶⁹³. Ignora la realidad del Telón de Acero y del estalinismo impuesto a la Europa del Este y reincide en tópicos sobre la España vista desde el exilio. Deforma el asesinato del cónsul José Gallostra⁶⁹⁴ y remata con ejemplos ahítos de maniqueísmo: el caso del anarquista Juan Moll⁶⁹⁵ y más tópicos del estilo: el *fuehrer* ferrolano, los falangistas, *señoritos de camisa y correa*. Remata⁶⁹⁶ con frases tópicas: *Así está España (...) El mundo marcha entretanto en torno nuestro y las pisadas de esos pueblos resuenan fuertemente; algunas de ellas dejan huellas en nuestros pies. ¿Es que no nos duelen?*

A medio camino entre lo autobiográfico y el panegírico al México del PRI-pero al México “oficial” y “priísta”-, desarrolla su extenso capítulo 10⁶⁹⁷, “*Hispanoamérica y España*”, considerando *irrespirable* el ambiente de la España franquista. Su modelo para España es el Méjico del PRI, donde un año antes se da por seguro ganador de las elecciones

⁶⁸⁸ Ibídem que el anterior, pág. 112.

⁶⁸⁹ Ibídem que el anterior, pág. 118.

⁶⁹⁰ Ramón González Peña (1883-1952), líder minero de la UGT asturiana-el “*minero de cuota*”, en alusión a su condición laboral de antiguo capataz de minas-, bolchevizado un tiempo, que rindió a las hordas revolucionarias de 1934 para evitar una matanza. Ministro de Justicia en 1938. Exiliado tras la GCE a Méjico, murió en el Sanatorio Español de Méjico, en la más absoluta miseria, abandonado por el PSOE, la UGT y sobre todo, Prieto.

⁶⁹¹ “*Tragedia y derrotados*”, pp. 127-141.

⁶⁹² Ibídem que el anterior, pág. 130.

⁶⁹³ Ibídem que el anterior, pág. 136.

⁶⁹⁴ Ibídem que el anterior, pág. 139. Incluso le adjudica despreciar a sus partidarios, los “*españoles viejos*” emigrados mucho antes de la Guerra Civil.

⁶⁹⁵ Ibídem que el anterior, pág. 140.

⁶⁹⁶ Ibídem que el anterior, pág. 141.

⁶⁹⁷ Ibídem que el anterior, pp. 143-163.

de 1952 a Adolfo Ruiz Cortines-el precedente de los *tapados*- minimizando de modo maniqueo los efectos negativos de la Segunda República-que, como la primera, fue, y no es necesario refugiarse en eufemismos, la República de los republicanos contra todos los demás.

En el capítulo 11,al que titula “*Un país falsificado*”⁶⁹⁸, insiste en los tópicos más maniqueos del exilio sobre la España de Franco, magnificando la labor intelectual del exilio y salvando de la “quemada” a solo tres prelados, muy distintos: el cardenal Segura, y sobre todo, monseñor Herrera Oria y Fray Albino, obispos de Málaga y Córdoba respectivamente, a los que considera *hombres que muestran desde el fondo del corazón una alarma bien fundada por la cerrilidad de un sacerdocio, típicamente politizado y reaccionario*⁶⁹⁹, *que salvo nobilísimas excepciones, ha olvidado completamente los preceptos del Sermón de la Montaña*.

El capítulo 12, “*Economía y finanzas*”⁷⁰⁰,muy denso de datos numéricos (¿proporcionados por Vázquez Ocaña?), se muestra tan maniqueo como los dos anteriores. Considera la economía española de entonces, ruinoso, con un gasto triple en *partidas muertas*(Defensa, Gobernación, Deuda, Clases pasivas) que en *partidas vivas* (Obras Públicas, Educación, Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo), considera a la gran banca una gran beneficiada del régimen y compara con la República- que , dicho sea de paso, había dejado al país en bancarrota, aparte dilapidar las reservas de oro y ser estafada por la URSS-. Aparte, magnifica la acción y los efectos del *straperlo*, la especulación y la corrupción, como si en Méjico no la hubiera, ni en la Segunda República hubiera sido una constante desde el primer al último gobierno⁷⁰¹.

Dedica el capítulo 13, “*Nueva técnica del Partido*”⁷⁰², a reorganizar al PSOE, volviendo a sus alfilerazos contra Prieto y el prietismo, considerando que ambos *debilitan y reducen su capacidad política*. Insiste en la necesidad de la reunificación del PSOE, con la eliminación de tendencias y facciones, la convocatoria de un Congreso Extraordinario y la creación de una Comisión de Estudios, destinada a organizar-estamos hablando de 1952- un programa de reformas a llevar a cabo en el momento de llegar al gobierno. Además, una Oficina de Propaganda, otra Sindical y otra de Acción Política. Dentro de una Alianza Nacional Democrática, está claro que el PSOE debe mostrarse, según Máximo, republicano⁷⁰³.

El capítulo 14, “*Hacia una gran confederación española de trabajadores*”⁷⁰⁴,aborda una reforma sindical después de analizar someramente a UGT y CNT, concluyendo que

⁶⁹⁸ Ibídem que el anterior, pp. 165-172.

⁶⁹⁹ Ibídem que el anterior, pág. 167. Desconoce al clero de la época, a excepción del expatriado ex canónigo Gallegos Rocafull, director espiritual de su familia. El autor de esta Tesis lo contraponen al estudio de SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. “*Franco y la Iglesia*” (Vid. Bibliografía), quizá uno de los mejor documentados. Y ni qué decir de la abundantísima nómina de títulos de CUENCA TORIBIO, J.M., insuperable *corpus* fundamental de la eclesiología española contemporánea,

⁷⁰⁰ Ibídem que el anterior, pp. 173-200.

⁷⁰¹ Por más que la mala fama se la llevara el Partido Radical. Pero no disponía de milicias y bandas armadas, ni atracaba, secuestraba, torturaba y asesinaba como otros.

⁷⁰² En la edición original está mal numerado. Ocupa las pp. 201-208.

⁷⁰³ Ibídem que el anterior, pág. 207.

⁷⁰⁴ También está mal numerado, Ocupa las pp. 209-215.

deben actuar unidas y de acuerdo con su “Alianza Nacional Democrática”, insiste en las críticas al sindicalismo vertical-precisamente el que a día de hoy han asumido la UGT y CC.OO.- , y dando particular importancia al empleo como instrumento de lucha a la huelga general. Llama la atención que un empresario minero-metalúrgico hable así: habría que ver su cara si los mineros a sus órdenes se declararan en huelga⁷⁰⁵.

El capítulo 15, “*Las fórmulas de entendimiento*”⁷⁰⁶, sí que se nos muestra como el antecedente de lo que , dos décadas después y con distintos *actores y factores*, fue la Transición. De hecho, apela al patriotismo como denominador común de partida, aún cuando haya notables diferencias entre el de los que han quedado en España y el de los exiliados⁷⁰⁷. A este propósito considera que los líderes de los distintos partidos políticos deberán sentarse a dialogar en torno a una serie de postulados aceptados de modo común en las democracias occidentales. Considera que el peligro de un régimen comunista se hace mayor cuanto más larga sea la permanencia de Franco en el poder. Considera necesario un intervencionismo económico en la línea del keynesianismo, para acabar ofreciendo soluciones mejicanas-priístas, evidentemente-. Como ejemplo, argumenta la necesidad de una reforma agraria en profundidad, y para ello apela al que fue su gran promotor jurídico, el notario e intelectual Juan Díaz del Moral⁷⁰⁸, al que reconoce, que *no se le escuchó*, lo cual acompaña de esta aclaración muy convincente y real-viniendo de un exiliado-: *fueron expropiados sin indemnizaciones ni censos, y la propiedad se rebeló contra la República. A la luz de lo que sucedió después podemos afirmar que la reacción que produjeron los ensayos de socialización agraria fue superior a la solidez de los mismos. Esta no se logró en proporción a lo que la seguridad del régimen republicano exigía*⁷⁰⁹.

El capítulo 16, “*El problema religioso*”⁷¹⁰, es el más extenso de todos. Aquí sí puede verse que hay más manos en su redacción (Vázquez Ocaña y Gallegos Rocafull⁷¹¹). Considera que es un problema que hay que resolver en España para que pueda haber la pretendida reconciliación que conduzca a una democracia. Habla de la Iglesia como poder fáctico en el medio rural y reconoce que la República no trató bien esta cuestión, por lo que se ganó la justificada inquina de la mayor parte del clero. Sin embargo, no deja de reconocer que el sentido social de la Iglesia Católica fue captado de mejor manera en España que en otros países católicos. Sin embargo, considera “deformada” la religiosidad, habiéndose convertido en un *culto para ricos*, frente al que contrapone la religiosidad popular,

⁷⁰⁵ Aunque en un país como Méjico, con un sindicalismo conchabado con el poder-al menos en las décadas en las que lo dominó el corrupto “dinosaurio” Fidel Velázquez- sería algo muy discutible. Para más detalle, VV.AA., “*Historia de Méjico*”, pp. 341-343 y 352-362.

⁷⁰⁶ “*Tragedia y derroteros*”, pp. 217-225.

⁷⁰⁷ Esto se nota de modo ostensible al leer libros como el de HOYOS, J. de, “*La utopía del regreso*”, en el que es mayoritario un patriotismo más republicano que español. Una excepción que confirma la regla es Máximo Muñoz.

⁷⁰⁸ El famoso notario de Bujalance, autor de la parte jurídica de la Reforma Agraria republicana de 1932, que, como el autor de la parte técnica, el ingeniero Pascual Carrión, son comúnmente mencionados en muchas obras sin caer en este nada pequeño detalle: no fueron escuchados por unos políticos cerriles, demagogos y sobre todo, exactores.

⁷⁰⁹ “*Tragedia y derroteros*”, pág. 225.

⁷¹⁰ *Ibíd*em que el anterior, pp. 227-255.

⁷¹¹ Sobre este curioso clérigo gaditano (1895-1963), está trabajando y publicando el Dr. J. L. Casas algunos artículos, si bien insiste en exceso en su rechazo al Alzamiento y en su vertiente filosófica y muy poco en su labor pastoral, mentalidad e ideología conservadoras.

ejemplificándola con la Realidad Católica de Andalucía⁷¹². Prosigue con un bosquejo histórico en el que contraponen lo bueno y lo malo del clero, especialmente el español, criticando injustamente a Felipe II, pero también la Leyenda Negra y el tradicionalismo de un notable sector del clero. Piensa que a España le hubiera venido bien, *no expulsar ni a judíos ni a moros* y además, *vivir una Reforma*. Considera “muy difícil” lograr un Concordato con la Santa Sede⁷¹³, pero reconoce el anticlericalismo incendiario y terrorista de demasiados prohombres de la Segunda República. Aunque alaba a Azaña, considera muy irresponsable su “*España ha dejado de ser católica*”. También menciona las críticas a Franco de fray Albino⁷¹⁴ y de un personaje tan discutible como Cirarda⁷¹⁵. Según él, el catolicismo, una vez el estado sea oficialmente laico, debe orientarse a la creación de partidos “social-cristianos” para encauzar la acción política de las masas católicas. Esto lo dice antes de caer en un tópico sobre “Al-Andalus”: *bajo el Califato de Córdoba se disfrutó de más libertad de cultos que bajo el régimen franquista*⁷¹⁶. Acaba haciendo alusiones biográficas y tendenciosas, dando a entender que con un sector del clero y del estamento castrense, nada hay que hacer.

El capítulo 17, “*La cuestión de régimen y la táctica de gobierno*”⁷¹⁷, en el que vuelve, a modo de conclusión, a insistir en la necesidad de la configuración de su *Alianza Nacional Democrática para Liberar y Reconstruir España*, que, liderada-para él, sin lugar a dudas- por un PSOE reformado y a la cabeza del resto de partidos republicanos, y con el concurso de unos sindicatos unificados en su acción para volver a la República. Vuelve a los ejemplos extranjeros de alternancia en el poder en EE.UU. y Gran Bretaña antes de extenderse en su modelo favorito-el del PRI en México-. Considera fundamental la creación, antes de dar el paso a un régimen democrático, de una plataforma que agrupe a republicanos y no republicanos. Pero insiste en el derrocamiento del franquismo, su sustitución por la ANLD y una Asamblea Constituyente, antes de unas elecciones como pasos previos para la democratización de España-o, mejor dicho, su vuelta a la República. A él le gusta más un modelo presidencialista de tipo “yanqui” o “mejicano”, con una alternancia de dos partidos

⁷¹² Que, por cierto, y pese a los empeños del Vaticano en infectar Andalucía con obispos intrusos y ajenos, particularmente dañinos, no ha podido ser borrada como algunos-éstos- pretendían. Esa sensación de que el Vaticano toma por tontos a los católicos andaluces y su manera de vivir la Fe es real y está muy extendida entre la intelectualidad católica comprometida de Andalucía, por exiguo que sea su número.

⁷¹³ Se firmó en 1953. Aquí está muy equivocado. Para más detalles, SUÁREZ, L., “*Franco y la Iglesia*”, pp.281-353, ni qué decir de las obras del profesor CUENCA TORIBIO, J.M., como “*Noticia del clero español contemporáneo*” y otras muchas.

⁷¹⁴ “*Tragedia y derroteros*”, pág. 250. Fray Albino era un obispo con categoría, inteligencia y sabiduría más que de sobra para poder criticar a Franco, al que conocía desde que ambos coincidieron en Canarias, uno como obispo y el otro como jefe de División.

⁷¹⁵ El peor obispo de Córdoba en el siglo XX, -junto con el odioso catalanista Guillaumet i Coma-, abiertamente partidario y defensor de ETA y su acción terrorista. Excesivamente político y de muy mal recuerdo, mal que algunos ignorantes filocomunistas con “bula” en “Wikanda” opinen lo contrario e impongan sus sesgadas hagiografías en la Red sobre alguien tan poco o nada recomendable.

⁷¹⁶ “*Tragedia y derroteros*”, pág. 252. Está claro que no ha leído obras de arabistas serios como García-Gómez, Cagigas, Vernet o Lévi-Provençal (por citar a aquellos a los que podría haber leído sin problema en aquellos años y que aún hoy, son clásicos). Ni qué decir de las entrecortadas, mutiladas y semiclandestinas ediciones del “*Muqtabis*” de Ibn Hayyan. El daño hecho por las intoxicaciones de la escuela orientalista francesa del s.XIX y sus falaces manipulaciones sobre Al-Andalus, todavía sigue haciendo estragos,-precisamente donde más-, en la propia Andalucía. Muchas mañanas da vergüenza pasar por la Judería de Córdoba y oír a los “guías turísticos” mentir a los pobres turistas, bien en un castellano con burdo acento andaluz, bien en un inglés poco o nada mejor que el de Ana Botella, bien en otros idiomas con un acento tan marcado que lo hace casi inentendible.

⁷¹⁷ *Ibidem* que el anterior, pp. 257-284.

principales en el poder o un “PRI” con una “leal oposición”. Insiste mucho en una reorganización de las Fuerzas Armadas con un breve análisis de la milicia contemporánea, que acaba con un ataque a los “africanistas” y al Ejército en general. Concluye enunciando una serie de derechos y deberes fundamentales que deben aprobarse para que el país pueda funcionar: muchos vienen como tales en la Constitución de 1978, tal cual aparecen en esta obra.

Concluye su libro con un *Apéndice*⁷¹⁸ en el que habla de sus cartas al líder laborista inglés Aneurin Bevan, comparando su “*In place of fear*” con “*Tragedia y derrotos*”. Cualquier comparación es odiosa, pero Bevan había sido ministro del gabinete Attlee, mientras que Máximo, sin cargo orgánico o electo conocido, estaba expedientado por su partido en el exilio. Ni qué decir cuando, al abordar el general Eisenhower la “*cuestión española*”, Máximo le escribió. Y recibió respuesta: *había leído sus informes con interés*⁷¹⁹. También comenta el “*error de Roosevelt*” al no implicarse a favor de la República durante la Guerra Civil. Hace muchas comparaciones, pero considera a la España de Franco atrasada y manipulada en el juego de los bloques mundiales. Concluye *avergonzado*, aludiendo al presunto *Renacimiento* que supuso el Califato de Córdoba en el siglo X, llegando a considerar *más atrasada* la España de Franco que aquella sociedad violenta esclavista, segregacionista, y gobernada por fanáticos islamistas, como fue la de los Omeyas, por más edulcorantes extranjeros-si no extranjeristas- con que se la haya reinventado desde las primeras visitas de los viajeros románticos franceses e ingleses, culpables también en buena medida de la Leyenda Negra y su oprobiosa y nefanda perpetuación hasta nuestros días.

El libro por sí solo, es un claro precedente de lo que, veinte años después, constituirían los principales programas políticos de cara a la Transición democrática. Es más que dudoso que fuera empleado como fuente primaria por varios motivos. Entre ellos, debemos de tener en cuenta:

-El hecho de que, prácticamente cuando el libro sale de imprenta, los diplomáticos yanquis están viajando a España con mucha continuidad, y se tiene establecido un plan de inserción de España en el organigrama estratégico de la OTAN.

-Las propias circunstancias políticas de Máximo: expedientado por su propio partido en base a sus justificadas críticas al líder *de facto* del mismo. Este hecho ha influido en el libro, hasta el punto de insertarse de modo obligado en su texto, con artículos específicos que hacen que éste no sea exclusivamente ese *programa para la liberación y reconstrucción de España*, sino también un *programa para la liberación y reconstrucción del PSOE en el exilio o donde-y como- se encuentre*.

-Su escasa distribución: no sabemos la tirada que se hizo del libro, pero no imaginamos menos de cien ejemplares, si no más. Sin lugar a dudas, está claro que Máximo lo distribuyó entre sus amistades en Méjico y aún en el Vº Congreso del PSOE en Toulouse, apenas dos semanas después de salir de la imprenta de ILSA.

Pero, lo cierto fue que este libro fue la primera víctima, aún antes que el propio Máximo, del expediente abierto por la “Comisión de Conflictos” de la Agrupación Socialista

⁷¹⁸ Ibídem que el anterior, pp. 285-294.

⁷¹⁹ Sí. Debió tomarse tanto interés que en 1960 visitó a Franco.

en México: al insertarle al menos tres capítulos dedicados a justificar su crítica a Prieto y a su ideología, realmente contraproducente para un PSOE en el exilio que se iba esclerotizando antes de momificarse. Con ello, una parte de la esencia original del libro, y que lo convierte en novedoso frente a la oratoria e ideología ya un tanto cascada y apolillada de la “primera generación” del exilio republicano, se había diluido. Y si a ello le sumamos la conclusión del expediente, podemos confirmar lo que ya hemos indicado con anterioridad. Mas, lo peor estaba aún por llegar.

5. 6 Las consecuencias del expediente a Máximo Muñoz: la asamblea de junio de 1952.

El expediente a Máximo Muñoz se inició el día 20 de abril de 1952. Sin embargo, por muy distintos motivos-por ejemplo, las largas ausencias de Máximo de Ciudad de Méjico, por sus viajes a zonas mineras del norte o la Tierra Caliente-, no se convocó la asamblea de la Agrupación Socialista en México hasta el día 21 de junio⁷²⁰. El propio Máximo alude a la parcialidad en la investigación del expediente y a las diferencias entre él y Prieto en estos términos⁷²¹:

“En realidad el compañero Prieto disponía de tiempo para dedicarlo al compañero Prieto, a afilar sus navajas y divertirse destrozando correigionarios, pero el compañero Muñoz, por el contrario, dedicado a atender sus asuntos mineros, tenía que robar horas a sus muchas ocupaciones para defenderse. La Comisión de Conflictos tuvo que reconocerlo y otorgarle a Máximo Muñoz el plazo necesario para que preparara sus refutaciones. Lo cual contrarió mucho a Indalecio Prieto, según manifestó por escrito a la Comisión de Conflictos”.

En “*Dos Conductas*”-en el capítulo “*El Juicio*”⁷²²- cuenta cómo se encontró con todo tipo de reticencias por parte de la misma Comisión de Conflictos, aludiendo al trato parcial que recibió por parte de los miembros de la misma, que se reunían con Prieto en su chalet, pretextando su “enfermedad”. También alude a las mentiras y manipulaciones de la propia Comisión, puesto que le hicieron recrecer a Prieto la materia del expediente, habida cuenta que, si solo era una queja sobre el artículo “*El problema de los españoles mexicanos*”, Máximo podía presentar cuantas explicaciones y documentos quisiera para demostrar que no había tenido ánimo de ofender a Prieto. Así que Prieto recreció su sugerencia.

Al concluirse el expediente, se decidió la fecha de la Asamblea para el sábado 21 de junio. La mesa de presidencia de la misma es la propia de una doble “tenida”-masónica y prietista-: presidió nada menos que Lucio Martínez Gil⁷²³, gran maestro masónico, con la asistencia del también masón y prietista Eduardo Castillo y del significado incondicional prietista Ovidio Salcedo. En la documentación del expediente a Máximo Muñoz⁷²⁴ se consigna que duró tres días. De los cuatrocientos treinta y siete afiliados que tenía la Agrupación, acudieron unos ciento sesenta⁷²⁵, poco más de un tercio (siendo un asunto tan sonado). Se leyó el expediente y, cuando Máximo pidió que declarara su testigo de descargo, Antonio José Palop Palma, venido desde el estado de Guerrero, Martínez Gil le dijo que no podía intervenir, armándose un gran revuelo. El abogado de Máximo, Antonio Llanea⁷²⁶, pidió que Palop hablara, y hubo de hacerlo en el turno de defensa de Máximo. En ello se consumió el primer día.

⁷²⁰ Aparte las referencias sin fecha en “*Tragedia y derroteros*”, esto aparece en “*Dos Conductas*”, pp. 129-130.

⁷²¹ *Ibíd*em que el anterior, pág. 129.

⁷²² *Ibíd*em que el anterior, pp. 129- 172. Incluye tres subcapítulos con las intervenciones de Bruno Alonso

⁷²³ Vid. “*Dos Conductas*”, pág.130, GUTIÉRREZ. J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 231 y COMÍN COLOMER, E., “*La República en el exilio*”, pág. 355-356 y 466.

⁷²⁴ Se encuentra en el Archivo de Salamanca, CDMH, Fondo “*Fundación Pablo Iglesias*”.

⁷²⁵ GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pp. 231-232. Extraña que en “*Dos Conductas*” no se mencione este hecho.

⁷²⁶ “*Dos Conductas*”, pág. 132.

Al día siguiente, domingo 22 de junio, tocó el turno de defensa de Máximo, que consumió seis horas de intervención defendiéndose de las injurias y falsedades de Prieto. Según la propia certificación de la “Comisión Ejecutiva” de la Asociación, “*con su perorata (...) aburrió a los compañeros hasta lograr que se marcharan*”⁷²⁷.

Posteriormente intervino Palop Palma, que negó la implicación de Máximo en la expedición de Luperón, ni en el posterior complot contra Trujillo, diciendo de aportar pruebas documentales (como el libro del “coronel” Bayo).

Después intervino Prieto, con su elocuencia habitual. Tras una breve alocución panegírica⁷²⁸, alude a las acusaciones graves que le llevaron a plantear ese expediente de “confrontación de conductas”. Posteriormente, según el relato de Máximo, confesó las tres faltas graves que había cometido al salir para el exilio:

-Los chalaneos con Lequerica en París para comprar una “amnistía” para los refugiados *de alpargata* con el dinero del “Vita” y la JARE.

-La apropiación indebida del Tesoro del “Vita”.

-La conversión en divisas de su cuantiosa fortuna personal para evitar su intervención por parte del gobierno republicano.

Y en un trance como aquel, mintió sobre esta última atribuyéndole la gestión a Francisco Cruz Salido, su incondicional, al cual, en el momento oportuno, como a su paisano Julián Zugazagoitia-, dejó tirado en París, a merced de la Gestapo. Esta realidad palmaria fue la que, gracias a la gestión de Lequerica para su extradición, logró que ambos fueran devueltos a España, donde, con sus antecedentes, -en particular, los de Julián Zugazagoitia, aún cuando fuera el amordazado, engañado y ninguneado (por los comunistas) ministro de Gobernación del gabinete Negrín-, es creíble que fueran encarcelados, condenados a muerte y fusilados el 15 de octubre de 1940. Eran “dos hombres que sabían demasiado”⁷²⁹, y, sin lugar a dudas, uno de los principales beneficiarios de su fusilamiento, si no el que más, no fue otro que Indalecio Prieto Tuero. A tres metros bajo tierra en una tumba en Madrid con una lápida en forma de gran periódico abierto y con un océano de por medio, “don Inda” podía estar muy seguro de que sería muy difícil descubrir sus malhadadas acciones de latrocinio, apropiación indebida y malversación de fondos con los agravantes de reiteración, premeditación, nocturnidad y alevosía. Con todo, cuando Máximo al presentar ante él con sus justificadas y documentadas acusaciones, según el propio testimonio de Máximo en “*Dos Conductas*”⁷³⁰, éste- Prieto- se calló. Quien calla, otorga. Pues bien, con todo, estaba claro que Prieto, activando a todos sus *incondicionales* en los distintos resortes de la Agrupación y del PSOE, saldría indemne. Máximo insiste en que entonces se vio la parcialidad manifiesta del expediente contra él, que, si algo había cometido por buena fe, podía alegar que era de poca importancia frente a todo lo que había hecho Prieto, que era

⁷²⁷ GUTIÉRREZ, J., pág. 232, no traduce el sesgo prietista de esta ejecutiva. Nosotros, sí.

⁷²⁸ “*Dos Conductas*”, pp. 133-134.

⁷²⁹ No olvidemos que Zugazagoitia escribió el magnífico libro “*Guerra y vicisitudes de los españoles*”, que es un testimonio muy sincero de la Guerra Civil y de los porqués de la derrota republicana. Está claro que Zugazagoitia y Cruz Salido fueron traicionados por Prieto, que, aunque dijera de haber dispuesto cien mil pesetas-para sobornar a los jueces que les juzgaron en Madrid-, puede que fuera un farol. Hubiera sido muy incómodo para Prieto tener que mantener a dos acólitos de tal categoría y con tanta información muy privilegiada.

⁷³⁰ “*Dos Conductas*”, pág. 135.

gravísimo, no solo para el PSOE, sino para el conjunto del exilio republicano.

Con todo, la asamblea duró todavía otro día más, el lunes 23 de junio⁷³¹. Palop apareció con sus pruebas, siendo éste chantajeado en los pasillos por el propio presidente de la Comisión, Ruiz Olazarán, por Eduardo Castillo y por Prieto. Cuando, reanudada la asamblea, las pruebas-varios libros, como *“La verdad en marcha: timos, delaciones e imposturas en el Caribe”*, del Dr. Argüello o *“Tempestad en el Caribe”* del coronel Bayo-, y sus pruebas testimoniales, no fueron admitidas, Palop se enfureció, rompiendo su carnet de la ASM y armándose un gran escándalo entre los asistentes a la asamblea. Acto seguido, Ruiz Olazarán, presidente de la “Comisión de Conflictos”, reconocido prietista, mantuvo el dictamen y el fallo: había que expulsar a Máximo Muñoz del PSOE por las presuntas injurias contra Indalecio Prieto.

Solamente se absolvió a Máximo de su implicación en el “pleito del Caribe”, que a fin de cuentas, poco significaba con respecto a la acusación principal de Prieto contra él. Prieto quedó como “irreprochable” y Máximo quedó como “aborrecible”, “indigno de pertenecer al Partido” y “autor de infundios injuriosos”. Como indica textualmente en *“Dos Conductas”*⁷³²:

“Había que expulsar a Máximo Muñoz porque Prieto así lo quería y nada más. Prieto, que a tanta gente ha injuriado, que tan arbitrariamente se ha conducido siempre dentro del Partido, que tantos males ha causado a nuestra causa, quedaba “moral y políticamente exento de toda responsabilidad”. En cambio, Máximo, por haberse atrevido a indisponerse con Prieto y censurarlo “era culpable de calumnias e injurias y de actos de notoria gravedad”. Nada podía hacerse para modificar las notables-por su falta de escrúpulos- prácticas procesales del grupo prietista.”

A favor, más del dictamen que de Prieto, hablaron tres militantes, parece que rebuscados, por este orden⁷³³: Balbino Bellas, José Rial “Sahareño” y un tal Montoya. Si no eran adeptos de Prieto, lo fingían muy bien. Bellas se había sentido aludido ante el término *“opulentos panaderos”*, empleado por Máximo para aludir a los beneficiados del Tesoro del “Vita”, en particular los escoltas de Prieto como Enrique Puente (que había sido panadero), sin tener que agradecerle “nada” a Prieto. Sí afirmó que *Máximo trataba de levantar una plataforma política y convertirse en un dictador*. Desde luego, lo cierto es que Máximo era un *joven líder emergente*, como ya hemos demostrado.

“Sahareño” habló bien de Máximo, pero estaba tan convencido de que había hecho actos contra la disciplina del partido y además, que *no se puede ser socialista injuriando a cualquier militante del Partido y porque estuvo al servicio de los ingleses*. Un tanto extraños los porqués del antiguo farero deportado en Guinea⁷³⁴, máxime cuando Prieto, si la tomaba con algún militante notable, no dudaría en atacarle o hacer que le atacaran hasta marginarlo y destruirle. Ni qué decir cuando le había surgido un sucesor hecho a sí mismo y

⁷³¹ Ibídem que el anterior, pp. 136-137.

⁷³² *“Dos Conductas”*, pág. 137.

⁷³³ Ibídem que el anterior, pp. 137-138, y GUTIÉRREZ, J., *“Máximo Muñoz”*, pág. 233. Bellas y “Sahareño” volvieron del exilio para morir en España muy mayores. Ambos pertenecían a la UGT.

⁷³⁴ Motivo entre otros, por el que era bastante conocido en la ASM. GUTIÉRREZ, J., en ibídem que el anterior, pág. 233 hace un breve retrato del individuo.

que podía dar un fondo de moderación y modernidad a un PSOE que se estaba petrificando y fosilizando a pasos agigantados en torno a su líder, el “Buda” Prieto.

Al tal Montoya le faltó decir cuánto le había pagado Prieto por contar que “*los cargos de la Comisión de Conflictos están suficientemente probados*” con una retahíla que muestra su servilismo acrítico: “*los afiliados no deben difamar ni injuriar a los miembros de la organización (...) es condenatoria la falsificación de los pasaportes si se mercantiliza (...) y jamás me prestaría a servir como agente de información a un país como Estados Unidos*”. A saber de dónde le habían sacado Prieto y sus secuaces para volver a mandarle de regreso, pues no ha sido posible encontrar ni un solo dato más sobre él.

Las voces discordantes en aquella Asamblea del PSOE, y que sonaron en defensa de Máximo, aparte Palop y Llaneza, fueron las de Bruno Alonso⁷³⁵, Francico Tello⁷³⁶ y Rafael López Amador⁷³⁷.

El veterano dirigente cántabro,-al que Máximo debía haber conocido sin lugar a dudas en Barcelona, cuando él se encontraba al frente del Laboratorio de la Subsecretaría de Armamento-, había ocupado el cargo de Comisario general de la Flota. Consideraba injusta y desproporcionada la expulsión de Máximo del PSOE, además, sin pruebas sobre ello, y que, si acaso, por las críticas que vertía en sus artículos, merecía “como mucho” rectificar. Por ello, y por parcial e injusto rechazaba el dictamen. Por su parte, Francisco Tello⁷³⁸ considera que la “Comisión de Conflictos” se ha extralimitado, juzgando hechos que no eran el motivo por el cual se creó: la publicación del artículo en el “*Excelsior*”, que, por cierto, había gustado bastante, incluso entre la élite política mejicana. Considera que él también hubiera falsificado y compravendido pasaportes para sacar a refugiados de la Francia ocupada. Pero defiende el chanchullo de Prieto con Lequerica por “*un fin tan noble y generoso como el de devolver a España a los cientos de miles de refugiados españoles que se hallaban en los campos de concentración*”. También considera que los servicios de Máximo a los Estados Unidos, no son motivo para acusarle. No considera todo tan grave. Por último, Rafael López Amador, que también nos es desconocido por completo, considera parcial y evidentemente injusto el dictamen de la “Comisión de Conflictos” al condenarle por faltas muy graves sin que haya ninguna prueba.

No fueron tenidos en cuenta. Prieto controlaba el Partido como su propio negocio, y esa Comisión Nacional de Conflictos designada a dedo torcido por Rodolfo Llopis, el principal secuaz de Indalecio Prieto en el continente europeo-y no en vano, su brazo ejecutor-, sentenció lo que éste-Prieto- quiso. No en vano, aquella misma noche del 23 de junio de 1952, antes de disolver la Asamblea, se procedió a la inicua votación-solo ochenta y tres de los cuatrocientos cincuenta y siete miembros- de la expulsión de Máximo Muñoz⁷³⁹.Cincuenta y ocho votos de los “incondicionales” de Prieto votaron a favor del dictamen de la “Comisión de Conflictos” que pedía esa expulsión. Dos votos fueron en blanco: los del veterano dirigente cordobés José Medina Ortega, que aún era secretario de la

⁷³⁵ Como demuestra HOYOS, J. de, en “*La utopía del regreso ...*”, pág.270(Vid. Bibliografía) y “*Dos Conductas*”, pp. 147-151.

⁷³⁶ “*Dos Conductas*”, pp. 159-163.Mencionado por GUTIÉRREZ, J., op.cit., pág. 232.

⁷³⁷ Ibídem que el anterior, pp. 153-157.

⁷³⁸ Según GUTIÉRREZ, J., Ibídem que el anterior, pág. 238, fue el autor material del asesinato del joven estudiante falangista Matías Montero y condenado por ello en 1934.

⁷³⁹ Todos los datos que prosiguen, extractados de GUTIÉRREZ, J., pp. 237-243.

ASM, y el abogado José Antonio Junco Toral. Y el resto, fueron a favor de Máximo. No eran todos militantes “de base”. De hecho, especificando el “*quién es quién*”, nos encontramos con dos grupos. Por un lado, los militantes veteranos, con experiencia y alguna significación dentro de la Agrupación: Francisco Azorín Izquierdo⁷⁴⁰, el mentor político de Máximo, destacado arquitecto, esperantista y masón, socialista-liberal; el ex general Leopoldo Menéndez; el ex coronel Julio Comba-López Grande; el antedicho Bruno Alonso; Enrique de Francisco, considerado por algunos un “furúnculo”⁷⁴¹, y los abogados-*desaprovechados* según Juan Gutiérrez- José Bullejos (el antiguo miembro del PCE) y Mariano Muñoz Rivero del Olmo.

Por el otro lado, los jóvenes militantes, que habían participado directamente en la Guerra Civil, y que generacionalmente eran mucho más jóvenes que Prieto y su camarilla de dirigentes: Antonio Cao de la Cruz, Benjamín Cáceres Cáceres, Ventura Cerezo Ruiz, José Manuel Gómez Aldana, Alfonso Gutiérrez Rodríguez, Francisco y Concepción Largo Calvo-los hijos de Largo Caballero-, Rafael López Amador, Félix Miguélez Larzábal, Amalio Ortiz Sáinz, Antonio Pérez Calderón, Luis Romero Solano, Luis Romero Vázquez, José Sosa Hormigo y Francisco Tello.

Aprobada la expulsión de Máximo, se levantó la sesión al filo de la medianoche. Una semana más tarde, se le remitió por carta a su oficina de la calle López 43-405⁷⁴², pero Máximo se encontraba en uno de sus viajes. Hasta una semana más tarde no recibió la carta, y, desde luego, no se conformó ante una decisión tan abiertamente parcial e injusta. Al contrario, no solo escribió sendas cartas de apelación a ésta, sino que además, reunió todos los escritos que habían constituido el *corpus* del expediente, conformando con ellos un libro defensor de su actitud crítica y acusador de las prácticas de Indalecio Prieto y sus secuaces. Junto con “*Tragedia y derroteros de España*”, que, aun habiendo sido afectado directamente por el expediente, -aun antes que el propio expedientado- “*Dos Conductas: Indalecio Prieto y yo*”, constituye el primer núcleo de la obra política de Máximo Muñoz. No cabe duda de que estas obras surgían en el momento en el que los artículos de Máximo publicados en el “*Excelsior*”⁷⁴³ comenzaron a sucederse: el mes de junio de 1952, en el que publicó “*El general Eisenhower y España*” el día 10, “*Tannembaum y la vitalidad de México*” el día 17, y “*La industrialización, factor de progreso*” el día 21. Sin lugar a dudas, el expediente a Máximo Muñoz dentro del PSOE del exilio, no estaba pasando desapercibido para un sector de la prensa mejicana que había visto en Máximo las maneras de un *joven líder* hecho a sí mismo. No en vano, “*Excelsior*”, el principal periódico de Ciudad de Méjico, como ya hemos indicado con anterioridad, pese a pertenecer desde 1938 a una cooperativa de capital público, se mostraba con una ideología más liberal que el propio gobierno del PRI, con un abanico bastante amplio de redactores y colaboradores, y entre ellos, el propio Máximo.

Las prensas de la editorial ILSA, en las que de modo prácticamente simultáneo, se imprimieron “*Tragedia y derroteros de España*” y “*Dos Conductas: Indalecio Prieto y yo*”,

⁷⁴⁰Según recoge GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pág. 240, el día 22 de junio, sabiendo ya que Máximo iba a ser expulsado del partido y conociendo la parcialidad del expediente y la sanción, se dio de baja en la Agrupación, pero no en el Partido. Esta carta aparece publicada en “*Dos Conductas*”, pp. 225-227.

⁷⁴¹ COMÍN COLOMER, E., en “*La República en el exilio*”, pág. 657, cuando menciona su fallecimiento en 1957, destaca que era un disidente dentro de un PSOE que se mostraba a las claras como la “logia” prietista.

⁷⁴² Aparece reproducida en “*Dos Conductas*”, pp. 170-171.

⁷⁴³ La lista completa está en GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pp. 87-92.

no debieron dar abasto en aquel caluroso verano olímpico de 1952, el verano de la segunda expulsión de Máximo Muñoz, con la redacción y publicación de su tercera obra, el folleto “*Problemas del socialismo español*”, el cual, de 56 páginas de extensión, reiteraba las tesis expuestas en sus anteriores obras: en resumidas cuentas, que el prietismo era contraproducente para el PSOE si pretendía liderar una opción política de acabar con Franco y su gobierno. Que el “modelo mejicano” del PRI era aplicable al PSOE y a España y debía hacerse ya. Estaba claro que había un *joven líder* en Máximo, y Prieto, que, por su edad y condiciones, tanto personales como específicamente políticas, no era sino un líder políticamente acabado de un partido en el exilio, disgregado entre un núcleo “duro” y varios colectivos marginales, esto es, en proceso de espectralización, optó por destruirle. Con la óptica objetiva de alguien que no está limitado por simpatías o militancias, ni qué decir de las mentalidades, que son lo que más tarda en cambiar, está claro que el PSOE del exilio perdía una posibilidad de auto-renovación que podría haberle dado un “plus” de modernidad, moderación y centralidad liberalizada desconocido hasta el día de hoy en un PSOE que no se ha reinventado ni adaptado a las circunstancias adecuadamente⁷⁴⁴. La destrucción del proyecto , y el “joven líder” que era Máximo Muñoz, fue una de las causas,-no la única- de esta involución socialista, con todas sus consecuencias. Algunas de éstas, aún a día de hoy se siguen padeciendo con resultados particularmente funestos en distintas regiones españolas, como es el caso patológico y endémico de la Andalucía, la Extremadura la Mancha profundas, donde la subcultura de la “subvención, el PER y las *peonás*”, junto con una peculiar evolución del caciquismo, convierten a estas regiones en virtualmente tercermundistas, impropias e indignas de pertenecer a cualquier Unión Europea u organismo supranacional que se cree o pueda recrear, pues ésta es un gigante inerme con pies de cieno.

⁷⁴⁴ Estas afirmaciones no pierden actualidad al hacerse en el mismo momento en que el PSOE vive un Congreso en el que, antes de su celebración, ya se han decidido cuáles son los nombres del líder y la Ejecutiva, como claro ejemplo de la falta de democracia, pese a haberse realizado unas “elecciones primarias” con tufo a pucherazo, de un secretario general con un pasado más que dudoso, el tal Pedro Sánchez.

5.7 “Dos conductas. Indalecio Prieto y yo”: el escrito de defensa de Máximo Muñoz⁷⁴⁵.

El 30 de junio de 1952, se remite desde la ASM la carta de expulsión del PSOE a Máximo Muñoz. Ya entonces, las prensas de editorial ILSA están elaborando los ejemplares de “*Tragedia y derroteros de España*” y entonces, Máximo plantea dar publicidad de la manera más directa y oportuna al proceso inicuo que ha vivido. Lo hace recopilando toda la correspondencia, artículos y escritos que constituyen el proceso, junto con sus propias aportaciones en forma de escritos de defensa y recursos de apelación contra la decisión de la “Comisión de Conflictos” de la Agrupación Socialista en México, o, lo que es lo mismo, las diferentes estructuras de *incondicionales* prietistas. Esta recopilación debió hacerla durante el mes de julio, pues el libro sale de imprenta el 1º de agosto de 1952, un día después de “*Tragedia y derroteros de España*” y de modo casi simultáneo con el folleto-tiene 58 páginas- “*Problemas del socialismo español*”⁷⁴⁶. A Máximo, por más de lo socorrido que era, le urgía demostrar su inocencia y la culpabilidad de Indalecio Prieto, habida cuenta que éste, una vez acabado el “*asunto del tal Muñoz, que se dice ingeniero sin serlo*”⁷⁴⁷, se marchó de veraneo. Ya se permitía el lujo de volar en avión, y se marchaba a Francia. Apenas pisaba París y se marchaba a San Juan de Luz, en sus lugares de costumbre, hasta que mediado agosto, era llevado a Toulouse, en cuyo cine “Espoir”, en la misma calle de la sede del PSOE-la *Rue de Taur-*, se celebró el Vº Congreso en el Exilio, del día 15 al día 18 de agosto. Un congreso de lo más anodino, con las mismas disputas bizantinas, por no hablar de polémicas artificiales, hechas como las Fallas en Valencia, para su cremación y calcinación en el mismo.

Aún estando expulsado del Partido y recurrida su expulsión mediante su escrito de apelación, Máximo se mostró acertado a la hora de reunir cuanta documentación le fue posible y plasmarla encuadrada en este libro, de tamaño algo más reducido que “*Tragedia y derroteros de España*”-233 páginas- y en el que podemos identificar un “antes”, un “durante” y un “después”, que no se corresponden exactamente con la estructura del mismo.

Particularmente interesantes son las cuatro primeras páginas, que constituyen la Introducción al libro. Los conocimientos que ha adquirido como articulista Máximo, encuentran en ésta una buena ocasión para mostrarse con brillantez. De hecho, en él se analizan las consecuencias del liderazgo prietista y la extensión temporal de su doctrina, calificada como derrotista. Ni qué decir de su relación con el proceso abierto a Máximo, cuyas consecuencias, al menos hasta agosto de 1952, aparecen descritas en la obra. Así, podemos extractar las siguientes ideas:

“Existe -sería inútil negarlo- una lucha interna en el Partido Socialista Obrero Español. En realidad es una oposición de tendencias que particularmente desde 1933 actúa con alternativas más o menos agrias. Las

⁷⁴⁵ Esta obra de Máximo y las que le siguieron, aparecen mencionadas en JULIÁ,S.(coord.)”*Anales de Historia: el Socialismo en España :Desde la fundación del PSOE hasta 1975*”, pág. 460 (Vid. Bibliografía). Sin embargo, no aparecen citas de las mismas en ni uno solo de los artículos de este volumen, ahíto de sectarismo.

⁷⁴⁶GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pág. 85, da la fecha de 1 de septiembre de 1952 como la de publicación de este folleto, y esta fecha es buena. Pero, conociendo el asunto a fondo, creemos que salió antes una tirada más pequeña, y que Máximo se plantó en el Vº Congreso de Toulouse con ejemplares de sus tres obras, dispuesto a hacerse escuchar.

⁷⁴⁷ Parece ser que se refería así a Máximo, al que intentaba no mencionar.

*divisiones que se han producido revelan el grado de incompatibilidad de unas tendencias con otras, de modo que causa pena y extrañeza ver a esa gran fuerza política incapacitada para mantener su cohesión histórica (...)*⁷⁴⁸

1. La existencia de tendencias en lucha dentro del PSOE, al menos desde 1933- aunque viene de antes, no olvidemos que en 1933 se produjo la ascensión de Prieto a la cúpula del PSOE- , además, incompatibles e imposibles de unificar⁷⁴⁹, dejan al Partido incapacitado.

*“Como consecuencia de la derrota de la República y de la subsiguiente desmoralización que se acusó entre los elementos políticos emigrados, las líneas de ruptura del socialismo español han sido ahondadas por ciertas actitudes arbitrarias que sacrificaron la tradición y los principios del Partido a posiciones personales aleatorias. Todo este proceso quizás haya sido fatal e inevitable, pero lo peor y de difícil excusa es que con tanto tiempo transcurrido(...) no nos haya servido (...) para suspender o eliminar dichas discrepancias, restaurar al partido y ponerlo en el plan de lucha que le corresponde(...)”*⁷⁵⁰,

2. Estas tendencias ruptoras se han ido separando tras la derrota en la Guerra Civil, y con el prietismo en la dirección del partido y su carácter personalista y arbitrario, por no decir despótico y sectario, -alude a él sin mencionarlo-, han ido a peor. Habría que eliminar de la dirección a Prieto y a la cúpula prietista.

*“(...) Actualmente, en sustitución de las antiguas tendencias, podemos definir en el seno del Partido Socialista dos (...): los derrotistas y los no derrotistas (...) Para aclarar las cosas diremos que derrotismo es sinónimo de prietismo y viceversa(...)”*⁷⁵¹,

3. Está claro que hay dos bandos: uno, mayoritario en la dirección, que es el prietismo o *derrotista* y otro minoritario-y disperso-, que sería heredero de distintos líderes (Largo Caballero, Negrán, otros), al que califica como *no derrotista*.

“El episodio relatado en este folleto no tendría demasiada importancia en sí mismo si no estuviese íntimamente relacionado con una conducta que se viene empeñando en fraccionar al Partido Socialista Obrero Español , en acabar con las Instituciones republicanas en el exilio y en destruir la esperanza y las ilusiones de los que no han renunciado a luchar. Cualquier posición de combate (...) , como todo propósito que tienda a regenerarlo, reorganizarlo y reactivarlo, tropiezan invariablemente con la hostilidad enconada del prietismo. Por mero instituto, la masa socialista del

⁷⁴⁸“*Dos Conductas*”, Introducción, pág. I.

⁷⁴⁹ No olvidemos que prietistas y caballeristas se llevaban a tiros y que el caballerista sevillano Fernández Ballesteros y su tropa de matones intentaron asesinar a Prieto en un mitin en Écija en mayo de 1936. Más claro, agua. Fue el incidente más destacado de una larguísima serie de éstos. El Dr. Barragán Lancharro los ha estudiado en su Tesis Doctoral para el caso extremeño y hay más testimonios, normalmente fuera de los cauces historiográficos “oficiales” y “oficiosos”.

⁷⁵⁰“*Dos Conductas*”, Introducción, pp. I- II.

⁷⁵¹ *Ibídem* pág. II.

*interior y del exterior de España simpatiza con aquellas gestiones que pretendan alistarla contra la política divisionista y desalentadora(...)*⁷⁵²”

4. Describe la división entre el PSOE del exilio y el del interior, más radical, así como las diferencias entre prietismo y los críticos al mismo. Así fue , como ya sabemos, no hasta después de la muerte de Prieto, sino hasta el congreso de Suresnes.

*“La palabra traición, que no era habitual en labios socialistas (...), comienza a pronunciarse en nuestras masas, hartas de pesimismo, ardidés personales y de politiquerías. Y es natural que ocurra así (...) Y todo líder popular que persevere en defraudar con su conducta la confianza que en él puso su Partido y su pueblo, por hábil que sea en rehuír su responsabilidad, acabará siendo sometido al juicio inexorable de los que engañó.”*⁷⁵³”

5. Es un claro recado para Indalecio Prieto, al que tilda de traidor por su conducta , que a su juicio, es muy negativa para el partido, y por la que tendrá que rendir cuentas antes o después, lo cual no nos consta que, al menos en vida, le ocurriera.

“Si el autor de este folleto, miembro activo del bando no derrotista⁷⁵⁴, no hubiera sido víctima de un inicuo expediente, de una maniobra para desacreditarle , en la que se implicó su honor de socialista, de combatiente republicano y de hombre limpio (...), ni que decir tiene que este folleto no vería la luz pública. Pero la reivindicación es tanto más necesaria cuanto que pondrá al desnudo la baja y pobre malicia de quien resguardándose en su predicamento faltó a la vieja ley fraternal del socialismo y a la hidalguía española.”

6. Explica el porqué de esta publicación: la injusticia que Prieto y todos sus seguidores-o incondicionales- cometieron con él, destruyéndole cuando podía ser la cabeza de un sector activo y reformador del PSOE, le lleva a publicar lo que en otras circunstancias, ni hubiera publicado , ni tal vez hubiera escrito. Sin embargo, se sabe atacado e injustamente tratado por una camarilla en la que, sin embargo, no tanto tiempo antes, confiaba plena y hasta ciegamente, sin saber cuáles eran en realidad sus verdaderos propósitos, una vez que el propio Prieto le había dado “carrete” a la hora de exponer sus ideas y opiniones. Prieto sabía que Máximo podía disputarle el liderazgo del PSOE, lo “pescó” y una vez le dio suficiente “carrete”, reaccionó contra él de las peores formas posibles y con las intenciones suficientemente claras: destruirle políticamente.

Tal y como dijimos con anterioridad, en el libro, no correspondiéndose con la estructura del mismo, podemos ver un “antes”, un “durante” y un “después” que no se corresponden con su estructura . De hecho, si el libro comienza con esta Introducción que encajaría con un análisis global , a continuación aparece el escrito de Apelación⁷⁵⁵ de

⁷⁵² Ibídem , pp. II-III.

⁷⁵³ Ibídem, pág. III.

⁷⁵⁴ Ibídem, pp. III-IV. Olvida referir que, hasta el banquete del gobernador Maganda, era un activo prietista. Quizá no con “bula” ante la cúpula, ni un “incondicional”, pero sí un forofo y activo propagandista del prietismo. Su catarsis ha sido, como podemos observar, absoluta.

⁷⁵⁵ Ibídem que el anterior, pp. 7-12.

Máximo contra el fallo de la ASM del 22 de junio de 1952 que le expulsaba del PSOE, que se corresponde con el “inmediatamente después” del expediente, buscando su paralización para poder defenderse ante la Comisión Ejecutiva, el clavo al rojo vivo en el que Máximo confiaba aún.

A continuación, nos volvemos al “antes”. En concreto, a la correspondencia⁷⁵⁶ que Máximo mantiene inocente y confiadamente con Trifón Gómez, presidente del PSOE y la UGT, sin pensar en que éste, que no deja de ser un destacado *incondicional* prietista, se la está comunicando *ipso facto* a su *padrino* “don Inda”. Al mismo tiempo que esta correspondencia, el “antes” se corresponde con los artículos “Recordatorio”⁷⁵⁷ y “El problema de los españoles mexicanos”⁷⁵⁸. La respuesta del presidente-*part time* del PSOE y la UGT, no pudo ser más decepcionante para Máximo, que se lanzó a denunciar los hechos, que, entonces no sabían que así había sido, pero que, en realidad, Prieto había cometido hacía años, y cuyas consecuencias se seguían padeciendo en el exilio y entre sus protagonistas. Como consecuencia, Prieto escribe sus dos denuncias⁷⁵⁹ a la Comisión de Conflictos de la Agrupación: denuncias ya conocidas, en las que Prieto se cubre de eflugios y falsedades y acusa gravemente a Máximo en los términos que ya hemos descrito con anterioridad en los apartados 5.4 y 5.5.

Con estas denuncias, admitidas a trámite-no iba a ser menos, Prieto había colocado a su antojo a toda la Ejecutiva y Comisiones de la Agrupación Socialista en México y aún de cualquier otra en el exilio-, Máximo escribió un extenso y detallado escrito de descargo⁷⁶⁰ en el que negaba los hechos denunciados contra él por Prieto y acusaba a éste en los términos ya conocidos, de robar, mentir y traicionar al Partido. Sabía que era algo muy grave, pero no debió calibrar oportunamente los riesgos a asumir. No en vano, aportó un volumen muy considerable de pruebas documentales que demuestran que las acusaciones de Prieto eran falsas y que, sin embargo, la conducta de Prieto era, desde luego, impresentable⁷⁶¹. En aquel mismo tiempo, concretamente en marzo, como queriendo, al mismo tiempo, echar más leña al fuego de su acusación y, al mismo tiempo acrecentar su currículum periodístico, “Excelsior” publicó su artículo “Los Estados Unidos y España”, reproducido entre las páginas 219 y 224 del libro y en el que sin embargo, no atacó a Prieto: se trataba de atacar la política llevada a cabo por Truman ante la inacción que estaba tomando el imperialismo yanqui con la causa del exilio después de las negociaciones “Franco-Sherman” y las declaraciones de altos cargos diplomáticos yanquis, como el encargado de negocios en Madrid, Culbertson o incluso el jefe de todos ellos, el secretario de Estado Dean Acheson. Con todo ello, concluiríamos el “antes” y pasaríamos al “durante”, el periodo en el que se llevó a cabo el expediente.

Esta parte del libro está conformada por todo el extenso conjunto de capítulos-aun no estando numerados-, integrados por “El juicio”⁷⁶², “Una proposición previa”⁷⁶³-donde ya está observando Máximo que hay parcialidad manifiesta en la “Comisión de Conflictos”-, las

⁷⁵⁶ *Ibíd*em que el anterior, pp. 13-30.

⁷⁵⁷ “*Dos Conductas*”, pp.200-210.

⁷⁵⁸ *Ibíd*em, pp. 211-218.

⁷⁵⁹ *Ibíd*em, pp. 31-56.

⁷⁶⁰ *Ibíd*em, pp. 57-88.

⁷⁶¹ *Ibíd*em, pp. 89-128.

⁷⁶² *Ibíd*em, pp. 129-138.

⁷⁶³ *Ibíd*em, pp. 139-146.

intervenciones en la Asamblea, según copias escritas días después por sus autores: así, la intervención de Bruno Alonso⁷⁶⁴ aparece fechada en el día 28 de junio *por considerar que lo expuesto es fiel testimonio de mi intervención*. La de Rafael López Amador⁷⁶⁵ aparece en idénticas condiciones, fechada el día 30 de junio, si bien con esta clara matización final:

“Firmo la versión que antecede de mi intervención en el debate suscitado con motivo del expediente instruido al compañero Muñoz (porque, aunque en el escrito inicial del compañero Prieto lo que se solicitaba era una confrontación de su conducta con la de Muñoz; lo que en realidad hizo la Comisión Local de Conflictos fue enjuiciar a Muñoz, porque se ajusta estrictamente al espíritu de la misma, y a la letra en cuanto me es posible recordar, si bien no puedo certificar su “exactitud literal” por cuanto no la escribí previamente e ignoro si fue tomada taquigráficamente”.

La de Francisco Tello⁷⁶⁶, más extensa, aparece con dos interesantes matizaciones al final. Una es esta, clara y concisa:

“Conozco bien a Máximo, por ello me he levantado a consumir un turno en contra del expediente. Nada más.”

Acto seguido, le introduce una rectificación que responde a una de las insinuaciones insidiosas del presidente de la “Comisión de Conflictos”- Francisco Ruiz Olazarán:-

“He de aclarar ante esta Asamblea que hace más de cinco años no he coincidido en ninguna peña de café con el compañero Máximo Muñoz, hago esta aclaración por el interés que ha puesto el Presidente de la Comisión de Conflictos, compañero Olazarán ya que por dos veces ha mencionado el asunto de las peñas de café poniéndome como testigo.”

En cambio, la intervención de Antonio Llana⁷⁶⁷ es más breve, pero no por ello, menos incisiva y clara. Considera la labor de la Comisión de Conflictos *torpe, parcial, irritantemente parcial que también había visto centellear en el dictamen de dicha Comisión*⁷⁶⁸, motivo por el que pidió intervenir al defender la intervención de Palop Palma en relación con el “asunto del Caribe” por considerar que se despreciaba un testimonio aclarador. Manifiesta su alegría por la retirada de la acusación contra Máximo de su participación, según él, *en virtud, no de mis palabras, ni de testimonio aparecido en el expediente, ni en la propia Asamblea, sino de una conversación de café entre sesiones sostenida con un político dominicano*⁷⁶⁹, y *porque me hizo tanta gracia que una taza de café contribuyera tanto a salvar el honor de un compañero.*

A continuación, inserta las cartas cruzadas entre él y el Comité Directivo de la

⁷⁶⁴ *Ibíd.*, pp. 147-152.

⁷⁶⁵ *Ibíd.*, pp. 153-158.

⁷⁶⁶ *Ibíd.*, pp. 159-164.

⁷⁶⁷ *Ibíd.*, pp. 165-166.

⁷⁶⁸ *Ibíd.*, pág. 165. Llana era abogado, profesión a la que se siguió dedicando en Méjico. GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pág. 233 le confunde con el sindicalista-de la UGT- Manuel Llana Zapico (1889-1965).

⁷⁶⁹ Pudo ser el mismo Dr. Argüello, vinculado a determinados elementos de la Agrupación Socialista en México, que una vez fracasado el complot contra Trujillo, regresó a Méjico.

Agrupación Socialista en México⁷⁷⁰, una vez terminada la Asamblea que votó su injusta expulsión. En la, primera, fechada en Méjico el 25 de junio, comunica su intención de recurrir a la Comisión Ejecutiva del Partido-esto es, “a Toulouse” -, rogando le faciliten copias de los documentos empleados en el expediente, así como copias de las actas de los debates , confiando en que se los proporcionen. Como al cabo de cinco días de su demanda- que, antes había sido verbal ante el secretario de la Agrupación, el también cordobés José Medina-, no había recibido respuesta, la reiteró por carta fechada en el día 30 de junio. Como era sobradamente conocido que la Comisión Ejecutiva tendría que ocuparse del Vº Congreso a celebrarse en el mes de agosto, confirma su prisa por tener copia de los documentos que reclamaba, confiando en *que esa Directiva* (de la Agrupación Socialista de Méjico) *no se mostrará en lo que espero de ella tan parcial como la Comisión de Conflictos*. Para ello declara que, sea la que sea la resolución de la Ejecutiva ante el recurso de alzada, se sigue y seguirá sintiendo miembro del PSOE.

Con fecha de ese mismo día 30 de junio salió impreso el Fallo de la Asamblea⁷⁷¹. El escrito en sí, muestra quién mandaba en la Agrupación (y, aún dimitido, en el Partido), con un grado de parcialidad y sectarismo nauseabundos. Por más que Indalecio Prieto había confesado sus trapacerías, componendas y chalaneos al más alto nivel, el “malo” de esta historia era Máximo Muñoz:

“Dice así el mencionado Fallo:

Primero- Declarar no haber encontrado en los diferentes cargos formulados contra el compañero Indalecio Prieto acto contrario a la disciplina del Partido, considerando , por tanto, la conducta moral y política de este compañero exenta de toda responsabilidad.

Segundo-Acordar la expulsión definitiva del Partido Socialista Obrero Español de Máximo Muñoz López por haber calumniado e injuriado , con publicidad a un afiliado al Partido y además, por haber realizado actos de notoria gravedad que le hacen indigno de pertenecer al mismo.

A continuación le adjuntan las normas por las que se rige el recurso de alzada. Al cabo de siete días recibió la carta, puesto que se hallaba fuera de la capital, contestando con una nueva misiva⁷⁷² en la que tomaba nota del fallo , comunicaba su decisión de recurrir por alzada éste ante la Comisión Ejecutiva y vuelve a solicitar más copias certificadas de más documentos. En esta carta pide:

- El dictamen de la Comisión de Conflictos con que fundamenta su fallo.
- Copias certificadas de las cartas que se cruzaron el diplomático Ernesto Hidalgo e Indalecio Prieto.
- Copias del resumen del Acta en el que se sustanció el expediente contra él.

⁷⁷⁰ “*Dos Conductas*”, pp. 167-169.

⁷⁷¹ “*Dos Conductas*”, pág. 170.

⁷⁷² *Ibidem*, pág. 172.

Máximo, aún en desventaja, quería jugar todas sus cartas y no verse fuera del Partido. Así, a continuación de esta correspondencia cruzada con quienes le habían expulsado, publica su discurso ante la Asamblea⁷⁷³ de la ASM. En realidad, es una versión abreviada del tan famoso “*discurso de seis horas que llegó a aburrir a los asistentes*”⁷⁷⁴, y la verdad es, que a ojos de un investigador externo al PSOE, no tiene desperdicio⁷⁷⁵. Hace en este discurso una breve síntesis introductoria en la que se aducen los siguientes hechos:

-La parcialidad que muestra la “Comisión de Conflictos” al “sugerir” a Prieto la retirada de la denuncia, “porque Máximo la había retirado”, lo que era falso.

-El ruego de la lectura de las actas de las declaraciones, en las que Máximo no solicitó jamás esta retirada, remitiéndose a su declaración del 21 de abril.

-En consecuencia, señala la conducta de la Comisión de Conflictos como parcial, y aún, sin emplear el término, podemos calificarla como prevaricadora, pues dicta una resolución a sabiendas de que es injusta. No solo eso, sino que el propio Máximo lo denuncia en estos términos: *la Comisión de Conflictos al formular un dictamen y un fallo que sin apoyarse en la menor prueba y desconociendo todos los testimonios de descargo que he presentado y las graves responsabilidades de Indalecio Prieto, lo excusa a él graciosamente y a mí me condena. Este ha sido el resultado de la confrontación de conductas que Prieto pedía. Naturalmente, dada la incondicionalidad de los cinco miembros de la Comisión de Conflictos, prietistas de hueso colorado y dado el volumen de la personalidad de mi acusador, no se podía esperar otra cosa.*

-Confiesa su ingenuidad al no haber recusado a esta “Comisión” *porque creía en las honradas tradiciones procesales de nuestro Partido.*

-Considera que el problema se reduce a demostrar que, si en su conducta hubo fallos, al menos él no provocó los daños terribles que causó Indalecio Prieto, atacándole tras relatar su experiencia en el PSOE, en estos términos: *debo subrayar aquí la silueta moral de un político que hace de la amistad (...) el uso que ha hecho conmigo. Ha bastado una discrepancia formal entre él y yo en asuntos del Partido y en la política que conviene seguir (...) para que Prieto haya olvidado el trato que se debe a los amigos y compañeros. Su soberbia no le permite contradictores. Decidió destruirme, sin que su conciencia le dirigiera el menor reproche por la doblez de una conducta que durante años de relaciones cordiales me alargaba la diestra mientras en el puño de la siniestra guardaba una denuncia de hacía once años para disparar contra mí en el momento oportuno.*

-Dice que *en la historia de Prieto hay muchos casos como éste*⁷⁷⁶, pero él afirma que *las víctimas hemos aprendido a costa nuestra que el compañero Prieto olvida siempre que en el estadista, el prohombre, debiera anteponerse siempre el hombre. ¿Cómo hemos podido creer que un corazón tan glacial sirva para regir los destinos de un pueblo como el nuestro*

⁷⁷³ Ibídem, 173-198. Todos los textos y citas que siguen en este apartado, y no vengan debidamente consignadas, son de estas páginas.

⁷⁷⁴ Según recogen las actas de la Comisión de Conflictos y menciona GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pág. 232

⁷⁷⁵ Como ha sido abundantemente empleado como fuente para documentar distintos aspectos de los capítulos 2,3 y 4 de esta Tesis, a fin de no ser prolijos, reiterativos y tediosos, no lo reproducimos nuevamente.

⁷⁷⁶ Habiéndonos documentado a conciencia, nos encontramos, por citar los más notables, con los casos de Besteiro, Negrín y Largo Caballero. Y porque Negrín pudo transponer a Gran Bretaña.

en el que la hidalguía constituía su segunda naturaleza?

-A continuación, tras volver a considerarse inocente, entiende por qué quería Prieto que se disolvieran las Instituciones republicanas en el exilio: para que no hubiera ninguna institución ante la que rendir cuentas por el Tesoro del “Vita” y las cuentas de la JARE, contrastando la “modestia” de muchos líderes republicanos exiliados frente a Prieto y la camarilla de la JARE: *un líder socialista lleva una existencia de potentado, existencia que comparten algunos ex funcionarios de la República de mayor y menor cuantía, todos absolutamente designados por Prieto y amigos de Prieto, que faltaron a su deber y no rindieron cuentas de los recursos que se les habían confiado cuando estábamos en guerra.*

-Se remonta a la hora de denunciar la actitud de Prieto a la Guerra Civil: su destitución por sus denuncias de las constantes intromisiones comunistas, como el “asunto Maroto”, la “Caja de Reparaciones”, las acusaciones por su mediación en el Asedio al Santuario de la Virgen de la Cabeza, y además, ante la asamblea presentó su hoja de servicios. Habla de su visita a Prieto en Esplugas el 14 de junio de 1938, mostrando la postal escrita de puño y letra por “don Inda”.

-Acusa a continuación a Prieto, del que dice que *no vacila en comprometer la política de guerra en aquellas trágicas circunstancias. Pero todo era una estratagema. Lo demuestra el hecho de que algún tiempo después no vaciló en aceptar el cargo de Embajador Extraordinario en Chile de manos de “quien lo había echado”. Así pudo alejarse de la hoguera española. Y cuenta que antes lo hizo, como siempre, como en 1917 (...) como en 1934 cuando el movimiento de octubre⁷⁷⁷, acusándole de hacer mucho más daño con su derrotismo y sus maniobras con los comunistas para echar a Largo Caballero, aún cuando después dejó de ser útil para ellos y le echaron igual⁷⁷⁸.*

-Una a una va desmontando las acusaciones. Destaca que *Prieto sugiere que nadie me ha preguntado por el origen de mi fortuna personal, la que Máximo logró con su propio esfuerzo, mientras que él pregunta al auditorio, ¿Puede justificar sus millones como yo puedo justificar mis ahorros?* Denuncia a continuación la evasión de capitales que hizo Prieto con su fortuna, saltándose a la torera las leyes republicanas, y aún más, describe los chalaneos que tuvo con Lequerica en casa del doctor Hernando con el dinero del “Vita”, no con el suyo.

-A la hora de referirse al asunto de los pasaportes falsos, alude a que *fue el propio Prieto quien al tener conocimiento de dicha denuncia me defendió porque me creía una especie de loco o de ser fantástico, pero incapaz de falsificar documentos, asegurando en una carta al tal Ernesto Hidalgo⁷⁷⁹ que los documentos que poseyera Máximo Muñoz tanto de un consulado-el de Venezuela-como de otro-el de México- son todos legítimos.*

-Siguió mostrando documentos sobre su acción en Francia, sobre sus gestiones ante la JARE para sacar refugiados de allí con destino a Méjico, que Prieto rechazó, diciendo que

⁷⁷⁷ Documentado en CABEZAS, O., “Indalecio Prieto”, pp. 92-96 y pp.270-273.

⁷⁷⁸ Como nos cuentan AGUILERA, M., en “Compañeros y camaradas” o BULLÓN, A. y TOGORES, L.E., en “La otra memoria” entre otros historiadores.

⁷⁷⁹ El oficial mayor (sería un homólogo, aunque es difícil de parangonar, de un director general español) de la Secretaría de Relaciones Exteriores mejicana.

traer a Méjico más refugiados sería como arrojar dinero al mar. Esto lo demuestra con las cartas cruzadas entre Prieto y el diputado-también expulsado del PSOE por este mismo asunto en fechas muy cercanas a las de Máximo Muñoz- Juan Sapiña Camaró.

-Desmonta la acusación de Prieto sobre su pertenencia a los servicios de información norteamericano⁷⁸⁰ haciendo un pormenorizado relato del final de su travesía en el “Serpa Pinto” con su estancia en las Bermudas y la solicitud del concurso de Indalecio Prieto para poder actuar en los Estados Unidos pidiendo la creación de un “gobierno en el exilio” de modo parecido al de la “Francia Libre” de de Gaulle en Londres. Cuenta que le decepcionó la impresión que dio Prieto, mientras que éste hace una versión falsa de lo que ocurrió.

-A continuación, al haberse expuesto ya las *presunciones malévolas e insidias venenosas* que emplea Prieto para invalidarle deformándolo todo, menciona la intervención de Antonio José Palop Palma, desmontando la acusación de su pertenencia al grupo de mercenarios republicanos que liderados por el “coronel” Alberto Bayo , participó en dos complots seguidos para derribar al dictador dominicano Trujillo⁷⁸¹, el “pleito del Caribe” o la “Legión del Caribe”. Queda desmontado. Es el único asunto del que sale absuelto.

-Su alocución final, se la dedica a Prieto, al que considera muy afortunado para ser *un mal psicólogo y un pésimo conocedor de hombres (...)* Siempre fue adulado y todo se le perdonó. Por eso se ha sentido fuerte y nunca ha vacilado en arrastrar el nombre de los compañeros por el fango. Pero su talento y su elocuencia son una cosa y otra su moral. Yo, que siempre lo he admirado, fascinado como otros por su capacidad de orador y que lo creí incluso un gran estadista, tengo ya sobrados motivos y experiencias para creerlo a lo sumo un demagogo irresistible y un ególatra tan egoísta como falto de generosidad. Como hombre de partido ha sido y sigue siendo funesto para el nuestro; como líder de la República también lo fue.

-Para apoyar su tesis, alude a la mención positiva que hizo a Franco cuando éste retiró su candidatura a Cortes por Cuenca en febrero de 1936 , en el tantas veces mencionado *Discurso de Cuenca del 1º de mayo*⁷⁸², para después resaltar que “dos meses después, Franco, cuyos trabajos clandestinos para sublevarse conocía Prieto, apuñadaba (sic) a la República por la espalda. Pero por entonces Prieto era un hombre más disciplinado y no entendió que su deber era hacerse cargo del gobierno y frustrar la rebelión que se venía encima.” Aparte a Franco, a José Antonio Primo de Rivera, al que elogió en algunos artículos. Cuestiona sus capacidades como estadista y se pregunta que por qué el partido nunca le ha sancionado y así, concluye que la política de Prieto es radicalmente derrotista porque es lo que le conviene para que nadie sepa de sus innumerables fechorías a cualquier precio y por poder.

-Por último alude al menosprecio que le ha hecho más de una vez, prefiriendo irse a ser objeto de pleitesías en San Juan de Luz antes que atender a los asuntos políticos que él, Máximo le sugería. En consecuencia, rechaza por *injusto, indigno y parcial el dictamen y el*

⁷⁸⁰ Máximo dice en la página 186 “*el servicio de información*”. Cualquier persona medianamente informada sabe que en los EE.UU. funcionan distintas agencias federales de información (FBI, CIA, DEA, etc.).

⁷⁸¹ Asunto al que ya aludimos en el apartado 5.3 de este capítulo.

⁷⁸² MALEFAKIS, E., en su selección de “*Discursos fundamentales*”(Vid. Bibliografía), lo recoge, aunque la cita a Franco es mínima dentro del extenso discurso.

fallo que la Comisión de Conflictos propone. Y lo considera , que si prosperase por el poder irreprimible de la influencia de mi acusador, el desdoro que se pretende arrojar sobre mi nombre, caerá sobre mis juzgadores y sobre la historia del Partido Socialista Obrero Español. Acaba con un rotundo “he dicho”.

Lo cierto fue , que durante más de seis décadas, apenas media docena de investigadores y eruditos-y, quizá el menos dotado de ellos sea el autor de esta Tesis- se han atrevido a hacer mención del asunto Máximo Muñoz. La historiografía de distintas corrientes, ha sido particularmente benévola con la figura de Indalecio Prieto, sin entrar en el fondo del personaje, ni en su verdadera personalidad ni condición. Al dar a conocer la historia del hombre que le pudo suceder y que se atrevió a desafiarle, dando publicidad a su caduca actitud , hemos conseguido sin pretenderlo, poner en evidencia hechos que antes , o eran conocidos y ocultados deliberadamente, o eran sistemática y acriticamente ignorados.

El libro concluye con tres apéndices:

-Por un lado, los tres artículos de prensa aludidos en el expediente y mencionados en este trabajo, “*Recordatorio*”⁷⁸³,”*El problema de los españoles mexicanos*”⁷⁸⁴ y “*Los Estados Unidos y España*”⁷⁸⁵. Estos dos últimos fueron los que le abrieron a las claras las puertas del periódico “*Excelsior*”, uno de los más importantes de la capital mejicana, en el que colaboró como editorialista, normalmente en la sección “*Problemas nacionales*”⁷⁸⁶ hasta finales de junio de 1966.

-Por el otro, las cartas de baja *como síntoma de la reacción producida por el injusto fallo contra el compañero Máximo Muñoz acordado por la Agrupación Socialista de México*⁷⁸⁷ de Francisco Azorín Izquierdo y Antonio José Palop Palma. En el caso del primero, habla a las claras: él era el que había introducido a Máximo Muñoz en el PSOE allá por 1929⁷⁸⁸ y denuncia en el fallo *la manifiesta parcialidad, además de la falta de juridicidad y de sentido político, transformándose la Agrupación en una secta*⁷⁸⁹. Es más, afirma unas líneas por debajo que *ha sido acusado hitlerianamente de que entre los muchos refugiados que salvó figuraban unos judíos de la Gestapo y a quienes Máximo facilitó los medios de escapar*. Concluye determinando que su actitud la modificará cuando se rectifique el vergonzoso expediente, porque *el PSOE no volverá a ser lo que fue mientras sigan prosperando los actuales procedimientos impropios de nuestra historia*. Un tanto más radical, incluso blasfema, es la de Palop Palma, remitida desde Acapulco⁷⁹⁰ llamando fascista, miserable y basuriento a Prieto y reivindicándose a sí mismo como *Socialista íntegro e insobornable (...)*

⁷⁸³“*Dos Conductas*”, pp. 199-209.

⁷⁸⁴ *Ibidem* que el anterior, pp. 211-217.

⁷⁸⁵ *Ibidem* que el anterior, pp.219-223.

⁷⁸⁶GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pp. 81-86 y, aunque no es todo lo completa que un investigador hemerográfico quisiera, www.excelsior.com.mx.

⁷⁸⁷ “*Dos Conductas*”, pág.225.

⁷⁸⁸ Nos extraña que no le introdujera también en la Masonería, el esperantismo y otros grupos, sectas y movimientos en los que el famoso arquitecto militaba, fungía y beligeraba, pero fue así: solo le introdujo en el PSOE, además, en su corriente “*prietista*”. En ningún estudio sobre la Masonería en Córdoba, empezando por el elaborado por el elaborado por MORENO GÓMEZ, F. y ORTIZ VILLALBA, J. (Vid. Bibliografía) aparece mencionado Máximo Muñoz. Según su biógrafo Juan Gutiérrez, “*habría salido de momento*”. Y con razón.

⁷⁸⁹ “*Dos Conductas*”, pág. 226. Ya hemos hablado abundantemente en esta Tesis sobre las características sectarias de la ASM en particular y del propio PSOE del exilio en general.

⁷⁹⁰ *Ibidem* que el anterior, pp. 227-228.

con la esperanza de volver a una *España Liberada y Republicana*, considerando a la “Ejecutiva del Interior” como la única legítima.

-Y por último, una “Invocación final”⁷⁹¹, en la que Máximo recapitula sobre todos los hechos de los que hemos dado cuenta durante los cuatro apartados de este Trabajo. Habla de la lucha desigual y desproporcionada entre un *joven líder*⁷⁹² y el *padrino capo di capi* que había impuesto su propia ideología y mentalidad al partido en el exilio, controlándolo a través de sus “incondicionales” colocados a dedo en la Ejecutiva, y, en definitiva, manejándolo como a uno de sus negocios. Acaba pidiendo que si su conciencia de socialista reclamara su expulsión, también debería expulsarse a Prieto. Mucho pedía...un auténtico imposible.

Desde luego, las prensas de Editorial ILSA tuvieron que trabajar a destajo para publicar “*Tragedia y derrotos de España*” y “*Dos Conductas: Indalecio Prieto y yo*”. El Vº Congreso de Toulouse se acercaba y Máximo, una vez que sus compromisos empresariales habían ido cerrándose en fechas previas, tenía previsto viajar a él, aún sin credencial para el mismo, a fin de que la militancia del exilio europeo y aún del interior llegada tras muchas peripecias, conocieran al verdadero Indalecio Prieto. Al que se escondía tras la fachada de “socialista a fuer de liberal” tantas veces repetida de modo acrílico por un sector mayoritarísimo de la historiografía al uso.

⁷⁹¹ Ibídem que el anterior, pp. 229-233.

⁷⁹² Las cursivas por cuenta del Autor de la Tesis.

5.8 El Vº Congreso en Toulouse: la propuesta desestimada de Máximo Muñoz. “Problemas del Socialismo Español”. Sus consecuencias.

Realmente, la historia del Vº Congreso del PSOE en el exilio, es la del típico, tópico, anodino e incluso insípido congreso socialista en el exilio “anterior a Suresnes”, hecho a mayor gloria de Indalecio Prieto y su cúpula del partido y del sindicato elegida a dedo torcido por él y sistemáticamente reelegida *a la búlgara*, con las habituales polémicas-o ponencias- tan artificiales como estériles, efímeras y destinadas a ser calcinadas durante el mismo. En el caso del Vº Congreso (XVIIIº desde la Fundación del PSOE) , se celebró en el acostumbrado cine “Espoir” de Toulouse del 15 al 18 de agosto de 1952. Hubo en este caso, aparte la ponencia “oficial” de Prieto y sus acólitos, un polémico voto particular contra esta ponencia política defendido por Arsenio Jimeno, que fue derrotado por 2.493 votos frente a 1.725⁷⁹³ y otra ponencia más, propugnada⁷⁹⁴ por el *marxista sin paliativos* Luis Araquistáin con Prieto sobre el papel que la UGT “del interior” debía tener en la España de Franco. Esta última era la típica polémica artificial y estéril para intentar darle algo de colorín al habitual repertorio de medianeces hagiográficas en torno a Prieto sin más consecuencia que la de mantener al partido en torno a él sin que nadie se desmandara. No ocurría lo mismo con el voto particular de Arsenio Jimeno. Y, sin embargo, en el ambiente del Congreso se respiraba, pese a la “ley del silencio” impuesta por los jerarcas prietistas, el aire turbio del asunto de la injusta expulsión de Máximo Muñoz de la Agrupación Socialista Mejicana y del PSOE. Éste estaba en Toulouse , pese a no disponer de credencial válida para acceder al Congreso⁷⁹⁵ y dar a conocer su ponencia, de la que había impreso cientos de ejemplares. Ante la posibilidad clara de que no se le dejara pasar al Congreso, se preparó una credencial falsa por la “sección de Lot”, que fue rechazada *unánimemente por ser la credencial de un expulsado*⁷⁹⁶ .

Ya había presentado el recurso de alzada contra su expulsión ante la Comisión Ejecutiva del PSOE en Toulouse, y quería hacerse escuchar ante los delegados socialistas del exilio y del interior. Para ello, y en vista del rechazo a su credencial falsa por la presunta “sección de Lot”, repartió el folleto “*Propuesta de un grupo de delegados al V Congreso del Partido Socialista Obrero Español de Toulouse*”⁷⁹⁷, en el que, frente a la ponencia oficial – prietista-, defiende la necesidad de acción si se quiere lograr el objetivo del regreso , y con él el retorno a las instituciones republicanas.

Su biógrafo, Juan Gutiérrez⁷⁹⁸, nos indica que “algo debió maniobrar” y, desde luego, *no sacó nada en limpio de este Congreso, ni siquiera buena fama entre los*

⁷⁹³ CABEZAS, O., “Indalecio Prieto”, pág. 643 y TUÑÓN, M. (coord.) en “*Hª. del socialismo español*”, vol. 4, pp. 158-168.

⁷⁹⁴ CABEZAS, O., “Indalecio Prieto”, pág. 643 y TUÑÓN, M. (coord.) en “*Hª. del socialismo español*”, vol. 4, pp. 164-168, se extiende poco más sobre ésta. Pero a renglón seguido, impone el rodillo con la tan manida *espantá* derrotista de un Prieto que había impuesto al frente de PSOE y UGT a sus serviles lacayos Rodolfo Llopis y Trifón Gómez, despreciando a la generación que había combatido en la guerra como “poco preparada”.

⁷⁹⁵ GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pp. 255-263.

⁷⁹⁶ Vid. “*Tres Conductas*”, pág. 11. Desde luego, Máximo estaba “fichado” por la Ejecutiva del Partido, a las órdenes directas de Prieto.

⁷⁹⁷ Este folleto en tamaño octavilla, de quince páginas, aparece hecho en Toulouse (Francia) con fecha del 15 de agosto de 1952. Es creíble que, si no estaba preparado de antemano, Máximo se dio mucha prisa en sacarlo.

⁷⁹⁸ Según testimonio obtenido por el autor de esta Tesis en distintas entrevistas personales y correos electrónicos mantenidos desde 2012 al presente. Aparte, su libro, ya citado, pág. 263.

congresistas, tales como Bartolomé Luna García-exiliado jarote, que había sido alcalde de Villanueva de Córdoba durante la IIª República- delegado por la agrupación socialista de Posquets de L'Orb (Hérault) y Andrés Mohedano⁷⁹⁹, que lo hacía por La Grand Combe, residentes en La Grand Combe, quienes años más tarde, en 1961, seguían hablando “nada bien por cierto” sobre Máximo Muñoz.⁸⁰⁰ En consecuencia, Máximo buscó acceder al Congreso por todos los medios posibles para dar a conocer, no solo su caso, sino también su ponencia, y en consecuencia, su programa. Y se valió de cuanto pudo para dar a conocer sus obras, puesto que se debió llevar a Toulouse un aceptable cargamento de sus libros y folletos: no menos de una maleta... Con todo, difundió copias de su propuesta entre los asistentes, que, según parece, bien adoctrinados por Prieto y sus sucesivos cuadros de subalternos de las distintas agrupaciones (en particular, las del exilio), rechazaron la propuesta, que no llegó a ser debatida.

La propuesta “oficialista”-de Prieto-⁸⁰¹, se puede resumir en estas líneas y se muestra realmente falsa por todo lo que ya conocemos de la manera de actuar de Prieto:

- 1) Cualquier socialista pretende el derrocamiento del franquismo, sea del exilio o del interior.
- 2) Hay que unificar la acción en el exterior y el interior.
- 3) El Congreso “no puede pasar por encima de los socialistas del interior a la hora de tomar decisiones”⁸⁰².
- 4) Los socialistas –del exilio y del interior- deben marchar unidos y ayudarse.
- 5) No hay división entre el exilio y el interior.
- 6) La dirección del Partido radica en España: *los socialistas en el destierro somos una rama que el vendaval de la Guerra Civil desgajó violentamente.*
- 7) Las Instituciones Republicanas son inconstitucionales.
- 8) El exilio debe formular opiniones en proporción al número de militantes que tiene⁸⁰³.
- 9) *La liberación de España constituye el motivo más urgente para el PSOE.*

⁷⁹⁹ Este socialista exiliado es uno de los miembros de la Comisión de Credenciales del Vº Congreso. Como tal aparece consignado en “*Tres Conductas*”, pág. 11.

⁸⁰⁰ GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 263. Esto lo supo Máximo porque otro socialista del exilio llamado Victorino López Amado le remitió una carta desde Ales (Francia) el 16 de septiembre de 1961 refiriéndole las críticas de estos socialistas exiliados, una vez que fue expulsado del partido por “comunista”.

⁸⁰¹ TUÑÓN, M. (coord.) “*Historia del socialismo español*”, vol. 4, pp. 164-168 y GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pp. 256.259. Este último autor hace un cuadro comparativo de las propuestas de Prieto y Máximo. Gana por “goleada” la de Máximo, que supone además, una evolución ideológica con respecto al prietismo.

⁸⁰² Está claro que a ojos de un estudioso ajeno al Partido, no hay quien se la crea. Durante dos décadas más, el PSOE del exilio ordenó y mandó sobre el del interior-y la tan pregonada clandestinidad-. Nadie en el PSOE actual, si acaso alguno de los historiógrafos de sus fundaciones adeptas, recuerda a Antonio Amat “Guridi”, que planteó incluso la lucha armada en unión con los comunistas (que, como de costumbre, hubieran impuesto sus tesis).

⁸⁰³ Como se puede observar, contradice al punto número 6.

- 10) La *solución del problema político de España* pasa por la creación de un *gobierno provisional sin signo institucional definido*.
- 11) Este gobierno otorgará una *amplia amnistía, restaurará las libertades y convocará un referéndum para decidir la forma de gobierno*⁸⁰⁴.
- 12) El partido decidirá en consecuencia para resolver sobre el punto anterior.
- 13) El partido se reserva establecer una línea de conducta en relación con las situaciones políticas que puedan crearse y en las que no participe.
- 14) El exilio apoyará las coaliciones que se hagan en el interior con cualquier grupo antifranquista.
- 15) Las coaliciones del carácter antes expuesto, no tendrán carácter permanente.
- 16) Se considera roto el pacto de 1948 con los monárquicos.
- 17) No se harán pactos con los monárquicos, del estilo del de San Juan de Luz.
- 18) En el interior no se deben hacer pactos que no lleven a *la acción de lucha inmediata y con resultados inminentes*⁸⁰⁵.
- 19) En relación con el punto anterior, corresponde al partido en el interior definir las condiciones que lleven a *esa acción de lucha inmediata y con resultados inminentes*.
- 20) El partido en el exilio *se abstendrá de apreciar las condiciones de la lucha inmediata*, ateniéndose a lo que diga el partido en el interior.
- 21) En relación al punto anterior, *llegado el caso, consultará con el interior*.
- 22) El partido del exilio incrementará su acción ante organismos internacionales.
- 23) Cualquier socialista que colabore con el franquismo en cualquier grado, será calificado como *traidor*⁸⁰⁶.
- 24) El partido en el exilio ofrece su colaboración a los *correligionarios del interior*.

Como podemos observar a simple vista, los puntos, en buena medida se repiten y se limitan a obviedades que magnifican el papel de las agrupaciones del interior frente a quienes realmente dirigían, hacían y deshacían en el Partido-estos son, Prieto y sus distintos

⁸⁰⁴Recuerda a los “Trece Puntos” de Negrín, que, a juicio de MADARIAGA, S. de , en “España”, eran de una hipocresía y una falsedad meridianas.

⁸⁰⁵Respalda, parece que un poco en vano-el maquis había sido prácticamente liquidado-el golpismo.

⁸⁰⁶Ya sabemos que Prieto y Trifón Gómez chalanearon con Lequerica y Barroso una *compra* de una “amnistía” para los refugiados *de alpargata* y una aceptación de la UGT por parte del franquismo en plano similar al que jugó la UGT con Primo de Rivera (y que muchos autores de las corrientes tuñoniana y tuselliana niegan de un modo o de otro, pero que ahí estuvo hasta 1929).

adláteres colocados en la Comisión Ejecutiva-. En resumidas cuentas, era, poco menos que la misma propuesta que cada año o dos años se venía haciendo en Toulouse, con poco más edulcorante o “votos particulares” a favor de un “interior” cuyo número de militantes no se incrementaba y al que el PCE estaba otra vez usurpándole a su ala más radical, como, por otra parte, había hecho con sus juventudes al fagocitarlas en las primeras semanas de la Guerra Civil. Frente a esta propuesta, la que Máximo había hecho imprimir⁸⁰⁷, y que podemos resumir en estos puntos:

1) *Nuestra única meta debiera ser: contribuir al derrocamiento del régimen franquista y la reconstrucción social y económica de España*⁸⁰⁸.

2) *Debemos reconocer la urgencia de modificar, tanto nuestros métodos como nuestra organización, pues como resultado de nuestra derrota (...)nos hemos caracterizado (...) por una política vacilante(...) cuyo origen inmediato eran las divisiones internas, la falta de programa, la ausencia de entusiasmo colectivo (...)El Comité Nacional y la Comisión Ejecutiva que se elijan deben acometer (...) las labores de reorganización y reactivación del Partido*⁸⁰⁹.

3) *La orden de regenerar, reorganizar y reactivar el Partido debe venir de España (...) Si bien el exilio no puede exigir responsabilidad a los socialistas del interior, ellos sí las pueden reclamar a los del exilio.*⁸¹⁰

4) *Que para disponer de recursos (...) este Congreso acuerde invitar a todos los compañeros que disponen de bienes de la República para que rindan cuentas ante la Dirección del Partido y entreguen los remanentes en su poder. Asimismo, que este Congreso acuerde solicitar de los afiliados del Partido la donación de cuotas voluntarias(...).*⁸¹¹

5) *El Comité Nacional y la Comisión Ejecutiva deben iniciar las gestiones de reconciliación y unificación del Partido que acaben con las disidencias (...) sin perjuicio de que actúen en el seno de nuestra colectividad (...) las tendencias internas sometidas al criterio mayoritario*⁸¹².

6) *Los compañeros del interior de España deben de dirigir preferentemente el Partido, si bien la Dirección de este deba radicar en el exterior mientras España no sea liberada. La Dirección del Partido deberá tener delegaciones tanto en el interior de España (secretas) como en todos los países donde hay elementos socialistas*⁸¹³.

Las masas socialistas del interior de España se muestran divorciadas

⁸⁰⁷“Propuesta de un grupo de delegados al V Congreso del PSOE en Toulouse”. En adelante la denominaremos “Propuesta al V Congreso”.

⁸⁰⁸ Ibidem , pp. 2-3.

⁸⁰⁹ “Problemas del Socialismo Español”, pp. 48-50 y “Propuesta al V Congreso”, pp. 12-13.

⁸¹⁰ Ibidem, pág. 15.

⁸¹¹ Clara alusión a Prieto y los fondos del “Vita” .

⁸¹² “Propuesta al V Congreso”, pp. 15-16.

⁸¹³ Ibidem , pág. 15.

de la dirección exterior del Partido y no siguen las orientaciones de la misma⁸¹⁴, según Trifón Gómez. “Nuestra inequívoca desidia y el derrotismo de que han venido haciendo gala en el destierro algunos eminentes compañeros, han acabado por desilusionar a nuestras masas del interior de España y las han obligado a volvernlos la espalda. Hay, pues, que rescatar la confianza y el tiempo perdido (...) Pero si no hubiera forma de cumplir satisfactoriamente lo que ellos esperan de nosotros, entonces tendríamos que declarar en este Congreso nuestra impotencia (...) y dejarle a ellos enteramente la dirección y el destino del Partido (...) España y la resistencia interior son en definitiva los que mandan y los que han de discernir las conductas de los que nos hallamos lejos.”⁸¹⁵

7) “Que sean mantenidas las instituciones republicanas en el exilio, como instrumentos de los derechos del pueblo español y de nuestros ideales hasta tanto el derrocamiento de Franco y la instauración del Gobierno Provisional Liberador las haga innecesarias.”⁸¹⁶

8) Hay que aprovechar las ventajas del exilio y hacernos valer , gracias a la libertad que disfrutamos en países libres (...).⁸¹⁷

9) Al PSOE le pertenece como a ningún otro (...) dirigir ese movimiento de unidad nacional contra el franquismo y el comunismo.⁸¹⁸

10) El PSOE debe hacerse cargo de la dirección del Gobierno en el exilio (...) para ayudar desde el gobierno la formación de la Alianza Democrática Nacional. El Partido debe movilizar a todas las fuerzas antifranquistas y anticomunistas nacionales⁸¹⁹ (...) La Alianza Democrática Nacional, una vez conseguida la caída del franquismo, asumirá el Gobierno provisional.

11) Propone que “un Frente Patriótico democrático podría derribar a Franco y asumir el poder provisional (...)” hasta tanto tiene lugar “unas elecciones municipales en las que se resuelva la cuestión del régimen (...) y después, las primeras elecciones para la integración de unas Cortes Constituyentes”⁸²⁰.

12) Tiene muy clara la opción de estado que debe defender el PSOE: “Cualesquiera que serán las transacciones a que el PSOE llegue para la integración de la Alianza Democrática dejará a salvo su decisión de votar por la República y siempre por la República”.⁸²¹

⁸¹⁴ *Ibíd*em , pp. 11-12.

⁸¹⁵ “Problemas del socialismo español”, cap. 1.

⁸¹⁶ “Propuesta al V Congreso”, pág. 14.

⁸¹⁷ *Ibíd*em , pág. 5.

⁸¹⁸ *Ibíd*em , pág. 11.

⁸¹⁹ *Ibíd*em , pp. 13-14.

⁸²⁰ “Problemas del socialismo español”, pp. 54-55.

⁸²¹ “Propuesta al V Congreso”, pág. 14.

13) Se antepondrá a todo programa de conjunción de fuerzas (...) el salvaguardar la soberanía y la independencia de España⁸²², oponiéndonos a toda acción o venta de bases, mantener la neutralidad en todo conflicto de intereses que nos afecten (...) Si hubiera algún organismo político histórico (...) que se negara a afiliarse a la Alianza Nacional Democrática, habría que saltar sobre ese elemento y trabajar sobre él y sin él.⁸²³

14) “Que el Partido convoque una conferencia conjunta con todos los partidos republicanos y regionales españoles existentes, además de las representaciones sindicales para formular un programa.”⁸²⁴

15) Según Máximo, “la colaboración en la Alianza Democrática será por un tiempo dado y a los efectos de la normalización constitucional de España.”⁸²⁵

16) “Lo único lógico es mantener todas las alianzas que se opongán al intento de hacer beligerante a España en cualquiera de los dos bloques y propugnen formar fuerzas de filiación democrática.”⁸²⁶

17) El PSOE sostendrá las Instituciones Republicanas en el exilio como instrumentos de derecho y de coordinación de las fuerzas desterradas, hasta que la Alianza Nacional Democrática ejerza el poder provisional en España.⁸²⁷

18) El que los republicanos califiquen de política entreguista y critiquen ciertas decisiones del PSOE no es razón suficiente para negarse “a luchar juntos por la instauración de la República.”⁸²⁸

19) “Hay que darle mayor intervención a la base del partido y a las iniciativas que vengan de España.”⁸²⁹

20) Cuando el programa que Máximo esboza⁸³⁰ esté en plena actividad, el Partido convocará otro Congreso en que dará a conocer el nuevo programa de acción (...).

21) Que el PSOE reconozca la necesidad absoluta de establecer lazos

⁸²² Este punto, recogido por GUTIÉRREZ, J., en “Máximo Muñoz”, pág. 259, es idéntico a uno de los que Negrín dijo en la sesión de Cortes en Figueras, reproducida por ZUGAZAGOITIA, J., en “Guerra y vicisitudes de los españoles”, pág. 518.

⁸²³ GUTIÉRREZ, J., en “Máximo Muñoz”, pág. 260, dice que alude al PSOE. Y el autor piensa que, aparte al PSOE, al PCE, que siempre invocó un papel protagonista en la oposición, hasta el punto de sobredimensionarse gracias a su aparato propagandístico.

⁸²⁴ “Propuesta al V Congreso”, pág. 12.

⁸²⁵ “Problemas del socialismo español”, pág. 56 y GUTIÉRREZ, J., “Máximo Muñoz”, pág. 260.

⁸²⁶ *Ibíd.*

⁸²⁷ “Propuesta al V Congreso”, pág. 14.

⁸²⁸ *Ibíd.* que el anterior y “Problemas del socialismo español”.

⁸²⁹ *Ibíd.*, pág. 36.

⁸³⁰ Y constituye el núcleo principal de “Problemas del socialismo español”.

*más directos y amplios con las fuerzas socialistas del interior de España*⁸³¹. El nuevo programa se difundirá por el exterior y el interior.

22) *“Internacionalmente hemos ido acumulando desilusiones al ver que tanto la ONU como algunos gobiernos democráticos orientaban su política hacia una rehabilitación del franquismo.*

*Todo esto parece explicar en cierto modo el decaimiento de las fuerzas socialistas*⁸³² (...) *Que nuestro Partido enfoque inmediatamente su reorganización, creando Oficinas de Acción Política Interior y Acción Política Exterior”.*

23) *“Cuantos obstruyan las iniciativas inteligentes de lucha deben ser registrados por los compañeros de España en el libro negro”.*⁸³³

24) *“Que el PSOE reconozca la necesidad absoluta de establecer lazos más directos y amplios con las fuerzas socialistas de interior de España. Para ello hay que facilitar una participación más activa y orgánica de las mismas y muy distinta a la que actualmente se practica.”*⁸³⁴

Como se puede comprobar, Máximo ya actúa como un *joven líder emergente* que pretende activar al PSOE del interior, aún *desde fuera*, con una idea clara de buscar una caída del franquismo con el apoyo más amplio posible y una idea democrática y anticomunista. Por lo que respecta al PSOE, plantea que Prieto y su ejecutiva respondan de sus múltiples fechorías y sean echados del mismo. Es creíble que, por más que repartiera las copias de su propuesta, la mayor parte de los delegados, convenientemente adoctrinados por la ejecutiva prietista, no hiciera el menor caso de la misma. Si acaso, alguna voz disidente que bien poco pudo expresar en plena apoteosis sordomuda, por no decir autista, del prietismo. El Vº Congreso acabó el día 18 de agosto de 1952, Prieto volvió a su veraneo en San Juan de Luz, y Máximo, a sobrevolar el Atlántico con dirección a Méjico, en donde le esperaban sus negocios y su familia. Pero antes concedió una entrevista al periódico de la CNT, *“España Libre”*⁸³⁵ en la que declara no estar satisfecho con las resoluciones del Congreso, que él ha vivido, no olvidemos, “desde fuera” y además, expulsado del Partido y pendiente de la aceptación de un recurso de alzada. Considera que *“la decisión final del Vº Congreso no responde a la realidad de España ni a las necesidades de la lucha contra Franco. Literalmente es una proclamación de aislamiento, de impotencia. Es decir, una nueva fórmula de la política partidista simbolizada por Prieto. Y yo sigo preguntándome para qué han sido movilizadas las delegaciones de tres continentes. Pero confío que a la larga, la voluntad de los que resisten en el interior de nuestra patria predomine y obligue a una rectificación radical de esta política de brazos caídos”*⁸³⁶. Aparte, tenía la fe en que el

⁸³¹ *“Propuesta al V Congreso”*, pág. 15.

⁸³² *Ibidem*, pág. 5 y pp. 14-15.

⁸³³ Clara alusión a su posición y a la de Prieto. *“Propuesta al V Congreso”*, pp. 15-16.

⁸³⁴ *Ibidem* que el anterior, pág. 15.

⁸³⁵ Reproducida por GUTIÉRREZ, J., en *“Máximo Muñoz”*, pág. 262. Apareció en el nº 285, editado el 21 de septiembre de 1952. Se puede consultar en www.prensahistorica/mcu.es

⁸³⁶ Y tan a la larga, a partir del Congreso de Suresnes, en 1974, con un impropio giro hacia el marxismo del PSOE y con él fuera del partido y alejado de la política y casi de este mundo (murió a finales de ese mismo año). Y como ya sabemos, Suresnes no fue ni muchísimo menos como Bad Godesberg para el SPD o la evolución del laborismo en la “larga travesía del desierto” de la oposición tras la “era Attlee”.

programa que él explicaba en “*Tragedia y derrotos de España*”⁸³⁷ prosperase, porque *internacionalmente, no pueden escucharnos hasta que no ofrezcamos un sólido bloque de fuerzas democráticas (...)*

Para su “*Alianza Nacional Democrática*” el *sentimiento patriótico unido al sentimiento social*, debían ser aglutinantes. Además, establecía la necesidad de que se cumplieran una serie de puntos indispensables para el tránsito a una situación constitucional, a saber:

1. Que el problema religioso debe de ser tratado “*sin espíritu de intolerancia. Porque ha sido un error de nuestros políticos republicanos querer desconocer que España era y es católica. Lo que interesa fijar es el hecho de que el fanatismo español ha convertido el catolicismo en una religión descristianizada.*”

2. Que, desde luego, para evitar radicalizaciones innecesarias, hay que (...) *Eliminar de nuestra política el dilema (...) Franco o el comunismo. Franco o la monarquía. Franco o el caos.*

*Lo que produce comunistas es la supervivencia del franquismo*⁸³⁸.

3.”*Desmontar en los pueblos y aldeas el aparato franquista y después, que sea el cuerpo electoral (...) el que decida la cuestión de régimen en las elecciones municipales.*”⁸³⁹

4.”*Que la Alianza Nacional Democrática redacte un programa , ninguna de cuyas etapas se deje a la improvisación (...).*⁸⁴⁰

Lo cierto fue que, más allá de sus infructuosos intentos de colarse en el Congreso, de sus repartos de sus obras y programa entre sus conocidos , e incluso de esta extensa entrevista concedida al periódico anarquista del exilio por antonomasia, deja claro que no obtuvo apenas resultados. Si habían un “telón de acero” en el Este de Europa, no menos infranqueable se había mostrado-al menos para él- el tendido por la Comisión de Credenciales del Vº Congreso del PSOE en Toulouse.

El simple hecho del desprecio casi general a su Propuesta, así como la evidencia de no haber podido colarse en la “tenida” prietista, le llevó a escribir y publicar-si es que no había hecho una edición previa sujeta a modificaciones- , apenas vuelto a Méjico, su folleto de 58 páginas “*Problemas del socialismo español*”, que salió de imprenta con fecha del 1º de septiembre de aquel mismo año. Justamente en el mismo tiempo en el que su recurso de alzada consumía días antes de ser aceptado por la Comisión Nacional de Conflictos. “*Problemas del socialismo español*” sustancia en la misma línea de la “*Propuesta de un*

⁸³⁷ Concretamente en el capítulo V, pp. 71-80.

⁸³⁸ Esta afirmación de Máximo Muñoz, al hacerse en 1952, todavía con Stalin vivo, reviste un carácter visionario con respecto a lo que fueron los años iniciales y centrales de la década de los '70. Al menos en determinados ambientes político-intelectuales-estudiantiles españoles, donde el número y características de los grupos comunistas de distintos pelajes e ideologías, estaba absolutamente sobredimensionado (muchos acabaron en el PSOE).

⁸³⁹ En idénticos términos se refiere en “*Tragedia y derrotos*”, pp.266-267 y “*Propuesta al V Congreso*”, pp. 13-14.

⁸⁴⁰ *Ibidem* que el anterior.

grupo de militantes al Vº Congreso” el programa político que, según Máximo, puede llevar a modernizarse al PSOE y convertirlo en el líder de la restauración democrática de España, una vez se produzca una caída de Franco que él, con ojos de “*joven líder emergente*” ve perfectamente posible si se produce esa unión de oposición de exilio e interior, en torno a un PSOE renovado y comprometido. Mucho se planteaba un Máximo Muñoz al que, los negocios en la minería le podían ir muy bien en Quirirícuaro, estado de Guerrero y las minas de las sierras de Paila ,en Coahuila. Hasta el punto de publicar en el “*Excelsior*” del día 13 de octubre su artículo “*Divorcio entre los Ferrocarriles Nacionales y la Minería Nacional*”⁸⁴¹ en el que criticaba las pésimas comunicaciones ferroviarias mejicanas, además, bastante alejadas de los principales yacimientos mineros. Un tema que conocía bastante bien. Pero muy distinta es su situación ante el PSOE.

⁸⁴¹ GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 85.

5. 9 Máximo Muñoz, expulsado y no conforme, ante la Comisión Ejecutiva.

Con fecha del 1 de septiembre de 1952, mientras su recurso de alzada viajaba por vía postal de Méjico D.F. a Toulouse, apareció “*Problemas del socialismo español*”. Folleto para Máximo, *panfleto injurioso* para Prieto y toda la aparatocracia a sus órdenes desde el momento en que tiene conocimiento de su contenido, calificándolo de *basura intelectual*⁸⁴² y poniendo en duda su autoría, atribuyéndola a Jesús Hernández, que, según todos los testimonios documentales recabados para la redacción de este trabajo, desde que había sido expulsado del PCE-y seguimos insistiendo en que no nos explicamos por qué no fue eliminado físicamente como tantos otros-, *andaba buscando su hueco a la izquierda de la izquierda del exilio*.

Apenas dos semanas después de la publicación de “*Problemas...*”, el día 17 de septiembre, el Comité de la Agrupación Socialista en México, en manos de prietistas *incondicionales*, escribe una carta de denuncia de los contenidos del nuevo folleto de Máximo con destino a la Comisión Nacional de Conflictos del PSOE. De un órgano prietista a otro, sin solución de continuidad. No en vano, este comité considera que se han encontrado “*anomalías tales en la elevación del recurso de alzada contra el fallo que adoptara la Asamblea celebrada el 23 de junio , que ellas obligan a estimar ilegal la tramitación del expediente y a solicitar que se oiga su justísima protesta ante la Comisión Nacional de Conflictos, así como que se declare como no existente el recurso presentado por Máximo Muñoz por las siguientes razones (...)*”

Primera: (...) el Recurso no se ha tramitado según dictan los apartados (...) de los Estatutos.

Segunda: Máximo Muñoz ha repartido (...) el documento (...) en alzada (...) incluyendo nuevas frases injuriosas contra distintos compañeros.

Tercera: Máximo Muñoz (...) ha repartido un folleto en el que se vierten nuevas calumnias contra el compañero Prieto y se agravia a otros compañeros, al a Ejecutiva, etc. (...)⁸⁴³

Así, el día 1 de octubre, es Indalecio Prieto quien escribe una carta a la Comisión Nacional de Conflictos, en la cual, denuncia a Máximo Muñoz y sus obras “*Tragedia y derroteros de España*”, “*Dos conductas: Indalecio Prieto y yo*” y “*Problemas del socialismo español*”. No llega a denunciar la “*Propuesta de un grupo de delegados al Vº Congreso del PSOE en Toulouse*” porque le debió parecer bastante con el desprecio generalizado de los delegados prietistas al Congreso. Sin embargo, está claro que, al no haberse consumado la expulsión del PSOE de Máximo por la presentación por parte de éste del correspondiente recurso de alzada, Prieto no se va a resignar a la no consumación de esta “segunda expulsión” de Máximo⁸⁴⁴, y, antes o después, va a buscar la definitiva expulsión de Máximo

⁸⁴² Ibídem que el anterior, pág. 266. El aparato prietista consideraba a Máximo *incapaz de escribir siquiera una carta*.

⁸⁴³ Ibídem, pág. 265.

⁸⁴⁴ Recordemos-capítulo 2, apartado 2.3- que ya fue expulsado en noviembre de 1932 por sus críticas al entonces alcalde villaduqueño Miguel Ranchal, uno de los prebostes del PSOE de los Pedroches, con ínfulas de “nuevo

y, por supuesto, su eliminación política, dado que la física podría haber sido incluso muy estruendosa y evidente. Máximo ya no era un completo desconocido y empezaba a ser colaborador en prensa con asiduidad, así como destacado empresario.

Prieto, en su denuncia, considera que los escritos de Máximo “*persiguen la finalidad de mantener y acrecentar el escándalo promovido por Máximo Muñoz*” y “*no se limitan a nuevos insultos contra mi persona, entre los cuales registro el de traidor, sino que, además, contienen injurias contra la Agrupación y la Comisión de Conflictos de México, la Comisión de Credenciales del V Congreso, el Congreso en Pleno, la Comisión Ejecutiva (...)*”⁸⁴⁵.

La maquinaria prietista se ha apresurado a intervenir con anticipación ante los recursos que Máximo pueda presentar en consecuencia a cualquier actuación contra “*Problemas del socialismo español*”, obra que prolonga la acción renovadora, reformista y dinamizadora que proyecta para el PSOE. El día 7 de octubre se reúne en Toulouse, a órdenes de Prieto, la Comisión Ejecutiva presidida por Trifón Gómez. En esta reunión se da a conocer la carta que el día 17 de septiembre le ha remitido el Comité Ejecutivo de la Agrupación Socialista en México en relación con el recurso de alzada interpuesto por Máximo ante la Comisión Nacional de Conflictos⁸⁴⁶. Máximo Muñoz y su causa no tienen nada a su favor: si la cúpula de la Agrupación Socialista estaba toda ella constituida por incondicionales de Prieto, otro tanto de lo mismo, empezando por Trifón Gómez y Rodolfo Llopis ocurría con la Comisión Ejecutiva en Toulouse. Tres días más tarde, el 10 de octubre, la Comisión Ejecutiva del PSOE remite a la Comisión Nacional de Conflictos⁸⁴⁷ una carta en la cual expone su parecer sobre la conducta y escritos de Máximo, además de la acción que se debe emprender contra éstos:

“(...)por la presente queda constancia de la reprobación de la actuación pública de Máximo Muñoz López, miembro expulsado del Partido y de la Agrupación Socialista Mejicana (...) así como la serie de afirmaciones que estimamos injuriosas y calumniosas para el Partido, para el Congreso recientemente celebrado en Toulouse y para los compañeros de España (...)esta Comisión Ejecutiva no puede querellarse contra Máximo Muñoz, pues en estos momentos no es afiliado al Partido, ni quiere, tampoco acudir a su periódico y replicar desde él, porque sería hacerle el juego a quien provoca y arremete. Pero, siendo los custodios del buen nombre del Partido, trasladamos a la Comisión Nacional de Conflictos (...)justamente con el libelo⁸⁴⁸ de Máximo Muñoz los juicios que su lectura ha parecido, quien es capaz de producirse de forma tan desaprensiva, no merece pertenecer al Partido Socialista Obrero Español”.

La “*cacería*” contra el “*peleanchín*”⁸⁴⁹ joven líder emergente- y disidente-, se ha

rico” y “nuevo cacique” gracias a la polémica legislación aprobada por Largo Caballero.

⁸⁴⁵ Reproducida por GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pp. 264-265.

⁸⁴⁶ Esta carta viene en el “*Expediente de Máximo Muñoz*” y aparece citada por GUTIÉRREZ, J., en su “*Máximo Muñoz*”, pp. 265-266, que es la obra de donde se ha extractado.

⁸⁴⁷ Parece mentira tal exceso de burocratismo y formalismos escritos cuando se sabía lo que se iba a decidir de antemano. Pero el socialismo es así: inunda todo de papeles y escritos no pocas veces realmente abstrusos, para no decir nada.

⁸⁴⁸ Así denominan al folleto “*Problemas del socialismo español*”.

⁸⁴⁹ GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pág. 271, emplea este calificativo.

desatado a la orden exclusiva de Prieto, que ha movido sus redes y cuadros de mando a ambos lados del océano. Así, con fecha del 29 de octubre de 1952, la Agrupación Socialista en México remite otra carta que amplía la del día 4 de octubre, en la que envía a la Comisión Nacional de Conflictos “una información objetiva a esta (...) para el mejor enjuiciamiento del recurso del expediente a fallar (...).”⁸⁵⁰

En esta carta, los ataques a Máximo y a todos los pasos que ha dado, son constantes. Se salte o no las propias normas del Partido, lo cierto es que demuestra el carácter opaco y sectario que tenía el PSOE del exilio. Así, este escrito de la ASM considera que Máximo:

1. Ha realizado de modo irregular su recurso de alzada, saltándose el reglamento interno del Partido, que reza como prosigue⁸⁵¹:

“Capítulo III.

Recursos de Alzada.

a) *Contra Fallos dictados por las Comisiones de Conflictos Locales.*

1.-*El afiliado-o afiliados- que no estén conformes con el Fallo emitido por la Comisión de Conflictos y aprobado por la Asamblea de su Sección , podrá apelar en Recurso ante la Comisión de Conflictos Departamental.*

2.-*Si el Fallo de la Comisión de Conflictos Departamental al que se ha recurrido, no fuera tampoco estimado justo con el recurrente, podrá elevar nuevo recurso ante la Comisión de Conflictos.*

(...)

Y prosigue con una aclaración que, los elementos redactores de la carta del 27 de octubre parecen ignorar a propósito:

“*En el caso de usted, si estima recurrir, debe hacerlo ante la Comisión Nacional de Conflictos, tal como corresponde a las Agrupaciones que se encuentran en el caso de la de México. Lo que comunicamos para su conocimiento y efectos consiguientes.*”⁸⁵²

Máximo no presentó, al parecer , “*el recurso ante el organismo que tiene en su poder el expediente*” (la Comisión de Conflictos de la Agrupación Socialista en México, lo cual se contradice con lo que indicaba la carta antes citada, que remitía a la Comisión Nacional de Conflictos), siendo “*normativo en el Partido el elevar toda documentación por el curso regular*”. Está claro que estos escrúpulos legalistas son muy propios de Indalecio Prieto cuando es un asunto que le incumbe a él y que, en definitiva, puede cuestionar y terminar su liderazgo. Cuando no es un asunto de interés, a Prieto le ha importado siempre muy poco saltarse cualquier tipo de legalidad u ordenamiento jurídico, y hay copiosísimas pruebas de ello, aún de sus tiempos de Bilbao. La contradicción con la carta remitida a Máximo en junio es evidente.

2. No solo *ha elevado de modo irregular su recurso de alzada*, sino que además, al

⁸⁵⁰ *Ibíd*em , pág. 266.

⁸⁵¹ Reproducido en “*Dos Conductas*”, pág. 171: es la carta del Fallo de la expulsión del 30 de junio de 1952.

⁸⁵² *Ibíd*em que el anterior.

haber dado a la imprenta el Recurso , publicándolo en “*Dos Conductas: Indalecio Prieto y yo*”⁸⁵³, con lo cual, dice la Comisión que “*desvirtúa el expediente en su esencia para convertirlo en un documento público lo que sólo es privativo de conocer por los órganos llamados a ello en el seno del Partido*”.

En resumidas cuentas, acusan a Máximo de irregularidades en la tramitación del recurso de alzada contra su expulsión del PSOE y de darle una publicidad que desvirtuaría la privacidad del expediente. Desde luego, eran dos acusaciones más, lo suficientemente graves como para que Máximo quisiera seguir adelante con su batalla por un sitio , digno a su juicio, en el PSOE- un nuevo liderazgo que constituyera un verdadero relevo generacional que reactivara al partido “*desde fuera hacia dentro*” para poder aplicar su tan trabajado programa de “*liberación y reconstrucción*” (como ya sabemos, tan inspirado por el ejemplo del PRI)-. Para ello, debía recurrir a aquellas estrategias que ya le eran conocidas. Su biógrafo Juan Gutiérrez ⁸⁵⁴ nos indica la lista de hechos que ocultó a la Comisión de Conflictos, algunos de ellos exageraciones, ocultaciones o mentiras más o menos calculadas:

1.-Ocultó a la Comisión la que había sido su primera expulsión del PSOE en noviembre de 1932, falseando su reingreso en la Agrupación Socialista en México. Oculta que el Comité no le facilitó todas las certificaciones y documentos que pretendía.

2.-Convierte su intervención ante la Asamblea en una nueva sarta de invectivas *contra Prieto, que no aparecen en el expediente.*

3.-*Trata de levantar una cortina de humo* al poner en duda que la asamblea reuniera el *quórum* de asistentes mínimo como para que su decisión fuera válida. Lo cierto es que, mandando Prieto, poco importaba que el número de asistentes apenas excediera del centenar, esto es , aproximadamente una quinta parte del total de afiliados de la Agrupación.

4.-Exagera al decir que “*Los hijos del compañero Largo Caballero profirieron gritos contra la Comisión de Conflictos y contra otros compañeros.*”⁸⁵⁵

5.-Miente al referir la escena en la que Antonio José Palop Palma rompió el carnet y lo arrojó a los componentes de la Comisión.⁸⁵⁶

Lo cierto fue que el asunto del recurso de alzada de Máximo Muñoz contra su inicuo expediente y su injusta y sectaria expulsión del PSOE, llevó a otra larga tarea de lectura de los escritos de éste y de sus enemigos, de Prieto abajo, y a tres reuniones de la Comisión Nacional de Conflictos, el 4 de enero, 8 de febrero y 15 de marzo de 1953. En ese tiempo, aparte reunir más pruebas contra Prieto, Máximo había publicado el día 17 de enero en “Excelsior” su artículo “*Guatemala y el comunismo*”⁸⁵⁷, en el que aludía a la compleja

⁸⁵³ *Ibíd.*, pág. 172.

⁸⁵⁴ “*Máximo Muñoz*”, pp. 266-267. Si bien adolece de su histórica militancia y simpatía socialista.

⁸⁵⁵ Tal y como viene consignado en “*Dos Conductas*”, pág. 136.

⁸⁵⁶ *Ibíd.* que el anterior.

⁸⁵⁷ GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 85 y www.excelsior.com.mx

situación en la que el régimen filoestalinista del coronel Jacobo Arbenz estaba dejando Guatemala, vecino meridional de Méjico y que, desde el anterior régimen del Dr. Arévalo vivía una peligrosa espiral comunista⁸⁵⁸ en Centroamérica, preocupante para el imperialismo yanqui-e incluso para el régimen priísta mejicano-, que estaba asistiendo a la pérdida de una de sus más paradigmáticas repúblicas bananeras. También había optado por la adquisición de las minas de fluorita de la sierra de Paila, en Coahuila. Esta mina producía unas 30.000 toneladas de fluorita que eran transformadas en cobre en la planta de la American Smelting and Refining Co.(ASARCO), en la localidad de Agujitas⁸⁵⁹, también en el estado nortero de Coahuila.

Tanto sus trabajos mineros como sus artículos publicados le llenaban de satisfacciones, pero la Comisión Nacional de Conflictos-de la que dependía su rehabilitación política-, se tomaba su tiempo en lo que , desde luego y teniendo en cuenta la influencia y poder de decisión directos que tenía Prieto en el “aparato” del Partido, era difícil contradecirle o enmendarle sus decisiones. Esta Comisión Nacional de Conflictos, con un océano de por medio entre el conflicto y sus dos protagonistas, y pese a estar presidida por uno de los “incondicionales” de Prieto, el valenciano Pascual Tomás, realiza algunas actuaciones⁸⁶⁰, no siempre de acuerdo con las reglamentaciones del partido para estos casos, aún dando “una de cal y otra de arena” a Prieto y a su *delfín* rechazado:

1.-No está descartado que , de modo absolutamente antirreglamentario, se amplíen las pruebas o declaraciones recabadas directamente a Máximo Muñoz, sin ceñirse a las cartas que él había remitido a la Comisión de Conflictos de la Agrupación Socialista Mejicana⁸⁶¹.

2.-De nuevo, estudia a fondo el expediente incoado contra Máximo.

3.- Una vez estudiado el expediente, se centra en un solo motivo, a saber: “*unas palabras ofensivas de Máximo Muñoz, vertidas en un artículo publicado en el periódico “Excelsior” de México,-se refiere a “El problema de los españoles mexicanos”⁸⁶²- contra otro artículo de Indalecio Prieto , publicado en la revista “Mañana”, también de México- se está refiriendo, claro está, a “Los diputados desnacionalizados”⁸⁶³”.*

4.-Rechaza confrontar las conductas de ambos.

Una vez realizadas estas actuaciones, los siete miembros de la Comisión Nacional de Conflictos, sometieron a votación la sanción a aplicar a Máximo Muñoz. Era el día 26 de abril de 1953. Pascual Tomás era defensor de que no se modificara la expulsión definitiva del PSOE a Máximo. Sin embargo, la Comisión optó por un castigo más liviano, en la línea del que había defendido en su momento el veterano dirigente Bruno Alonso, que estimaba que “*como mucho, una suspensión por dos años sería bastante*”. El castigo a Máximo, una

⁸⁵⁸Precedente del inconcluso castrismo cubano, y éste, del “bolivarianismo” que gobierna en Venezuela ,Bolivia y Ecuador, habiendo arruinado a estos países (bueno, Bolivia vive en ruina permanente).

⁸⁵⁹Dato proporcionado por el Ingº. D. Máximo Muñoz Martín, director general de IMISA y nieto del protagonista de esta Tesis, al autor de la misma.

⁸⁶⁰ GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pp. 266-267.

⁸⁶¹ Ibídem que el anterior. Hay una nota apócrifa de la ASM en el expediente que señala esto.

⁸⁶² Reproducido en “*Dos Conductas*”, pp. 211-217.

⁸⁶³ Reproducido en “*Mi segunda expulsión y sus motivos*”, pp. 3-5.

vez no se había consumado esta expulsión gracias a su recurso, quedó en:

- 1) “*Suspensión de sus derechos de afiliado durante seis meses*”⁸⁶⁴.
- 2) “*Prohibición de desempeñar cargos durante dos años*”.
- 3) “*Retractación pública en los periódicos del Partido*”⁸⁶⁵.

Se remitieron copias a la Comisión Ejecutiva del PSOE en el exilio, que la remitió a su vez a su Agrupación Socialista en México, y al propio Máximo, que se encontraba en sus labores mineras en el norte de México-Coahuila-, y, por tanto, ausente de la capital. Con fecha del 5 de mayo⁸⁶⁶ se remite esta carta a la Agrupación Socialista en México, que dos semanas más tarde remite a su vez a Máximo. Hasta casi un mes después-el 12 de junio⁸⁶⁷- no la recibió, habiendo pedido el día 20 de mayo “*aclaración sobre lo que estaba obligado a rectificar en los periódicos del Partido. ¿Qué términos son los que Prieto estima inconvenientes u ofensivos?*”.

La Agrupación Socialista en México, se toma su tiempo. El 16 de junio, Máximo se ve otra vez obligado a escribir en los mismos términos. La Agrupación Socialista en México –al menos, su cúpula incondicionalmente prietista-, no especifica a Máximo qué términos. Esta falta de especificación llevará en octubre a la Comisión Ejecutiva Nacional a exigirle que su retractación se ciña a “*todos los conceptos que considere el denunciante ofensivos*”, y entonces, Máximo escribe su carta a la Agrupación Socialista en México “*No fue mi propósito ofender*”⁸⁶⁸, fechada el día 6 de octubre de 1953. La carta en sí, es sumamente aséptica, aunque aprovecha el primer párrafo para defender su tesis sobre los diputados que se habían nacionalizado del país de acogida:

“Yo entendía y sigo entendiendo, que el problema legal planteado por Prieto estaba subordinado a un conjunto de circunstancias de carácter político que impedían tratarle de un modo tan tajante. Y sobre todo, no veía la oportunidad de que fuera un diputado socialista español el que pusiera en evidencia la situación de otros disputados socialistas y republicanos españoles, quienes habían adquirido carta de naturaleza en el extranjero para facilitar sus actividades y trabajos y no porque renunciaran a su origen y condición.

*(...)Lamento haberme dejado llevar a excesos de calificación, como lamenté cuando se abrió debate en la Agrupación de México para examinar la demanda de expediente, que la irritación de Prieto lo hubiera conducido a desbordar el asunto y a enviar un segundo escrito a la Agrupación en el que me imputaba cosas que yo no podía tolerar como socialista ni como combatiente republicano, viniesen de quien viniesen. No obstante, declaré ante la asamblea que retiraba todo lo que hubiese de ofensivo a condición de que Prieto hiciese lo mismo.*⁸⁶⁹

⁸⁶⁴Reglamento de régimen interno del PSOE, Cap. 2, Apdo. 2ºA-2, “*Sanciones a los afiliados*”.

⁸⁶⁵ Ibídem que el anterior, Cap. 2, Apdo. 3º.

⁸⁶⁶ Reproducida en “*Tres Conductas*”, pp. 10-14.

⁸⁶⁷ GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pág. 268.

⁸⁶⁸ Ibídem que el anterior, pp. 269-270.

⁸⁶⁹Prieto no retiró nada. Al contrario, *dejó hacer* calculadamente, a sus distintas marionetas en la Agrupación y la cúpula del PSOE.

La Agrupación acordó expulsarme. Apelé a la Comisión Nacional de Conflictos y ésta redujo el caso a la supuesta ofensa que el compañero Prieto estimaba haber recibido de mí (...)

Acato el fallo y vuelvo a lamentar haber herido las suspicacias del compañero Prieto. Retiro, pues lo de intención “particularmente aviesa”, admito que no pretendía “disminuir la nobleza de la conducta del señor General Cárdenas con los republicanos españoles, ni promover susceptibilidades de soberanía que no estaban en el ánimo del Gobierno mexicano ni del Gobierno español en el exilio”: que no obró en forma contraria “a su honrado deber”; que no se aferró “malignamente” a interpretaciones “torcidas” de la Constitución y leyes de la República española; que “no sustentó criterio reaccionario” ni tuvo “anticuados escrúpulos legalistas” al negarle a los diputados nacionalizados fuero para ostentar dicha representación.

Nada de ello afecta a la discrepancia esencial entre su opinión y la mía en un asunto que interesaba a todos los refugiados españoles . Él ejerce su derecho de opinar y yo el mío.

(...)pronuncié palabras y conceptos excesivos. Los doy por no pronunciados ni escritos y pongo final a este desagradable asunto (...)”.

Sin embargo, al llegar a la Agrupación Socialista en México, el día 23 de octubre, se mutiló y cercenó la carta, mucho más extensa, jibarizándola a un solo párrafo, el que comienza por “Acato el fallo” y acaba por “representación”. Una acción más del “aparato” prietista, uno de cuyos *incondicionales de más calibre y alzada*, nada menos que el presidente *ex aequo* del PSOE y la UGT-y de su Comisión Nacional de Conflictos-, Trifón Gómez , en febrero de 1953, encontrándose de viaje por Méjico, en un banquete en el hotel “Majestic”, ante toda la cúpula prietista, se había deshecho en toda suerte de improprios contra Máximo Muñoz. Cuando todavía estaba sin resolver el recurso de alzada contra su expulsión de junio de 1952. Lo hizo en estos términos aproximados:

“(...) quiero (...) rechazar con verdadera repugnancia moral la versión estúpida aparecida en un folleto publicado por un hombre sin noción de la responsabilidad, voluble, que gira movido por sus alucinaciones con la misma facilidad que las veletas movidas por el viento; adulador de hombres de quienes se intenta servir, y difamador de ellos en cuanto no se presten a sus deseos de hombre endiosado por su dinero, piensa que todo es cuestión de precio; un hombre que desgraciadamente lleva todavía el carnet de nuestro Partido (...).”⁸⁷⁰

Aún no se había fallado sobre el recurso de alzada sobre su primer expediente, y Máximo ya se hallaba denunciando otra tropelía-esta vez, verbal- , no de Indalecio Prieto, sino de su lacayo mesnadero Trifón Gómez. Lo hizo a través de Arsenio Jimeno, recibiendo muy rápida respuesta por el “aparato” prietista⁸⁷¹ encabezado por Trifón, Llopis y Pascual Tomás. Estaba claro que “don Inda” no iba a quedarse conforme a lo que la Comisión

⁸⁷⁰GUTIÉRREZ, J., “Máximo Muñoz”, pág. 272.

⁸⁷¹“Tres Conductas”, pp. 10-14. La misma carta resuelve un expediente y abre la puerta a otro.

Nacional de Conflictos decidiera y así azuzó a la Comisión Ejecutiva para que respondiera:

“La Comisión Ejecutiva (...) cumplen el penoso e indeclinable deber de dirigirse a ese Comité para poner en conocimiento unos hechos que estimamos de suma gravedad. Se trata de la publicación de un folleto de 56 páginas impreso en México, sin pie de imprenta, fechado el 1º de septiembre de 1952, titulado “Problemas del Socialismo Español” y del que es autor responsable el afiliado a esa Agrupación, Máximo Muñoz.

En ese folleto hay toda una serie de afirmaciones que estimamos injuriosas y calumniosas para el Partido, para el Congreso celebrado en Toulouse los días 15, 16 y 17 de agosto de 1952 y para los compañeros de España. La Comisión Ejecutiva no puede dejar pasar en silencio dichas injurias y calumnias. Faltaría al más elemental de sus deberes si no las rechazara y condenara, como lo hace, profundamente indignada.

Dejando aparte la sarta de inexactitudes de que está plagado el folleto en cuestión, las licencias que su autor se permite para con la verdad cuando pretende historiar la actuación del Partido en el exilio-licencias que acusan la más supina de las ignorancias(...)-y sin recoger las malévolas, cuando no falsas interpretaciones que del pensamiento político de dignísimos compañeros hace, llegando en su interpretación a establecer afirmaciones injuriosas y calumniosas, esta Comisión Ejecutiva estima necesario subrayar lo que sigue:

a) Para el autor del folleto en cuestión nuestro partido “no es ya un Partido revolucionario, sino un gremio de ilusionistas”(p.37).

b) (...) afirma que en el Congreso no pudo prevalecer la verdadera voluntad de los afiliados porque lo impidió “el peso de la máquina del Partido, previamente engrasada por Prieto”(p.4).

c) (...) dice que acudió al V Congreso con el propósito de presentar una propuesta –propuesta que conocemos por haberla impreso y distribuido el autor, pero que nadie presentó al Congreso-: que llevaba un nombramiento de delegado por la “Sección de Lot” y que “Prieto maniobró para que mi credencial no fuese aceptada por haber sido expulsado de la Agrupación de México”(p.27). La Comisión de Credenciales estuvo formada por (...) José Montero, Francisco Rodríguez, Victorio Rentero, Enrique Santos y Andrés Mohedano⁸⁷². Ellos podrán decir en qué consistía la maniobra para lograr que, unánimemente se rechazara la credencial de un expulsado, quien, por lo demás, conoce la Sección que también dice representar y para lo cual vino de México, que ni siquiera sabe cómo se llama dicha Sección, ya que Lot es el nombre de un Departamento y no el de ninguna Sección.

d) Pretende ofender al Congreso al afirmar sin el menor escrúpulo que “lo que se llama máquina del Partido había sido cuidadosamente engrasada por el derrotismo y la mayor parte de las delegaciones estaban previamente adiestradas para malograr la toma en consideración de cualquier política eficaz, innovadora y

⁸⁷² Este socialista, antiguo conocido de Máximo, ya fue referido en el apartado 5.4.

combativa (p.28).

e) *Quiere ofender al Partido al decir que “arrastrados por el prietismo, sinónimo de entreguismo desde 1948, nuestra política es una constante claudicación que no se decide a formular sus últimas intenciones, pero que se va acercando a ellas. Es como si hubiéramos iniciado una carrera para volver a España a como dé lugar. Preferentemente sin Franco, aunque el régimen que le suceda tuviese la misma factura antisocial y reaccionaria que el franquismo. Y en este último y desesperado extremo, con el mismo Franco, a condición de que el dictador otorgue garantías personales que no puede ni él mismo conceder para no correr riesgos (p. 33).*

f) *Ofende a los compañeros de España, a quienes niega el derecho de llamarse Comisión Ejecutiva (p. 25), y a quienes califica de “puñado de prietistas que no representan a nadie”⁸⁷³. Todo ello no le impide, sin embargo, hablar de la “lamentable falta de enlace en que la dirección del Partido siempre con respecto a los compañeros del interior(p.30).⁸⁷⁴*

g) *Por si fuera poco (...) termina su libelo con estas miserables líneas:*

“Entre los socialistas reunidos en Toulouse, circuló el rumor de que el problema del nombramiento de Ejecutiva había sido resuelto por Prieto mediante la coacción. Como Júpiter tonante, llegó, enarboló los votos de las agrupaciones que había muñado previamente a fuerza de cartas y dictó que si la Ejecutiva se oponía a la aprobación de su política personal y reverendísima asestaría el mazazo de la mayoría prefabricada y echaría a Trifón y a Llopis por la borda⁸⁷⁵. Resultado: éstos ni chistaron en los debates. El único pito que se oyó allí fue el fagot de Prieto. En pago a la afonía de la Ejecutiva, Trifón y Llopis fueron reelegidos”(p.38).⁸⁷⁶

(...) El partido tiene en los cargos de mayor responsabilidad, según el autor de este libelo, a dos compañeros capaces de traficar hasta con su silencio.

Renunciamos a seguir desgranando ese rosario de embustes, infamias, injurias y calumnias que constituye el folleto en cuestión. La Comisión Ejecutiva no discute a ningún afiliado el derecho y aún el deber que tiene de expresar sus puntos de vista según su leal saber y entender. El lugar adecuado para exponerlos son las asambleas de las Agrupaciones y los Congresos del Partido⁸⁷⁷. Buscar otras tribunas ajenas al Partido y llevar nuestras discusiones a la calle, es un recurso que suelen

⁸⁷³ Lo cierto es que era así. El PSOE del interior estaba integrado básicamente por “caballeristas” residuales, y los representantes eran designados por Toulouse y a dedo.

⁸⁷⁴ Lo que dice Máximo es cierto. Las diferencias y proyectos de los dos PSOE (el del exilio y el del interior), nos llevan a hablar claramente de dos corrientes contrapuestas, sin un enlace real.

⁸⁷⁵ Señal de lo que eran para él, dos meros “autómatas”, muñecos sin personalidad que hacían lo que él ordenaba y mandaba. Y que tenía recambio de adeptos impersonalizados para ambos.

⁸⁷⁶ Como por otra parte ocurriría en el siguiente Congreso de Toulouse (el VIº), y una vez muerto Trifón en 1954-y suprimido el cargo durante dos décadas de Presidente del PSOE-, Llopis como secretario general hasta el Congreso de Suresnes en 1974. Vid. CABEZAS, O., “Indalecio Prieto”, pp. 661-666, 681-690 y 715-721 y TUNÓN, M. (coord.), “Historia del Socialismo Español”, vol. IV, pese a su innegable sesgo por no hablar de sectarismo y tendenciosidad.

⁸⁷⁷ Esta falsedad evidente y manifiesta se sigue produciendo a día de hoy donde quiera que mande un socialista de carnet, ideología, mentalidad, militancia o simpatías.

emplear quienes más que en la salud del Partido, piensan en promover barullo y armar escándalo(...). Quien injuria y calumnia al Partido y a sus hombres, no tiene por qué continuar en él. El propio decoro del Partido lo impide.

Cuando la Comisión Ejecutiva tuvo conocimiento de la publicación de dicho libelo, su autor responsable, no era(...) afiliado al Partido (...) Mas hoy que oficialmente vuelve a ser Máximo Muñoz afiliado a esa Agrupación, la Comisión Ejecutiva (...) se dirigen a ese Comité para formular ante él y en debida forma la serie de cargos que anteceden y que afectan al afiliado de esa Agrupación Máximo Muñoz, por entender que ha injuriado y calumniado al Congreso, a la Comisión Ejecutiva y a los compañeros de España y haber cometido actos contrarios a los principios de rectitud, moral y lealtad que deben ser normativos en todo buen socialista como estimamos queda suficientemente probado en los extractos de un libelo "Problemas del Socialismo Español" acabamos de consignar (...)

Para la Comisión Ejecutiva, quien es capaz de producirse en forma tan desaprensiva, no merece pertenecer al Partido Socialista Obrero Español.

Vuestros y del Socialismo

La Comisión Ejecutiva

Firmado:

Trifón Gómez, Rodolfo Llopis, Pascual Tomás, José Barreiro, Carlos M. Parera, Paulino Gómez, Gabriel Pradal, Antonio Trigo, Manuel Muiño, José Caules y Miguel Calzada."⁸⁷⁸

Esta carta de denuncia le fue ocultada a Máximo durante seis meses. La estratagema dictada por Prieto tenía que cumplir una serie de objetivos, y entre ellos estaba el que, aparentemente, Máximo cumpliera su sanción, retractándose en los medios oficiales del Partido-si bien, como sabemos, se mutiló y cercenó esta carta de retractación- y , pasados los meses de suspensión de militancia, permitiendo su reincorporación al mismo. Con efectos reales del mes de octubre de 1953, Máximo se reincorporó a las filas de la Agrupación Socialista en México. Bien poco le duró la alegría, que, tampoco era mucha, pues conocía las aviesas calumnias de un individuo tan prietista como era Trifón Gómez. El día 10 de noviembre es requerido de urgencia por la Comisión Local de Conflictos para el día 17. Lo es a efectos de notificarle esta nueva denuncia, esta vez, por parte de la Comisión Ejecutiva del PSOE en el exilio. Esta denuncia supone la apertura de otro expediente.

⁸⁷⁸ Como puede observarse, de los once miembros de la Comisión Ejecutiva, al menos seis son prietistas reconocidos y reconocibles, pero consultando el excelente banco de datos que constituye para este periodo COMÍN COLOMER, E., "La República en el exilio", salvo Antonio Trigo (m.1955) y Manuel Muiño, adscribibles al marxismo *sin paliativos* de Araquistáin, el resto también son prietistas, como diría Máximo, *de hueso colorado*. Es más, el autor se permite llamar a estos dirigentes dirigidos por Prieto, los *santones* del partido-pág. 473 et alii-

Prieto estaba decidido a destruir cualquier aspiración de Máximo Muñoz y ya había jugado sus cartas a través de la Comisión Ejecutiva nombrada y reelegida a instancias suyas, y de modo especial y particular, del propio Trifón Gómez, el más inflado, apoltronado y pintiparado de todos sus *autómatas*. Alguien que le debía todo lo que era y todo lo que había sido en el partido y en el sindicato, pues no podía aspirar a más. Solo era cuestión de saber ajustarse a los tiempos, a fin de que cualquier aspiración de Máximo Muñoz, fuera a que se supiera la verdad, fuera a poder optar a sucederle para revitalizar la acción del PSOE, tanto en el exilio como en el interior, quedara definitivamente sumida en el descrédito, y él-Máximo-, echado para los restos del PSOE. No era la primera vez que Prieto lo hacía. No mucho antes, con mucha menos publicidad, notoriedad y escándalo, había ordenado expulsar al catedrático y ex diputado Juan Sapiñá Camaró, que había sido un “peso pesado” de su corriente en el PSOE valenciano, y era un referente cultural y educativo en el exilio mexicano. Ahora, no se trataba de un ex diputado a Cortes, sino de un personaje que, aun habiendo tenido una actividad muy notoria, no había ocupado cargo político alguno, ni electo, ni orgánico, ni en la España republicana, ni en el exilio. Que, por haberse hecho a sí mismo, creía que podía aspirar-y quizá tenía muchos más méritos que los apoltronados aparatócratas *incondicionales* prietistas- a dar un cambio a la acción política del exilio. Y por ello, con y sin vanidad implícitas, por haber sido *el hombre que sabía demasiado y quiso ver más allá, por lo que desafió a Prieto*, merecía ser destruido.

5.10 Nuevo expediente. “Carta abierta” y “Tres conductas”. La expulsión definitiva.

El escrito de acusación contra Máximo Muñoz le fue ocultado a éste durante seis meses. Fue algo deliberado, calculado y premeditado, empleando como excusa la suspensión de militancia a la que había sido condenado por la propia Comisión Nacional de Conflictos que había revisado su expulsión tras el expediente. Así, si en el mes de octubre se había reintegrado a la Agrupación, con fecha del 10 de noviembre de 1953⁸⁷⁹, recibe en la sede de la misma-San Juan de Letrán 80-106- una citación para presentarse el día 17 ante la misma Comisión Local de Conflictos que diecisiete meses antes le había enjuiciado y condenado a instancias de Indalecio Prieto. Sin embargo, es Comisión Local de Conflictos⁸⁸⁰, integrada por Antonio Ramos, Cándido Busteros, Saturnino Bayón, Rafael Fernández, más el secretario-y cordobés- José Medina Ortega y el ausente Luis Romero Solano.⁸⁸¹

En esa citación del día 17 de noviembre se le entrega una copia de la denuncia contra él hecha en Toulouse con fecha del 5 de mayo. Lo hacen el presidente y secretario de la Comisión de Conflictos, respectivamente Antonio Ramos⁸⁸² y Rafael Fernández⁸⁸³, conminándole a presentar su pliego de descargos para el día 24 de noviembre⁸⁸⁴ en estos términos:

“(...) le estamos acompañando la denuncia presentada contra usted por la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español en el Exilio, con motivo de la publicación de un folleto titulado Problemas del Socialismo Español, fechado el uno de septiembre de 1952 y del que figura usted como autor.

Esta Comisión espera que dé usted por recibido firmando la copia de la presente y lo emplaza para que presente su pliego de descargos y los testimonios que considere pertinentes a su defensa para el martes próximo, veinticuatro (...).”

Hasta el día 7 de diciembre de 1953 no remite Máximo su escrito de contestación a propósito de la acusación⁸⁸⁵ de la Comisión Ejecutiva. Parece mentira que un hombre normalmente tan bien informado –y que, recientemente, había publicado otro encendido artículo en “Excelsior”, titulado “Los Estados Unidos y Franco”⁸⁸⁶-, no hubiera podido, a través de sus contactos en la Agrupación Socialista en México, informarse sobre la denuncia y el expediente hasta que se lo notifican, señal de que muy pocos miembros de la misma conocían la existencia de éste antes del 17 de noviembre. Está claro que Prieto y sus adeptos

⁸⁷⁹Tal y como indica con esas mismas palabras Máximo en “Tres Conductas”, pág. 15

⁸⁸⁰ Vid. GUTIÉRREZ, J., “Máximo Muñoz”, pág. 276.

⁸⁸¹ COMÍN COLOMER, E., en “La República en el exilio”, pág. 672, le cita como jerarca y preboste masónico de categoría.

⁸⁸²Es Antonio Ramos Espinos, abogado socialista y adepto de Prieto, aparte en GUTIÉRREZ, J., “Máximo Muñoz”, pp. 276 et alii, aparece citado en COMÍN COLOMER, E., “La República en el exilio”, pág. 348 y 576.

⁸⁸³ Resulta ser Rafael Luis Fernández Álvarez (1913-2010), el yerno de otro “santón” del PSOE, Belarmino Tomás,- jefe del *gobiernín* de la Asturias republicana(1936-37). Exiliado de 1939 a 1976, a la vuelta, “histórico” presidente pre-autonómico y senador por Asturias hasta 2000. Vid. sbhac.net y GUTIÉRREZ, J., “Máximo Muñoz”, pág. 283.

⁸⁸⁴ “Tres Conductas”, pág. 9.

⁸⁸⁵ “Tres Conductas”, pp. 15-29. Constituye la pieza más larga del folleto. Por su especial trascendencia, lo reproducimos en esta Tesis.

⁸⁸⁶ “Excelsior”, 5 de octubre de 1953. GUTIÉRREZ, J., op. cit., pág. 85 y www.excelsior.com.mx

más inmediatos lo conocían. Con esta prolijidad y abundancia de datos que cuestionarían la continuidad de Trifón Gómez, se dirigió a la Comisión⁸⁸⁷:

“(...) debo exponer que la denuncia de la CE del PSOE me ha dejado perplejo y me ha apenado cuanto pueden apenar estas manifestaciones del encono político. Como quien dice, acababa yo de restañar la herida que en mi sentimiento había dejado la fuerte discrepancia que con el compañero Indalecio Prieto tuve, y de la cual lo que más me afligió fueron las derivaciones personales, cuando inopinadamente me cae encima otra petición de expediente por la misma causa, con la agravante de que esa causa había sido ya juzgada y sancionada.

Incluso había cumplido(...) la condena (...) después de lo cual fui rehabilitado como miembro de la Agrupación de México.

Tengo la esperanza de que con ceñirme a esta irregularidad básica de la cuestión, quedará probada la improcedencia de la nueva querrela.

Para eso (...) he de recordar el anterior expediente, cuyos motivos políticos fueron los mismos que ahora se me quiere incoar: Concretamente, mi enérgica inconformidad con los resultados de la política impuesta al Partido por sus figuras inspiradoras. Mi choque con la más alta de éstas⁸⁸⁸ fue la exteriorización (...) de un conflicto de criterios en el que a mí me cupo reflejar con más buena voluntad que éxito, un estado de opinión latente en un sector de nuestro Partido.

El material polémico consumido en ese pleito fue bastante abundante y lo sustancial de él ha sido publicado por mí.⁸⁸⁹ Cuando dio lugar a una demanda de “confrontación de conductas”, si bien (...) Prieto se apoyó secundariamente en una serie de cargos de carácter personal de excepcional vileza, los cuales deshice y me indujeron a usar por mi parte contracargos gravísimos y basados en hechos de dominio público, los cuales Prieto no pudo destruir.⁸⁹⁰ Pero (...) la Comisión Nacional de Conflictos restableció las cosas y redujo el pleito a su inequívoca significación política, tomando como elementos únicos para deducir el fallo los juicios de una réplica mía, probablemente impolítica, a un artículo, también impolítico, a mi ver, del compañero Prieto.

Pero la animadversión ocasional de éste, por su intensidad, señalaba una causa más extensa que una simple refutación periodística. A partir de octubre de 1951 en que combatí una proposición –la “proposición Prieto”– (...) quedaban marcadas dos posiciones contradictorias (...) Y fue precisamente nuestro presidente- quien ahora encabeza la lista de la nueva demanda- el que proporcionó al compañero Prieto (...) copias de unos escritos que yo había elevado con carácter estrictamente confidencial y consultivo, al compañero Trifón Gómez en (...) noviembre de 1951. Así lo declaró (...) Prieto ante nuestra Asamblea en uno de los

⁸⁸⁷ Ibídem que la nota 454. Ofrecemos un extracto de lo más destacado de la carta.

⁸⁸⁸ Ibídem que la anterior, pág. 16. Naturalmente se refiere a Prieto.

⁸⁸⁹ Se refiere a la mayor parte de su libro “*Dos Conductas: Indalecio Prieto y yo*”

⁸⁹⁰ Evidentemente, se refiere a la pésima gestión de la JARE, al origen de sus fondos y a las evasiones de capitales consentidas a Prieto durante la Guerra Civil.

debates suscitados por mi expediente.(...) esos escritos recogían las discrepancias apuntadas (...) la indiscreción del compañero Trifón Gómez articuló más que el artículo mío de “Excelsior” el contraataque del compañero Prieto. La publicación de (...) “Tragedia y derroteros de España”(…), añadió leña al fuego, pero mis cuartillas(...) hubieran quedado inéditas si (...) Trifón no las hubiese usado para excitar a (...) Prieto y levantarlo contra mí, al mismo tiempo que en sus cartas me enviaba el primero “cordiales abrazos” (...) Ese libro no tuvo ni ha tenido refutación ni protesta oficial desde que se se publicó. (...).

La situación despejóse y quedó resuelta con el fallo aludido de la Comisión Nacional de Conflictos. Al menos así lo creía yo .(....) Me equivocaba, pues (...) Trifón al parecer, no había quedado satisfecho con las consecuencias de mi apelación al más alto órgano disciplinario del Partido. El notable retraso de su denuncia y el documento en que la apoya lo demuestra.

Este documento es mi folleto “Problemas del Socialismo Español”, publicado en septiembre de 1952. La denuncia de la CE aparece firmada el 15 de mayo de 1953, pero no me ha sido entregada hasta el 17 de noviembre de este año, o sea catorce meses después de la aparición del opúsculo.

¿Tanto tiempo necesitó la Ejecutiva para decidirse a remitir su queja a la Agrupación de México?

Pero lo que importa es indicar que ese folleto es simplemente un apéndice al pleito político originario de mi expediente. Lo testimonian así (...): el prólogo, la inclusión de la última prueba que me faltaba para deshacer las imputaciones insidiosas de que yo había sido objeto-la carta del Cónsul General de México en París- y el contexto general, siempre relacionado con las premisas y apuntando a las conclusiones de mi línea de oposición política.

Todo lo que se refiere al V Congreso (...) eran deducciones suplementarias sobre el mismo tema : la política (...) catastrófica y cuya defensa (...), había ocasionado el expediente.

Existía (...) una novedad que afectada a (...) su Presidente: (...) la referencia al discurso que (...) Trifón Gómez pronunció en junio de 1952 (...). La gravedad de sus palabras justificaba que fueran sometidas al órgano soberano del Partido, que era el Congreso. Y al no suceder así, lo que todavía me produce retroactivamente asombro⁸⁹¹, no pude menos que vincular la actitud del compañero Trifón Gómez al proceso de desorientación general del Partido.

(...) Pero ese todo-la conducta y escritos de Máximo- fue, insisto, encausado y sancionado y es regla universal e inviolable de derecho penal (...) que no se puede volver a procesar a una misma persona por un delito que ya ha sido juzgado.

⁸⁹¹Hay que ser muy incauto para que esto sea verdad. A esas alturas de 1952, a nadie debía sorprender la impunidad con la que se podía dirigir a su “logia” socialista a través de un incondicional prietista como Trifón Gómez.

¿Por qué se solidarizan todos los compañeros de la Comisión Ejecutiva con una actitud de la que sólo –en lo que personalmente con él se relaciona- debía responder Trifón Gómez, en el supuesto naturalmente de que su concepto de responsabilidad le hubiera permitido exponer ante el V Congreso lo que dijo en México en junio de 1952?

¿Por qué se dan por ofendidos ante unas alusiones objetivas, de ningún modo personales, que apuntaban a actos de representación discutibles si no ilícitos?

Recuerdo a esos compañeros que cuando yo elevé a nuestro Presidente , en noviembre de 1951, mis escritos de crítica , en vía de consulta y por deferencia disciplinaria, (...) Trifón Gómez me prometió en amabilísima carta del 23 del mismo mes y año, que tres días después, el 26, se reuniría el pleno de la Ejecutiva y él “la requeriría para que estudiara el asunto con el detenimiento que, dada su gravedad, merecía”. Terminaba esta misiva reafirmando su independencia de criterio respecto a (...) Prieto, sin prejuicio de apresurarse, como ya se ha dicho, a trasladarle a éste copias de mis escritos.- ¡Singular ética y singular delicadeza!

Posteriormente , a raíz de su visita de junio a México (...) en una larga conversación le reiteré mis puntos de vista, no recibiendo de él respuesta que me anunciase (...) la presente actitud de la Ejecutiva, sino, al contrario, palabras que traduje como alentadoras en cuanto que admitían que yo obraba con honrado entusiasmo socialista- por consiguiente, acaba de llamar farsante, hipócrita y mentiroso nada menos que al Presidente del PSOE, pero aún prosigue con más datos:

Ignoro si mis escritos fueron o no examinados por el pleno de la Comisión Ejecutiva. Pero si así fue, como me prometió (...) Trifón Gómez no deja de producirme pena que todo el fondo de gravedad de ellos –Por nuestro Presidente reconocido- (...) únicamente haya despertado una insólita susceptibilidad relativa a un folleto que abundaba en el asunto -del fracaso de la política derrotista del prietismo en el exilio.

Aparte de esto, al proyectar la Comisión Ejecutiva, sobre mi modesta persona, tan inesperadamente y con tanto retraso, su indignación colectiva, olvida que si pretende enjuiciarme por un delito de opinión y de crítica, enjuicia también a los 1.725⁸⁹² compañeros que en el V Congreso se pronunciaron disconformes (...) y se enjuicia asimismo a todos los compañeros que, como yo, se llevaron las manos a la cabeza al escuchar al compañero Trifón Gómez en México; y se mete en el mismo proceso a todos los correligionarios: Azorín, Bruno Alonso, De Francisco, Llana (...) los hijos de Largo Caballero y otros tantos que durante las discusiones motivadas por mi expediente se manifestaron contrarios a lo que entendían era una maniobra para hundirme en el descrédito y silenciarme (...)

¿Pueden los compañeros de la Comisión Ejecutiva traducir su deber de modo

⁸⁹² Alude a los 1.725 militantes-delegados que apoyaron el voto particular de Arsenio Jimeno (un 43'2%) frente a los 2.493 (56'8%) que apoyaron la ponencia política “oficial” (de Prieto) en el Vº Congreso de Toulouse, lo cual indica que, pese a ser Jimeno uno de los enlaces prietistas con los socialistas “del interior”, había un no despreciable sector de la militancia bastante próximo a las tesis de Máximo Muñoz.

que no me denuncian por lo que dije (...) sino por haberlo dicho?

(...)¿Pueden suponer que el método es bueno en el destierro, o sea en pleno infortunio y cuando la situación de España y del Partido confirman absolutamente mis prevenciones y censuras?

Rechazo con rudeza la imputación de que dicho folleto sea un libelo.(...)

Han sido muchos los libelos socialistas que han circulado por el destierro desde que perdimos nuestra guerra, y no recuerdo que la Comisión Ejecutiva haya perseguido jamás a sus autores. Especialmente se han distribuido infinidad de cartas-libelos (...). Poseo muchas de esas copias y hasta algún original del (...) compañero Rodolfo Llopis-esta acusación es bastante grave, pues Llopis fungía como secretario general del PSOE colocado a dedo por Prieto-, que de ser conocido, por ejemplo, por (...) Prieto, tendría tal vez consecuencias no gratas para uno ni para otro.

(...) la desgracia y la falta de memoria trastornan el juicio y que las dificultades del exilio hacen perder la serenidad. Pero en mi caso (...) me hace anhelar (...)la restauración de la unidad y del prestigio del Partido Socialista ; que me hace desear métodos duros, eficientes, bien meditados y bien planeados para anticipar la liberación de mi patria y realizar la unidad sin reservas mentales con todos aquellos que lucharon como hermanos;⁸⁹³ que me obliga a despremiar el politiquero y la apatía (...) a pedir que sean liquidadas las discordias internas y reorganizados nuestros cuadros.

¿Los que no ve en mi actividad ni en mis escritos sino un prurito de libelista me inspiran lástima!

*¿O es que se entiende que el ejercicio de la crítica, en cualquiera de sus grados, es un privilegio de ciertos veteranos envueltos en sus apellidos como en una clámide intocable e inmaculada?-otro claro ataque defensivo contra las injurias y maquinaciones del *capo di capi* Prieto y todos sus autómatas de la Ejecutiva, que prosigue con otra idea muy clara a propósito del “relevo generacional” abortado por las antedichas acciones, reivindicando su condición de excombatiente republicano⁸⁹⁴:*

Del mismo modo, ¿debe entenderse que los que no gozamos de historia en opinión de algunos que tanta creen tener , pero a quienes no vimos en las trincheras, hemos de resignarnos a ser tratados como grumetes?

En este aspecto, la denuncia de la Comisión Ejecutiva (...)no es (...) sino un ataque desabrido que viene a encuadrar las especies injuriosas que (...) Trifón Gómez me dedicó desde la mesa de un segundo banquete sin que yo le hubiera dado motivo para ello. ⁸⁹⁵ (...) Quien tan groseramente me vituperaba era Presidente del

⁸⁹³ No olvidemos que este escrito es de 1953, veinte años antes que se empiece a emplear la palabra reconciliación en alguno de los cenáculos de la Transición, ni siquiera en todos.

⁸⁹⁴ Ampliamente descrita en el capítulo 3 de esta Tesis. Por más que también pasara unas semanas encarcelado, diversas estadias en los Tribunales y los últimos meses instruyendo guerrilleros en Cataluña, suma treinta meses de uniforme –de ellos, unos dos años en los frentes andaluces y extremeños-.

⁸⁹⁵ Se refiere a los insultos referidos a “*Problemas del socialismo español*” y al propio Máximo, proferidos en el banquete del Hotel Majestic en febrero de 1953 y ya referidos, y reproducidos con anterioridad en este mismo capítulo y apartado. También reproducidos en GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 272.

PSOE y al mismo tiempo-por su cargo- de la Comisión Nacional de Conflictos. Y cuando hablaba , estaba yo sometido a un expediente y pendía del fallo que en recurso de apelación había elevado a dicha Comisión Nacional. (...)¿Qué opinión les merece quien (...) actúa de juez y parte (...) anticipando su opinión de que el enjuiciado “no debía pertenecer al Partido”?

Para algunos observadores⁸⁹⁶, la cosa era bien sencilla: el compañero Trifón Gómez quería hacer de mi pellejo el precio de una adulación hipócrita al compañero Prieto por razones de oportunidad , ya que en el aquel ágape se iban a contrastar y tal vez a enfentar -así ocurrió- el criterio del primero y el del segundo.⁸⁹⁷

A continuación , punto por punto, desarma las ocho bases de la denuncia de la Comisión Ejecutiva. A fin de no ser extremadamente prolijos e incluso tediosos sobre asuntos a los que ya se han aludido con anterioridad, pues se refieren a frases y argumentos de “*Problemas del socialismo español*”:

a) A propósito de su frase “*nuestro partido no era ya revolucionario, sino un gremio de ilusionistas*”⁸⁹⁸, que es peyorativa, no es según él, ofensiva. Y es más, dice recogerla.

b) Al aludir a la frase “*que la voluntad de los afiliados no prevaleciera por haber engrasado Prieto previamente la máquina del partido*”⁸⁹⁹, no cuenta la verdad. Alude a que no es una ofensa y *engrasar es un tropo*. Más que con la *elocuencia*, y su *prestigio*, “engrasaba” con sus *persuasivas cartas*-llenas de coacciones y amenazas de todo tipo, no pocas veces envueltas en un cinismo absoluto-

c) Confirma que , realmente intentó entrar en el Vº Congreso de Toulouse, confiesa su error, pero no se puede considerar ofensa.

d) Excusa que es un juicio de circunstancias en base a los insignificantes resultados del Congreso.

e) También considera que no es un insulto, sino un juicio de circunstancias que expone lo que él, con razón, considera una política *derrotista y pesimista* que ha desplazado a otra más *innovadora y combativa*.

f) Considera que están cometiendo una insidia contra él, puesto que él *jamás* se atrevería a ofender a los socialistas “del interior”, a los que dedica sus actos y escritos, remitiendo a “*Tragedias y derroteros de España*”⁹⁰⁰ y al propio folleto

⁸⁹⁶Es evidente que es así. Trifón no era sino un deudo destacado de Prieto. Si no le hubiera interesado, Prieto le hubiera dejado como a Largo Caballero, Zugazagoitia, Cruz Salido y otros de mucha inferior categoría en PSOE y UGT.

⁸⁹⁷Es una licencia de Máximo. Trifón no era un dechado de retórica y sofística, pero a la hora de mostrar su servilismo, lisonja y adulación ante Prieto, podía permitirse fingir una crítica al propio Prieto ante los comensales del Hotel Majestic.

⁸⁹⁸“*Problemas del socialismo español*”, pág. 37.

⁸⁹⁹ Ibídem que el anterior, y “*Tres Conductas*”, pág. 22.

⁹⁰⁰ En particular, el capítulo XIII, pp. 201-208.

*“Problemas del socialismo español”*⁹⁰¹, revelando las afirmaciones de Trifón Gómez en el banquete de junio de 1952 en México, que en realidad, *ofendió a esos compañeros de España al afirmar “que no había muchos a quienes consultar”*; *que ellos no veían otra alternativa de lucha que Franco o el comunismo, plebiscitos de acuerdo con los monárquicos o golpe de estado que derribase la dictadura y repusiera el trono”*.

g) Considera que *“las miserables líneas con que termina el libelo”*, como indica el texto de la denuncia, *una broma inscrita en la sección de rumores que circulaban por el V Congreso y que figura en las páginas 37 y 38*⁹⁰². ¿Una broma? Conociendo a Prieto, lo que intenta Máximo es “quitar hierro” a algo, que, sin embargo, en *“Problemas del socialismo español”* y sus anteriores obras, había dado por sentado: que Prieto muñía, hacía y deshacía por encima de cualquier presunto jerarca del PSOE sin ocupar, aparentemente, cargo alguno desde 1950.

Remata la refutación de las quejas de la denuncia de la Comisión Ejecutiva del PSOE, renunciando a seguir considerando que exageran y atribuyen disparates a *una crítica moderada*⁹⁰³, considerando que no tiene que excusarse de aquello que solo existe en la intención de quienes se empeñan en hacerle daño. Máximo, según confirma líneas abajo, estaba siendo informado por otros socialistas del exilio, -pero de Francia -sobre que Trifón Gómez, como buen adepto prietista⁹⁰⁴, andaba buscando pruebas para abrirle otro expediente y echarle del Partido, sí o sí. Como podemos dar por sentado en alguien tan deudo de Prieto como era Trifón, actuaba a las órdenes de éste. Afirma que, aún en el caso de existir errores en su posición política, él ha tenido la intención de reactivar al Partido, que, en manos del prietismo, iba camino de convertirse en lo que acabó siendo: un “buque fantasma” tripulado por espectros aulladores e inoperantes.

De hecho, afirma que *Trifón Gómez no percibe- no quiere o no le conviene percibir- la situación trágica de nuestro Partido y la responsabilidad que a éste le incumbe en los destinos de España*⁹⁰⁵. En resumidas cuentas, que era un ser inoperante que no quería encabezar a un PSOE que iba cada vez a peor y según Máximo, debía encabezar la oposición al franquismo con una posición mucho más activa- pero que, como ya hemos podido comprobar en *“Tragedia y derroteros de España”*⁹⁰⁶, es más moderado y centrado que el planteado por el prietismo, un tanto en vano.

Acto seguido, comienza su propia denuncia contra la actitud de Trifón Gómez, al que acusa en los siguientes términos⁹⁰⁷:

“ Y el hombre, el compañero que así se conduce, el que se eriza ante una serie de observaciones objetivas sobre determinados actos de representación y determinada política, es quien sin consultar al Partido, sin que las agrupaciones hubieran deliberado reglamentariamente sobre el

⁹⁰¹ *“Problemas del socialismo español”*, pág. 25.

⁹⁰² *“Tres Conductas”*, pág. 24.

⁹⁰³ *Ibídem* que el anterior.

⁹⁰⁴ Este calificativo, por cuenta del Autor de la Tesis, habida cuenta de las pruebas que ya hemos aportado.

⁹⁰⁵ *“Tres Conductas”*, pág. 25.

⁹⁰⁶ Y en particular, los capítulos VI y XVII del libro.

⁹⁰⁷ *“Tres Conductas”*, pág. 26.

asunto, ha estado bordeando la TRAICIÓN en nombre del PSOE y de la UGT, desde punto y hora que sugirió la posibilidad de que “compañeros del exterior”-elementos sindicales norteamericanos, por supuesto- gestionaran de su gobierno que a cambio de millones de dólares que este entregaría a Franco el dictador, otorgara libertades sindicales estrictas. Algo así como andar de puntillas por casa con la venia del dictador y de su policía. Y previendo la contingencia de que esto se obtuviera, el compañero Trifón Gómez –según sus palabras en el banquete de junio de México- consideraba “si su deber era volver a España”, a vestir no una blusa obrera, sino una casaca de sindicalista tolerado y custodiado por la Falange y por Franco.

Por fortuna para el socialismo español, semejante combinación la dejó sin efecto el propio gobierno norteamericano al pactar directamente con el franquismo. (...)

Trifón Gómez- sin lugar a dudas, a órdenes de Prieto - , ejecutando las mismas acciones que el propio Prieto había intentado inútilmente con Lequerica y Barroso, trece años después y además, con el concurso de los sindicalistas norteamericanos. Con los mismos resultados: según Máximo, un acto que bordea la traición, Una acusación que, desde luego, colocaba aún más en el disparadero al propio Máximo. Las siguientes tres páginas de su amplia carta de refutación de las acusaciones, las dedica a dejar de manifiesto la esterilidad de las críticas de Luis Araquistáin a la política prietista y que el propio Trifón Gómez, en el antedicho banquete de junio de 1952, consideraba que los resultados del Vº Congreso de Toulouse, en resumidas cuentas , habían sido magros, en definitiva, los esperados y previsibles con una acción política tan inútil como el prietismo. En definitiva, que Máximo tenía razón en argumentar sus críticas. Las frases de Trifón en el banquete constituían un *deplorable galimatías*⁹⁰⁸, pero que consideraba que sus chanchullos a través de los sindicalistas yanquis *gravitaban sobre su conciencia* obligándole a “sacrificarse” al dejarse reelegir como presidente del PSOE (sí, a dedo de Prieto como ya sabemos).

Concluye haciendo afirmaciones que, desde luego entonces se consideraban denuncias, pero, con la perspectiva de seis décadas y sabiendo interpretar sin complejos, se pueden considerar como tales.

Por un lado:

*“El compañero Trifón Gómez-y acaso también el compañero Llopis- han embarcado al a Comisión Ejecutiva en una denuncia absurda que disfraza la intención probable de revivir el pleito Prieto-Muñoz ya zanjado. Esta conducta que juzgo desleal contrasta con la ausencia de toda gestión conciliatoria cuando dicho pleito hervía.”*⁹⁰⁹

Esto es, que el segundo expediente sobre “*Problemas del socialismo español*”, en realidad era una revancha ordenada por Prieto y ejecutada por la Ejecutiva del PSOE –a sus órdenes- una vez que Máximo había conseguido aminorar la sentencia del primero . Y que Trifón era desleal. Es más, líneas más abajo refiere que le mintió en una entrevista que tuvo

⁹⁰⁸ *Ibidem*, pág. 27.

⁹⁰⁹ “*Tres Conductas*”, pág. 28.

con él dos días antes de la Asamblea de su expulsión, en un hotel de México D.F., el “Roosevelt”.

Por otro lado, afirma lo que ya sabíamos sobre el resultado del Vº Congreso:

“Cuando el compañero Prieto intervino en el Congreso hizo que partidarios de sus ideales reeligieran en bloque a los compañeros Trifón y Llopis. Por cierto, que al día siguiente ausentóse Prieto y el bloque se escindió en la votación de los miembros de la Comisión Nacional de Conflictos, la que había de fallar el pleito Prieto-Muñoz. Hubo quien me felicitó entonces diciendo: “Menuda maniobra le han hecho a Prieto los compañeros Trifón y Llopis para que la C.N. de C. sea imparcial en el fallo de vuestro pleito”.

Esta afirmación nos indica que, desde luego, pese a no haber tenido acceso directo al Vº Congreso, había tenido delegados que le informaban de lo ocurrido en el interior del cine “Espoir” punto por punto. Por más de su control casi absoluto del PSOE y la UGT, aún había elementos de la cúpula de ambos que podían mostrarse, aún prietistas, moderadamente críticos ante una acción como la del líder contra un *joven líder* como era Máximo, y de enmendarle la plana a la Agrupación Socialista en México.

Y por último, refiere que , efectivamente, denunció los insultos de Trifón Gómez ante la Agrupación Socialista en París, con fecha del 14 de abril y que el 15 de mayo es el momento en que se le denuncia a él para encubrir la acción de Trifón, a lo que comenta: *“¡Ejemplo magnífico de la ley del embudo en nuestra democracia! (...) En sana y estricta justicia socialista, ¿a quién deberíamos encausar: al compañero Máximo Muñoz o al compañero Trifón Gómez?”*⁹¹⁰

Está claro que el *joven líder* peleanchín y que ha pretendido hacer un “jaque mate” a la aparatocracia prietista a imagen y semejanza de su membricorto y gordicalvo líder, habiendo conseguido solamente un “balón de oxígeno”, no sabe que está sentenciado. No lo sabe o no lo quiere saber. Porque el día 5 de enero de 1954, a las siete y media de la tarde, se reunió la Comisión Local de Conflictos de la Agrupación Socialista en México⁹¹¹. Pese a las objeciones de Máximo a propósito de que su caso era juzgado por segunda vez, al tiempo transcurrido entre la aparición de su *“Problemas del socialismo español”* y la entrega de la denuncia-dieciséis meses- y a la redacción del pliego de descargos por su parte, el objeto de juicio era distinto. La Comisión se justifica en su retraso pretextando que Máximo *“no era afiliado al Partido”* (por estar pendiente de la resolución de su recurso). Y desprecia abiertamente su pliego de descargos, por lo que falla su:⁹¹²

“Expulsión definitiva del Partido cuando se trate de injurias o calumnias con publicidad o cualquiera otros hechos de notoria gravedad que hagan al acusado indigno de pertenecer al Partido.”

Este fallo , que se le comunica por carta a Máximo el día 22 de enero, sería sometido a votación por la Asamblea de la Agrupación el domingo 31 de enero. Con fecha del jueves día 28 , redacta y da a la imprenta su *“Carta abierta a mis compañeros de la Agrupación*

⁹¹⁰ Ibídem que el anterior, pág. 29.

⁹¹¹ Ibídem que el anterior, pág. 31. Aparece con el título “Fallo esperado de la Comisión Local de Conflictos”.

⁹¹² Ibídem que el anterior, pág. 34.

Socialista Española en México”, en la que ya no escatima ni mucho menos las afirmaciones contra la decisión parcial y preconcebida de expulsarle del PSOE por denunciar la realidad de la acción de Prieto y sus secuaces al frente, no solo de la Agrupación Socialista en México, sino de todo el aparato del PSOE en el exilio. No deja títere con cabeza, con todo lujo de detalles que se explican por sí solos y dejan al descubierto la realidad de la vida interna de la Agrupación y del propio Partido:

“(…) es sabido que el 20 de octubre del año pasado fui reintegrado al seno de nuestra colectividad, en virtud del fallo de la Comisión Nacional de Conflictos y tras de haberse publicado mi retractación, aunque al hacerlo censores de oficio y de beneficio se aplicaran a cercenar su texto original con evidente mala fe. No será pues, de extrañar que el día 17 de noviembre último acudiera con más curiosidad que temor a la cita que siete días antes me cursara la Comisión Local de Conflictos para ser informado de una denuncia formulada contra mí, nada menos que por la Comisión Ejecutiva del Partido (...)

La lectura del pliego de cargos me dejó perplejo. Todos ellos se fundamentaban en las críticas contenidas en mi folleto “Problemas del socialismo español”, aparecido en México el 1º de septiembre de 1952. Así pues, había transcurrido más de un año desde la comisión del supuesto delito hasta la formulación de la denuncia. ¿A qué se debía el desmesurado retraso en el hallazgo de los motivos de inculpación? Pregunté el porqué. Y se me respondió con patética ingenuidad que ello era debido a que la Comisión Ejecutiva esperaba el resultado del primer expediente, esto es, el de Prieto. Quiere decir que si se me expulsaba por haber herido la tierna sensibilidad de Prieto, era innecesario incoar otra causa para inmunizar la no menos delicada sensibilidad de Trifón o de Llopis. Reconozco la sabia prudencia de esta espera.

Mas, como a mí no me recrea, ni mucho menos, el servir de blanco perenne a nuestros eximios estadistas, ni en entretener a sus ocios, dije a mi interlocutor, Antonio Ramos (...): “Mire, compañero, ya estoy saturado; y como sé que la capacidad de maniobra de Prieto y Trifón para satisfacer sus resentimientos es tan inagotable como el océano, prefiero evitarles el trabajo de echarme del Partido y presento desde ahora mismo mi baja voluntaria”. La réplica literal que me dio Antonio Ramos fue ésta: “Eso de que le echen del Partido habrá que verlo”. Y añadió para desarmarme por completo: “Tenga confianza en nuestra justicia.”

Tuve confianza en la justicia y no renuncié.(…)¿Cuál no sería mi sorpresa cuando el 25 de enero recibí el dictamen! El incorruptible⁹¹³ Antonio aparecía como primer firmante de él. (...) me había disuadido de presentar mi baja para luego darse el gusto de aconsejar mi “expulsión definitiva del Partido por injurias y calumnias con publicidad”.

⁹¹³“Incorruptible”: yerno de Belarmino Tomás, uno de los caciques locales de la UGT en la Asturias republicana, líder de la insurrección de 1934, y, ya en la Guerra Civil, del “gobiernín” de la zona republicana de Asturias.

Salta a la vista, no ya la manifiesta parcialidad del fallo, sino su suprema hipocresía. Se soslaya en él sin rubor alguno toda mi argumentación de descargo, para definir lo medular de la querrela en el hecho de que la Comisión Ejecutiva se haya sentido agraviada “en nombre del Partido”. Ni por asomo se para a analizar los motivos profundos, dramáticos de mis censuras, deducidas de los traspiés y graves responsabilidades contraídas por nuestros dirigentes (...)

(...) ni siquiera se han ocupado de la trascendencia del problema que señalaba yo en mi escrito al establecer la diferencia entre ejercer la crítica como un impulso inexcusable, dadas las circunstancias de España y las del Partido, y la conducta de quienes han venido negociando un compromiso con Franco sin conocimiento ni autorización de nuestras agrupaciones.⁹¹⁴ La Comisión Local de Conflictos no divisa nada medular en este aspecto de la cuestión, como si hubiésemos alcanzado un grado tal de despreocupación que las traiciones evidentes pesaran menos que las presuntas ofensas personales.

Pero lo que colma ya la medida es esa presunción, tan caprichosa como insidiosa, que la Comisión inserta en el apartado 2) de su dictamen (...)”Hemos de considerar-dicen- que Máximo Muñoz ha redactado su pliego de descargo no para la Comisión Local de Conflictos y sí para elementos extraños al Partido”(...

Tenemos a la vista dos casos, y en ambos la ley del embudo es la que se manipula. En el primero, mi pleito con Prieto, se me sanciona en México por injurias públicas “probadas”, que luego quedan embebidas en una pueril cuestión de adjetivos periodísticos. Y en vista que la cosa no prospera, se me quiere ahora expulsar por presuntas injurias y por intenciones ocultas. Lo que no se hace ni en una ni en otra ocasión, insisto, es ahondar para que fluya lo podrido.

(...) que mi folleto “Problemas del socialismo español” sea un documento incluido en la totalidad polémica de mis críticas, y que esta totalidad haya sido juzgada ya en el primer expediente, aunque escamotada la cuestión de fondo aludida, no tiene ningún valor para quienes se han trazado ya una finalidad: echarme del Partido y ahogar a como dé lugar el movimiento de revisión de conductas a que estoy vinculado desde hace muchos años (...) si en el V (Congreso) tuvimos 1.725 votos contra la desastrosa política origen de la polémica, lo más seguro es que en el VI⁹¹⁵, las fuerzas sanas del socialismo, los verdaderamente limpios y combatientes consigan un señalado triunfo.

915 Se refiere a los chanchullos de Prieto con Lequerica y, posteriormente, de Trifón Gómez. Chanchullos infructuosos, rechazados de plano y que no aparecen en ninguna de las hagiografías de Prieto.

⁹¹⁵ Ya en 1954 se hablaba de su celebración, bien en ese mismo año, bien, como así fue-Vid. CABEZAS, O., “Indalecio Prieto”, pp. 661-666 y TUÑÓN, M., “El socialismo en España”, vol. 4-, en agosto de 1955, con una línea claramente continuista.

(...) *No me cansaré en machacar sobre el hecho de que la querrela de la Comisión Ejecutiva, que da origen a este segundo expediente, es parte inseparable del primero(...) la realidad brutal consiste en que los responsables de las desdichas del PSOE , de la ruptura de la familia socialista, del derrumbamiento de la solidaridad republicana, de inmoralidades que anidan en nuestras filas sin ser sancionadas, siguen obrando impunemente, revestidos de inmunidad frente al juicio de sus compañeros.*

Millonarios socialistas de la guerra paladean sus mal habidas fortunas⁹¹⁶ mientras una hija de Largo Caballero es expulsada de nuestra Agrupación por estar al descubierto en el pago de unos recibos⁹¹⁷. Trifón se dedica al turismo sindical, a sabiendas de que no representa a nadie en España, como él mismo reveló en uno de sus discursos de México; recorre las grandes ciudades, colecta fondos , y, lo que es peor, negocia misteriosas y personales franquicias para volver a España con el consentimiento de Franco, y, por último, lanza inmundicias en México contra compañeros que no se hallan presentes para que puedan hacérselas tragar. Quien con tal deslealtad se conduce no puede tolerar, en cambio, que afiliados como yo, en uso de un derecho, se quejen abierta y lealmente de él a la Agrupación de París⁹¹⁸. Y como por lo visto, los afiliados que no somos miembros de una tertulia dirigente carecemos de derechos, procede de inmediato a rebuscar en mis escritos y volver a la carga contra mi persona, demostrando con ello que los socialistas españoles no podemos hablar de los problemas del socialismo español, y mucho menos aún, poner en duda las conductas de Prieto, Trifón y Llopis. (...)

No pienso acudir a la asamblea de la Agrupación en que se discuta el nuevo expediente, el domingo 31 de enero corriente, ni aconsejaría a ningún amigo que lo haga. ¿Para qué? Pienso, eso sí, llevar a la Comisión Nacional de Conflictos otra apelación, porque confío más en la ecuanimidad y el sentimiento de justicia de sus miembros que en (...) la de México (...)

Para mí lo medular es y seguirá siendo que Prieto maneja millones que nos son suyos mientras nuestra lucha carece de recursos y hombres eminentes mueren en la miseria. Para mí lo medular es que puedan pavonearse en nuestras Agrupaciones vulgares delincuentes. Para mí lo medular es acabar con el fatalismo derrotista , las vacilaciones y la falta de programas”.

Tras este párrafo, en el que podemos ver cómo emplea un tono de *líder emergente segado por la aparatocracia precedente*, remata su carta con otra tesis contundente,

⁹¹⁶ Se refiere, como es de imaginar, a Prieto y sus seguidores, los “panaderos opulentos” en alusión a su tropa de matones de la UGT y jefes del catalanismo de Esquerra, millonarios gracias al tesoro del “Vita”

⁹¹⁷ GUTIÉRREZ, J., en “Máximo Muñoz”, pág. 281, omite la segunda parte de esta frase, que se refiere a Isabel Largo Calvo, expulsada de la Agrupación unos meses antes por “morosa”, mientras que su hermana Concepción se dio de baja de modo voluntario, dato recogido por COMÍN COLOMER, E., en “La República en el exilio”, pág. 466.

⁹¹⁸ A la cual pertenecía “oficialmente” Trifón Gómez , por más de sus largos viajes por América y Europa.

nuevamente contra la cúpula-o , aparatocracia- socialista, con más datos:

“Un hombre que, como Prieto, confiesa haber sacado su fortuna personal de España en plena guerra para colocarla en bonos o acciones seguros y redituables en Londres, mientras los compañeros humildes cedían sus anillos de boda al Gobierno y daban su sangre en los frentes, un hombre tal, digo, no puede echarme a mí de una Agrupación Socialista. Un hombre como Trifón, que confiesa haber gestionado un arreglo con el franquismo para poder reorganizar los sindicatos de la UGT bajo vigilancia de la policía franquista, no puede echarme a mí de una Agrupación Socialista...”

Cabe en todo caso, preguntarse si se puede seguir siendo socialista al lado de semejante clase de socialistas. A mí me tranquiliza la evidencia de que puedo regresar a mi patria. Sé, en cambio, que ellos no pueden hacerlo, porque el pueblo español tomaría cumplida justicia al exigirles responsabilidades.”⁹¹⁹

Concluye su carta planteando si no ha llegado la hora de considerar un honor el hecho de ser un disidente de la línea “oficial” prietista del PSOE. Lo cierto fue que, recapitulando, el día 31 de enero de 1954 sí fue a la Asamblea de la Agrupación Socialista en México donde se votaba su segunda expulsión⁹²⁰. Ésta-la Agrupación- había llegado a contar con ochocientos miembros, si bien entonces andaba por un número algo superior a los cuatrocientos⁹²¹. Y a la Asamblea solo asistieron setenta⁹²², contando con que Máximo apareció a última hora en la misma, dando la cara tras aconsejar a sus amigos que no fueran, pues todo estaba decidido. Como cuenta Máximo en “*Tres Conductas*”, allí estaba Prieto, con su guardia personal de incondicionales enriquecidos en la guerra. Nuestro gran estadista, pese a sus achaques, no podría dejar de vigilar la faena que se preparaba contra un modesto afiliado. Se leyó el dictamen. No hubo turnos de discusión ni en pro ni en contra (...). Solamente protestó Antonio Llana, que, sin embargo, se abstuvo en la votación. Máximo votó en contra. El resto, votaron a favor de su expulsión. Máximo se ratificó en términos sinónimos a los de sus anteriores escritos.⁹²³

Aquel mismo día 31 de enero, de modo absolutamente inicuo, se confirmó la segunda (tercera) expulsión de Máximo del PSOE. Teóricamente, como hemos visto, el motivo eran las presuntas “*injurias y calumnias publicadas en el folleto “Problemas del Socialismo Español”* contra Indalecio Prieto, Trifón Gómez y Rodolfo Llopis. Pero, lo cierto era que Máximo no mentía, y además, planteaba que el prietismo, con todos sus agravantes de personalismo, corrupción, opacidad y sectarismo, estaba siendo el problema principal del PSOE en el exilio-y aún de su escuálida estructura clandestina en el interior-, incapacitando al partido para que pudiera liderar una acción efectiva. No solo eso, sino que el hecho de

⁹¹⁹ Es creíble que, como ya se indicó en el capítulo 1º de esta Tesis, el PSOE “oficialista” y todas sus estructuras historiográficas hayan hecho lo posible e imposible por ocultar la existencia de Máximo Muñoz. Por manipular en la medida de lo posible, el posible conocimiento y difusión de sus obras. La evidencia de los hechos que denuncia, justifica en definitiva la redacción de esta Tesis.

⁹²⁰ Tercera, contando la que sufrió en noviembre de 1932 en Córdoba.

⁹²¹ Recogido de “*Tres Conductas*”, pp. 43-44 por GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pp.282-283.

⁹²² En el ejemplar en poder del autor de “*Tres Conductas*”, aparece tachado ese número y escrito en número “50”, lo cual haría un flaco favor a los argumentos de la Agrupación y sus líderes.

⁹²³ *Ibidem* que el anterior, pp. 45-47.

denunciar la actitud de Prieto y todos sus *incondicionales* e invocar una renovación en el Partido, postulándose como líder, era la verdadera causa de su persecución y expulsión , por más que él no diera su brazo a torcer. Tan pronto como fue expulsado, y pese a no recibir la carta de expulsión hasta el día 26 de febrero⁹²⁴ , dándole un mes para presentar el recurso de alzada -, Máximo redactó su carta , titulada “*Mi segunda expulsión y sus motivos*” y encabezada con el antetítulo de “*¡Solo contra los traidores a la República!*”, recopilando también la documentación de su segundo proceso en lo que sería “*Tres Conductas: Indalecio Prieto, Trifón Gómez y yo*”. “*Mi segunda expulsión y sus motivos*” recogía , junto con la carta en la que describe brevemente el proceso ocurrido desde el verano de 1951 contra él por parte de Prieto y Trifón, los dos artículos origen de la polémica: “*Los diputados desnacionalizados*” y “*El problema de los españoles mexicanos*”⁹²⁵ . Yendo al contenido de la carta en sí, una vez ha descrito de modo sucinto lo ocurrido desde que se inició la polémica- de la que culpa a Prieto al declarar la extinción de las instituciones republicanas en el exilio (para no tener que responder, entre otros, del asunto del “Vita” y la JARE)-, detalla punto por punto los motivos por los que ha sido expulsado de nuevo⁹²⁶ , constituyendo un completo ataque al prietismo y a su política de tejemanejes y corruptelas en la cúpula del exilio:

“(…) fui expulsado por dolerme la situación desastrosa de nuestro Partido, de nuestra emigración, de nuestros magníficos hombres que iban perdiendo la fe.

Por combatir el derrotismo de nuestros líderes, su manifiesta desorientación y su alarmante espíritu de irresponsabilidad.

Por creer que un pueblo como el nuestro merecía mejores servicios de todos nosotros.

Por acariciar la ilusión de que era posible reorganizarnos, readquirir el viejo ardor de lucha, renovar nuestro idealismo.

Por gestionar la reconciliación de todos los socialistas.

Por considerar nefasta la política prietista de la disolución de las Instituciones oficiales de la República, gracias a las cuales gozábamos los emigrados de relativas franquicias en el destierro.

Por estimar indigno de la honrada tradición socialista el uso indebido que Prieto y sus corifeos hacían y hacen de los cuantiosos bienes de la República por ellos indebidamente retenidos y usufructuados.

Por pensar en el abandono de los gloriosos inválidos de nuestra guerra y en las tristes odiseas de los ilustres republicanos que iban y van falleciendo⁹²⁷ en la mayor miseria , mientras los fúcares prietistas pasean su opulencia con escándalo de nuestra emigración y con descrédito de nuestra

⁹²⁴ GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 284.

⁹²⁵ Este último, ya reproducido con anterioridad en “*Dos Conductas*”, pp. 211-217.

⁹²⁶ “*Mi segunda expulsión y sus motivos*”, pp. 2-3 y “*Tres Conductas*”, pp. 49-52.

⁹²⁷ COMÍN COLOMER, E., en “*La República en el exilio*”, pp. 458-461 y pp. 579-584 .

Causa.

Por suponer que la liberación de España, el infortunio de nuestro Pueblo, os escarnios internacionales, constituían el único problema vital digno de alcanzarnos y de que le sacrificáramos nuestras rencillas, nuestras mínimas divergencias personales.

Por confiarme a los compañeros Prieto y Trifón, en la creencia de que serían capaces de elevarse a la altura de la misión que España y el Partido les imponía.

Por haber osado formular en un libro⁹²⁸ y en mis diversos escritos⁹²⁹ una crítica constructiva y un programa de Frente Nacional Democrático que no se ajustaba a la inercia y oscuras actividades de nuestros líderes.

Por haber siempre defendido y procurado la asociación de lucha básica e imprescindible para la liberación de España, de las dos grandes sindicales, UGT y CNT.⁹³⁰

Por haber refutado, en posesión del mismo derecho de publicidad de que Prieto venía abusando, un ataque deplorable de este compañero a los diputados socialistas y republicanos naturalizados en sus lugares de destierro.

Por haberme enfrentado a las cobardes insidias de Prieto (desafiando las intimidaciones y amenazas de muerte de sus pistoleros) y haberle probado que había cometido delitos contra la ley de la República (evasión en plena guerra de su fortuna personal convertida en divisas; retención de bienes cuantiosos que sólo le correspondía administrar al legítimo gobierno republicano: los del VITA); haber tolerado que muchos de sus íntimos, funcionarios de la República, se quedaran con los residuos de los depósitos oficiales; haber destruido la unidad del Partido y la federación natural de todas las fuerzas republicanas en el exilio; haber atacado ferozmente a las Instituciones Republicanas, solicitando que fueran desconocidas, lo cual suspendería los reconocimientos de los países que las tenían como representaciones legítimas del pueblo español..., en fin, y otras faltas y errores igualmente graves.

Por haber protestado ante la indigna y vergonzosa pretensión de Trifón Gómez de negociar-si bien indirectamente- con Franco libertades sindicales condicionadas.

Por haber señalado la anomalía de que este despropósito, esta traición, no fuera expuesto ante el V Congreso Socialista en Toulouse, a fin de que este órgano soberano del Partido juzgara la conducta de nuestros

⁹²⁸ “Tragedia y derroteros de España”.

⁹²⁹ “Dos Conductas”, “Propuesta al V Congreso” y sobre todo, “Problemas del Socialismo Español”.

⁹³⁰ Descrita en “Tragedia y derroteros...”, capítulo XIV, pp. 209-216.

dirigentes.

Por haber reaccionado contra unos insultos que Trifón me aplicó cuando todavía estaba pendiente el fallo de la Comisión Nacional de Conflictos en el expediente promovido por Prieto, con lo que pretendió inclinar la balanza en contra mía, conducta indigna de quien por ser Presidente del Partido y de la Comisión Nacional de Conflictos estaba obligado a la más absoluta imparcialidad.

Por haber dirigido a la Agrupación de París un escrito de protesta contra tan insólita manera de obrar.

Por haber indicado , de paso, la incongruencia de las actividades de Trifón , su turismo sindical del que no rendía cuenta a las secciones.

En resumen, por sentirme absolutamente disconforme con una situación y unas conductas que había llegado la hora de examinar a fondo, cayese quien cayese.”

Diecisiete motivos distintos tenía Máximo para protestar en una sola carta. Para considerar injusta su expulsión. Para estimar-y no era, ni mucho menos, el único- , que antes que a él, habría que haber expedientado a Prieto, Trifón y toda su camarilla de prebostes en las Agrupaciones, así hubiera que refundar el PSOE y la UGT, que, en el exilio eran como dos gemelos siameses, sólo que con una sola cabeza frente a las hasta cuatro que habían llegado a tener y fungir en los días previos al Alzamiento de 1936⁹³¹. Es más, aún confiaba en la materialización de la utopía del regreso⁹³², de la cual extrae un argumento más para concluir su carta en el modo habitual, que hace bastante claros de entender sus textos, aparte avisar de la publicación de un próximo libro-“Acusación”-:

“Algún día regresaremos a España. Yo no temo presentarme ante el juicio de mis correligionarios con la cabeza alta.

Estoy seguro de que ni Prieto ni Trifón podrán hacerlo. En realidad, no creo que puedan volver por todo cuanto arriba queda expuesto.

Tengo la esperanza de que este episodio vergonzoso que mancha a la historia de nuestra emigración y que no responde a la gesta ni a los sacrificios de nuestro pueblo, ni a los ideales que nos situaran fuera de nuestra patria , le harán meditar a usted sobre la conveniencia de poner a los “grandes personajes” en el lugar que les corresponde.

Por mi parte seguiré en la brecha a pesar de todas las amenazas de

⁹³¹Nos estamos refiriendo a que, en efecto, en 1954, en PSOE y la UGT en el exilio, tenían como único líder efectivo a Prieto. Mientras tanto, dieciocho años antes, se podían definir entre el PSOE y la UGT hasta a cuatro líderes: tres en el Partido (Besteiro, “institucional”, Prieto, “político” y Negrín, eminencia gris en ascenso) y uno en el Sindicato (Largo Caballero).

⁹³² Vid. la obra homónima de HOYOS PUENTE, J. de.. En relación con el párrafo textual que se adjunta, aparece en “*Mi segunda expulsión y sus motivos*”, pág. 3.

*que soy objeto*⁹³³.

En un libro próximo , con datos y fechas que sorprenderán a usted, ampliaré la información sobre los que han traicionado a España, a la República y al Socialismo”.

Máximo no se rindió ante esta nueva expulsión, como ya hemos podido comprobar en esta carta abierta a los militantes de la Agrupación. Publicada y repartida de modo conjunto con “*Tres Conductas*”, que incorpora sus juicios y apreciaciones sobre el proceso al que ha sido sorpresivamente sometido desde noviembre de 1953 hasta la asamblea del día 31 de enero de 1954.

Como consecuencia del fallo de la Comisión Nacional de Conflictos y de los recursos, convenientemente troquelados al dictado de Prieto contra Máximo, éste dio a la imprenta y a su difusión en marzo de 1954, el folleto “*Tres Conductas: Indalecio Prieto, Trifón Gómez y yo*”, que integra en el mismo volumen-es un pequeño folleto formado por doce cuartillas de papel biblia grapadas por la mitad- todo el conjunto de la correspondencia sostenida entre la Comisión Ejecutiva del PSOE, la Comisión Local de Conflictos de la Agrupación Socialista en México y el propio Máximo Muñoz, que no deja lugar a dudas sobre las aviesas intenciones de Prieto a través de los distintos escalones del Partido para acabar políticamente con él. Una vez leídas las páginas de este folleto, ya no hay dudas sobre la “caza al hombre” ordenada por Prieto y perpetrada por sus sucesivos comités de adeptos-o, *autómatas*- hasta conseguir su expulsión definitiva del Partido. No cabe duda de que este folleto y la carta que lo acompaña fueran conocidos por la Comisión Local de Conflictos, que , ante sus requerimientos de que se le proporcionaran copias de las actas para poder tramitar el correspondiente recurso de alzada por el *conducto reglamentario*, se negó a hacerlo. Así, con fecha del 25 de marzo de 1954⁹³⁴, con los documentos de los que dispone, eleva su recurso de alzada-que vuelve a ser otro escrito de defensa- ante esa misma Comisión de Conflictos que, no es sino una “tenida” prietista en connivencia con su homóloga “Nacional” en Toulouse. El escrito de alzada es, en definitiva, una nueva-y hasta el momento, última- crítica contra el que considera según sus propias palabras *atropello incalificable del que he sido víctima*, puesto que :

1.-“*A la voz de mando del tándem Prieto-Trifón (...) el dócil e insignificante grupo que votó mi expulsión (...) se aprestó a asestarme una puñalada traperera en vista de que la primera agresión- se refiere a la expulsión de junio de 1952- no dio el resultado que esperaban. Solo queda felicitarlo (...) por la eficiencia de su disciplina.*”

2.-“(...)Ningún razonamiento mío fue tomado en cuenta para establecer (...) la licitud de la demanda y la sanción a que hubiese lugar.(...) A la máxima desaprensión correspondió la máxima sentencia.”

Este escrito de alzada se convierte, como era de esperar, en una nueva acusación contra la directiva de la Agrupación y la cúpula, ambas , prietistas, del PSOE, puesto que

⁹³³GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, no las menciona, pero es bastante probable que Máximo las recibiera, si no directamente, indirectamente, sus hijos.

⁹³⁴ Ibídem que el anterior, pp. 284 -285 y “*Acusación*”, pág. 46.

son acusadas de “haber arrojado por la borda al primer compañero del PSOE que ejerció su derecho a escandalizarse “ ante hechos reconocidos por sus autores tales como que “Trifón proponga nuevamente pactar con Franco”. Entonces, “el incorruptible Ramos⁹³⁵ se enterará de que los prietistas han hecho lo posible para dejar expedito el camino de la traición. Ramos, por tanto, merecerá que se apuren a premiarle con un banquete de congratulación.”

Expulsado pues, nuevamente, por la Comisión de Conflictos de la Agrupación Socialista en México, ésta reparó en adosar a su recurso de alzada, un informe en el que desacreditaba nuevamente las palabras de Máximo. Éste pidió fecha para poder personarse en Toulouse y “ampliar pruebas que deben ser conocidas en interés supremo del Partido”, pero nadie le comunicó nada. Un mes tardó en dársele salida al recurso con destino a Toulouse, a la Comisión Nacional de Conflictos, el 27 de abril de 1954⁹³⁶, con ese informe adosado que tenía la idea de “restablecer la verdad sobre algunos hechos que Máximo Muñoz (...) trata de tergiversar (...)”. Algunos hechos, que no eran, ni tan pocos, ni tan livianos, que avergonzarían al exilio, y sin embargo, el “aparato” prietista trataba de ocultar, y en su defecto, desfigurar.

En el antedicho informe⁹³⁷, la Comisión Local de Conflictos manifiesta que:

1.-Ahora, en 1954, se le ha juzgado por “hechos promovidos por el recurrente con posterioridad” a su anterior expulsión-la de junio de 1952 por cuenta de su artículo en el “Excelsior”.

2.- “En la hoja que Máximo Muñoz publicó con anterioridad a la Asamblea que lo juzgó (...) -se refiere a la “Carta abierta a los compañeros de la Agrupación Socialista Española en México”- sigue injuriando a nuestros compañeros y falseando por completo los hechos”.

3.-La Comisión alega que Máximo “trata de sacar partido diciendo que la ausencia de la mayoría de los compañeros que integran esta Agrupación se debe al escaso interés que sienten por la orientación que les dan sus dirigentes(...). Podemos afirmar que la inmensa mayoría no quiere saber nada de Máximo Muñoz”, y que por eso, no asistieron a la Asamblea que lo expulsó. (Entonces carecería de sentido el que Máximo hubiera hecho las tiradas de sus distintos escritos que había encargado en ILSA).

4.-El documento en el cual, según Máximo se “recoge su intervención en la Asamblea” no coincide con la versión recogida en el Acta de la sesión (y del que esta misma Comisión ha negado a Máximo una copia).

5.- Vuelve a saltarse las normas recogidas en los estatutos al publicar el folleto “Tres Conductas: Indalecio Prieto, Trifón Gómez y yo”. (...) Nosotros pensamos que (...) nuestros enemigos de fuera⁹³⁸ le hacen decir cuanto no se atreven a decir ellos”.

⁹³⁵ Se refiere al ex diputado socialista por Cantabria Antonio Ramos (1887-1958), histórico jerarca de la UGT y del PSOE, vinculado al prietismo y presidente casi vitalicio de la Comisión de Conflictos de la Agrupación Socialista en México.

⁹³⁶ GUTIÉRREZ, J., “Máximo Muñoz”, pág. 285.

⁹³⁷ CDMH, Expediente a Máximo Muñoz López.

⁹³⁸ Aquí pueden estar refiriéndose, tanto a grupúsculos socialistas disidentes, como a otros grupos republicanos del exilio, como a los partidarios del franquismo en México, encabezados por el cónsul oficioso, Justo Bermejo.

Lo cierto fue que el expediente, de un cenáculo prietista como era la Comisión Local de Conflictos de la Agrupación Socialista en México, fue a otro: la Comisión Nacional de Conflictos del PSOE en el exilio, en la sede central- rue du Taur, 69- de Toulouse. Ésta se reunió el día 18 de julio de 1954. Si pretendía “justicia” Máximo, desde luego que no la iba a encontrar en las “Comisiones de Conflictos” de los distintos escalones del organigrama socialista, puesto que la resolución no dejaba lugar a dudas⁹³⁹. Prieto, Trifón y en consecuencia, Llopis habían sabido dar las órdenes correspondientes para que Máximo no pudiera reclamar nada. La resolución reza en sus aspectos más destacados así:

“En su reunión celebrada el día 18 de julio de 1954 con asistencia de todos sus miembros (...) la Comisión Nacional de Conflictos del PSOE en el exilio, emite su Resolución:

-1. Considerando que (...)”ha observado en la Comisión Local de México una absoluta regularidad e imparcialidad”.-

-2. Considerando que (...)”la C.L. de C. de México a petición de su Agrupación, abre expediente a Máximo Muñoz López, en virtud de denuncia de la C.E. del PSOE en el Exilio por la publicación y difusión de un folleto titulado “Problemas del Socialismo Español” en el que ofende al Partido y a los hombres que lo dirigen, así como al V Congreso celebrado en Toulouse y a los compañeros de España

-3. Considerando que (...)”los cargos señalados por la C.E. contra Máximo Muñoz constituyen materia punible según las normas del Partido y lo establecido en su Reglamento”.

-4. Considerando esta C.N. de C. “en el expediente fallado contra Máximo Muñoz el 15 de marzo de 1953, no tuvo para nada en cuenta la publicación del folleto “Problemas del Socialismo Español”, considerando que cuando éste fue publicado, su autor no pertenecía al Partido, según lo establecido en el artículo 16 de la Organización General incorporado a su Reglamento. Era la Comisión Ejecutiva a quien correspondía denunciarlo, si lo creía procedente y en el momento oportuno”.-

-5. Juzgando esta C.N. de C. “en este expediente, los actos delictivos contraídos por Máximo Muñoz y denunciados por la Comisión Ejecutiva, así como aquellos otros relacionados con ellos y cometidos durante su tramitación.”-

-6. Considerando que “a la vista del pliego de descargos presentado ante la C.L. de C. de México y del recurso interpuesto ante la C.N. de C. que no han sido rechazadas en todo ni en parte ninguna de las acusaciones contra Máximo Muñoz aunque éste pretenda desvirtuarla queriendo jugar con el sentido, la forma y el fondo de sus afirmaciones gratuitas”.

-7. Considerando que “Máximo Muñoz López pretende encubrir las ofensas y

⁹³⁹Salamanca, CDMH, Expediente a Máximo Muñoz López.

faltas graves cometidas , dando un tono polémico que nada tiene que ver con lo que es motivo básico del expediente y que no es esta C.N. de Conflictos encargada de arbitrar. Quedan por tanto en pie todas las acusaciones.”

-8.Considerando que “Máximo Muñoz da a la publicidad una hoja titulada “Carta Abierta a los compañeros de la Agrupación Socialista Española en México” en la que se vierten calumnias , injurias y amenazas contra compañeros de relevante prestigio y responsabilidad del PSOE en el Exilio y sus instituciones”.

-9.Considerando que “Máximo Muñoz ha reincidido deliberadamente en faltas ya sancionadas , demostrando así su intención de causar daño al Partido que pretende defender”.

“Por todo lo expuesto y teniendo en cuenta la divulgación que ha dado a cuanto consideran ofensas graves para el Partido , a sus órganos y hombres representativos.

-Fallamos: Estimar justo en todas sus partes el fallo emitido por la C.L. de C. de México , ratificando la expulsión del PSOE en el Exilio de Máximo Muñoz López con arreglo al punto 7º del apartado a) letra D) el capítulo 2º que dice:

Expulsión definitiva del Partido cuando se trata de injurias o calumnias con publicidad, o cualquier otros hechos de notoria gravedad que hagan al acusado indigno de pertenecer al Partido.

Por la Comisión, El Presidente, Paulino Gómez Beltrán⁹⁴⁰. El Secretario, B. Simó. Toulouse, 18 de julio de 1954.”

En resumidas cuentas, Máximo fue expulsado del PSOE de modo definitivo⁹⁴¹. Ya no había posibilidad de recursos, ni mucho menos. Se informó a las secciones del Partido por medio de la circular nº 14, fechada en Toulouse el 30 de julio de 1954. Unas semanas después, Máximo recibió por duplicado la carta con la expulsión. Una, remitida desde Toulouse por la propia Comisión Nacional de Conflictos, y otra, entregada en mano por el “compañero Iranzo”- Aniceto Iranzo Pérez⁹⁴²-.

Punto por punto de las consideraciones de la Comisión Nacional de Conflictos, podemos establecer la parcialidad de la sentencia:

⁹⁴⁰Este personaje, bilbaíno “de la margen izquierda”, prietista hasta la médula, a veces es confundido con Paulino Gómez Sáinz, que fue uno-el último- de los ministros de Gobernación del gobierno republicano, también próximo a Prieto y Negrín, embarcado en el “Serpa Pinto” cuando Máximo atravesó el océano. Éste (Paulino Gómez Beltrán) fue representante del PSOE tanto en instituciones republicanas del exilio como en instituciones vasquistas, también en el exilio, y aparece citado por COMÍN COLOMER, E., “La República en el exilio”, en muchas ocasiones, sin dejar lugar a dudas sobre sus adscripciones prietista y vasquista.

⁹⁴¹GUTIÉRREZ, J., en “Máximo Muñoz”, pág. 287, lo cita. En cambio, COMÍN COLOMER, E., en “La República en el exilio”, pp. 652-653, no menciona este hecho, y le da por “despistado” con respecto a Prieto y su negacionismo institucional.

⁹⁴²Ibídem que el anterior y sbhac.net .

-1. *Regularidad e imparcialidad* : como ya hemos podido comprobar, absolutamente inexistentes en ambos casos.

-2. No se ofende al Partido, sólo a Prieto y los dirigentes prietistas, como Trifón y Llopis aún cuando integren el “aparato” del Partido y controlen hasta al último responsable y “personalicen” al Partido, de modo particular en el caso de Indalecio Prieto.

-3. *Cargos gravísimos* .Lo son por ser un ataque a sus cuadros dirigentes y a su cúpula, todos adeptos de una corriente, el prietismo y de una ideología derrotista y negacionista. En consecuencia, Máximo supone un intento claro de renovación ideológica y generacional que hubiera dado a este un grado de moderación del que carece.

-4. No lo tendrían entonces en cuenta, puesto que Máximo, aún suspendido de militancia, había recurrido el fallo, pero ya “sonaba” como motivo de un nuevo expediente en el momento en el que Máximo se hubiera reincorporado al PSOE, como así fue. Por tanto, la Comisión vuelve a mentir y prevaricar (a órdenes directas de Prieto, todo esto era absolutamente válido).

-5. No pierden comba de las acciones de Máximo, que, desde luego, no ha parado de defender su causa dando a conocer nuevas revelaciones.

-6. Aquí tenemos muy claro que Máximo había osado contradecir y denunciar a la cúpula prietista, y había que eliminarle, además, desfigurando sus actuaciones defensivas.

-7. De no haber quedado en pie todas las acusaciones, esa Comisión habría sido disuelta por orden de Prieto, y sus miembros, purgados o expulsados del Partido. No hubiera sido ni la primera, ni la última vez en que una sanción recurrida había tenido como consecuencia, por haber alguna crítica o dictamen que no siguiera al pie de la letra las órdenes de Prieto, que no hubiera costado el carnet a algún miembro de la Comisión.

-8. Máximo había dado a conocer en la “*Carta Abierta*” la realidad de la cúpula del PSOE, sus componendas y miserias. Lo malo era que el grado de sectarismo de la Agrupación ya era bastante considerable.

-9. Como ya hemos demostrado anteriormente, más daño se provocó al Partido abortando la ascensión al liderazgo de la generación de Máximo Muñoz. Está bastante claro que, hubiera dado un punto de moderación ideológica al PSOE que, por desgracia, actualmente no tiene, puesto que del prietismo-extinguido tras “Suresnes” por la propia desaparición física de sus seguidores, sin herederos reales ni posibles-, se experimentó un retroceso al marxismo “post-caballerista” “del interior” , y del que aún a día de hoy no se ha evolucionado y no se puede poner en duda que no se involucre aún más.

Desde luego, Prieto y su cúpula del PSOE-UGT, que , en realidad, simulaba ser como dos gemelos siameses, sólo que con una cabeza (en días previos al Alzamiento de 1936 habían podido observarse hasta cuatro “cabezas” en la “criatura”⁹⁴³), había pretendido

⁹⁴³A saber, tres en el Partido y otra de ellas, en el Sindicato. Las del Partido: Besteiro (“institucional”), Prieto

hacer todo el daño posible por orden expresa de esa misma “cabeza”. Y ésta, tras las dos máscaras de Trifón Gómez y Rodolfo Llopis, -como si se tratase de un “Jano” bifronte, solo que calvo, cegato y obeso-, no era otra que la de Indalecio Prieto Tuero, el “socialista a fuer de liberal” que controlaba al partido como un auténtico jacobino con tintes a la par, de dictador y líder de secta. Máximo no era un “insignificante” militante de base. Ciertamente era que no ocupaba cargo dirigente⁹⁴⁴ o de representación alguno, pero era un militante con nombradía, puesto que, aparte su condición de empresario minero⁹⁴⁵, en 1954 podemos afirmar que *ha nacido una estrella* como articulista en el “Excelsior”, en el que publicaba con cierta frecuencia en la sección editorial “Problemas Nacionales”.

El “Excelsior” de entonces, dependía -como ya hemos reflejado con anterioridad- de una cooperativa de capital público. Desde su fundación en 1919 es un periódico de tendencia liberal, amplio de miras, aún a día de hoy el más importante del D.F., por más de haber sufrido algunas crisis y escisiones a partir de los años 70 del pasado siglo. En él, durante el desarrollo de su proceso⁹⁴⁶, se había consolidado dando a conocer distintos artículos sobre la minería y la industrialización, a la que dedicó bajo el título de *“La Minería y la Industrialización a la Deriva”*, cuatro entregas entre el 24 de diciembre de 1953 y los días 4, 11 y 18 de enero de 1954. El 4 de diciembre de 1953, en la misma línea económico-empresarial, publicó *“Un puerto para Monterrey y Matamoros”* -en concreto para esta última ciudad, que está en el lado mejicano de la desembocadura del río Bravo, siendo la salida de la producción de Monterrey, en donde Máximo tenía negocios-. Y a finales de año publicó, también en el “Excelsior” dos artículos criticando la política desigual del gobierno yanqui en las zonas fronterizas, primero fue *“Las Tarifas Proteccionistas contra la Buena Vecindad”*, en el que preconiza el libre comercio, y después, el 1 de enero de 1954, *“La terrible desorientación de Norteamérica”*, en un tono bastante similar. Posteriormente, sus viajes al norte minero, no le dejaron demasiado tiempo para escribir hasta el final de febrero. Fue entonces cuando publicó -el 24 de febrero de 1954-, su artículo *“Hispanoamérica espera en Caracas un Nuevo Trato”*, en relación con la cumbre de la OEA que se celebró en Caracas en esas fechas. Máximo, como buen seguidor del ala liberal del priísmo, era partidario de políticas económicas seguidoras del “New Deal” rooseveltiano, que tan buen resultado había dado en los EE.UU. durante la “Gran Depresión”. A lo largo de la primavera de 1954⁹⁴⁷ dedicó seis artículos al Puerto de Matamoros, al abastecimiento de aguas potables para Monterrey- *“Monterrey, la ciudad sedienta”*- y a los apoyos recibidos por estos dos proyectos, en los que intervino como asesor técnico. No en vano, Máximo hizo exploraciones en busca de acuíferos para el abastecimiento de Monterrey, empleando, como era habitual en él, cualquier medio y haciendo largas excursiones en este sentido, tanto a caballo como en “jeep” o incluso en avioneta. En la línea de los anteriores, si bien con una mirada más crítica, el 9 de julio de 1954 publica *“El Canto de Muerte del río Bravo”*, en el que describe el desbordamiento del río tras las lluvias torrenciales y sus nefastas

(“política”) y Negrín (“eminencia gris emergente”). La del Sindicato y corriente “obrerista” y marxista del Partido: Largo Caballero. A éstas habría que sumar apéndices “intelectual-periodísticos” como Araquistáin, Zugazagoitia y Fernando de los Ríos. A Álvarez del Vayo, pese a su popularidad, radicalismo y demagogia, habría que situarle un tanto al margen, pues los propios líderes le consideraban tonto.

⁹⁴⁴ Un artículo de TAPÓN, E., reproducido en www.andalucialiberal.com y www.elzapatazo.com, le considera “dirigente”.

⁹⁴⁵ Llamémosle así, aún cuando aparece consignado como uno de los 87 ingenieros exiliados en México recogidos en la web de El Colegio de México, www.ateneo.unam.mx.

⁹⁴⁶ Vid. GUTIÉRREZ, J., “Máximo Muñoz”, pp. 85-86 y www.excelsior.com.mx

⁹⁴⁷ Ibídem que el anterior, pp. 169-170.

consecuencias, con tintes de crónica periodística de urgencia.

Con posterioridad, en el verano de 1954, al mismo tiempo en que era conocida su expulsión del PSOE, que, sin duda, le debió afectar en lo personal, al ver que su proyecto de renovación y reactivación del Partido y su acción, quedaba injustamente truncado, publicó artículos divididos en dos partes : “*Hundimiento de la Ciudad de México*”(I y II)⁹⁴⁸, continuado en “*Lo posible y lo imposible sobre la salvación de la Metrópoli*”, publicado el 19 de julio, “*El Consejo de Fomento*”(I y II)⁹⁴⁹ y “*Hacia una urgente planificación de la Economía*”(I y II)⁹⁵⁰, en el que hace una crítica constructiva a propósito de los fallos de los planes sexenales del gobierno mexicano, en este caso, el de Adolfo López Cortínez, que, pese a ser un político *anodino, pero honrado, elegido para satisfacer a todos*⁹⁵¹ y haber planteado algunas reformas, no acababa de cuajar.

En cambio, sí que afronta entonces grandes proyectos mineros. Junto al de las minas de fluorita de las sierras de Paila, en el norteño estado de Coahuila, en aquel mismo 1954 Máximo comenzó a estudiar las diatomitas, encontrando en estas rocas sedimentarias distintos microorganismos fósiles como la *Melosira*, el *Concinodiscus*, algunos “bastones” y de modo particular, la *Cimbella mexicana*-esta alga microscópica aún existe -.Los trabajos de Máximo en este sentido, fueron estimados por el organismo público denominado Fideicomiso de Minerales no Metálicos, al frente del cual fue colocado el presidente López Cortínez, una vez dejó la presidencia en 1958-y pasó, como ya sabemos, al *olimpo* de los ex presidentes mejicanos-, gracias al cual publicó Máximo sus estudios dentro del libro “*Diatomitas de México*.”⁹⁵²

En conclusión, Máximo Muñoz, empresario e investigador minero de prestigio en relación con multinacionales estadounidenses y canadienses, editorialista y cronista del principal periódico de una Ciudad de México cada vez más Distrito Federal, pese a disponer de un proyecto político para regenerar su partido-el PSOE del exilio- sin rendir oscuras y sectarias pleitesías, fue políticamente aniquilado, precisamente por ese aparato oscurantista liderado por Indalecio Prieto. Un aparato político que prefirió abortar a una “segunda generación” que podría haber activado al exilio, con tal que no se supieran muchas de sus más oscuras y siniestras realidades y atrocidades. Como él mismo había dicho-escrito y publicado- en repetidas ocasiones, habían triunfado la inmoralidad y el derrotismo encarnadas en “don Inda” y sus distintos cuadros y estructuras de jerarcas “incondicionales” o, según fuera necesario, una completa secta mafiosa-por cierto, también masónica- de serviles y lacayos *autómatas* en el modo más peyorativo posible de este concepto.

Han tenido que transcurrir seis décadas para que, al final, muchos de estos hechos y de sus consecuencias, se sepan. De poco o nada servirán muy póstumas rehabilitaciones, si es que alguna vez se producen, y, desde luego, deberían tener más que en cuenta el contenido de este trabajo. Pero lo cierto fue que Máximo no logró su intención de renovar el PSOE en el exilio, que, desde luego, le habría dado un *plus* de moderación, centralidad y liberalismo del cual sigue careciendo a día de hoy.

⁹⁴⁸ “Excelsior”, 13 y 16 de julio de 1954. Vid. Ibídem que el anterior.

⁹⁴⁹ “Excelsior”, 28 de julio y 2 de agosto de 1954. Ibídem que el anterior.

⁹⁵⁰ “Excelsior”, 27 y 31 de agosto de 1954. Ibídem que el anterior.

⁹⁵¹ Según SMITH, P.H., en VV.AA., “*Historia de México*”, pág. 341.

⁹⁵² Editado en México D.F. por el Fideicomiso de los Minerales no Metálicos en 1959.

5.11 La Conferencia en el Ateneo Español.

Ya no había posibilidad de recurso ante la expulsión definitiva firmada en julio. Precisamente, mes y medio después de que su antaño ídolo político transmutado en su “Saturno filiocomedor”, Indalecio Prieto, hubiera otorgado testamento en México⁹⁵³ y se hubiera firmado en Toulouse su expulsión, éste sufrió un infarto, del cual se repuso. Durante el verano, Máximo se dedicó a sus quehaceres minero-industriales y a sus artículos, mientras que iba reuniendo material para una serie de proyectos que comenzaba a pergeñar, libre de toda atadura de pertenencia al PSOE: por lo pronto, una conferencia en el Ateneo Español, en la que expusiera todo lo que él sabía sobre el exilio y sus presuntos líderes. Y más adelante, editar un periódico y algún libro más, todos ellos, con la idea de defender un cambio en España hacia una democracia parangonable con el conjunto de los países occidentales.

Durante el último trimestre de 1954, al tiempo en que proseguía sus investigaciones mineralógicas sobre las diatomitas, dio a la rotativa del “Excelsior” otros ocho artículos. Salvo uno dedicado a la política iberoamericana, “*De Caracas a Río de Janeiro*”, publicado el 1º de octubre y otro al devenir de la comunidad a la que él pertenece, titulado “*Los Españoles en México*”, del 20 de diciembre, los demás se dedican a la minería, su oficio, en el que critica de nuevo la política del gobierno de López Cortínez, personalizada en los secretarios de Industria y Minas, Pérez Duarte y de Hacienda, Carrillo Flores. Así, publicó “*Malestar y demandas de la minería*”⁹⁵⁴, “*¿Cuándo será escuchada la minería mexicana?*”⁹⁵⁵, “*Los mineros mexicanos rechazan nuevamente el proyecto de Pérez Duarte*”⁹⁵⁶, “*El licenciado Carrillo Flores se asoma a la minería*”⁹⁵⁷, “*Sigue el debate sobre la minería*”⁹⁵⁸, y, una vez iniciado 1955, con dos entregas de “*Quiebra o salvación de la minería*”⁹⁵⁹, haciendo planteamientos para sacar adelante una producción minera en la que la peculiar fiscalidad del régimen priísta obstaculiza su rentabilidad y competitividad.

Una vez publicados estos dos artículos, se centró en la preparación de su conferencia en el Ateneo Español. Una conferencia no exenta de polémicas, puesto que, pese a ser uno de los socios fundadores de la institución cultural por excelencia del exilio republicano español en México, los tentáculos prietistas y de algunas otras organizaciones políticas del exilio, hicieron lo posible por evitar su celebración. Desde finales de 1954 era conocida la intención de Máximo de dictar dicha conferencia en la institución de la que era uno de sus socios fundadores. Pero en esos cinco, casi seis años transcurridos, habían ocurrido demasiados hechos y demasiado públicos, notorios y destacados en la vida y trayectoria política de Máximo Muñoz, como para que él pudiera celebrar su conferencia como pretendía. En diciembre de 1954, la Junta Directiva del Ateneo sometió a discusión la conveniencia o no de que Máximo dictara su conferencia. Parece ser que en esa reunión, el

⁹⁵³ El dato lo aporta CABEZAS, O., en “*Indalecio Prieto*”, pág. 655, sin darnos datos de su cuantiosa fortuna, aunque sí, de sus albaceas (que no son otros que sus prebendados insignes Ruiz Olazarán y Eusebio Rodrigo) y su lugar de enterramiento (Panteón Español, en la misma tumba que su hijo Luis).

⁹⁵⁴ “Excelsior”, 30 de octubre de 1954, Vid. GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 86, y www.excelsior.mx.

⁹⁵⁵ *Ibídem*, 6 de noviembre de 1954.

⁹⁵⁶ *Ibídem*, 12 de noviembre de 1954.

⁹⁵⁷ *Ibídem*, 24 de noviembre de 1954.

⁹⁵⁸ *Ibídem*, 12 de diciembre de 1954.

⁹⁵⁹ *Ibídem*, 7 y 10 de enero de 1955.

tesorero de la institución, Enrique Muñoz Orts⁹⁶⁰ protestó enérgicamente, exponiendo una serie de razones para la no celebración de la misma. Está claro que entre las mismas, figuraba el escándalo de las dos expulsiones de Máximo del PSOE y que, aún expulsado, había seguido cargando las tintas contra Prieto y su camarilla, en la cual se encontraban varios socios del Ateneo.

En principio, la Directiva del Ateneo consideró entonces –fines de diciembre de 1954- , impropiciada la celebración de la conferencia.⁹⁶¹ Pasaron las Fiestas y el 25 de enero de 1955 , se refrenda en asamblea a la Directiva. En esa fecha, todavía estaba “en el aire” la celebración de la conferencia. Las intrigas prietistas en torno a la cúpula del Ateneo estaban surtiendo efecto. Pero, tres días más tarde, todo cambia : se anuncia en carteles la conferencia de Máximo, y de modo automático, el tesorero Enrique Muñoz Orts escribe una carta presentando su dimisión porque⁹⁶²:

“ (...) me veo sorprendido con el anuncio de la citada conferencia, hecho este que me extraña sobre manera por cuanto no existe ninguna reunión de Directiva en la que se haya tratado sobre el citado caso y como ello implica el tratar de sustraer al conocimiento de los restantes miembros de la Junta Directiva un hecho de tanta trascendencia y que puede afectar a la convivencia normal de algunos socios del Ateneo a quienes creo representar en parte, tenga usted por presentada desde este momento mi renuncia con carácter irrevocable al cargo de Tesorero (...)”.

Pese a haber presentado su dimisión, aún le quedaría por fungir una última vez como tesorero, como indica al final de la carta⁹⁶³:

“El próximo lunes día 31 de los corrientes concurriré a este Ateneo a las 8 de la noche con el objeto de rendir cuentas, por lo que le suplico atentamente esté usted aquí a objeto de recibirlas.”

Tres semanas antes de celebrarse, la conferencia de Máximo se cobraba sus primeras víctimas . Polémica , desde luego que la traía servida y en cantidades notables. Otro hecho es que esta misma no se quedó ahí. En el Ateneo había desde republicanos de derechas hasta comunistas y anarquistas. Era, en buena medida, un crisol de las intelectualidades, más o menos reales, más o menos pretendidas , de todas las ideologías del exilio republicano en Méjico. De ahí de la dimisión de Muñoz Orts, que, por algún sitio debía tener, si no militancia directa, vinculación con el prietismo, que no fue el único hecho previo, puesto que también dimitieron el vocal de literatura Antonio Robles y el bibliotecario José Castelló Tárrega⁹⁶⁴. De hecho, un emisario de Indalecio Prieto, -nada menos que Juan Ruiz Olazarán, uno de sus albaceas y presidente de la Agrupación Socialista en México-, intrigó y medró en

⁹⁶⁰ Apenas si hemos podido encontrar datos sobre él. COMÍN COLOMER, E., en su “*La República en el exilio*”, pág. 463, le incluye entre los “enanos y rastacueros” que “*salvo demostración acreditativa de personalidad*” (y el autor de esta Tesis se permite nombrar a éstas: Dr. D’Harcourt Got, Ing.º de la Loma y Oteiza , Dr. Puche Planas y coronel Guarner) integraron la directiva del Ateneo Español en México desde el 15 de enero de 1953.

⁹⁶¹ Según refleja la carta de dimisión de Enrique Muñoz Orts del 28 de enero de 1955 (copia en poder del autor de esta Tesis).

⁹⁶² *Ibíd.*

⁹⁶³ *Ibíd.*

⁹⁶⁴ “*Memoria de la Junta Directiva del Ateneo Español de México, año 1955*”, pág. 1.

el Ateneo Español para que no se pudiera celebrar la conferencia prevista, llegando a amenazar con llevar a sus “jóvenes bárbaros”⁹⁶⁵ para “reventar” la conferencia, con lo que hubiera peligrado la integridad física de Máximo. Mas, pasaron los días y el capitoste prietista Olazarán no llegó a aparecer con su *troupe* de matones a sueldo.

Por fin, el martes 22 de febrero de 1955 a las siete de la tarde, Máximo Muñoz dictó su “Grandeza y tragedia de la emigración republicana española en México”. En el preámbulo de la edición impresa de la misma, se indica que “*Dado el interés despertado por el tema y la personalidad del conferenciante, es probable que se radie y en dicho caso, se hará el oportuno aviso por la prensa y radio*”⁹⁶⁶. Fue presentado por su antiguo mentor político, el arquitecto Francisco Azorín Izquierdo, con un discurso de una elocuencia muy considerable, en el que llegaba a las exageraciones al llamarle “ingeniero”-si no de titulación, sí lo era de oficio- y “coronel”-en la Guerra Civil sólo llegó a mayor (comandante)-, y más brevemente, por el Secretario del Ateneo, el prestigioso ingeniero agrónomo Dr. José Luis de la Loma y Oteyza. No en vano, Máximo considera a la institución cultural “*el órgano espiritual y más sensible de la emigración republicana española; es un prestigio de España*”⁹⁶⁷. La conferencia es una recapitulación sobre las ideas que ha ido desarrollando en sus escritos que ha escrito, publicado y dado a conocer en los cuatro años anteriores, con algunos resabios circunstanciales a épocas posteriores la Guerra Civil y que entran en la contemporaneidad mejicana sin llegar a la actualidad, como es el caso específico y concreto de sus invocaciones al cardenismo. Máxime cuando él llegó a Méjico *a posteriori* del final del sexenio cardenista, y además, constaba un considerable trecho ideológico entre la posición del general-presidente y la suya propia. La sombra del general Cárdenas fue bastante alargada desde su salida de la presidencia hasta su fallecimiento⁹⁶⁸ y aún después, en la figura de su hijo, Cuauhtémoc⁹⁶⁹. Si no estaba allí presente entre el auditorio, muy concurrido a decir del propio Máximo, sí lo estaban personas de su entorno directo. La conferencia propiamente dicha, se divide en once partes distintas, que dan un considerable repaso personal e intransferible, tanto al exilio, como a los hechos históricos que lo provocaron-en particular, la IIª República, con preferencia sobre la Guerra Civil-.A la situación de la España del momento, con los aditamentos propios de la ideología y personalidad-que ya no militancia- del personaje, al fracaso del exilio y su desorden e inacción políticos, señalando a sus culpables. Por último, expone su programa de “liberación y reconstrucción” de España y su visión sobre la creación de las bases de la OTAN en la España de Franco. La conferencia se desarrolla en diez capítulos, cuya síntesis se puede pergeñar en este resumen:

⁹⁶⁵ “Grandeza y tragedia...”, pág. 37. GUTIÉRREZ, J., en “Máximo Muñoz”, pág. 294, también lo cita.

⁹⁶⁶ No tendría nada de extraño que fuera radiada por alguna emisora de algún amigo de Máximo, que ya tenía posibles e influencias para que así fuera. Pero GUTIÉRREZ, J., en “Máximo Muñoz”, pp. 293-296, no nos refiere nada. No en vano, el autor de esta Tesis, probó a leer la conferencia en tono orador, resultando que la misma debió durar algo más de dos horas y cuarto sin contar preámbulos. Un tiempo bastante razonable.

⁹⁶⁷ “Grandeza y tragedia...”, pág. 3.

⁹⁶⁸ No en vano, en 1942, siendo ya comandante general de la región militar del Pacífico, fue designado secretario de Defensa, y hasta su muerte, en 1970, mantuvo una notable influencia sobre el ala izquierda del PRI, tal y como refleja VV.AA., “Historia de México”, pp. 304-341 (Vid. Bibliografía).

⁹⁶⁹ Gobernador de Michoacán, luego alcalde-regente del D.F. y líder de la denominada “corriente democrática”-izquierdista- del PRI en los años ‘80 del pasado siglo, al punto de crear su propio partido político, que obtuvo en 1988 un respetable 30 % de los votos. Vid. *Ibidem* del anterior, pp. 381-384.

1.”*Características de nuestra emigración*⁹⁷⁰”: en el que expone a su juicio , las características principales del exilio, al que denomina , -como era, por otra parte, común entre los republicanos de su generación- *emigración*, pensando aún en su temporalidad. Resalta que *el origen político de la emigración republicana es solo uno de sus distintivos*⁹⁷¹, considerándola muy superior en cuanto a valor a cualquiera otra de las de la contemporaneidad, aún desde la Revolución Francesa a la Rusa. Alaba al general Cárdenas, -aunque, ya sabemos que se le atragantó- y destacando que *biológicamente*, al fomentar el mestizaje⁹⁷², *espiritualmente*, al haber contacto y afinidad entre las ideologías de exiliados y mexicanos, *cultural y técnicamente*, al ser un número proporcionado de los exiliados titulados, profesionales y técnicos, haciendo mención de una larga lista de ellos⁹⁷³ y de su obra, tanto publicada como fundacional, educativa, industrial y empresarial. Remata recordando a los *maquis* españoles en Francia, muy expresivo: “...*Eran también quienes pagaron la ingratitud de las democracias luchando por ellas en Narvik y en Italia...Yo he visto en la Plaza de la Concordia de París infinidad de lápidas , dedicadas a los héroes que lo libertaron de los nazis en la última guerra. Más del 40% de ellas pertenecen a españoles republicanos. También hay en Francia actualmente miles de mutilados españoles, de olvidados combatientes;...*⁹⁷⁴”.

2.”*Trascendencia de la política de asilo*⁹⁷⁵”: en el que hace una descripción de las relaciones entre el estado mejicano y los exiliados, destacando el no-reconocimiento de la España de Franco por parte de Méjico. Considera que “*La República Española era un régimen moderado*⁹⁷⁶”, de modo bastante tendencioso, criticando a la Iglesia y loando los proyectos frustrados-y frustrantes- del bienio azañista. Ataca a Franco, aunque indica que *otra cosa hubiera podido ser si el general Franco hubiese orientado su régimen hacia la normalidad constitucional*⁹⁷⁷ - en la lógica de Máximo, una república-. Califica como error los acuerdos entre Estados Unidos y España, que “*garantizan la supervivencia del régimen fascista*” , régimen al que Méjico no puede reconocer de ninguna manera. Acaba este capítulo preguntándose si no es posible en ese momento cooperar *en armonía por el futuro de nuestra patria, dentro de las normas de construcción política que caracterizan a las naciones civilizadas, que no son, las del comunismo, ni las del fascismo, sino las de la dignidad civil, que solo caben en una democracia verdadera.*⁹⁷⁸ Mucho pedía para febrero de 1955, cuando la representación oficiosa de España-no de la República-, ya actuaba en Méjico sin complejos, espoleada por el cónsul Justo Bermejo, cinco años después del asesinato de su antecesor José Gallostra Coello de Portugal.

⁹⁷⁰ “*Grandeza y tragedia...*”, pp. 4-11.

⁹⁷¹ *Ibidem*, pág. 4.

⁹⁷² Esto fue algo moderadamente relativo. Un número considerable de exiliados se casaron “entre ellos” y otro, muy similar, se mezcló con población mejicana. Sus hijos en general, ya son mejicanos, con contadísimas excepciones.

⁹⁷³ Tan larga que incluye a fallecidos -pp. 6-9-, y exiliados en otros países (Francia, Puerto Rico...).

⁹⁷⁴ *Ibidem* que el anterior, pp. 10-11. Es un tanto exagerado. Es cierto que la cifra que da es correcta, pero los propios franceses y su historiografía, por otra parte, muy tendenciosa, minimizan su acción y, si uno recorre Francia, en sus lápidas dedicadas a los caídos, no hay ni tantos, ni casi ningunos , nombres ni apellidos españoles.

⁹⁷⁵ “*Grandeza y tragedia...*”, pp. 11- 17.

⁹⁷⁶ *Ibidem*, pág. 11. Sí, tan “moderado” que fue el régimen de los republicanos-y en particular, los de izquierda y ultraizquierda- contra todos aquellos que no lo eran, con un desorden público constante, en medio de una crisis económica interna y externa y acabó como era previsible que lo hiciera.

⁹⁷⁷ *Ibidem*, pág. 13.

⁹⁷⁸ *Ibidem*, pág. 17.

3.”*Crítica de la República*⁹⁷⁹”, en el que hace una construcción un tanto desigual del desarrollo del quinquenio republicano, aunque no deja de reconocer algunos errores a su República y a sus líderes. Así, reconoce-en una velada alusión a Prieto, y, por qué no, a los comunistas-, que si en la República *hubo gérmenes de fracaso, en nuestra (...) emigración actuaron elementos que no fueron dignos de la representación que ostentaban y que por diversos y oscuros impulsos, desintegraron la causa republicana. (...) nuestros grandes políticos padecieron errores psicológicos y tácticos de muchísima monta. El modo en que advino la República les engañó.*⁹⁸⁰ Idealiza a la Cortes Constituyentes de 1931, aunque reconoce la falta de unidad de los políticos republicanos. Alaba e idealiza al PSOE de la IIª República, aún reconociendo sus tendencias y considerando que *su error, su pecado, fue no divisar cuando sólo había un diputado comunista y uno fascista en las segundas Cortes de la República (el Dr. Bolívar y José Antonio Primo de Rivera) que el proceso virtual de la reacción y la contrarreacción empujaría a España hacia una y otra forma de extremismo.*⁹⁸¹ Critica la excesiva división de los partidos políticos republicanos-está claro que él era partidario de un bipartidismo “a la yanqui” o, cuanto menos, algo parecido al priísmo de la época⁹⁸²- mencionando al enjambre de partidos, calificándolo como una *terrible anomalía*. Culpa a la Iglesia española, *el problema de los problemas de España* del “hundimiento y liquidación de la República”, si bien acaba asumiendo que la política anticlerical-él la llama *laicismo del Estado*- azañista, tuvo dos errores capitales contra el clero: la supresión del presupuesto del Culto y Clero y la expulsión y disolución de los jesuitas. Resalta y magnifica al clero separatista vasco y catalán y al insignificante número de clérigos exiliados, como los ex canónigos López-Dóriga Messeguer y el “director espiritual” de su familia, Gallegos Rocafull. Concluye afirmando que *la República cayó porque ni los grandes partidos, ni los supremos responsables de la política republicana tuvieron verdadera capacidad de constructores de pueblos (...).*⁹⁸³

4.”*Fracaso político de nuestra emigración*⁹⁸⁴”: tal y como indica su título, se refiere a la obra de los dirigentes políticos del exilio republicano, que califica como caótica y desastrosa. Que en Francia y en México hubo una desunión del exilio republicano palmaria y escandalosa. Aquí comienza su ataque directo (y además, bastante justificado) contra su antiguo ídolo político, Indalecio Prieto, *el más nefasto de todos los políticos de la República Española.*⁹⁸⁵ Infla a *medio millón* el número de militantes del binomio PSOE-UGT muertos en la guerra, que *no pueden perdonar a quienes hicieron traición a su sacrificio*. Para él, la acción republicana en el exilio debe tener una norma clara: la Unión Sagrada. Y el político que no obre hacia esa idea, que se vaya despidiendo de la acción política.

⁹⁷⁹ Ibídem, pp. 18-24.

⁹⁸⁰ Ibídem, pág. 18. Proclamada como consecuencia de la interpretación fallida de los resultados de unas elecciones que no se habían convocado para ello y por el vacío de poder producido.

⁹⁸¹ Ibídem, pág. 20.

⁹⁸² Vid. VV.AA., “*Historia de México*”, pág. 341: el PRI ocupaba 4/5 de los escaños, con una oposición laminada en tres partidúsculos muy desiguales entre sí, (henriquismo, derechas y comunismo) e incapaz de ser alternativa, ni siquiera relevante.

⁹⁸³ “*Grandeza y tragedia ...*”, pág. 24. Evidentemente, esto no fue del todo así. Cayó por las propias ineptias y atrocidades sin tasa de los republicanos contra quienes no lo eran, que, como demuestra, entre otros, BULLÓN de MENDOZA, A., p.ej. en *Calvo Sotelo*, aguantaron hasta que el Alzamiento fue necesario e imparable. Y los alzados-los nacionales- ganaron la Guerra Civil.

⁹⁸⁴ Ibídem, pp. 24-25.

⁹⁸⁵ Ibídem, pág. 25. Este título, que en honor a la verdad, debería repartirse entre muchos más, le ha sido adjudicado por pura aversión personal.

5.”*El máximo responsable de una política desastrosa*⁹⁸⁶”: si bien en principio pretende no confundir el fracaso de la acción política en el exilio con la conducta de Prieto, no tarda en criticarle. Llega a afirmar que *cuando se haga la historia de la República Española, se descubrirá en qué medida la biografía de (...) Prieto-, resumió los torcidos senderos que nos llevaron a la derrota.*⁹⁸⁷ Descalifica el que no quisiera asumir responsabilidades políticas mucho mayores, su dimisión- por más que los comunistas tuvieran que ver en ella- y asume que tenía una fe inquebrantable en él. Hasta que se dedicó a pregonar su “proposición” pesimista y rupturista. Le considera culpable del fracaso del exilio y de la acción de los “grupos del interior” y se proclama ya como “veterano” preparado para emprender un programa político de acción directa sobre España. Refiere a continuación, que Prieto frustró el flete de un barco, el “Mayan” desde Marsella, con la carta en la que afirmaba y sentenciaba *“que traer más refugiados a México, era como tirar dinero al mar”.*⁹⁸⁸ A continuación, hace un breve esbozo de su periplo biográfico de Marsella a Méjico pasando por las Bermudas y los Estados Unidos, -en términos reflejados en el capítulo 4 y los primeros apartados de este mismo-, mientras que Prieto se dedica a *singularizar su extraña y dudosa política (...) mediante dos direcciones divergentes y disparatadas: una el ataque implacable a las Instituciones de la República en el exilio, cuya disolución pedía; la otra, procurar un acuerdo con los monárquicos, que cristalizó en el llamado Pacto de San Juan de Luz.*⁹⁸⁹ Denuncia los conocidos- y frustrados- chalaneos de Prieto con Lequerica y Barroso en 1939, como *la única decisión, que estamos obligados a agradecerle los republicanos españoles (a Franco).*⁹⁹⁰

A continuación, describe sus andanzas entre Méjico y el Vº Congreso en Toulouse, a cuenta de la “proposición Prieto” y la persecución a la que fue sometido por la aparatocracia prietista desde el momento de la publicación de su artículo en “Excelsior”-“*El problema de los españoles mexicanos*”, ya mencionado con anterioridad- hasta conseguir su expulsión con el doble expediente, mientras que el *incondicional* puesto por Prieto como presidente de PSOE y UGT, Trifón Gómez, había negociado con Franco por mediación de sindicalistas yanquis. Otro chalaneo infructuoso, cuya denuncia por parte de Máximo, le supuso su expulsión. Menciona a los otros expulsados- o dados de baja- del PSOE y remata con la denuncia de que el PSOE de Prieto *es el mayor responsable del desbarajuste de nuestra emigración, por culpa de su principal líder y sus lidercillos. Lo es por haber tolerado los excesos y las desviaciones a que me vengo refiriendo. Pero todo se ha debido a los votos amañados, al soborno, a la correspondencia insidiosa-* tal y como venimos demostrando en este trabajo-. Si el PSOE quiere sobrevivir, debe cambiar, aunque la perspectiva del VIº Congreso, según Máximo *no es grata a los responsables del desastre de la política de la emigración*⁹⁹¹. Concluye denunciando que los *incondicionales* prietistas le han amedrentado y acosado para que no diera la conferencia, pero lo ha hecho al final, porque ellos tienen miedo a la verdad.

6.”*Invocación para una labor constructiva*⁹⁹²”: tras una crítica “seriada” al estado

⁹⁸⁶ *Ibidem*, pp. 26-37.

⁹⁸⁷ *Ibidem*, pág. 26.

⁹⁸⁸ *Ibidem*, pág. 29.

⁹⁸⁹ *Ibidem*, pág. 31.

⁹⁹⁰ *Ibidem*, pág. 33.

⁹⁹¹ *Ibidem*, pág. 36.

⁹⁹² *Ibidem*, pp. 37-41.

surgido en 1939 y tras una crítica a casi todos los políticos del exilio, a excepción de Gordón Ordás, vuelve a explicar sucintamente el programa político “para la liberación y la reconstrucción de España” que expuso en su libro “Tragedias y derroteros de España”. Cree que mucho está avanzado, que los audaces llevarán a la materialización de este proyecto y que le consta que la inmensa mayoría de los españoles, de dentro y fuera de España, no se siente contenta con la situación de nuestra noble y desdichada patria.⁹⁹³ Invoca a quienes se puedan sentir identificados con su proyecto, sean de la ideología que sean, y en definitiva, se invoca a sí mismo como el joven líder con un proyecto completo.

7.”Coyuntura para la acción⁹⁹⁴”: aquí se muestra muy tendencioso. Afirma que “contra toda apariencia de fortaleza, la verdad es que PRESIDE LA VIDA ESPAÑOLA un gran signo de interrogación”⁹⁹⁵, remontándose para probarlo de modo “irrefutable” a su libro “Tragedia y derroteros de España”,-y en concreto, a su capítulo 11, “Un país falsificado”⁹⁹⁶. Alude en esa tónica un tanto maniquea a las proclamas de los falangistas allá por 1954 contra la futurible restauración monárquica, y a que en torno a este problema de la sucesión, existen complicadas y enconadas intrigas⁹⁹⁷, señalando al cardenal Segura, que, siempre fue, por su militancia y devoción monárquica⁹⁹⁸, muy incómodo para Franco. En tono más discreto alude a divisiones en la cúpula militar. Su tono maniqueo llega a elevarse a apocalíptico al afirmar que en cualquier momento,-1955-, en España puede estallar una guerra civil, que podría permitirles a los exiliados aprovechar la coyuntura para volver. Por ello, considera indispensable activar su “Alianza Nacional Democrática” como mecanismo de acción política que justifique ulteriores acciones. Evidentemente, aún no citándolo, se reivindica como líder-al ser creador y padre- del proyecto.

8.”Deslindemos los campos⁹⁹⁹”:si en el apartado anterior se ha dedicado a hablar demasiado libremente y sin contrastar-no es su objeto- sobre la presunta situación de la España de Franco, ahora dedica este apartado a los comunistas, por los que siente un odio visceral desde hace más de dos décadas. Máximo se declara firmemente anticomunista. Califica el “Llamamiento de Estocolmo”-el típico manifiesto pseudopacifista y antinuclear patrocinado por Moscú¹⁰⁰⁰- como procomunista, por lo que los políticos republicanos exiliados que lo han firmado con afán de hacerse notar, deben renegar de él. Afirma que el equívoco, propiciado por la propaganda comunista de confundir a los exiliados republicanos con comunistas, llevaría a muchos exiliados a ser perseguidos. Insiste en la necesidad de

⁹⁹³ Ibídem, pág. 41.

⁹⁹⁴ Ibídem, pp. 42-44.

⁹⁹⁵ Ibídem, pág. 42.

⁹⁹⁶ “Tragedia y derroteros...”, pp. 165-172.

⁹⁹⁷ “Grandeza y tragedia ...”, pág. 43.

⁹⁹⁸ Tal y como podemos desprender de las lecturas de las obras de CUENCA TORIBIO, J.M., como “Noticia del clero español contemporáneo”, si había un prelado ambicioso y prepotente que le debía todos los cargos de su meteórica carrera a Alfonso XIII, ese era el cardenal Segura: obispo de Coria, arzobispo de Burgos y Toledo y cardenal primado, todo antes de los cincuenta años, insólitamente joven incluso hoy. Vuelto a Sevilla en 1937, se buscó lo que se encontró: un obispo auxiliar con derecho a sucesión en 1954, Bueno Monreal. En sentido similar, Vid. SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., “Franco y la Iglesia”, pp. 360-361.

⁹⁹⁹ “Grandeza y tragedia ...”, pp. 44-46.

¹⁰⁰⁰ El autor de esta Tesis coincide con GUTIÉRREZ, J., “Máximo Muñoz”, pp.292-293, que cita este mismo párrafo. El tal “Llamamiento de Estocolmo” es uno de estos llamados “pacifistas” patrocinados por la URSS de un modo solapado, pero en el que picaban no pocos incautos, como, los deseosos de nombradía y “respaldo internacional” republicanos en el exilio.

liquidar la confusión, puesto que su pretenciosa “Alianza Nacional Democrática” no puede integrar en su seno a los comunistas por su carácter totalitario y antidemocrático. Asume la tesis de que la República de los republicanos fue abandonada al estar presuntamente en manos de Moscú, por *la hipocresía británica y la indecisión francesa*, antes que los soviéticos les abandonaran-cuando no pudieron estrujar más los bolsillos republicanos-. Afirma que *en el instante glorioso de la liberación, el único pueblo que no tuvo derecho a ella fue el español, que había luchado el primero por la libertad de Europa. No siquiera valió la circunstancia de que el régimen de Franco había combatido directamente y sin disimulo a Rusia con la División Azul*¹⁰⁰¹, por lo que ignora que inteligentemente, Franco retiró a la División Azul del frente en el momento oportuno, y que además, obró de modo que los Aliados no pudieran invadir España. Añade algo de su propia cosecha sobre los 248 prisioneros (de más de 600 cogidos, 46 se quedaron¹⁰⁰² y el resto, murieron) que fueron repatriados a España por la Cruz Roja en el “Semíramis”: *han sido cuidadosamente adiestrados por los comunistas para que realicen labor de proselitismo dentro de la falange española*¹⁰⁰³. Sí es cierto que bastantes de los ex cautivos de Rusia tuvieron problemas de adaptación¹⁰⁰⁴, emigraron y alguno tuvo problemas por su falangismo, no porque se volvieran comunistas. Pudo haber alguno y lo magnifica. Insiste en que *estar confundidos con los comunistas es para nosotros un peligro, suponer que se puede ir aliado con ellos para restaurar la democracia española es una traición a la democracia; del mismo modo que es una traición pretender salvar a la democracia aliándose con el fascismo.*¹⁰⁰⁵ Máximo afirma y propone, pero la diplomacia yanqui dispuso de muy distinta manera, por muy bien que él se empapara de la ideología liberal-demócrata en sus frecuentes viajes a EE.UU.

9.”*El problema de las bases*¹⁰⁰⁶”:vuelve a centrarse en lo que para él, es el injusto e inviable acuerdo entre España y los EE.UU., por el que las fuerzas aéreas y navales yanquis obtuvieron las bases militares en España, aunque ve que los motivos de unos y otros son bien distintos. Para Franco es sobrevivir con una economía ruinosa, al *hipotecar porciones de territorio nacional; como tampoco había vacilado en hacer concesiones de puertos francos al general Perón, a cambio del envío de trigo y carne*¹⁰⁰⁷. Pero, según él, para el imperialismo yanqui, tiene una justificación estratégica en la “guerra fría”. Invoca a sus gestiones en Washington en 1942 para preguntarse que por qué fracasaron y, como no podía ser menos, culpar a Prieto. Acusa a Franco de “oportunismo” a la hora de ofrecer las bases en territorio español, si bien dice que esperaba mucho más dinero por el arriendo de éstas, cifrando el convenio-180 millones- como una suma *raquítica, y en nada o muy poco puede*

¹⁰⁰¹ “*Grandeza y tragedia ...*”, pág. 45.

¹⁰⁰² Vid. MARCHENA, Ángel, “*Memorias de un luqueño*”, cap. III, pág. 95 (Vid. Bibliografía).

¹⁰⁰³ “*Grandeza y tragedia ...*”, pág. 45. El autor de esta Tesis, desde su adolescencia, estuvo interesado por este tema, ha leído bastantes obras de ex divisionarios, y entre ellas, las de PALACIOS, T., “*Embajador en el Infierno*”, POQUET GUARDIOLA, J., “*Mis 3.415 días de cautiverio en Rusia*”, GUTIÉRREZ, F., “*El último divisionario en Possad*”, y MARCHENA, Ángel, “*Memorias de un luqueño*”, cap.III, pp.49-99, encontrando chivatos y colaboracionistas en los campos. Todos aluden al papel de los desertores , en particular el alférez Navarro (X en la obra de Palacios) y el ex carabinero y ex legionario César Astor Betoret, de infausto recuerdo. Se habla de que uno de estos presos, víctima de un lavado de cerebro y llevado a Europa por las redes de espías soviéticos, fue el autor material de la explosión del Polvorín de Cádiz en 1947, que causó ochocientos muertos.

¹⁰⁰⁴El propio Ángel Marchena, en su obra “*Memorias de un luqueño*”, cap. IV, pp. 101-140, lo cuenta. No fue el único: emigró a Barcelona, Metz (Francia) y Hamburgo (Alemania) , volviendo a su jubilación.

¹⁰⁰⁵ “*Grandeza y tragedia*”, pág. 46.

¹⁰⁰⁶ *Ibidem* , pp. 46-51

¹⁰⁰⁷ *Ibidem* , pág. 47.

aliviar la devastada economía del país. Así, cree que consideran a Franco un aliado desleal, y que , si hubiera sido la URSS quien se hubiera plantado en España-con o sin Franco-también hubiera tenido bases militares. Muy distinto hubiera sido todo en el caso de haber existido el “gobierno democrático” que Máximo invoca-y que, seguramente le hubiera encantado presidir-. Se permite anotar que la diplomacia yanqui no ha anotado una serie de inconvenientes, muy en consonancia con los términos de su programa político “de liberación y reconstrucción de España”, si bien raya en lo demagógico¹⁰⁰⁸:

a) Califica que no puede haber unidad político-estratégica en Europa mientras Franco gobierne, pues se puede aliar con la URSS.-Está claro que desconoce a Franco, anticomunista desde 1918, cuando conoció el movimiento obrero y sus acciones en Asturias.

b) Que los créditos por las bases serán un arma para falangistas y comunistas.- Precisamente, los dos grupos excluidos de modo lógico por Máximo de todos sus proyectos.

c) Que Franco es agitador del mundo árabe.- ¿Agitador, o mediador del imperialismo yanqui ante un mundo árabe que, sigue siendo una completa incógnita para los distintos secretarios de Estado yanqui, cuyo grado de ignorancia es en algunos casos, rayano al cero absoluto?

d) Que la Falange mantiene sus contactos con el nazismo. Sí es cierto que hubo muchos militares alemanes y miembros del partido nazi en la España de Franco¹⁰⁰⁹, de modo más o menos discreto. Les enlaza con los que quedaron en las dos Alemanias, y aquí, al aludir a las dos Alemanias, introduce “de su propia cosecha”: califica al ex mariscal Von Paulus como *jefe militar de la Alemania Comunista*, lo que no fue así¹⁰¹⁰. También cita como ejemplos de “nazis camuflados en la RDA” a Agsten¹⁰¹¹ y Funke¹⁰¹², y no sabemos de dónde salen los tales Feldman, Korb y Allmeroth,¹⁰¹³ pues, o no aparecen, o las referencias

¹⁰⁰⁸ Ibídem , pp. 49-50. Por la particular trascendencia de sus afirmaciones, lo hemos listado detenidamente.

¹⁰⁰⁹El autor de esta Tesis recuerda el caso del coronel-general Georg Lindemann, jefe del 18º Ejército, que se pasó bastantes años como administrador de un importante propietario agrícola en Andalucía, según testimonio oral de un ex combatiente de la División Azul que, años después, estando de jornalero en ese cortijo, intervino como mediador en un conflicto en el que el arisco ex general alemán perdió los nervios, soltando toda suerte de improperios en alemán.

¹⁰¹⁰Vid. www.geschkult.fu-berlin.de/e/fmi y bibliografía en alemán. PALACIOS, T., en “*Embajador en el infierno*”, pág. 56, cita a los que, entre sus subordinados, no se plegaron ante los soviéticos, que no fueron muchos. No fue así: Von Paulus se quedó en la DDR, tras diez años prisionero. Vivió en Dresden, dio algunas clases en la academia de oficiales del “*Volksarmee*”, algunas conferencias y ocupó un cargo fantasma en la “*KVP*” (policía militar de la DDR) creado para él, y que era la nada: “jefe investigador histórico” sería una traducción aceptable para el cargo. Murió en 1957, vigilado por la Stasi, pese a haber tenido una residencia privilegiada en la paupérrima y famélica Alemania del Este.

¹⁰¹¹Vid. www.geschkult.fu-berlin.de/e/fmi y www.dhm.de, además de bibliografía en alemán. Rudolf Agsten fue el líder del LDPD (“Partido Liberal”) de la Alemania del Este, uno de los partidúsculos-títere a los que se les dejaba unos pocos diputados inoperantes en el Staatsrat para simular la ficción “democrática” de la DDR. Era líder de la minúscula oposición en 1989 y sobrevivió a la Caída del Muro de Berlín. Murió en 2008.

¹⁰¹²Es un error de Máximo , y además, de bulto. Según Ibídem que el anterior, Otto Funke(1915-1997) fue un histórico del KPD-SED, jerarca de la DDR, muy condecorado, miembro del Staatsrat y de distintos organismos del régimen de Pankow desde su inicio hasta su final.

¹⁰¹³El único Allmeroth que aparece en distintas webs consultadas, es un jerifalte del teatro comunista de Dresden, concretamente el intendente general del “*Dresdner Staatstheater*”, autor de un libro-anuario llamado “*Gestaltung und Gestalter*”-“*Forma y formador*”-. Donde sí consta la presencia de científicos nazis era en el siniestro “*Deutsches Sportsinstitut für Sportlichen Wissenschaften*” de Leipzig, la “*fábrica de monstruos*” de la Alemania del Este, responsable, al mismo tiempo, de los éxitos deportivos de la DDR, y a la par, de innumerabilísimas tragedias humanas relacionadas con el dopaje, algunas de ellas conocidas de modo directo por

que hay, son, desde luego, erróneas. No se corresponden con presuntos nazis camuflados.

e) Que, del mismo modo, mientras en España no haya la “verdadera democracia” sin falangistas ni comunistas, en Iberoamérica seguirá habiendo regímenes similares. Aquí no distingue entre unos y otros, que tenían sus particularidades (repúblicas bananeras/cafeteras/azucareras, caudillismo, peronismo).

f) Y, en consecuencia, que las proclamas occidentales a favor de la democracia, estarán en entredicho mientras no se derroque el franquismo, al que considera *situación de oprobio en España*.

Acaba este apartado haciendo “política-ficción”, puesto que, según él, si la República hubiera sido apoyada por los EE.UU., y le hubieran hecho falta las bases, ésta se las habría cedido. Asimismo, asegura (enero de 1955) que *se aproxima el día en que el franquismo se derrumbe*¹⁰¹⁴ y que los acuerdos sobre la utilización de las bases, deberán refrendarse, porque *la democracia española tendrá que alinearse al bloque de Occidente, porque ese es su sitio y esa es su política vital*¹⁰¹⁵, concluyendo que no hay regeneración posible siendo un *autómata* a la sombra de ninguna dictadura. Aquí, hubiera sido menester recordar el régimen interno que tenía el PSOE en el exilio a las órdenes de Prieto y que mantuvo hasta “Suresnes´1974”.

10.”*Palabras finales*¹⁰¹⁶”: para concluir su conferencia, vuelve sobre sus palabras, reclamando que “*un grupo de hombres decididos y conscientes de lo que hay que hacer (...) de un paso hacia adelante para poner esa idea-su programa-en práctica*”¹⁰¹⁷. Cree que ese grupo está allí delante, entre los miembros jóvenes del exilio mexicano, concluyendo con una loa al régimen priísta y sus presidentes de Cárdenas a Ruiz Cortines, acabando con una proclama a favor de la erección de *altos monumentos y avenidas principales* al general Cárdenas hasta en el último pueblo de la España reinventada por Máximo¹⁰¹⁸.

En resumidas cuentas, Máximo vuelve a exponer las líneas principales de sus últimos años: el exilio ha sido confundido por agentes que podrían-y deberían- haberle ayudado a regresar a España implantando una República; el PSOE no puede seguir en manos de Prieto y sus seguidores, habida cuenta que su política ha sido nefasta y de un puro latrocinio corrupto; Franco está a punto de caer y es incompatible con las democracias occidentales, independientemente de lo que el imperialismo yanqui haya negociado con él por causa de la alta política internacional, en relación con las bases. Y lo único que le queda claro es el agradecimiento a México por haberles acogido, aún cuando él llegara año y medio después de la salida del gobierno del general Lázaro Cárdenas, y él, ideológicamente, se encuentre

el autor de esta Tesis en sus estancias en Berlín en 1998-99 y 2004.

¹⁰¹⁴ “*Grandeza y tragedia*”, pág. 50.

¹⁰¹⁵ *Ibíd*em que el anterior, pp. 50-51.

¹⁰¹⁶ *Ibíd*em que el anterior, pp. 51-52.

¹⁰¹⁷ *Ibíd*em que el anterior, pág. 51.

¹⁰¹⁸ A este propósito, fue la Córdoba de los alcaldes comunistas, caracterizados en general por su insoportabilísimo nivel de corrupción, ademanos totalitarios y sectarismo, la única que lo ha hecho: un busto no muy alto (y que, antes se encargó, fundió y pagó otro de Benito Juárez creyendo que era el general Cárdenas) en una calle peatonal céntrica (C/Córdoba de Veracruz) y una larga calle en el Polígono Guadalquivir, un polígono de viviendas “sociales” al final del Sector Sur, muchas de cuyas manzanas están habitadas por gente de lo más inclasificable y circular por ellas sin ser conocido-y aceptado- entraña un serio peligro a determinadas horas del día, ni contamos de la noche.

mucho más en el centro político que en el izquierdismo cardenista.

Sin lugar a dudas, los partidarios de Máximo debieron aplaudirle ruidosamente. Pero, esto no quedó en la conferencia, su publicación impresa y el eco que tuvo en la prensa, en particular “Excelsior”, periódico en el que Máximo ya colaboraba de modo continuado. De modo casi automático, Prieto y sus *incondicionales*, presentaron una extensa carta de queja, en la que denunciaban la “complicidad” de determinados miembros de la Junta Directiva del Ateneo con el “famoso y presunto ingeniero Máximo Muñoz”.¹⁰¹⁹

Apenas unos días después, en una carta remitida por el presidente y el secretario de la Juventud de Izquierda Republicana¹⁰²⁰ en México, Manuel Vélez Ladrón de Guevara y Vicente Ruiz Penadés, respectivamente, al presidente del Ateneo, se muestran escandalizados, aludiendo al *espectáculo bochornoso* y refiriendo cuantiosas bajas entre los socios de la institución. Si nos remitimos a la Memoria¹⁰²¹, sin embargo, *se registraron en la entidad 99 solicitudes de alta y 9 de reingreso, 108 en total, que suman 36 más que en el año anterior. Se produjeron 51 bajas, 9 menos que en el año anterior.*

Lo cierto fue, que aún mencionando en la Memoria del año 1955 del Ateneo la conferencia de Máximo de modo reiterado¹⁰²², no le consideran como a un socio, aún siendo uno de los socios fundadores de la institución, sino dentro del apartado “*Actos celebrados en el local del Ateneo por otras personas y entidades*”¹⁰²³ y consignando el calificativo de que la conferencia la organizó “bajo su exclusiva responsabilidad”.

El escándalo de la conferencia de Máximo Muñoz en el Ateneo, aún coleó durante el resto del invierno y la primavera de 1955. Una semana más tarde, reanudó sus colaboraciones en el “Excelsior” con un artículo titulado “*Sobre el Círculo de Estudios Mexicanos*”¹⁰²⁴, institución a la que se empieza a vincular una vez que el propio presidente del Ateneo, en carta que ha sido también publicada en la periódico prietista “*Adelante*” y el periódico comunista “*España Popular*”¹⁰²⁵, en estos términos:

“(...)
Estimado amigo:

La Junta Directiva de este Ateneo ha conocido el folleto editado por usted con el texto de la conferencia que pronunció en nuestro local el 22 de febrero último, y a la vista del mismo ha acordado por unanimidad manifestarle su profundo desagrado y su más enérgica protesta por el hecho de que tal publicación se ha encabezado con el nombre del Ateneo, colocándola así bajo su responsabilidad. Igualmente protestamos del la

¹⁰¹⁹ Carta recogida por GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 296.

¹⁰²⁰ Vid. www.cervantesvirtual.com/servlet, recogido por MUÑOZ, J.A., en “*Moneda de tres caras*”, pág. 50.

¹⁰²¹ “*Memoria de Actividades del Ateneo Español en México, año 1955*”, pág. 2 y 10. Entre los nuevos socios ingresados ese año, hay que destacar a Alberto Bayo, Constancio Bernaldo de Quirós, Augusto Pi y Suñer, Manuel Tagüeña Lacorte y al destacadísimo matemático Marcelo Santaló Sors, a quien el autor de esta Tesis ha dedicado un reciente artículo publicado en la revista “*Castillo de Letras*”.

¹⁰²² *Ibidem* que el anterior, pág. 1, 5 y 10.

¹⁰²³ *Ibidem* que el anterior, pág. 5.

¹⁰²⁴ GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 86 y www.excelsior.com.mx

¹⁰²⁵ *Ibidem* que el anterior, pp.294-295.

afirmación hecha en la primera página, de que el Secretario del Ateneo hiciera la presentación de usted; esto es erróneo, ya que las palabras pronunciadas en tal ocasión, que hubiera sido de elemental lealtad publicar delante de la conferencia, se limitaron a señalar que el Ateneo no tenía participación alguna en la organización del acto y que sólo había cedido a usted su tribuna, siguiendo su tradicional trayectoria de respeto a la libertad de expresión.

Ya había fallado usted a sus promesas de producirse de forma objetiva durante su conferencia, prescindiendo de alusiones personales; ya había hecho usted circular la invitación en forma que parecía denotar que el acto estaba patrocinado por el Ateneo. Ahora involucra de nuevo a nuestra institución en sus manifestaciones, que no tiene por qué compartir, ni en lo que se refiere a sus particulares puntos de vista, ni en lo que atañe a sus problemas personales. Nuestra tribuna es libre y lo seguirá siendo, pero el hecho de que se ceda para que se pueda expresar cualquier idea, no implica que se quiera respaldar ésta con el aval del Ateneo.

Estas son las causas de nuestro disgusto y de nuestra repulsa más firme a su modo de proceder.

Con tal motivo le saludan atentamente.

Por el Ateneo Español de México.

Dr. Joaquín D'Harcourt.

Ing. José Luis de la Loma.

Presidente.

Secretario General.”

Carta muy retórica, pero que no traduce que las maquinaciones prietistas y de los grupúsculos republicanos contra Máximo, y ni qué decir de los epítetos que el pequeño exilio comunista en México dedicara a un anticomunista visceral como él, habían sido bastante virulentos. Pero Máximo siguió adelante en su lucha contra Prieto, cuando ya llevaba fuera del PSOE un año y sus esperanzas de volver, para darle un giro liberal-demócrata y de acción para la democratización de España, fueran disminuyendo poco a poco.

Esa misma primavera emprendió un segundo viaje por Europa, visitando, como de costumbre, Francia, Alemania, publicando distintos artículos en “Excelsior” entre el 14 y el 27 de mayo de 1955¹⁰²⁶, como “*Prestigio de México en el Viejo Mundo*”, “*México en la Sorbona*”, “*La fantástica recuperación de Alemania*” y “*Alemania recupera su soberanía*”. Los dos primeros aluden a la consideración que, a su parecer, tienen por México en Europa, por su cultura, arte, incluso por su régimen político. Y los otros dos aluden al hecho de que, apenas han pasado diez años del final de la Segunda Guerra Mundial y, al menos la Alemania Occidental se encuentra reconstruida y en pleno funcionamiento-lo que constituyó el “milagro alemán”- gracias a que se ha hecho una administración eficiente (la del Dr. Adenauer y su equipo profundamente tecnocrático), supervisada por los Estados Unidos y en menor medida, Francia y Gran Bretaña, que ha permitido recuperarse a la nación con rapidez.

¹⁰²⁶Vid. GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 86 y www.excelsior.com.mx

Pese a sus viajes, a su admiración por México y su modelo político, a su labor empresarial, a su dedicación a investigaciones y aún exploraciones mineras¹⁰²⁷-Máximo era, aún en esos años, capaz de recorrer a caballo grandes distancias, de emplear los más ágiles tractores y vehículos todoterreno, e incluso medios aéreos como el avión, para explorar tanto montañas del árido norte como las selváticas montañas de la Tierra Caliente-, siempre se acordaba de España. La que había dejado en febrero de 1939 y cuyas montañas contemplaba, bien desde el país vasco francés, bien desde la Cerdaña francesa¹⁰²⁸. Pensaba en que , todo aquello que él veía y de lo que podía reseñar notables editoriales para el “Excelsior”, se podía aplicar al otro lado de los Pirineos.

Aún tenía 46 años, y creía que estaba en edad de poder optar a liderar ese cambio. El tiempo pesaba en su contra, como tantos otros factores. Por ello, no dudó en seguir escribiendo hacia aquellos a los que seguía considerando sus correligionarios y, verdaderamente, lo únicos capaces de sacar adelante sus proyectos. Así siguió con una intensa actividad política durante todo el verano de 1955, el último jalón importante de su amplia labor política durante cerca de tres décadas, desde los tiempos estudiantiles en Sevilla, pasando por los años de la IIª República en Córdoba, la Guerra Civil, la Segunda Guerra Mundial y el exilio mexicano.

¹⁰²⁷ Tanto su nieto, Ingº. Máximo Muñoz Martín, como su biógrafo Juan Gutiérrez, como el autor de esta Tesis, coincidimos en la polivalencia de Máximo a la hora de lanzarse a la búsqueda de nuevos yacimientos.

¹⁰²⁸ Distintos testimonios orales aluden a que en 1955, la esposa y la hija de Máximo, Pepita y Fifí, viajaron a España, y de modo concreto, a Córdoba y a Hinojosa del Duque. GUTIÉRREZ, J., en distintos pasajes de su biografía, alude a este viaje. Máximo y su familia tuvieron muy presentes a los que aquí quedaron.

5.12“La última “Carta abierta”. Acusación: la gran traición a España y al socialismo español”.

En junio de 1955, el polifacético Máximo Muñoz se encontraba lidiando en distintos frentes, que nunca dejaban de estar entrelazados: el empresarial, el periodístico y el político. En el primero, se estaban llevando a cabo distintas exploraciones mineras en yacimientos del norte y la “Tierra Caliente” mexicanos, con el concurso de importantes empresarios norteamericanos y canadienses, a concretar en el año siguiente. En junio de 1955 dio a las rotativas del “Excelsior” tres artículos más, muy distintos entre sí¹⁰²⁹, publicados en los días 6, 21 y 29 : “*Géneros de hospitalidad*”, donde reincide en los tipos de exilio y acogida a exiliados, asunto al que ya había aludido en su conferencia; “*La política comunista: ¿don Quijote camino de Siberia?*”, en el que, llevado por su a la par visceral y razonado anticomunismo, crítica las , a su juicio disparatadas políticas de colonización y repoblación de Siberia ; y por último, “*Martínez de León: pintor y humanista de la Tauromaquia*”, en el que alude a la obra de este destacado pintor y dibujante sevillano-de Coria del Río (1897-1978)-, que entonces, tras muchos años recluido en España, había expuesto sus cuadros de temática taurina (habiendo sido caricaturista del “ABC” de Sevilla, fue el creador de “Oseito” célebre personaje de la cartelística y propaganda gráfica republicana, que, sin embargo, le había costado pasar ante los tribunales de posguerra y ser condenado, primero a muerte y después de conmutada ésta, a otras penas menores de cárcel) en México, en estos términos:

“(…)Auténtica pintura española la de Martínez de León, de fuerte técnica impresionista que procede de la inmensa fuente de Goya, y que recuerda a Lucas, a Alenza, al más moderno Roberto Domingo, sin confundirse con ninguno de ellos “¹⁰³⁰.

Acabado junio, se centró en su actividad política. Sabía, por sus amigos aún militantes del PSOE y aún de la Agrupación Socialista en México, que, tras la mejora en el estado de salud de Indalecio Prieto, éste ha ordenado y mandado la celebración de un nuevo Congreso en Toulouse del Partido, que coincidirá con la parte del veraneo que éste acostumbra a llevar a cabo en Francia desde 1945. El VIº Congreso del PSOE en el Exilio¹⁰³¹ a celebrar “en el sitio y formas de costumbre”, realmente añadía bien poco más a la historia de los mismos desde 1946: las habituales alocuciones en tono realmente demagógico a la acción del “interior”-cuyas cúpulas caían en manos de los agentes de la Brigada Político-Social de modo continuado- y a una “generación emergente” que aún estaba en estado embrionario, la habitual “proposición Prieto” en los términos habituales, y, a falta de alguna propuesta artificial destinada a consumirse en el mismo desarrollo del Congreso, si es que no se había conseguido frenar una propuesta alternativa-como la del Vº Congreso-, el consabido “voto particular” a rechazar por orden de “don Inda”. Bien informado, Máximo se apresuró a redactar su “*Carta abierta a la Agrupación Socialista Española en México*” ante el VIº Congreso del Partido en Toulouse, en términos muy similares a la que escribiera un año antes, una vez se fraguó la consumación de su expulsión definitiva del Partido.

¹⁰²⁹Vid. GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pp. 96-97 y www.excelsior.com.mx

¹⁰³⁰Vid. SALAS, N., “*La otra memoria histórica*”, pág.22 y 153, y www.fundacionmartinezdeleon.com (Vid. Webgrafía).

¹⁰³¹Vid. CABEZAS, O., “*Indalecio Prieto...*”, pp.661-666, TUÑÓN,M.(coord.),”*Historia del Socialismo en España*”, vol. 4 y GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 297. También en COMÍN COLOMER, E., “*La República en el exilio*”, pp. 584-605.

En la Carta, fechada en el día 22 de julio de 1955, antevíspera de la Asamblea de la Agrupación Socialista en México, en la que se iba a presentar-y aprobar, dicho sea de paso- la “*Memoria destinada al VIº Congreso*”,-según Máximo, y no sin razón, la “*Memoria Prieto*”-, resumiendo en seis puntos sus razones para rechazar esta “*Memoria*”, pensando en que aún hay militantes que pueden refutar al prietismo orgánico que dirige la Agrupación y por extensión, el PSOE (al menos, en el exilio). Con un expresivo “¡Ahora o nunca!” en el lado derecho del encabezamiento, busca llamar la atención del lector-militante. Los seis argumentos¹⁰³² de Máximo son:

1) La propuesta para su “debate” y aprobación, sí o sí, en el VIº Congreso, *ya ha sido dictada-por otra parte, como siempre-por Prieto y aprobada en la anterior asamblea.*

2) Estas mismas propuestas *contienen una reforma estatutaria que, prácticamente conducirá (...) a liquidar la dirección del Partido, mediante una Presidencia trimestral rotatoria para la Ejecutiva.* Lo cierto era que , por razones de edad, la cúpula del PSOE-ese, tantas veces mencionado “retablo de maese Pedro” prietista- empezaba a acusar una notable gerontocracia, que genera inmovilismo, y ni qué decir cuando se estaban comenzando a producir bajas por fallecimiento¹⁰³³, con las “piezas de repuesto” justas.

3) En consecuencia, estas propuestas llevarán a *la invención de un Comité Directivo –en lugar del Nacional- cuyo presidente no podrá ser el de la Ejecutiva, lo cual significa crear una dirección bicéfala y absurda.* como si ya no hubiera en el Partido *grandes figuras a quien otorgarle la preeminencia de la Dirección al modo estatutario actual,* tal y como el propio Prieto afirma. Realmente, Máximo considera *absurdo* el caciquismo y padrinzago de Prieto sobre el PSOE del exilio, por no hablar de sus imposiciones al PSOE de la clandestinidad, pese a la ideología marxista post-caballerista de éste-.

4) Las propuestas que integran esta “*Memoria Prieto*”, proponen-y disponen- *que el Comité Directivo asuma las facultades de la Comisión Nacional de Conflictos y que sus fallos sean inapelables si son unánimes-* en definitiva, *abreviar-guillotinar* escribe Máximo- los procesos contra cualquier disidencia-. Si se produjera la desaparición de la Comisión Nacional de Conflictos, los *Congresos del Partido perderían sus prerrogativas soberanas de revisión de expedientes.* Es más, Máximo, confiando en su rehabilitación , se pregunta si “*(...)¿No lo inspira el temor a que un día (Prieto) se vea sentado en el banquillo por decisión de un Congreso que se rebele contra su política liquidadora?*”. En este sentido, Máximo aún confía en que la espiral de ascenso de una corriente crítica dentro del PSOE pudiera desbancar a Prieto. Mucho porfiaba.

5) En definitiva, estas propuestas de la “*Memoria Prieto*” contienen “*los atropellos como el cometido conmigo* (entre 1952 y 1954) *y con el magnífico compañero Antonio Llana* (sin duda, acabó siendo expulsado del PSOE según nos cuenta Máximo) *para ahogar sus voces ante la indignidad en que Prieto y sus “incondicionales” han sumido al glorioso socialismo español*”.

¹⁰³²“*Carta abierta ... (1955)*” y GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 297.

¹⁰³³No en vano, Trifón Gómez murió el 8 de octubre de 1955 en México D.F., según nos informan CABEZAS, O., en “*Indalecio Prieto*”, pág. 664 , y COMÍN COLOMER, E., “*La República en el exilio*”, pág. 583.

6) Concluye afirmando que tienen dos opciones: *todavía tenéis una oportunidad, compañeros, de rectificación en la asamblea de pasado mañana (...)echad una ojeada sobre lo que es actualmente nuestro Partido y sobre la trágica política de desorientación y divisiones a la que Prieto lo ha arrastrado. Y al mismo tiempo, pensad en el calvario de nuestro espléndido y olvidado pueblo y lo que España y nuestros héroes tenían y tiene derecho a esperar de nosotros.(...) Acudida a la asamblea con una voluntad enérgica de renovación , porque si cerráis los ojos y acordáis enviar a Toulouse a unos prietistas para que hagan prosperar los oscuros designios de su líder, habréis faltado a vuestro deber y añadido al epitafio del Partido unas líneas más de triste indiferencia y de inconcebible sumisión al derrotismo y la inmoralidad.* Ambas opciones están muy claras. O se estaba por la renovación en la línea de lo defendido por Máximo, o en contra, defendiendo esa tesis pesimista de Indalecio Prieto y toda su aparatocracia.

En resumidas cuentas, y a fin de no ser más prolijos, Máximo alertaba a los que, entre sus amigos, todavía eran miembros de la Agrupación Socialista en México, con la idea bastante clara: todo lo que proponga Prieto, es nefasto para una renovación en el PSOE y urge rechazarlo. Máximo afirma que hay que plantar a Prieto y a sus “incondicionales” ante los órganos de justicia internos del Partido para que respondan de sus múltiples atrocidades, y entre ellas, está más que claro, su propia expulsión y la de distintos miembros de la Agrupación Socialista en México, al haber denunciado éstas.

A renglón seguido, con idea de repartirlo en el VIº Congreso de Toulouse, Máximo emprendió la redacción de su folleto “*Acusación: la gran traición a España y al socialismo español.*”¹⁰³⁴ Su verdadero “*Yo Acuso*” contra Indalecio Prieto y toda la estructura de poder- y parapoder- interno en el PSOE del exilio, al que había esterilizado y ya se encontraba bastante más que introducida -inicializada diríamos hoy-, en un proceso de catarsis en una opaca secta. Y si no una secta, en un auténtico “barco fantasma” tripulado por una logia de espectros políticos de oratoria entre hética e inopinadamente vocinglera, amén de una ideología entre carcomida, apolillada y/o momificada, ni realmente liberal, ni sinceramente socialista, sino jacobina, masónica y sobre todo, y de modo particular a partir de febrero de 1962, acéfala y nostálgica.

El encabezamiento del texto le convierte en un “Mensaje al VIº Congreso del Partido Socialista en Toulouse”, con una consideración del propio Máximo que reza en este modo tan pretencioso¹⁰³⁵:

“Sea cual fuere el resultado práctico de esta requisitoria, la formulo consciente de que será un documento para la historia política de España y del Partido Socialista Obrero Español.

Ahora o nunca.”

Comienza su manifiesto explicando resumidamente su condición de víctima de dos expedientes de expulsión , *por manifestar profunda discrepancia de la conducta siniestra de Indalecio Prieto y por censurar la política desalentadora del Partido*¹⁰³⁶ , aunque se sigue

¹⁰³⁴ México, Ed. ILSA, agosto de 1955. Vid. Fuentes.

¹⁰³⁵ “*Acusación*”, pág. 5 (Vid. Bibliografía).

¹⁰³⁶ *Ibidem* .

considerando socialista, por más de las maniobras-*atropello, maquinado por las voluntades de Prieto y Trifón Gómez*-. Pide la atención, más que para él, para el propio Partido, considerando su mensaje *un acto de conciencia y de civismo*. Aporta datos que le llevan a calificarlos como de una gravedad considerable y que llevarían a discutir entre el bien y el mal, la moral y la inmoralidad, la razón y la sinrazón, y en definitiva, entre el modelo de socialismo “reformador” que él plantea, y, está claro, el prietismo.

No duda en calificar como infame y cobarde a Prieto, y por extensión a todo su aparato político, recordando su alocución ante la Asamblea del 21 a 23 de junio de 1952, y de modo particular, las *bajas insidias y cargos de dominio público* de éste, que afirmaba que iba a emplear en proceso de reorganización del Partido más adelante. Sin citarlo, de por hecho la pretensión de que en VIº Congreso, el “rodillo” prietista está dispuesto a pasar por encima de cualquier disidencia, imponiendo la “*Memoria Prieto*” y los cambios que refuercen su poder con esos mecanismos rotatorios.

Se erige en “conciencia” de un PSOE al que ve en un *trágico panorama*-que, por cierto, resultaba ser real-: *dispersión, desgana, programas sin sentido, arbitrariedades personales, inmoralidad y traición...*¹⁰³⁷. Llama a la lectura de su texto, puesto que afirma haber acumulado desde 1951 *evidencias para llegar a la conclusión de que el Partido padece gangrena*.¹⁰³⁸ Por ese motivo, aún expulsado, acudió al Vº Congreso para intentar hacerse escuchar, sin éxito. Y han pasado tres años –desde agosto de 1952- y el PSOE está en un proceso involutivo, o, como hemos podido comprobar en este trabajo, de “espectralización”, gerontocratismo progresivo y con la anulación de recambios y relevos generacionales, como, desde luego era el caso de Máximo. Es más, se le siguió calumniando al aludir que había sobornado-o intentado sobornar- a delegados asistentes al Congreso, para poder entrar. Y que estas calumnias solo tienen un origen: Indalecio Prieto y sus *autómatas*. Precisamente el mismo Prieto que en agosto de 1951 escribía a su secretario Víctor Salazar aconsejando que aceptara que Máximo le pagara parte del pasaje de México a Francia para uno de sus viajes de propaganda política. Los mismos que, con el dinero “de la República”, que se han repartido de distintas formas, se han dedicado a crear el “aparato” prietista en el exilio, esencialmente el mejicano, desconectado, por supuesto, de la dura realidad del interior, y aún de los militantes “de base” allá adonde los hubiera en el exilio. Acusa a los prietistas de ser unos consumados expertos en sobornos, con el dinero ajeno¹⁰³⁹ –el del “Vita”-, no como él, que, como ha quedado demostrado, ayudó a los suyos cuanto pudo.¹⁰⁴⁰ También acusa a Prieto y su camarilla de haber conducido al fracaso y al agotamiento a la acción política del exilio, motivo por el que según Máximo, *ya no nos queda más tiempo que perder*, dado que el PSOE no puede liberarse de su responsabilidad, tanto en los aciertos como en los fracasos de la IIª República. Lo expone en estos términos: “*Dominó en las Cortes, participó preponderantemente en los gobiernos, dirigió desde el poder la guerra y en el destierro fue el que manejó las finanzas...*”¹⁰⁴¹. Y sin embargo, el PSOE ha quedado en manos de Prieto y su camarilla de *autómatas*. Máximo hace alarde de la evolución de los partidos socialistas y laboristas-extraña que no mencione a los socialdemócratas- en el mundo occidental, y lo

¹⁰³⁷ *Ibidem*, pág. 6.

¹⁰³⁸ *Ibidem*, pág. 7.

¹⁰³⁹ *Ibidem*.

¹⁰⁴⁰ Como demuestran, no solo esta Tesis, sino GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pp. 119-122 y distintos testimonios orales obtenidos entre su familia aún viva en Córdoba.

¹⁰⁴¹ “*Acusación*”, pág. 8.

compara con el sistema aparatocrático al que ha quedado reducido el PSOE en manos de Prieto y su *cuadro de dirigentes carentes de escrúpulos (...) responsables de nuestro desastre-sobre todo Indalecio Prieto- para satisfacer su incalificable soberbia que jamás les ha permitido arrepentirse de sus personales fracasos y traiciones (...)*¹⁰⁴². Un conjunto de dirigentes que “saben que no pueden volver a España” porque *con el pueblo español ya no tienen nada que hacer*¹⁰⁴³ y de ahí su política negacionista e inactiva, dedicada a vivir con lujos y comodidades, en una inoperancia cada vez mayor.

Prosigue denunciando, en una clara alusión a Prieto y todo su “aparato” gerontocrático, la necesidad de eliminar del PSOE al *equipo de fracasados y abúlicos que parece esperar sólo la hora del hundimiento, o que las “circunstancias internacionales” se dignen remolcarlos*¹⁰⁴⁴. Insiste en que la guerra y el exilio han hecho madurar a una generación en la que *ya todos somos veteranos*, invocándose él mismo como un *joven líder*-pese a rondar ya los cuarenta y siete años, es innegablemente más joven que la cúpula del Partido, que ronda o pasa de la setentena- regenerador del PSOE y por extensión, del exilio, para lograr un regreso y una democratización en la que él cree firmemente.

Define a continuación la actividad política como un ente dinámico y que va cambiando, pero que debe tener un elemento permanente: la honestidad en su acción y aplicación. La falta de honestidad de Prieto y sus subalternos ha sido lo que ha vuelto a la acción del PSOE inservible, y todo como *una conspiración siniestra de sus dirigentes para camuflar sus grandes delitos en contra de nuestra propia fraternidad y nuestros propios ideales*.¹⁰⁴⁵ De modo claro está aludiendo a Prieto, como responsable máximo de esa conspiración, inmune e impune ante el Congreso-no en vano, se organiza en torno a él y en el caso de su visita a Francia, como un modo de “justificarse” ante un exilio cada vez más envejecido y mermado-. Insiste en que hay que echar atrás la propuesta, *fruto, como las anteriores, del líder de la corrupción y el desmembramiento: Indalecio Prieto*, que plantea reducir la Comisión Ejecutiva a un órgano turnante y en definitiva, residual e inoperante.

Habla de “fracaso” del franquismo, pero aún más, del fracaso del socialismo en el destierro, por empleo de materiales en desuso y líderes aún más inadecuados.

En el apartado denominado “*Libertad de discusión*”¹⁰⁴⁶, expone los hechos que han acontecido en el PSOE desde 1939:

1. *El Partido emigra*: es la vanguardia de la República derrotada, y, en principio, pese a sus tendencias, lo hace unido.¹⁰⁴⁷

2. *Con el Partido salen sus órganos directivos y las Instituciones Oficiales de la República*. En el caso de reorganizarse, deben hacerlo de un modo correcto, mediante un Congreso extraordinario-no como pretende (ordena y manda) Prieto.

¹⁰⁴² Ibídem, pág. 9.

¹⁰⁴³ Ibídem. ¿Es que Máximo no percibía que un porcentaje no despreciable de españoles había quedado aborrecido, escarmentado y escarnecido de la República, sus políticas y políticos? Parece que no.

¹⁰⁴⁴ Ibídem, pág. 10.

¹⁰⁴⁵ Ibídem, pág. 11. También en GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 299.

¹⁰⁴⁶ Ibídem, pp. 13-25. También GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pp. 299-301.

¹⁰⁴⁷ Esto no quita que, en poco tiempo, eliminado políticamente Largo Caballero y preso en España Besteiro, Prieto se zafe del emergido líder de gobierno Negrín.

3. *La estabilidad y firmeza de las Instituciones* (republicanas) dependía directamente de la que presentara el propio Partido. Como Prieto se ha dedicado a disgregar el Partido-no olvidemos, entre Francia y México esencialmente- y desacreditar a las Instituciones-negándoles validez-, urge hacerle responder de su responsabilidad.

4. *Las Instituciones representaban el derecho del pueblo español y de la República.* Con el reconocimiento de algunos países (México, por ejemplo), aún cuando Prieto las ataca de modo constante al juzgarlas puramente simbólicas y agotadas en derecho por no ejercerlo en territorio español¹⁰⁴⁸, inventando distintos organismos fantasmales como la “Junta Española de Liberación” y las inútiles negociaciones con los monárquicos en San Juan de Luz, llegando a poner en boca de Prieto que *Franco sintióse preocupado por la trascendencia de las negociaciones* y le ofreció a través del marqués de Carvajal¹⁰⁴⁹ negociar la instauración de una república presidencialista. Todo quedó en nada, intentando Prieto justificarse porque hubo de volver a México¹⁰⁵⁰, momento en el que Franco y don Juan de Borbón se entrevistaron en el “Azor”. Llama en consecuencia “imbécil intrigante” a Prieto, contraponiendo sus medranteos y chalaneos con políticos y generales monárquicos de postín con la huida-puesto que no fue sino una huida- de Alfonso XIII “para evitar una guerra civil” tras las elecciones del 12 de abril de 1931.

5. *Prieto tuvo por norma embarcar a nuestro partido en esa política siniestra.* Así, sembró cizaña –ya abundante en el PSOE por las tendencias- como consecuencia del episodio del Tesoro del “Vita”, ampliamente descrito en el apartado 5.2 de este capítulo. Máximo le acusa de negar jurisdicción a las Instituciones republicanas en el exilio a fin de no tener que rendir cuentas a nadie sobre sus acciones. Y no le falta razón. Más bien al contrario.

6. *El Partido cerró los ojos:* no se atrevió a discutir absolutamente nada de lo que ordenada y mandaba Prieto en los sucesivos comités, asambleas y Congresos en el exilio.

Hasta este punto, no encontramos nada que no sepamos ya, atribuible, desde luego, a Prieto, y, denunciado, con las consecuencias ya conocidas con anterioridad, contra Máximo por el hecho de haberse erigido, pese a no ocupar, ni cargos orgánicos, ni haber ocupado cargos electos, no solo en denunciante, sino en todo un *joven líder* con un programa-antecedente, es imposible negarlo, de lo que luego sería la Transición- alternativo al progresivamente esclerotizado y fosilizado del PSOE prietista. Mas, a continuación, nos encontramos con el Máximo “peleanchín” que se hace eco de algunas de las exageraciones de otros, sin descartar las del propio Franco y el franquismo, extendiendo su denuncia de hechos como que:

7) *Para cubrir sus intenciones,* Prieto pregonó hasta la saciedad la infiltración comunista en el gobierno republicano¹⁰⁵¹, innegable-y los documentos de los archivos de

¹⁰⁴⁸ “Acusación”, pág. 14.

¹⁰⁴⁹ Hipólito Finat Escrivá de Romaní, marqués de Carvajal y hermano del alcalde por excelencia del Madrid franquista, el conde de Mayalde.

¹⁰⁵⁰ Murió su hijo Luis, según nos expone en CABEZAS, O., “Indalecio Prieto”, pág. 615. Ciertamente era que Prieto se había pasado casi dos años en San Juan de Luz, convaleciente de uno de los infartos que sufrió.

¹⁰⁵¹ La infiltración era cierta, los datos son tozudos. El PCE se unió al Frente Popular tras las elecciones de febrero de 1936 y, aún siendo una minoría de 17 diputados, obtuvo ministros en todos los gobiernos republicanos en guerra, controlando lo que Moscú le dictaba a través del Buró Político. Hay abundante bibliografía que

Moscú, son una prueba irrefutable-, pero Máximo le acusa de ser, por ese motivo, causante de muchos más reconocimientos a la España nacional que de mantener apoyos a la causa republicana.

8) *El Partido toleró la traición prietista al exilio y a los intereses del pueblo español*, olvidando, según él, que Prieto había intrigado con los comunistas para echar de la jefatura del gobierno republicano a Largo Caballero y ocupar –él, Prieto- el ministerio de Defensa Nacional, convirtiéndose en agente de Moscú. Aquí, Máximo exagera¹⁰⁵². La infiltración comunista en el gobierno-y ni qué decir , en los ejércitos republicanos- solo necesitaba de un “figurante” al frente del ministerio de Defensa. Ese fue el papel de Prieto, firmando los nombramientos, completamente a dedo, de los comisarios políticos, funestos cargos que, desdoblado el mando innecesariamente y dedicados al proselitismo-y revanchismo- político contribuyeron bastante a la derrota republicana¹⁰⁵³.

9) *La campaña posterior de “Me han echado del Ministerio de la Defensa Nacional” fue una farsa*. Máximo denuncia que Prieto provocó aquella crisis al exteriorizar su derrotismo, provocando la reacción de los comunistas y en particular, de su ariete en el gobierno y jefe de los “agit-prop”, Jesús Hernández. Denuncia que ese pesimismo estaba bien externalizado, al punto que los embajadores que podían venderles armas eran concedores de ello. Que fue una maniobra tan calculada como efectiva¹⁰⁵⁴, asegurándose un exilio seguro en el extranjero, aún cuando, en el caso de un relevo en el gobierno, pero no de una salida, a Prieto le hubiera gustado mucho más ser ministro de Hacienda el tiempo justo como para poder hacerse con capitales. Máximo afirma que le lanzó los cargos de apropiarse del Tesoro del “Vita” en la asamblea de su expulsión de 1952 y que Prieto confesó la evasión de su capital privado: esto nos lleva a concluir que, por poco que fuera, Prieto también repartió algún dinero de a JARE-del “Vita”- entre sus adeptos¹⁰⁵⁵. Sin embargo, fue tan artero como para atribuir la maniobra de evasión de capitales a su propia hija y a Francisco Cruz Salido. Una, no hablaría (tenía mucho de lo que callarse), y el otro, ya sabemos que tampoco podría hacerlo al llevar fusilado quince años-Prieto no movió un dedo por él-.

10) *Sin el menor reparo, Prieto se apresuró a aceptar un cargo de quien decía que lo había echado*: la embajada para acudir a la toma de posesión del presidente de Chile, Aguirre Cerdá , con la excusa de una posible “mediación” en la guerra. Un destino seguro en tanto que no había sido, ni embajador en México, ni ministro de Hacienda. Máximo exagera: no se apresuró tanto. Sale del gobierno en abril, acepta ese cargo en octubre. Sí acierta al considerarlo un destino seguro. Ni qué decir cuando Prieto, que poseía información privilegiada, se apropió del “Vita” con el concurso del gobierno cardenista mexicano.

respalda esta afirmación, p. ej.: AGUILERA, M., “Compañeros y camaradas”, BULLÓN de MENDOZA, A. y TOGORES, L.E., “La otra memoria”, MARTÍNEZ BANDE, J.M., “La intervención comunista...” o VIDAL, C., “La guerra que ganó Franco”, por citar alguno de los títulos recogidos en la Bibliografía.

¹⁰⁵²Si no, compárese con la descripción que hace el propio PRIETO, I. en su libro “Cómo y por qué salí del Ministerio de Defensa Nacional”, pp. 42-66 (Vid. Bibliografía).

¹⁰⁵³Recuérdese la escatológica frase del coronel Joaquín Pérez Salas, citada por su hermano en “Guerra en España”(Vid. Bibliografía), “ganaremos la guerra pese a los comisarios”.

¹⁰⁵⁴Esto contradice lo afirmado por PRIETO, I., en “Cómo y por qué salí...”, pp. 78-85.

¹⁰⁵⁵Tanto el autor de esta Tesis como su biógrafo , Juan Gutiérrez, tras varias conversaciones sobre el asunto, lo afirmamos. Por poco que repartiera y mucho que se quedara junto con el comité directivo de la JARE, ganado a su causa.

11) *El Partido se lo perdonó todo*. Huelga decir que el PSOE lo presidió él, de modo directo hasta 1950 y de modo indirecto, hasta su muerte. Y que él, Máximo, no ocupaba, ni cargos orgánicos, ni cargos electivos. Era, como dice su biógrafo Juan Gutiérrez, un *socialista outsider*¹⁰⁵⁶. Entre los hechos que le perdonó su PSOE, destaquemos la apropiación del “Vita” y las negociaciones –o chanchullos- con el embajador Lequerica y el coronel Barroso en París, para comprar con parte de esos fondos, una “amnistía” para los exiliados *de alpargata*, de la que estarían excluidos los “cinco mil” que él-Prieto-, según Máximo, designaría. Tal y como afirma Máximo, *por fortuna para la emigración y para la historia, la propuesta de Prieto fue rechazada por Franco, lo que hay que agradecerle a éste*¹⁰⁵⁷ (mal que le pese a Máximo).

12) La siguiente afirmación la enuncia como pregunta: *Y, ¿Cómo ejerció-Prieto- su cargo de Administrador fortuito de bienes de la República?* Por más exhibición que algunos hagiógrafos muy posteriores de Prieto, de las actas de la JARE-que parecen haber sido hechas para esto mismo-, está claro que era una mala administración. Usurero, cicatero, miserable, con un desprecio muy considerable por los refugiados. Él cuenta su experiencia apenas llegado a México tras sus cinco meses en los Estados Unidos: “*Con trescientos pesos daba por segura la instalación de los evacuados. Que cada cual se las arreglase como pudiese, mientras él disfrutaba de una regalada vida en una lujosa residencia de su propiedad-comprada al llegar a México: Nuevo León, 103-, entre comilona y comilona, cuando no se iba de vacaciones a las playas de Acapulco o San Juan de Luz. Más que la generosa distribución, le atraían las inversiones reproductivas y secretas (...)*¹⁰⁵⁸”. Además de vivir como un magnate, alrededor de él, sus *incondicionales* se volvieron de la noche a la mañana millonarios¹⁰⁵⁹ y destacados empresarios, hecho que ya había denunciado con anterioridad de modo particular en “*Dos Conductas*”. Lo ejemplifica en las fortunas de tres de los más notorios prietistas: Eusebio Rodrigo, que de ser secretario de Prieto y uno de sus agente de compras en París durante la guerra, pasa a invertir en la industria del aluminio, regentando la firma ECKO y apodado “el rey de aluminio”¹⁰⁶⁰; Juan Ruiz Olazarán, ex camarero y ex guardaespaldas de Prieto, apodado “*el hombre de las veintiuna maletas*”¹⁰⁶¹, incondicional suyo que presidió la Comisión de Conflictos que expulsó a Máximo en junio de 1952, reconvertido en empresario de artes gráficas y secretario de la Patronal de Imprentas; Marino Gómez, que también fue nombrado a dedo por Prieto para distintos cargos durante la guerra, y beneficiado en México con distintas prebendas y negocios. Y contrapone a este “*club de millonarios*” presidido por Prieto con todos aquellos a los que abandonó y menospreció, ejemplificando y personificando como modelo de éstos a Ramón González Peña, *al extremo de dejarlo morir en la sala de pobres del humanitario Sanatorio Español de México*,¹⁰⁶² y la esposa e hijos de Julián Zugazagoitia, con los que el propio

¹⁰⁵⁶ Afirmación hecha por el cronista de Conquista en conversación con el autor de esta Tesis el día 11 de agosto de 2014.

¹⁰⁵⁷ “*Acusación*”, pág. 18.

¹⁰⁵⁸ *Ibidem*, pp. 18-19.

¹⁰⁵⁹ Esto nos hace recordar en nuestra historia reciente, uno de los escasos nexos de unión entre el prietismo y el felipismo: la denominada “cultura del pelotazo”, especialmente desarrollada en Andalucía de modo sistemático desde finales de los ‘70 del pasado siglo, y aún, en buena medida, persistente.

¹⁰⁶⁰ “*Acusación*”, pp. 18-19, y “*Dos Conductas*”, pág.87.

¹⁰⁶¹ *Ibidem* y “*Dos Conductas*”, pág. 136. En las veintiuna maletas, parece ser que iban también alhajas incautadas, que invirtió con la venia del propio Prieto.

¹⁰⁶² *Ibidem*, pág. 19 y reflejado en el mismo sentido que el entierro del coronel Arce Mayora, en “*Tragedia y*

Máximo sí tuvo relación directa.

13) En consecuencia, establece, que *La gestión administrativa de Prieto fue, pues un verdadero crimen*. Y lo sigue siendo aunque el partido, *caído en la lenidad más lamentable, lo haya pasado por alto*. Denuncia el desprecio que hizo a la propuesta de fletar el “Mayan” y la famosa frase, ya citada, “*traer más refugiados México sería como arrojar dinero al mar*”, y la denuncia del diputado y profesor Juan Sapiña Camaró, ya citada con anterioridad.

14) A modo de conclusión, concluye que Prieto, *de rendir cuentas, ni hablar*. Denuncia que con un alarde de cinismo e hipocresía notables, no piensa rendir cuentas, mintiendo en la revista “Siempre”, si es que alude al asunto del “Vita”. De hecho alude a que en el “Vita” se llevó “rádium” requisado en hospitales españoles, que tuvo bajo su custodia y dijo devolver a España en 1954 a través del entonces régimen cubano de Batista, porque no pudo venderlo. Aparte denunciar que podía haber entregado en México el “rádium” para uso médico, sentencia *pensemos en los inmigrantes españoles que han muerto de cáncer por falta de rádium para ser tratados a tiempo*.¹⁰⁶³ Denuncia que aún antes, había vendido un aparato de rayos X que la JARE había comprado pensando en crear un centro sanitario, desoyendo la petición de la mutua Benéfica Hispana, la principal empresa que atendía a los exiliados en la capital mexicana.

15) En el apartado *Comprendo la desazón de los compañeros que lean este abrumador balance*, describe las gestiones de Máximo en los Estados Unidos en el invierno de 1941-42, calificando la aparición de Prieto como nefasta e inútil, pesimista y dando lugar a comentarios peyorativos por parte de las autoridades yanquis. Ni qué decir de la actitud del PSOE, manejado por Prieto, que ha cometido otra gran traición a la causa republicana (Máximo habla de *Causa del pueblo español*¹⁰⁶⁴).

16) *Otra prueba de la diplomacia de Prieto* es la denuncia de sus discursos derrotistas en el homenaje a Alejandro González Maganda¹⁰⁶⁵, que dice tener grabados en discos. Incluso denuncia que, una vez Gordón Ordás pronunció su discurso, Prieto se fue con sus guardaespaldas, mostrando un acto de cobardía manifiesta, según Máximo.

17) Máximo dice que puede *proporcionar otras pruebas típicas del sentimiento de grosería y deslealtad que caracteriza la política de Prieto*¹⁰⁶⁶, y entre ellas, el rechazo a las instituciones republicanas en el exilio desde su restauración en México en 1945. Manifiesta que en ese mismo año, los prietistas organizaron a la carrera un banquete para homenajear al ex presidente francés, Vincent Auriol, de visita-o, como diría Máximo para sus homónimos prietistas “turismo político-sindical”-, en el que Prieto se remontaba a su estadía en Francia a fines de los años ‘20¹⁰⁶⁷, como si sus posteriores exilios de los años ‘30-y de modo particular, el de 1934-36-, no hubiera existido.

18) Concluye su exposición de hechos con esta última afirmación: *En resumen: no*

derroteros de España”, pág.91.

¹⁰⁶³ “Acusación”, pp. 20-21.

¹⁰⁶⁴ *Ibidem*, pp. 22-23.

¹⁰⁶⁵ Aludido en “*Dos Conductas*”, pp. 78-80

¹⁰⁶⁶ “Acusación”, pp. 23-24.

¹⁰⁶⁷ Descrita en el habitual tono hagiográfico en CABEZAS, O., “*Indalecio Prieto*”, pp. 150 y ss.

*ha habido circunstancias ni poder humano que revoquen ese derrotismo, esa cobardía, esos rencores, esa política de traición.*¹⁰⁶⁸ Denuncia que cualquier gestión hecha por aliados –o amigos- de la República cerca de Prieto, han fracasado por la conducta de éste. Por su soberbia, su orgullo, su egoísmo, sus propósitos más oscuros e inconfesables. Por ello emprende su “Yo acuso”.

En este “Yo acuso”, señala a Prieto de principio a fin como responsable del puro “acabamiento” del PSOE en el exilio en torno a su figura y sus decisiones, mientras que él se ha intentado destacar como *joven líder* de una corriente renovadora y modernizadora del partido, pese a no ocupar cargo alguno, ni orgánico, ni electo, siendo un militante de base. Contrapone su hoja de servicios en el Ejército republicano y su trayectoria minero-industrial-empresarial a la actitud egoísta, pesimista y negacionista que ha ido siguiendo Prieto aún desde la Guerra Civil.

Las acusaciones, probadas y demostradas en base a la verdad¹⁰⁶⁹ según Máximo, son las que siguen:

1.- Prieto ha sido el culpable de la disgregación del Partido. Máximo mantenía con él *relaciones y discrepancias cordiales*¹⁰⁷⁰ y le tenía una estima muy pública y notoria. Pero, desde el tantas veces mentado banquete a Gómez Maganda en 1951, todo se rompió, quedando al descubierto las verdaderas ideas de Prieto.

2.- Trifón Gómez, cómplice de Prieto- en el que, no ve como el autor de esta Tesis, el servilismo hacia Prieto dado a conocer en este trabajo-, es culpable de una innegable traición al haber aceptado, según Máximo-en realidad había hecho alguna oscura maniobra infructuosa-, la posibilidad de volver a España , amparándose en la *enmienda West*¹⁰⁷¹ por medio de la cual, volvería a cambio de aceptar libertades sindicales restringidas otorgadas por Franco y con ayuda económica yanqui-el verdadero condicionante-.

3.- Trifón Gómez, provocador de su segundo expediente¹⁰⁷², por si le salían mal sus maniobras, tenía previsto-como así fue- salir de Francia. Máximo alude a que *sin duda*¹⁰⁷³, *Trifón se ha dado cuenta de las maniobras de Prieto para echarlo de la presidencia del Partido y de la UGT* , cuando es público y notorio que era una “criatura” prietista. De hecho, Trifón se dio *de alta en la Agrupación de México-sin antes renunciar a su cargo de presidente-, agenciándose un formidable cargo de 1.500\$ a 2.000\$*¹⁰⁷⁴ *mensuales de la Internacional del Transporte e instalándose a todo tren.* El hecho de que Prieto hubiera planteado la supresión de presidencia y vicepresidencia del PSOE (y en consecuencia , de la UGT) y la respuesta de Trifón , “*esa parte de la proposición no prosperará(...) las otras*

¹⁰⁶⁸ “Acusación”, pág. 25.

¹⁰⁶⁹ *Ibidem* .

¹⁰⁷⁰ *Ibidem* , pág. 27

¹⁰⁷¹ *Ibidem* , pág. 41. También citado-sin nombrar esta enmienda- por GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pág. 301.

¹⁰⁷² *Ibidem* , pág. 43.

¹⁰⁷³ *Ibidem* , pág. 46.

¹⁰⁷⁴ En una estimación hecha por el Autor de esta Tesis, cifrándolo a día de hoy, habría que poner otro cero más a esta cifra. Sin lugar a dudas, una cifra muy respetable para un vividor sindical dedicado a hacer “alta política” sindical, y, sin contar con “dietas” y otras prebendas, muy habituales , por otra parte, en organismos internacionales.

,sí”, nos suenan a puro artificio retórico. No en vano, Máximo reconoce que *esto es lo que es tener agarrada la sartén por el mango y contar previamente con la sumisa adhesión de un Congreso-el VIº de Toulouse- soberano y deliberante*¹⁰⁷⁵.

4.- Acusa , en el apartado titulado “*El comunismo y nosotros. Propuesta de Prieto para una declaración política y prólogo para otra traición*¹⁰⁷⁶”, a Prieto, de buscar una alianza con el comunismo, de un modo muy parecido al “Frente Popular” , recordando máximo sus funestos resultados. Máximo denuncia que, al haber fracasado en su “política de salón” con monárquicos y generales franquistas, ahora pretende la alianza con los comunistas para buscar la implantación en España de un régimen titista. Denuncia sus contactos con la embajada yugoslava en México-en la que, por cierto, fungía como asesor Jesús Hernández¹⁰⁷⁷-, con frases muy claras: *Prieto parece convencido de que su papel puede ser el de un Tito, y los comunistas, encantados con tal de disponer de un instrumento con más base a los efectos de esta política, que don José Giral (...) admitir la dominación comunista (...) es salir de un abismo para meternos en otro.*

5. Prieto es, según Máximo, el único culpable del adocenamiento, la inacción y la mediocridad ideológica del PSOE en el exilio: una acusación muy genérica, como se ha podido ver durante todo este trabajo.

6. Denuncia el servilismo de Rodolfo Llopis hacia Prieto, poniendo en boca de Trifón Gómez la siguiente afirmación:

“...A mí no me tiene Prieto entre sus dientes como a Llopis, porque yo no he cometido la tontería de enviarle mensualmente informes por escrito, comentando todo lo habido y por haber y juzgando conductas...Yo, cuando he tenido que tratar algo con Indalecio lo he hecho verbalmente, porque las palabras se las lleva el viento.”¹⁰⁷⁸

Las palabras, se las llevaría el viento, pero, los escritos, no. Trifón se creía que era “algo” más allá de lo nominal-y que estaba nombrado a dedo por Prieto-, y se permitía semejante fanfarronada aún con los viejos camaradas.

7. Denuncia las manipulaciones de Prieto en las asambleas de la Agrupación Socialista en México-seña de que estaba bien informado por algún militante- del 23 de enero y 24 de abril de 1955, a las que acuden medio centenar de prietistas (del total de más de cuatrocientos miembros de la Agrupación, denotando ausencia de *quórum* que las hubiera invalidado automáticamente) , para aprobar acriticamente las propuestas del *capo di capi* Prieto, en este sentido:

-Establecimiento de *cuotas extraordinarias para los gastos de la Ejecutiva y los viajes de los delegados*, pese a que Prieto dispone de los recursos de los que dispone “*bajo su custodia individual*” (los fondos del “Vita/JARE/HISME”).

¹⁰⁷⁵“Acusación”, pág. 46.

¹⁰⁷⁶ Ibídem , pp. 48-53.

¹⁰⁷⁷ Ibídem , pág. 51. Precisamente, en diciembre de 1954, en un acto de homenaje a las Brigadas Internacionales en la embajada yugoslava, Prieto y Jesús Hernández, previa mediación de los dos esbirros prietistas Ruiz Olazarán y Vila Cuenca, se saludaron, tal y como nos refiere CABEZAS, O., en “*Indalecio Prieto*”, pág. 658. Dieciséis años después de la campaña anti-Prieto del *agit-prop* “Juan Ventura”.

¹⁰⁷⁸“Acusación”, pág. 52.

-Hacer trizas la dirección del Partido, con dos presidencias, la del Comité Director y la de la Comisión Ejecutiva, para *impedir cualquier posibilidad de que el Partido adquiriera una dirección enérgica, activa y responsable*¹⁰⁷⁹.

-Reformular el artículo 37 suprimiendo la Comisión Nacional de Conflictos, cuyas atribuciones pasarían al Comité Director, quitando al Congreso la potestad de intervenir en cualquier fallo de éste si se acordó por unanimidad.

En este sentido, Máximo se pregunta si Prieto teme que algún día, un Congreso le haga rendir cuentas por sus acciones, bien de modo directo, bien a través de alguno de sus *autómatas*. Así, prosigue denunciando otra manipulación manifiesta de Prieto:

-Su propuesta para que las votaciones *–muy en la línea de la psicología caciquil y vengativa de Prieto*, como ya hemos podido comprobar- sean nominales para que los miembros de la Comisión Ejecutiva se *retraten* ante quien les ha designado de modo completamente antidemocrático-a dedo-.

-Su propuesta de la presidencia rotatoria y por turnos trimestrales de la Comisión Ejecutiva, lo cual le quitaría autoridad efectiva, que es una maniobra que, supuestamente pretende evitar el “personalismo”.

Máximo cree que esto llega tarde tras los quince años de presidencia del PSOE por Prieto de modo directo y los cinco que lleva dirigiéndolo de modo indirecto a través de Trifón. Así, entiende la maniobra de “sustituir” un *incondicional* a título de presidente *ex aequo* del PSOE y la UGT –Trifón Gómez- por otro *incondicional*, si cabe aún más servil, lacayo y hasta rastro, a título de secretario general- Rodolfo Llopis-.

Por todo ello, Máximo propone que, aun a sabiendas de las proposiciones que contiene la *Memoria Prieto*- se disfrace como se disfrace bajo el sobrenombre que la Agrupación Socialista en México le quiera colocar a fin de enmascararla o, más bien edulcorarla a ojos de la Comisión Ejecutiva y los delegados al VIº Congreso, este conjunto de medidas. Medidas que el Congreso debe adoptar como *fuerza consciente* rechazando el *Orden del Día* y cualquier otra proposición que Prieto haya hecho, y que agrupa en las “Conclusiones” de su “Acusación”¹⁰⁸⁰:

a) El VIº Congreso tiene la obligación de desenmascarar y rechazar las maldades y atrocidades cometidas por Prieto: *el inmoral que a la sombra de su veteranía y de su influencia ha cometido toda clase de deslealtades con España y su Partido*. Del mismo modo, el programa renovador ha de ser comunicado a los militantes “del interior” para que lo aprueben, rectifiquen o enriquezcan, habida cuenta que ellos no han aprobado nunca la política del “aparato” prietista del exilio. Al mismo tiempo, Máximo considera que mantener a la dirección del partido y la acción de los Congresos en el exilio, permite trabajar sin los agobios que provoca la clandestinidad.

b) Asimismo, el VIº Congreso tiene también la obligación de llevar a cabo la *Restauración de la unidad moral y fraternal del Partido*, llamando ante la Comisión

¹⁰⁷⁹“Acusación”, pág.47.

¹⁰⁸⁰“Acusación”, pp. 53-58.

Ejecutiva provisional que salga del Congreso a todos aquellos socialistas que deban rendir cuentas de sus gestiones políticas o administrativas, sin importar la tendencia a la que pertenezcan o que hayan sido expulsados. O que estén manejados por los comunistas. Se refiere, naturalmente a los expulsados por Prieto y el prietismo, empezando por él mismo. Así lo expresa¹⁰⁸¹:

“(...) el Partido tiene la obligación de llamar a un juicio previo e indispensable para su salud moral , tanto a Prieto como a Negrín, a Bujeda como a Trifón Gómez, a Ruiz Orizarán(sic) como a Vidarte, a Eusebio Rodrigo como a Calviño, a Marino y Zabala como a Concha Prieto y cualquier miembro del Partido que pueda estar implicado en asuntos que exijan aclaraciones urgentes para restaurar la unidad política y el prestigio del Partido. No será posible nada sin este juicio previo de conductas, ya que la dispersión se hizo precisamente a impulsos de intereses inconfesables o de asuntos turbios. Aquellos que se nieguen a rendir cuentas serán expulsadas (sic) del Partido. Lo mismo los que están manejados por los comunistas.”

Como se puede deducir a simple vista, las últimas tres frases son una alusión directa a Prieto y su camarilla de prebendados en distintas suertes como consecuencia del asunto del “Vita”, así como aquellos que se habían convertido en “máscaras” del comunismo.

c) En consecuencia, el VIº Congreso debería rehabilitarle a él y a todos aquellos expulsados del PSOE *que salgan limpios de esta requisitoria*, reintegrándoles al mismo *como elementos útiles y dignos de pertenecer a él*. Máximo se muestra aquí partidario de una reunificación contraria a la disgregación propugnada aún bajo subterfugios, por Prieto.

d) *Apoyo a las Instituciones republicanas*, cooperando con éstas dentro de sus proyectos de democratización para España. En resumidas cuentas, Máximo quiere que el PSOE renovado en torno a él, haga a las Instituciones en el exilio aplicar su programa de la *Alianza Nacional Democrática*, y si esto no es posible, disolver éstas y sustituirlas por su proyecto de *Alianza Nacional Democrática*.

e) Como continuación del anterior punto, *Preparación de las bases para una alianza democrática* que incluya a todos los grupos demócratas y excluya de modo absoluto a comunistas y falangistas. Que en su versión sindical, se tienda a una gran alianza de UGT y CNT, tal y como ya describió en *“Tragedia y derrotados de España”*¹⁰⁸².

f) También, una *Reforma del Partido*¹⁰⁸³, buscando crear una organización más acorde con el trabajo político y no meras asambleas estáticas-como él critica a los Congresos de Toulouse, que ya sabemos que eran meras hagiografías en torno a Prieto con polémicas y propuestas estériles-. Reafirma su idea de reformar la Dirección del Partido creando oficinas especializadas a todos los niveles que requieran el PSOE y *“nuestra Patria”*.

¹⁰⁸¹ Ibídem, pág. 54. Todos los mencionados estaban implicados en evasiones de capitales de mayor o menor cuantía. Ha incluido a Negrín por haber sido el Ministro de Hacienda que autorizó el envío del oro del Banco de España a Moscú como pago de la compra de armamento soviético.

¹⁰⁸² *“Tragedia y derrotados...”*, cap. V, pp. 71-80, cap. XIV, pp. 209-216.

¹⁰⁸³ Descrito en Ibídem, cap. XIII, pp. 201-208.

g) Defiende que haya una *coordinación meditada, inteligente y eficaz*, tanto entre los distintos partidos democráticos del exilio como entre los socialistas del exilio y del interior, con idea de constituir la *Alianza Nacional Democrática*.

h) En el mismo sentido que el punto anterior, coordinar a los distintos militantes en el exilio.

i) Considera imprescindible la puesta en marcha de un *Plan de propaganda y acción política tanto nacional como internacional*. Al mismo tiempo, la puesta en contacto con organizaciones internacionales, políticas y sindicales para el reconocimiento del programa de la *AND* y el apoyo a éste.

j) Además, considera como *planteamiento inevitable* un cambio de la actitud hacia los Estados Unidos, puesto que la actitud mantenida por el prietismo *es errónea y disparatada*. Máximo da a entender que, aprovechando la instalación de las bases aeronavales en España, emplear esta táctica imperialista como “caballo de Troya” para eliminar el franquismo e implantar la “*Alianza Nacional Democrática*”. Persiste en su idea de la “infiltración de ex cautivos de la División Azul perfectamente adiestrados por Moscú” y que éstos van a procurar “*el comunismo*” en el caso de un derrumbe del franquismo, mostrando su desconocimiento del falangismo “social”.

Concluye su propuesta de regeneración argumentando sintéticamente el programa que describió en el *corpus* de su libro “*Tragedia y derrotados de España*” que busca un ideal: *que el Estado democrático español sea menos complicado y más efectivo que el actual...* El ideal de Máximo no es malo, pero la España actual, aún cuando los proyectos de Máximo se anticipan más de veinte años a los que sentaron en la Transición las bases de la actual realidad política, es muchísimo más complicada, ineficaz e inefectiva que cualquier otro proyecto. Ejemplos hay muchos y con la crisis del sistema actual por su atomización (y más que potencial balcanización), al no resolverse los problemas suscitados por una política cortoplacista como la llevada a cabo por Adolfo Suárez y sus equipos de gobierno, y de modo particular, por la LOAPA y sus derivadas, la solución deberá ser contundente pero firme y permanente.

En sus palabras finales, emplaza al VIº Congreso a¹⁰⁸⁴ *trabajar con plena responsabilidad de lo que España necesita y dentro de normas de alto y extenso alcance*-su programa político de liberación y reconstrucción de España- o debe reconocer que *es una asamblea destinada a una tarea estéril y declamatoria, incapaz de hacer honor a nuestros héroes, a los sufrimientos del pueblo español, ni a la vida honesta y a la pobreza de la mayor parte de los 186.000 que viven en Francia y que desean volver dignamente a su Patria*. Insiste en que la generación que era joven y combatiente en la guerra, ya tiene suficiente experiencia para ser considerada “veterana” y en condiciones de reunificar y llevar al PSOE al sitio que él piensa que “le corresponde”. Espera que el VIº Congreso no sea *otro sainete político preparado por Prieto, como los anteriores*¹⁰⁸⁵, que persista en la *desorientación, la inactividad y en el culto a los grandes fantoches y traidores del Partido*- clara alusión a Prieto y al prietismo-. Es más, insiste en que, aún siendo así, seguirá trabajando por la *Alianza Nacional Democrática*, por la unificación sindical, y confiando en

¹⁰⁸⁴ “Acusación”, pág. 58.

¹⁰⁸⁵ *Ibíd.*

que la Historia y nuestro magnífico pueblo nos juzguen a todos¹⁰⁸⁶. Acaba su texto con una alusión quijotesca, aún cuando sea de un Quijote que ha aprendido de los errores y se enfrenta una realidad sin paliativos.

Concluye con una nota: avisa de una reedición de este libro-pese a tener setenta páginas, frente a las doscientas treinta y tres de “*Dos Conductas*”, al que denominaba folleto, lo llama libro- de cinco mil ejemplares prevista para septiembre, en la que se incorpore el material del VIº Congreso en Toulouse, señal que indica que Máximo disponía de “alguien” entre los delegados al mismo. Asimismo, avisa de la aparición de un periódico quincenal promovido por él, “*España democrática*”, que no llegó a ver la luz.

“*Acusación*”, del mismo modo que “*Dos Conductas*” y “*Tres Conductas*”, dispone de un apéndice documental¹⁰⁸⁷, ya empleado y citado en parte con anterioridad. Así, reproduce la carta de Prieto a Víctor Salazar¹⁰⁸⁸ en la que éste le pedía que aceptara la compañía y el dinero-cooperación económica- de Máximo, así como que había recibido comunicación de alguien de Madrid que planteaba una solución política *idéntica a la que le han indicado a M.M.*

En la página 62, Máximo inserta un recorte del periódico “*Excelsior*”, con fecha del martes 16 de agosto de 1948, en el que aparecen Eusebio Rodrigo y Paulino Romero, dos de los “incondicionales” prebendados de Prieto. Uno, convertido en “el rey del aluminio”¹⁰⁸⁹ pese a sus oscuros orígenes siempre a la sombra de Prieto. Y el otro, ex policía reconvertido en gerente de la agencia de publicidad “Anuncios Modernos”, que se encarga de la publicidad de la firma de Rodrigo-aluminios ECKO, que fabricaba “*artefactos y utensilios para la cocina y la olla de presión ECKO*”-, que, según reza la nota de Máximo, *ha sido quien con Vila Cuenca, Marino y Castelló Tárrega por fidelidad a la voz de su amo (Prieto) protestaron de que el Ateneo Español de México facilitara su tribuna libre a uno de los fundadores del mismo (Máximo Muñoz) para que éste exaltara los valores de la emigración española, señalando, de paso, los errores e inmoralidades del prietismo.* Huelgan más comentarios, el párrafo escrito por sí mismo delata a los *kommilitonen autómatas* lacayos serviles y rastreros (pese a la notable posición económica lograda) a la sombra y órdenes de Prieto.

En la página 63 reproduce la Hoja de Servicios firmada por el general Hernández Sarabia el 15 de agosto de 1938, ya mencionada con anterioridad en el capítulo 3 de este trabajo, y en “*Dos Conductas*”¹⁰⁹⁰. En las páginas 64 y 65, la carta que le remitió al general Rojo, reproducida en la misma obra y de la que ya tratamos también en el capítulo 3. En la 66, la carta de Prieto desde San Juan de Luz, reproducida también en “*Dos Conductas*”¹⁰⁹¹. En la página 67¹⁰⁹², la carta de respuesta del general Rojo a sus pesquisas sobre las intromisiones comunistas en los frentes andaluces. Todos estos documentos ya eran conocidos y han sido empleados en esta Tesis para respaldar distintos hechos narrados en la

¹⁰⁸⁶ *Ibidem*, pág. 59.

¹⁰⁸⁷ *Ibidem*, pp. 60-78.

¹⁰⁸⁸ *Ibidem*, pág. 61. Reproducida también en “*Dos Conductas*”, pp. 119-120

¹⁰⁸⁹ *Ibidem*, pág. 62. Mencionado como tal en “*Dos Conductas*”, pág. 86, y por GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pág. 198.

¹⁰⁹⁰ “*Dos Conductas*”, pp. 100-101 y GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 95.

¹⁰⁹¹ *Ibidem*, pp. 116-117.

¹⁰⁹² “*Dos Conductas*”, pp. 110-111.

misma. Pero Máximo Muñoz es una caja de sorpresas, y, en vista de los procesos a los que fue sometido, de su expulsión y de que, realmente, el tiempo pesa en su contra, puesto que anda en ese momento por los cuarenta y seis para cuarenta y siete años de edad, y deja de ser un *joven líder* sin haber conseguido cargo alguno, con lo que *su tiempo* se acaba. Así, Máximo publica¹⁰⁹³ una carta que el general republicano Asensio Torrado-a cuyas órdenes había estado antes de ser destinado a Barcelona, en calidad de secretario de la misión que investigó el desastre comunista en la “bolsa” de Castuera en 1938, tal y como expusimos en el capítulo 3-, le remitió, imaginamos que a Gisors (Francia), desde Nueva York el 19 de septiembre de 1939. Aparte las alusiones a su situación personal y familiar-el general Asensio tuvo que “buscarse la vida” y aprender inglés¹⁰⁹⁴-, a partir del cuarto párrafo no tiene desperdicio: censura al general Rojo y a otros como él-“*lo que me cuenta de Rojo, es bochornoso y natural, que no vuelva. Los demás son unos desgraciados. No creo haga nada en la Argentina.*”

A renglón seguido, habla a las claras sobre Prieto, Negrín, y sus organizaciones, JARE y SERE:“*Otros andan por México y ninguno atiende a la gente. Yo me hubiera ido a Francia, pero me dijeron que no me moviese de aquí y aquí estoy esperando que quien pueda y quiera me llame. Esto lo saben todos y no me llaman. Ellos sabrán por qué*”.

Habla también del conflicto Prieto-Negrín. No solo eso, sino que señala, denuncia y acusa a Prieto de un modo que hasta ahora nos parecía inverosímil: “*De nuestra lucha interna, vale más no hablar desde aquí (...) He sido y soy amigo de Negrín, esto no quiere decir que apruebo toda su conducta, pero lo que no hago es aprobar la de los otros que solo buscan posturas personales y cometen las mayores traiciones que lejos de beneficiar a los refugiados les perjudican en grado sumo. Ha hecho muy bien ese Sr.-Prieto- en no llamarme, yo con ladrones¹⁰⁹⁵ no puedo ir a ningún lado. Su actuación en América es digna de presidio y su etapa anterior en el Gobierno y fuera de él es de traidor y cobarde. No ha tenido fe en el pueblo y ha sido el enemigo más encarnizado de todos nosotros. En fin, no quiero seguir (...) lo hecho por Prieto, primero creando el Ministerio del Aire y separando la Aviación del Mando de Tierra, luego arrebatando a Caballero la gestión de compra de armamento y siendo desde 1936 a 1938 un agente muy calificado de los Rusos, a los que dio pie para toda la infame campaña contra Caballero y contra mí : los sirvió hasta que se creyó el amo y señor y entonces ellos –los rusos- le derribaron: el que a hierro mata, a hierro muere. Pero lo hecheron (sic) por cagado de miedo y derrotista y ahí están las cartas de Negrín. Y ahora cuando él es el autor de nuestra trágica derrota quiere administrar lo que resta y dilapidar la reconquista. (...) es la suerte de un pueblo y esa no le pertenece a un político sin conciencia ni escrúpulos que solo merece la horca. Esto le autorizo para que lo diga, pues estoy seguro que todos los españoles honrados y que no tienen miedo pensarán como yo. Si estoy solo y todos se entregan a ese trasto, me aislaré y cuando volvamos a ser personas le acusaré porque estoy reuniendo las pruebas (...) Caballero no aprobó la conducta (de Prieto) (...) me parece una actitud digna.*

Ese tío (Prieto) sabe que conozco sus traiciones y las de su amigo De los Ríos.

¹⁰⁹³ “Acusación”, pp.68-69.

¹⁰⁹⁴ En este sentido nos acordamos de su hermano de logia, el politicastro radical cordobés Eloy Vaquero Cantillo, “Zapatones”, que logró incluso una cátedra en la Universidad de Columbia con casi sesenta años, cuando apenas diez años antes era un simple maestro elemental que solo sabía castellano .Vid. CUENCA TORIBIO, J.M., MIRANDA GARCÍA, S., “*El poder y sus hombres*”, pp. 862-865.

¹⁰⁹⁵ En la carta original-Ibidem-, aparece subrayada la palabra.

Concluye la carta creyendo a (Álvarez del) Vayo y Negrín *honrados (...) pero no tan depravados como ese otro señor* (Prieto) y considerando que (...) *para mí no hay Diputados, ni Cortes, ni Partidos Políticos. Todo se acabó con la derrota y hay que hacer una República de personas honradas y capaces y no de políticos rastreros y ladrones*¹⁰⁹⁶.

A continuación reproduce una carta manuscrita¹⁰⁹⁷ de Anastasio de Gracia, destacado socialista, adscrito siempre a la corriente “caballerista”, que había sido ministro de Justicia y Trabajo bajo el gobierno Largo Caballero, y que vivía retirado de la política. La carta es manuscrita, fechada en México el 18 de noviembre de 1951, cuando el conflicto Prieto-Muñoz apenas había comenzado. Como hemos podido constatar, hasta este momento no aparece este destacado personaje en nuestra historia. El viejo político exiliado-ya andaba cercano a la setentena- queda a su disposición para hablar con Máximo sobre la situación del PSOE del exilio bajo Prieto, pues se cree en condiciones de hacerlo. El “Pacto de San Juan de Luz” y toda la “política de salón” ejercitada por Prieto y los monárquicos, le parecen *la equivocación más grande que hemos padecido en estos años*. Prosigue hablando de la Segunda República, culpando de su fracaso a los aliados del PSOE sin mencionarlos. Afirma que *“Entenderse para derribar un Gobierno (el de Franco) sin posibilidad de concretar una acción política inmediata de carácter positivo, me parece tan equivocado que, si aún en el caso de triunfar, no espero el menor bien para España. De ningún modo pretendo salir en defensa de los errores en que hayan incurrido los republicanos, pero teniendo en cuenta las imperfecciones de toda obra política mis reservas no pueden llegar a tanto con a considerarlos de condición inferior a la de los partidarios de don Juan”*.

En resumidas cuentas, que los republicanos han cometido tantos errores que una acción política es impensable, ni qué decir de los monárquicos “juanistas” a los que sitúa en un escalón inferior. En esta carta-y no en los Congresos, a los que Anastasio de Gracia acudió- le cuenta a Máximo su opinión sobre el Partido y la función que debe tomar en el exilio:

“Me parece necesario que el Partido diga de una vez si está dispuesto a afrontar el futuro en un estado de aislamiento obligado o prefiere adoptar posiciones tan flexibles como para entenderse unas veces con sindicalistas y comunistas, o bien con republicanos y monárquicos.”

A Anastasio de Gracia se le hacía un lío posicionarse: o por el aislacionismo de Prieto o por la colaboración con otras fuerzas políticas del exilio. Él, a diferencia de Máximo, no excluye a los comunistas. Y por último alude a lo que Trifón Gómez empieza a manifestar-sus chalanos con emisarios franquistas buscando “comprar” libertades sindicales

¹⁰⁹⁶ Sorprende que esto lo escriba un general con unos antecedentes ya conocidos, descritos por COMÍN COLOMER, E., en *“La República en el exilio”*, pág. 619, que cita a Mauricio Carlavilla, policía y autor de libros empleados en esta Tesis, como policía-interventor en Larache: masón de grado muy elevado, dedicado a maltratar sádicamente a prostitutas en los burdeles de esa ciudad del Marruecos español. Y ya en el exilio, después de haber sido “ministro sin cartera” del gobierno en el exilio desde 1948, hacia 1955, era uno de los articulistas habituales del periódico *“España Libre”* en Nueva York, como también lo eran Indalecio Prieto y el propio Máximo Muñoz.

¹⁰⁹⁷ *“Acusación”*, pp. 70-71. La letra manuscrita de Anastasio de Gracia, realmente garabatos, no es la de un jurista. Es bastante ilegible y primaria. No en vano, según refieren CUENCA, J.M. y MIRANDA, S., op. cit., pp. 578-581, sabemos que era hijo de un pequeño propietario agrícola de Mora (Toledo), carecía de estudios y antes de trepar en la política, había sido labriego y albañil.

restringidas¹⁰⁹⁸-, explicando que “*nada considero tan nocivo a la salud de una organización política como lo de ordenar su vida a base de determinadas orientaciones personales*”. Esta alusión se puede hacer extensiva a Prieto en tanto que , tal y como ya hemos establecido durante este trabajo, Trifón Gómez no era sino una “criatura”, un *autómata*, el de más fuste y volumen junto con Rodolfo Llopis, aún siendo un peldaño menos servil y lacayo que éste, en definitiva, uno de los *incodicionales* de “don Inda”, creado, puesto y removible por él. Concluye sentenciando “*cuando más crean cadenas del sistema de caudillos, más distantes nos veremos de lo que debe ser un Partido serio*”. Y Prieto no es sino un “caudillo”-quizá membricorto, gordicalvo y poco dado a las acciones “físicas”-, que considera al PSOE del exilio “a su imagen y semejanza”.

Y concluye con la más reciente de las cartas¹⁰⁹⁹-fecha en julio de 1955-, la de su mentor político e incondicional amigo el arquitecto Francisco Azorín Izquierdo, con el que aparece en una fotografía en la página anterior del libro. Hay una notable diferencia entre esta misiva y las demás. No sólo se nota la mayor preparación cultural del remitente, sino también su mayor saber político, que conoce a Máximo desde que era un joven y entusiasta militante en aquella Agrupación Socialista Cordobesa de apenas treinta miembros y sabe lo mucho que ha batallado por sus ideas. Reconoce que , de no conocer su trayectoria, tal vez se hubiera impresionado por Prieto y sus imputaciones contra él. Pero la parcialidad y las injusticias cometidas con él, que ha dejado al descubierto las atrocidades de Prieto, le hacen reaccionar en este modo:

“(...)después del deplorable espectáculo dado por la Agrupación de México al someterse a la maniobra de Prieto contra usted he creído que un socialista, como yo (...) no puede permanecer en aquella casa.

Si no lo conociera a usted y no hubiera seguido de cerca su vida de afiliado, de combatiente, de hombre de trabajo y de ejemplar compañero, tal vez me hubiera dejado impresionar por las imputaciones de Prieto, pero conociéndole a usted a fondo, solo podía exigir en todo caso un juicio imparcial y ya que se trataba de una “confrontación de conductas” pedida por él, no podía tolerar que fueran tomadas en consideración sus infundios- por usted perfectamente destruidos- y pasados por alto los cargos verdaderamente graves que usted formuló y que Prieto se vio obligado a confesar.

Azorín Izquierdo, que, pese a su brillante ejecutoria como concejal socialista en el ayuntamiento de Córdoba entre 1918 y 1936, era un hombre políticamente acabado allá por el verano de 1936¹¹⁰⁰, y ya no significaba apenas nada en el PSOE del exilio-en definitiva, era, en acepción de Juan Gutiérrez, “otro socialista *outsider*”- y que no le debía nada a nadie, y mucho menos, a Prieto y sus *incondicionales* acrílicos, lacayos, serviles y rastrosos, comparte sus impresiones. No ha dejado de hacerlo, pero, en este momento en el que, desde fuera del PSOE se reivindica como alternativa para el partido y para un futuro democrático

¹⁰⁹⁸ Aludido también por COMÍN COLOMER, E., “*La República en el exilio*”, pág.471.

¹⁰⁹⁹ “*Acusación*”, pág. 73.

¹¹⁰⁰ Tal y como demostramos en el capítulo 2, en la tantas veces ocultada Asamblea del Cine “Alkazar” del 26 de junio de 1936 que acabó a puñetazo limpio, ni estaba ni se le esperaba, pese a haberlo sido **todo** en el PSOE cordobés, y miembro de la Ejecutiva Nacional.

de España, aún cuando se le acabe el tiempo-el político que no ha llegado a la cumbre de sus capacidades antes de los cincuenta, en lógica, no puede hacerlo después¹¹⁰¹-. Le aporta palabras de apoyo para que le hagan sentirse “socialista” en base a sus cargos del pasado, por si algo le pueden consolar.

“He entregado mi vida a nuestro Partido y me duelen, como usted no puede imaginarse, sus desviaciones y dispersión actuales (...) Por eso creo que no merece usted la injusticia de que se le ha hecho víctima...¿Qué puedo hacer para consolarle?: Pedirle la necesaria paciencia (...)Siga luchando y confíe en que a la larga será plenamente rehabilitado(...)En fin, siga usted considerándose miembro del partido, como yo mismo lo sigo siendo, pese a mi baja voluntaria de la Agrupación de México. Si de algo le sirve a usted mi aval, con todo gusto se lo doy, como cofundador del Partido¹¹⁰² y afiliado que se acerca a los cincuenta años de haber luchado por el socialismo y que tuvo el honor de haber luchado por el socialismo y que tuvo el honor de pertenecer a la ejecutiva del PSOE junto a aquellos hombres y queridos compañeros como el abuelo Pablo Iglesias, Jaime Vera, Meabe, Llaneza, Besteiro...”

Por más elocuencia y palabras de apoyo, futura “rehabilitación moral” y más esperanzas que Azorín Izquierdo le infundiera, por más pruebas documentales y testimonios que aportase Máximo en pro de su causa, ¿qué influencia tuvo la “Acusación” de Máximo Muñoz entre los congresistas reunidos en Toulouse del 12 al 15 de agosto de 1955?

El VI¹¹⁰³ Congreso del PSOE en el exilio, como en anteriores ocasiones, se celebró en el cine “Espoir” de Toulouse, para no variar. Aparte el habitual tono hagiográfico y hasta sectario al líder en la sombra Prieto, más allá de las habituales declamaciones de unos y otros representantes del exilio y del interior, pregonando las excelencias de una militancia que , realmente era cada vez más pequeña, vampirizada por distintos movimientos de ideología marxista- ASU, FLP y el propio PCE-, se aprobó la “Memoria Prieto” sin apenas tiempo para discusiones o “votos particulares”. El propio PSOE presentó “en sociedad” a los militantes del interior, encabezados por el peculiar vasco Antonio Amat Maíz “Guridi”¹¹⁰⁴, “hombre de acción” partidario de la colaboración con los comunistas. Sin embargo, a la hora de las votaciones, el único punto de la memoria que no salió adelante, fue aquel en el que se planteaba la desaparición de la Presidencia del PSOE y la UGT. Así, Trifón Gómez fue reelegido presidente del PSOE y la UGT y Rodolfo Llopis, secretario general. Tal y como Prieto había planteado. Ambos-Trifón y Llopis- se encontraban ahora en México, habida

¹¹⁰¹ La política española actual no es sino un ejemplo de esto mismo. Leopoldo Calvo Sotelo fue un presidente “accidental”, y la victoria forzada por la manipulación del 11-M de Zapatero, abortó y postpuso una presidencia de un Rajoy mediatizado por nefastas influencias tanto en el interior de su partido-el arriolismo, la masonería-como en su exterior.

¹¹⁰² Cofundador de la Agrupación Socialista Cordobesa en 1911.

¹¹⁰³ Vid. CABEZAS, O., “Indalecio Prieto”, pp. 661-666 y TUÑÓN, M., “Historia del socialismo en España”, vol. IV, pp. 180-188.

¹¹⁰⁴ Es particularmente interesante este personaje, nacido en Vitoria (1919-1979), adolescente simpatizante del PSOE, reclutado por el ejército nacional en la Guerra Civil, herido en el frente , que estudió Derecho y Marino mercante sin ejercer ni una ni otra, y que, tras una vida de clandestinidades, intentos guerrilleros y condenas de cárcel, al llegar la democracia, no aceptó ningún cargo de los que el sevillano “clan de la tortilla” le ofreció en 1977 , suicidándose en 1979.

cuenta que las gestiones de Trifón habían fracasado y a Llopis se le habían acabado las posibilidades de intrigar y conspirar. La influencia de Máximo en el ánimo de los militantes delegados en el Congreso, sin duda que fue mínima. Tanto esfuerzo, tanta denuncia y tanta acusación a Prieto y sus secuaces, sobre hechos tan graves, además, probados por distintas fuentes, tuvieron poco eco. “*España Democrática*”, su proyecto de periódico quincenal, se quedó en eso mismo y no salió de la imprenta. Sí que colaboró en “*España Libre*”, periódico de las “Sociedades Hispánicas Confederadas de Estados Unidos.”¹¹⁰⁵

Así, en ese mismo mes de agosto de 1955 volvió a publicar en “*Excelsior*”¹¹⁰⁶, más artículos sobre su tema predilecto: la minería en México. Fue entrevistado el día 4 bajo el título de “*El problema de la minería mexicana*”, haciendo una severa crítica en el artículo publicado al día siguiente bajo el título “*El grave problema de la enseñanza minera*”, en el cual influía muy claramente el que su hijo mayor, Máximo, iba a emprender estudios de Ingeniería de Minas. Posteriormente publicó sendos artículos sobre la minería del uranio, bajo el título “*El uranio y la demagogia (I y II)*”, en los días 15 y 24 del mismo mes. Eran los momentos del surgimiento de la energía nuclear y México intentaba emular al gran vecino del Norte, sin llegarle ni de lejos, pese a la dedicación del mandato del presidente López Cortínez. Aún en pleno final de agosto, dedicó otra de sus crónicas editoriales al entonces regente del Distrito Federal, Ernesto P. Uruchurtu, uno de los “pesos pesados” del PRI, y claro aspirante a la candidatura presidencial, bajo el título de “*El Regente Uruchurtu y el Informe Presidencial*”, publicado el día 31 de agosto. Aunque al veracruzano y sexagenario López Cortínez aún le quedaba la mitad de su mandato, desde ciertos sectores del priísmo¹¹⁰⁷ se le consideraba el mejor candidato para sucederle, habida cuenta de la cantidad de acciones en las que se estaba empleando en su cargo, que gozaba de prerrogativas especiales por mor de la capitalidad, aparte su nombradía.

El polifacetismo de Máximo Muñoz queda de manifiesto en que, en esos mismos días del final de julio y principio de agosto de 1955, se encuentra trabajando con el “técnico textil” Federico de los Santos Izquierdo¹¹⁰⁸ en un proyecto de diseño industrial: concretamente un ascensor, que no duda en registrar en la Ofical Nacional de Patentes de Estados Unidos el día 2 de agosto de 1955, con el número de registro otorgado USP 2.802.549 con fecha de 13 de agosto de 1957¹¹⁰⁹. Según se desprende de la memoria que acompaña a la patente, este ascensor incorpora un sistema de seguridad en los anclajes que evita que éstos se giren con el peligro de ruptura de los mismos. Es muy difícil saber qué

¹¹⁰⁵ Ampliamente citado por COMÍN COLOMER, E., en “*La República en el exilio*”, de modo especial en las pp.616-620 y por GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pág. 304.

¹¹⁰⁶ Vid. GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 87 y www.excelsior.com.mx

¹¹⁰⁷ Vid. VV.AA., “*Historia de México*”, pp. 346-347. A Uruchurtu, en la carrera presidencial le acompañaban tres candidatos más: el “alemanista”, secretario de Hacienda y *consumado burócrata* Antonio Carrillo Flores, el “cardenista”, secretario de Agricultura y *cacique del estado de Nayarit* Gilberto Flores Muñoz, y el “tapado”, el *hábil* secretario de Trabajo Adolfo López Mateos, que había dirigido la campaña de López Cortínez. El primer “tapado” efectivo de una larga serie, hasta el último, Ernesto Zedillo, designado por el dedazo de los “dinosaurios” del PRI en 1994 tras los más que sospechosos asesinatos de Colosio y Ruiz Massieu, sus dos rivales con más capacidades y “tirón” que él, gris burócrata de la línea de Echeverría y sobre todo, su antecesor, Carlos Salinas de Gortari.

¹¹⁰⁸ Federico de los Santos Izquierdo (Alcira, 1914), según reza en su ficha del Registro Nacional de Extranjeros de la Secretaría de Gobernación de México, emigrado en 1949, “no exiliado”, “técnico textil”-perito industrial-. No hay más datos de él que esta ficha y la patente de co-invencción con Máximo de este ascensor. Vid. <http://pares.mcu.es> (Vid. Webgrafía).

¹¹⁰⁹ Según rezan en los documentos remitidos en formato PDF desde la USPO al autor de esta Tesis.

parte del invento corresponde a Máximo y cuál a Federico de los Santos, pero es creíble que sin el concurso de Máximo, muy bien relacionado con el National Council of Inventors yanqui, el proyecto del “técnico textil” valenciano “no exiliado”, difícilmente hubiera podido ser inscrito en la USPO. Este ascensor de seguridad podía ser empleado en explotaciones mineras con pozos, puesto que en esa época Máximo no solo dirigía la “Golden River Mining Co.” y la “Las Fraguas Copper Co.”, sino que también era el ejecutivo al cargo de la “Compañía Minera de Naica”, de la “Fluorspar de México” y la “Compañía Minera Minerva”, que explotaban minas en los estados de Guerrero, Aguascalientes y Michoacán-en el sur y centro de México-, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, San Luis Potosí y Sonora-norte de México-.

En conclusión, podemos establecer que hay un punto de inflexión en el exilio de Máximo Muñoz. Incluso podríamos fecharlo: septiembre de 1955. Hasta entonces, Máximo ha pasado trece años y medio en tierras mejicanas, habiendo viajado en cuatro ocasiones a Europa y muchas más a los Estados Unidos y Canadá. En ese tiempo ha cambiado de modo ostensible y notorio. Ya no es aquel anónimo personaje que había trocado una posible cátedra de electrotecnia en Caracas por reiniciar su vida en México tras sus casi cinco meses a las órdenes del Departamento de Estado yanqui. Se ha convertido en un empresario minero, que ha creado mucho trabajo en cada sitio que ha explorado y puesto en explotación, y se codea con gobernadores de estados, banqueros y la cúpula del empresariado y la política mejicana. Ha pasado de sacar agua de viejas minas abandonadas con un cubo y un borrico a emplear sistemas de detección aérea y el concurso de los mejores geólogos del momento. Ya ha desarrollado una brillante trayectoria, especialmente como editorialista en el periódico “Excelsior”, siendo definido en éste y otros periódicos y revistas como “*el pensamiento liberal de la República Española*”¹¹¹⁰. Y, sin embargo, habiendo descubierto los tejemanejes, desmanes y corruptelas que Prieto ha tejido como una yedra que envuelve al PSOE del exilio-el del interior ha quedado reducido a grupos dispersos, bastante inconexos incluso con la realidad-, al plantear una alternativa de reunificación, reforma y moderación, ha sido purgado y eliminado por esta aparatocracia prietista. Por más de sus cuatro años de muy dura batalla contra el prietismo, de sus escritos y de la publicación de su “programa para la liberación y reconstrucción de España”, que se anticipa dos décadas a lo que, de modo cortoplacista se emprendió en la Transición, con los resultados conocidos hoy.

Máximo había triunfado en varios aspectos profesionales, pero, sin duda, en el que más esperanzas había ido depositando durante mucho tiempo, por más de no haber sido con anterioridad a la Guerra Civil, cargo electo u orgánico, el fracaso podía empezar a palparse.

El PSOE del exilio estaba ya, aparte envejecido –y no tardarían en faltar “piezas” al “retablo de maese Pedro” de Prieto y sus *autómatas* (o, habida cuenta de los traslados a México, *mariachis* sin personalidad propia)- tan corrompido por el prietismo con su falsa máscara jacobina de “liberal” y “no marxista”, que el proceso de espectralización lo iba a llevar a la más absoluta inoperancia. Al cabo de década y media más, la disociación entre el *buque fantasma* del exilio, y la “clandestinidad” del interior, con claras diferencias entre los partidarios del marxismo y la “acción directa” de los Guridi, Gómez Llorente o Bustelo y los más pragmáticos del “grupo de Sevilla” o “clan de la tortilla”, oriundos del sindicalismo franquista, era más que evidente. Pero a Máximo todo ello empezaba mostrarse lejano. Su propósito de “volver por la puerta grande” se había alejado para siempre. Se acercaba a la

¹¹¹⁰Citado en varias ocasiones por GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”.

cincuentena y su “hora política” comenzaba a terminarse. Antes que este momento llegara, en septiembre de 1955, Máximo decidió cortar por lo sano.

6. EPÍLOGO :CASI VEINTE AÑOS MÁS.

6.1. Después del VIº Congreso de Toulouse.

6.2. 1957: Nuevamente, el escándalo de los fondos de la JARE.

6.3. Finales de los años ´50 y primera mitad de los ´60: Máximo, destacado personaje de la minería mexicana –e internacional- y articulista en el “Excelsior”.

6.4. Los últimos años. Con España en el horizonte.

6. EPÍLOGO: CASI VEINTE AÑOS MÁS.

6.1 Después del VIº Congreso de Toulouse.

Máximo volvió de su viaje a Europa con una sensación doble: por un lado, el hecho de que sus proyectos, aún desde fuera del PSOE hacia dentro, habían sido laminados y triturados por la sectaria apratocracia prietista al mando del mismo. Y por el otro, asombrado por la capacidad de reconstrucción que habían tenido las principales naciones europeas apenas diez años después del final de la Segunda Guerra Mundial, y que él aspiraba a ver en la España de Franco, de la que, desde luego, recibía poca información, además, convenientemente deformada y exagerada por los simpatizantes socialistas-o no- que se la proporcionaban.

Su fracaso político no se correspondió con fracasos en los ámbitos empresarial, periodístico y personal. Al contrario. En el último cuatrimestre de 1955 publicó ocho artículos relativos a su profesión en el “Excelsior”¹¹¹¹. El 28 de septiembre comenta “*Las inversiones extranjeras en México*”, y con posterioridad, el 19 y 20 de octubre y el 2 de noviembre dedica tres artículos al Ier Congreso Nacional de Siderurgia en relación con la minería y sus resultados. No en vano, él había acudido en representación de las empresas mineras de Coahuila y Durango-como cofundador de la Federación de Asociaciones de Mineros Mexicanos¹¹¹², al Ier Congreso Nacional de Industria Siderúrgica en México, que se celebró en el Casino de Monterrey del 23 al 26 de octubre de 1955. Los resultados aparecen en la prensa local de Saltillo (Coahuila), en concreto, en distintas crónicas en el “*Heraldo del Norte*”, principal periódico coahuileño.

Acto seguido, el 4 del mismo mes, da noticia del patrocinio por parte del gobierno del estado de Coahuila, de dos grandes proyectos minero-empresariales, en los que Máximo tenía intereses. El 21 de noviembre hace una crítica bastante clara sobre los proyectos de minería del uranio, en “*El fabuloso uranio, la Comisión de Energía Nuclear y la Minería*”. Los días 11 y 12 de diciembre concluye sus editoriales del “Excelsior” con otro artículo en dos entregas, lúcido a la par que pesimista, “*La Minería, condenada a ser un simple factor fiscal (I y II)*”. El único artículo que no es de temática económico-minero-industrial, es el que dedica a su amigo desde la infancia y medio paisano, del Horcajo (Ciudad Real)¹¹¹³, Adrián Esteve, fallecido el 5 de octubre de 1955 en Ciudad de México, adonde se encontraba exiliado desde catorce años antes, con el título de “*Fue sepultado el Ingeniero Adrián Esteve en el Panteón Español*”. Ya empezaban a faltarle amigos. Y enemigos. No en vano, el 8 de octubre, mientras ocupaba un cargo en el comité directivo de la Internacional del Transporte, con una rápida agonía supervisada en todo momento por Indalecio Prieto y su entorno¹¹¹⁴, falleció Trifón Gómez en México. El desleal incondicional prietista que había sido encumbrado por Prieto a la presidencia *de jure* de los dos “hermanos siameses” PSOE-UGT,

¹¹¹¹Vid. GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 87 y www.excelsior.com.mx

¹¹¹² Ibídem que el anterior, pp. 172-173.

¹¹¹³Las minas del Horcajo se encontraban a apenas quince kilómetros de Conquista, apenas pasado el límite provincial entre Córdoba y Ciudad Real, que en buena medida suelen diluirse en esas comarcas de Sierra Morena. Dejaron de explotarse hacia 1911.

¹¹¹⁴ Vid. CABEZAS, O., “*Indalecio Prieto*”, pág. 666 y COMÍN COLOMER, E., “*La República en el exilio*”, pág. 583. Esta acepción empleada por el autor de la Tesis tiene su justificación: Prieto eliminó, sin Congreso ni nada, los cargos de Presidente del PSOE y la UGT, que ocupaba Trifón. Hasta el Congreso de Suresnes, y con un carácter decorativo y sin poder ejecutivo, no se reinventó el cargo.

que había traicionado a Máximo obedeciendo servilmente a su *capo* Prieto y facilitándole a éste con premeditación, nocturnidad y alevosía, la correspondencia de la que Máximo le había pedido confidencialidad, murió vigilado.

Si el año 1955 había sido bastante denso para Máximo y es, en realidad el último año de sus casi tres décadas intermitentes de actividad política, aún sin ocupar cargo orgánico o electivo alguno, 1956 no le va a la zaga. Emprende dos proyectos mineros, un viaje a Gran Bretaña y publica en el “Excelsior” diecisiete artículos editoriales, de temática muy variada, yendo del panegírico a la crítica política más acerada, y, por supuesto, pasando por la geología, que, como ciencia indispensable para la actividad minera, era una de sus grandes aficiones. Con satisfacción veía a su hijo primogénito Máximo emprender estudios de Ingeniero de Minas en la UNAM e iba preparando su futuro como empresario minero.

En ese año, sus exploraciones le llevaron a Campo Morado (Guerrero), un yacimiento polimetálico de zinc, oro, plata, cobre y plomo, cuya explotación, pese a la riqueza de los minerales, era técnicamente muy complicada¹¹¹⁵, por lo que se decidió que no era rentable en aquel momento proseguir con la actividad. Muy distinto fue el caso de los yacimientos de magnesita de la isla Santa Margarita, en el denominado “mar de Cortés”, al oeste-suroeste de la península de California, de la que está separada por un muy estrecho brazo de mar. Estos yacimientos fueron explorados en ese año, y al verse aptos y rentables para su explotación, fueron comprados al propietario, un tal Barrera. Las alianzas con la poderosa multinacional canadiense Noranda Mine Ltd., permitieron a Máximo disponer, en este periodo, de los mejores geólogos del momento y de la tecnología más avanzada para el sondeo, la extracción, la transformación primaria y el transporte en primera instancia de los distintos minerales, esencialmente cobre, plata, magnesio y en menor medida, oro, plomo y zinc.

En cuando a su producción periodística, inicia el año con tres artículos críticos¹¹¹⁶. Uno, del día 10 de enero de 1956, se titula “*La terrible desorientación de Norteamérica*”, en el que alude a la, a su juicio errática política exterior del presidente yanqui general Eisenhower, al cual, sin embargo, ha escrito con anterioridad¹¹¹⁷, en relación con la España de Franco. Máximo puede haber dejado reconquistar el PSOE del exilio por imposible, pero, no por ello deja de sentirse analista del “problema español”, aún cuando éste llevara “oficialmente” liquidado por la ONU hacía años (desde 1949)¹¹¹⁸, aprovechando cualquier oportunidad para ofrecer sus comparaciones entre el Méjico priísta en desarrollo del presidente López Cortínez y la a su juicio *infecunda* España de Franco. Así, publica en dos días consecutivos-el 12 y 13 de enero- su “*Dos Naciones y dos Presupuestos*” comparando los presupuestos de España y México. Se muestra priísta militante y antifranquista convencido, pero parece que no encuentra más eco que en sus *habituales*. Doce días más tarde, aprovechando un concierto que ha dado en México el famoso violonchelista Pablo Casals, de ideología reputada, obtusa y cerrilmente catalanista-aunque, como otros exiliados “más bien de derechas”(como él, pese a ser muy catalanista) o “cuanto menos

¹¹¹⁵ Hoy día sí es posible. Es un conjunto de más de 12.000 hectáreas de explotaciones mineras, en una zona de alta montaña. Vid. www.diwidag-sistemas.com (Vid. Webgrafía).

¹¹¹⁶ Vid. GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 87 y pp. 156-157. También www.excelsior.com.mx

¹¹¹⁷ En marzo de 1952, cuando era Comandante en Jefe de las Fuerzas de la OTAN en Europa, con sede en Fontainebleau (Francia). Lo hemos mencionado en el capítulo 5.

¹¹¹⁸ Vid. COMÍN COLOMER, E., “*La República en el exilio*”, pp. 353-354.

liberales”¹¹¹⁹, pasó más tiempo en Puerto Rico hasta el punto de obnubilar, minusvalorar y soslayar a los músicos cultos locales y que musicalmente se llamara a Puerto Rico “la isla de Pau Casals”¹¹²⁰-, publica “*La lección de dignidad de Pablo Casals*”. En él, no duda en criticar a la España de Franco y nos da una visión idealizada del violonchelista y director de orquesta catalán y aún del exilio, en estos términos¹¹²¹:

“(…)los republicanos españoles residentes en México han querido que al pisar esta hospitalaria tierra Pablo Casals (...) reciba el homenaje de cariño y respeto que se ha hecho acreedor por su conducta civil (...), su rebelión contra las injusticias humanas y el patriotismo trascendental de los que conciben que una nación pueda serlo en la servidumbre o en la indignidad política.”

Por este motivo argumenta que “(...) al terminar la guerra española (...) decidió desterrarse voluntariamente: No volveré a mi patria¹¹²²-dijo un día- mientras los hombres no puedan gobernar la dignidad elemental de ser hombres libres (...) Nunca más tocaré en las naciones llamadas democráticas que han permitido el triunfo de Franco y han abandonado al pueblo español. Creo que así defiendiendo la dignidad del hombre.”

Esta última sentencia del famoso músico catalán, no deja de ser un ejemplo más de su demagogia calculada, puesto que siguió tocando y dirigiendo fundamentalmente en Francia, en su festival de Prades, todos los veranos-y no olvidemos que Francia reconoció a la España nacional el 23 de marzo de 1939-, y de modo continuado en Puerto Rico y Estados Unidos¹¹²³, que habían mantenido relaciones diplomáticas con España de modo continuado. Destinos en los que, por supuesto que le pagaban sus elevadísimos honorarios. No en vano, sabedor de que su causa catalanista no “vendía”, en 1953 había creado en Francia su propia organización “de ayuda”, el Spanish Aid Committee¹¹²⁴. Con estas pruebas, la “dignidad” de Pablo Casals se derrumba, por más que Máximo nos lo muestre como ejemplo de “patriotismo cívico” en comparación –y aquí sí tiene razón- al compararle con Picasso, del que dice y no sin argumentos a favor de su comentario, que “*es más que español, un parisino, y el hecho de haber dibujado la paloma de la paz y de que los comunistas lo tengan por suyo, ni quita nada a la evidencia de que sigue pintando para cualquier clientela que compre sus cuadros.*”¹¹²⁵

Hasta marzo de 1956, no tuvo tiempo de escribir otro artículo, “*Riqueza y estabilidad de México*”¹¹²⁶, en el que hace valer sus conocimientos del progreso minero-industrial de

¹¹¹⁹ Como el trastornado psíquico sobredimensionadamente valorado como poeta-por venir de una familia rica- Juan Ramón Jiménez Mantecón, laureado con un Premio Nobel en 1956 que no recogió al acabar de desquiciarse por la muerte de su esposa, la inmensamente más dotada lingüista y traductora Zenobia Camprubí Aymar. CARLAVILLA, M. en su “*Antiespaña 1959*”, pág. 11, le dedica un esclarecedor párrafo en el que da origen masónico a su tardío reconocimiento.

¹¹²⁰ Parece ser que su madre, pese a ser de familia catalana era oriunda de allí. Por supuesto, el catalanismo sectario totorrecista e ignorante, niega este hecho, fácil de documentar.

¹¹²¹ Vid. GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 87 y 157-158, y www.excelsior.com.mx.

¹¹²² ¿A qué “patria” se refiere Casals? ¿La República de los republicanos, o la Cataluña impostada que aún se nos vende como una especie de “paraíso terrenal” donde todo es corrupción, nacionalismo y sectarismo?

¹¹²³ Vid. COMÍN COLOMER, E., “*La República en el exilio*”, pág. 440.

¹¹²⁴ *Ibidem* que el anterior, pág. 616.

¹¹²⁵ Vid. GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 158, citando al “*Excelsior*”, miércoles 15 de enero de 1956. Vid. www.excelsior.com.mx.

¹¹²⁶ “*Excelsior*”, 10 de marzo de 1956. Vid. GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 97 y

México. No en vano, ideológicamente es un priísta militante dentro del ala liberal del partido. Y lo demuestra el hecho de que en abril, nuevamente carga contra cualquier régimen totalitario, con sus dos artículos titulados “*Stalin no fue el único criminal (I y II)*”¹¹²⁷. En mayo viajó a Londres-sus viajes empresariales tienen como consecuencia, sus correspondientes artículos editoriales en el “Excelsior”-, dejando el 21 de mayo la correspondiente reseña bajo el título “*Balance de las jornadas de Londres*”¹¹²⁸, antes de dedicar sus artículos estivales a distintos aspectos de la actualidad político económica de México, a saber: “*Evolución de la Diplomacia Mexicana hacia el dinamismo*”¹¹²⁹, en el que alude a los cambios que López Cortínez ha introducido en la diplomacia al haber realizado distintos nombramientos que posibilitan las relaciones fluidas con el vecino del Norte y también con distintos países europeos (por supuesto, España, ni soñando). “*La Biblioteca del Banco de México*”¹¹³⁰, en la que trabajan varios exiliados republicanos, conocidos de Máximo¹¹³¹, como eran los casos de José Bullejos y Mariano Muñoz Rivero del Olmo, en distintos puestos.

Concluyó agosto e inició septiembre con dos artículos titulados “*México está destinado a ser una gran potencia*”¹¹³², ensalzando los méritos del México priísta en contraposición con las “*ruindades*” y “*desquilibriumadas partidas estériles*” de la España de Franco. Su participación en los principales eventos relacionados con la actividad minera, en calidad de su condición de asesor, tanto de la Comisión de Minería del Senado como de miembro cofundador de la Asociación Nacional de Mineros de México, le llevó a ser uno de los ponentes más destacados en el Congreso Internacional de Geología, celebrado en Ciudad México en septiembre de 1956. De ahí su editorial “*Significación del Congreso Internacional de Geología*”, publicado el 11 de septiembre en “Excelsior”¹¹³³. El análisis de la realidad urbana de la que era su ciudad le llevaron a publicar otro extenso artículo, publicado en tres días sucesivos y titulado “*Soluciones, absurdos y fantasías en el drama de la Ciudad de México (I, II y III)*”¹¹³⁴. En él hace un alarde de sus conocimientos como proyectista. No en vano, tenía la experiencia del planeamiento de las instalaciones de las distintas explotaciones mineras que iba poniendo en funcionamiento una vez que se habían verificado la explotabilidad y rentabilidad de los yacimientos.

Su último artículo de este año lo dedicó al sesenta aniversario de su estimado amigo el general de división Baltasar Leyva Mancilla, ex gobernador del Estado de Guerrero-que era el lugar en el que se habían conocido a mediados de los años '40-, y que había cesado en el cargo de “oficial mayor” de la Secretaría de Defensa de México para convertirse en el Comandante en Jefe de la VIIIª Región Militar (Nordeste). Sin lugar a dudas, Máximo, pese a ser español de pasaporte, se sentía muy bien integrado en el México de López Cortínez. No era difícil encontrar notas de sociedad en la prensa¹¹³⁵ –tanto en “Excelsior” como en

www.excelsior.com.mx

¹¹²⁷ *Ibidem*, 19 y 20 de abril de 1956.

¹¹²⁸ *Ibidem*.

¹¹²⁹ *Ibidem*, 18 de junio de 1956.

¹¹³⁰ *Ibidem*, 9 de agosto de 1956.

¹¹³¹ Vid. GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 237.

¹¹³² “Excelsior”, 31 de agosto y 4 de septiembre de 1956. Vid. GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 97 y www.excelsior.com.mx

¹¹³³ *Ibidem*.

¹¹³⁴ *Ibidem*, 10,11 y 12 de octubre de 1956.

¹¹³⁵ Vid. GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pp. 160-164, www.excelsior.com.mx y www.novedades.com.mx

“Novedades”- que aludían a las fiestas que daba en su residencia de la calle México 55, en la Colonia Hipódromo. Banqueros, importantes empresarios extranjeros (muchos de ellos yanquis y canadienses), diplomáticos, políticos y generales mexicanos, e incluso artistas¹¹³⁶ y toreros. Entre estos últimos, habida cuenta de su trascendencia y fama, debemos destacar a los cordobeses Manolete, Calerito, Victoriano Valencia y Manuel Benítez “el Cordobés”¹¹³⁷.

6. 2 1957: Nuevamente, el escándalo de los fondos de la JARE.

¹¹³⁶ *Ibidem*. Como, por ejemplo, el hinojoseño Domingo Rex Muñoz, que, de ser un maestro de escuela de trayectoria novelesca, al pasar el océano se convirtió en escritor, locutor de radio, productor cinematográfico y uno de los pioneros de la televisión en México.

¹¹³⁷ En el libro de GÓMEZ SANTOS, Marino, “*El Cordobés y su gente*” (vid. Bibliografía), pp. 80 y 187, alude a sus primeros viajes a México. En aquellos tiempos hubiera sido una temeridad publicar en España que, una “parada obligatoria” en sus temporadas mexicanas, era la cena y fiesta en casa de Máximo. Pero lo cierto era que esta era una realidad y aún lo fue en sucesivas estadias del diestro, demostrada y probada por distintos testimonios orales obtenidos en la propia Córdoba.

El año 1957 lo inició Máximo Muñoz con muchos proyectos: por un lado, interesantes prospecciones y negocios minero-industriales. Y por otra parte, con una publicación que tratase un tema del exilio: el de las organizaciones de ayuda a los exiliados.

Como ya hemos aludido en anteriores apartados del anterior capítulo de nuestro trabajo, las Juntas de Auxilio a la República Española (JARE), no fueron sino la más destacada de las numerosas organizaciones “de auxilio” a los exiliados republicanos. Oficial y oficiosamente. Y al mismo tiempo, habida cuenta que, con distintos nombres, su acción se prolongó durante unas dos décadas-hasta 1960- bajo distintas denominaciones, fue uno de los negocios más claros y evidentes, de la élite política del exilio republicano. No eran, ni mucho menos, organizaciones benéficas, ni trataban a todos los exiliados que acudían en busca de socorro, de modo igual.

Máximo Muñoz, con el paso de los años, bordeando ya la cincuentena y viendo que la posibilidad de su “momento político” se esfumaba, a la par que su carrera minero-empresarial se desarrollaba a una escala cada vez mayor, aprovecha cualquier ocasión para invocar justicia sobre su causa en el exilio. Y uno de los asuntos más turbios es el del Tesoro del “Vita”, que había condicionado de modo muy claro el devenir del exilio mexicano y el suyo propio desde el momento en el que cruza el océano Atlántico en el “Serpa Pinto”. Conocedor y principal-mas no único- denunciador de las fechorías de Indalecio Prieto y sus secuaces con estos fondos robados en la España republicana durante la Guerra Civil con la excusa de las “Cajas de Reparaciones”, la revelación por otras fuentes del “dossier Negrín” le llevaba a establecer, y si era posible, publicar algún artículo que estableciera diferencias entre el Oro de Moscú y el Tesoro del “Vita”. Aún cuando pudiera constituir en definitiva su “canto del cisne” en una trayectoria política que ya se acercaba a la década de duración.

Amparado en su posición social y económica, y en la convicción de que se habían malversado abiertamente los fondos de las “Cajas de Reparaciones” sacados al extranjero, el día 14 de enero de 1957 publicó en el periódico “El Universal”-no en su medio habitual, el “Excelsior”¹¹³⁸- un artículo titulado “*El oro de Moscú, el Tesoro del “Vita” y la Verdad Histórica*”. Este artículo, según Eduardo Comín Colomer en cita de ese mismo año¹¹³⁹ “*ha levantado una punta del velo que cubre todavía el asunto de las inversiones de los fondos extraídos de España*”. En él habla a propósito de los chalaneos entre Cárdenas y Prieto, de las turbias operaciones realizadas y de las discriminaciones llevadas a cabo por la JARE con sus adeptos. Sin atacar a Cárdenas ni a su sucesor, alude a las diferencias existentes entre el “Oro de Moscú”-entregado por Negrín a los rusos- y el “Tesoro del Vita”, manejado en todo momento por republicanos españoles, y de modo particular, por Prieto y sus secuaces:

“Ante todo hay que rechazar el absurdo supuesto-divulgado por algunos periódicos”¹¹⁴⁰, de que del mismo modo que el Gobierno de Franco

¹¹³⁸En éste lo publicó en dos entregas en los días 14 y 15 de enero. Su biógrafo, Juan Gutiérrez, Vid. GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 98, indica que lo publicó en el “Excelsior”. Sin embargo, COMÍN COLOMER, E., en “*La República en el exilio*”, pp. 651-653, nos lo sitúa como publicado en “El Universal”.

¹¹³⁹ Reproducida en COMÍN COLOMER, E. “*La República en el exilio*”, pp. 192-193 y pp. 651-653. Todas las citas textuales que siguen en este apartado, salvo las indicadas en las correspondientes notas a pie de página, han sido tomadas de este libro, que reproduce los párrafos fundamentales de ambas entregas del artículo.

¹¹⁴⁰ La prensa española y de modo particular, el “Arriba”, se había hecho eco de la entrega de “Dossier Negrín” a través de la Embajada en París (Vid. MORADIELLOS, E., “*Negrín*”, pág. 605, pese a su sesgo hagiográfico), y por medio de distintos conductos-por ejemplo, algún ejemplar de cualquier libro de Máximo Muñoz-, del asunto

puede pedir ya cuentas al de Rusia por el oro español que se le entregó en depósito, llegará un día en que se dirija al gobierno mexicano para exigirle el balance del Tesoro del Vita. Este famoso tesoro y otros recursos que vinieron a este querido país , para aplicarlos a la traída y asentamiento de refugiados españoles, estuvieron respectivamente en manos de persona española (Prieto) y de agentes del Gobierno republicano español reconocido por México (Nicolau D’Olwer, Giral), y por lo tanto, ningún Gobierno mexicano tiene que rendir balance , ni nadie está en derecho de pedírsele, de lo que no ha administrado. Sólo intervino en una ocasión el señor presidente y general don Manuel Ávila Camacho, y a ruego de las entidades de emigrados españoles , para que controlase la administración del organismo (la JARE) que manejaba los recursos del Vita. Don Manuel se avino a esta demanda y dispuso de los fondos a la mano de este organismo- es decir los de don Indalecio Prieto, depositante de los bienes del Vita, que había entregado con sospechosa usura a la JARE- ,fuesen escrupulosamente para las atenciones a que estaban destinados: escuelas, sanatorios, establecimientos de ayuda, etcétera. El control solicitado lo ejercieron dignísimos funcionarios de México, con representantes de la JARE, y el residuo de ese dinero fue puesto a disposición del Gobierno republicano español que constituyó don José Giral. A esto se redujo toda la intervención oficial mexicana”.

En resumidas cuentas, que , si a alguien hay que pedir cuentas por lo hecho con el Tesoro del “Vita”, es a Indalecio Prieto, puesto que el gobierno mexicano intervino la entidad cuando las quejas de los propios exiliados eran públicas y notorias, y que el poco dinero que quedaba en la caja de la HISME, se le adjudicó al primer gobierno republicano en el exilio-el de Giral-. Por este mismo motivo alude a las notables diferencias y desproporciones en cuanto a la manera de actuar en el SERE y la JARE, ya citadas en el capítulo 5, apartado 5.2 de este trabajo. Alude, al mismo tiempo, a las quejas que suscitó esta actitud de la JARE entre un sector de los refugiados. No en vano, Máximo habla así:

“...Lo que motivó la demanda de los refugiados al señor Presidente de Méjico, fue la desproporción entre los servicios que rendía la JARE y los que rindieron los servicios del Gobierno español en el exilio (SERE), que trabajó, instaló y subsidió a treinta mil refugiados y creó laboratorios, editoriales, talleres mecánicos, institutos , escuelas y colonias agrícolas, mientras Prieto tendía preferentemente a las inversiones financieras a través de unos cuantos agentes de su intimidad, suficientemente conocidos¹¹⁴¹ y que pronto nadaron en la opulencia(...)”

Acto seguido, se refiere al modo en el que, según él, algún día, los responsables de los turbios manejos de la JARE, siempre según Máximo, deberán rendir cuentas ante algún organismo oficial “del exilio”. Por más mentiras que suelte Prieto y más legitimidad, aún republicana y en el exilio, que éste les niegue a estas instituciones. Así lo expresa en el siguiente párrafo:

del “Vita”, por lo que emprendió la correspondiente campaña periodística.

¹¹⁴¹Como el antiguo jefe de su escolta, Enrique Puente, que, precisamente murió el 19 de agosto de ese mismo año de 1957, en México.

“(...)Naturalmente, y era inevitable que sucediera más o menos tarde, estos asuntos administrativos arrastran la necesidad de ser declarados con arreglo a un derecho de jurisdicción. En este sentido, si los Gobiernos republicanos españoles están obligados a rendir cuentas en su día, Prieto ha debido rendirlas a algunos de los que se han sucedido en el destierro, reconocidos todos por el Gobierno mexicano. Esto es lo correcto. En vez de eso, lo que se ha hecho es dar lugar a que por falta de un balance formal y autorizado, se implique ahora a México en un tema fuera de su responsabilidad oficial y no sólo a México sino a la conducta colectiva de una emigración que no ha tenido parte en el lío del Vita. No es lícito que nadie cargue con culpas ajenas, y por eso es conveniente concretar, de una vez por todas, el mecanismo de esta desdichada historia.

El origen de ella es que Prieto negó que el Gobierno de Negrín pudiera subsistir como tal en el exilio, cuando no había Presidente de la República (por dimisión de don Manuel Azaña y no haber cubierto la vacante el Presidente de las Cortes, don Diego Martínez Barrio, a quien le correspondía). En consecuencia, Prieto decidió hacerse cargo de los recursos del Vita , a expensas de las facultades del Gobierno en el exilio y apoyando lo que era un arbitrariedad con la anuencia de la Comisión Permanente de las Cortes. Pero la razón de ser de las Instituciones republicanas en el destierro, dependía de que fueran o no reconocidas por los Gobiernos que le daban hospitalidad. Mientras hubiera Gobiernos-como los de México, siempre fieles a un principio de derecho de gentes y de alta idealidad-, que otorgaran ese estatus jurídico, el Gobierno español así beneficiado podía actuar a los efectos de la emigración republicana con todos los privilegios constitucionales. Prieto prefirió apoyarse en la Junta, sin las franquicias y jerarquías que un Gobierno reconocido ostentaba y rechazó el ofrecimiento de Negrín de que se encargara no solo él de administrar los recursos de Vita, sino también otros que el Gobierno republicano había depositado en México. Siempre prefirió una gestión personal y sin control, como lo demuestra el hecho de que traicionó a su propio argumento capital cuando en 1945-por condescendencia de México, que concedió extraterritorialidad a las Cortes Españolas, a fin de que restauraran el aparato de las Instituciones republicanas en el exilio-, se reunió dicho Parlamento en la capital de este magnánimo país, Don Diego Martínez Barrio aceptó la presidencia de la República, se abrió la crisis y don José Giral fue designado para constituir Gobierno en sustitución del de Negrín. Ya había , pues, Presidente de la República y Gobierno debidamente apoyado. Sin embargo, Prieto no rindió cuentas a éste y siguió actuando a su antojo, de tal manera que, pese a su ruidosa declaración de que disponía de fondos para salvar a españoles refugiados en Francia y en África y traer a México cuantos barcos fueran necesarios, posteriormente dijo en una carta a un diputado “traer más refugiados españoles a este país es como tirar el dinero al mar.

En resumen, dio personalmente por muertos a todos los organismos facultativos que pudieran pedirle cuentas. Y en Francia, sin pedir autorización a los interesados, negoció una amnistía a cambio de los recursos del Vita, lo que equivalía a una venta infamante de hombres que no quería ni tenían que ser amnistiados (...).”

Según se desprende de lo descrito por Máximo, y tal como ya se ha insistido en los anteriores capítulos de este trabajo, Prieto negó, no solo legitimidad, sino la propia existencia al gobierno Negrín una vez que éste no dimitió de su cargo. Aún cuando se

reconstituyen en México y en el exilio, las Instituciones republicanas, niega su legitimidad – por cierto, ya bastante dudosa, por más de la extraterritorialidad que el Gobierno mexicano les otorgase- y aún les niega la existencia. Ni qué decir cuando les niega los fondos de los que podía haber dispuesto, aún siendo procedentes de los robos, saqueos y exacciones perpetrados en nombre de las “Cajas de Reparaciones”. Vuelve a mencionar el famoso comentario hecho por carta al diputado Juan Sapiñá Camaró cuando éste pidió explicaciones. Y nuevamente alude, aún cuando este chanchullo fue anterior en seis años a la reconstitución de las fantasmales Instituciones republicanas en el exilio, a los chalaneos que perpetró con el –entonces¹¹⁴²- embajador Lequerica y el coronel Barroso en la casa del doctor Hernando en París a propósito de una supuesta compra de una amnistía para los refugiados *de alpargata*.

Máximo concluye con una petición al entonces jefe del Gobierno republicano en el exilio para que resuelva el asunto, emplazando a Prieto a dar la cara y a ofrecer el balance verdadero. Él piensa que, perdida casi todas sus posibilidades de hacerse con un liderazgo político del PSOE, al menos puede lograr esa victoria para el exilio, y por ello hace esta invocación, en la que recuerda la “generosidad” del general Cárdenas, aún cuando él llegase a México cuando ya no lo presidía-pero seguía siendo el “hombre fuerte” (secretario de Defensa Nacional, al frente del Ejército) y el verdadero “número uno en la sombra” del régimen priísta-:

“Hasta aquí el asunto del Vita. A quien le corresponde liquidarlo es al jefe del Gobierno español en el exilio, don Félix Gordón Ordás, pidiéndole a Prieto un balance de su gestión administrativa, congruente y específico; porque ese tesoro arroja una sombra ominosa sobre una emigración admirable en todos los sentidos, por sus cualidades humanas, por su laboriosidad, por el cúmulo de especialistas eminentes que vinieron a incorporarse a la cultura y al trabajo de México, y sobre todo, porque ha sabido fundirse, con su sangre y con su espíritu, a este querido y noble país que la acogió. De modo que cuando envueltas en el escándalo que nos ocupa hay quienes deslizan alusiones ofensivas al Gobierno que nos trajo a todos, el Gobierno del ilustre general don Lázaro Cárdenas, cuya visión de estadista y méritos de patriota reconoce el mundo entero por encima de cualquier objeción sectaria, no podemos menos que reaccionar para que una obra de humanitarismo y de hospitalidad incomparable como la realizada por Méjico, no se vea manchada con mezquinas imputaciones.”

No hay constancia ni, de que Gordón Ordás pidiera cuentas a Prieto, ni de que éste hubiera estado dispuesto a darlas. Ambos eran dos ancianos políticos en el exilio, uno, al cargo de un gobierno fantasma-y por ende, inoperante ante el reconocimiento internacional obtenido por la verdadera España, con su ingreso en la ONU en 1955-, y otro, al frente(aún a través de su *autómata* Rodolfo Llopis) del principal partido republicano en el exilio, que, por más de sus invocaciones al liderazgo, iba convirtiéndose por fallecimiento de sus cuadros dirigentes y desconexión con el raquítico (y radicalizado) partido “del interior”, en un *buque*

¹¹⁴² Tal y como es conocido por distintas fuentes –p.ej., CUENCA, J.M. y MIRANDA, S., en “*El poder y sus hombres*”, pp. 614-617-, con posterioridad fue ministro de Asuntos Exteriores (1944-45), consejero nacional, embajador en Estados Unidos y ante la ONU y vicepresidente de las Cortes en 1953. En resumidas cuentas, una persona de la absoluta confianza de Franco pese a su origen vasco y sus antecedentes como colaborador de “El Liberal” de Bilbao dirigido por Prieto.

fantasma. Concluye con una alusión al tantas veces magnificado¹¹⁴³ “espíritu” del exilio mexicano, su fusión con el estamento cultural y técnico de su país de acogida y las consecuencias que, según Máximo, tenía ante la opinión pública mexicana- realmente dividida ante la irrupción de los “*refugachos*”- el que este turbio asunto no se hubiera aclarado en modo y forma. Con todo ello, lo cierto fue que, el artículo supuso otro considerable berrinche para Prieto y su camarilla, que publicaron sus respectivos dicterios en “Adelante”, “El Socialista” y “Siempre”, sin que el asunto tuviera mucho mayor recorrido. Negrín, responsable español del envío del oro a Moscú-, llevaba muerto dos meses¹¹⁴⁴. Méndez Aspe- responsable al mismo tiempo, aún en distintos cargos, del envío del oro a Moscú y de la carga del “Vita”-, también estaba muerto hacía cinco años¹¹⁴⁵, y solo quedaba Prieto de entre los responsables políticos de aquel expolio.

Éste daría a la imprenta su versión convenientemente adulterada y falsificada, cuatro años después, en las cinco primeras cartas de su libro “*Cartas a un escultor*”¹¹⁴⁶, dirigidas a su amigo, el escultor Sebastián Miranda, residente en España, y que reúne su correspondencia con éste entre 1959 y 1961¹¹⁴⁷. En este volumen, en la quinta carta- fechada en México el 23 de enero de 1960¹¹⁴⁸-, entreverando verdades y mentiras sobre el “Vita”, Prieto nos da datos que, *a priori* sólo pudo conocer a partir de la información suministrada por Máximo Muñoz. Esa información, concuerda con la que expelieron los afamados clerizontes y demagogos nacionalistas vascos Aspiazu y Ayerra, exiliados en Argentina y referida a los fusilados en Guipúzcoa y Navarra. Ambos clerizontes expelieron la cifra de “unos 25.000”¹¹⁴⁹, *número equivalente al de los hombres que en febrero anterior votaron la candidatura del Frente Popular- según relación que quizá se guarde en algún archivo británico, pues durante la guerra mundial le fue incautada en el control aliado de las Bermudas por agentes del Intelligence Service a un pasajero- Máximo Muñoz López (aunque no lo menciona, todo concuerda)- que la llevaba consigo en su travesía a América Central, ¡ y en Navarra no hubo la menor lucha en pueblo alguno!*¹¹⁵⁰. Está claro que Prieto,

¹¹⁴³ Por ejemplo, por mencionar el último ejemplo que nos consta, en HOYOS, J. de, “*La utopía del regreso*”.

¹¹⁴⁴ Como nos indica MORADIELLOS, E., en “*Negrín*”, pág. 605, murió el 12 de noviembre de 1956, en París, de un infarto.

¹¹⁴⁵ No es nada fácil encontrar datos biográficos de este siniestro personaje, Francisco Méndez Aspe. Unos- p. ej. CUENCA, J.M. y MIRANDA, S., op.cit. pp. 662-665-, indican que nació en 1892, otros en 1898, 1899 y hasta 1901. Para unos, abogado, para otros, economista. Huido de España en febrero de 1939, escapó de Francia a Gran Bretaña en 1940, mientras que los alemanes detuvieron y apresaron a su querida, Pilar Lubián, que murió en Ravensbrück. Enloquecido por sus múltiples adicciones, retirado de la acción política y de todo, murió en México, parece ser que hacia 1952. Le sobrevivió un hijo, Carlos Méndez Domínguez (n.1926), que hizo carrera de farmacólogo, y su vida, en México.

¹¹⁴⁶ PRIETO, I., “*Cartas a un escultor*”, cartas 1 a 5 (1959-60), pp. 14-75 (Vid. Bibliografía).

¹¹⁴⁷ La primera edición se hizo en Buenos Aires, al cargo de Luis Jiménez de Asúa en Ed. Losada. Prieto, fallecido el 12 de febrero de 1962, pudo haber conocido las galeradas, si no algún ejemplar recién salido de imprenta. En este trabajo hemos empleado la edición de Ed. Planeta de 1989, primer volumen publicado de sus memorias “*Entresijos de la guerra de España*”.

¹¹⁴⁸ PRIETO, I., “*Cartas a un escultor*”, carta 5, pp. 62-75.

¹¹⁴⁹ La cifra está sobredimensionada y es categóricamente falsa. Tanto si seguimos obras mucho más documentadas, como la de SALAS LARRAZÁBAL, R., como “*Pérdidas de la guerra*”, la de MOA, P., “*Los crímenes de la Guerra Civil*” o la de VIDAL, C., “*La guerra que ganó Franco*”, pp.129-130 y 143-144, que aportan una cifra que supera con mucho el millar de fusilados por los republicanos en el país vasco y otras, como si seguimos-entre otras- la muy tendenciosa de PRESTON, P., “*El Holocausto español*”, pág. 807 o la de JULIÁ, S. (coord.), en “*Víctimas de la Guerra Civil*”, que no nos dan más de 5.000 fusilados entre país vasco y Navarra a manos de los nacionales, y algunos cientos(en realidad, se pasó del millar) a manos de los republicanos.

¹¹⁵⁰ *Ibidem*, pág. 68.

a la hora de tergiversar para eludir su responsabilidad, era capaz de mezclar información interesada con cualquier otra exageración intoxicadora sobre la Guerra Civil, a fin de ocultar lo que en realidad hizo con el Tesoro del “Vita”: apropiárselo y malversarlo de modo continuado en compañía de sus secuaces y, aparte dejar unos balances falsos, soltar unas migajas para la JARE, antes que ésta fuera intervenida y un mínimo e insignificante remanente quedara para el fantasmal Gobierno en el exilio al que Prieto no reconoció la existencia ni la legitimidad.

Este artículo de Máximo fue su “canto del cisne” en su conflicto con Prieto. Sabía que se acercaba a la cincuentena y, su “momento político” se acababa. Así, durante ese mismo año 1957, apenas si publicó en el “Excelsior” siete artículos más, todos de temática mexicana, iberoamericana y yanqui: mediado marzo publica “*El futuro de la Industria Pesada en el país (I y II)*”, en alusión a los pasos que, a su modo debía dar este sector industrial, habida cuenta que una de sus piezas fundamentales era la metalurgia, directamente relacionada con su actividad minera. Parece ser que en ese mismo año debió hacer (o al menos proyectar) un viaje de negocios-y visita a familiares¹¹⁵¹, desplazados a Francia- a Europa, aún no dejando reseña periodística del mismo. Por ello hasta junio- concretamente el día 4-, no publicó un artículo en el que defendía el papel de liderazgo interamericano de México, titulado “*México, baluarte de la Comunidad Continental*”. La Conferencia Interamericana de Buenos Aires, celebrada en agosto de ese mismo año, le llevó a publicar sendos artículos sobre la misma¹¹⁵²: “*EE.UU. e Hispanoamérica en la Conferencia de Buenos Aires*”, e “*Hispanoamérica y los EE.UU. después de la Conferencia de Buenos Aires*”. Con posterioridad publicó en el mismo periódico una semblanza de su amigo el general guerrerense Baltasar Leyva Mancilla, que ya afrontaba la culminación de su brillante carrera militar. Incluso se permitió publicar un artículo en el periódico local de Coyuca (Guerrero), en la comarca donde había comenzado su andadura minera en México, bajo el título de “*El Presidente y la Nación*”, invocando a la labor del presidente López Cortines, que concluía su mandato al año siguiente, habiendo sido hasta entonces el de mayor edad¹¹⁵³ en acceder al cargo, y, sin embargo, habiéndose mostrado honesto y cumplidor de sus promesas. Concluyó su año como articulista con otros tres artículos de temática económica¹¹⁵⁴: “*Vicios e inercia de una economía tradicional*”, “*Hacia una economía a prueba de crisis*” y “*Sin normas ni programas, la prosperidad de México será ilusoria*”, respectivamente. El tercero de éstos es particularmente destacado, puesto que aporta la necesidad de la combinación de la planificación oficial- cada presidente promulgaba su “plan sexenal” para dirigir la economía- con el ejercicio de la empresa privada.

Máximo realmente no tuvo mucho tiempo para poder escribir, habida cuenta de que

¹¹⁵¹ Este dato se desprende del análisis de la documentación de su primo hermano Juan Antonio Muñoz López, al que le fue expedido un pasaporte en Córdoba el 27 de marzo de 1957, y un visado para noventa días con fecha del 24 de abril de 1957, que no llegó a emplear.

¹¹⁵² “Excelsior”, 19 de agosto y 13 de septiembre de 1957. Vid. GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág.88 y www.excelsior.com.mx

¹¹⁵³ VV.AA., “*Historia de México*”, pp. 341-346. Aunque esta obra no lo cita, el autor de esta Tesis, llevado por distintas webs de la UNAM, ha averiguado que, efectivamente, López Cortines fue el presidente de más edad del México priísta: 62 años en el momento de acceder a la Presidencia tras muchos años como gobernador de Veracruz.

¹¹⁵⁴ “Excelsior”, 17, 19 y 21 de diciembre de 1957. Vid. GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 88 y www.excelsior.com.mx

fue un año muy intenso, tanto en lo minero-empresarial, como también en lo personal. En su profesión, fue el año de su contacto con las grandes multinacionales mineras canadienses, y en concreto la Noranda Mine Ltd., a la cual, gracias a su asociación con Máximo, introdujo en México, creando la compañía “Norex Ltd.”. La primera exploración que Máximo emprende con la “Noranda”, es la de la mina de La Dicha¹¹⁵⁵, en las inmediaciones del arroyo de Santa Rosa, en las montañas que sirven como límite a los estados de Guerrero y Michoacán, entre las localidades guerrerenses de Chilpancingo y Ocotito y el pueblo michoacano de Uranga. En la exploración de este importante yacimiento de fluorita intervino como consultor el prestigiosísimo geólogo canadiense Dr. Franc R. Joubin¹¹⁵⁶, que fue quien recomendó a la empresa canadiense, tanto la explotación como la asociación con Máximo Muñoz, habida cuenta que en aquellos años, ya empezaba a sonar con bastante fuerza el concepto de “mexicanización”(nacionalización mayoritaria del accionariado de las grandes empresas activas en México), que, en los años ´60, bajo López Mateos, y de modo más que público y notorio con su sucesor, el autoritario Díaz Ordaz, se llevó a cabo. Sin embargo, la exploración en la zona selvática de La Dicha, de bastante difícil acceso, se consideró no rentable y se abandonó en el mes de julio.

En ese mismo año, se llevó a cabo otra importante actividad minera y empresarial en uno de los yacimientos más grandes de fluorita, el Cerro del Mercado¹¹⁵⁷, en el también norteño estado de Durango. Para la exploración de este inmenso yacimiento se llevaron a cabo amplios trabajos de teluometría, análisis geofísicos-1957 fue el Año Internacional de la Geofísica-, sismológicos, la exploración de “diamante” y todo ello con el concurso del United States Geological Survey. Una vez que se descubrió que el volumen de mineral, que, fundamentalmente se encontraba en el “pie de monte” del cerro, Máximo vendió este yacimiento a la Compañía Fundidora de Monterrey-dependiente de la multinacional yanqui Harbison Walker Flyr Co.-.

Al acabar el año 1957, estaba claro el cambio en Máximo. Ya se esfumaba su posibilidad de conquistar el PSOE en el exilio para intentar una acción directa democratizadora en España. Sin embargo, su importancia como empresario y explotador de minas en México era cada vez más grande. Además, con el respaldo de su nombradía como articulista editorial en el “Excelsior”, principal periódico de México D.F. . La presidencia del moderado priísta López Cortines llegaba a su final. Ante las elecciones a celebrar en el otoño de 1958¹¹⁵⁸, se veía a tres candidatos claros: por un lado, el muy destacado regente del Distrito Federal, Ernesto P. Uruchurtu; por otro, más hacia “la derecha”-y normalmente considerado como “alemanista” y “consumado burócrata”- el secretario de Hacienda, Antonio Carrillo Flores, al que Máximo había dedicado bastantes párrafos en las páginas de “Excelsior” desde su nombramiento unos años antes; por otro, más escorado hacia “la izquierda”-y catalogado como “cardenista” y “jefe político del estado de Nayarit”(en resumidas cuentas, un cacique del PRI en toda su extensión)-el secretario de Agricultura

¹¹⁵⁵ Información proporcionada al autor de esta Tesis por el Ingº de Minas Máximo Muñoz Martín, director general de IMISA y nieto de Máximo Muñoz López.

¹¹⁵⁶ Franc Renault Joubin (1911-1997). Geólogo canadiense. Uno de los mayores expertos en prospecciones de uranio. Consultor de las principales empresas mineras canadienses. Condecorado con la Orden de Canadá en 1983. Presente en el “Canadian Hall of Fame of Mining”. Sus memorias, tituladas “*Not for gold alone*”(1986) fueron un gran éxito. Esta información ha sido obtenida de distintas webs en inglés, en particular, www.mininghalloffame.ca y www.yorku.ca (Vid. Webgrafía).

¹¹⁵⁷ Ibídem que la nota anterior.

¹¹⁵⁸ Vid. VV.AA., “*Historia de México*”, pp. 346-347.

Gilberto Flores Muñoz. Pero es entonces el momento en el que, ninguno de éstos es el designado por la cúpula del PRI para suceder a López Cortines.

Es entonces el momento en el que se habla con total seguridad del inicio de la “era del *tapado*”¹¹⁵⁹, al ser elegido para sucederle- puesto que, de acuerdo con la maquinaria electoral, del PRI, iba a ganar las elecciones-, quien había sido su jefe de campaña electoral, premiado con la Secretaría de Trabajo: Adolfo López Mateos. Populista, intervencionista, gran promotor de la “mexicanización” de las empresas que operaban en el país, de amplia sonrisa y oratoria contundente y elocuente, fue considerado aceptable por todos los sectores del priísmo y tuvo el respaldo sindical a través del corrupto-y vitalicio- Fidel Velázquez.

Ni siquiera a Máximo le desagradó la elección del “tapado”. Sin embargo, en sus artículos se produjo un proceso claro de “mexicanización” y “americanización” casi total, tanto en cuanto a temática como a lenguaje, fondo y forma. Las únicas excepciones son algunos dedicados a sus viajes a Europa-que se prodigan al final de la década, puesto que a Estados Unidos y Canadá iba con más frecuencia- y los obituarios a los principales representantes de “su” entorno de exiliados, no del exilio mexicano, que menudean aquí y allí hasta el final de su carrera periodística, hecho que se produjo en el verano de 1966, cuando el gobierno de Díaz Ordaz había mostrado su verdadera cara de autoritarismo, destituciones, encarcelamientos y muertes “en extrañas circunstancias”. No es que López Mateos-que había sido quien había nombrado a Díaz Ordaz secretario de Gobernación y además, era no solo el “tapado”, sino el “hombre fuerte en la sombra” del régimen plebiscitario priísta-, no fuera ajeno a este tipo de prácticas selectivas¹¹⁶⁰.

6.3. Finales de los años ´50 y primera mitad de los años ´60: Máximo, destacado personaje de la minería mexicana-e internacional- y articulista en el “Excelsior”.

¹¹⁵⁹ El autor de esta Tesis, tras haber leído distintas obras y escritos, y de lo desprendido de distintos testimonios de historiadores mexicanos (los profesores doctores Silva y Zurita, de la Universidad de Michoacán y la UNAM) y mexicanistas alemanes (los profesores doctores Liehr, Böttcher y Hausberger-este último es austriaco y anda ahora por la UNAM-) se remonta al anterior sexenio, habida cuenta que López Cortines se caracterizó por su moderación, honestidad y discreción. Sexagenario, buen orador sin estridencias ni populismos, el llevar como jefe de campaña a López Mateos le ayudó a evitar que el pucherazo del PRI fuera “corto”. Al contrario.

¹¹⁶⁰ Vid. VV.AA., “*Historia de México*”, pág. 348.

La actividad de Máximo Muñoz , en general, y en su vertiente minera en particular, fue bastante notable en 1958. Apenas iniciado el año , Máximo puso en explotación varios yacimientos de caolín de muy gran volumen en el estado de Guerrero. Concretamente en los municipios de Coacoyula y Apipilulco. Máximo los exploró y explotó a través de su empresa-la Norex-, y con posterioridad los vendió a la Harbyson Walker Flyer Ltd., dueña entonces de la Fundidora de Monterrey, una de las empresas metalúrgicas más grandes del norte mexicano.

Cruzando el río Balsas, precisamente por la zona que se encuentra inundada por el embalse del Infiernillo,-esto es, pasando al estado de Michoacán-, también en 1958 se exploró la zona conocida como El Platanal, en el municipio de Tepalcaltepec, atravesado por el río homónimo, principal afluente del Balsas. En El Platanal se descubrieron enormes depósitos de barita.

Algo más hacia el nordeste, se desarrolló el yacimiento de El Refugio a seis kilómetros de Río Verde, en la cuenca del río Santa María, en Guanajuato. Esta mina de calcopirita, situada en una zona montañosa del norte de este estado , fue vendida a la Allied Chemical, que fundó una planta industrial con 750 toneladas de capacidad de fundición diaria en el poblado, al norte del yacimiento, en el poblado de Álamos de Martínez, en el extremo sur del vecino estado de San Luis Potosí, existiendo comunicación ferroviaria directa entre ambos.

Posteriormente, aún en 1958, se descubrieron los yacimientos de fluorita considerados “los más grandes del mundo”¹¹⁶¹, al norte de Monterrey, en la zona de Reata en el límite de los estados de Nuevo León y Coahuila, zona árida, montañosa y minera por excelencia. Este yacimiento fue vendido a la Noranda Mines, que lo explotó a través de la Norex-la empresa formada por el propio Máximo-.

Con tanta actividad minera-y empresarial-, es creíble que Máximo no tuviera demasiado tiempo para poder suministrar artículos nuevos para la rotativa del “Excelsior”. El primero, publicado bajo el título de “*Combinado industrial Guerrero-Michoacán*”¹¹⁶², adelanta en su título la proyección industrial que su autor quiere dar a los yacimientos mineros que él ha descubierto y , o ha puesto o está poniendo en explotación, a fin de crear lo que, con un lenguaje técnico de aquellos años denominaríamos un “polo de desarrollo” centrado en una actividad concreta y específica: la minería y la industria metalúrgica y química pesadas. No mucho después, un hecho inesperado le hace ser requerido por la redacción del periódico para que escriba un artículo obituario. El 14 de enero de 1958, a los ochenta y dos años de edad muere en Ciudad de México el general José Miaja. Máximo, al día siguiente¹¹⁶³ publica su “*Ha muerto el General Miaja*”, primero de sus esporádicos artículos obituarios. Desde luego, el “Excelsior” había tenido suerte, puesto que-tal y como ya expusimos en el capítulo 3, apartado 3.1 y el propio Máximo publicó en “*Dos Conductas*” y “*Tragedia y derroteros de España*”-, él hizo sus primeras armas en la Guerra Civil a las órdenes del fallecido general. Un militar, que, aún de larga carrera, apenas si había intervenido muy poco tiempo en la Guerra de Marruecos-a la que había llegado siendo uno

¹¹⁶¹Esta apreciación la recogen, tanto el Ingº. Máximo Muñoz Martín, director general de IMISA como GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pp. 176-177.

¹¹⁶² Vid. GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pág. 88 y www.excelsior.com.mx.

¹¹⁶³ Ibídem que el anterior.

de los coroneles de más edad del escalafón, tras una larguísima carrera casi siempre en Cajas de Reclutas y algunas guarniciones, como la de Oviedo- y se convertiría en el alma militar del frente de Madrid, pese a sus evidentes limitaciones, a las que se sumaron las constantes injerencias comunistas, de todo tipo y de toda condición. Injerencias y críticas bastante injuriosas, orquestadas , como de costumbre, por el jefe de los *agit-prop* comunistas, Jesús Hernández. No se había llevado dinero de España, como los políticos , empezando por Prieto y Negrín, pero no murió en la miseria¹¹⁶⁴.

Hasta abril no publicó otro artículo, precisamente en un momento de *impasse* en su actividad minera y empresarial, además alusivo a ésta y a su visión, un tanto pesimista: “*La minería en México sigue a la deriva*”¹¹⁶⁵. Este artículo se publica cuando él se encuentra en Europa, de viaje: asiste en Bruselas a la inauguración de la Exposición Universal y pasa por París. No lo hace solo: invita a muchos miembros de su familia en España, que hacen el viaje en tren desde Córdoba, aún para verle no mucho más de tres días¹¹⁶⁶. Vuelto de Europa a finales de abril, un mes más tarde da a la rotativa del “Excelsior” dos artículos que dejan muy claras dos ideas: que conoce bien el comunismo y las consecuencias de un gobierno comunista (no en vano, el “banco de pruebas” para los regímenes de la Europa del Este fue el negrismo de la España republicana) y que él, es visceralmente anticomunista. Son “*Los ataques comunistas a Nixon. Primer asalto al interamericanismo*” y “*El nacionalismo y la miseria, armas de los comunistas*”¹¹⁶⁷. De modo particular, y pese a haber transcurrido más de medio siglo de su redacción y publicación, este último no ha perdido actualidad, al menos para el escenario iberoamericano, infestado por los mal llamados “populismos”, que, en realidad, no dejan de ser regímenes comunistas con un mayor o menor grado de barniz plebiscitario.

En julio, de modo consecutivo¹¹⁶⁸, publicó tres artículos sobre los distintos planteamientos, análisis y soluciones (o no) de la Depresión Económica: “...según los Estadounidenses (I)”, “...según los Comunistas (II)”, y “...según Iberoamérica (III)”. En ellos dejaba muy claro que, desde luego, los comunistas no ofrecían soluciones para la Depresión Económica, y que el Interamericanismo, esto es, una extensión del modelo mexicano por el continente, podría contribuir a reducir los desequilibrios existentes entre unos y otros estados y que aún persisten a día de hoy. Inmerso en sus actividades empresariales, Máximo no publicó más artículos en el “Excelsior” en 1958. Poco o nada debía significar para él el VIIIº Congreso del PSOE en el exilio, que se celebró el Toulouse entre el 14 y el 17 de agosto de 1958¹¹⁶⁹, apenas reducido a las acostumbradas polémicas

¹¹⁶⁴Para cualquier aficionado taurino mayor de cuarenta años, es de conocimiento general que su hijo Marcelino Miaja, se asoció con el ganadero de origen libanés José Chafiq, creando una de las mejores ganaderías de bravo de México, anunciada como “Toros de Miaja y Chafiq” y de la que también se han lidiado ejemplares en España.

¹¹⁶⁵Vid. GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 88 y www.excelsior.com.mx.

¹¹⁶⁶ Este dato lo hemos obtenido del análisis del pasaporte del primo hermano de Máximo, Juan Aº Muñoz López y su esposa, Francisca Redondo Illescas, abuelos paternos del autor de esta Tesis, a quienes el Consulado Francés en Córdoba-aún situado en la Calle Aix, en las Electromecánicas- expidió: un visado para tres meses el día 5 de abril de ese mismo año, y una visa para poder viajar tres veces a Francia en el plazo de seis meses el día 10. El matrimonio Muñoz Redondo salió el 18 de abril por Irún y regresó el día 23. En realidad, visitaron en tres días París y Bruselas, de la mano de Máximo y junto a otros familiares

¹¹⁶⁷“Excelsior”, 21 y 23 de mayo de 1958. Vid. GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 88 y www.excelsior.com.mx.

¹¹⁶⁸Ibidem , 2, 3 y 4 de julio de 1958.

¹¹⁶⁹ Vid. CABEZAS, O., “*Indalecio Prieto*”, pp. 681-690 y TUÑÓN, M. (ed.), “*Historia del socialismo español*”, vol. IV, pp.200-224.

artificiales y propuestas destinadas al “consumo interno” en el propio congreso, para solaz de la ejecutiva prietista, reducida la “cabeza visible”-o mascarón- al secretario general Llopi. Así, poco a poco aparecen la Agrupación Socialista Universitaria y la “nueva generación”, pero en realidad, aportan muy poco a la “logia” prietista y su gran celebración inoperante, que ya no se celebraría más en el cine “Espoir” ni en Toulouse.

Ese otoño era electoral, y, aunque Máximo disponía de su pasaporte español en regla, y, por tanto, no votaba, sus empresas se podían ver afectadas por la elección, sí o sí, de Adolfo López Mateos. Populista, intervencionista, partidario claro y descarado de la “mexicanización” de todos los sectores económicos, definía su ideología como “*de extrema izquierda dentro de la Constitución*”¹¹⁷⁰. Traduciéndolo a un lenguaje más comprensible, una vuelta a un cardenismo “sin Cárdenas” (ya no era el todopoderoso secretario de Defensa) y algo más pragmático, puesto que para legitimar el pucherazo priista, promulgó una reforma electoral¹¹⁷¹ que garantizaba cinco escaños en el Congreso a cualquier partido político con más del 2,5 % de votos en el conjunto del Estado, con otro por cada 0,5 % hasta un máximo de veinte diputados. Así, se podía fabricar una “oposición leal”, integrada por el PAN conservador, el PRIM, más a la izquierda y el PPS comunista.

El año 1959 permitió a Máximo, sin perder comba del desarrollo de sus explotaciones mineras, publicar entre marzo y noviembre, nada menos que quince artículos en el “Excelsior”¹¹⁷². Durante el gobierno de López Mateos, solo bajó de ese número, a catorce, en 1962, y a ocho en el año electoral(y final del periodo) de 1964, con lo que se puede considerar que es su segundo periodo de mayor fecundidad periodística, tras su eclosión coincidente con su proceso de expulsión del PSOE e irrupción en el alto empresariado mexicano como un auténtico “hombre hecho a sí mismo”, puesto que lo era. Hasta el final de junio, fecha en la que emprende un viaje por Europa, sus artículos versan sobre asuntos nacionales. El día 2 de marzo se publica “*El General Cárdenas tildado de comunista*”¹¹⁷³, en el que descalifica a los que han osado llamar al más famoso-y, hasta el momento, izquierdizado- presidente priista con un calificativo que, desde luego, no pocos sectores habían empleado para referirse a él aún desde su sexenio presidencial. Invoca-como, por otra parte, siempre ha hecho- sus cualidades como “estadista” y “patriota”, aparte aludir, como de costumbre, al acogimiento (aún interesado y por encima de sus previsiones) de buena parte del exilio republicano, en torno a un 10% del total inicial y, pasados unos años-los de la segunda guerra mundial-, en torno al 25% del resultante. El día 13 de ese mismo mes, publica “*Mal camino para el porvenir minero e industrial de México*”, en el que alude a los primeros efectos que, a su juicio van a tener las medidas adoptadas en el plan sexenal que acaba de poner en marcha el equipo gubernamental de López Mateos. Once días después, el 24, publica “*Mecanización de la agricultura*”¹¹⁷⁴. Máximo, en algunas ocasiones, parece un auténtico “todoterreno” del periodismo editorial. El día 7 de abril publicó “*La Minería y la Industria frente al Caos Burocrático*”, crítica a la caótica y abusiva burocracia administrativa, que llevaba a convertir la apertura de una mina o el inicio de actividad de una fábrica en una labor costosa a la que se adosaba, a su juicio, de modo innecesario, un

¹¹⁷⁰ Vid. VV.AA., “*Historia de México*”, pág. 347.

¹¹⁷¹ *Ibidem*, pp. 349-350.

¹¹⁷² Vid. GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pp. 88-89 y www.excelsior.com.mx.

¹¹⁷³ *Ibidem*.

¹¹⁷⁴ La fuente, (GUTIÉRREZ, J. op. cit., pp. 88-89), nos lo indica así. Creemos que puede ser “mexicanización”, habida cuenta que éste era uno de los procesos con el que se le llena la boca al profuso y campanudo orador que era López Mateos.

largo, lento y voluminoso “papeleo” oficial. Un mes más tarde, el 22 de mayo, publica “*El embajador Carrillo Flores y la economía panamericana*”, en el que hace un balance de las actitudes del antiguo secretario de Hacienda-y candidato “alemanista” a la sucesión presidencial-, nombrado embajador ante la OEA y bastante conservador frente a las propuestas que se hacían en las asambleas de esta organización. El 27 de junio, cuando se dispone a viajar a Europa, aparece su “*Planeación de la Industria Siderúrgica*”, nueva crítica a los planes del gobierno López-Mateos, que parece desconocer las verdaderas necesidades del sector siderúrgico, al que Máximo no es, ni muchísimo menos, ajeno, como asesor general-y cofundador- de la Asociación Nacional de Mineros de México.

En el verano de 1959, Máximo volvió a subirse en un avión y viajar por Europa: sus escalas fueron, como de costumbre, en Francia, Gran Bretaña y la Alemania Occidental. Mucho se ha especulado sobre la posibilidad de que viniera a España con un pasaporte falso y de incógnito, pero es hartamente improbable¹¹⁷⁵, puesto que no quedó un testimonio claro de la familia. Sí es cierto que, durante alguno de estos viajes por Francia se entrevistó en Biarritz con algunos generales destacados, como Kindelán y García-Valiño y con políticos como Manuel Fraga Iribarne¹¹⁷⁶. Más allá de las especulaciones sobre sus probables visitas de incógnito atravesando los pasos pirenaicos, lo cierto fue que aquel viaje a Europa le dio material para cuatro artículos: “*La presencia de México en Francia*”¹¹⁷⁷, “*Inglaterra sigue siendo un pueblo imperturbable*”¹¹⁷⁸, “*El triunfo de la iniciativa privada en Alemania*”¹¹⁷⁹ y “*Alemania, clave de la futura Europa*”¹¹⁸⁰. Particularmente en este último expone sus conocimientos sobre la Comunidad Económica Europea que apenas si tiene dos años de andadura¹¹⁸¹. En resumidas cuentas, Máximo Muñoz es europeísta en Europa y panamericanista-de la tendencia liberal- en América. Apenas una semana después, el día 20 vuelve a sus “asuntos nacionales”-y en su caso particular, económico-minero-industriales- con “*El desarrollo siderúrgico y el futuro de México*”¹¹⁸². El 25 vuelve a criticar el desarrollo urbano del D.F., aún regulado en última instancia por el ínclito regente Ernesto P. Uruchurtu, con “*Una teoría insostenible del urbanismo preferente*”¹¹⁸³. Hasta finales de octubre no volvió a los editoriales del “Excelsior”, con dos de sus principales facetas “mexicanas”¹¹⁸⁴: el 22 de octubre con “*Prestigio continental e internacional de México*” y el 30, con “*Los problemas de la minería*”, tema que se repetirá con cierta asiduidad, habida cuenta de su condición de tribuno periodístico del poderoso *lobby* minero de su Asociación.

¹¹⁷⁵ Su biógrafo, Juan Gutiérrez, en su obra, pág. 178 indica que “*su familia me dice que entró en nuestro país con pasaporte falso cuantas veces quiso*”. Pero en conversaciones habidas entre 2011 y 2014, ha dicho que “*si entró en España, no pasó de Barcelona como mucho*”. Lo mismo y se asomó a los Pirineos, y más bien, por los datos de los que disponemos, a la frontera vasca o a los entonces tranquilos puertos de Navarra.

¹¹⁷⁶ *Ibidem*. Fraga era desde 1957 consejero nacional y procurador en Cortes. Fue ministro de Información y Turismo de 1962 a 1969, Vid. CUENCA, J.M. y MIRANDA, S., “*El poder y sus hombres...*”, pp.522-525.

¹¹⁷⁷ “Excelsior”, 29 de julio de 1959. Vid. GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pp.88-89 y www.excelsior.com.mx.

¹¹⁷⁸ *Ibidem*, 3 de agosto de 1959.

¹¹⁷⁹ *Ibidem*, 8 de agosto de 1959.

¹¹⁸⁰ *Ibidem*, 13 de agosto de 1959.

¹¹⁸¹ Y no es el monstruo hipertrófico, sobredimensionado, ingobernable e incompetente, que no ha sabido obrar en consecuencia para evitar su futura (e inevitable) partición y desaparición, ya prevista por el autor de esta Tesis en su artículo “*Neoconsumismo y eurocrack*”, pág. 66 (Vid. Bibliografía).

¹¹⁸² “Excelsior”, 20 de agosto de 1959. Vid. GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 99 y www.excelsior.com.mx.

¹¹⁸³ *Ibidem*, 25 de agosto de 1959.

¹¹⁸⁴ *Ibidem*, 22 y 30 de octubre de 1959.

Su último artículo de 1959, publicado el 9 de noviembre se titula “*El estado mexicano y sus empresas industriales*”: la palabra “mexicanización” de la economía está demasiado presente en la oratoria del gobierno de López Mateos, en los discursos del presidente, ni qué decir de los distintos secretarios del área económica (Economía, Hacienda, Industria y Minas, Agricultura).

El acostumbrado periodo de ausencia de Máximo de las páginas editoriales de “Excelsior”, que más bien parece una “invernada”, fue inusualmente breve entre 1959 y 1960. Es su tercer año (tras 1954 y 1955) con más artículos –diecinueve-, absolutamente todos ellos de temática “panamericana” y mexicana. Comienza con “*Hispanoamérica y la expansión económica de México*”¹¹⁸⁵. Un mes más tarde¹¹⁸⁶, analiza en “*Panorama de la industria petroquímica*” las perspectivas de este sector, abiertamente condicionado-en el caso de México- por el monopolio estatal PEMEX. Inicia marzo¹¹⁸⁷ con “*Los viajes de Eisenhower y López Mateos por Sudamérica*”, haciendo un análisis comparativo entre el general-presidente norteamericano, bastante conservador y el presidente mexicano, que busca un mayor pragmatismo, propio de su tendencia priísta. Una semana más tarde¹¹⁸⁸, aparece “*Mercado Común e inversiones industriales en Iberoamérica*”, en el que apuesta firmemente por esta fórmula económica, que, desde luego que tiene que llevar pareja, a su modo de ver, la extensión de las inversiones en producción industrial, temática que también presenta “*Expansión Industrial y Mercantil de México*”¹¹⁸⁹. Tres meses más tarde, tras un parón motivado en su mayor parte, por su actividad minera y empresarial, vuelve a las andadas con una segunda parte de “*Hispanoamérica y la expansión económica de México*”¹¹⁹⁰. En julio¹¹⁹¹ aborda “*La construcción del Puerto Industrial de Matamoros*”, acabando el mes¹¹⁹² con “*La industria petroquímica y la economía de México*”. Él es simpatizante del “ala liberal” del PRI, pero defiende una mayor liberalización para hacer más competitiva-y rentable- esta rama industrial, habida cuenta de la importancia de la producción petrolífera de México. El 9 de agosto¹¹⁹³, publica “*El estado de Jalisco y su Industrialización*”: Máximo hace exploraciones mineras y negocios en este estado centro-septentrional y ve posibilidades. Como de costumbre, lo expone negro sobre blanco en las páginas de “Excelsior”. El 23 de septiembre dedica un artículo a la Feria Nacional de la Plata en Taxco, y el 10 de octubre, dedica un artículo de análisis homónimo a la economía social de la Revolución Mexicana. Tres días más tarde “vuelve” a su querido estado de Guerrero con “*El aprovechamiento de los ríos Balsas y Santiago*”, ríos tropicales, de fuertes crecidas, en los que defiende el embalse de aguas, como se hace en el pantano del Infiernillo, que es aún a día de hoy, una de las principales centrales hidroeléctricas de México. Una semana más tarde-el 20 de octubre- vuelve a la temática “panamericana” con “*El mercado común, una nueva dimensión para Iberoamérica*”.

Parece que Máximo se ha “mexicanizado” en extremo: escribe sobre temas mexicanos, panamericanos, viaja mucho, hace grandes negocios en aquel lado del Atlántico,

¹¹⁸⁵ *Ibidem*, 21 de enero de 1960.

¹¹⁸⁶ *Ibidem*, 24 de febrero de 1960.

¹¹⁸⁷ *Ibidem*, 3 de marzo de 1960.

¹¹⁸⁸ *Ibidem*, 11 de marzo de 1960.

¹¹⁸⁹ *Ibidem*, 23 de marzo de 1960.

¹¹⁹⁰ *Ibidem*, 21 de junio de 1960.

¹¹⁹¹ *Ibidem*, 5 de julio de 1960.

¹¹⁹² *Ibidem*, 27 de julio de 1960,

¹¹⁹³ *Ibidem*.

y parece completamente desconectado de lo que ha sido durante muchos años, el conjunto de su ideología y sus principales proyectos, aún rotos un lustro antes. Sin embargo, está claro que Máximo Muñoz no se quedó solo en medio de la masa gris del exilio republicano en Méjico. De su influencia y significación podemos dar buena cuenta en el momento en el que su hijo mayor Máximo Muñoz González defendió y aprobó su proyecto de fin de carrera como ingeniero de Minas. Una crónica de sociedad de apenas tres columnas, nos resume bastante bien quién era-y con quién se relacionaba-en aquellos años. Fue noticia, como no podía ser menos, en el “Excelsior”-el medio de sus principales publicaciones- el 3 de noviembre de 1960¹¹⁹⁴, en los siguientes términos:

“Recepción del Ingeniero Máximo Muñoz.

Máximo Muñoz González, que en México cursó desde los primeros grados de enseñanza hasta el final de su brillante carrera de Ingeniero de Minas y Metalurgia, acaba de presentar su tesis profesional sobre exploración, explotación y beneficio de los minerales de fluorita y pasar el correspondiente examen oral. Fue unánimemente felicitado por todo el tribunal juzgador. Ya en funciones Máximo y en puertas para recibir el título su hermano Manolo en estos días prepara sus últimos exámenes, también de Ingeniero en las mismas materias.

Con motivo de la graduación de Máximo, sus padres el Ingeniero Máximo Muñoz López y su señora Pepita González de Muñoz, le brindaron una cena a la que asistieron los innumerables amigos con que cuenta la familia. Celebróse en los salones del University Club y resultó una fiesta encantadora, con la inesperada nota en la sobremesa-y a petición unánime- de lograr que la hermana menor, esa preciosa criatura que no tiene rival en el cante y el baile flamenco, Fifí Muñoz-romántica cultivadora no profesional- acompañada a la guitarra por Julián de Madrid, con singular gracia, profundidad plástica, ritmo y gentil figura, bailara tanguillos, soleares, seguiriyas y zapateado. Las canciones las entonó con singular gracejo e ilustradas con inspirados bailables entre grandes ovaciones.

Entre los asistentes que pasaron de más de doscientos pudimos a ojo apuntar a algunos nombres: Ingeniero y Profesor David Contreras Castro, Ingeniero y Profesor David Gómez Ruiz, Ingeniero Enrique Usó, todos ellos como sinodales del nuevo Ingeniero, acompañados de sus esposas e hijas, Ingeniero Salvador Peña y señora. Alfredo Flatt y señora. Salvador Treviño y señora, Francisco Quintanilla, Guillermo Gallardó y familia, Ignacio Téllez y señora, Enrique Casas Alatraste¹¹⁹⁵, Alberto Terrones¹¹⁹⁶, Manuel Cervantes y familia, Guillermo Cárdenas, Max Dison y señora, Roberto Rodríguez y señora, Francisco Azorín Izquierdo y señora, Manuel Azorín, Fernando Vázquez e hijo¹¹⁹⁷, William Santiago, Enrique Salgado y familia. José Luis Navarro y señora, Manuel Santillán¹¹⁹⁸ e hija, Alberto R. Padilla,

¹¹⁹⁴ “Excelsior”, jueves 3 de noviembre de 1960, pág. 2. Sin embargo, la fiesta fue el sábado 29 de octubre.

¹¹⁹⁵ Destacado empresario mexicano, con intereses en las minas del norte del país.

¹¹⁹⁶ Alberto Terrones Benítez, senador por Chihuahua durante varias legislaturas por el PRI y presidente de la Comisión de Minería del Senado Mexicano. Vid. www.senado.mx

¹¹⁹⁷ Son el periodista Fernando Vázquez Ocaña y su hijo homónimo.

¹¹⁹⁸ Sin duda, es Manuel Santillán Osorno (1894-1982), geólogo y político mexicano. Presidente de la Sociedad Geológica. Cofundador de la Compañía Nacional de Electricidad. Gobernador de Tlaxcala de 1941 a 1944, destituido por sus desavenencias con el PRI. Autor muy prolífico de obras sobre geología y minas, gran

Licenciado José Barros Sierra¹¹⁹⁹ y familia, el Cónsul de los Estados Unidos en México, señor John Anthony Vargas y esposa, El diestro Fernando López¹²⁰⁰, Gustavo A. Castrejón¹²⁰¹, Luis Sánchez y esposa, Doctor Luis Quintanilla y señora, los hermanos Julio y Manolo Estrada, el Profesor Don Manuel Castillo¹²⁰² acompañado de sus hijos Diego, Luis y Pura, Carlos Fortanet, Jacinto Cayuela¹²⁰³ e hijos, Domingo Rex¹²⁰⁴ e hijos, y muchos más.”

Como hemos podido ver, la afirmación que hicimos antes de insertar esta crónica periodística, no era ni mucho menos gratuita. Empresarios y políticos de primer orden, catedráticos, toreros y artistas. No se ha encerrado en un grupo reducido, casi una secta, como le ha ocurrido a los principales capitostes del exilio mexicano, que, cada vez va menguando más en número y actividades, por más que no se pierda, en el fondo, la utopía del regreso¹²⁰⁵.

El día 5 de ese mismo mes de noviembre de 1960¹²⁰⁶, como conocedor que es, por los estudios de sus tres hijos, de la realidad universitaria, publica “*La epidemia universitaria del extremismo*”, en el que hace una clara alusión a la irrupción en departamentos y cátedras universitarias, del profesorado influido por distintas corrientes marxistas. Esta irrupción, con los efectos por todos sobradamente conocidos¹²⁰⁷-de modo bastante claro en la Historia, el “materialismo dialéctico”, heredero de la escuela francesa de “*Annales*” con su economicismo y sectarismo recalcitrantes, en la Economía, de todas las escuelas “socialistas” críticas y “alternativas” del capitalismo desarrollista, y en la Geografía, del “estructuralismo”, que intentó destruir a base de desprecios y estadísticas verdaderamente absurdas y abstractas a los análisis regionales de la escuelas vidaliana y davisiana-, que Máximo, con mucha razón, máxime cuando él viene de un partido socialista, considera negativa. Él puede hablar con razón, porque en casa se le han juntado tres hijos universitarios, y porque además, éstos le refieren sobre los cambios generacionales que se están produciendo inevitablemente en el profesorado de sus facultades. Tiene además, por sus contactos personales, información muy clara a este propósito, y por ello mismo, escribe en ese sentido. El 3 de diciembre de 1960 publica “*México brinda al mundo una lección de civismo*”, a propósito del movimiento estudiantil surgido en la Universidad Autónoma del

conocedor del estado de Guerrero, de la minería en Durango y del yacimiento del Cerro del Mercado.

¹¹⁹⁹ Ingeniero de Caminos y político mexicano (1915-1971). Secretario de Obras Públicas de 1959 a 1964, fue nombrado rector de la UNAM por Díaz Ordaz tras la matanza de Tlatelolco. Vid. www.unam.mx

¹²⁰⁰ Torero mexicano, nacido en Veracruz en 1922. Torero de los “de arte”. Tras una larga carrera como novillero y torear en México y España a principios de los años ‘50, renunció a la alternativa. Apodado “el torero de canela” por el periodista Pepe Alameda-debido al color de su piel-, falleció hace pocos años tras ejercer muchos como asesor taurino. Vid. <http://torerosmexicanos.blogspot.com>

¹²⁰¹ Destacado empresario minero-metalúrgico de Monterrey.

¹²⁰² Famoso pedagogo exiliado. Máximo le mencionó en su “*Grandeza y tragedia*”, pág. 7.

¹²⁰³ Cuñado de Máximo y posteriormente emparentado, a través de su hijo, con la familia de Luis Companys y Julián Zugazagoitia.

¹²⁰⁴ Ya era todo un personaje de la radio, cine y televisión mexicanos.

¹²⁰⁵ Pero, hasta el propio HOYOS, J. de, en su obra homónima, reconoce que, con la pérdida de miembros, se van perdiendo las esperanzas. Y los pocos que van quedando, por edad y condiciones, lo tienen muy difícil.

¹²⁰⁶ Se casa su hijo Máximo, una vez ha defendido –y aprobado- su tesis de licenciatura.

¹²⁰⁷ El autor de esta Tesis ha escrito esta apreciación de memoria. Para más detalles, podemos recomendar la lectura de CAPEL, H. “*Filosofía y ciencia en la geografía contemporánea*”, de Ed. Barcanova (1981) para el caso de la Geografía, la de TAMAMES, R., “*Ecología y desarrollo, la claves para el crecimiento*”, de Alianza Editorial (vv.ed.), para el caso de la Economía, y “*Tendencias historiográficas actuales*”, de CASADO, Blas, et alii, Ed. UNED(2012), para el caso de la Historia.

estado de Guerrero, que el día 20 de noviembre había llevado a cabo una amplia manifestación cívica por las calles de Chilpancingo, la capital estatal. Sin embargo, el día 30 de ese mismo mes, todo el movimiento fue desbaratado por una muy dura intervención militar ordenada por el gobernador del estado, general Raúl Caballero Aburto, con el saldo de veinte muertos y el centenar largo de heridos, y que cinco días más tarde, le costó el puesto a éste.¹²⁰⁸

Concluye sus colaboraciones periodísticas de este año con tres artículos más referidos a las posibilidades de desarrollo de la cuenca del río Balsas en “su” estado de Guerrero¹²⁰⁹: “*El desarrollo de la Cuenca del Balsas*”, “*Recursos mineros y posibilidades industriales en la cuenca del río Balsas*”-que es la transcripción de una conferencia impartida en esos días- y “*El futuro industrial de la Cuenca del Balsas*”. Y como colofón, el día 26 de diciembre, una crítica constructiva –y homónima- a la nueva Ley Minera, en la que el espíritu de la “mexicanización” promovida por López Mateos está más que presente. Ni qué decir en un sector en el que de modo particular, la presencia de capital extranjero era más que mayoritaria. Y como ejemplo, el propio caso de Máximo, por más que llevara casi veinte años labrándose una carrera-que ya estaba próxima a su techo- y creando muchos puestos de trabajo en distintas regiones de México desde los estados norteros de Sonora, Coahuila y Nuevo León hasta la isla californiana de Santa Margarita, y ni qué decir de los distintos yacimientos en la “Tierra Caliente” de Michoacán y Guerrero.

Pero los proyectos de Máximo van a dar un salto aún mayor en 1961. De la mano de sus socios canadienses y en general, norteamericanos, decide emprender fuera de México. En general, podemos decir que 1961 es un año muy activo para Máximo Muñoz. Escribe y publica diecisiete artículos para “Excelsior”, viaja a Europa, a Norteamérica, a África y decide hacer inversiones, de la mano de la multinacional West Field, fuera de México: concretamente en el recientemente independizado Marruecos¹²¹⁰, cuyo recién entronizado monarca Hassan II¹²¹¹, como antes su padre, Mohamed V, se aseguró un gran negocio con el traspaso de la titularidad del omnipresente *holding* Omnium Nord-Africane, -la omnipresente ONA¹²¹²- por parte de la administración colonial francesa. Y junto a la ONA, todo un auténtico conglomerado de organismos estatales-que no es lo mismo que públicos-, de control directo por la propia dinastía alauí, situación que no ha cambiado en absoluto ni

¹²⁰⁸Vid. www.encyclopediagro.mx y, pese a su evidente sesgo político, www.memoriapoliticademexico.org (Vid. Webgrafía).

¹²⁰⁹“Excelsior”, 8, 14 y 15 de diciembre de 1960. Vid. GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 89 y www.excelsior.com.mx

¹²¹⁰Pese a su independencia, concedida de modo unilateral por los franceses en 1956-que aún en 1961 mantenían tropas en el país- y a su no pertenencia a la Comunidad Francófona, Marruecos era (y es) –o, al menos, el régimen alauí- un aliado preferente de la errática estrategia del imperialismo yanqui, que, siempre le ha dado un injusto e inmerecido trato de favor. Parece ser que en origen está el que el sultán de Marruecos en el s.XVIII se apresurase a reconocer la independencia yanqui. Aún estaba muy reciente la guerra de Sidi Ifni-instigada por los marroquíes- y la evacuación de las tropas españolas del Marruecos Español, concluida en 1959 y de la que el autor de esta Tesis conoció hace muchos años a un protagonista, entonces soldado destinado en Segangan, y evacuado a Melilla de los últimos, en ese mismo año, 1959.

¹²¹¹ Mohamed V había muerto de modo repentino poco antes, a principios de 1961. Hassan II también murió de rápida enfermedad el 23 de julio de 1999.

¹²¹²El autor de esta Tesis ni ha ido, ni tiene el menor deseo de viajar a Marruecos. Pero sus conocidos y familiares en Ceuta y otros amigos que sí lo han hecho y han observado la realidad marroquí más allá de la edulcorada y falsificada “realidad” virtual vendida a televidentes, turistas, ignorantes e incautos, aluden a la omnipresencia de este monopolio estatal, patrimonializado por la intocable-incluso en España, imposible de criticar, aún con razón y pruebas-dinastía alauí.

tiene el menor viso de cambiar. Máximo Muñoz¹²¹³ y la West Field, se dedicaron a la exploración del yacimiento de hierro en el monte Afra, situado al sudoeste de Nador y anteriormente explotado, hasta la descolonización, por empresas españolas. Fue una inversión muy elevada, solamente para el proceso de exploración, bastante por encima de los cinco millones de dólares, en la que el organismo estatal marroquí denominado “Bureau de Recherches et de la Participation Minière” no paró de poner obstáculos y trabas burocráticas de toda especie, además de, por supuestísimo, pedir dinero para proseguir con los trabajos, antes de autorizar cualquier tipo de explotación. Habida cuenta que era muy costoso el proyecto minero en Afra, y que las trabas no paraban de aparecer, Máximo y la West Field se fueron de Marruecos.

De modo paralelo a sus proyectos e inversiones mineras, su “invernada” de publicaciones en “Excelsior” fue también bastante breve¹²¹⁴. El 9 de enero analiza los presupuestos estatales con un artículo homónimo. Sin embargo, dos días más tarde nos sorprende con un artículo de crítica literaria titulado “Antonio Hierro y su nobilísima pasión mexicana”, dedicado al libro “Una espina de maguey en el alma”¹²¹⁵, obra en la que el escritor, un exiliado andaluz como Máximo, se ocupa de las tradiciones, mitos y cantos de los indios coras del estado de Nayarit y los huicholes, que viven entre los estados de Nayarit, Jalisco, Zacatecas y Durango, territorios en nada ajenos a la labor minera y empresaria de Máximo. El resto de artículos de ese invierno¹²¹⁶, “Posibilidades económicas del Oeste Mexicano”, “Florecimiento del territorio de Baja California”, “La prodigiosa artesanía de Jalisco” y “Nuestra política económica y el Congreso de Gerentes”, se dedican a distintos aspectos particulares de la economía mexicana, tanto a escala regional como a escala nacional, pero sin salir de México. La excepción es el artículo que publica el día 13 de marzo de 1961: “Ha muerto un general”, dedicado al fallecimiento del general José Asensio Torrado, muerto en Nueva York días antes, donde había vivido de modo casi continuado desde su salida de España¹²¹⁷ como agregado militar de la embajada de la República en los Estados Unidos, aún sin concluir la guerra. Justamente después de haber tenido a sus órdenes, como secretario, a Máximo. El general Asensio Torrado, cuya militancia masónica siempre ha sido muy tenida en cuenta por distintos autores¹²¹⁸, aparte a fungir como “ministro sin cartera” o “delegado para Norteamérica” en varios gobiernos en el exilio, se había dedicado fundamentalmente a escribir artículos para “Ibérica” y “España Libre”.

El 23 de marzo dio a la rotativa de “Excelsior” su “La proyección mundial de los Mercados Comunes”, en el que habla sobre los distintos conjuntos de países que pueden constituir sistemas parecidos al de su admirada Comunidad Económica Europea. Lo hace imbuido de su panamericanismo militante, del que el príismo era uno de sus principales puntales, si no el que más. Es en el momento de publicación de este artículo cuando se marcha de México, cesando por tres meses su publicaciones. Viaja a Francia, adonde verá a

¹²¹³ Información suministrada por el Ingº. Máximo Muñoz Martín, director general de IMISA al autor de esta Tesis.

¹²¹⁴ Todos los artículos citados, aparecen listados en GUTIÉRREZ, J., “Máximo Muñoz”, pp. 89-90, y se pueden rastrear en www.excelsior.com.mx

¹²¹⁵ México, Ed. Azteca, 1960. Vid. GUTIÉRREZ, J., “Máximo Muñoz”, pág. 84.

¹²¹⁶ “Excelsior”, 30 de enero, 11 y 20 de febrero y 20 de marzo de 1961. Vid. GUTIÉRREZ, J., “Máximo Muñoz”, pág. 89 y www.excelsior.com.mx.

¹²¹⁷ Ya hablamos de ello en el capítulo 3, apartado 3.3.

¹²¹⁸ Vid. VIDAL, C., “La guerra que ganó Franco”, pág. 483. Ni qué decir de COMÍN COLOMER, E., en “La República en el exilio”, pp. 618-621.

su familia cordobesa por última vez,-probablemente es en este momento en el que se entrevista con Fraga- y también a Marruecos, donde sus proyectos en Afra se topan con los obstáculos impuestos por el propio régimen alauí.

Su primer artículo¹²¹⁹ tras el viaje a Europa y Marruecos, lo dedica a algo que le ha llamado ya la atención: la energía nuclear. Bajo el título “*La energía nuclear en México*”, escribe sobre las posibilidades de un país en el que los yacimientos uraníferos están en proceso de exploración, además, por parte de técnicos y empresas canadienses cercanas al propio Máximo-como la propia Norex-. En agosto¹²²⁰ publicó “*La lucha contra la Depresión Económica*” y “*Hacia una coordinación de la economía mexicana*”, ofreciendo “recetas” liberales para la regeneración económica mexicana. Precisamente en esas mismas fechas-del 12 al 15 de agosto de 1961-, se celebró en Puteaux, al noroeste de París, el VIIIº Congreso del PSOE en el exilio, último al que acudió Prieto, casi ciego e impedido y profiriendo disparates como el proyecto de atentado contra Franco ideado por el minero asturiano José Castro y con el concurso del alienado Antonio Amat Maíz “Guridi”, partidario de la colaboración con el PCE disfrazado de “eurocomunista”. En resumidas cuentas, un congreso que ya, ni le iba ni le venía a un Máximo expresamente “mexicanizado”. Ese mismo mes de agosto lo finalizó con “*México en función de la Alianza para el Progreso*”, en el que analiza el papel que quiere dejar para México el presidente yanqui Kennedy¹²²¹, elegido en el mes de noviembre anterior y ya lanzando vacíos eslóganes al más puro estilo demócrata¹²²² yanqui. Y uno de ellos, era la creación de la “*Alianza para el progreso*”, una de sus costosísimas entelequias absurdas, propias de un presidente inepto, corrupto¹²²³ y vicioso, proyecto tronchado por su enigmático asesinato¹²²⁴ el 22 de noviembre de 1963. Aún pese a su “mexicanización”, recibe desde Francia la carta de otro expulsado del PSOE, Victorino López Amado, residente en Ales. Otra víctima del sectarismo prietista, al que han acusado de “comunista” sin serlo. No en vano, este militante le informa sobre las andanzas de los exiliados que le criticaron años atrás, en el Vº Congreso de Toulouse, y que aún le insultan y menosprecian¹²²⁵.

En el mes de septiembre, concretamente en los días 19 y 30, publica dos artículos de temática económica, “*El pro y la contra de una economía de campo abierto*” y “*Doctrina y rumbo del progreso de México*” en la línea del artículo que había publicado en agosto. Solo publica un artículo cada mes en el otoño de 1961¹²²⁶: “*La ingeniería mexicana y el Trabajo*

¹²¹⁹ “Excelsior”, 21 de junio de 1961. Vid. GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 90 y www.excelsior.com.mx.

¹²²⁰ *Ibidem* que el anterior, 1, 15 y 30 de agosto de 1961.

¹²²¹ Sin embargo, según nos cuenta GUTIÉRREZ, J., en “*Máximo Muñoz*”, pp. 32-33, tanto él como su esposa y su hija colaboran en actividades muy distintas (por ejemplo, su hija Fifi actúa-baila flamenco y canta copla- en festivales benéficos de altos vuelos) a requerimiento de la primera dama yanqui, la ínclita Jacqueline Kennedy.

¹²²² Sin ser un experto en política yanqui, el Partido Demócrata, y en particular los presidentes Kennedy, Carter y Obama, a la par de ser funestos y nefastos para los intereses yanquis, han sido grandes promotores de “la paz”, “el progreso” y “la democracia” sin lograr nada. A Kennedy le costó la vida, a Carter, el desprestigio absoluto de por vida, y a Obama, aún está por ver.

¹²²³ No hay que ser un gran experto en la política yanqui para demostrar esto mismo. A ningún presidente hasta Kennedy, y aún después, se le ocurrió nombrar a su hermano Robert para el cargo de “Fiscal General”-equivalente al ministro de Justicia- en un caso clarísimo de nepotismo.

¹²²⁴ A este propósito, recomendamos dos obras: MAILER, Norman “*Ostwald, una historia americana*” y MORRISON, S.M.(Almirante): “*Historia de los Estados Unidos de América*” (Vid. Bibliografía).

¹²²⁵ GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 263.

¹²²⁶ “Excelsior” 28 de octubre, 21 de noviembre y 16 de diciembre de 1961. Vid. GUTIÉRREZ, J., “*Máximo*

Nacional”, “Aspectos positivos y negativos de la Economía Mexicana” y “Una gran lección de responsabilidad civil”. Siguió con su acostumbrada temática economicista en enero de 1962, con dos artículos más, publicados el 2 y el 16 de enero: “Nuevos rumbos de la economía continental” y “La más alta y fecunda inversión de México”, que, para él, es la enseñanza de calidad. Poco después, está claro que recibió una noticia: la noche del 11 a 12 de febrero murió en su mansión de México D.F., su enemigo (y verdugo) político: Indalecio Prieto. Muerto Prieto y enterrado en una estricta intimidad¹²²⁷, el PSOE del exilio ya se convirtió en un *buque fantasma* tripulado por *espectros*, que navegó hasta el congreso de Suresnes, en 1974, cuando el “clan de la tortilla” o “grupo de Sevilla” tomó las riendas y reformó, que no renovó, el partido. Máximo estaba “en otra onda”, muy diferente.

Sus ocupaciones minero-empresariales le apartaron de la pluma hasta el final de abril de 1962. Aún funcionaban sus minas en el estado de Guerrero y a nombre de la Golden River Co., a pleno rendimiento y aún otras más, como la de la isla Santa Margarita y las de la “Norex”, que no le daban poco trabajo. El día 2 de mayo dio a la rotativa del “Excelsior” “La influencia de México en el sistema interamericano”. Mas no fue hasta el último día de este mismo mes el momento en que su firma volviera a aparecer en las páginas del periódico capitalino. Esta vez, para despedir a otro de los que había sido sus jefes en la Guerra Civil, el último de los más destacados. Con “Ha muerto el general español Juan Hernández Sarabia” culminan sus obituarios a los generales republicanos exiliados con los que había tenido relación-o a cuyas órdenes había participado en la guerra-. Solo quedaba el general Rojo, que tras unos años en Argentina y otros años como profesor de la Escuela Militar de Cochabamba en Bolivia, había vuelto a España en 1957, donde había sido juzgado, condenado, indultado y puesto en libertad, falleciendo nueve años después, en 1966.

En ese mismo verano de 1962, publicó en “Excelsior”¹²²⁸ artículos referentes a su profesión y a sus problemas. En concreto, “La exportación de hierro”, “La supuesta industrialización de la minería mexicana”, “La industria y la minería del estaño”, “El drama de Guerrero”, “Aceleración industrial” y “Problemas nacionales”. Sus críticas a la política económica, minera e industrial del presidente López Mateos siguieron en la misma línea liberal y constructiva en su artículo, del 11 de octubre, “Jalisco y la cuenca Lerma-Chapala-Santiago”, región montañosa y minera en torno a la cuenca del lago de Chapala, en la que él tenía intereses mineros-varios pozos en explotación de los que se extraía mineral de hierro-. El 9 de noviembre publica “Ha muerto Paco de Córdoba”, homenaje a su paisano, conocido artista exiliado y el 29 del mismo mes, en “La integración económica de Hispanoamérica” defiende la necesidad de la creación de un “mercado común” de carácter subcontinental, que sirva para canalizar los esfuerzos comunes de los países iberoamericanos frente al gigante vecino del Norte. Concluye sus colaboraciones en el “Excelsior” por ese año con un artículo crítico con el entonces gobernador de Guerrero, Darío L. Arrieta Mateos, bajo el título de “Los guerrerenses quieren y deben ser gobernados”¹²²⁹. Está claro que no es, ni el general Leyva Mancilla, ni el ex diplomático González Mangada. El estado de Guerrero “le duele” particularmente, y la, a su juicio-y no es desacertado-, inepticia e

Muñoz”, pág. 90 y www.excelsior.com.mx.

¹²²⁷ Vid. CABEZAS, O., “Indalecio Prieto”, pág. 728.

¹²²⁸ “Excelsior”, 14 de junio, 14 y 23 de julio, 15 y 27 de agosto, y 10 de septiembre de 1962. Vid. GUTIÉRREZ, J., “Máximo Muñoz”, pág. 90, y www.excelsior.com.mx

¹²²⁹ *Ibidem* que el anterior, 12 de diciembre.

inoperancia de un político¹²³⁰ con las fuerzas vivas guerrerenses, entre las que él mismo se considera, le hacen reaccionar desde su privilegiada posición mediática.

1963 es otro año bastante importante para Máximo Muñoz. Sigue haciendo importantes negocios mineros, acompañados de frecuentes viajes interamericanos y esto se plasma también en sus dieciséis artículos periodísticos, de los que quince son de temática interna mexicana, con una sola excepción-su obituario sobre el papa Juan XXIII, canonizado el pasado 20 de abril y publicado el 8 de junio bajo el título de “*Luto cristiano por el papa de la Conciliación y la Paz*”-. Centrándonos en su actividad minero-empresarial¹²³¹, hemos de destacar dos hitos a distinta escala: uno fuera de México y otro, dentro del país azteca, aunque con el concurso de las consabidas multinacionales con las que Máximo se relacionaba estableciendo distintas alianzas empresariales.

En primer lugar, Máximo se desplazó hasta el departamento de Córdoba, en Colombia. Concretamente en Cerro Matoso-Montelíbano, entre la comarca de Montería,-la capital provincial-, y el límite con el departamento de Antioquia se denunciaron distintos yacimientos de níquel bastante grandes. Sin embargo, la multinacional yanqui Chevron tenía adquiridos los derechos de explotación del mineral de hierro en esa misma provincia y las contiguas del norte y Caribe colombianos –de modo particular en las de Sucre, Bolívar y Magdalena-. Chevron y Norex acudieron al arbitraje del gobierno colombiano, además, en un momento bastante convulso para éste¹²³², que falló a favor de la primera. Esta situación no ha cambiado demasiado en cinco décadas puesto que la Chevron mantiene la explotación continuada de esos yacimientos de níquel, a la que ha contribuido la propia situación de inestabilidad, guerrillas y narcoterrorismo de Colombia, que, se está cerrando en falso con un injusto proceso de “paz” con la mediación interesada del bloque castro-chavista, deseoso de extender su régimen totalitario, corrosivo y extensor de la miseria, y que ha suministrado todo tipo de apoyos desde Venezuela a las FARC.

Sin embargo, bien distinto fue lo ocurrido en territorio mexicano. En concreto, en la localidad de Ameca, al oeste del lago de Chapala, en el estado de Jalisco, zona a la que Máximo ya había dedicado algún artículo periodístico ponderando sus potencialidades y de la que era buen conocedor. Allí, a lo largo de varias campañas de sondeos y exploraciones que se prolongaron durante todo 1963 y 1964, se llevó a cabo el descubrimiento de una gran brecha mineralizada de cobre formado en su mayor parte por calcopirita de una gran pureza. Para la explotación de estas minas se formó una “*joint-venture*” al 50-50 % de capital con la Patiño Mining Co. , de la que era dueño el multimillonario boliviano Antenor Patiño, el “rey del estaño”¹²³³. Éste desplazó a las montañas de Jalisco a dos de sus principales ejecutivos,

¹²³⁰ No es fácil encontrar testimonios a favor de este personaje, un tanto designado “por circunstancias” tras la dimisión de su antecesor, el general Caballero Aburto, por su rigurosa represión del movimiento universitario de 1960.

¹²³¹ Información suministrada por el Ingº Máximo Muñoz Martín, director general de IMISA , posteriormente ampliada por el autor de la Tesis con documentación geográfica.

¹²³² En 1963, Colombia tuvo como presidente interino- pese a que entre 1962 y 1965 lo fue Guillermo León Valencia- a José Antonio Montaña. No mucho mejor le fue al Ministerio de Minas y Energía colombiano, que en 1963 tuvo dos titulares que lidiaron con el asunto de las explotaciones de la Chevron: Francisco Dávila y Enrique Pardo Parra.

¹²³³ Sobre este interesante personaje, hijo de un emigrado vasco, nacido en 1896 y muerto en 1982, que todo lo que tocaba , lo convertía en oro, y particularmente odiado por el actual régimen boliviano, cuyos voceros en Internet escriben infundados dicterios de todo tipo, se podría escribir una enciclopedia. Sólo podemos decir que hacer tratos con él sí que era entrar en la élite mundial del negocio minero.

Mr. Carter y Gutiérrez, y al prestigiosísimo geólogo canadiense-se podía permitir contratarlo por todo lo alto- Dr. Stephen P. Ogryzlo (1911-2000). Éste último, un auténtico “número 1” de la mineralogía, parece ser que aprendió castellano trabajando codo con codo con Máximo (padre e hijo) y prácticamente se jubiló en España, colaborando con la Riotinto.

En “Excelsior” vivió su penúltimo año de colaboraciones frecuentes. Conociendo la dinámica de las presidencias mexicanas, era el penúltimo año del sexenio, y en realidad, el último en el que un presidente-en este caso, Adolfo López Mateos- podía y debía emprender proyectos antes del año final de “balance”. Así, Máximo tenía “cancha” suficiente en su tribuna periodística¹²³⁴ para escribir y publicar *ispo facto*. El 10 de enero de 1963 ponderó “*La perseverancia constructiva del Presidente López Mateos*”. Tres semanas más tarde, el día 2 de febrero, criticó los radicalismos de determinados movimientos que se invocaban como “revolucionarios”¹²³⁵ en “*La Revolución pide ser enderezada, no subvertida*”. El 23 volvía al análisis económico, con “*La Planeación Económica es una Obra de Gobierno*”, y dos días después, con “*El sistema occidental en crisis*”. El tono de sus artículos siempre es muy oratorio. Parece que está hablando a sus paisanos de Conquista, a los indios o los colonos de las sierras de Coyuca o a los mineros del Norte o Jalisco. Y, sin embargo, es leído en los despachos de los burócratas y los jerifaltes-si no, los “dinosaurios”- del priísmo. El 27 de marzo escribe sobre “*El progreso de México y el viaje del Presidente López Mateos*” (por Francia, Alemania Occidental, Holanda, Polonia y Yugoslavia)¹²³⁶, viaje que llevaba implícitos acuerdos comerciales como la creación de una comisión mixta franco-mexicana para la industria petroquímica y otros. Casi dos meses pasa apartado de la opinión pública, dedicado a su actividad minera y empresarial. Sin embargo, al reaparecer en prensa el 17 de mayo insiste en que “*La economía industrial requiere planeación*”, puesto que encuentra el presente plan sexenal a punto de fenecer, un tanto insuficiente. Un mes más tarde, el 18 de junio, critica a López Mateos en su relación con su actividad en su artículo “*El Presidente López Mateos y la Crisis Minera*”, prosiguiendo once días después con su “*Mexicanización y planeación en la industria minera*”. Y el título lo ha dicho prácticamente todo. Dos meses más tarde, el 5 de septiembre, tras dos meses de “silencio” o “veraneo” editorial, vuelve a la carga con “*El Informe Presidencial y la Minería*”¹²³⁷. Doce días más tarde,-parece mentira, pero es así-, publica “*La honradez y el pacifismo del Presidente López Mateos*”. El 23 vuelve a la aludir “*Las inversiones y la Minería*”, su tema predilecto, puesto que es lo que afecta a su bolsillo.

Casi un mes más tarde aparece con un tema político de primer orden en el México

¹²³⁴Para todos los artículos mencionados, vid. GUTIÉRREZ, J., “Máximo Muñoz”, pp. 90-91 y , si es que funciona, www.excelsior.com.mx .

¹²³⁵Vid. VV.AA., “*Historia de México*”, pp. 346-347. No muchos meses antes, se había liquidado al líder zapatista de Morelos, Rubén Jaramillo y a toda su familia, por parte de las fuerzas de orden, hartas de sus acciones guerrilleras. Y no mucho después, ordenó el encarcelamiento del sindicalista Demetrio Vallejo, que se pasó dieciséis años entre rejas. Ni qué decir de la condena a cinco años de cárcel del pintor comunista (y terrorista) David Alfaro Siqueiros entre 1959 y 1964. López Mateos se reivindicaba como “de extrema izquierda dentro de la Constitución” y no consentía guerrilleros ni caudillismos de ultraizquierda que , como decía Máximo subvirtieran la Revolución Mexicana (Institucional).

¹²³⁶ Los detractores de López Mateos, le llamaban por sus frecuentes viajes al extranjero, “López Paseos”. Vid. www.antorcha.net y www.memoriapoliticademexico.org .

¹²³⁷ Como es ya conocido, la Constitución de 1917 obliga a los presidentes mexicanos a rendir cuentas ante el Congreso con el informe anual, llamado Informe Presidencial, cuya publicación es el debate más importante del año político mexicano.

priísta, y así titula a su artículo: “*El tapado*”. Así se denominaba al político que, sin haber tenido mucho renombre, ni haber sido preconizado para ello con anticipación, al final se imponía a otros “barones” del priísmo a la hora de ser elegido para la sucesión presidencial-habida cuenta que la oposición era meramente simbólica pese a la reforma electoral emprendida por el propio López Mateos, y ya citada con anterioridad en este capítulo. Durante muchos meses, casi un año, antes de las elecciones-la sucesión presidencial- de 1964, corría extensamente el rumor de que López Mateos era favorable a que le sucediera un conocido de Máximo Muñoz, Miranda Fonseca, destacado político guerrerense de muy larga trayectoria. No en vano, había sido compañero de López Mateos en los tiempos en los que ambos militaban en el movimiento de José Vasconcelos, que allá por 1929, acabando la guerra cristera¹²³⁸, optó por la moderación frente a los excesos masónicos de Calles y sus seguidores.

El propio Máximo Muñoz daba por hecho en su artículo-y era una opinión a tener en cuenta-, que el próximo presidente mexicano sería Miranda Fonseca. Se equivocaba, y como él, casi todo aquel que podía opinar en México: muy poco antes de las elecciones se decidió por el nada atractivo ex legislador del estado de Puebla, de origen mestizo, pero muy efectivo secretario de Gobernación –como habían sido sus antecesores Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines-, Gustavo Díaz Ordaz. Y esto ya no gustaría tanto a Máximo, que concluyó su añada periodística con otros tres artículos de temática minero-económica¹²³⁹: “*Una entidad olvidada*”, “*Burocracia contra Minería*” y “*El mejor aguinaldo para México*”, pidiendo en este último las obvias reformas que fomenten el desarrollo económico y, por lo que a sus intereses respectan, un presidente y un secretario de Industria y Minas que, verdaderamente se deje de “mexicanizaciones” y demagogias diversas, y haga buenas acciones por la minería.

El último año de presidencia de su, a veces venerado y no pocas menos veces criticado Adolfo López Mateos, 1964, año de balance y esperanzas, es un año en el que, sorprendentemente, Máximo publica poco en “Excelsior”. Bien porque está entusiasmado con el gran yacimiento de Ameca y sus alianzas empresariales, bien porque no tiene tiempo para ello, bien por el propio *impasse* que fomenta el ser el final de una etapa-un sexenio-que le ha consolidado aún más como destacado empresario minero, por más de la “mexicanización”. Ha vuelto a dejar “hibernada” su pluma, y hasta el 22 de febrero no publica¹²⁴⁰ su artículo “*La integración minero-industrial en México*” en el que vuelve a plantear soluciones para su sector laboral y empresarial. Casi tres meses más tarde-el 15 de mayo-, publica “*México, ejemplo y buen sentido*”: al sexenio presidencial de López Mateos le quedan apenas seis meses y es hora de empezar a hacer balances. No obstante, un mes más tarde-el 18 de junio- vuelve a hacer peticiones y proponer soluciones al Gobierno, con “*Urge la planeación industrial*”. En la línea de su artículo de mayo, el 10 de julio publica “*Estabilidad y sentido de Gobierno*”. Una semana más tarde-el 17- vuelve a sus ojos a uno de los estados en los que tiene negocios, “*Baja California del Sur*”-en octubre¹²⁴¹ hará lo mismo con “*El presente y el futuro de Jalisco*”-.

¹²³⁸ Vid. FUENTES MARES, J., “*Historia de un conflicto*”, pp. 135-140 y VIDAL, C., “*La guerra que ganó Franco*”, pp.58-61.

¹²³⁹ “Excelsior”, 9, 16 y 20 de diciembre de 1963. Vid. GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág. 91 y www.excelsior.com.mx.

¹²⁴⁰ *Ibidem*, 22 de febrero de 1964.

¹²⁴¹ Concretamente el día 3, en el que será su último artículo de este año extrañamente magro en cuanto a publicaciones de Máximo en el “Excelsior”.

Los dos artículos más destacados y destacables de este año son los que publica el 23 de septiembre y el 1º de octubre. El primero se titula “*El Informe Presidencial y la Minería*” y en él vuelve a dejar de manifiesto que el Gobierno ha tenido muy poco tiempo , y aún menos presupuesto, para las actividades mineras , por más que se le ha llenado la boca de la palabra “mexicanización”. Y en el segundo, titulado “*Cábalas y realidades de la Sucesión Presidencial*” discurre a propósito del momento político que se vive en el México del PRI: el que va a institucionalizar a “el Tapado” cuando todas las tribunas de opinión pública daban prácticamente por hecho y seguro el que Miranda Fonseca sucedería a López Mateos.

Y sin embargo, fue Díaz Ordaz el elegido. Y México no volvió a ser la misma nación, y, ni siquiera la actividad pública de Máximo Muñoz siguió por los mismos derroteros. Los dieciséis artículos que publica en 1965, son un auténtico “canto del cisne”, habida cuenta que, a partir del final de ese mismo año, el hasta entonces poco atractivo pero competente ex secretario de Gobernación muestra su verdadera cara¹²⁴²: autoritarismo, mano de hierro, censura, gobierno por decreto, “mexicanizaciones” por decreto, y si era preciso, no solo fulminantes destituciones, sino eliminaciones físicas en “extrañas circunstancias”. No titubeó a la hora de destituir a quienes él pensaba que, o tenían demasiado poder político o tenían demasiado poco poder, puesto que le daban vergüenza. En ese mismo año 1965 tenemos un par de ejemplos muy claros, pero bastante elocuentes por sí mismos como para hacernos idea de quién era este personaje enjuto, con cara de jefe indio muy enfadado, bien distinto del elocuente, elegante y siempre sonriente López Mateos: en agosto destituyó al poco menos que intocable líder del sindicato agrario principal, la Confederación Nacional de Campesinos, Amador Hernández, tras un tiroteo entre campesinos que se había saldado con varios muertos, hecho que tuvo como consecuencia principal una reorganización de los sindicatos por decreto, y por las mismas fechas, se negó a apoyar la intervención militar yanqui en la República Dominicana para restablecer el orden tras los cuatro años de caos, golpes de estado y guerra civil que siguieron al asesinato del dictador general Rafael Leónidas Trujillo¹²⁴³ y su sustitución por Juan Bosch, derrocado a su vez por el golpe de 1962.

Máximo había comenzado su año periodístico el día 2 de enero¹²⁴⁴ con uno de sus habituales ruegos a los presidente, habida cuenta de sus cargos asesoriales en la patronal minera: “*Díaz Ordaz y la Minería*”. El 26 del mismo mes, el destinatario de sus líneas, es el secretario de Hacienda, Alfonso Corona del Rosal, con otro artículo en sintonía con el anterior, “*La Minería y Corona del Rosal*”. Justamente un mes más tarde, publica “*Una Revolución en la Minería Mexicana*”, que no es sino una declaración de intenciones cuando la “mexicanización” suena con demasiada fuerza. “Mexicanización” a la que no van a ser ajenas las propias empresas de Máximo, tanto la “Golden River” como la “Fluorspar” o la “Norex”. Pocos días más tarde¹²⁴⁵, critica- y el título habla por sí mismo- la política minera del Gobierno en su “*Mezquinos presupuestos de la Minería oficial*”. Sin dejar su actividad profesional, el 20 y 31 de marzo dedica dos artículos a analizar la financiación de proyectos

¹²⁴² VV.AA.: “*Historia de México*”, pág. 350.

¹²⁴³ Aunque Trujillo no era nominalmente el presidente, gobernaba en la realidad. La novela de VARGAS LLOSA, Mario, “*La fiesta del chivo*”(Vid. Bibliografía), aún siendo una obra literaria, nos da buena cuenta de cómo era el “día a día” en la corte trujillista.

¹²⁴⁴ Vid. GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pág.91 y www.excelsior.com.mx

¹²⁴⁵ *Ibidem* , el 6 de marzo.

mineros. En concreto son “Caja de Crédito y Avío” y “Las inversiones extranjeras en minería”. Tres días más tarde, y con motivo del discurso del secretario del ramo- Industria y Minas- ante el Congreso en el día anterior, publica “El discurso de Campos Salas. Un programa tecnológico mexicano”, volviendo a la crítica tres días después,-el 5 de abril- con “La Minería, una vaca flaca”. Nueve días más tarde dedica un artículo homónimo a la petroquímica y los fertilizantes. El 29 de abril con motivo del IIº Congreso Minero, en el que participa activamente, publica “Díaz Ordaz y el IIº Congreso Minero”, dando a entender de modo claro que el Presidente habla un idioma y la patronal minera, otro distinto, lo cual ha criticado con anterioridad. Tres semanas después, el 19 de mayo, y con motivo, de su también encendida participación en el IVº Congreso Metalúrgico, vuelve por las mismas sendas al publicar “Díaz Ordaz y el IVº Congreso Metalúrgico”. Un mes después, el 18 de junio, se pregunta “¿Renacerá la Minería?” en relación con los procesos en marcha-y no pocas veces, por decreto- de “mexicanización” de las distintas empresas. Ya le está tocando su fibra más sensible cuando una semana más tarde, el día 25, titula su artículo “La mexicanización de la American Smelting”. Máximo llevaba veinte años trabajando con la ASARCO, a la cual le vendía los minerales extraídos de sus minas en el estado de Guerrero-Pinzan Morado, Garduño, San Miguel, Veta Madre del Muerto, Puerto del Oro-, así que es creíble que criticara este proceso, que, con el tiempo también le obligó a vender estas minas a la Comisión del Fomento Minero, dependiente del Gobierno del mismo Díaz Ordaz. Con la misma temática, el 1º de julio publicó “Coordinación en la Industria Minera”, y llegó el verano. Y un silencio de más de dos meses. Sin lugar a dudas, los artículos de Máximo en el “Excelsior” le supusieron a su director, Julio Scherer-que también padecería lo suyo con este gobierno-, más de una seria llamada de atención, no solo por parte del sibilino secretario de Gobernación Luis Echeverría, consumado burócrata-nueva especie en la política mejicana-, sino, a buen seguro, del propio Díaz Ordaz, al que no le temblaba el pulso. No obstante, el 24 de septiembre, Máximo volvió a la crítica al autoritario presidente con “La Minería sigue esperando”. Está claro que el artículo no sentó nada bien en los despachos gubernamentales, y el título y la temática del siguiente artículo de Máximo, “Recordando a Gallegos Rocafull. Nuevas sendas papales”, publicado el 4 de octubre de 1965, y en el que homenajeaba al que había sido “director espiritual” de su familia, fallecido dos años antes mientras daba clase de Filosofía, hablan por sí solos. Recordando a aquel sacerdote exiliado-como también lo fue el ex canónigo de Granada Luis López-Dóriga Messeguer-, analiza los resultados del Concilio Vaticano II y la aplicación que Pablo VI pretende darle.

El horizonte de la “mexicanización” de sus empresas , el absoluto abandono de su actividad política en el exilio, y, desde luego, un serio aviso de origen gubernativo, llevaron a Máximo a tener que ir abandonando poco a poco sus actividades públicas, si es que no quería perder su considerable patrimonio o algo más. Está claro que, de haberse elegido a Miranda Fonseca, con un casi seguro “continuismo”, hubiéramos podido analizar muchos más artículos de Máximo en el “Excelsior”. Pero el “tapado” Díaz Ordaz, a la hora de “destaparse” como presidente, no dejó más títeres sin cabeza porque solo dispuso de seis años.

6.4. Los últimos años: con España en el horizonte.

Mediados los años ´60, con una considerable fortuna y un nombre hecho en el empresariado mexicano, Máximo Muñoz afrontaba, sin duda, con escepticismo, el “día a día” de su exilio mexicano. El régimen –sí, hablemos así de este sexenio- de Díaz Ordaz andaba dispuesto a acometer la tan mentada, y hasta profetizada, “mexicanización”, y quien lo criticara o se opusiera, debía atenerse a las consecuencias. En aquel mismo 1965, las

mejores minas guerrerenses de la Golden River, fueron vendidas a la Comisión de Fomento Minero, que, como cualquier organismo gubernamental, ni qué decir en tiempos del régimen del reptiliano don Gustavo, impuso sus condiciones de la venta, los precios a pagar, en definitiva, perpetró una auténtica expropiación. Entonces, Máximo se decidió a “mexicanizar” lo que le quedaba de sus empresas: y constituyó apenas iniciado 1966, Investigaciones Mineras e Industriales S.A. de C.V., IMISA¹²⁴⁶. Una empresa cien por cien mexicana, dentro de los estándares de la, para no pocos sectores económicos y empresariales del propio México, odiosa “mexicanización” impuesta por el gobierno-o, según días, régimen- de Díaz Ordaz. En aquel verano de 1966, Máximo regresó a las páginas de “Excelsior”, con cuatro artículos¹²⁴⁷, muy por debajo de lo que habían sido sus colaboraciones casi mensuales con pocos parones –más “invernadas” que “estiajes”-. No son un “canto del cisne”, sino más bien un espejismo antes de su retirada del periodismo. Así, el 11 de junio publica “*La Iglesia y España. Coherente actitud de México*”, y nueve días más tarde, da a la rotativa “*Tendencias políticas en España*”, en el que considera que un buen candidato para optar a liderar la transición española es el catedrático, recientemente destituido y exiliado en los Estados Unidos, Enrique Tierno Galván, que, algunos años más tarde, como paso previo a su retorno a España, fundó el Partido Socialista Popular-PSP-, intento de remedo “socialdemócrata” de poco recorrido y que, después de obtener tres diputados por Madrid en las elecciones de 1977, se integró en el PSOE, donde sus antiguos militantes-excepto en los casos del propio Tierno Galván, alcalde de Madrid y José Bono, que fue presidente autonómico de Castilla-La Mancha por veintidós años, ministro de Defensa y presidente del Congreso-, se diluyeron en el partido, sin mucho poder o cargos orgánicos o electos frente al nuevo aparato surgido del “clan de la tortilla” sevillano. El 29 del mismo mes publicó “*En pro de Espinosa Iglesias. La cooperación del exterior*”, en el que defendió la labor de este destacadísimo banquero, presidente del Bancomer, uno de los principales bancos mexicanos.

Su último artículo, que hacía el número 178 de los publicados en “Excelsior”, publicado el 23 de julio de 1966, fue muy en la línea de otros muchos de los anteriores, en particular los del anterior sexenio presidencial. Incluso en el título, que fue el de “*Urge una planeación*”. Según Máximo, si de algo adolecía la economía mexicana, era de la falta de verdadera planificación-*planeación* por préstamo lingüístico de uso común en México-. Que se expropiaba-o “mexicanizaba”- por decreto, sin pagar, con malas maneras y complicando innecesariamente la dinámica empresarial, lo cual repercutía negativamente en la propia productividad y en definitiva, en la economía nacional.

Prácticamente así concluyó sus colaboraciones periodísticas, puesto que tampoco publicó mucho más en la agonizante “*España Libre*” de Nueva York, que publicó su último número en el año siguiente. Según su biógrafo Juan Gutiérrez¹²⁴⁸, dejó de escribir “por cansancio”, “porque era ya bastante rico y no le hacía falta”. Sin desmentir la afirmación del cronista conquisteño, también tuvo que influir alguna llamada telefónica del siempre sibilino secretario de Gobernación doctor Luis Echeverría, si no del propio Díaz Ordaz, enemigo de titubeos, a Julio Scherer, director del periódico. No en vano, el nada delicado presidente mexicano acabó el año 1966¹²⁴⁹ con dos destituciones fulminantes y sin

¹²⁴⁶ Datos proporcionados por el Ing^o. Máximo Muñoz Martín, director general de IMISA al autor de esta Tesis.

¹²⁴⁷ Vid. GUTIÉRREZ, J., “*Máximo Muñoz*”, pp. 91-92 y www.excelsior.com.mx.

¹²⁴⁸ Según manifestó al autor de esta Tesis en entrevista mantenida en agosto de 2014.

¹²⁴⁹ Vid. VV.AA.: “*Historia de México*”, pág. 350.

contrapartidas: la del regente del Distrito Federal Ernesto P. Uruchurtu, que años atrás fuera candidato a la sucesión presidencial y había sobrevivido desde tiempos de López Cortines, tras el derribo de distintos asentamientos chabolistas, al que sustituyó por Alfonso Corona del Rosal,-hasta entonces secretario de Hacienda-, y la del gobernador del estado de Durango Domingo E. Ceniceros, que no había reprimido una protesta sindical contra las compañías mineras extranjeras, a las que aún no les había acabado de tocar el proceso de “mexicanización”, pero a las que tampoco convenía espantar de una de las zonas con mayor producción minera del país. Por más que, según Máximo había explicado en distintos artículos en prensa durante los años anteriores, la minería fuera una “vaca flaca” dentro de las inversiones –y preocupaciones-gubernamentales.

En 1967, Máximo se recluye en sus ocupaciones empresariales, que además, son obvias y consecuentes preocupaciones. Al año siguiente hará su última gran operación empresarial, al asociarse con el empresario Daniel K. Ludwig, creando la “Butes Gas and Oil Co.”, para la adquisición de los yacimientos de cobre conocidos como “Las Mexicanas”, en el estado de Michoacán . Costó la operación principal más de nueve millones de dólares , hasta que intervino de nuevo el “mexicanizador” presidente Díaz Ordaz, cancelando la concesión para la explotación con la idea de que pasaran a las reservas mineras nacionales. Máximo y su socio no se arredraron y presentaron la correspondiente demanda legal, que, como podemos imaginar, perdieron.

En ese mismo año de 1968 se produjeron los hechos más destacados del sexenio de Díaz Ordaz, para lo mejor y para lo peor. Por un lado, la celebración de los Juegos Olímpicos de México. Y, sobre todo, de modo parejo, hechos muy negativos. De modo más o menos directo o indirecto, algunos afectaron a Máximo y sus empresas de modo particular. En determinados periodos post-revolucionarios y del propio priísmo, en las regiones más pobres habían aparecido distintos fenómenos o grupos armados dedicados al bandidaje o al terrorismo, liquidados por las fuerzas del orden y del ejército. Pero en ese mismo año de 1968 ¹²⁵⁰, aparecieron grupos terroristas de ultraizquierda en las ciudades, como la “Liga del 23 de septiembre”. También aparecieron partidas armadas de campesinos echados al monte, destacando, precisamente en las montañas de Guerrero el grupo guerrillero del ex maestro rural Lucio Cabañas(1938-1974)¹²⁵¹, que mantuvo en jaque a la policía y ejército mexicanos, llegando a secuestrar al gobernador del estado, Rubén Figueroa, entre el 31 de mayo y el 8 de septiembre de 1974, que fue el principio de su final, pocos meses después . El poder del presidente Díaz Ordaz, -que, desde luego, disponía de un elevado grado masónico, si no , no habría llegado al poder, ni a permitirse usarlo de esa manera- quedó de manifiesto cuando , hastiado por la “incompetencia” del mismo, obligó a dimitir al presidente del PRI, Carlos Madrazo¹²⁵²-el primer civil y miembro de una generación que no había participado en la Revolución- que murió al año siguiente en un extraño accidente de aviación. Pero el colmo se produjo el día 2 de octubre, en la Plaza de las Tres Culturas ,en Tlatelolco, Ciudad de México. El presidente, como de costumbre, auxiliado por los secretarios de Defensa y Gobernación, el general Marcelino García Barragán y Luis Echeverría Álvarez, con la complicidad del regente Corona del Rosal, ordenó reprimir una protesta estudiantil encabezada por los estudiantes de ultraizquierda del “Politécnico” de la UNAM. Y se les fue bastante la mano. A los “federales” en uniforme de

¹²⁵⁰ Ibídem, pág. 354.

¹²⁵¹ Vid., pese a su evidente sesgo ideológico, www.memoriapoliticademexico.mx .

¹²⁵² Vid. VV.AA., “*Historia de México*”, pág. 350.

cuartel y porra en manos con guantes blancos, les escoltó una columna de blindados de los “granaderos”, que en su momento, recibió orden de abrir fuego. El resultado fueron doscientos muertos, quinientos heridos de bala y más de mil detenidos de un total de unos cinco mil manifestantes, en su mayor parte, del marxistizado “Poli” de la UNAM.

Aparte el estado de excepción y una férrea censura de prensa, Díaz Ordaz destituyó al rector de la UNAM, doctor Ignacio Chávez, sustituyéndolo por, casualmente, un antiguo amigo de Máximo Muñoz, el ingeniero José Barrios Sierra, fallecido en 1971. Al año siguiente, Manuel- Manolo-, segundo hijo de Máximo, tras un fracaso¹²⁵³ en un negocio minero en Michoacán, se dedicó a la construcción asociado a Daniel K. Ludwig y “mexicanizando” la empresa de éste. Mientras tanto, Máximo Muñoz González, hijo de Máximo, siguió al frente las distintas explotaciones mineras de IMISA, lidiando con el régimen de Díaz Ordaz, que, aparte eliminar –u ordenar eliminar- al para él molesto ex presidente del PRI, Carlos Madrazo, después de haber sido el “brazo ejecutor” del gobierno de López Mateos sin temblarle el pulso en ningún momento, “se murió matando”. Su campaña de acoso y maltrato al diario “Excelsior” no cesó hasta que en 1970 ordenó el cese del director, Julio Scherer García¹²⁵⁴. Si no le hizo asesinar a la hora de cenar en su propia casa, fue porque hubiera “cantado” mucho y le faltó tiempo en aquel año final de su sexenio presidencial. Scherer, una vez que se vio fuera del periódico, se llevó a los mejores redactores del mismo, creando la revista de actualidad “Proceso”¹²⁵⁵, que pronto se convirtió en un referente del periodismo de opinión. Es probable que Máximo fuera “sondeado” para colaborar en esta publicación por el propio Julio Scherer, pero, después de lo vivido en sus últimos tiempos de colaboración en “Excelsior”, declinó la oferta.

El “tapado” de Díaz Ordaz, el siempre sibilino secretario de Gobernación Luis Echeverría, fue, como era de esperar, elegido presidente en noviembre de 1970. Díaz Ordaz, una vez subido al “olimpio” de los ex presidentes mexicanos, era un personaje suficientemente incómodo y con suficiente poder como para ser un problema de ubicación en el organigrama político mexicano, situación que cesaría con su fallecimiento en 1979.

Ante el exilio republicano, Díaz Ordaz siempre había optado por emplear como “vocero” a su secretario de Gobernación Luis Echeverría¹²⁵⁶, que sí se empleó muy a favor de su fantasmal gobierno en el exilio, que, tras la muerte de Jiménez de Asúa, pasó a José Maldonado. Luis Echeverría sería el quinto –y último –presidente mexicano al que conoció en el poder Máximo Muñoz. Un catedrático de Derecho de la UNAM¹²⁵⁷ y consumado burócrata, formado políticamente en la camarilla del cacique político del estado de Jalisco y ex presidente del PRI, general Rodolfo Sánchez Taboada, subsecretario de Gobernación a los 36 años-en 1958- y secretario al ser elegido Díaz Ordaz, que había difuminado su participación en la matanza de las Tres Culturas y emprendió una auténtica poda en el gobierno-once secretarios en el primer año- y entre los gobernadores-cinco, entre ellos el de Guerrero-, sustituyendo a los secretarios por jóvenes universitarios treintañeros y burócratas como él, a los que se denominó “efebocracia”.

¹²⁵³ Vid. GUTIÉRREZ, J., “Máximo Muñoz”, pág. 29.

¹²⁵⁴ Vid. VV.AA., “Historia de México”, pág.357.

¹²⁵⁵ Para más información, www.proceso.com.mx (Vid. Webgrafía).

¹²⁵⁶ Vid. FUENTES MARES, J., “Historia de un conflicto”, pp. 199-202.

¹²⁵⁷ Vid. VV.AA., “Historia de México”, pág. 358.

Viviendo los efectos de esta “efebocracia” echeverriana-que daría lugar a siete “tapados” en 1976¹²⁵⁸-, Máximo se planteaba volver. Sin embargo, lo consideraba incompatible con la existencia del franquismo y del propio Franco. Y veía cómo la “mexicanización” le había supuesto no pocos disgustos para sus empresas. Al haberse promulgado el famoso decreto de 1968, que extinguía las responsabilidades por los hechos acaecidos durante la Guerra Civil-y que permitió salir a alguno de los “topos” que habían estado escondidos durante treinta años¹²⁵⁹-, hubiera podido volver. Pero él, al que la ya fantasmal aparatocracia prietista había eliminado de cualquier posibilidad de reunificar y modernizar el PSOE, y al que el régimen de Díaz Ordaz había quitado bastantes propiedades y negocios, la posibilidad de “volver por la puerta grande” se le fue escapando: Franco no se moría, y, ni los del exilio parecían contar, y ni qué decir de lo que le esperaba a muchos de la clandestinidad¹²⁶⁰.

Mientras viviera, sus negocios permanecerían unidos: así, su hermano Manuel-Manolo- estuvo unido a sus sobrinos hasta que se independizó en sus últimos años para gestionar las minas de caolín de Coacoyula y Apipilulco en el estado de Guerrero, su hijo Máximo siguió gestionando las minas de IMISA-y con los años, su nieto homónimo¹²⁶¹ en Baja California, Jalisco, Guerrero y unos años después, Colima. Y su otro hijo, Manuel-Manolo- se dedicó al negocio de la construcción tras sus experiencias mineras en Michoacán y Zacatecas-en la mina “Monarca”-. De sus amistades, cada vez iban quedando menos. Al final, más liberal que socialista, viviendo aún en su palacete de la colonia Hipódromo-Condesa, esperanzado aún en la utopía del regreso, llegó su hora, diecinueve días después de cumplir sesenta y seis años. Era el 7 de diciembre de 1974. Sufrió un “*aneurisma disecante de aorta, roto, no traumático*”¹²⁶² siendo trasladado a un hospital, en el que falleció a las cuatro y media de la tarde de ese mismo día. Al día siguiente, fue enterrado en el Panteón Español.

Máximo Muñoz había muerto. Poco menos de un año antes que Franco. Doce después que Prieto. De cuantos habían tenido alguna importancia en su devenir político, solo su mentor, Francisco Azorín Izquierdo le sobrevivió un año, falleciendo en México el 27 de diciembre de 1975. Su esposa le sobrevivió treinta y ocho años, falleciendo en 2012. Su familia directa ya ha hecho su vida en México y solo algún sobrino-nieto¹²⁶³ se ha venido a Barcelona. Los demás, de visita y muy poco. Prácticamente desconocido, tanto en vida como en obra, hasta la publicación de la biografía de Juan Gutiérrez-cuyo radio de impacto

¹²⁵⁸Ibídem que el anterior. Fue elegido el de más edad, José López Portillo, secretario de Hacienda desde 1973 y amigo personal de Echeverría.

¹²⁵⁹Como era el caso del alcalde republicano de Mijas, Manuel Cortés Quero, “el Topo de Mijas” (1908-1991). Vid. www.mijas.es.

¹²⁶⁰A este propósito, el autor de esta Tesis ha rastreado el porvenir político de aquellos jóvenes socialistas “del interior”, que reverenciaban al septuagenario Prieto en Toulouse y Puteaux: el “ideólogo” Luis Gómez Llorente, marxista de una pieza, desde 1982 anduvo fuera –y lejos de cargos- hasta que Zapatero le reivindicó como “asesor ideológico”, falleciendo en 2009; a Miguel Ángel Martínez se le mandó al Parlamento Europeo por donde ha seguido pululando; Francisco Bustelo peregrinó por el marxismo militante, incluso por Izquierda Unida, dentro del PASOC, volviendo al PSOE en 2009. Y Antonio Amat Maíz, “Guridi”, decepcionado por lo ocurrido “después de Suresnes” y por su enfermedad, se acabó suicidando en 1979.

¹²⁶¹Que es quien ha suministrado la información al autor de esta Tesis.

¹²⁶²Según reza en su Acta de Defunción, nº 120353, hoja 266, libro 14-6ª de Defunciones del Registro Civil de México D.F.

¹²⁶³Nieto de su hermana Tomasa, Ricardo Cayuela Gally, al mismo tiempo sobrino-nieto de Máximo Muñoz y bisnieto de Luis Companys, según reza en la entrevista de Sonia Subirats para exiliorepublicano.net

apenas podría superar el ámbito provincial-, y la redacción de esta Tesis Doctoral , era ésta una ocasión para poner en valor a un personaje que quiso ver más allá . Alguien cuya ocultación por parte de un PSOE “oficialista”(del exilio) que acabó convertido en un inoperante *barco fantasma*, antes que la irrupción del “clan de la tortilla” y sus derivadas “guerristas” y “renovadoras (de la nada)”, se ocuparan de dar una versión idealizada , obtusa, segmentada, y en definitiva sectaria de su propio pasado, se mostraba injusta. Tal vez su proyecto reunificador y renovador para el PSOE, y su modelo de “Alianza Nacional Democrática”, anticipado dos décadas a los organismos y plataformas creados apresuradamente a la muerte de Franco con idea de crear una democracia, solo llegaran a plasmarse en libros de edición y difusión limitadas. Que su trayectoria empresarial en México, convertido en apenas una década , de emigrante echado al monte en asesor técnico y representante de organizaciones patronales de la minería, tal vez no signifique demasiado en su país natal, y tal vez, tras las vacilantes etapas de “mexicanización” y “maquilación” de las empresas mexicanas, tampoco. Pero su valor intrahistórico está fuera de dudas, y tenemos la firme convicción de que este Trabajo desvela una historia, innegablemente intrahistórica y hasta ahora apenas conocida, que nos ilustra a propósito de una visión muy distinta de la que, hasta ahora ha constituido una versión oficial de unos hechos que, desde luego, merecen ser conocidos desde otro punto de vista.

7. CONCLUSIONES.

7. CONCLUSIONES.

Máximo Muñoz López, por su trayectoria profesional, política y personal, es un personaje histórico con suficiente entidad como para merecer un trabajo de investigación que esclarezca su papel dentro y fuera del PSOE, tanto en su Córdoba natal como en su exilio mexicano, del que no llegó a volver. Un personaje intrahistórico, necesario para comprender la verdadera entidad de la innegable realidad que constituyó, dentro del conjunto de los Exilios posteriores a la Guerra Civil Española de 1936-1939, y de modo claro, en el exilio mexicano.

Constituyó éste , prácticamente un estado dentro del estado mexicano, dominado en

buena medida por la presencia de Indalecio Prieto y su estructura de poder y cuadros de mando subalternos a sus órdenes, que, no solamente dominaba al PSOE del exilio, sino que, al menos hasta el fallecimiento de éste en febrero de 1962, constituyó un verdadero contrapoder frente a las instituciones republicanas en el exilio.

Los orígenes de Máximo se sitúan en el pequeño pueblo de Conquista, provincia de Córdoba, la localidad más oriental del valle de los Pedroches, zona de amplia tradición ganadera y minera. Allí nació el 18 de noviembre de 1908, hijo de un maestro albañil autodidacta que empleó bastantes de sus mejores años como encargado de distintas explotaciones mineras en el Horcajo, Conquista y Torrecampo. Su infancia y escolarización fueron atípicas al desarrollarse en distintos poblados mineros del entorno pedrocheño, siguiendo los traslados de su padre. Solo en dos ocasiones fue a Córdoba a examinarse del Bachillerato Elemental, antes de marcharse a Sevilla, adonde siguió estudios de Perito Aparejador y Perito Industrial entre 1924 y 1928.

En sus cuatro años en Sevilla, tuvo contacto con la juventud de ideología más o menos izquierdista y vinculada al PSOE y al republicanismo pequeñoburgués. En el otoño de 1928 vuelve a Córdoba, y de la mano del histórico signatario del Partido en el Ayuntamiento, el arquitecto Francisco Azorín Izquierdo, ingresó en el PSOE, cuya agrupación local era bastante pequeña en comparación con otras fuerzas de carácter más o menos obrerista. En varias ocasiones, la Agrupación se había disuelto por falta de miembros y desacuerdo entre los pocos militantes que la integraban, a veces menos de treinta.

A la par que comenzaba con su labor como delineante, aparejador, perito y pequeño contratista de Obras Públicas, fue convirtiéndose, pese a no ocupar cargo orgánico o electo alguno, en uno de los animadores de un PSOE que, a partir de abril de 1931, constituyó en buena medida el principal partido de la oposición en los cambiantes gobiernos municipales cordobeses, normalmente dominados por las distintas facciones del partido radical, más o menos coaligadas, tanto con elementos de la derecha como con distintos partidos de la izquierda republicana. A consecuencia de una disputa con uno de los recién nombrados alcaldes de otro pueblo cercano a Conquista, Miguel Ranchal, alcalde de Villanueva del Duque y uno de los personajes más destacados del PSOE de los Pedroches, fue expulsado del Partido en noviembre de 1932, tras una asamblea en Córdoba.

Aparte su labor como militante del Partido, fue articulista y corresponsal anónimo de varios periódicos, como “Hinojosa”, “Política” y “El Sur”. Su expulsión fue polémica, y su estancia en Unión Republicana entre finales de 1932 y la primera mitad de 1933. Entregado a su profesión, no dejó, sin embargo, de sentirse socialista-y según él mismo, prietista- de corazón y buscó volver, de un modo o de otro.

A finales de julio de 1936, apenas estallada la Guerra Civil, tras permanecer escondido, huyó de Córdoba hacia la Sierra y Los Pedroches. Convertido en improvisado oficial de milicias, participó en diversos sabotajes tras las líneas nacionales, antes de participar en la batalla de Cerro Muriano, lo cual le supuso, una vez se consumó la derrota republicana en esa batalla, su destitución y encarcelamiento en Jaén. No fue muy largo este arresto, puesto que al iniciarse el año 1937 le encontramos entregando a sus superiores el plan de fortificación de la “Cordillera Mariánica”-Sierra Morena-, que abarcaba toda la línea del frente desde Cabeza del Buey en la provincia de Badajoz, hasta las posiciones de Alcaudete,

Castillo de Locubín y las que había frente a Alcalá la Real, en el extremo sur de la provincia de Jaén. Salvo las brechas abiertas por los nacionales durante la ofensiva sobre Pozoblanco en marzo de 1937 y la contraofensiva de Extremadura en el invierno de 1938-39 también conocida como “batalla de Valsequillo”, la mayor parte de esta línea fortificada se mantuvo en manos republicanas casi toda la guerra.

Sin embargo, la situación de las fuerzas republicanas, y de modo particular, en la retaguardia, distaba mucho de lo que podríamos denominar “esfuerzo común”, “unidad de lucha” o el más mínimo equilibrio. Máximo Muñoz, desde sus sucesivos cargos de comisario político de batallón, brigada y cuerpo, fue testigo, además, bastante incómodo, de las intromisiones comunistas en la cadena de mando, en la organización política y en la represión organizada, contra cualquier atisbo de oposición. Así, sucesivamente, lo pudo comprobar cuando fue encarcelado como consecuencia de la pérdida de Cerro Muriano. Posteriormente, cuando fue por primera vez negociador para intentar conseguir la rendición de los asediados en el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, en la sierra de Andújar.

Una vez vuelto a su puesto como comisario político y capitán de enlace con el Estado Mayor, comienza a tener testimonio de las constantes intromisiones comunistas en la persona del teniente coronel Cabrerizo, que extendía miles de vales de intendencia a sus correligionarios sin control alguno. Y una vez denunciado este hecho ante sus superiores, el “asunto Maroto” sobre las luchas entre comunistas y anarquistas en los frentes de Jaén y Granada por cuenta de las denuncias del líder anarquista Francisco Maroto sobre la matanza perpetrada por los comunistas del XXIIIº Cuerpo en el pueblo granadino de Turón, motivo por el que fue detenido. Máximo tuvo conocimiento de estos hechos, de los que fue testigo, justo antes de ser designado Comisario del IXº Cuerpo y jefe de Estado Mayor, que le tuvo bastante tiempo en Pozoblanco, en plena batalla por el control de este pueblo, cabeza de partido de los Pedroches.

Allí, previo paso por la fase final del Asedio al Santuario de la Cabeza, donde volvió a negociar infructuosamente, se encontró con el asunto del saqueo de la Caja de Reparaciones de Villanueva de Córdoba, perpetrado por comunistas a las órdenes del gobernador civil Virgilio Carretero Maenza, también comunista, y que además se saldó con la detención, tortura y fusilamiento del soldado interventor Francisco Díaz López. A él le tocó investigarlo y por instigación comunista, fue destituido poco después.

No conforme, acudió a la justicia militar, en Valencia, antes de ser trasladado a Barcelona para trabajar en un proyecto de formación de una unidad guerrillera que se iba a lanzar en la zona de Sierra Morena. Posteriormente, con el cambio de año de 1937 a 1938, volvió al frente de los Pedroches. Mientras está allí, altos mandos comunistas vuelven a intentar captarle sin éxito, mientras sigue siendo Comisario del IXº Cuerpo. Allí será encargado de investigar a las órdenes del general Asensio Torrado- el desastre comunista en la bolsa de la Serena, perdida en agosto de 1938. Con posterioridad, en septiembre de ese mismo año es destinado nuevamente a Barcelona.

Ya en Barcelona, fue enviado a uno de los “laboratorios”-campamentos de instrucción- de la Subsecretaría de Armamento, situados en las sierras del norte de la provincia. En estos centros, de carácter secreto, se preparaba a unidades de guerrilleros para su posterior envío a los frentes. Máximo debía conocer esta instrucción de su estancia en Pozoblanco con el

coronel Pérez Salas y el coronel soviético Starinov, destacado experto en guerrillas, que había estado en aquel frente en aquellos tiempos. Allí pasó la casi totalidad de lo que le quedaba de guerra, llegando a ser director técnico del mismo, pues en la última semana de derrumbe del frente en Cataluña, fue requerido con toda urgencia a fin de que se convirtiera en el último Comisario del Xº Cuerpo republicano en plena retirada. También asistió a la reunión de las Cortes en el castillo de Figueras, la quinta y última de las que hubo en toda la guerra, antes de salir de España el 10 de febrero de 1939.

Su exilio arranca en ese momento de entrada en Francia, donde, pese a haber sido “mayor” de Infantería del ejército republicano, no consta que fuera internado en los campos de concentración del Rosellón y el Midi, y adonde buscó trabajo. Lo encontró, según su propio testimonio, en París, en el laboratorio de investigaciones *electrónicas* del prestigioso físico Paul Langevin, sin especificar, ni en qué condiciones, ni con qué categoría técnica o laboral. De ese laboratorio pasó, al estallar la guerra europea y producirse la movilización general a una “*sección tecnológica*” del ejército francés, adscrita al Estado Mayor, y en definitiva, otro laboratorio, en el que pasó cerca de un año, hasta el derrumbe del frente francés.

Nuevamente se vio atrapado con su familia, huyendo de Burdeos a Vichy, y de allí, a Marsella. En esta ciudad, parece que era toda una “institución” entre los refugiados republicanos españoles que esperaban un embarque hacia Iberoamérica en alguno de los buques que se fletaban por parte de distintas organizaciones de socorro y consulados. Lograba visados y conseguía documentos y pasaportes para todo aquel que se los pidiera, refugiado español o incluso judío huido del nazismo. Casi todo el año 1941 lo vivió ocupado en esas labores, siendo muy vigilado por la Gestapo. Aunque consiguiera un visado para ir a Venezuela y convertirse en profesor de electrotecnia, él tenía la idea de viajar a México, donde había radicado el núcleo principal, por calidad, del exilio republicano.

A este respecto, habría que destacar que México fue uno de los países que más clara y decididamente apoyó a la República en guerra: le suministró armas y voluntarios, auspiciado y más que generosamente financiado todo por el propio presidente Cárdenas, ideológicamente bastante rayano al socialismo e incluso al marxismo. Sin embargo, el propio Cárdenas y sus máximos subalternos encargados de la gestión del volumen de refugiados, una vez consumada la derrota republicana- los diplomáticos Fabela y Bassols-, no fueron capaces de poder calibrar ni aceptar una emigración más selectiva, como sí hicieron otros estados iberoamericanos. Además, tuvieron a un importante sector de la sociedad y de la opinión pública mexicanos, más que en contra de la aceptación de los denominados *refugachos* o *refugíberos*. Unos cincuenta mil republicanos constituyeron un estado dentro del estado mexicano, que en 1945 acogió, tras un sexenio de política de salón y proclamas irrelevantes más allá de sus medios emisores, la reinstauración oficial del Gobierno republicano en el exilio y sus instituciones. Al México de la transición entre el cardenismo marxistoide y el avilismo algo más “conservador”, se planteó huir Máximo cuando todo se le complicaba día a día en la Marsella del verano de 1941.

A través del Consulado Mexicano en Marsella gestionó su visado para marcharse a México, tras haber obtenido otro con anterioridad para irse a Venezuela. Y con este visado, pasajes para el “Serpa Pinto”, que zarpó de Marsella el 30 de octubre de 1941. Sin embargo, varios datos nos indican que Máximo y su familia debieron coger el barco en Casablanca,

primera escala del mismo, el 20 de noviembre. Allí había contactado con agentes consulares estadounidenses, que le tomaron por “sospechoso agente provocador franquista”. Diez días después, el “Serpa Pinto” fondeó en Hamilton, en las islas Bermudas, donde Máximo ofreció la documentación que llevaba a los altos mandos aliados, que no le comenzaron a tomar en serio hasta el 3 de diciembre, si bien, no es hasta el día 7, como consecuencia indirecta del ataque a Pearl Harbor, el momento en que deciden enviarle a Estados Unidos.

Máximo Muñoz permaneció en los Estados Unidos, entre Washington y Nueva York hasta finales de abril de 1942. Allí, sin llegar a ser militarizado, ofreció sus servicios para el esfuerzo de guerra yanqui, traducibles en ocho artículos publicados en revistas científicas y algunos proyectos que llegaron a ser evaluados por Consejo Nacional de Inventores.

Sin embargo, sus gestiones con la presencia de Indalecio Prieto en Nueva York, no condujeron a su idea de un “gobierno republicano en el exilio apoyado por los Estados Unidos” a imitación del de la “Francia libre” radicado en Londres, puesto que, ni Prieto actuó como él esperaba, ni había confianza en que hubiera una reconciliación entre los principales líderes republicanos. Al acabar su labor, Máximo se marchó a México, adonde llegó el 29 de abril de 1942. Entretanto, había sido procesado y juzgado en rebeldía, siendo condenado en octubre de 1942 a una multa de quince mil pesetas, que, por cierto, nadie cobró.

Una vez en México, las ayudas suministradas por la JARE controlada por Indalecio Prieto (que manejaba indiscriminadamente fondos procedentes del “Tesoro del Vita”, dejando una mínima cantidad para socorrer a los refugiados españoles), apenas si le sirvieron para subsistir. Tras fracasar con una pequeña “beneficiadora” de mercurio, se echó al monte, a poner en explotación viejas minas abandonadas en los confines de los estados de Guerrero y Michoacán, en la “Tierra Caliente” al sudoeste de la capital. Entonces había reingresado en el PSOE y se consideraba un entusiasta prietista, mientras que a su idolatrado referente político lo que más le importó fue la intervención- por su pésima gestión, criticada con anterioridad por distintos personajes del exilio- por parte del Gobierno mexicano, de la JARE, transformada en la HISME, y que, virtualmente quedó liquidada al cabo de cuatro años más, cuando el expolio perpetrado por Prieto y el resto de miembros de la comisión directiva de la sociedad de auxilio, ya era imposible de calcular, y remediar.

El dinero malversado por Prieto y sus allegados en la JARE y sus subsecuentes filiales, fue el que le permitió vivir con mucho desahogo hasta su muerte veinte años después. Mientras tanto, como la inmensa mayoría de los exiliados, Máximo se tuvo que buscar la vida en condiciones bien duras. A partir de 1943 empieza a ver algo de éxito en sus prospecciones mineras, creando la empresa Golden River Mining Co, que un años después convirtió en Las Fraguas Copper Co. Ambas empresas vendían el mineral extraído a la multinacional ASARCO.

Es en el año 1946 el momento en el que Máximo “baja del monte” y se instala en México D.F. Dos años más tarde está considerado un hombre con cierta posición económica, y es en ese momento, -cuando ya solo va a las explotaciones mineras para gestionar y supervisar sus actividades-, en el que retoma su actividad política en el seno de la Agrupación Socialista en México, controlada por Indalecio Prieto y que, como el prietismo dentro del conglomerado del exilio mexicano, obra como un segmento bastante notable de “un estado dentro del Estado”. Y en definitiva, un negocio más para Prieto y toda su estructura subalterna

de seguidores. Comienza a escribir artículos periodísticos, publicando en el “Excelsior” , en “Adelante” y en otras publicaciones. Es un empresario de referencia, tanto para exiliados como para los mexicanos y, al mismo tiempo, sin que hasta entonces haya ocupado cargos orgánicos o electos, un *joven líder* emergente frente al *aparato* formado por la élite prietista.

Durante cerca de tres años hay una gran cercanía y amistad con Indalecio Prieto, hasta el día en que éste hace pública y notoria su doctrina derrotista y negacionista con respecto a las instituciones republicanas en el exilio. Este hecho se produce en 1951. Para entonces, Máximo ya está pergeñando el que constituirá su primer libro, y la primera víctima de su confrontación con Prieto: “*Tragedia y derrotos de España*”, que , como indica en su portada , no es un libro de análisis o crítica, sino, según el propio autor, *un estudio político y un programa para la liberación y la reconstrucción de España*. Un libro que, aún adoleciendo de ciertos tópicos recurrentes para toda la copiosa literatura de carácter político publicada por los exiliados republicanos, también nos anticipa proyectos que se cuajarán con otros nombres, pero con la misma idea, dos décadas después, en la Transición. No consta que a Máximo se le leyera mucho a este lado del océano, pero está claro que es un precursor y sus planteamientos habrían conducido a una moderación desconocida en el PSOE, aún el actual.

Sin embargo, el poder omnímodo de Prieto, como líder vitalicio del PSOE en el exilio, que se plasma de modo claro en los Congresos de Toulouse, celebrados desde 1946, y que, más allá de la inoperante sucesión de proposiciones estériles, solo sirven para exaltar al líder y sus subalternos, se manifiesta en la persecución y purga al *joven líder* emergente que resulta ser Máximo.

En junio de 1952, tras un expediente de confrontación de conductas en el que la acción de Prieto en los distintos resortes, no solo de la comisión ejecutiva de la Agrupación de México, sino en la propia Ejecutiva del PSOE , ya en Francia, Máximo es expulsado del partido. Es este el momento en el que Máximo da a conocer un hecho que confiesa posteriormente Prieto en una asamblea dominada por sus correligionarios: que él se apropió de los fondos del tesoro del “Vita”-yate que había arribado a Veracruz en 1939, procedente de Francia, y cargado con un gran tesoro obtenido a través de las “Cajas de Reparaciones”-, y que había creado la JARE como una asociación “pantalla” para manejar esos fondos, comprar voluntades y de paso, liquidar la obra del SERE negrinista, creado con anterioridad por Negrín para atender a los refugiados en Francia y México.

Máximo toma entonces una dimensión desconocida: aparte empresario de éxito y asesor de la patronal minera mexicana, ha comenzado de modo continuado sus colaboraciones en la prensa concretamente en el periódico “Excelsior”, y no se resigna a someterse a la obediencia prietista. Así, viajará al Vº Congreso del PSOE en Toulouse, donde intentará infructuosamente entrar y exponer sus propuestas.

Es en ese mismo mes de agosto de 1952 , el momento en el que saca de la imprenta su libro “*Dos Conductas: Indalecio Prieto y yo*”, que constituye el volumen de pruebas que desacreditan fundada y documentadamente a Indalecio Prieto como líder del PSOE en el exilio. Sin embargo, la maquinaria prietista no solo consiguió amortiguar el efecto de las revelaciones de Máximo Muñoz, sino que, prácticamente le sumió en un casi absoluto anonimato, una vez que, tras un recurso ante su expulsión, y una subsecuente retractación, fuera reintegrado al PSOE en 1953, una resolución en falso y efímera.

Apenas unos meses más tarde, y con el concurso del presidente del PSOE y la UGT designado por Prieto, su correligionario Trifón Gómez, previo paso por otro expediente, se expulsó a Máximo definitivamente del PSOE. Era marzo de 1954, fecha en la que Máximo Muñoz publicó su opúsculo “*Tres Conductas: Indalecio Prieto, Trifón Gómez y yo*”, en el que publica su correspondencia con la cúpula prietista del PSOE y las maniobras para destruirle políticamente y evitar en esos años ‘50 un “relevo generacional” que, no solo hubiera sido incuestionable, sino que hubiera dado un *plus* de moderación y más que seguramente, socialdemocracia, absolutamente desconocido en el PSOE incluso de hoy día.

Es, por tanto, una realidad insoslayable el que el PSOE-ni aún actualmente, ni durante las tres décadas y media de exilio- no ha conocido, como otros partidos de su espectro ideológico, ni un “Bad Godesberg”, ni una “travesía del desierto”, ni nada parecido. La prueba de que existió una posibilidad de una generación de *jóvenes líderes*, que, aún sin haber ocupado cargos orgánicos o electos, había participado en la Guerra Civil y hacía por aprender de sus errores, fue la purga de Máximo Muñoz entre 1952 y 1954. De ahí la utilidad que tiene el estudio del personaje en cuestión.

Pese a su expulsión efectiva y definitiva del PSOE en marzo de 1954, Máximo Muñoz no se arredró. A la par que su carrera empresarial y periodística iba tomando no solo más cariz, sino también mucho mayor volumen, siguió adelante con su idea de desenmascarar al verdadero Indalecio Prieto y a la estructura de poder dentro del partido consolidada por él a través de su *aparato* de seguidores.

Así, publicó otra *Carta abierta* a los aún militantes de la Agrupación Socialista en México y, ya en febrero de 1955 dictó en el Ateneo Español en México- institución de la que él era patrono socio fundador-, su conferencia “*Grandeza y tragedia de la emigración republicana española en México*”, en la que defendía nuevamente todos sus argumentos en contra del negacionismo y la política de aislamiento dictada por Prieto y seguida por todos aquellos que le debían el cargo y que formaban los cuadros de mando del PSOE en el exilio. La conferencia supuso en sí todo un escándalo que provocó una crisis en la institución cultural (el Ateneo) e hizo correr ríos de tinta, no solo en la prensa del PSOE, por más de la política seguida de ninguneo y ocultación contra Máximo ordenada por Prieto, sino en otras tribunas periodísticas del exilio.

No mucho tiempo después, en agosto de 1955, salió de la imprenta su opúsculo “*Acusación: la gran traición a España y al Socialismo Español*”, su última obra publicada e impresa dedicada a aportar muchas más pruebas documentales sobre las acciones llevadas a cabo por Indalecio Prieto y toda la estructura que dentro del PSOE obraba a sus órdenes directas. Es desconocida la influencia que esta obra pudo tener aún en un PSOE del exilio casi completamente desconectado del que obraba en la clandestinidad del interior.

El del exilio era ideológicamente un calco del prietismo, un trasunto de un socialismo jacobino, no marxista y muy parejo al ala izquierda del PRI mexicano. En cambio, el del interior era ideológicamente una derivación hacia el marxismo de lo que había constituido la corriente “caballerista”, además, con la gran rivalidad de un PCE al que, después del abandono de las partidas del maquis a su suerte-lo que supuso su erradicación-, todavía no le había entrado la fiebre “eurocomunista”.

Los años pasaban y Máximo Muñoz, ya próximo a la cincuentena, veía que sus posibilidades en la acción política dentro del exilio mexicano se iban reduciendo más que paulatinamente. Su momento como *joven líder emergente* se había saldado con el fracaso de ser expulsado del PSOE y no fue capaz de constituir una alternativa seria y sólida frente a un prietismo que iba convirtiendo al que había sido su partido en nada más que un *buque fantasma*, sin renovación posible, gerontocrático e ideológicamente momificado.

En 1957, publicó dos artículos más en los que volvía a dar su documentada versión sobre lo acontecido con el Tesoro del “Vita” en manos de Indalecio Prieto, su JARE y las sucesivas remesas de ejecutivos a sus órdenes, por más de la intervención del propio gobierno mexicano, pero ya hizo bien poco más después de cerca de tres décadas de un activismo político que no se puede considerar poco relevante por no decir insoslayable. Los días de Máximo Muñoz dentro del activismo político, a la par que se incrementaba notoria y ostensiblemente su consideración periodística y empresarial llegando esta última a traspasar las fronteras mexicanas, estaban llegando a su final.

Desde finales de los años ‘40 había viajado de modo más o menos continuo a los Estados Unidos y a distintos países de la naciente Comunidad Europea, particular y fundamentalmente a Francia, Gran Bretaña y Alemania Federal. Su capacidad de ósmosis y análisis de la reconstrucción de la Europa devastada por la Segunda Guerra Mundial y de la observación del creciente desarrollo económico y tecnológico, es más que notables. También, a partir de 1957, comienza a hacer prospecciones y compras de yacimientos mineros, a través de distintos consorcios, normalmente con grandes multinacionales canadienses, fuera de México. Así, intervendrá en distintas explotaciones mineras en Colombia y Marruecos, si bien con resultados bastante dispares.

Así, no tiene nada de raro que, de resultados de sus viajes y también de su actividad minera y empresarial, entre 1951 y 1966 escribiera ciento setenta y ocho artículos, fundamentalmente en la sección “Problemas Nacionales” del periódico “Excelsior”. Era éste un medio que, aún perteneciendo a una cooperativa pública, representaba la línea más moderada y liberal del periodismo de la capital mexicana, y aún del régimen priísta. Los artículos de Máximo Muñoz eran leídos por toda la élite del poder mexicano, bien político, bien económico y empresarial.

El México que contempla el auge empresarial y periodístico del ingeniero Máximo Muñoz López es un país que, aún gobernado por el mismo partido político que monopoliza el gobierno desde 1924, vive el relevo generacional entre los que participaron en la Revolución y los que se han criado y formado en el régimen. Máximo comienza a ser tenido en cuenta durante los últimos tiempos de la presidencia del, más bien conservador presidente Miguel Alemán-el primer civil al frente de México-, al que sucedió en 1952 el anciano y moderado López Cortines, político honesto y poco dado a grandes excesos verbales. Sin embargo, a éste le sucedió el populista y nacionalista Adolfo López Mateos, creador e impulsor del término *mexicanización*-suerte de nacionalización empresarial que afectaba de manera directa a las empresas mineras de Máximo Muñoz-, y a éste, también le sucedió quien había sido su secretario de Gobernación, el autoritario Gustavo Díaz Ordaz.

Los artículos de Máximo en “Excelsior” viven su mejor época bajo el gobierno de

López Mateos, experimentando un declinar en 1965, primer año efectivo del gobierno de Díaz Ordaz, que, llevado de su carácter rígido y autoritario, no dudó en intervenir en el “Excelsior” como en tantos otros medios o estamentos. Los cuatro artículos que Máximo, con temática bastante más controlada y aún menor entidad periodística, publica en el que había sido su periódico de referencia durante cerca de dos décadas. Esta desaparición, más o menos forzada por orden gubernativa, de semejante tribuna de opinión pública, unida a varios procesos judiciales con distintas instituciones públicas de gestión de la producción minera en México, por obra del antedicho proceso intervencionista conocido como *mexicanización*, ensombrecieron el final de la década de los ´60 para Máximo, que, aún seguía siendo asesor de la patronal minera y había optado por crear una empresa plenamente mexicana: IMISA.

A estos hechos absolutamente insoslayables, se unía la idea que Máximo tenía de volver a España una vez que Franco hubiera abandonado el poder. Como él decía, “*por la puerta grande*”. Pero, ni la oposición, ni la interna, ni muchísimo menos el exilio-, estaba organizada para intentar una transición hacia un régimen de libertades, ni el Movimiento mostraba la decadencia que algunos querían ver. La crisis económica y el desarrollo del último trienio del tardofranquismo darían la solución, bastante en la línea de lo descrito por Máximo dos décadas antes. Pero éste no lo vería, puesto que falleció el 9 de diciembre de 1974 en México, y sus herederos han proseguido sus labores y carreras allende el océano.

Con todo ello, era necesario reivindicar el espíritu visionario, moderado en lo político, emprendedor en lo económico y empresarial y audaz en el análisis político y periodístico de un personaje como Máximo Muñoz López. Un hombre, que, pese a sus orígenes muy humildes, a vivir una juventud muy intensa y arriesgada y, tras haber perdido una guerra civil, no precisamente por su culpa, supo reinventarse a sí mismo en al menos tres ocasiones: durante su exilio francés, durante su azarosa travesía transatlántica y su estadía en los Estados Unidos, y sobre todo, durante sus tres décadas de exilio mexicano.

Quizá, de haberle dado la vida la oportunidad de estar algunos años más, hubiera podido tener la opción de un cuarto renacimiento. Pero está claro que era un hombre que, con el tiempo y las experiencias, llegó a saber demasiado y, desde luego que pretendió ver más allá de lo que los horizontes, tanto políticos como económicos de su entorno, no solo inmediato, le encaminaban a hacer. Si por obra de las acciones de otros a lo largo de más de seis décadas de ocultación reiterada y tendenciosa, se le ha sumido en un desconocimiento que ha llevado a que en el otoño de 2014 se estén escribiendo estas líneas, este es el momento de dar luz a un estudio que establezca quién fue y que significación tuvo, y aún qué enseñanzas podemos sacar a día de hoy de su vida y obra.

8.FUENTES. BIBLIOGRAFÍA.WEBGRAFÍA.

8. FUENTES. BIBLIOGRAFÍA. WEBGRAFÍA.

FUENTES.

Obras de Máximo Muñoz.

“Tragedia y derrotos de España”. México. Ed. ILSA, 1952.

“Dos conductas: Indalecio Prieto y yo”. México, Ed. ILSA, 1952.

“Propuesta de un grupo de delegados al V Congreso del PSOE en Toulouse”. México, 15 de agosto de 1952.

“Problemas del socialismo español”. México, 1º de septiembre de 1952.

“Carta abierta a mis compañeros de la Agrupación Socialista Española en México”. México, enero de 1954.

“Tres conductas: Indalecio Prieto, Trifón Gómez y yo”. México, marzo de 1954.

“¡Sólo contra los traidores a la República! Mi segunda expulsión y sus motivos ”. México, marzo de 1954.

“Grandeza y tragedia de la emigración republicana española en México”(conferencia). México, enero de 1955.

“Carta abierta a la Agrupación Socialista Española en México”. México, julio de 1955.

“Acusación: la gran traición a España y al socialismo”. México, agosto de 1955.

Archivos consultados:

Archivo de la Delegación Provincial de Fomento de Córdoba. Consejería de Fomento.

Archivo General Militar de Ávila. Instituto de Historia y Cultura Militar. Ministerio de Defensa.

Archivo General Militar de Segovia. Instituto de Historia y Cultura Militar. Ministerio de Defensa.

Archivo Histórico Militar de Guadalajara. Instituto de Historia y Cultura Militar. Ministerio de Defensa.

Archivo del Gobierno Militar de Córdoba. Ministerio de Defensa.

Archivo Histórico de la Diputación de Córdoba. Excm. Diputación Provincial.

Archivo Histórico Municipal de Córdoba. Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

Archivo Histórico Provincial-Hemeroteca Provincial de Córdoba.

Archivo del Instituto de Educación Secundaria “Séneca” de Córdoba.

Archivo de la Jefatura Provincial de Obras Públicas de Córdoba. Ministerio de Fomento.

International Tracing Service . Bad Arolsen. Alemania.

Servicio de Obras Públicas de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba.

Service Historique de l’Armée de Terre. Château de Vincennes. Francia.

Service Historique de la Marine Française. Dépôt Naval de Brest. Francia.

National Archives at College Park. College Park, Maryland. Estados Unidos de América.

Prensa consultada en la Hemeroteca Municipal de Córdoba:

“El Heraldo del lunes”, semanario cordobés (1929-1931).

“Política”, semanario cordobés (1930-1932).

“El Sur”, diario vespertino cordobés (1932-1934).

“Córdoba obrera”, semanario cordobés (1933).

“Ágora”, semanario cordobés (octubre´1934-julio´1936).

“La lucha”, semanario cordobés (otoño´1935).

“La Voz”, diario cordobés (1920-julio´1936).

Prensa consultada en otras Hemerotecas:

“Combate”, periódico villaduqueño (1932).

“Hinojosa”, periódico hinojoseño (1932-1933).

BIBLIOGRAFÍA.

ABAD de SANTILLÁN, D.:”Por qué perdimos la guerra”. Madrid, Ed. G. del Toro, 1975 (con prólogo de Heleno Saña).

ABELLÁN, J.L., et alii: “Revistas, pensamiento, educación”. Madrid, Col. “El exilio español de 1939”(Vol. 3), Ed. Taurus, 1976.

AGUADO BLEYE, M.:”Historia de España (3 vols.)”. Madrid, Ed. Aguilar, 1959.

AGUILERA, M.: "Compañeros y camaradas". Barcelona, Ed. Ariel, 2011.

ALBA, V.: "El Frente Popular". Barcelona, Ed. Planeta, Colección "Textos", 1976.

ÁLVAREZ REY, L.: "Los Diputados por Andalucía de la Segunda República, 1931-1939". Sevilla, Ed. Consejería de la Presidencia, Centro de Estudios Andaluces, 2009.

ALONSO BAQUER, M.: "El Ebro. La batalla de los cien días". Madrid, Ed. La Esfera de los Libros, 2003.

ANGOSTO, P.L.: "La República en México. Con plomo en las alas (1939-1945)". Salamanca, Ed. Espuela de Plata, 2009.

ARRARÁS, J.: "Historia de la Segunda República Española" (2 vols.). Madrid, Editora Nacional, 1957 (Vol. 1) y 1964 (Vol. 2).

ARTÍS, G.: "Inmigrantes, y refugiados españoles en México". Méjico, Ed. de la Casa Chata, 1979.

AZAÑA, M.: "Antología" (3 vols.), selección de JIMÉNEZ LOSANTOS, F.. Madrid, Alianza Editorial, col. "El libro de bolsillo", 1983.

AZAÑA, M.: "Obras Completas" (4 vols.). Barcelona, Ed. G. Seix, 1977.

AZNAR, M.: "Historia militar de la Guerra de España" (3 vols.). Madrid, Ed. Nacional, 1960.

BARRANQUERO TEIXEIRA, E.: "Cayetano Bolívar. Su trayectoria política". Málaga, Ed. Biblioteca Popular Malagueña nº 98. Ed. Diputación Provincial de Málaga, 2006.

BEEVOR, A.: "La Guerra Civil Española". Barcelona, Ed. Crítica, 2005.

BOLLOTEN, Burnett: "El gran engaño". Barcelona, Ed. Luis de Caralt, 1967 (vv.ed.) .

BRADING, D.A.: "Mineros y comerciantes en México". Méjico, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1975.

BRENAN, G.: "El laberinto español. Antecedentes sociales y políticos de la guerra civil." Barcelona, Ed. Plaza & Janés, 1984 (vv. ed.).

BRISSAUD, A.: "Canaris. La Guerra Española y la IIª Guerra Mundial. Barcelona, Ed. Noguer, 1972.

BRISSAUD, A., SERANT, P., MABIRE, J., CIERMONT-TONERRE, F. de: "Los grandes enigmas de la Ocupación, 1940-1941." Ginebra, Ed. Amigos de la Historia, 1964.

BUENESTADO GARCÍA, M.: "Máximo Muñoz López, la trayectoria de un hombre ejemplar", en "Revista de Feria y Fiestas". Conquista, 2007.

BULLÓN de MENDOZA, A.: "José Calvo Sotelo". Barcelona, Ed. Ariel, 2004.

BULLÓN de MENDOZA, A. y TOGORES, L.E.: "La otra memoria". Madrid, Ed. Actas-CEU San Pablo, 2011.

CABEZAS, Octavio: "Indalecio Prieto: socialista y español". Madrid, Ed. Algaba-EDAF, 2005.

CANAL, J.: "Apaga y vámonos. La última sesión de Cortes", en Revista "La Aventura de la Historia", nº 124, pp. 64-69. Madrid, Ed. Unidad Editorial, 2009.

CARR, Raymond: "España, 1808-1939". Barcelona, Ed. Ariel, 1969 (vv. ed.).

CARLAVILLA, Mauricio: "Asesinos de España: Comunismo, Anarquismo, Masonería". Madrid, Ed. Nos, 1935.

CARLAVILLA, Mauricio: "Antiespaña 1959". Madrid, Ed. Nos, 1959.

CARBONELL, A.: "Informe sobre la Mina San Jaime de Torrecampo", en "Boletín de la Cámara Oficial Minera de Córdoba" nºs 16, 17 y 18, Córdoba, Ed. Cámara Oficial Minera, 1930-31.

CASTRO DELGADO, E.: "Hombres made in Moscú". Barcelona, Ed. Luis de Caralt, 1963.

CASTRO DELGADO, E.: "Mi fe se perdió en Moscú". Barcelona, Ed. Luis de Caralt, 1964.

CATTELL, D.: "Las Brigadas Internacionales."

CAUDET, F.: "Hipótesis sobre el exilio republicano de 1939". Madrid, Ed. FUE, 1997.

CHAMORRO MARTÍNEZ, M. (Tte. Gral.): "1808-1936: Dos situaciones históricas concordantes" (Tesis doctoral). Madrid, Ed. Nacional, 1974.

CHECA GODOY, A.: "Prensa y partidos políticos durante la República". Salamanca, Ed. Universidad, 1989.

CHECA GODOY, A.: "Prensa y partidos políticos durante la República". Sevilla, Ed. Centro Andaluz del Libro, 2011.

CHECA GODOY, A.: "Historia de la prensa andaluza". Sevilla, Ed. Fundación Blas Infante, 1991, 712 pp.

CHENTALINSKY, V.: "Los archivos literarios del KGB". Madrid, Ed. Anaya, 1991.

CIERVA, R. de la: "Bibliografía esencial sobre la Guerra Civil Española". Barcelona, Ed. Ariel, 1967.

CIERVA, R. de la: "Historia ilustrada de la Guerra Civil Española". Barcelona, Ed. Dánae, 1970 (2 vols.).

CIERVA, R. de la: "Historia básica de la España actual, 1808-1974". Madrid, Ed. , 1974.

CIERVA, R. de la: "Historia del socialismo en España, 1879-1983". Barcelona, Ed. Planeta, 1983.

CIERVA, R. de la: "Historia esencial de la Guerra Civil Española". Madrid, Ed. Fénix, 1996 y 2001 (2 ed.).

CIERVA, R. de la: "Historia total de España". Madrid, Ed. Fénix, 2008 (vv. ed.).

CIERVA, R. de la: "Historia de España para jóvenes". Madrid, Ed. Fénix, 2003.

CIERVA, R. de la: "Las Brigadas Internacionales: toda la verdad". Madrid, Ed. Fénix, 1997.

CIERVA, R. de la: "Secretos de la Historia." Madrid, Ed. Fénix, 2002.

COMÍN COLOMER, E.: "La República en el exilio, 1939-1957". Barcelona, Ed. AHR, col. "La Historia Ignorada", 1957.

COMÍN COLOMER, E.: "La República en el exilio 1939-1957". Astorga, Ed. Akrón, 2009.

COMÍN COLOMER, E.: "Historia secreta de la Segunda República". Barcelona, Ed. AHR 1955.

Constitución de la República Española, aprobada por las Cortes el 9 de diciembre de 1931 (edición facsímil). Córdoba, Ed. Servicio de Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial, 2004.

Constitución Mexicana , aprobada por el Congreso Mexicano el 30 de enero de 1917. México D.F., Ed. Nacional (vv.ed.), 1997.

CONTRERAS, M.: "El PSOE en la IIª República: organización e ideología". Madrid, Ed. CIS, 1980.

CUENCA TORIBIO, J.M. (coord.): "Historia de España" (12 vols.) vols. 11 y 12. Barcelona, Ed. Instituto Gallach, 1976.

CUENCA TORIBIO, J.M. : "Andalucía. Historia de un pueblo (...a. de C.-1982)". Madrid, Ed. Espasa-Calpe, 1982.

CUENCA TORIBIO, J.M.: "Historia General de Andalucía". Córdoba, Ed. Almuzara, 2005.

CUENCA TORIBIO, J. M., MIRANDA GARCÍA, S.: "El poder y sus hombres. ¿Cómo y por quién hemos sido gobernados los españoles? (1705-1998)". Madrid, Ed. Actas, 1998.

DÍAZ de VILLEGAS, J. (Gral.): "Guerra de Liberación. La fuerza de la razón". Barcelona, Ed. AHR, Col. "La epopeya y sus héroes", 1957.

DÍAZ del MORAL, J.: "Historia de las agitaciones campesinas andaluzas-Córdoba (antecedentes para una reforma agraria)". Madrid, Ed. Revista de Derecho Privado, 1929.

ELPÁTIESVKI, A.V.: "La emigración española en la URSS. Historiografía y fuentes, intento de interpretación (2ª redacción complementaria)". Ed., trad. del ruso, prólogo y notas de ENCINAS MORAL, Ángel. Madrid, Ed. Exterior XXI, 2008.

ESLAVA GALÁN, J.: "Una historia de la Guerra Civil que no va a gustar a nadie". Barcelona, Ed. Planeta, 2005.

ESLAVA GALÁN, J.: "Historia de España contada para escépticos". Barcelona, Ed. Planeta, 2010.

FAGEN, Patricia: "Transterrados y ciudadanos". Méjico, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1975.

FRAGOSO del TORO, V.: "La España de ayer" (2 tomos). Madrid, Ed. Nacional, 1965.

FUENTES, J.F.: "Francisco Largo Caballero. El Lenin español". Madrid, Ed. Síntesis, col. "Nuestro Pasado", 2005.

FUENTES MARES, J.: "Historia de un conflicto (el tesoro del Vita)". Madrid, Ed. CVS, 1975.

GARCÍA de CORTÁZAR, F.: "Los mitos de la Historia de España". Barcelona, Ed. Planeta, 2003.

GARCÍA ESCUDERO, J.M^a.: "Historia política de las dos Españas" (4 vols.). Madrid, Ed. Nacional, 1976.

GARCÍA VERDUGO, F.(editor): "Francisco Azorín Izquierdo. Arquitectura, urbanismo y política en Córdoba (1914-1936). Ciclo de conferencias, 17-21 de septiembre de 1990." Córdoba, Ed. Servicio de Publicaciones de la UCO-Grupo ARCA, Colección Arca Verde, 2005.

GIBAJA, J.C.: "Indalecio Prieto y el socialismo español". Madrid, Ed. Fund. Pablo Iglesias, 1995.

GIL ROBLES, J.M^a.: "Memorias. No fue posible la paz". Barcelona, Ed. Ariel, Col. "Horas de España", 1968 (vv. ed.).

GINER, V. (dir.) et alii: "Historia de la Segunda República, 1931-1939" (5 vols.). Madrid, Ed. Giner, 1985.

GIRONELLA, J.M^a.: "Un millón de muertos". Barcelona, Ed. Planeta, 1961.

GOMÁ, J. (Cor.): "La Guerra en el Aire". Barcelona, Ed. AHR, Col. "La epopeya y sus héroes", 1958.

GÓMEZ MOLLEDA, M^a. D.: "La Masonería en la crisis española del siglo XX." Madrid, Ed. Taurus, col. "La otra Historia de España", vol. 11, 1986.

GÓMEZ SANTOS, Marino: "El Cordobés y su gente". Madrid, Ed. Escelicer, S.A., 1965.

GONZÁLEZ, V. "el Campesino": "Memorias. Yo escogí la esclavitud". Prólogo y edición de JIMÉNEZ LOSANTOS, F.. Madrid, Ed. Ciudadela, 2007.

GONZÁLEZ MATA, J.: "El yate Vita y las relaciones entre España y Méjico". Revista "Historia y Vida", Madrid, 1972.

GORKI, M. "Bárbara Olessova y otros cuentos", traducción de MALTRANA, Isidro. Madrid, Ed. EDAF, Col. Biblioteca EDAF. 1964.

GORKI, M.: "Los bajos fondos. Los Bárbaros. Los hijos del sol", traducción de TORRUBIA, Manuel. Madrid, Ed. EDAF, Col. Biblioteca EDAF, 1968.

GORKI, M.: "La madre", traducción de A.M.F.. Madrid, Ed. EDAF, Col. Biblioteca EDAF 1966.

GORKI, M.: "Tomás Gurdjieff y otros cuentos", traducción de TORRUBIA, Manuel. Madrid, Ed. EDAF, Col. Biblioteca EDAF, 1970.

GORKI, M.: "Tomás Gurdjieff", traducción de DARÍO, Rubén. Méjico, Ed. Nacional, 1958.

GORKI, M.: "Días de infancia". Barcelona, Ed. Seix Barral, Col. Obras Maestras de la Literatura Contemporánea, 1984.

GUTIÉRREZ, J.: "Página 3 de Conquista: algunos datos sobre su minería". Córdoba. Ed. del Autor, 2009.

GUTIÉRREZ, J.: "Página 6 de Conquista: Máximo Muñoz. Retrato apócrifo a dos manos". Córdoba, Ed. del Autor, 2014.

GUTIÉRREZ, J.: "Página 7 de Conquista: Antonio Cecilia Tejedor, que escucha las manos y lee los labios". Córdoba, Ed. Diputación de Córdoba-Ayuntamiento de Conquista, 2014.

GUTIÉRREZ, J.: "Página 8 de Conquista: la guerra de Rufino." Córdoba, Ed. del Autor, 2014.

HEREDIA, Marcelino: "El Campesino". Barcelona, Ed. Rodegar, 1964.

HERNÁNDEZ, Jesús: "Yo fui ministro de Stalin en España". Madrid, G. del Toro Editor, 1974.

HERRERÍN, A.: "El dinero del exilio: una responsabilidad compartida". Madrid, Ed. Siglo XXI, 2007.

HIERRO, A.: "Una espina de maguey en el alma". México, Ed. Azteca, 1960.

HOYOS, J. de: "La utopía del regreso. "(Tesis doctoral). México, Ed. El Colegio de México-Univ. de Cantabria, 2010.

JACKSON, G.: "La República y la Guerra Civil Española". Barcelona, Ed. Crítica, Col. Temas Hispánicos, 1978.

JACKSON, G.: "Costa, Azaña, el Frente Popular y otros ensayos". Madrid, Ed. Turner, 1976.

JULIÁ, S. (coord.): "Anales de Historia (vol. I): El Socialismo en España, desde la fundación del PSOE hasta 1975". Madrid, Ed. Pablo Iglesias, 1986.

LACOMBA, J.A.º. (coord.): "La Guerra Civil en Andalucía", que incluye entre otros el artículo de GIL BRACERO, R., "Las operaciones militares", en Revista, "Andalucía en la Historia", nº 5, pp. 9-37. Sevilla, Ed. Fundación de Centros de Estudios Andaluces, 2004.

LARGO CABALLERO, F.: "Memorias. Mis recuerdos", prólogo y notas de FRANCISCO, Enrique. Méjico, Ed. Reunidas, 1973.

LIEHR, R. y TORRES BAUTISTA, Mariano (coordinadores): "Compañías eléctricas extranjeras en México: 1880-1960". México, Ed. Iberoamericana-Vervuert, 2010.

LLORENS, V.: "La emigración republicana de 1939". Madrid, Ed. Taurus, 1976.

LÓPEZ BLANCO, L.: "Joaquín Pérez Salas y la Batalla de Pozoblanco". Pozoblanco, Ed. Consejo Local de Izquierda Unida, Col. "El pozo y la encina", nº 2, 2003.

LÓPEZ SERVIÁ, C.: "Don Joaquín y los "paseos"", en "Historia y Vida", nº4. Madrid, 1974.

LOZANO, J.: "La Segunda República y la Guerra Civil", con prólogo de R. de la CIERVA. Barcelona, Ed. Acervo, 1976.

LUQUE ESTRADA, F.: "Puente Genil, 82 años de Historia". Puente Genil, Ed. Gráficas Soyma, 1989.

MADARIAGA, S. de: "España, un ensayo de Historia Contemporánea". Madrid, Ed. Espasa-Calpe, 1959.

MADARIAGA, S. de: "Españoles de mi tiempo". Barcelona, Ed. Planeta, Col. Espejo de España, 1974.

MAILER, Norman: "Oswald, un misterio americano". Barcelona, Ed. Anagrama, 1996.

MALEFAKIS, E.: "La Guerra de España". Madrid, Ed. Taurus, 1996.

MANGAS LÓPEZ, J.: "Siete años mal contados. Autobiografía de un soldado republicano". Córdoba, Ed. Séneca-Ayto. de Hornachuelos, 2009.

MARCHENA CAÑETE, Ángel: "Memorias de un luqueño. La vida de Ángel Marchena". Luque, Ed. Excmo. Ayto. de Luque-Excmo. Diputación Provincial de Córdoba, 2003.

MARÍN MUÑOZ, A.º.: "Asedio al Santuario de Santa María de la Cabeza de Andújar. Años 1936-1937". Lopera, Ed. del Autor, 2004.

MARQUINA, A.º.: "El sistema defensivo de España durante el franquismo: las bases", en

revista "Historia 16", nº54 (octubre 1980), pp. 36-48. Madrid, Ed. Información y Revistas (Grupo 16), 1980.

MARTÍNEZ BANDE, J.M.: "Los Asedios. Nuestra Señora de la Cabeza". Madrid, Ed. Servicio Histórico Militar, 1965.

MARTÍNEZ BANDE, J.M.: "La intervención comunista en la guerra de España". Madrid, Ed. SIE, col. Documentos Históricos, 1965.

MARTÍNEZ BANDE, J.M.: "La batalla de Pozoblanco y el cierre de la bolsa de La Serena". Madrid, Ed. San Martín, 1981.

MARTÍNEZ BANDE, J.M.: "La Campaña de Andalucía". Madrid, Ed. San Martín, 1969.

MARTÍNEZ VALDUEZA, J.M.: "Vida, muerte y resurrección del Vita". Astorga, León, Ed. Akrón, Colección "¿Quiere saber más?", 2009.

MARTÍNEZ VALDUEZA, J.M.: "Herederos del Vita". Astorga, León, Ed. Akrón, 2011.

MATEOS, Abdón.: "Tiempos de guerra, tiempo de desesperación: la política de Ávila Camacho hacia España y el exilio republicano en Méjico, 1940-1946". Madrid, Ed. UNED, 2003.

MAURA, M.: "Así cayó Alfonso XIII". Barcelona, Ed. Ariel, 1962, col. "Horas de España".

MEDINA, T.: "El día en que mataron a Manolete". Córdoba, Ed. Almuzara, 2009.

MEMBA, Javier: "Los sucesos de Barcelona", en "La Guerra Civil Española mes a mes", vol. 13. Madrid, Ed. Unidad Editorial, 2005.

MIRALLES, R.: "Juan Negrín". Madrid, Ed. Temas de Hoy, 2002.

MOA, Pío: "Los mitos de la Guerra Civil". Madrid, Ed. La Esfera de los Libros, 2003.

MOA, Pío: "Los crímenes de la Guerra Civil". Barcelona, Ed. Planeta, col. Biblioteca Guerra Civil, 2004.

MORADIELLOS, E.: "Negrín". Barcelona, Ed. Península, 2006.

MORENO GÓMEZ, F.: "La República y la Guerra Civil en Córdoba". Córdoba, Ed. Excmo. Ayuntamiento, 2 vols. 1983.

MORENO GÓMEZ, F.: "Trincheras de la República en Córdoba, 1937-1939". Córdoba, Ed. El Páramo, 2013.

MORENO GÓMEZ, F. y ORTIZ VILLALBA, J.: "La Masonería en Córdoba". Córdoba, Ed. Albolafia, 1985.

MORRISON, S.M. (Alm.), COMMAGER, H.S., y LEUCHTEMBERG, W.E.: "Breve Historia de los Estados Unidos de América". México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1951, 1984 (vv.ed.).

MUÑOZ, J. A.: "Neoconsumismo y eurocrack: dos realidades que se dan la mano", en Revista Isagogé, nº3, pp. 65-68. Córdoba, Ed. Instituto Ouróboros, 2006.

MUÑOZ, J.A.: "Máximo Muñoz: otra visión del exilio mexicano", en "Moneda de tres caras", pp.36-44. Córdoba, Ed. del Autor, (2 ed.) 2007 y 2010.

MUÑOZ, J. A.: "Máximo Muñoz: otra visión del exilio mexicano", en revista "Séneca Digital". Córdoba, 2011.

MUÑOZ, J.A.: "Antonio Carbonell. Mucho más que el creador de El Cabril", en revista "Séneca Digital". Córdoba, 2012.

MUÑOZ, M.: "El abastecimiento de aguas es el problema a resolver, más fundamental de Hinojosa del Duque", artículo aparecido en "Hinojosa", nº 84. Hinojosa del Duque, 1932.

MURILLO, Eusebio: "Revolución y violencia. 1936-1939. Derrota del último baluarte del ejército rojo en 1939". Barcelona, Ed. del Autor, 2014.

OLAYA MORALES, F.: "La gran estafa de la Guerra Civil". Barcelona. Ed. Belacqua, 2003.

OLAYA MORALES, F.: "El expolio de la República." Barcelona, Ed. Belacqua, 2004.

OLAYA MORALES, F.: "Los traidores de la Guerra Civil". Barcelona, Ed. Belacqua, 2005.

ORWELL, G.: "Homage to Catalonia". Londres, Penguin Books, 1973.

PALACIOS, T.: "Embajador en el Infierno". Madrid, Ed. BHL, 2007.

PAYNE, S.: "Ejército y sociedad en la España liberal, 1808-1936", prólogo de R. SALAS LARRAZÁBAL. Madrid, Ed. Akal, col. Manifiesto Historia, 1977.

PAYNE, S.: "La primera democracia española. La Segunda República, 1931-1936". Barcelona, Ed. Paidós, 1996.

PAYNE, S.: "El colapso de la República". Barcelona, Ed. Planeta, Col. Biblioteca Guerra Civil, 2005.

PÉREZ MADRIGAL, J.: "España a dos voces". Madrid, Ed. EASA, 1961.

PÉREZ SALAS, Jesús: "Guerra en España, 1936 a 1939", con prólogo de SALAFRANCA, Mariano. Méjico, Ed. del Autor, 1946.

PLA, J.: "Historia de la Segunda República Española". Ed. Planeta, 2003 (ed. orig., Ed. Destino, 1940).

PLA BRUGAT, D. (coord.): "Pan, trabajo y hogar: el exilio republicano español en América Latina", prólogo de SÁNCHEZ ALBORNOZ, N. México, Ed. Secretaría de Gobernación, INM, CEM, DGE, INAH, 2007.

POQUET GUARDIOLA, Joaquín.: "Mis 3.415 días de cautiverio en Rusia". Valencia, Ed. Hermandad de Combatientes de la División Azul, 1955.

PRESTON, P.: "El holocausto español". Barcelona, Ed. Debate, 2011.

PRIETO, I.: "Moscú y yo", edición, prólogo y comentarios de Mauricio Karl. Madrid, Ed. Nos, 1960.

PRIETO, I.: "Convulsiones de España". México, Ed. Oasis, 2 ed., 1953 y 1967.

PRIETO, I.: "Discursos fundamentales." Selección y prólogo de Edward MALEFAKIS. Madrid, Ed. Turner, 1975.

PRIETO, I.: "Convulsiones de España (1): Cartas a un escultor". Barcelona, Ed. Planeta/Fundación Indalecio Prieto, 1989.

PRIETO, I.: "Convulsiones de España (2): Cómo y por qué salí del ministerio de Defensa Nacional". Barcelona, Ed. Planeta/Fundación Indalecio Prieto, 1989.

PRIETO, I.: "Convulsiones de España (3): Entresijos de la guerra de España". Barcelona, Ed. Planeta/Fundación Indalecio Prieto, 1989.

PRIETO, I.: "Convulsiones de España (4): Epistolario Prieto-Negrín". Barcelona, Ed. Planeta/Fundación Indalecio Prieto, 1990.

PRIETO, I.: "Convulsiones de España (7): Discursos en América 1(1939-1944)". Barcelona, Ed. Planeta/Fundación Indalecio Prieto, 1989.

PRIETO, I.: "Dentro y fuera del gobierno". Barcelona, Ed. Planeta/Fundación Indalecio Prieto, 1992.

PRIMO de RIVERA, J.A.: "Obras completas", recopilación de Agustín del RÍO CISNEROS. Madrid, Editora Nacional, 1972.

PRIMO JURADO, J.J.: "La educación marista en Córdoba". Córdoba, Ed. CajaSur, 2003.

RADOSH, R.: "Spain betrayed". Yale, Ed. University of Yale, 2001.

RADOSH, R.: "España traicionada". Barcelona, Ed. Planeta 2002.

RAGUER, H.: "Franco alargó deliberadamente la guerra" en "Historia 16", nº170. Madrid, 1990.

RAMÍREZ, M. (selecc. y pres.): "Estudios sobre la IIª. República Española". Madrid, Ed. Tecnos, colección de "Ciencias Sociales, Serie de Ciencia Política", 1974.

REVENTLOW, R., "Anarquistas, comunistas y socialistas en España", en FLETSCHER, I., "Socialismo". Barcelona, Ed. Plaza & Janés, 1977.

ROBINSON, R.A.H., "Los orígenes de la España de Franco". Barcelona/Buenos

Aires/Méjico, Ed. Grijalbo, 1974.

ROJAS, C.: "¿Por qué perdimos la guerra? Antología de testimonios de los vencidos en la guerra civil española. Barcelona, Ed. Nauta, 1970.

ROJAS, C.: "La guerra civil vista por los exiliados". Barcelona, Ed. Planeta, col. Espejo de España, 1975.

ROJO, V.: "¡Alerta los pueblos!". Barcelona, Ed. Planeta, 1972.

ROJO, V.: "España heroica". Barcelona, Ed. Ariel, 1975 .

ROSAL, Amaro del: "El Tesoro del Vita". Historia 16 nº 95. Madrid, Ed. Historia 16, 1984.

ROSAL, Amaro del: "El Oro del Banco de España y el Tesoro del Vita". Barcelona, Ed. Grijalbo, 1977.

RUBIO, J. y BORREGO, A.: "Ni héroes ni villanos. 18 de agosto de 1936-1 de mayo de 1937: 228 días en el cerro del Cabezo." Úbeda, Ed. El Olivo, 2005.

RUBIO, J y BORREGO, A.: "Odisea en el Santuario de la Virgen de la Cabeza". Alcalá la Real, Ed. Zumaque, 2009.

SALAS, N.: "La otra memoria histórica". Córdoba, Ed. Almuzara, 2006.

SALAS LARRAZÁBAL, R.: "Historia del Ejército Popular de la República". Madrid, Ed. Nacional, 1972 (2 vols.).

SALAS LARRAZÁBAL, R.: "Pérdidas de la guerra". Barcelona, Ed. Planeta, Col. Textos, nº 29, 1977.

SALAS LARRAZÁBAL, R. y J.: "Historia general de la Guerra de España". Madrid, Ed. Rialp, 1986.

SALAZAR, V.: "Indalecio Prieto: crónica de un corazón". Barcelona, Ed. Planeta, 1984.

SÁNCHEZ TOSTADO, L.M.: "Los Maquis en la Sierra Sur. Cencerro, un guerrillero legendario". Valdepeñas de Jaén, Ed. ADSUR, 2010.

SAÑA, Heleno: "La revolución libertaria". Pamplona, Ed. Laetoli, 2010.

SCHANZER, G.O. y GAIDASZ, B.: "Rubén Darío, traductor de Gorki", en "Revista Iberoamericana", vol. XXIII (julio-diciembre 1967), pp. 315-331.1967.

SERRANO MIGALLÓN, F.: "La inteligencia peregrina. Legado de los intelectuales del exilio republicano español en México." Madrid, Ed. Fondo de Cultura Económica-España/El Colegio de México, 2010.

SHERIDAN, G.: "Refugachos: escenas del exilio español en Méjico." Ed. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008.

SIMÓN, Ada , y CALLE,E.: "Los barcos del exilio". Madrid, Ed. Oberón-Grupo Anaya, 2006.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, L.: "Franco y la Iglesia". Madrid, Ed. Biblioteca Homo Legens, 2011.

TAGÜEÑA LACORTE, M.: "Testimonio en dos guerras". México, Ed. Oasis, 1974.

TAGÜEÑA LACORTE, M.: "Testimonio de dos guerras". Barcelona, Ed. Planeta, 2005.

THOMAS, H.: "La Guerra Civil Española". París, Ed. Ruedo Ibérico, 1962.

THOMAS, H.: "La Guerra Civil Española"(12 vols.). Madrid, Ed. Urbión, 1979.

TOGORES, L.E.: "Muñoz Grandes". Madrid, Ed. La Esfera de los Libros, 2007.

TORRES MÁRQUEZ, M.: "La zona regable del Guadalquivir (Córdoba): antecedentes y génesis (1883-1940)"(tesina). Córdoba, Ed. Servicio de Publicaciones de la UCO. Col. "Estudios de Geografía", vol. 11, 1998.

TUÑÓN de LARA, M. et alii: "Guerra y política". Madrid, Col. "El exilio español de 1939"(vol.2), Ed. Taurus, 1976.

TUÑÓN de LARA, M. (dir.): "Historia del Socialismo español (5 vols.)". Barcelona, Ed. Conjunto Editorial, 1989.

- URRUTIA, J. de: "El Cerro de los Héroes". Madrid, Ed. S.I.E., 1965.
- VALLINA, PEDRO (Dr.): "Mis memorias". Sevilla, Ed. Centro Andaluz del Libro & Ed. Libre Pensamiento, 2000.
- VAQUERO CANTILLO, Eloy: "Del drama de Andalucía. Recuerdos de luchas rurales y ciudadanas". Puente Genil, Imprenta de G. Giménez, 1923.
- VARGAS LLOSA, Mario: "La fiesta del chivo". Madrid, Ed. Alfaguara, 2000 (vv. ed.).
- VENTURA, J.: "Historia de España" (6 vols.). Barcelona, Ed. Plaza & Janés, 1984.
- VENTURA ROJAS, J.M.: "Historia de Córdoba". Córdoba, Ed. Almuzara, 2008.
- VIDAL, C.: "Secretos de la Historia al descubierto". Barcelona, Ed. Planeta, 2002.
- VIDAL, C.: "Partes de guerra nacionales y republicanos". Barcelona, Ed. Belacqua, 2005.
- VIDAL, C.: "Paracuellos-Katyn". Barcelona, Ed. Planeta 2003.
- VIDAL, C.: "La guerra que ganó Franco". Barcelona. Ed. Planeta, 2006.
- VIDARTE, J.S.: "Todos fuimos culpables". Méjico, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1973.
- VIÑAS, A.: "La garra de Moscú. Junio de 1937: el asesinato de Nin", en revista "La Aventura de la Historia", nº 104 (junio), pp. 34-41. Madrid, Ed. Unidad Editorial, 2007.
- VICENTE LLORENS, J.: "La emigración republicana de 1939". Madrid, Col. "El exilio español de 1939" (vol.1), Ed. Taurus, 1976.
- VOLTES BOU, P.: "Tablas cronológicas de la Historia de España". Barcelona, Ed. Juventud, 1980.
- VV.AA.: "Actas del Ier Congreso de Historia de Andalucía". Córdoba, Ed. Monte de Piedad, 1980.
- VV.AA.: "Actas del IIº Congreso de Historia de Andalucía". Córdoba, Ed. OSyC Cajasur-Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1985.
- VV.AA.: "Actas del IIIer Congreso de Historia de Andalucía". Córdoba, Ed. OSyC Cajasur-Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1995.
- VV.AA.: "Actas del IVº Congreso de Historia de Andalucía". Córdoba, Ed. Cajasur-Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2005.
- VV.AA.: "Geografía Universal". Vol. 9 (América Latina). Barcelona, Ed. Instituto Gallach de Librería y Ediciones, 1992 (vv.ed.).
- VV.AA.: "Historia de México". Barcelona, Ed. Crítica, 2001 (trad. al español del volumen correspondiente de la "Cambridge's History of Latin America". Cambridge, Cambridge University Press, vv. ed. desde 1985).
- ZUGAZAGOITIA, Julián: "Guerra y vicisitudes de los españoles", prólogo de BUSTELO, F.. Barcelona, Ed. Crítica, col. Temas Hispánicos, 1977.

WEBGRAFÍA.

<http://aad.archives/gov/aad>

<http://abc.es/hemeroteca>

<http://catedradelexilio.blogspot.com-es>

<http://dialnet.unirioja.es>

<http://enlasgarrasdelterror.blogspot.com>
<http://exiliados.mexico.blogspot.com-es>
<http://feriamineralespenarroya.blogspot.com-es>
<http://ipmall.info/hostedresources/nic.asp>
<http://heinonline.org>
http://militants_anarchistes.info
<http://navioanarquico.org>
<http://pares.mcu.es>
<http://patft.uspto.gov/>
<http://revista-iberoamericana.pitt.edu>
<http://ropdigital.ciccp.es>
<http://sites.google.com/site/conquistajuangutierrez>
<http://torerosmexicanos.blogspot.com>
www.abc.es
www.adif.es
www.afmzamorana.es
www.aguilardigital.es
www.alasbarricadas.com
www.amebc.ca
www.andalucialiberal.com
www.antorcha.net
www.archives.gov
www.ateneoesmex.com
www.biblioteca.colmex.mx

www.boe.es
www.bundesarchiv.de
www.cervantesvirtual.com
www.combatientes.es
www.congreso.es
www.cordobapedia.com
www.dhm.de
www.diwidag-sistemas.com
www.ejournal.unam.mx
www.elsiglodetorreon.com.mx
www.eltiempo.com
www.eluniversal.com.mx
www.elzapatazo.com
www.encyclopediagro.mx
www.enresa.es
www.estacionmir.org
www.eurasia1945.com
www.excelsior.con.mx
www.exiliados.org
www.exiliorepublicano.net
www.findalecioprieto.es
www.flargocaballero.es
www.fnff.es
www.fpabloiglesias.es

www.fundacionmartinezdeleon.com

www.fundanin.org

www.fundinguniverse.com

www.generalisimofranco.es

www.geociencias.unam.mx

www.geschkult.fu-berlin.de/e/fmi

www.geschkult.fu-berlin.de/e/lai

www.historyyvida.es

www.its-arolsen.org

www.jaenpedia.com

www.letraslibres.com

www.libertaddigital.com

www.lluisvives.com

www.malagapedia.com

www.masmar.com

www.mde.es

www.memoriapoliticademexico.org

www.mexicoinfomine.com

www.mijas.es

www.mininghalloffame.ca

www.mora.edu.mx

www.museodelaresistencia.com

www.nara.gov

www.noalpsoe.cjb.com

www.norandaluminium.com

www.opandalucia.es

www.prensahistorica.mcu.es

www.proceso.com.mx

www.rah.es

www.ranm.es

www.ropdigital.ciccp.es

www.sbhac.net

www.senecadigital.com

www.sevillapedia.es

www.todopolitica.es

www.todoslosnombres.org

www.umich.mx

www.uniliber.com

www.yorku.ca